CUENTA PÚBLICA 2023

Ilustre Munipalidad de Concón

CUENTA
PÚBLICA
2023
Ilustre Municipalidad de Concón

Dirección de **Control**

D I R E C C I Ó N D E C O N T R O L

I.- REVISIONES EFECTUADAS DURANTE EL AÑO 2023:

Para cumplir con las principales funciones del Departamento de Control Interno, a esta Dirección ingresan la gran mayoría de los documentos que se tramitan dentro del Municipio, para su revisión y visación.

De lo anterior podemos informar que durante el año 2023, fueron revisados por la Dirección de Control, los siguientes documentos, en la cantidad que se indica:

DOCUMENTO	CANTIDAD ANUAL 2022	2023	COMPARATIVO CON 2022 APROXIMADO
Decretos Alcaldicios	4.087.-	4.460.-	9,13% más que 2022.
Decretos Alcaldicios Registrados	3.416.-	3.953.-	15,72% más que 2022.
Decretos Alcaldicios Presupuestarios	126.-	70.-	44,44% menos que 2022.
Patentes	257.-	192.-	25,29% menos que 2022.
Solicitudes de Pedido Municipales	1.221.-	1.225.-	0,33% más que 2022.
Solicitudes de Pedido Salud	271.-	290.-	7,01% más que 2022.
Solicitudes de Pedido Educación	503.-	446.-	11,73% menos que 2022.
Revisión Gastos Menores, Fondos Fijos	45.-	83.-	84,44% más que 2022.

NOTA: Se puede observar una vuelta a la normalidad en la tramitación de Solicitudes de Pedido en la Municipalidad y Servicios Traspasados de Educación y Salud, interrumpida en la Pandemia que nos afectó, lo cual infirió directamente en la reactivación de la mayoría de las Actividades Municipales, así como la vuelta a la presencialidad de clases en los Colegios Municipalizados. Lo mismo ocurre en la tramitación de Decretos Alcaldicios, Registrados y Patentes, en comparación a años anteriores.

II CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

La Dirección de Control envió durante el año 2023 un total de 149 oficios Ordinarios, en diversas materias.

Análisis Presupuestario (04),
Informes Leyes Sociales y Fondo Común Municipal (04),
Plan de Auditoría y Matriz de Riesgo,
Recuperación Licencias Médicas,
Cumplimiento Informes Contables,
Centro Cultural,
Informe Dicom,
Cumplimiento PMG, ley 19.803,
Control de Subvenciones,
Boletas de Garantía,
Cheques Protestados,
Control Ejecución Presupuestaria Municipal, Educación y Salud,
Fiscalización a Contrato Empresas Contratistas,
Inventarios Municipales y Servicios Incorporados de Salud y Educación,
Activo Fijo,

Regularización ajustes contables para la CGR,
Informe fiscalización situación licencias de conducir "Registro Nacional de conductores",

Entre Otras.

III CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

La Dirección de Control recibió durante el año 2023 un total de 506 Ingresos de Correspondencia, para conocimiento y fines pertinentes.

IV Durante 2023, debido a Actualización Reglamento de Subvenciones (D.A. N° 2.965, de fecha 25 de septiembre de 2023), a la Dirección de Control Interno le corresponde la Revisión y Visación de las Rendiciones de Cuentas de las Subvenciones Municipales, Becas Deportivas y otras, por lo cual se realizó la revisión e Informe de 57 Instituciones con las Observaciones pertinentes.

V Durante 2023, Auditoría Interna Despachó un total de 99 Oficios Ordinarios, realizando las siguientes Fiscalizaciones:

Análisis Presupuestario (04),
Informes Leyes Sociales y Fondo Común Municipal (04),
Plan de Auditoría y Matriz de Riesgo,
Recuperación Licencias Médicas,
Cumplimiento Informes Contables,
Centro Cultural,
Informe Dicom,
Cumplimiento PMG, ley 19.803,
Construcción flujos de caja,
Control de Subvenciones,
Boletas de Garantía,
Cheques Protestados,
Control Ejecución Presupuestaria Municipal, Educación y Salud,
Cuentas Corrientes Municipalidad, Daem, Salud,
Disponibilidad Presupuestaria Contratas Salud,
Fiscalización a Contrato con la Empresa de Mantención Áreas Verdes,
Inventarios Municipales y Servicios Incorporados de Salud y Educación,
Auditorías a Permisos de Circulación,
Auditorías a Procesos de Remuneraciones,
Rebaja de Patentes Comerciales,
Vehículos Departamentos Municipales,
Saldos Cuentas Complementarias Departamento de Salud,
Activo Fijo,
Saldo inicial de caja 2023, Áreas Municipal, Educación y Salud,
Auditoria determinación tarifa de aseo 2023,
Regularización ajustes contables para la CGR,
Informe fiscalización situación licencias de conducir "Registro Nacional de conductores",
Informe fiscalización y análisis descuadres presupuestario,
Informe por fiscalización al rol de patentes comerciales,
Auditorías Coordinadas con Contraloría General de la República.

Entre Otras.

CUENTA
PÚBLICA
2023
Ilustre Munipalidad de Concón

Secretaría Municipal

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Decretos Alcaldicios	:	4.203
Decretos Registrados	:	3.801
Decretos Presupuestarios	:	72
TOTAL DECRETOS AÑO 2023	:	8.076
Notificaciones	:	2.919
Certificaciones	:	288

ATENCIÓN DE PÚBLICO

Personas atendidas en secretaria	:	137
Reuniones en terreno	:	3
Capacitaciones Comunidad	:	5

TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS

Ingresadas por Oficina de Partes	:	5.136
Solicitudes Ley de transparencia	:	489
Reclamos Municipales articulo 98 Ley Nº 18.695	:	41

AMPAROS CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

LEY N° 20.285

De lo amparos presentados ante el Consejo para la Transparencia por parte de la comunidad, se presenta en el siguiente desglose:

Inadmisible:	4
Desistimiento:	1
Decisión de fondo:	2
Total:	07

Se adjunta cuadro tomado, desde la página del Consejo para la Transparencia, con el resumen de las causas del año 2023, en dicho cuadro en 7 causas, que se falló, se dio cuenta por el Consejo para la Transparencia, que el municipio dio cumplimiento con la entrega de lo solicitado.

Listado de Decisiones de Fondo del Consejo para la Transparencia:

1.- Reclamante Solange Hasson Naguel. Causa Rol C-880-23

EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE ATRIBUYEN LOS ARTÍCULOS 24 Y SIGUIENTES Y 33 B) DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, Y POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDA: I. Declarar inadmisible el amparo interpuesto por doña Solange Hasson Naguel en contra de la Municipalidad de Concón, por las razones expuestas precedentemente. II. Encomendar al Director General y a la Directora Jurídica (S) de este Consejo, indistintamente, notificar la presente decisión a doña Solange Hasson Naguel y al Sr. Alcalde de la Municipalidad de Concón, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 27, 28, y 29 de la Ley de Transparencia, según procediere. En contra de la presente decisión procede la interposición del reclamo de ilegalidad ante la Corte de Apelaciones del domicilio de la parte reclamante en el plazo de 15 días corridos, contados desde la notificación de la resolución reclamada, de acuerdo a lo prescrito en el artículo 28 y siguientes de la Ley de Transparencia. En cambio, no procederá el recurso de reposición establecido en el artículo 59 de la Ley Nº19.880, según los fundamentos expresados por este Consejo en el acuerdo publicado en el Diario Oficial de 9 de junio de 2011. Pronunciada por el Consejo Directivo del Consejo para la Transparencia, integrado por su Presidente don Francisco Leturia Infante, su Consejera doña Natalia González Bañados y su Consejero don Bernardo Navarrete Yáñez.

2.- Reclamante Martin Cueto Cruz Rol C-993-23

EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE ATRIBUYEN LOS ARTÍCULOS 24 Y SIGUIENTES Y 33 B) DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, Y POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDA: I. Declarar inadmisible el amparo interpuesto por don Martín Cueto Cruz en contra de la Municipalidad de Concón, por las razones expuestas precedentemente. Encomendar al Director General y a la Directora Jurídica (S) de este Consejo, indistintamente, notificar la presente decisión a don Martín Cueto Cruz y al Sr. Alcalde de la Municipalidad de Concón, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 27, 28, y 29 de la Ley de Transparencia, según procediere. En contra de la presente decisión procede la interposición del reclamo de ilegalidad ante la Corte de Apelaciones del domicilio de la parte reclamante en el plazo de 15 días corridos, contados desde la notificación de la resolución reclamada, de acuerdo a lo prescrito en el artículo 28 y siguientes de la Ley de Transparencia. En cambio, no procederá el recurso de reposición establecido en el artículo 59 de la Ley Nº19.880, según los fundamentos expresados por este Consejo en el acuerdo publicado en el Diario Oficial de 9 de junio de 2011. Pronunciada por el Consejo Directivo del Consejo para la Transparencia, integrado por su Presidente don Francisco

Leturia Infante, su Consejera doña Gloria de la Fuente González y su Consejero don Bernardo Navarrete Yáñez. Se hace presente que su Consejera doña Natalia González Bañados, no concurre al presente acuerdo por encontrarse ausente. Por orden del Consejo Directivo, certifica la Directora Jurídica (S) del Consejo para la Transparencia doña Ana María Muñoz Massouh.

3.- Reclamante Julian Suy Maldonado, Causa Rol C- 2222-23

EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE ATRIBUYEN LOS ARTÍCULOS 24 Y SIGUIENTES Y 33 B) DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, Y POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDA: I. Dar por atendida la solicitud realizada por don Julián Suy Maldonado a la Municipalidad de Concón, previa realización de un procedimiento de SARC. II. Encomendar al Director General y a la Directora Jurídica (S) de este Consejo, indistintamente, notificar la presente decisión a don Julián Suy Maldonado y al Sr. Alcalde de la Municipalidad de Concón, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 27, 28, y 29 de la Ley de Transparencia, según procediere En contra de la presente decisión procede la interposición del reclamo de ilegalidad ante la I. Corte de Apelaciones del domicilio de la parte reclamante en el plazo de quince días corridos, contados desde la notificación de la resolución reclamada, de acuerdo a lo prescrito en el artículo 28 y siguientes de la Ley de Transparencia. En cambio, no procederá el recurso de reposición establecido en el artículo 59 de la Ley Nº19.880, según los fundamentos expresados por este Consejo en el acuerdo publicado en el Diario Oficial de 9 de junio de 2011. Pronunciada por el Consejo Directivo del Consejo para la Transparencia, integrado por su Presidente don Francisco Leturia Infante, su Consejera doña Natalia González Bañados y su Consejero don Bernardo Navarrete Yáñez. Por orden del Consejo Directivo, certifica la Directora Jurídica (S) del Consejo para la Transparencia doña Ana María Muñoz Massouh.

4.- Reclamante Antonio Villarreal Torres, Causa Rol C-3335-23

EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE ATRIBUYEN LOS ARTÍCULOS 24 Y SIGUIENTES Y 33 B) DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, Y POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDA: I. Declarar inadmisible el amparo interpuesto por don Antonio Villarreal Torres en contra de la Municipalidad de Concón, por las razones expuestas precedentemente. II. Encomendar al Director General y a la Directora Jurídica (S) de este Consejo, indistintamente, notificar la presente decisión a don Antonio Villarreal Torres y al Sr. Alcalde de la Municipalidad de Concón, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 27, 28, y 29 de la Ley de Transparencia, según procediere. En contra de la presente decisión procede la interposición del reclamo de ilegalidad ante la I. Corte de Apelaciones del domicilio de la parte reclamante en el plazo de quince días corridos, contados desde la notificación de la resolución reclamada, de acuerdo a lo prescrito en el artículo 28 y siguientes de la Ley de Transparencia. En cambio, no procederá el recurso de reposición establecido en el artículo 59 de la Ley Nº19.880, según los fundamentos expresados por este Consejo en el acuerdo publicado en el Diario Oficial de 9 de junio de 2011. Pronunciada por el Consejo Directivo del Consejo para la Transparencia, integrado por su Presidente don Francisco Leturia Infante, su Consejera doña Natalia González Bañados y su Consejero don Bernardo Navarrete Yáñez. Por orden del Consejo Directivo, certifica la Directora Jurídica (S) del Consejo para la Transparencia doña Ana María Muñoz Massouh.

5.- Reclamante Martin Cueto Cruz, Causa Rol C-4167-23

EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE ATRIBUYEN LOS ARTÍCULOS 24 Y SIGUIENTES Y 33 B) DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, Y POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDA: I. Aprobar el desistimiento de don Martín Cueto Cruz, en el amparo Rol C4167-23, deducido en contra de la Municipalidad de Concón. II. Encomendar al Director General y a la

Directora Jurídica (S) de este Consejo, indistintamente, notificar el presente acuerdo a don Martín Cueto Cruz y al Sr. Alcalde de la Municipalidad de Concón. En contra de la presente decisión no procederá el recurso de reposición establecido en el artículo 59 de la Ley Nº19.880, según los fundamentos expresados por este Consejo en el acuerdo publicado en el Diario Oficial de 9 de junio de 2011. Pronunciada por el Consejo Directivo del Consejo para la Transparencia, integrado por su Presidente don Francisco Leturia Infante, su Consejera doña Natalia González Bañados y su Consejero don Bernardo Navarrete Yáñez. Por orden del Consejo Directivo, certifica la Directora Jurídica (S) del Consejo para la Transparencia doña Ana María Muñoz Massouh.

6.- Reclamante Martin Cueto Cruz, Causa Rol C-5058-23

EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE ATRIBUYEN LOS ARTÍCULOS 24 Y SIGUIENTES Y 33 B) DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, Y POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDA: I. Declarar inadmisible, por extemporáneo, el amparo deducido por don Martín Cueto Cruz en contra de la Municipalidad de Concón, fundado en las razones expuestas precedentemente. II. Encomendar al Director General y a la Directora Jurídica (S) de este Consejo, indistintamente, notificar la presente decisión a don Martín Cueto Cruz y al Sr. Alcalde de la Municipalidad de Concón, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 27, 28, y 29 de la Ley de Transparencia, según procediere. En contra de la presente decisión procede la interposición del reclamo de ilegalidad ante la Corte de Apelaciones del domicilio de la parte reclamante en el plazo de 15 días corridos, contados desde la notificación de la resolución reclamada, de acuerdo a lo prescrito en el artículo 28 y siguientes de la Ley de Transparencia. En cambio, no procederá el recurso de reposición establecido en el artículo 59 de la Ley Nº19.880, según los fundamentos expresados por este Consejo en el acuerdo publicado en el Diario Oficial de 9 de junio de 2011. Pronunciada por el Consejo Directivo del Consejo para la Transparencia, integrado por su Presidente don Francisco Leturia Infante, su Consejera doña Natalia González Bañados y su Consejero don Bernardo Navarrete Yáñez. Por orden del Consejo Directivo, certifica la Directora Jurídica (S) del Consejo para la Transparencia doña Ana María Muñoz Massouh.

7.- German Ríos San Martin, Causa Rol C-13774-23

EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE ATRIBUYEN LOS ARTÍCULOS 24 Y SIGUIENTES Y 33 B) DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, Y POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDA: I. Dar por atendida la solicitud realizada por don Germán Ríos San Martín a la Municipalidad de Concón, previa realización de un procedimiento de SARC. II. Encomendar al Director General y al Director Jurídico (S) de este Consejo, indistintamente, notificar la presente decisión a don Germán Ríos San Martín y al Sr. Alcalde de la Municipalidad de Concón, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 27, 28, y 29 de la Ley de Transparencia, según procediere. En contra de la presente decisión procede la interposición del reclamo de ilegalidad ante la I. Corte de Apelaciones del domicilio de la parte reclamante en el plazo de quince días corridos, contados desde la notificación de la resolución reclamada, de acuerdo a lo prescrito en el artículo 28 y siguientes de la Ley de Transparencia. En cambio, no procederá el recurso de reposición establecido en el artículo 59 de la Ley Nº19.880, según los fundamentos expresados por este Consejo en el acuerdo publicado en el Diario Oficial de 9 de junio de 2011. Pronunciada por el Consejo Directivo del Consejo para la Transparencia, integrado por su Presidente don Bernardo Navarrete Yáñez, sus Consejeras doña Natalia González Bañados y doña María Jaraquemada Hederra y su Consejero don Roberto Munita Morgan. Por orden del Consejo Directivo, certifica el Director Jurídico (S) del Consejo para la Transparencia don Ricardo Cáceres Palacios.

CONCEJO MUNICIPAL 2021 – 2024

ALCALDE	FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS
CONCEJALES	MARIA JOSE AGUIRRE NEUENSCHWANDER
	ALBERTO FERNANDEZ LOPEZ
	GABRIELA ORFALI ABUD
	ILEN SAEZ LARRAVIDE
	ELDA ARTEAGA BREIDENE
	SANDRA CONTRERAS ALVAREZ

REUNIONES DE CONCEJO MUNICIPAL

Total de Reuniones de Concejo	:	**53**
Reuniones Ordinarias	:	**36**
Reuniones Extraordinarias	:	**17**
Número de Acuerdos	:	**473**

REUNIONES DE COMISIONES

Comisiones	DOM	: 0
Comisiones	DAF	: 1
Comisiones	SECPLAC	: 13
Comisiones	TRANSITO	: 2
Comisiones	JURIDICO	: 2
Comisiones	DIDECO	: 21
Comisiones	SALUD	: 6
Comisiones	EDUCACION	: 5
Comisiones	DEPORTES	: 0
Comisiones	BORDE COSTERO	: 0
Comisiones	SEGURIDAD PÚBLICA	: 1
Comisiones	SECRETARIA MUNICIPAL	: 3
Comisiones	Medio Ambiente	: 5
Comisiones	CONTROL	: 4
Comisiones CULTURA		: 2
Comisiones Turismo		: 0
Comisiones Rentas y Patentes		: 9
Comisiones Or. Comunitarias P. Ciudadana		: 1
Comisiones Cambio Climático		: 1

CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PERIODO 2021 AL 2025

Representantes junta de vecinos

Maria Eugenia Gomez (11 octubre del 2022)

Luis Galindo Salfate

Maria del Carmen Leiva Maldonado

Carmen Gloria Gonzalez

Violeta Montt Diaz

Juan Fernandez

Representantes Organizaciones Comunitarias Funcionales

Fernando Lopez Moya

Claudia Jofre (11 octubre del 2022)

Maria Huasco Bravo

Maria Valdovinos Gómez

Maria Bustos Medina

Alicia Ramirez Perez

Sergio Ponce Valencia

Orlando Bernal Correa

Otras entidades

Claudio Fernandez Delgado

Empresas

Ruben Retamales Allendes

ACTIVIDADES DE CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Numero de Reuniones efectuadas

Reuniones Ordinarias	: 6
Reuniones Extraordinarias	: 3
Total	: 9

CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Se encuentra constituido según el Art. 104-B de la Ley 18.695 Orgánica constitucional de Municipalidades.

Es un órgano consultivo del Alcalde en materia de seguridad Publica Comunal y será, además, una instancia de coordinación institucional a nivel local.-

Presidido por el Alcalde y constituido por:

1.- El intendente o Gobernador en representación del Presidente de la Republica;

2.- Dos Concejales:

3.- Carabineros,

4.- PDI,

5.- Fiscal adjunto,

6.- Dos representantes del Cosoc:

7.- Secretario Ejecutivo, Director de Seguridad Pública,

8.- Gendarmería;

9.- Sename;

10.- Senda Comunal,

ASISTENCIA A REUNIONES DURANTE EL AÑO 2022

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA	%
1.- Freddy Ramirez Villalobos	Alcalde	**12**	**100%**
2.- Leonardo Olmos	Coordinador Regional De Seguridad Pública	6	**50%**
3.- Elda Arteaga	Concejala	6	50%
4.- Alberto Fernández	Concejal	**9**	75%
5.- Juan Fernández	Cossoc	5	41%
6.- Carmen Gloria González	Cossoc	6	50%
7.- Carlos Cugat	Comisario PDI	**8**	66%
8.- Marcelo Orellana	Mayor Comisario 4ta Comisaria de Concon	**12**	100%
9.- Viviana Quiñones	Fiscal Jefe Viña del Mar	0	**0%**
10.- Maria Isabel Martínez	Coordinadora Tec. Reg. SENAME	**2**	
11.- Francisca Van der Schaft	Senda Concón	9	75%
12.- Marco Solorza	Director Seguridad Pública	**12**	100%
13.- Representante	Delegado Presidencial	1	**16%**
14.- Carlos Peirano	Coronel gendarmería Valparaíso	7	58%
15.- Carol Olivares	Directora turismo y Fomento	5	41%

TOTAL REUNIONES ORDINARIAS	12
TOTAL REUNIONES EXTRAORDINARIAS	0
TOTAL	12

REGISTRO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS LEY N°19.418

Junta de Vecinos	: 32
Centros de Madres	: 17
Clubes de Adulto Mayor	: 30
Clubes Deportivos	: 89
Centros de Padres y Apoderados	: 12
Grupos Folklóricos	: 29
Grupos Bailes Culturales	: 4
Grupos Cultura	: 30
Grupos Juveniles Banda Rock	: 6
Grupos Ayuda Social	: 41
Grupos discapacidad	: 5
Grupos medioambiente	: 9
Comités de salud	: 8
Amigos de bandas colegios	: 2
Amigos Scouts	: 2
Amigos de los Bomberos	: 1
Centro de ex alumnos Ira salas	: 1
Comité de agua	: 3
Comité de Vivienda y Mejoramiento	: 40
Comités pavimentación	: 28
Comités de adelanto	: 18
Comité desarrollo turístico	: 1
Club de turismo Turis Concón	: 1
Scouts	: 1
Florista	: 1
Comité de seguridad pública	: 13
Mujeres	: 2
Amigos de Concon	: 1
TOTAL	: 432

UNIONES COMUNALES

Junta de vecinos	: 01
Adulto Mayor	:01
Centros de Padres y Apoderados	: 01
Unión Comunal Asociación de Rodeo Campesino	: 01
Unión Comunal de tenis de mesa	: 01
Unión Comunal asociación de futbol	:01
TOTAL	: 06

TOTAL ORGANIZACIONES : 432

De las 432 organizaciones comunitarias el año 2023 se constituyeron: 17 Organizaciones Comunitarias. -

CONDOMINIOS SOCIALES LEY N°19.537

La comuna cuenta con un total de 07 Condominios sociales.

CUENTA
PÚBLICA
Concón 2022
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Dirección de **Salud** Municipal

INTRODUCCION

La salud de las personas que habitan en la Comuna de Concón, es considerada desde los distintos enfoques fundamentales, como el garantizar la autonomía y autodeterminación de las personas, generando condiciones de seguridad de acuerdo con su curso de vida. La atención de salud gestionada por el Departamento de salud y otorgada en la Comuna a través de Centro Salud Familiar (CESFAM) y Servicio de Atención Primaria de Urgencia De Alta Resolución (SAR) es clave para la promoción, prevención, recuperación de la salud y cuidados paliativos.

La atención de salud a otorgar debe ir acorde a la actual situación epidemiológica, social y demográfica; cobra particular relevancia realizar el trabajo de redes integradas con otros sectores que son gravitantes en la calidad de vida de la población, como el inter sector y la comunidad, lo que conlleva a generar una política pública de salud a nivel comunal consistente y realista con los desafíos de cada región, que impacten positivamente en la determinación social de la salud.(Subsecretaria de redes Asistenciales, MINSAL, 2023).

El Decreto Alcaldicio N° 1.430 del 27 de junio del 2018, establece la estructura organizacional del CESFAM-SAR Concón, según lo establecido en el Articulo N° 56 de la Ley N°19.378.

La presente cuenta pública evidencia el compromiso de avanzar gradual y responsablemente hacia el bienestar y la seguridad en la atención de salud de las personas en base al Modelo de Salud Familiar y Comunitario , el cual determina la existencia de una relación, entre el/la usuario/a, su entorno y el equipo de salud; en que se entiende la salud como un proceso continuo de cuidado integral de las personas y sus familias, el que por una parte se anticipa a la aparición de la enfermedad y entrega herramientas para el autocuidado, teniendo presente el dar respuestas al usuario/a y su familia de forma oportuna, eficiente y eficaz para recuperar y mantener el bienestar de la persona y su familia. El modelo de atención en SAR , está dirigido a mejorar la sobrevida de los usuarios/as y brindar acceso, oportunidad y equidad en la atención de urgencias a todas las personas consultantes independiente de su sistema de salud, el modelo de atención implementado considera acciones de manera activa, integrando en conjunto con el CESFAM, la primera respuesta sanitaria con el objetivo de salvar vidas, aumentando las posibilidades del usuario/a consultante de sobrevivir frente a emergencias, así como también colabora y articula con los distintos dispositivos de la red. Por último, mejora la Resolutividad en las consultas médicas de urgencia, disminuyendo los traslados y/o referencias a otros centros de Salud.

POBLACION GENERAL Y PERCAPITADA

El Ministerio de Salud (MINSAL) a través de su Servicio de Salud Viña del Mar Quillota (SSVQ), para el año 2023 con fecha 30 de junio, estimó una población total asignada para la comuna de Concón de 47.642 habitantes y una población per capitada a junio 2023, de 32.947 beneficiarios de CESFAM Concón.

Tabla 1: Población total, según grupo etario, asignada y per capitada perteneciente a la Comuna y CESFAM Concón, año 2023.

EDAD	Población Asignada 2023	Población Inscrita 2023
Menor de 1 año	517	204
1 año	511	199
2 año	505	255
3 año	508	261
4 año	517	237
5 año	537	167
6 año	566	306
7 año	618	436
8 año	645	403
9 año	632	361
10 año	621	435
11 año	628	413
12 año	631	385
13 año	640	424
14 año	638	401
15 – 19 años	3.078	1.910
20 – 24 años	3.329	2.185
25 – 29 años	3.430	2.629
30 – 34 años	3.413	2.704
35 – 39 años	3.327	2.277
40 – 44 años	3.427	2.142
45 – 49 años	3.321	2.027
50 – 54 años	3.106	2.036
55 – 59 años	3.123	2.315
60 – 64 años	2.745	2.110
65 – 69 años	2.225	1.780
70 – 74 años	1.736	1.343
75 – 79 años	1.221	1.139
80 y más	1.447	1.448
Sin información		15
TOTAL	**47642**	**32.947**

FUENTE: SSVQ, estimada al 30 de junio del 2023.

La población per capitada el año 2023 tuvo un aumento de 1.6% en relación a la población per capitada del año 2022.

La población total de la Comuna, así como la población per capitada, beneficiaria de CESFAM Concón en los últimos años ha tenido un aumento, especialmente la población de personas mayores de 65 años; el año 2018 las personas mayores de 65 años correspondían al 14.7% de la población, el año 2023 esta población corresponde al 17.3%, disminuyendo la población infantil, como lo muestra la siguiente tabla y gráfica.

Tabla 2: Población per capitada, según grupo de edad, CESFAM Concón Años 2018 a 2023.

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Infantil	3329	3210	3198	3127	2972	2836
Adolescentes	3910	3797	3837	3824	3892	3568
Adulta	18422	18802	19225	19705	20124	20427
Personas Mayores	4437	4662	4903	5176	5430	5713
Total	30098	30471	31163	31832	32418	32544

Fuente: Población percapitada informada SSVQ, 2028 a 2023

Gráfica 1: Población per capitada, según grupo etario, años 2018- 2023 CESFAM Concón

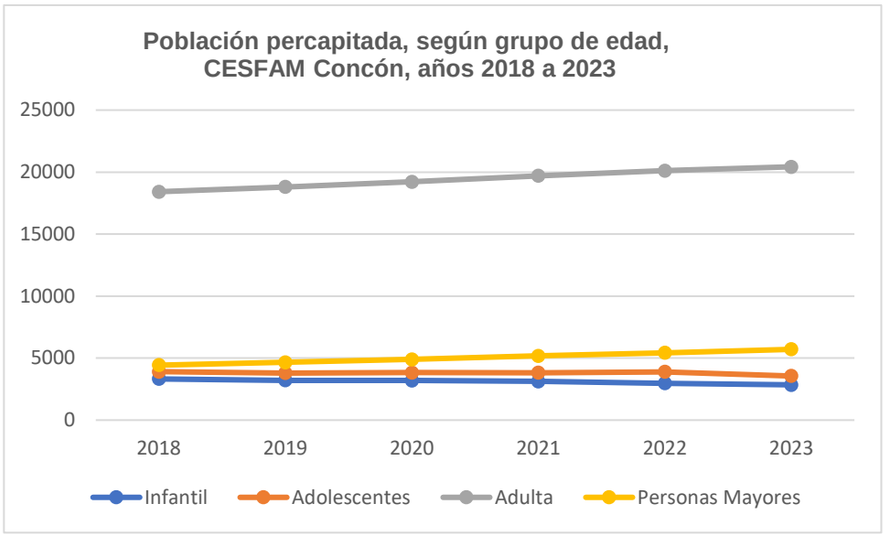

Fuente: Población por Establecimiento, SSVQ estimada al 30 de junio quinquenio 2018-2023.

I. GESTIÓN FINANCIERA

ASPECTOS FINANCIEROS

A.- INGRESOS

Los ingresos estimados a percibir para el año 2023, fue M**$ 6.596.268.-**

Sin embargo, los ingresos percibidos durante el año 2023 por el sector Salud de Concón ascendieron **M$ 7.095.294.-**

Los recursos entregados son principalmente de:

- **SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR - QUILLOTA:**
  - Con un **M$ 6.433.983.-** correspondiendo a Remesas Per cápita, PRAPS, Asignación Desempeño Difícil y SAR, más incentivos cumplimiento metas que beneficia al personal de Salud.
- **APORTE MUNICIPAL**:
  - Con un total de **M$ 130.000.-** correspondientes al aporte de Construcción de Avanzada de Salud Sector Oriente.

B.- GASTOS

Los Gastos en que necesitó incurrir el Sector Salud durante el año 2023 para un buen funcionamiento del DESAM y de los respectivos centros de salud bajo su administración fueron de **M$ 6.887.778.-** los cuales se desglosan a continuación:

I. **GASTOS EN PERSONAL**:
   - El total de gastos en RRHH en el año 2023 fue de **M$ 5.653.778.-**

II. **GASTOS MATERIALES DE USO DE CONSUMO**:
   - El total de gastos en materiales de uso de consumo en el año 2023 fue de **M$ 500.088.-**

III. **GASTOS DE SERVICIOS BASICOS:**
   - El total de gastos en servicios básicos en el año 2023 fue de **M$ 50.120.-**

IV. **GASTOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES**:
   - El total de gastos en mantenimiento y reparaciones en el año 2023 fue de **M$ 42.352.-**

V. **GASTOS DE SERVICIOS GENERALES**:
   - El total de gastos en servicios generales en el año 2023 fue de **M$ 185.257.-**

II. DOTACIÓN 2023

Recursos Humanos DESAM, CESFAM/ SAR Concón

El Recurso Humano perteneciente al Departamento de Salud (DESAM) de Concón como en sus dependencias ha ido teniendo un aumento, acorde a las necesidades de las demandas de la población usuaria, como a las acciones de gestión que éstas involucran, según lo señala la siguiente tabla:

Tabla 3: Dotación DESAM, año 2023.

ESTAMENTO	DOTACION 2023
DIRECTOR DESAM	44
PROFESIONAL	132
QUIMICO FARMACEUTICO	44
TECNICO NIVEL SUPERIOR	308
ADMINISTRATIVO	88
TOTAL	**616**

Fuente: DESAM Dotación 2023

El recurso humano de CESFAM, ha aumentado en cantidad en los diferentes estamentos y según tipo de estamento, acorde al aumento de la población per capitada, prestaciones a otorgar y requerimientos de MINSAL en base a objetivos sanitarios de la década.

Tabla 4: Dotación SAR, año 2023

ESTAMENTO	DOTACION 2023
MEDICOS	218
ENFERMERAS	220
KINESIOLOGO	44
TÉCNICO ENFERMERÍA NIVEL SUPERIOR	792
TÉC SUP DE RADIODIAGNOSTICO Y RADIOTERAPIA	66
TÉCNICO FARMACIA NIVEL SUPERIOR	88
TECNICOS ADMINISTRATIVOS	88
ADMINISTRATIVOS	132
CONDUCTORES	255
AUXILIARES DE SERVICIOS	264
TOTAL	**2.167**

Fuente: DESAM Dotación 2023

Tabla 5: Dotación CESFAM, año 2023

ESTAMENTO	DOTACIÓN 2023
DIRECTOR	44
MEDICOS	440
ODONTOLOGOS	252
QUIMICO FARMACEUTICO	110
PSICOLOGOS	241
KINESIOLOGOS	275
ENFERMERAS	407
NUTRICIONISTAS	235
MATRONAS	275
ASISTENTES SOCIAL	165
TERAPEUTA OCUPACIONAL	77
EDUCADORA DE PÁRVULO	44
FONOAUDIOLOGA	11
PROFESOR EDUCACION FÍSICA	16
PREVENCIONISTA RIESGO	22
TECNICO ADMINISTRATIVO	396
TÉCNICO INDUSTRIAL	44
TECNICO INFORMATICO	44
TÉCNICO ENFERMERÍA NIVEL SUPERIOR	726
TÉCNICO DENTAL NIVEL SUPERIOR	220
TÉCNICO FARMACIA NIVEL SUPERIOR	44
TÉC SUP DE RADIODIAGNOSTICO Y RADIOTERAPIA	44
AUXILIARES FARMACIAS	198
ADMINISTRATIVOS	264
AUXILIARES DE SERVICIOS	352
CONDUCTOR DE AMBULANCIA	132
TOTAL	**5.078**

FUENTE: DESAM Dotación 2023.

III. NIVEL DE DESARROLLO DEL CESFAM/ SAR CONCON

A fines de Julio de 2020 el Gobierno de Chile presentó el “Plan paso a paso”, estrategia gradual para enfrentar la pandemia del Covid-19, según la situación sanitaria de cada zona en particular en base a indicadores epidemiológicos, red asistencial y trazabilidad (Gobierno de Chile, 2020). Desde ese momento, hemos observado que varias comunas avanzaron otras retrocedieron en las diferentes etapas, las cuales progresivamente disminuyeron las restricciones de movilidad, reuniones y actividades que exigían estar en cuarentena, ya en agosto 2023 el Ministerio de Salud determina el término de la Alerta Sanitaria, lo que implica retornar a la normalidad en relación a los recursos humanos, físicos y financieros existentes y a las prestaciones a otorgar, salvaguardando el continuar vigilando la transmisibilidad del SARS-CoV 2, enfermedad no existente antes del 2020.

A continuación, se informa lo acontecido en relación a prestaciones e indicadores de salud del año 2023, según Programas de Salud y cursos de vida.

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA CESFAM/SAR CONCÓN

Las enfermedades trasmisibles, requieren una permanente vigilancia en relación a su ocurrencia y sus determinantes en un área geográfica determinada, con la finalidad de conocer su frecuencia y sus tendencias. Es así como el equipo de salud liderado por el delegado de Vigilancia Epidemiológica (VIGEP) se encuentra en una sistemática vigilancia, aplicando las acciones pertinentes para la pesquisa oportuna de casos, con sus respectivos seguimientos, a fin de evitar brotes de enfermedades que afecten a una mayor población.

A continuación, se señala los casos pesquisados, los cuales requirieron atención médica, atención de enfermería o gineco obstétrica, tratamiento farmacológico y otras prestaciones durante el año 2023.

Tabla 6: Casos de Enfermedades trasmisibles año 2023, CESFAM/SAR Concón

Casos Enfermedades Trasmisibles año 2023 CESFAM/SAR Concón			
	Respiratorias		Respiratorias
	Covid-19	Influenza	Otras
Infantil	9	22	4.759
Adolescentes	22	33	1.806
Adultos	329	145	4.783
Personas Mayores 65 años	68	16	1.548
Total	428	216	12.896

Fuente: Base de datos de Delegado VIGEP CESFAM Concón, 2023

Infecciones Trasmisión sexual (ITS)			
	Gonorrea	Sífilis	VIH
Menores 20 años	0	1	0
Mayores 20 años	4	63	1
Total	4	64	1
Gestantes	0	8	0

Fuente: Base de datos de Delegado VIGEP CESFAM Concón, 2023

Otras Trasmisibles						
	Diarrea	Enfermedad de Chagas	Escabiosis (sarna)	Parotiditis	Tuberculosis	Varicela
Infantil	286	0	24	4	0	32
Adolescentes	120	0	8	1	0	11
Adultos	435	1	40	1	5	4
Personas Mayores 65 años	57	1	4	0	3	1
Total	898	2	76	6	8	48

Fuente: Base de datos de Delegado VIGEP CESFAM Concón, 2023

Con la finalidad de pesquisar en forma oportuna las enfermedades trasmisibles, el Ministerio de Salud ha determinado para algunas enfermedades, no de diagnóstico clínico, la realización de exámenes de laboratorio, los cuales son procesados por laboratorio en convenio, Hospital Dr. Gustavo Fricke u Hospital de Peñablanca, dependiendo del examen, a continuación, se detalla lo realizado durante el año 2023.

Tabla 7: Exámenes realizados para pesquisa y control de enfermedades trasmisibles CESFAM/SAR Concón, año 2023

Examenes realizados para Pesquisa y Control Enfermedades Trasmisibles CESFAM/SAR Concón, año 2023					
	COVID (Test rápido)	Tuberculosis (GeneXpert)	Oxiuriasis (Test de Graham	Hepatitis B* (Antigeno Hep. B)	Enf Chagas* (Test de Chagas)
Infantil	272		7	0	0
Adolescentes	545	2	5	14	13
Adultos	2.497	88	0	287	282
Personas Mayores 65 años	434	58	0	1	1
Total	3.748	148	12	302	296

* Grupo prioritario Gestantes

Fuente: Base de datos de Delegado VIGEP CESFAM Concón, 2023

Examenes pesquisa y control de Infecciones Trasmisión Sexual CESFAM Concón, año 2023						
	Gonorrea	Sífilis				VIH
	Gonoscopías	RPR	VDRL	MHA-tp	Examen VIH	Test Rápido VIH
Infantil	0	0	0	0	0	0
Adolescentes	0	0	11	0	10	18
Adultos	5	2.482	475	35	165	180
Personas Mayores 65 años	0	1.700	258	38	4	8
Total	5	4.182	744	73	179	206
Gestantes 15 a 19 años	0	0	26	0	11	
Gestantes 20 a 50 años	0	50	624	8	454	

Fuente: Base de datos de Delegado VIGEP CESFAM Concón, 2023

Las personas mordidas que consultaron al SAR de Concón y muchos de los cuales requieren vacunación durante el año 2023, alcanzaron una cifra de 399 personas mordidas, cifra menor a la del año 2022 en donde los mordidos fueron 605 personas.

Tabla 8: Personas mordidas según animal mordedor, año 2023, CESFAM/SAR Concón

	Infantil	Adolescentes	Mayores 20 años	Total
Perro	33	26	308	367
Gato	3	1	26	30
Animal Silvestre	0	0	0	0
Exposición a murcielago	0	0	0	0
Roedor o animal de abasto	0	0	2	2
Total	36	27	336	399

Fuente: REM SA08 Urgencia 2023

PROGRAMA ADULTO (20 A 64 AÑOS) Y PERSONAS MAYORES 65 Y MÁS AÑOS)

Los controles de salud realizados a la población adulta y personas mayores bajo control durante el año 2023, supera en un 19.8% a lo realizado durante el año 2022, como lo indica la siguiente gráfica.

Gráfica 2: Controles de salud realizados a población adulta y personas mayores en CESFAM Concón, años 2022 - 2023

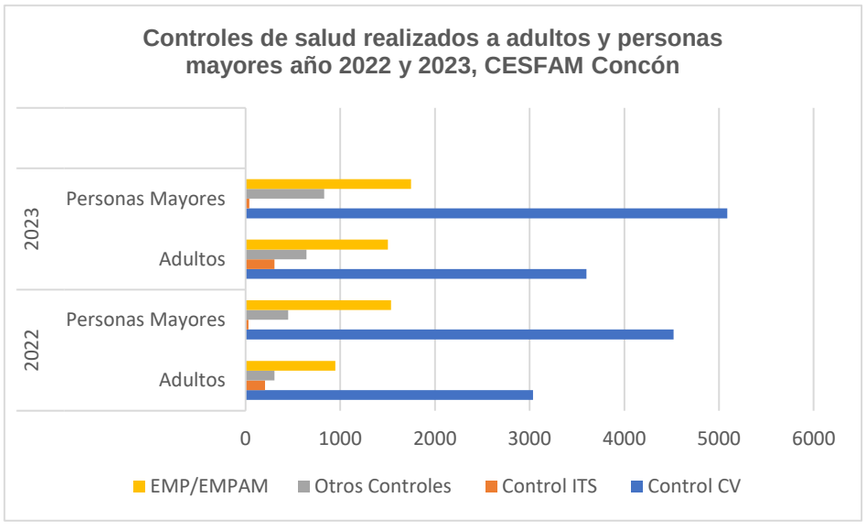

Fuente: Elaboración propia, REM CESFAM Concón año 2022, 2023.

Los controles de salud según las enfermedades concomitantes o de medicina preventiva, realizados a la población adulta y personas mayores, resultaron ser 13.754 controles, el año 2023, como lo indica la siguiente tabla.

Tabla 9: Controles de salud realizados a Población bajo control adulta y personas mayores, según estamento, CESFAM Concón, año 2023

Controles realizados 2023		Adulto	Personas Mayores
Control CV	Médico	1842	2375
	Enfermera	824	1296
	Nutricionista	934	1417
	Total	3600	5088
Control ITS	Medico	254	38
	Matrona	51	0
	Total	305	38
Otros Controles (hipotiroidismo, Epilepsia, Artrosis, etc	Médico	462	679
	Enfermera	24	36
	Nutricionista	157	115
	Total	643	830
EMP / EMPAM	Bajo peso	15	176
	Normal	370	634
	Sobrepeso	582	529
	Obeso	537	407
	Total	1504	1746
Total General		6052	7702

Fuente: Elaboración propia, REM SA , CESFAM Concón año 2023

El Ministerio de Salud el año 2021 implementa la Estrategia de Cuidado Integral Centrado en las Personas (ECICEP) para la Promoción, Prevención y Manejo de la Cronicidad en el contexto de Multimorbilidad, durante el año 2023, se obtuvo avances en torno a la estrategia, realizando acciones de salud según el riesgo del usuario y su multimorbilidad, cifras que claramente deben aumentar. En la siguiente tabla se detalla los ingresos, plan de intervenciones realizados, gestión de casos, sus controles y seguimientos presenciales o remotos realizados durante el año 2023.

Tabla 10: Ingresos Integrales, Controles y Seguimiento, según riesgo, CESFAM Concón, año 2023

Ingresos Integrales de Personas con Condiciones Crónicas en APS			
		Adultos	**Personas Mayores**
Ingreso Integral	Riesgo Leve (G1)	1	0
	Riesgo Moderado (G2)	12	12
	Riesgo Alto (G3)	25	69
Plan de Cuidado Elaborado	Riesgo Leve (G1)	1	0
	Riesgo Moderado (G2)	12	12
	Riesgo Alto (G3)	20	72
Gestión de Casos	Riesgo Leve (G1)	0	7
	Riesgo Moderado (G2)	2	2
	Riesgo Alto (G3)	2	0
Realizado en dupla		0	92
Fuente: Elaboración propia, REM SA , CESFAM Concón año 2023			
Controles Integrales de Personas Mayores en Condiciones Crónicas			
Control Integral con Riesgo Leve (G1)		0	
Control Integral con Riesgo Moderado (G2)		5	
Control Integral con Riesgo Alto (G3)		33	
Seguimiento distancia con Riesgo Leve (G1)		2	
Seguimiento distancia con Riesgo Moderado (G2)		19	
Seguimiento distancia con Riesgo Grave (G3)		272	
Fuente: Elaboración propia, REM SA , CESFAM Concón año 2023			

Las consultas por otros profesionales en la población adulta, aumenta en 2.432 consultas más en relación al año 2022, en las personas mayores disminuye en 247 consultas; resultando un total en ambos grupos, 6.211 consultas por profesionales no médicos, siendo estas proporcionales a la dotación, como lo indica la siguiente tabla.

Tabla 11: Número de consultas realizadas por profesionales no médico, CESFAM Concón, año 2023

	Adulto	**Personas Mayores**
Enfermera	638	837
Matrona	2780	214
Nutricionista	604	76
Psicologa	38	3
Fonoaudiologa	3	9
T. Ocupacional	0	0
T. Social	757	252
Total	4820	1391
Fuente: Elaboración propia REM CESFAM Concón, año 2023		

Los ingresos de personas con enfermedad cardiovascular el año 2023, aumentaron en un 32% en relación al año 2022, siendo en su mayoría los usuarios/as que presentan Hipertensión arterial (HTA).

Tabla 12: Ingresos Programa Cardiovascular, CESFAM Concón, año 2023

Ingresos PSCV	Adultos	Personas Mayores	Total
HTA	220	162	382
DM	122	72	194
DLP	145	104	249
Antec. ECV Ateroesclerót.	25	26	51
Insuf. Renal Crónica	14	35	49
Tabaquismo	46	23	69
Protocolo Hearts	17	3	20
Fuente: Elaboración propia, REM SA , CESFAM Concón año 2023			

El 50.5% de la población Cardiovascular bajo control el año 2023, presenta un alto riesgo, por lo que los esfuerzos deben ser mayores para implementar estrategias y ejecutarlas, a fin de disminuir el riesgo. El mayor riego lo presentan las personas mayores de 65 años, como lo indica la siguiente tabla.

Tabla 13: Población Bajo Control PSCV, según riesgo CV, CESFAM Concón, año 2023

		Adultos	Personas Mayores	Total
Riesgo	Bajo	619	757	1376
	Moderado	495	509	1004
	Alto	876	1552	2428
	Total	1990	2818	4808
Fuente: Elaboración propia, REM SA , CESFAM Concón año 2023				

Tabla 14: Población Bajo Control PSCV, según enfermedad o factor de riesgo, CESFAM Concón, año 2023

	Adultos	Personas Mayores	Total	Prevalencia(%)
Hipertensión arterial (HTA)	1502	2561	4063	15.5
Diabetes Mellitus (DM)	732	1033	1765	6.75
DM con insulina	237	294	531	30.1*
DM riesgo Pie diabético	52	99	151	8.5*
DM amputados	13	18	31	1.8*
DM con retinopatía	58	66	124	7.0*
Dislipidemia	1433	2213	3646	13.9
Insuficiencia Renal Crónica	703	1406	2109	8.1
* En relación a población DM bajo control				
Fuente: Elaboración propia, REM P04-05 , CESFAM Concón año 2023				

El 56.5 % de la población adulta y personas mayores que se encuentran bajo control del PSCV se encuentran malnutridas por exceso (sobrepeso u obesidad), lo que genera un mayor riesgo en su salud y mayores intervenciones para asegurar su bienestar y calidad de vida.

Las personas mayores bajo control durante el año 2023 aumentaron en relación al año 2022, como lo señala la siguiente tabla.

Tabla 15: Población de Personas Mayores Bajo Control, según funcionalidad, estado nutritivo, CESFAM Concón, año 2023

		2022	2023
	Autovalente sin riesgo	519	899
	Autovalente con riesgo	376	669
	Riesgo Dependencia	547	181
	Total	1442	1749
Funcionalidad	Dependiente Leve	170	204
	Dependiente Moderado	22	102
	Dependiente Grave	9	31
	Dependiente Total	7	12
	Bajo peso	107	62
Estado	Normal	570	751
Nutritivo	Sobrepeso	467	533
	Obesidad	353	398
	Total	1497	1744
	Sospecha maltrato	11	24
Fuente: Elaboración propia, REM P04-05 , CESFAM Concón año 2023			

Gráfica 3: Porcentaje de Cuidadores, según sobrecarga, CESFAM Concón, año 2023

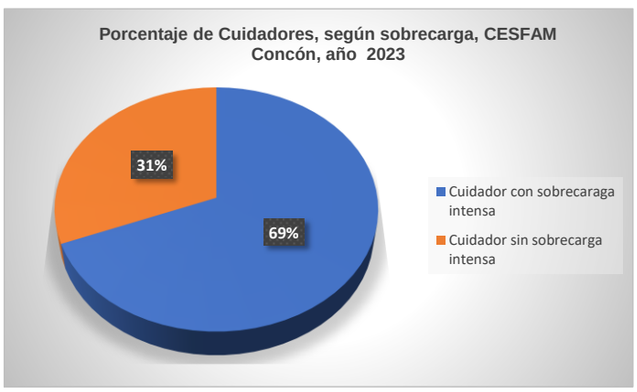

Al mes de diciembre del año 2023 existen 152 cuidadores de los cuales, en el transcurso del año presentaron una sobrecarga intensa al cuidar a las personas mayores con dependencia severa, grave o total.

Fuente: Elaboración propia, REM P04-05, CESFAM Concón año 2023

Tabla 16: Población Adulta y Personas Mayores en Control de Otros Programas Crónicos, CESFAM Concón, año 2023

		Adultos	Personas Mayores	Total
ASMA BRONQUIAL	LEVE	121	92	213
	MODERADO	84	66	150
	SEVERO	73	69	142
ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA (EPOC)	TIPO A	19	84	103
	TIPO B	14	52	66
OTRAS RESPIRATORIAS CRONICAS		14	74	88
OXIGENO DEPENDIENTE		6	14	20
ASISTENCIA VENTILATORIA NO INVASIVA O INVASIVA		0	0	0
FIBROSIS QUÍSTICA		0	0	0
EPILEPSIA		116	47	163
GLAUCOMA		60	176	236
ENFERMEDAD DE PARKINSON		12	69	81
ARTROSIS DE CADERA Y RODILLA		355	1012	1367
ALIVIO DEL DOLOR		2	10	12
HIPOTIROIDISMO		619	709	1328
Fuente: Elaboración propia REN CESFAM , año 2023				

PROGRAMA SALUD INTEGRAL ADOLESCENTES Y JÓVENES

El Programa de salud Integral de Adolescentes y Jóvenes considera a los adolescentes desde los 10 años hasta los 19 años de edad. La cobertura de atención en relación a los controles de salud ha mejorado en el último año, como se aprecia en la siguiente gráfica.

Gráfica 4: Controles de salud realizados a adolescentes CESFAM Concón año 2022 y 2023

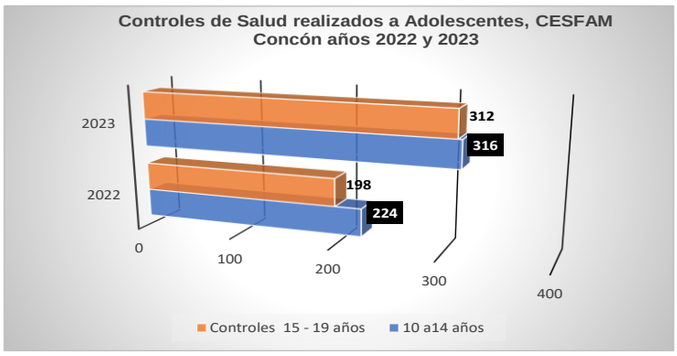

Fuente: Elaboración propia, REM SA, CESFAM Concón año 2023

El 53% de los adolescentes se encuentran malnutridos, por déficit o exceso, lo que implica realizar intervenciones para cambiar conductas de estilos de vida en relación a la alimentación, actividad física, asistencia a controles de salud, entre otros.

Gráfica 5: Estado Nutritivo en porcentaje de los adolescentes en control, CESFAM Concón año 2023

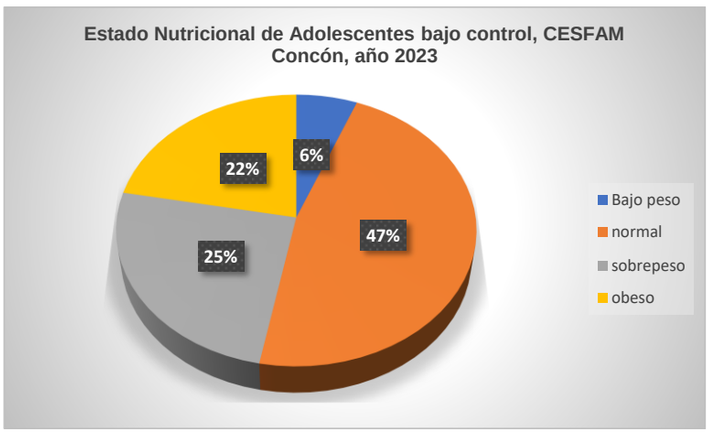

Fuente: Elaboración propia, REM SA, CESFAM Concón año 2023

Las consultas realizadas por adolescentes a otros profesionales también tuvieron un aumento en relación al año 2022, como lo indica la siguiente tabla.

Tabla 17: Consultas realizadas por adolescentes a otros profesionales CESFAM Concón, año 2022 y 2023

	2022	2023
Enfermera	22	26
Matrona	86	225
Nutricionista	223	318
Psicologa	17	22
Fonoaudiologa	0	0
T. Ocupacional	0	0
T. Social	208	297
Total	556	888

Elaboración propia, CESFAM Concón , REM 2022 2023

Los adolescentes bajo control en otros programas de salud se indican en la siguiente tabla.

Tabla 18: Adolescentes bajo control en otros Programas de Salud, CESFAM Concón, año 2023

		2023
ASMA BRONQUIAL	LEVE	35
	MODERADO	61
	SEVERO	21
OTRAS RESPIRATORIAS CRONICAS		1
OXIGENO DEPENDIENTE		0
ASISTENCIA VENTILATORIA NO INVASIVA O INV		0
FIBROSIS QUÍSTICA		0
EPILEPSIA		11
GLAUCOMA		0
ENFERMEDAD DE PARKINSON		0
ARTROSIS DE CADERA Y RODILLA		1
ALIVIO DEL DOLOR		0
HIPOTIROIDISMO		13
DEPENDENCIA LEVE		0
DEPENDENCIA MODERADA		0
DEPENDENCIA SEVERA	ONCOLÓGICA	0
	NO ONCOLÓGICA	1
	CON ESCARAS (*)	0
ATENCIÓN DOMICILIARIA POR DEPENDENCIA SEVERA	TOTAL PERSONAS	1
	TOTAL PERSONAS CON ESCARAS	0
	TOTAL PERSONAS CON CUIDADOR QUE RECIBE APOYO MONETARIO	0
	CON INDICACIÓN DE NUTRICIÓN ENTERAL DOMICILIARIA (NED)	0

Elaboración propia, CESFAM Concón , REM 2023

Para abordar el bienestar y salud de adolescentes, el Ministerio de Salud ha contemplado estrategias y recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS). En el año 2008 comenzó con la implementación de “Espacios Amigables”, espacios de atención diferenciados para el acompañamiento al desarrollo integral de adolescentes y jóvenes, con acceso a la educación en salud sexual y afectiva y personalizada.

Tabla 19: Número de Establecimientos Educacionales, Talleres y Participantes en temáticas de acompañamiento al desarrollo integral de los adolescentes, CESFAM Concón, año 2023

Establecimientos de Educación	5
N° Talleres	9
Participantes	412
Elaboración propia, CESFAM Concón , REM 2023	

Las estrategias implementadas por el MINSAL en relación con la disminución de los embarazos adolescentes, ha tenido sus logros en la población bajo control en el Centro de Salud, debido a que, durante el año 2023, no hubo embarazos adolescentes en menores de 15 años, lo que sí es un desafío es continuar aumentando la cobertura de la Regulación de fecundidad en los adolescentes en general.

Tabla 20: Número de Adolescentes embarazadas y con Método Anticonceptivo, CESFAM Concón, año 2022 - 2023

		2022	2023
Embarazos Adolescentes	menor 15años	2	0
	15 a 19 años	25	14
Anticoncepcion Emergencia	CESFAM Adolescente	32	8
	SAR (adolescentes y adultas))	29	34
	Total	61	69
Con Método Anticonceptivo	*(MAC)*		
Dispositivo Intrauterino	menor 15años	0	0
(DIU)	15 a 19 años	0	1
Método Oral	menor 15años	12	12
	15 a 19 años	124	96
Método Inyectable	menor 15años	17	15
	15 a 19 años	156	135
Implante	menor 15años	13	14
	15 a 19 años	96	112
	Total menor 15 años	42	41
	Total 15 a 19 años	376	344
	Total General	418	385
Elaboración propia, CESFAM Concón , REM 2023			

Tabla 21: Prevalencia Embarazos Adolescentes y con Método Anticonceptivo, CESFAM Concón, año 2022 - 2023

	Prevalencia (%)	
	2022	2023
Embarazo Adolescentes	0.7	0.4
Adolescentes con MAC	10.7	9.7
Elaboración propia, CESFAM Concón , REM 2023 - 2023		

PROGRAMA DE SALUD INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 9 AÑOS

Este Programa de Salud tiene como propósito que todos los menores de 10 años, sin ninguna distinción puedan tener óptimas condiciones para favorecer su desarrollo integral en el curso de su vida.

Tabla 22: Población bajo Control menores de 10 años, CESFAM Concón, año 2023

Grupo de Edad	2023
RN a 11 meses	445
12 a 23 meses	271
2 a 5 años	535
6 a 9 años	168
Total	1419

Elaboración propia, CESFAM Concón , REM 2023

El 52% de los menores de 10 años bajo control se encuentran malnutridos por déficit o por exceso, lo que conlleva a realizar acciones e intervenciones para el mejor desarrollo de los menores.

Gráfica 6: Estado Nutritivo, en porcentaje, de menores de 10 años, CESFAM Concón, año 2023

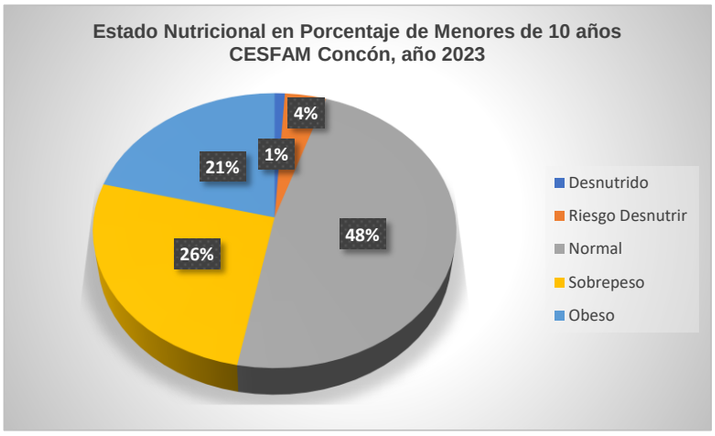

Fuente: Elaboración propia, REM CESFAM Concón 2023

Los menores que requieren atenciones especiales presentan una prevalencia de 10.8% en relación a la población bajo control y de un 5.4% en relación a la población infantil per capitada. La mayor cantidad se concentra en los menores con Trastorno Espectro Autista y prematuros, como lo indica la siguiente tabla. El 92% de los menores presenta manejo de baja complejidad y el 8% de mediana complejidad, los de alta complejidad se atienden en el nivel secundario.

Tabla 23: Población bajo Control menores de 10 años, con necesidades especiales (NANEAS), CESFAM Concón, año 2023

Niños/as menores 10 años Bajo Control con Necesidades Especiales (NANEAS)	2023
Síndrome de Down	3
Trastorno del Espectro Autista	82
Parálisis Cerebral	2
Epilepsia	12
Enfermedad renal crónica	1
Enfermedades gastrointestinales crónicas (no incluye enfermedad celiaca)	1
Enfermedades crónicas del sistema visual (no incluye estrabismo ni errores de refracción)	1
Enfermedades crónicas de piel y mucosas	1
Malformaciones congénitas y deformidades	8
Prematuros	43
Total	154
Elaboración propia, CESFAM Concón , REM 2023	

Los menores que se controlan por otras enfermedades crónicas presentan enfermedades respiratorias, como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 24: Población bajo Control menores de 10 años, con enfermedades crónicas, CESFAM Concón, año 2023

SÍNDROME BRONQUIAL OBSTRUCTIVA RECURRENTE (SBOR)	LEVE	7
	MODERADO	33
	SEVERO	7
ASMA BRONQUIAL	LEVE	13
	MODERADO	101
	SEVERO	22
OTRAS RESPIRATORIAS CRONICAS		1
OXIGENO DEPENDIENTE		0
ASISTENCIA VENTILATORIA NO INVASIVA O INV		0
FIBROSIS QUÍSTICA		0
EPILEPSIA		0
GLAUCOMA		0
ENFERMEDAD DE PARKINSON		0
ARTROSIS DE CADERA Y RODILLA		0
ALIVIO DEL DOLOR		0
HIPOTIROIDISMO		0
DEPENDENCIA LEVE		0
DEPENDENCIA MODERADA		0
DEPENDENCIA SEVERA	ONCOLÓGICA	0
	NO ONCOLÓGICA	0
ATENCIÓN DOMICILIARIA POR DEPENDENCIA SEVERA	TOTAL PERSONAS	0
	ONCOLÓGICA	0
	NO ONCOLÓGICA	0
	CON DEMENCIA	0
	INSTITUCIONALIZADA	0
	TOTAL PERSONAS CON LESIÓN POR PRESIÓN*	0
	CON INDICACIÓN DE NUTRICIÓN ENTERAL DOMICILIARIA (NED)	0
Fuente: Elaboración Propia, REM dic 2023		

En relación a las prestaciones realizadas durante el año 2023, se observa un aumento en los controles de salud de los menores entre 6 y 9 años, aunque aún con baja cobertura, durante la pandemia, este grupo de edad no fue prioritario para realizar los controles, afectando notoriamente la cobertura de atención.

Tabla 25: Controles de salud realizados por Enfermera y Médico según grupo de edad, CESFAM Concón, año 2023

Enfermera	
0- 11 meses	1146
12 a 23 meses	478
2 a 5 años	857
6 a 9 años	249
Total	2730
C. c/presencia padre	738
C SENAME O MEJOR NIÑEZ	34
Medico	
1 mes	261
3 meses	229
Otros	43
Total	533
Total Enfermera + Médico	3263
Fuente: Elaboración Propia, REM 2023	

La pauta breve de evaluación aplicada a los 4, 12 y 24 meses de vida de los menores bajo control, estandariza la observación del desarrollo del niño/a, pesquisando oportunamente alguna posible alteración en el desarrollo a modo de screening, los resultados de esta aplicación durante el año 2023, se pueden observar en la siguiente tabla.

Tabla 26: Aplicación de Pauta breve según edad y resultados, CESFAM Concón, año 2023

Edad aplicación pauta	Normal	Alterada	Total
4 meses	170	8	178
12 meses	151	18	169
2 años	66	29	95
Total	387	55	442
Fuente: Elaboración Propia, REM 2023			

Las evaluaciones de Desarrollo Psicomotor realizadas principalmente a los 8, 18 y 36 meses fueron 734 evaluaciones de las cuales el 18% resultó con alguna alteración, como se indica en la siguiente tabla. Cabe señalar que los menores pesquisados no fueron reevaluados en su totalidad, por lo que la recuperación de la alteración, alcanzó la normalidad en su desarrollo psicomotor de un 25% en los lactantes y de un 26.6% en los preescolares, por lo que las estrategias deben enfocarse aún más en la recuperación de los/as menores.

Tabla 27: Evaluación de Escala Desarrollo Psicomotor y TEPSI, según edad y resultados, CESFAM Concón año 2023.

		Evaluaciones	Re-evaluaciones
EDP 2 a 23 meses	Normal	437	17
	Rezago	14	4
	Riesgo	36	7
	Retraso	18	4
	Total	505	32
TEPSI 2 a 5 años	Normal	165	17
	Rezago	36	7
	Riesgo	19	10
	Retraso	9	4
	Total	229	38

Fuente: Elaboración Propia, REM 2023

Los ingresos a sala de estimulación temprana, según los resultados de la evaluación del desarrollo psicomotor realizadas a los lactantes y preescolares y según la derivación por otra vulnerabilidad durante el año 2023, en su mayoría fueron derivados e ingresados por otra vulnerabilidad, como lo indica la siguiente gráfica.

Gráfica 7: Porcentaje de lactantes y prescolares con alteración en DSM, según resultados que ingresaron a Sala Estimulación Temprana, CESFAM Concón, año 2023

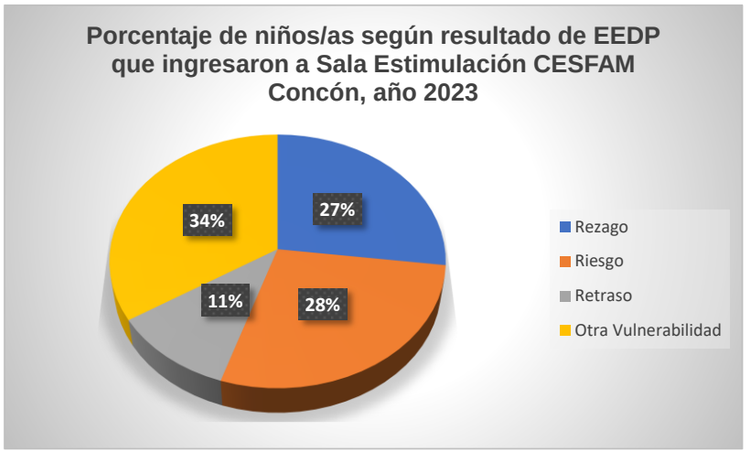

Fuente: Elaboración propia, en base REM 2023 CESFAM Concón.

La lactancia materna exclusiva (LME) durante el primer año de vida o al menos durante los primeros 6 meses, es una de las metas de salud, para ello se realizan consultas de lactancia materna, las cuales fueron 412 consultas, realizadas principalmente por el profesional matrón/a (71.6%), la meta al 6to mes con LME fue de 54.0 %, la siguiente gráfica indica la tendencia de la LME según edad.

Gráfica 8: Número de Lactantes con Lactancia Materna Exclusiva en relación a bajo control, CESFAM Concón, año 2023

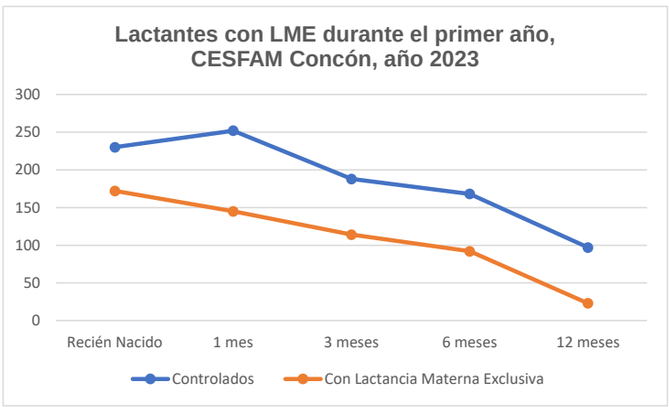

Fuente: Elaboración propia, en base REM 2023 CESFAM Concón.

PROGRAMA DE SALUD MENTAL

Durante el año 2023, ingresaron 655 personas al Programa de Salud mental y 93 egresaron de este, la mayoría de los ingresos correspondieron a trastornos de ansiedad. La población bajo control en el programa de salud mental se observa en la siguiente tabla.

Tabla 28: Población bajo control en Programa Salud Mental, CESFAM Concón, a diciembre 2023

NUMERO DE PERSONAS EN CONTROL EN EL PROGRAMA		1026
VIOLENCIA	VICTIMA	5
	AGRESOR/A	0
ABUSO SEXUAL		12
SUICIDIO	IDEACIÓN	1
	INTENTO	1
PERSONAS CON DIAGNOSTICOS DE TRASTORNOS MENTALES		459
TRASTORNOS DEL HUMOR (AFECTIVOS)	DEPRESIÓN LEVE	22
	DEPRESIÓN MODERADA	55
	DEPRESIÓN GRAVE	12
	DEPRESIÓN POST PARTO	1
	TRASTORNO BIPOLAR	8
TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO A CONSUMO SUSTANCIAS PSICOTROPICAS	CONSUMO PERJUDICIAL DE ALCOHOL	1
	CONSUMO DEPENDIENTE DEL ALCOHOL	1
	CONSUMO PERJUDICIAL DE DROGAS	0
	CONSUMO DEPENDIENTE DE DROGAS	0
	CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL	0
TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO Y DE LAS EMOCIONES DE COMIENZO HABITUAL EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	TRASTORNO HIPERCINÉTICO	6
	TRASTORNO DISOCIAL DESAFIANTE Y OPOSICIONISTA	0
	TRASTORNO DE ANSIEDAD DE SEPARACIÓN EN LA INFANCIA	0
	OTROS TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO Y DE LAS EMOCIONES DE COMIENZO HABITUAL EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	0
TRASTORNOS DE ANSIEDAD	TRASTORNO DE ESTRÉS POST TRAUMATICO	4
	TRASTORNO DE PÁNICO	0
	FOBIAS SOCIALES	0
	TRASTORNOS DE ANSIEDAD GENERALIZADA	290
	OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	5
DEMENCIAS (INCLUYE ALZHEIMER)	LEVE	1
	MODERADO	0
	AVANZADO	0
ESQUIZOFRENIA		1
PRIMER EPISODIO ESQUIZOFRENIA CON OCUPACION REGULAR		0
TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA		9
RETRASO MENTAL		26
TRASTORNO DE PERSONALIDAD		22
TRASTORNO GENERALIZADOS DEL DESARROLLO	AUTISMO	4
	ASPERGER	1
	SÍNDROME DE RETT	0
	TRASTORNO DESINTEGRATIVO DE LA INFANCIA	0
	TRASTONO GENERALIZADO DEL DESARROLLO NO ESPECÍFICO	0
EPILEPSIA		0
OTRAS		79

Fuente: P06 CESFAM Concón, diciembre 2023

Los controles realizados a la población bajo control según estamento y grupo de edad, se indica en la siguiente tabla.

Tabla 29: Número de Controles realizados, según estamento y grupo etario a población bajo control en salud mental, CESFAM Concón, año 2023

Estamento	Grupo Etario	N° Controles
Médico	Infantil	59
	Adolescente	249
	Adulto	761
	Persona Mayor	320
	Total	1389
Psicologo/a	Infantil	368
	Adolescente	1085
	Adulto	2363
	Persona Mayor	616
	Total	4432
Trabajador/a Social	Infantil	91
	Adolescente	245
	Adulto	797
	Persona Mayor	361
	Total	1494
	Total General	7315

Fuente: Elaboración propia, REM CESFAM Concón, año 2023

Las Consultorías definida como “la actividad conjunta e interactiva entre el equipo de especialidad en salud mental y el equipo de salud general de Atención Primaria de Salud, con el propósito de potenciar la capacidad resolutiva del nivel primario, mejorar la referencia y contra referencia de personas atendidas en ambos niveles de atención, garantizando los cuidados compartidos y la continuidad de cuidados de personas con problemas de salud mental o trastornos mentales complejos” (MINSAL, 2016); durante el año 2023 resultaron ser 152 consultorías en las cuales participó el equipo de salud mental de ambos sectores.

La Elaboración de Informes para Tribunales de Familia y Poder Judicial durante el año 2023 por parte del equipo de salud mental fue de 72 pertenecientes a Informes de Familia y 1 de Penal.

Otro ámbito relevante en que convergen las acciones del modelo de Salud Familiar y Comunitario, es en la participación social, en particular, el empoderamiento y la organización de la población usuaria y de familiares, como parte esencial en la co-construcción del mejor abordaje integral individual y colectivo, donde las personas son sujetos activos de su recuperación y del manejo de su enfermedad, pero también de impulsar aquellas estrategias y acciones orientadas a disminuir el estigma social (MINSAL, 2016). Durante el año 2023 se realizaron actividades con la comunidad como lo indica la siguiente tabla.

Tabla 30: Actividades de Coordinación Sectorial, Intersectorial y Comunitaria, CESFAM Concón año 2023

Trabajo Intersectorial	Participantes	665
	Reuniones /sesiones	251
	Instituciones - Org participantes	387
Trabajo con Org. Comunitarias de base	Participantes	8
	Reuniones /sesiones	1
	Instituciones - Org participantes	8
Trabajo con Org. De usuarios y familiares	Participantes	37
	Reuniones /sesiones	8
	Instituciones - Org participantes	11
Colaboración con grupo de autoayuda	Participantes	259
	Reuniones /sesiones	21
	Instituciones - Org participantes	28
Reuniones con Instituciones del sector salud PAPS	Participantes	105
	Reuniones /sesiones	160
	Instituciones - Org participantes	34
Reuniones con Inst. del Intersector Acomp. PS	Participantes	121
	Reuniones /sesiones	155
	Instituciones - Org participantes	55
Reuniones con Organizaciones Comunitarias Acompañam. Pscicosocial	Participantes	158
	Reuniones /sesiones	209
	Instituciones - Org participantes	37

Fuente: Elaboración propia, REM CESFAM Concón, año 2023

El Programa de Acompañamiento Psicosocial (PAPS) que enfoca al acompañamiento de familias de usuarios en riesgo psicológico y cuyo objetivo es brindar un acercamiento y apoyo oportuno frente a las necesidades de la población cuando la situación sicológica o social impide mantenerse en una atención en salud integral y/ o brindar una continuidad en sus tratamientos, el año 2023 resultó principalmente en actividades de acompañamiento telefónico como lo indica la siguiente tabla, teniendo como desafío para el año 2024 incrementar los Planes de Acompañamiento y Evaluaciones reflejados en la atención del usurio/a y sus familias.

Tabla 31: Apoyo Telefónico Programa Acompañamiento Psicosocial, CESFAM Concón, año 2023

Programa	N° Actividades
Infantil	1178
Adolescente	693
Adulto	1254
Total	3125

Fuente: Elaboración propia, REM CESFAM Concón, año 2023

En las acciones realizadas por los profesionales del equipo de salud existen instrumentos a utilizar para una pesquisa oportuna del consumo de drogas, tabaco y alcohol, el año 2023 de los instrumentos aplicados el 96.0 % presentó bajo riesgo en el consumo, como lo indica la siguiente tabla.

Tabla 32: Riesgo de consumo de drogas, tabaco y alcohol, CESFAM Concón, año 2023

Riesgo	N° de usuarios/as
Bajo riesgo	3852
Intermedio	115
Perj. O Depen.	44
Total	4011

Fuente: Elaboración propia, REM CESFAM Concón, año 2023

PROGRAMA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

El Programa de Salud Sexual y Reproductiva (PSSR) otorga las prestaciones principalmente a la mujer y por el profesional matrón/a en CESFAM, durante el año 2023 podemos observar los siguientes ingresos de embarazos en mujeres mayores de 20 años.

Tabla 33: Número de ingresos de embarazadas CESFAM Concón, año 2023

Grupo Etario	N° Ingresos
20 a 34 años	232
35 a 39 años	50
40 y mas años	14
Total	296

Fuente: Elaboración propia, REM CESFAM Concón 2023.

El 72.0 % de las gestantes bajo control a diciembre del año 2023 se encuentran malnutridas por exceso, lo que genera riesgos para su salud y del futuro Recién Nacido.

Gráfica 9: Estado Nutricional de Gestantes Bajo Control a diciembre 2023, expresado en porcentaje, CESFAM Concón

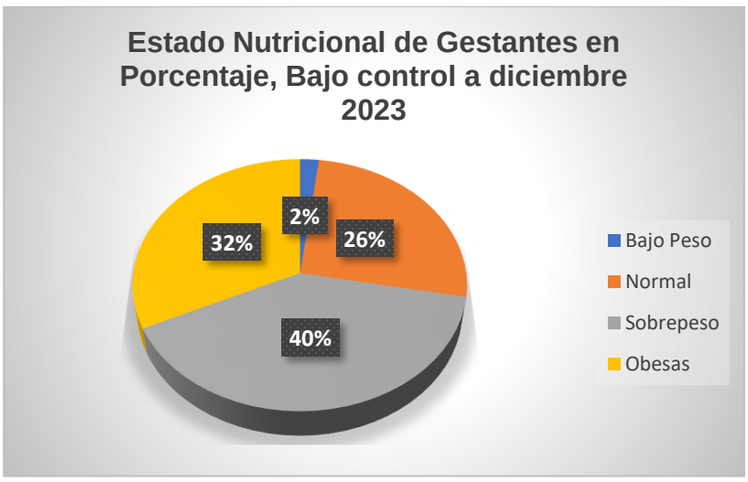

Fuente: Elaboración propia, según REM CESFAM Concón, 2023.

Las gestantes bajo control durante el año 2023, el 34.6% presentó riesgo biopsicosocial, el 2% presentó Violencia de Género y el 37.2% fue derivada y tratada en Alto Riesgo Obstétrico en el nivel secundario.

La cobertura de usuarias con método de regulación de fecundidad el año 2023, logra un 39.1% relacionado con la población femenina per capitada, las cuales se adhieren a los distintos métodos que otorga el Centro de Salud, como lo indica la siguiente tabla.

Tabla 34: Mujeres con Método de Regulación de fecundidad a diciembre 2023, CESFAM Concón

Método de Regulación de Fertilidad		N° usuarias/os
D . I . U T con Cobre		250
D . I . U con Levonorgestrel		52
HORMONAL	Oral Combinado	563
	Oral Progestágeno	218
	Inyectable Combinado	346
	Inyectable Progestágeno	843
	Implante Etonogestrel (3 años)	744
	Implante Levonorgestrel (5 años)	25
	Anillo Vaginal	13
SÓLO PRESERVATIVO MAC	Mujer	87
	Hombres	46
ESTERILIZACIÓN QUIRURGICA	Mujer	138
	Hombres	0
TOTAL		3325
Mujeres con Retiro de Implante Anticipado en el semestre (antes de los 3 años)		13
Mujeres con Retiro de Implante Anticipado en el semestre (antes de los 5 años)		2
Método de Regulación de Fertilidad más Preservativo		294
PRESERVATIVO/PRACTICA SEXUAL SEGURA	Mujer	133
	Hombres	10
LUBRICANTES	Mujer	50
	Hombres	2
CONDON FEMENINO		1

Fuente: Elaboración propia, REM CESFAM Concón 2023.

El 69.0% de la población bajo control de regulación de la fecundidad se encuentra con mal nutrición por exceso a diciembre de 2023, como lo indica la siguiente gráfica.

Gráfica 10: Estado nutricional de población bajo control en regulación de la fecundidad, expresada en porcentaje, a diciembre 2023, CESFAM Concón

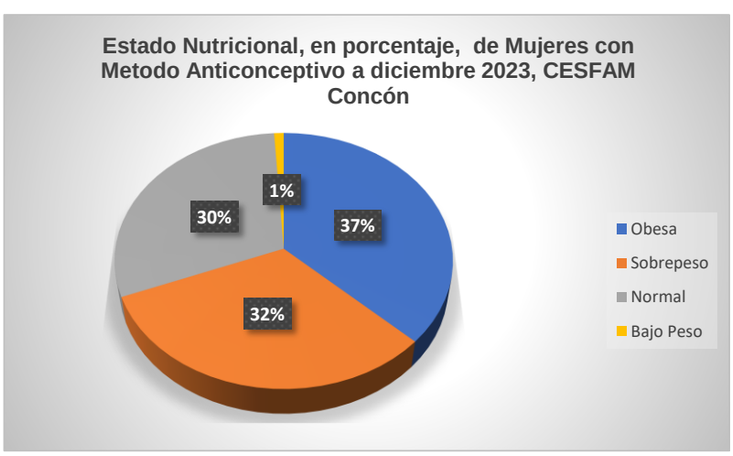

Fuente: Elaboración propia, REM 2023, CESFAM Concón.

Las mujeres en control de climaterio ascienden a 257 mujeres bajo control, a diciembre 2023, lo que representa al 11.2 % de cobertura.

Los controles de las diferentes prestaciones del Programa se indican en la siguiente tabla.

Tabla 35: Prestaciones realizadas a Población Bajo Control en el Programa Salud Sexual y Reproductiva, CESFAM Concón, año 2023

Prestaciones	Realizadas
Control Preconcepcional	43
Control Prenatal	2206
Control Post parto y Post Aborto	64
Control Puerperio y Recién Nacido hasta 10 ds de vida	196
Control Puerperio y Recién Nacido entre 11 y 28 dias	76
Control Ginecologico	789
Control Climaterio	295
Control R. Fecundidad	3170
Total	6839

Fuente: Elaboración propia, REM CESFAM Concón 2023.

Con la finalidad de pesquisar en forma oportuna la depresión en gestantes, se realiza la aplicación de Edimburgo a las gestantes, el año 2023 se aplicaron 364 pautas de las cuales el 14.3% presentó alteración.

En relación a la anticoncepción de Emergencia, el año 2023 hubo un total de 69 prestaciones por anticoncepción de Emergencia de las cuales el 11.6% fue a adolescentes que consultaron en CESFAM el 39% población mayor de 20 años, consultantes en CESFAM y el 49.4% restante consultó por esta prestación en SAR.

Dentro de las estrategias de detección precoz para el cáncer de cuello de útero y cáncer de mamas, se realizan las prestaciones de realización de Papanicolau (PAP) y compra de servicios de mamografía, focalizadas principalmente a los grupos de mayor riesgo, como se indica en la siguiente tabla.

Tabla 36: Mujeres con Papanicolau y Mamografías vigentes en CESFAM Concón a diciembre 2023

	Mujeres con Papanicolau	Mujeres con Mamografía
Grupo Etario	Vigente los ultimos 3 años	Vigente últimos 2 años
Menor 25 años	333	5
25 a 64 años	5279	972
Mayor 65 años	488	291
Total	6100	1268

Fuente: Elaboración propia, REM CESFAM Concón 2023.

PROGRAMA SALUD BUCAL

El Programa DE Salud Bucal es reconocido como una de las prioridades de salud del país, tanto por la prevalencia y severidad de las enfermedades bucales como por la mayor percepción de la población frente a estas patologías que afectan su salud general y su calidad de vida.
La Política de Salud Bucal está orientada a la prevención y promoción de la Salud Bucal de la población, con énfasis en los grupos más vulnerables. Considera además actividades recuperativas en grupos priorizados mediante acciones costo efectivas basadas en la mejor evidencia disponible.

Las prestaciones otorgadas durante el año 2023, se indica en la siguiente tabla.

Tabla 37: Prestaciones Odontológicas CESFAM Concón, año 2023

Prestaciones	**N°**
Consulta Morbilidad	9483
Control Odontológico	1815
Consulta Urgencia (GES)	127
Educacion Ind. Con instruc. Téc. De cepillado	2271
Consejería Breve en Tabaco	861
Examen Salud Oral	2244
Aplicación de sellantes	2497
Fluoración Tópica Barniz	497
Pulido Coronario	1
Act. Interceptiva de Anom. Dento max. (OPI)	2292
Destartraje Supragingival	1268
Exodoncia	144
Pulpotomía	134
Restautación Provisoria	3640
Restauración Estética	2
Restauración de amalgamas	1583
Obsturaciones de vidrio Ionómero en diente te	3636
Destartraje Subgingibaly pulido radicular	196
Procedimientos médico quirúrgico	1706
Total	22972

Fuente: Elaboración propia, en base a REM CESFAM Concón, 2023

La demanda por las citas odontológicas, dentro de las prestaciones de salud, sigue siendo alta, lo que dificulta la oportunidad de la atención, aun así, el 16.7% de los/as usuarios/as no asiste a las consultas agendadas.

Los ingresos y egresos del Programa de salud bucal se indican en la siguiente tabla.

Tabla 38: Ingresos y Egresos de Usuarios/as al Programa Salud Bucal CESFAM Concón, año 2023

Ingresos y Egresos P. Salud Bucal	N° usuarios/as
Ingresos a Tto Odontología General	1483
Ingreso Control con enfoque riesgo Odontológico (CERO)	835
Egreso control con enfoque riesgo Odont. (CERO)	121
Altas Odontologicas Preventivas	9
Altas Odontólogicas Integrales	53
Altas Totales	62
Fuente: Elaboración propia, en base a REM CESFAM Concón, 2023	

El Programa de Control con Enfoque de Riesgo Odontológico (CERO), es una estrategia que beneficia directamente a los/as niños/as a partir de los 6 meses de vida hasta los 7 años de edad, contribuye a la reducción de la prevalencia e incidencia de enfermedades orales más frecuentes en la población infantil, la siguiente tabla indica los menores ingresados según riesgo.

Tabla 39: Infantes en Programa CERO, según riesgo odontológico, CESFAM Concón, año 2023

Riesgo	N° Infantes
Bajo Riesgo	781
Alto riesgo	1086
Total	1867
Fuente: Elaboración propia, en base a REM CESFAM Concón, 2023	

Otras prestaciones realizadas, son factibles de realizar de acuerdo a los convenios establecidos entre el Servicio de Salud y la Ilustre Municipalidad, a continuación, se indican algunos de ellos en la siguiente tabla.

Tabla 40: Prestaciones Odontológicas Ejecutadas, según Convenios, CESFAM Concón, año 2023

			N° Actividades
Programa Mejoramiento	Morbilidad	N° Total de Act. Recuperativa en mayor de 20 años H. de Continuidad	2113
	Adulto	N° Consulta Morbilidad en mayor 20 años en H. de Continuidad	780
Estrategia Atencion	Altas	Total Altas	65
Odontología en Domicilio	Odontologicas	Altas personas con Dep. Severa	34
		Altas Cuidadores personas con dependencia	31
Resolución Especialidad en	Tto Endodoncia	N° Usuarios/as	27
APS		N° Dientes	32
	Prótesis Remov.	N° Usuarios/as	18
Programa GES	Prótesis Remov.	N° Usuarios	103
Adulto 60 años		N° Dientes	166
Estudiantes de	Altas	Alta Integral en Centro Salud	111
Enseñanza Media	Integrales	Alta Integral en Unidad Dental Móvil	0
		Examen de salud	620
Programa Sembrando Sonrisas		N° de niños con indice ceod=0 al ingreso	470
		set de higiene oral entregados	620
		N° de aplicaciones flúor bárniz	1860
Fuente: Elaboración propia, en base a REM CESFAM Concón, 2023			

A nivel de Atención Primaria, los Centros de Salud, por su nivel de complejidad, en muchas ocasiones no logran resolver la consulta, por lo que se generan interconsultas al nivel secundario de mayor complejidad. Durante el año 2023, el 1.7% de las consultas requirieron derivación a nivel secundario, en las especialidades que a continuación se detalla.

Tabla 41: Interconsultas Odontológicas generadas según especialidad, CESFAM Concón, año 2023

Interconsultas		**Total Generadas**
Endodoncia		17
Rehabilitación Oral	Prótesis Removibles	107
	Prótesis Fija	0
	Prótesis Implantoasistida	
Cirugía Bucal		1
Cirugía y Traumatología Maxilofacial		15
Odontopediatría		4
Ortodoncia y Ortopedia Maxilofacial	Ortodoncia y Ortopedia dentomaxilofacial	10
	Aparatología Removible	
Peridoncia		3
Patología Oral		7
Implantología bucomaxilofacial		2
Trastornos temporomandibulares y dolor orofacial		2
Somatoprótesis		0
	Total	168

Fuente: Elaboración propia, en base a REM CESFAM Concón, 2023

PROGRAMA ENFERMEDADES RESPIRATORIAS

La población bajo control de Enfermedades Respiratorias, se concentra principalmente en usuarios/as con asma bronquial, como lo indica la siguiente tabla.

Tabla 42: Población Bajo Control por Enfermedades Respiratorias por grupo etario, CESFAM Concón, año 2023

			Población Beneficiaria Bajo Control			
Enfermedades Respiratorias		**Infantil**	**Adolescentes**	**Adulta**	**Personas Mayores**	**Total**
	Leve	7				7
Síndrome Bronquial	Moderado	33				33
Obstructivo Recurrente (SBOR)	Severo	7				7
	Leve	13	35	121	92	261
Asma Bronquial	Moderado	101	61	84	66	312
	Severo	22	21	73	69	185
Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC)				33	136	169
Otras Respiratorias		1	1	14	74	90
Oxigeno Dependiente		0	0	6	14	20
Fuente: Elaboración propia, REM CESFAM Concón, año 2023						

Durante el año 2023, en la Unidad Respiratoria (Sala IRA-ERA) del CESFAM Concón, se realizaron mayormente ingresos de enfermedades respiratorias agudas en la población infantil, debido a las características propias de este grupo etario y su vulnerabilidad, como se indica en la siguiente tabla.

Tabla 43: Ingresos Agudos y Crónicos, Egresos de Usuarios/as con Enfermedades Respiratorias, CESFAM Concón, año 2023

			Población			
		Infantil	**Adolescentes**	**Adulta**	**Personas Mayores**	**Total**
Ingresos	Agudos	499	20	34	91	644
	Crónicos	114	33	81	87	315
Egresos		35	14	35	61	145
Fuente: Elaboración propia, REM CESFAM Concón, año 2023						

Los egresos respiratorios fueron principalmente por abandono, 85.0% el resto fue por fallecimiento. La recepción durante el año 2023, de los usuarios ene le CESFAM, según el origen, fue de 15% de la Unidad de Emergencia Hospitalaria, 43% de SAR Concón, 39% Consulta morbilidad CESFAM Concón, menos del 1% del Consultorio de Especialidades de Centro de Mayor complejidad y el 1% del extrasistema.

Los controles de salud respiratorios o seguimientos realizados durante el año 2023, se indica en la siguiente tabla, cabe señalar que, por orientaciones programáticas del Ministerio de Salud, el profesional de enfermería está destinado solo a la población adulta mayor de 20 años.

Tabla 44: Controles y Seguimientos realizados a población bajo control por enfermedades respiratorias, CESFAM Concón, año 2023

		Población Controlada				
		Infantil	**Adolescentes**	**Adulta**	**Personas Mayores**	**Total**
	Médico	201	113	243	303	860
Controles Respiratorios	Enfermera		10	123	221	354
	Kinesiologo/a	128	98	199	275	700
	Total	329	221	565	799	1914
	Enfermera			0	0	0
Seguimiento Respiratorios	Kinesiologo/a	1625	82	146	331	2184
	Total	1625	82	146	331	2184

Fuente: Elaboración propia, REM CESFAM Concón, año 2023

La Unidad como tal, además tiene como objetivos el educar a la población en las distintas temáticas y factores de riesgo que puedan afectar la salud respiratoria, las cuales se indican en la siguiente tabla.

Tabla 45: Número de Educaciones Individuales a población bajo control en Programa Respiratorio, CESFAM Concón, año 2023

Temas	**N° Educaciones Individuales**
Antitabaco	899
Autocuidado sg enferm.	1780
Uso de terapia inhalatoria	2166
Ed. Integral en salud respiratoria	4255
Estilo de vida saludable	1286
Otras	725
Total	11111

Fuente: Elaboración propia, REM CESFAM Concón, año 2023

CENTRO COMUNITARIO DE REHABILITACIÓN (CCR)

El desarrollo del modelo de rehabilitación integral tiene como objetivo responder a las necesidades de rehabilitación de los beneficiarios de nuestro Centro de Salud. Los ingresos y egresos de acuerdo a grupo etario, durante el año 2023, se observa en la siguiente tabla. El 83.8% de la población en control egresa por alta, 16% por abandono.

Tabla 46: Ingresos, reingresos y egresos de población beneficiaria, según grupo etario, CESFAM Concón, año 2023

	Población Beneficiaria CCR				
	Infantil	**Adolescentes**	**Adulta**	**Personas Mayores**	**Total**
Ingresos	0	15	274	249	538
Reingresos	0	1	5	2	8
Egresos	1	14	311	228	554

Fuente: Elaboración propia, REM CESFAM Concón, año 2023

Tabla 47: Prestaciones realizadas según profesional y según tipo de procedimientos, CESFAM Concón, año 2023

		Total actividades
Sesiones Rehabilitación	Kinesiologo	1845
	T. Ocupacional	1325
	Fonoaudiologa	306
	Fisioterapia	1228
	Act Fisica	1
	Ejercicios Terapeuticos	1865
	Interv. En AVD,básicas, instrumentales y Avanzadas	1217
Procedimientos y	Habilitación y Rehabilitación Educacional	17
Actividades de	Act Terapeuticas	1380
Rehabilitación	Integración Sensorial	1
	Adaptación del Hogar	46
	Confección Ortesis y/o adaptaciones	152
	Reparación ortesis y/o adaptaciones	37
	Habilitación y Rehabilitac. Socio laboral	4
	Estimulación Cognitiva	311
	Rehabilitación de la voz, habla y/o lenguaje	174
	Rehabilitación de la deglución	30
	Rehabilitación Vestibular	0
	Educación usuario/a, cuidador/a y/o familiares	294
	Atención Psicoterapeutica	0
	Total	6757
Consejería Individual	Kinesiologo	260
Agendada	T. Ocupacional	131
Intervenciones	Personas	501
Terap. Grupales	Sesiones	146
Persona que logran	Condicion Fisica	343
Partic en la Comunidad	Condicion Sensoro visual	0
	Condición Auditiva	0
N° de Evaluaciones de Ayuda Técnicas		403
N° de Personas Ayuda Técnica		342
N° de Entrenamiento de Ayudas Técnicas		366
Fuente: Elaboración propia, REM CESFAM Concón, año 2023		

Durante el año 2023, se entregaron 544 ayudas técnicas, como lo indica la siguiente tabla.

Tabla 48: Ayudas técnicas entregadas a población beneficiaria CESFAM Concón, año 2023

Ayuda Técnica	Número entregadas
Silla de rueda estandar	18
Silla de rueda Neurologica	0
Cojin antiescara	24
Colchon antiescara	16
Bastones	117
Andadores	43
Sitting	0
Ortesis de Columna vertebral	0
Ortesis Miembro Inferior	72
Ortesis miembro superior	101
Act para alimentación,vestuario e	7
Otras protesis extremidad inferior	3
Ayuda técnica visual lentes	137
Bota o botin de descarga	5
Otras protesis extremidad inferior	1
Total	544

Fuente: Elaboración propia, REM CESFAM Concón, año 2023

OTRAS PRESTACIONES DE SALUD

Las visitas domiciliarias integrales y las educaciones grupales, están inmersas en los diferentes programas de salud y en los diferentes cursos de vida, las siguientes tablas indican lo realizado el año 2023. Ambas son herramientas importantes para la prevención, fomento de la salud de las personas, pero aún las cifras se mantienen por debajo de lo esperado, debido a la demanda asistencial diaria.

Tabla 49: Número de Visitas Domiciliarias Integrales (VDI) y atenciones en domicilio realizadas en CESFMA Concón, año 2023

Programa O unidad	Grupo Beneficiario	N° VDI Realizadas
	Prematuro	7
	RN	89
	Deficit DSM	79
	En riesgo Vincular Afectivo	6
Infancia	Con score de riesgo moderado Neumonia	1
	Con score de riesgo grave Neumonia	9
	Con problema resp. Crónico o no control.	3
	Malnutrido	0
	Riesgo Psicosocial	320
	NANEAS	1
	Niños 5 a 9 años con Trast Salud Mental	1
	Total	516
	En Riesgo o Problema Psicosocial	307
Adolescente	Prob. Respirat. Crónico o no controlado	1
	Total	308
S. Mental	VDI Riesgo BSS	116
	VDI Otros problemas salud mental	79
	Crónico Descompensado	25
	Persona Mayor dependiente (excluye severo)	497
Adulto y	Riesgo Psicosocial	45
Personas Mayores	Resp. Crónico o no controlado	1
	Familia con Integrante Alta Precoz Hosp.	0
	Multimorbilidad Cronica (excluye severo)	32
	Total	600
	Gestante 10-14 años	0
SSR	Gestante > 20 años	97
	Gestante en riesgo 15 a 19 años	16
	Total	113
	Hogar libre de humo del Tábaco	2
P. Respiratorio	Por muerte de neumonia en domicilio	0
	P. Oxigenoterapia Ambulatoria	33
	Seguiminto tlefónico realizado por Kines. Sala	15
	Otras Visitas	115
	Demencia	43
VDI a personas con	Dependiente Severo en P. Terminal	38
Dependencia y sus	Integrante con Dep. Severa (excluye Persona >)	15
Cuidadores	Persona Mayor Severo	102
1ra Visita	Total	198
	Epidemiológicas	6
Otras Integrales	A Establec. Educacional	1
	Otras	17
	Total	24
	Dependencia Leve	9
	Dependencia Moderada	14
Visitas	Severa Oncológico (Excluye Paliativos)	85
con fines	Severa No Oncológico	1204
Tratamiento y/o	Severa Atención Odontologica	44
Procedimientos a	Severa Entrega Fármacos/Alimentos	0
Personas con	Severa Atención Farmaceútica	48
Dependencia	SeveraAtención Nutricional con indicac. NED	0
	Severa Podologo	21
	Severa Morbilidad Médica	52
	Severa Visitas con otros fines	1662
	Severa Telemedicina/Teleasistencia	1
	Severa Seguimiento Remoto	145
	Total	3285

Fuente: Elaboración propia, REM CESFAM Concón, año 2023

La atención en domicilio se da además a los beneficiarios que pertenecen al Programa de Cuidados Paliativos Universales, en coordinación con el Hospital Dr. Gustavo Fricke, de acuerdo a la ley N° 21.275, que determina los cuidados paliativos como atenuantes de las enfermedades terminales de las

personas; la ley establece el derecho universal para todas las personas que por su condición de salud lo requieran con la finalidad de mejorar su calidad de vida; durante el año 2023 de dan las siguientes prestaciones, según lo indica la siguientes tablas, en relación a la población beneficiaria y sus prestaciones.

Tabla 50: Número de Ingresos y Egresos a Cuidados Paliativos Universales CESFAM Concón, año 2023

	Menor 65 años	Mayor 65 años
Ingresos	2	21
Egresos	1*	2*
* Fallecimiento		
Fuente: Elaboración propia, REM CESFAM Concón, año 2023		

Gráfica 11: Ingresos Cuidados Paliativos Universales CESFAM Concón, expresado en porcentaje, según tipo enfermedad, año 2023

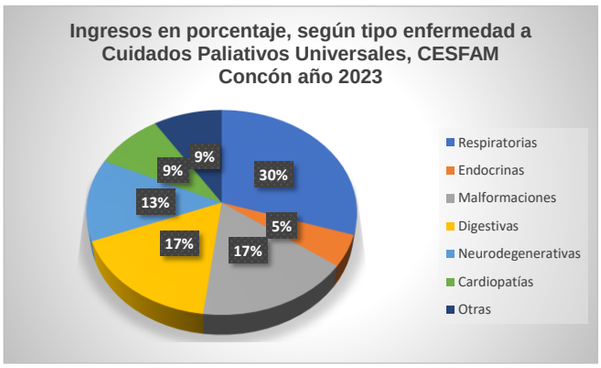

Fuente: Elaboración propia, REM CESFAM Concón, año 2023

Tabla 51: Prestaciones Realizadas a Población bajo Control en Cuidados Paliativos Universales, CESFAM Concón, año 2023

Prestaciones o Actividades	N° realizadas
VDI Elaboración o Evaluacion Plan	23
VDI Tto/Rehabilitación/seguimiento	117
Procedimientos de Enfermería	53
Control Ambulatorio	5
Consulta telefónica	27
Atención Ambulatoria a familiares	2
Servicios Farmaceúticos	6
Apoyo Psicológico al usuario	1
Apoyo Social al usuario	6
Apoyo Psicologico a familia y cuidadores	2
Educación	134
Apoyo en la gestión de manifestación de voluntades antic.	9
Fuente: Elaboración propia, REM CESFAM Concón, año 2023	

Las educaciones grupales durante el año 2023, han tenido un aumento en relación a año 2022, debido al término paulatino de las medidas ejecutadas por la pandemia Covid 19, de igual modo aún son insuficientes, debido a la importancia que tiene en la prevención de enfermedades y el fomento en la salud de las personas.

Tabla 52: Personas que asisten a educaciones grupales, según grupo de edad y temática educativa, CESFAM Concón, año 2023

Grupo Etario	Temáticas Educativas	Asistentes
Infantes	Estimulacion DSM	17
	Promocion del Desarrollo Lenguaje	63
	Promocion del Desarrollo Motor	71
	Promoción Desarrollo Otros	20
	Habilidades Parentales NEP	34
	Total	205
Adolescentes	SSR Mujeres	64
	SSR Hombres	81
	Prenatal	15
	Promocion de Salud Mental	29
	Prevención Trastorno Mental	1
	Total	190
Adultos	Salud Buco dental	2
	SSR Mujeres	18
	SSR Hombres	1
	Prenatal	124
	Promocion de Salud Mental	65
	Apoyo Madre a Madre	9
	Prevención Trastorno Mental	25
	Total	244
Personas Mayores	Salud Buco dental	42
	SSR Mujeres	142
	SSR Hombres	79
	Promocion de Salud Mental	202
	Prevención Trastorno Mental	55
	Est.imulación De Act. Física	19
	Autocuidado	20
	Uso Racional Medicamentos	63
	Total	622
Fuente: Elaboración propia, REM CESFAM Concón, año 2023		

Las consultas por morbilidad en los diferentes grupos de edad y realizadas en CESFAM o SAR se indican en la tabla siguiente. El 36.4% de las consultas son realizadas en CESFAM.

Tabla 53: Número consultas morbilidad médica CESFAM Concón, año 2023

	N° Consultas		
Población	CESFAM	SAR	Total
Infantil	3130	8290	11420
Adolescentes	1895	6464	8359
Adulta	15304	27560	42864
Personas mayores 65 años	7830	6913	14743
Total	28159	49227	77386
Fuente: Elaboración propia, REM CESFAM Concón, año 2023			

Con la finalidad de mejorar el acceso a la dispensación de medicamentos, se ha fortalecido la estrategia de la entrega territorial por sede comunitaria perteneciente a la Comuna de Concón, en los sectores de caleta Higuerillas, Vista al Mar, Las Gaviotas, Villa Independencia Norte, realizando entrega mensual a un promedio de 80 usuarios/as por sede comunitaria. Así mismo se continúa realizando la entrega de medicamentos a usuarios/as que residen en la

zona rural de la comuna, durante el año 2023, 35 usuarios/as recibieron sus medicamentos en su hogar mensualmente. Otra estrategia que continúa fortaleciéndose, es la coordinación existente con el Hospital Dr. Gustavo Fricke, con el objetivo de que los/as beneficiarios/as de la Comuna retiren sus medicamentos en las dependencias del Centro de Salud y no tengan que asistir al hospital al retiro de estos, durante el año 2023, se realizó la entrega de medicamentos de especialidad a 250 usuarios/as, mensualmente.

El abastecimiento de fármacos dermatológicos, en tipología aumenta, debido a la implementación de la consulta de dermatología, lo que aumenta la resolutividad en la atención.

En relación a la Farmacia Comunal, durante el año 2023 se aumentó el arsenal farmacológico, lo que se traduce en mayor variabilidad de estos.

Las prestaciones en relación con la dispensación de fármacos en CESFAM /SAR de Concón se indica en la siguiente tabla.

Tabla 54: Actividades de Unidad de Farmacia CESFAM/SAR Concón, año 2023

	Prestación	N°
Atencion Farmaceútica	Revisión de la medicación con entrevista	187
	Educación Farmaceútica	185
	Reporte Reacción Adversa a medicamento	12
Farmacovigilancia	Reporte Falla calidad	1
	Reporte de Eventos Adversos asociados a medicamentos	0
Despacho	Crónico	99900
Receta	Morbilidad	29885
	Total	129785
Prescripciones administradas SAR		52540
Fuente: Elaboración propia, REM CESFAM Concón, año 2023		

Otras de las prestaciones otorgadas el año 2023, es la de Terapia Floral, como medicina complementaria, esta atención es ofertada por el profesional Psicóloga, acreditada por la Superintendencia de Salud en medicina Complementaria Floral, la cual entrega directamente la terapia floral en box y se coordina con la Unidad de Farmacia a fin de abastecer con un stock de emergencia, la siguiente tabla indica los usuarios que obtuvieron la prestación el año 2023.

Tabla 55: Beneficiarios/as CESFAM Concón que recibieron Terapia Floral año 2023

Beneficiarios	N°	
Infantil	52	
Adolescentes	121	
Adultos	338	
Personas Mayores	219	
Total	730	
Fuente: Elaboración propia, REM CESFAM Concón, 2023		

Dentro de las acciones para mejorar la oportunidad de atención a los usuarios/as beneficiarios/as del CESFAM, durante el año 2023, se continuó desarrollando las estrategias de dación de horas para consultas de morbilidad médica, odontológica y gineco obstétrica, para ello se retomó la selección de demanda a las 07.00 horas, realizada por el profesional de enfermería más el apoyo de un Técnico de Enfermería de Nivel Superior, además de la destinación de dos Administrativos para otorgar citas a través del call center y ya a finales de 2023 se incorpora la modalidad de telesalud, estrategia apoyada desde el Ministerio de Salud, en donde el usuario/a solicita su cita y un médico, matrón/a y odontólogo/a realizan una categorización a fin de determinar la pertinencia y oportunidad de la atención.

Otra de las estrategias es la contratación de profesionales con horarios diferidos con la finalidad de tener acceso a la atención, posterior a los horarios hábiles, por lo que las prestaciones en horario de continuidad han ido en aumento en relación al año 2022, como se observa en la siguiente gráfica. Cabe señalar que se mantiene la estrategia de mantener en funcionamiento en forma continua hasta las 18 horas el vacunatorio de lunes a jueves y la Unidad de Farmacia hasta las 20 horas de lunes a viernes y sábados de 09.00 a 13.00 horas.

Gráfica 12: Número de Consultas realizadas, según estamento, en horario de continuidad, CESFAM Concón, año 2022 y 2023

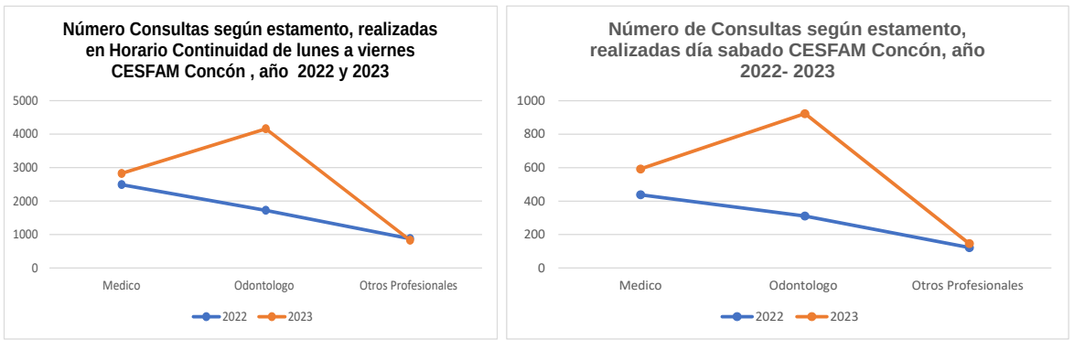

Fuente: Elaboración propia en base a REM CESFAM Concón, año 2022 y 2023.

SERVICIO ALTA RESOLUTIVIDAD. (SAR)

Durante el año 2023 del total de consultas realizadas (49.227), el 5.3% fueron derivadas a Centro de mayor complejidad, categorizados en traslados críticos (1%) y no críticos (4.3%). Las personas que fallecieron durante la consulta debido a las condiciones críticas por la cual consultaron, presentó una incidencia de 0.07 %.

La categorización del usuario/a al momento de consultar, realizado por el profesional de Enfermería o Técnico de Enfermería de Nivel Superior, según la demanda existente, con la finalidad de otorgar la atención oportuna a quien más lo necesite, concediendo prioridad a los usuarios/as que tengan mayor riesgo vital. El 0.05% necesitó atención inmediata (C1), como se indica la siguiente tabla.

Tabla 56: Número de usuarios/as según categorización consultantes en SAR Concón, año 2023.

Categorización	N° Usuarios/as
C1	26
C2	971
C3	2519
C4	16170
C5	30322
Sin Categorización	675
Total	50683

Fuente: Elaboración propia, REM CESFAM Concón, año 2023

En relación a las Interconsultas generadas el año 2023, 4.925 interconsultas emitidas por el profesional médico y matrón/a, debido a presentarse consultas que no pueden ser resueltas en Atención Primaria, sino que requieren de especialidad, se puede observar en la siguiente gráfica.

Gráfica 13: Interconsultas emitidas, expresado en porcentaje, CESFAM Concón, año 2023

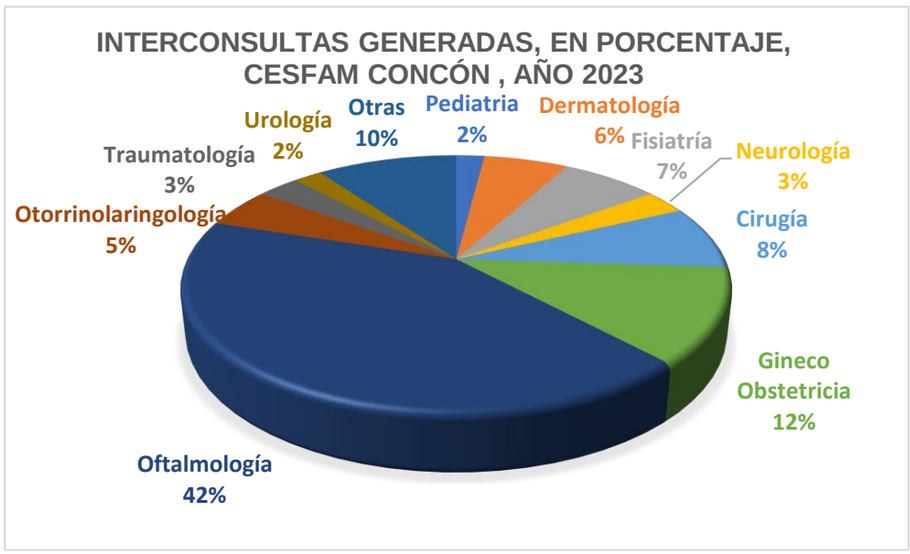

Fuente: Elaboración propia, REM CESFAM Concón, año 2023

RESOLUTIVIDAD

El Ministerio de Salud continúa realizando las acciones de Resolutividad de la Atención Primaria de Salud con la finalidad de otorgar un manejo adecuado y oportuno de los problemas de salud, optimizar los recursos, disminuir los costos de la atención y fortalecer el sistema de salud en su conjunto.

Una de las estrategias que continuó en funcionamiento es la Unidad de Atención Primaria Oftalmológica (UAPO) del Borde Costero, la cual atiende a beneficiarios/as de la Comuna de Concón, Quintero y Puchuncaví; las siguientes tablas indican las prestaciones otorgadas en relación a atención por consultas y controles, como de procedimientos.

Tabla 57: Número prestaciones realizadas UAPO Borde Costero Concón, año 2023

Profesional	Prestación	N° realizadas
Oftalmologo	Consultas	948
	Vicio Refracción	906
Tecnologo Médico	Otras Consultas	1275
	Consultas Urgencia	117
Procedimientos UAPO		
Cuantificación de lagrimación		4
Curva de tensión aplanática		525
Displocopia Cuantitativa ambos ojos		0
Exploración Sensoriomotora		31
Retinografía ambos ojos		284
Tonometría Aplanatica cada ojo		3158
Tratamiento Ortoptico y /o Pleoptico		62
Explorac. Vitreorretinal sin DM		38
Cuerpo Extraño Conjuntival		14
Campimetría Computarizada		614
Tomografía Coherente optica		1866
Agudeza visual aislada cada ojo		5288
Paquimetría		381
Autorefractomía		2083
Lensometria		635
Extracción cuerpo extraño ojo		15
Hemoglucoest previo consulta		384
Autorefracción bajo ciclplejia		15
Fondo ojo	Sin alteración	1902
Usuarios/as	Alterados	347
DM (explorac)	Total	2249
Entrega de lentes		1327

Fuente: Elaboración propia, REM CESFAM Concón, año 2023

Los procedimientos relacionados con el P. de Resolutividad, realizados para complementar la atención al usuario/a y contribuir en un diagnóstico oportuno, se indica en la siguiente tabla; lo solicitado y lo informado por el oferente que presta el servicio, para el año 2024 debe continuar la recepción de los informes. En el caso de Radiografías de tórax lo informado es mayor a lo solicitado, debido a haber recibido informes del año anterior. Cabe señalar que en el caso de las mamografías el 2.7% de los informes resultó con malignidad y en el caso de las ecotomografías mamarias el 7.3% de los informes resultó con sospecha de malignidad.

Tabla 58: Procedimientos realizados según lo solicitado e informado por Instituciones en Convenio, CESFAM Concón, año 2023.

		Resultados
Procedimientos	**Solicitados**	**Informados**
Mamografías	956	688
Ecografía Mamaria	381	164
Ecografía Abdominal	810	346
Endoscopia Digestiva Alta	149	23
Cirugía Menor	206	87
Radiografía Tórax sospecha	423	590
neumonia y otras enf. Respiratorias		
Fuente: Elaboración propia, REM CESFAM Concón, año 2023		

PROCEDIMIENTOS DE LABORATORIO Y MEDICO QUIRURGICOS

El Centro de Salud, tanto en sus dependencias del CESFAM (sala IRA – ERA, curaciones complejas, curaciones simples, procedimientos de baja complejidad, electrocardiogramas, exámenes de laboratorios, podología y atenciones en domicilio) como en el SAR, realizan actividades de apoyo a la resolución a las consultas realizadas por los beneficiarios/a de la Comuna, como lo indica la siguiente tabla.

Tabla 59: Procedimientos de Exámenes y Médicos Quirúrgicos realizados en CESFAM/SAR Concón, año 2023

Unidad y Prestaciones		N° Realizadas
	Espirometria basal	405
Procedimientos	Espirometria post PB	360
Sala IRA ERA	Flujometria basal	103
	Flujometría post PB	46
	Pinometria	1
	Test de Provocación con ejercicio	0
	Test de marcha 6 min.	8
	Sesiones de Kines. Respiratoria	2166
	Examenes Laboratorio CESFAM	65751
Examenes	Realizados a Adultos	11538
Laboratorio	Realizados a Niños/as	309
	Realizados a niños/as y adultos	11847
	Examenes Laboratorio SAR	1474
Procedimientos Generales		
	CESFAM	1480
Radiografías	SAR	6584
	Total	8064
	Taponamiento nasal SAR	52
ECG	CESFAM	3729
	SAR	1398
Monitoreo	CESFAM	1775
P. arterial	SAR	97
Espirometria	CESFAM	741
Nebulización	SAR	717
Vaciam. Fecaloma SAR		2
Instalación Sonda Gastrica SAR		7
Colocación	CESFAM	91
Sonda Vesical	SAR	208
Atenciones Traumatologicas SAR		597
Atención Luxaciones SAR		23
Quirurgicas	CESFAM	90
Menores	SAR	256
Curaciones	CESFAM	4442
Simples	SAR	1575
Curaciones	CESFAM	2905
Avanzadas	SAR	342
Oxigeno	CESFAM	0
a domicilio	SAR	0
Administración Oxigeno		308
Extraccion cpo extraño ojo		44
Extracción cpo extraño otro lugar		9
Lavado gástrico		9
Lavado	CESFAM	69
Oido	SAR	19
Técnica Ranimación Cardio Pulmonar Básica SAR		7
Técnica Reanimación Cardio Pulmonar Avanzada SAR		9
Aseo Ocular SAR		217
Administración	CESFAM	7750
Inyecciones	SAR	14931
Administración fleboclisis SAR		2413
Aspiración Secreciones SAR		15
Podologia		1053
Hemoglucotest	CESFAM	761
	SAR	186
	UAPO	384
	Total	55295

Fuente: Elaboración propia, REM CESFAM Concón, año 2023

PROGRAMA NACIONAL DE INMUNIZACIONES

El Programa Nacional de Inmunizaciones (PNI) posee un enfoque integral y tiene como objetico prevenir morbilidad, discapacidad y muertes secundarias a enfermedades inmunoprevenibles, a lo largo del ciclo vital. El país cuenta desde el año 1978 con un Programa, permitiendo la disminución de la morbilidad y mortalidad de las enfermedades inmunoprevenibles. Entre sus logros más destacados se encuentra la erradicación de la viruela (1950), de la poliomielitis (1975) y la eliminación del sarampión (1992), así como la disminución de la mortalidad por SARS-CoV 19 (MINSAL, 2023).

La Comuna de Concón mantiene excelentes indicadores en campañas de vacunación, debido a la estrategia de mantener un equipo de salud capacitado, disponible para tal actividad, destinado no solo a la población beneficiaria, sino a todo consultante en el Centro de Salud, debido a que las acciones de vacunación como de vigilancia epidemiológica deben estar disponible para toda la población, por la oportunidad de atención, el acceso disponible, el buen trato por el parte del equipo vacunador, existen usuarios/as de otras comunas que deciden ser vacunados en CESFAM Concón. Las siguientes tablas indican lo realizado durante el año 2023.

Tabla 60: Vacunas Programáticas Administradas en CESFAM Concón, año 2023

Edad	Vacuna		Meta	Dosis Administradas	Cumplimiento %
2 meses	Hexavalente (Hepatitis B, Difteria, Tétanos, Tos		517	723	139.8
4 meses	Covulsiva, Enfermedades Invasoras por H.Influenzae		517	716	138.5
6 meses*	tipo B, Hib, Poliomelitis)		517	754	145.8
	Neumococica congujada solo prematuros*		según demanda	67	
12 meses	Tres Virica, Meningococica Conj. Neumococica Cong.		511	919	179.8
18 meses	Hexavalente, Hepatitis A, Varicela		511	765	149.7
Adulto	dTp (acelular) Embarazadas desde se. 28 de gestación		541	500	92.4
	Neomocosica Polisacarida Adulto mayor 65 años		1335	1620	121.3
	Antitetanica	Unica		379	
		1° dosis		381	
		2° dosis		217	
		3° dosis		117	
	Antirrábica	1° dosis		345	
		2° dosis		304	
		3° dosis		257	
		4° dosis		221	
		5°dosis		187	
Escolar	1ro	dTp (acelular)	677	626	92.5
	4to	VPH 1° dosis	692	623	90.0
	5to	VPH 2° dosis	663	635	95.8
	Otros cursos VPH			475	
	8vo	dTp (acelular)	753	672	89.2
	Otros cursos dTp (acelular)			9	
	Casos Especiales Hepatitis B			40	
	Dializados Hepatitis B			38	
			Total	11590	

Fuente. Elaboración propia en base a Encargado/a PNI CESFAM Concón, año 2023

La vacunación escolar no logra el 100% debido del rechazo de los padres o tutores legales a la administración de estas, a pesar de la educación

y consejerías realizadas por parte del profesional de enfermería, en relación a la prevención de las enfermedades al ser administrada la vacuna, de igual modo MINSAL determina una cobertura del 90% vacunado para asegurar la protección de la población.

Tabla 61: Dosis Administradas Vacuna Anti Influenza CESFAM Concón, año 2023

	Población objetivo por ocurrencia				Población objetivo por residencia																
					Infantil																
	Personal de Salud Publico	Personal de Salud Privado	Trabajadores de avícolas y de criaderos de	Trabajadores de la educación escolar y prescolar	Población Infantil 6 meses - 5 años		Población Escolar 6-10 años		Gestantes		Adultos 65 años y más		Enfermos Cronicos 11 a 64 años		Estrategia Capullo Prematuros		Otras Prioridades		Otros		Total
Meta	298	481	44	775	2.837	Otra comuna	3.082	Otra Comuna	541	Otra Comuna	6.629	Otra comuna	4.052	Otra comuna	115	Otra comuna	388	Otra comuna	0	Otra comuna	19242
																					21615
Marzo	289	126	33	191	722	11	1032	5	88	1	2255	7	1016	8	4	0	3	0	9	0	5800
Abril	48	128	3	226	1177	25	1303	9	99	6	2284	185	1236	84	7	0	77	27	13	0	6937
Mayo	42	105	4	203	938	87	844	27	52	12	1039	256	762	159	2	1	119	65	0	2	4719
Junio	17	47	1	24	361	52	50	12	36	10	734	230	534	150	2	0	70	26	5	3	2364
Julio	5	10	0	9	229	15	14	4	24	4	208	33	236	85	5	0	27	11	8	0	927
Agosto	2	2	0	12	208	0	5	0	21	0	76	0	85	0	2	0	21	0	6	0	440
eptiembr	3	2	0	12	113	3	5	1	15	2	19	1	23	4	0	0	5	3	2	0	213
Octubre	1	0	0	0	88	2	0	0	14	0	4	0	7	0	1	0	0	0	0	0	117
Noviembre	1	0	0	0	41	1	0	0	6	0	7	0	10	1	0	0	0	0	0	0	67
Diciembre	0	0	0	0	19	0	1	0	4	0	2	0	4	1	0	0	0	0	0	0	31
Total	408	420	41	677	3896	196	3254	58	359	35	6628	712	3913	492	23	1	322	132	43	5	21615
	401	420	41	653	4092		3312		394		7340		4405		24		454		48		
%	**135**	**87**	**93**	**84**	**144**		**107**		**73**		**111**		**109**		**21**		**117**				**112**

Tabla 62: Dosis Administradas Vacuna SARS- Cov -19 CESFAM Concón, año 2023

Vacuna SARS Cov-19	Dosis Administradas
Pfizer Pediatrica	393
Pfizer Adulto	184
Pfizer Bivalente	4071
SINOVAC	327
Moderna Actualizada XBB	361
Moderna Bivalente	4905
Total	10241

Fuente: Elaboración propia, en base a informe

Encargada Campaña Vacunación CESFAM Concón, 2023

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y COMUNITARIAS

La promoción en salud se define como el proceso de empoderar a las personas para aumentar la prevención y control de todo tipo de enfermedades y mejorar la salud. El equipo de salud contribuye a desarrollar entornos saludables, aumentando las potencialidades de las personas y resguardando las condiciones para mantener la salud y que perdure en el tiempo, las siguientes tablas indican las actividades realizadas en relación a este tema.

Tabla 63: Intervención Vida Sana, CESFAM Concón, año 2023

Prestación	Infantil	Adolescentes	Adultos	Total
Actividad Física	135	42	68	245
Consulta Nutricional	87	22	52	161
Consulta Nutricional seguimiento	47	19	17	83
Psicologa	129	39	60	228
Fuente: Elaboración propia, REM CESFAM Concón, año 2023				

Tabla 64: Tabla Participantes a Talleres Elige Vida Sana, CESFAM Concón, año 2023

	Infantil	Adolescentes	Adultos	Total
Circulo Actividad Fisica	2548	634	1125	4307
Circulo Vida Sana	242	52	115	409
Actividades Masivas	0	0	0	0
Fuente: Elaboración propia, REM CESFAM Concón, año 2023				

Las actividades con la comunidad han ido en aumento en relación a los años en pandemia, pero existe el desafío de ir incrementando estas, según lo determina el modelo de salud familiar y comunitaria., la siguiente tabla indica las actividades realizadas y sus participantes.

Tabla 65: Número de participantes y actividades realizadas con la comunidad, CESFAM Concón, año 2023

Actividades por Estrategia/ línea de Acción o Espacio/ Instancia Participación Social		
Administración y Gestión	Consejo Consultivo	3
Entrevista	Consejo Consultivo	4
Reunión	Mesas Territoriales	4
Intersector	Consejo Consultivo	2
Asesoría Técnica	Consejo Consultivo	3
	Consejo Consultivo	2
Actividades de Difusión	Mesas Territoriales	1
	Estrat. De satisfacción usuaria	25
Eventos masivos	Espacios Amigables	4
	Total	48
	Total Participantes	81
Talleres Grupales en Programa Espacios Amigables		
Espacios Comunitarios	N° Talleres	8
	Participantes	144
Establecimientos Educacionales	N° Talleres	9
	Participantes	296
Centro salud	N° Talleres	199
	Participantes	No registrado
	Participantes	116
	Comunas Comunidades	10
	Participantes	74
	Lugares de Trabajo Ed. Grupal	1
Actividades de	Participantes	No registrado
Promoción	Establecim Educaccionales	1
	Participantes	No registrado
Fuente: Elaboración propia, REM CESFAM Concón, año 2023		

Cabe señalar que, durante el año 2023, se retoman las rondas de atención en salud al sector rural de la Comuna (Colmo).

Tabla 66: Rondas realizadas a sector rural, según estamento, CESFAM Concón, año 2023

Estamento	N° de asistencia a ronda
Médico	9
Odontologo/a	9
Enfermera	1
Matrona	8
Nutricionista	1
Número de rondas	13

La oficina de Orientación, Información, Reclamos y Sugerencias (OIRS), responde las diferentes consultas ciudadana y necesidades de los/as usuarios/as, realizadas en forma escrita, mediante el registro de formulario exclusivo para este fin, el cual se encuentran disponibles en oficina OIRS, SAR, UAPO o bien vía online en la página del Ministerio de Salud, en el link Atención Ciudadana. De las prestaciones realizadas el año 2023 (199.940) en relación a los controles de salud, consultas, procedimientos, visitas domiciliarias, educaciones de los diferentes programas el 0.08% fue sujeta a reclamo, como se indica en la siguiente

tabla. La insatisfacción usuaria principalmente se concentra en el trato, el 31.3% de los reclamos efectuados es por el trato, seguidos con un 18.0 % por procedimientos administrativos.

Tabla 67: Reclamos, según tipo CESFAM Concón, año 2023

Temática del Reclamo	N°
Trato	52
Competencia Técnica	28
Infraesructura	10
Tiempo en sala de espera	16
Tiempo por lista de espera especialidad	4
Tiempo espera por procedimiento	1
Tiempo espera por cirugia	0
Información	19
Procedimientos administrativos	30
Probidad Administrativa	6
Incumplimiento GES	0
Incumplimiento Ley R Soto	0
Incumplimiento Garantía FOFAR	0
Total	166
Consultas	5
Sugerenciass	12
Felicitaciones	150
Solicitudes	45

Fuente: Elaboración propia, REM CESFAM Concón , año 2023

Gráfica 14: Porcentaje de Reclamos, Consultas, Felicitaciones, Sugerencias y Solicitudes CESFAM/SAR Concón, año 2023

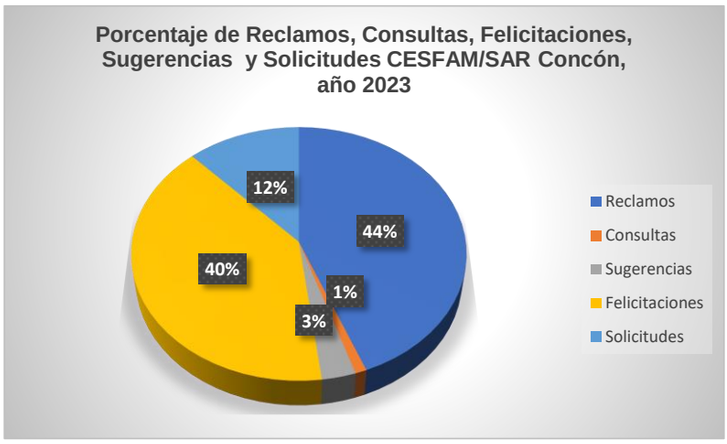

Fuente: Elaboración propia, REM CESFAM Concón, año 2023

METAS INDICE ACTIVIDAD ATENCIÓN PRIMARIA (IAAPS) Y METAS SANITARIAS Y DE MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA, LEY N° 19.813

El Índice de Actividad de la Atención Primaria, establece un conjunto de ámbitos a evaluar, con sus respectivos indicadores y funciona aplicando rebajas ante los incumplimientos. Las metas IAAPS, presenta tres componentes:

- ✓ Componente Actividad General
- ✓ Componente Actividad Continuidad en la Atención
- ✓ Componente Actividad con Garantía Explícita en Salud (GES).

  Estos componentes abarcan prestaciones de los diferentes programas de salud que se desarrollan el curso de vida del usuario/a, evaluando los siguientes ámbitos:
- ✓ Cobertura de acciones preventivas
- ✓ Oportunidad, Accesibilidad y Equidad
- ✓ Resultados en Proceso de Intervención Preventiva con Enfoque de Riesgo
- ✓ Enfoque multidisciplinario, Enfoque familiar.

Las metas sanitarias nacionales y el mejoramiento de la atención proporcionada a los/as usuarias, en pro del cumplimiento de los Objetivos sanitarios 2021- 2030, establece a favor del personal regido por la ley 19.378 y que cumplan con los requisitos que se indican, una asignación de desarrollo y al desempeño colectivo, la que se encuentra asociada al cumplimiento anual de las señaladas metas sanitarias. Durante el año 2023, podemos observar el nivel de cumplimiento, indicado en las siguientes tablas.

Tabla 68: Porcentaje cumplimiento IAAPS, CESFAM Concón, año 2023

	Meta	%
Meta 1	Centros de Salud Autoevaluados	100.0
Meta 2.1	Establecimiento funcionando Horario Continuado	100.0
Meta 2.2	Establecimiento con 100% disponibilidad fármacos trazadores	100.0
Meta 3	Tasa consulta de morbilidad	100.0
Meta 4	Porcentaje de consultas y controles resueltos	100.0
Meta 5	Tasa de Visita domiciliaria Integral	70.5
Meta 6.1	Cobertura Examen Medicina Preventiva en personas 20 - 64 años	57.0
Meta 6.2	Cobertura Examen Medicina Preventiva en personas 65 y más años	74.6
Meta 7	Cobertura Evaluación desarrollo psicomotor en niños/as de 12 a 23 meses	94.0
Meta 8	Cobertura Control Salud Integral adolescentes de 10 a 14 años	100.0
Meta 9	Población de 7 a menos de 202 años con alta odontológica total	100.0
Meta 10 A	Cobertura Atención Integral trastorno mentales personas de 5 y más años	76.5
Meta 10 B	Tasa de controles de atención integral trastorno mentales personas de 5 y más años	100.0
Meta 13	Ingreso a control embarazo antes de las 14 semanas gestación	100.0
Meta 14	Porcentaje adolescentes inscritos 15 - 19 años bajo control en regulación fecundidad	78.5
Meta 15	Cobertura de Diabetes Mellitus 2, de 15 y más años	90.0
Meta 16	Cobertura de Hipertensión arterial en personas de 15 y más años	87.2
Meta 17	Niños y niñas menores de 3 años libre de caries	99.4
Meta 18	Proporción de niños/as menores de 6 años con estado nutricional normal	79.8
	Total cumplimiento en actividades	88.81

Fuente: Encargado Estadistica Servicio Salud Viña del Mar Quillota, diciembre 2023

Tabla 69: Porcentaje cumplimiento Metas Ley N° 19.813, CESFAM Concón año 2023.

	Meta	%
Meta 1	Evaluación Desarrollo Psicomotor	75.5
Meta 2	Cobertura Papanicolau	100.0
Meta 3 A	Niños/as de 0 a 9 años con control odontológico	100.0
Meta 3 B	Número de niños/as 6 años con CEOD igual a 0	100.0
Meta 4 A	Compensación Diabetes	98.6
Meta 4 B	Evaluación pie personas con Diabetes	97.3
Meta 5	Compensación hipertensos 15 y más años	95.8
Meta 6	Lactancia Materna Exclusiva en menores 6 meses	95.2
Meta 7	Tratamiento Asma y EPOC	95.4
Meta 8	Consejos de desarrollo de Salud funcionando	100.0
	Nivel Cumplimiento	95.0
Fuente: Encargado Estadistica Servicio Salud Viña del Mar Quillota, diciembre 2023		

INVERSIONES EJECUTADAS

Durante el año 2023, con la finalidad de asegurar las prestaciones a otorgar por el equipo de salud, en beneficio de la seguridad y calidad de la atención de los usuarios/as consultantes en CESFAM/SAR Concón, se enuncia de modo general, las inversiones, mantenciones y/o reparaciones realizadas.

Inversiones, Mantenciones y/o Reparaciones
Servicio de Retiro y Eliminación de desechos especiales y peligrosos (decreto 6, MINSAL, diciembre 2009)
Actualización Señaléticas CESFAM SAR
Reparación Emergencia Hidropack y del sistema de bombas de agua SAR
Insumos clinicos para unidades de procedimientos CESFAM/SAR
(cintas medición hemoglucotest, sondas, jeringas)
Insumos Odontológicos y gineco obstétricos
Insumos tecnologicos (computadores, impresoras)
Compra servicios de laboratorio examenes
Compra servisios para Esterilización instrumental e insumos clinicos
Compra servicios equipos móviles para actividades de apoyo vacunación y visitas integrales
Compra Servicio Fumigación
Adquisición fármacos GES y no Ges, insumos medicina complementaria
Insumos electricos para habilitación Servicios Generales
Insumos de limpieza y desinfección
Insumos de escritorio
Mantenciones preventivas equipos móviles
Compra servicios de limpieza provisión e instalación de sistema canaletasde aguas lluvias
Reposición mobiliario
Adquisición Equipos aire acondiconado
Implemetos para Programa Adultos Mayores Autovalentes
Adquision box modular para unidad optica comunal
Fuente: Adquisiciones DESAM 2023

Durante el año 2023 se logra ejecutar de acuerdo a lo planificado:

1. CENTRAL DE VACUNAS

Como fue mencionado anteriormente, nuestra comuna se ha destacado durante años en las campañas de vacunación anti influenza, como así también en los altos niveles de cobertura en la vacunación contra el COVID, por lo que se requiere espacio físico, equipamiento e insumos para vacunar a la población. El año 2023 se logra implementar la instalación de un módulo que permite ubicar refrigeradores con vacunas, congelador con unidades refrigerantes, cajas de transporte, entre otros.

2. UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES

El Departamento de Salud de la comuna de Concón en conjunto con el Centro de Salud Familiar, logra el año 2023 la creación de la Unidad de Servicios Generales. Esta unidad cuenta con un profesional ingeniero en prevención de riesgo, junto a un equipo de técnicos que permiten dar una manutención tanto preventiva como correctiva a la planta física y a los distintos equipamientos sensibles, requeridos en la atención brindada en nuestro centro de salud. Aún pendiente la construcción o habilitación de un sector en nuestro centro de salud que permita y brinde la entrega de un trabajo eficiente y eficaz.

3. AUMENTO DE HORAS COMITÉ DE CALIDAD

Durante el año 2023, se logra aumentar las horas profesionales de los integrantes que conforman la Unidad de Calidad, con un equipo multidisciplinario y con capacitación en Calidad y Salud Pública, constituido por Kinesióloga, Químico Farmacéutico, Enfermera y Matrona, quienes tienen la misión de guiar al equipo de salud para la obtención de la Acreditación del Centro de salud, durante el año 2024.

PROYECTOS INCIADOS 2023,

PARA SU EJECUCIÓN EN 2024.

IMPLEMENTACIÓN OFICINA UNIDAD EPIDEMIOLOGÍA, ESTADISTICA Y SALUD PUBLICA DESAM

Durante el año 2023, se ha ido consolidando la Unidad de Estadística, Epidemiología y Salud Pública del Departamento Salud, quien tiene como propósito el velar por la gestión asistencial de los diferentes programas de salud, reflejados en los indicadores de salud de la comuna, rendimiento del equipo de salud, oportunidad u acceso de los usuarios/as a las prestaciones, entre otras.

AVANZADA SECTOR ORIENTE CONCÓN (AREA RURAL).

Tiene como objetivo el acercar y dar atención oportuna y de calidad a la población inscrita y validada que se ubica geográficamente en el Sector Oriente de Concón, que últimamente ha presentado un aumento de la demanda de nuestros usuarios de ese sector. En este dispositivo de salud se entregará atención de todas las prestaciones que en la actualidad están recibiendo en nuestro en nuestro CESFAM de Concón.

En esta avanzada de salud constará con a lo menos 2 box de atención, se harán entrega de medicamentos y de alimentos perteneciente al Programa Nacional de Alimentación Complementaria PNAC. También contará con un box multiuso, que permitirá entregar atención asociadas a las indicaciones médicas o de otro profesional, tales como tratamientos inyectables, curaciones, vacunas, exámenes, etc.

Se constará, además con un sector habilitado para nuestra Clínica Móvil, que permitirá entregar una atención dental y Gineco Obstétrica, cumpliendo así con las medidas sanitarias que se exigen.

Por último, también tendrá un lugar que cumpla con los requerimientos mínimos básicos de bienestar para nuestro personal, que se mantenga durante su jornada de trabajo en ese lugar.

SALA DE ESTIMULACIÓN Y ATENCIÓN CENTRO COMUNAL DE AUTISMO.

En esta sala se entregará atención, oportuna y de calidad a todos los menores que presenten un retraso en su desarrollo psicomotor, atención que será entregada por personal capacitado en esta área. A su vez se entregará atención a

todos los menores que presenten algún diagnóstico compatible con trastorno del espectro autista, como así también a todo menor que presente algún problema en su desarrollo psicomotor relacionado con alguna patología compatible con esta.

Esta sala, estará ubicada en los recintos del CESFAM de Concón y contaremos con un espacio que permita la atención de calidad de los profesionales en entregar esta estimulación en el desarrollo psicomotor de cada menor, así también Box de atención para que nuestros especialistas entreguen un control personalizado, tanto a nuestro usuario como a su familia

ÓPTICA COMUNAL

A un costado de nuestra Unidad de Atención Primaria Oftalmológica UAPO, se instalará esta óptica comunal, que entregará los lentes asociados al diagnóstico de vicio de refracción a todo paciente que sea evaluado en esta unidad, así también la venta a un precio justo a los habitantes de la comuna de Concón, que requieran el uso de lentes oftalmológicos recetados debidamente.

Para dar cumplimiento a esta necesidad, se hace necesario la adquisición de un módulo que cumpla con las especificaciones técnicas, que permitan dar este tipo de atención.

BODEGA GENERAL DEPARTAMENTO DE SALUD DE LA COMUNA DE CONCÓN

En la actualidad, debido al crecimiento demográfico y de nuestros usuarios/as inscritos/as, se hace necesario contar con una unidad logística que permita el resguardo de todos los insumos y materiales necesarios para brindar una atención segura y de calidad de nuestros usuarios.

Este requerimiento consta en sistema de bodegas modulares que estarán ubicadas en el sector posterior del CESFAM.

AMPLIACIÓN DE FARMACIA CENTRAL DEL CESFAM DE CONCÓN

Esta ampliación está asociada a aumentar los puntos de entrega de medicamento, facilitando así la distinción de las distintas prestaciones que actualmente se entregan en nuestro Centro de Salud.

A su vez se dará cumplimiento de la ley N° 21.168 que permite el acceso oportuno y preferente a las acciones de salud de las personas mayores de 60 años y persona en situación de discapacidad.

Esta ampliación consta de ampliar el área de farmacia con la creación de nuevos puntos de entrega.

REMODELACIÓN ENTRADA PRINCIPAL CESFAM

Hoy en día, nuestro sector de ingreso al CESFAM de Concón, se encuentra desprotegido ante eventos climatológicos que hacen vulnerables a las personas que esperan una dación de hora a atención de profesional de salud en temprana hora de la mañana,

Para lo anterior se estima necesario cubrir con un techo y elementos que permitan brindar protección del frio, viento y/o calor, con un bien general y último, que es dar un lugar mucho más acogedor ante la espera de la atención.

VEHÍCULOS DE ELECTRO MOVILIDAD COMUNITARIOS EN SALUD

Sabemos que es necesaria la atención fuera de nuestro establecimiento que permita acercar a nuestro funcionario de salud a la comunidad. Sabemos que es importante la atención a nuestros adultos mayores en el domicilio, la atención entregada por el programa a atención domiciliaria integral, curaciones en pacientes que no puedan acudir debido a su patología de base a realizarse algún tipo de

tratamiento; ya sea, toma exámenes, curaciones y/o procedimientos asociados su patología.

Estos dos vehículos permitirán que nuestros funcionarios puedan acceder en forma fácil y oportuna a los distintos domicilios, cuando el tipo de atención requiera la presencia de estos en el lugar.

DOS NUEVAS MOTOS; AGENTES COMUNITARIOS.

Debido al gran éxito qué presentan estos Agentes Comunitarios en Salud, entregando una atención oportuna en el ámbito extra hospitalario y de urgencia, así también cuando un evento de naturaleza traumática lo requiera.

Se requiere la adquisición de dos motos más que permitirá mantener la atención permanente durante todos los días del año de estos agentes comunitarios, que acerca la atención y coordinación ante algún evento frente a los servicios de salud de la red comunal.

MURO DE ESCALADA

Asociado al convenio de Promoción de la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Quinta Región se encuentra la instalación de un muro de escalada como parte del proyecto de promoción en salud de nuestro Centro de Salud Familiar.

Este muro escalado estará abierta la comunidad, siendo uno de los primeros a nivel regional que permita la participación de todos nuestro usuarios y habitantes de la comuna. Estará además coordinado su correcta utilización técnica por profesionales con conocimiento en la materia y en el área de la educación física.

AMPLIACIÓN DE BODEGA DE PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA (PNAC) y PROGRAMA ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA ADULTO MAYOR (PACAM)

En la actualidad, el aumento de personas inscritas en nuestro CESFAM, ha significado también un aumento de los beneficios asociados al PNAC, requiriéndose un mayor espacio de bodegaje, que a su vez también deben cumplir

con la totalidad de los requerimientos de la SEREMI y los estándares de la normativa vigente, por lo cual se hace necesaria esta ampliación del espacio de bodegaje

REMODELACIÓN SERVICIO DE ORIENTACIÓN MÉDICO ESTADÍSTICO, SOME

Nuestro centro de salud familiar se encuentra en distintas etapas relacionadas directamente en la satisfacción usuaria, entre los cuales está la dación de hora y por lo tanto evitar las filas a temprana hora en la mañana. Para dar cumplimiento a este objetivo de bienestar comunitario, se hace necesaria la remodelación del SOME en distintas zonas que permitan un mejor acceso de los distintos servicios que presta esta unidad.

NORMALIZACIÓN DEL ÁREA DE SALA DE ESTERILIZACIÓN

Nuestro centro de salud cuenta con una sala de esterilización que en la actualidad tiene algunos detalles que deben ser solucionados para poder dar cumplimiento a las indicaciones entregadas por la SEREMI de Salud, en una inspección realizada en nuestro establecimiento.

Esta normalización corresponde a detalles de infraestructura en el sector de esterilización de nuestro centro de salud.

REMODELACIÓN ESTACIONAMIENTOS.

El incremento de nuestros usuarios también se ve representado por un crecimiento en nuestros funcionarios. Esta situación, directamente también ha significado un aumento del parque automotriz, lo cual significa una restructuración y o remodelación del sector de estacionamientos que permita entregar un lugar ordenado y bien distribuido para el bienestar de nuestros funcionarios.

ÁREA DE LAVADO DE CONTENEDORES DE RESIDUOS ASIMILABLES A DOMICILIO Y RESIDUOS ESPECIALES, DE ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN DE SALUD

Como parte de este proceso, debe existir un lugar apropiado para el lavado de los elementos que participen tanto en la eliminación de Residuos asimilables a domicilio como también a los asociados a la Atención en Salud especiales y peligrosos.

BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
GASTOS DE 2023
SALUD

Miles $

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	SALDO PRESUPUESTARI	DEUDA EXIGIBLE
21-01-001-001-000	SUELDOS BASES	1,159,185	1,222,940	292,391	930,549	
21-01-001-003-001	ASIG. PROFESIONAL, D.L. N°479, 1974					
21-01-001-009-007	ASIGNACION ESPECIAL TRANSITORIA, ART.	82,871	87,429	10,221	77,208	
21-01-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	51,882	54,735	21,125	33,610	
21-01-001-010-001	ASIG. PERDIDA CAJA, ART. 97 LETRA A LEY					
21-01-001-014-999	OTRAS ASIGNACIONES COMPENSATORIAS					
21-01-001-015-001	ASIGNACION UNICA ART.4 LEY 18717	39,302	41,464	10,225	31,239	
21-01-001-015-999	OTRAS ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS					
21-01-001-019-002	ASIGNACION RESPONSABILIDAD DIRECTIVA					
21-01-001-031-002	ASIG. POST TITULO, ART. 42 LEY N 19.378	16,685	17,603	6,019	11,584	
21-01-001-044-001	ASIGN. ATEN. PRIMARIA SALUD, ART. 23 Y 25	1,159,185	1,222,940	292,391	930,549	
21-01-001-998-000	APLICACION INCISO 5° DEL ARTICULO 1° LEY					
21-01-001-999-000	OTRAS ASIGNACIONES	37,401	39,458	19,128	20,330	
21-01-002-001-000	A SERVICIOS DE BIENESTAR	37,296	39,347		39,347	
21-01-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	92,765	97,867	17,686	80,181	
21-01-003-002-003	ASIG. DES. Y ESTIMULO AL DESEMPENO	303,670	320,372		320,372	
21-01-003-003-005	ASIG. MERITO ART 30 DE LA LEY 19.378 Y LEY	37,929	66,219		66,219	
21-01-004-004-000	ASIGNACION POR DESEMPENO DE	93,994	99,164	24,048	75,116	
21-01-004-005-000	**TRABAJOS EXTRAORDINARIOS**	**215,831**	**213,602**	**34,378**	**179,224**	
21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAIS	1,065	1,124	83	1,041	
21-01-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	8,520	8,989		8,989	
21-01-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	7,455	7,865	5,663	2,202	
21-01-005-002-000	BONO ESCOLARIDAD	6,390	6,741	2,852	3,889	
21-01-005-003-000	**BONOS ESPECIALES**	**31,950**	**71,272**	**46,007**	**25,265**	
21-01-005-004-000	BONIFICACION ADICONAL AL BONO DE					
21-02-001-001-000	SUELDOS BASES	458,256	483,460	124,257	359,203	
21-02-001-003-000	ASIGNACION PROFESIONAL					
21-02-001-009-007	ASIG. ESPECIAL TRANSITORIA, ART 45 LEY N°	30,358	32,028	5,564	26,464	
21-02-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	10,351	10,920	7,866	3,054	
21-02-001-010-001	ASIG. PERDIDA DE CAJA ART 97 LETRA A LEY					
21-02-001-014-001	ASIGNACION UNICA, ART. 4 LEY 18.717	15,942	16,819	4,459	12,360	
21-02-001-014-999	OTRAS ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS					
21-02-001-018-001	ASIG. DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA					
21-02-001-042-001	ASIG. DE AT. PRIMARIA SALUD ART. 23 Y 25	458,256	483,460	124,257	359,203	
21-02-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	34,375	36,266	7,560	28,706	
21-02-003-002-003	ASIG. DES. Y ESTIMULO AL DES. COLECTIVO	11,868	12,521		12,521	
21-02-003-003-004	ASIG. MERITO ART. 30 LEY 19378-LEY 19607	10,083	13,445		13,445	
21-02-004-004-000	ASIG. POR DESEMPENO FUNCIONES	26,350	27,799	6,135	21,664	
21-02-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	42,483	41,820	6,206	35,614	
21-02-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAIS	852	899		899	
21-02-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	5,325	5,618		5,618	
21-02-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	3,727	3,932	2,155	1,777	

BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
GASTOS DE 2023
SALUD

Miles $

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	SALDO PRESUPUESTARI	DEUDA EXIGIBLE
21-02-005-002-000	BONO DE ESCOLARIDAD	1,065	1,124	389	735	
21-02-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	12,780	18,152	12,777	5,375	
21-02-005-004-000	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE					
21-03-001-000-000	**HONORARIOS A SUMA ALZADA**	**299,848**	**655,541**	**148,533**	**507,008**	**98**
21-03-004-000-000	REMUNERACIONES REGULADAS POR EL					
21-03-005-000-000	**SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS**	**215,216**	**295,216**	**74,994**	**220,222**	**1,456**
21-04-004-000-000	**PRESTADORES DE SERVICIOS**					
22-01-001-000-000	**PARA PERSONAS**	**1,450**	**3,638**	**1,008**	**2,630**	**1,008**
22-02-002-000-000	**VESTUARIO, ACCS Y PRENDAS DIVERSAS**	**42,800**	**84,421**	**4,919**	**79,502**	**4,919**
22-02-003-000-000	CALZADOS	12,780	20,304	2,001	18,303	2,001
22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS	16,000	16,000		16,000	
22-04-001-000-000	**MATERIALES DE OFICINA**	**18,202**	**22,592**	**783**	**21,809**	**58**
22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE	500	500		500	
22-04-003-000-000	PRODUCTOS QUIMICOS	15,000	24,877	9,877	15,000	9,657
22-04-004-000-000	**PRODUCTOS FARMACEUTICOS**	**260,228**	**361,826**	**88,564**	**273,262**	**29,742**
22-04-005-000-000	**MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS**	**131,452**	**234,836**	**53,294**	**181,542**	**29,167**
22-04-007-000-000	**MATERIALES Y UTILES DE ASEO**	**33,461**	**39,692**	**2,004**	**37,688**	**50**
22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS					
22-04-009-000-000	**INSUMOS REPUESTOS Y ACCS**	**23,192**	**25,094**	**1,161**	**23,933**	**1,161**
22-04-010-000-000	**MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REP.**	**20,000**	**20,000**	**1,414**	**18,586**	
22-04-012-000-000	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y U.	3,000	3,000		3,000	
22-04-013-000-000	EQUIPOS MENORES					
22-04-999-000-000	**OTROS**	**19,500**	**44,297**		**44,297**	
22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD	52,000	54,200	8,184	46,016	2,002
22-05-002-000-000	AGUA	15,000	15,000	1,065	13,935	943
22-05-003-000-000	GAS	1,000	1,000		1,000	
22-05-005-000-000	TELEFONIA FIJA	4,000	4,000	792	3,208	
22-05-006-000-000	**TELEFONIA CELULAR**	**5,000**	**5,928**	**901**	**5,027**	**732**
22-05-007-000-000	ACCESO A INTERNET	4,000	4,000	334	3,666	
22-05-999-000-000	OTROS	500	535	139	396	35
22-06-001-000-000	**MANTENIMIENTO Y REPARACION DE**	**31,668**	**137,934**	**13,427**	**124,507**	**5,128**
22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE	20,000	31,555	2,441	29,114	431
22-06-003-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION	2,000	2,000		2,000	
22-06-004-000-000	MANT. Y REPARAC. DE MAQ. Y EQ. DE	1,000	1,000		1,000	
22-06-006-000-000	**MANT. Y REP. DE OTRAS MAQ. Y EQUIPOS**	**15,700**	**67,761**	**982**	**66,779**	**30**
22-06-007-000-000	MANT. Y REPARAC. DE EQUIPOS	1,000	1,000		1,000	
22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	4,000	4,000		4,000	
22-07-002-000-000	**SERVICIOS DE IMPRESION**	**6,132**	**13,124**	**964**	**12,160**	**964**
22-08-001-000-000	SERVICIOS DE ASEO	16,000	18,389	16,312	2,077	15,827
22-08-002-000-000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	60,000	65,296	15,072	50,224	409
22-08-003-000-000	SERVICIOS DE MANTENCION DE JARDINES	3,200	3,500		3,500	
22-08-007-000-000	PASAJES FLETES Y BODEGAJES	6,000	6,000	4,748	1,252	

BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
GASTOS DE 2023
SALUD

Miles $

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	SALDO PRESUPUESTARI	DEUDA EXIGIBLE
22-08-008-000-000	SALAS CUNA Y/O JARDINES INFANTILES	29,400	29,400	380	29,020	
22-08-999-000-000	**OTROS**	**150,000**	**245,694**	**84,579**	**161,115**	**51,539**
22-09-002-000-000	ARRIENDO DE EDIFICIOS	6,000	6,000	494	5,506	
22-09-003-000-000	**ARRIENDO VEHICULOS**	**27,441**	**35,047**	**4,750**	**30,297**	**1,750**
22-09-004-000-000	ARRIENDO DE MOBILIARIO Y OTROS					
22-09-005-000-000	ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQUIPOS	2,000	2,000		2,000	
22-09-006-000-000	ARRIENDO EQUIPOS INFORMATICOS					
22-09-999-000-000	OTROS	15,000	17,876	4,028	13,848	1,359
22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	12,000	12,261	963	11,298	378
22-10-999-000-000	OTROS					
22-11-002-000-000	**CURSOS DE CAPACITACION**	**18,530**	**64,081**	**9,658**	**54,423**	**1,258**
22-11-999-000-000	**OTROS**	**284,405**	**540,871**	**92,043**	**448,828**	**60,706**
22-12-002-000-000	**GASTOS MENORES**	**15,532**	**21,374**	**1,598**	**19,776**	
22-12-004-000-000	INTERESES, MULTAS Y RECARGOS					
22-12-999-000-000	OTROS					
23-01-004-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES		17,714		17,714	
26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES					
26-02-000-000-000	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS		1,023	300	723	
29-02-000-000-000	**EDIFICIOS**	**21,000**	**118,000**		**118,000**	
29-03-000-000-000	VEHICULOS		78,000	23,000	55,000	
29-04-000-000-000	**MOBILIARIOS Y OTROS**	**25,309**	**96,599**	**19,551**	**77,048**	**15,895**
29-05-002-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS PARA LA					
29-05-999-000-000	**OTRAS**	**39,638**	**149,704**	**12,120**	**137,584**	**2,976**
29-06-001-000-000	**EQUIPOS COMPUTACIONALES Y**	**45,923**	**64,893**	**2,734**	**62,159**	**603**
29-07-001-000-000	**PROGRAMAS COMPUTACIONALES**	**13,490**	**14,110**	**143**	**13,967**	**143**
34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE					
T O T A L E S		**6,596,268**	**8,661,933**	**1,795,596**	**6,866,337**	**242,422**

DIRECTOR DEPTO. SALUD

ALCALDE

BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
GASTOS DE 2023
SALUD

Miles $

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	SALDO PRESUPUESTARI	DEUDA EXIGIBLE
21-01-001-001-000	SUELDOS BASES	1,159,185	1,167,972	1,165,141	2,831	
21-01-001-003-001	ASIG. PROFESIONAL, D.L. N°479, 1974					
21-01-001-009-007	ASIGNACION ESPECIAL TRANSITORIA, ART.	82,871	83,229	50,648	32,581	
21-01-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	51,882	63,735	61,242	2,493	
21-01-001-010-001	ASIG. PERDIDA CAJA, ART. 97 LETRA A LEY					
21-01-001-014-999	OTRAS ASIGNACIONES COMPENSATORIAS					
21-01-001-015-001	ASIGNACION UNICA ART.4 LEY 18717	39,302	41,464	39,875	1,589	
21-01-001-015-999	OTRAS ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS					
21-01-001-019-002	ASIGNACION RESPONSABILIDAD DIRECTIVA					
21-01-001-031-002	ASIG. POST TITULO, ART. 42 LEY N 19.378	16,685	21,603	20,379	1,224	
21-01-001-044-001	ASIGN. ATEN. PRIMARIA SALUD, ART. 23 Y 25	1,159,185	1,167,972	1,165,141	2,831	
21-01-001-998-000	APLICACION INCISO 5° DEL ARTICULO 1° LEY		45,936	28,147	17,789	
21-01-001-999-000	OTRAS ASIGNACIONES	37,401	48,658	45,931	2,727	
21-01-002-001-000	A SERVICIOS DE BIENESTAR	37,296	39,347	33,003	6,344	
21-01-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	92,765	97,867	77,030	20,837	
21-01-003-002-003	ASIG. DES. Y ESTIMULO AL DESEMPENO	303,670	370,372	333,800	36,572	
21-01-003-003-005	ASIG. MERITO ART 30 DE LA LEY 19.378 Y LEY	37,929	66,219		66,219	
21-01-004-004-000	ASIGNACION POR DESEMPENO DE	93,994	99,164	94,228	4,936	
21-01-004-005-000	**TRABAJOS EXTRAORDINARIOS**	**215,831**	**213,602**	**150,108**	**63,494**	
21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAIS	1,065	1,124	95	1,029	
21-01-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	8,520	8,989	7,126	1,863	
21-01-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	7,455	7,865	5,663	2,202	
21-01-005-002-000	BONO ESCOLARIDAD	6,390	6,741	5,211	1,530	
21-01-005-003-000	**BONOS ESPECIALES**	**31,950**	**83,731**	**58,843**	**24,888**	
21-01-005-004-000	BONIFICACION ADICONAL AL BONO DE					
21-02-001-001-000	SUELDOS BASES	458,256	506,876	502,299	4,577	
21-02-001-003-000	ASIGNACION PROFESIONAL					
21-02-001-009-007	ASIG. ESPECIAL TRANSITORIA, ART 45 LEY N°	30,358	26,328	26,075	253	
21-02-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	10,351	28,964	24,726	4,238	
21-02-001-010-001	ASIG. PERDIDA DE CAJA ART 97 LETRA A LEY					
21-02-001-014-001	ASIGNACION UNICA, ART. 4 LEY 18.717	15,942	18,619	18,393	226	
21-02-001-014-999	OTRAS ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS					
21-02-001-018-001	ASIG. DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA					
21-02-001-042-001	ASIG. DE AT. PRIMARIA SALUD ART. 23 Y 25	458,256	506,876	502,299	4,577	
21-02-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	34,375	33,666	33,040	626	
21-02-003-002-003	ASIG. DES. Y ESTIMULO AL DES. COLECTIVO	11,868	92,148	63,503	28,645	
21-02-003-003-004	ASIG. MERITO ART. 30 LEY 19378-LEY 19607	10,083	13,445		13,445	
21-02-004-004-000	ASIG. POR DESEMPENO FUNCIONES	26,350	27,799	26,950	849	
21-02-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	42,483	23,933	22,564	1,369	
21-02-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAIS	852	99		99	
21-02-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	5,325	5,618	4,970	648	
21-02-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	3,727	3,932	2,155	1,777	

BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
GASTOS DE 2023
SALUD

Miles $

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	SALDO PRESUPUESTARI	DEUDA EXIGIBLE
21-02-005-002-000	BONO DE ESCOLARIDAD	1,065	1,124	693	431	
21-02-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	12,780	25,063	18,514	6,549	
21-02-005-004-000	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE					
21-03-001-000-000	**HONORARIOS A SUMA ALZADA**	**299,848**	**1,150,157**	**749,662**	**400,495**	**98**
21-03-004-000-000	REMUNERACIONES REGULADAS POR EL					
21-03-005-000-000	**SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS**	**215,216**	**315,216**	**299,267**	**15,949**	**1,456**
21-04-004-000-000	**PRESTADORES DE SERVICIOS**					
22-01-001-000-000	**PARA PERSONAS**	**1,450**	**3,188**	**1,008**	**2,180**	**1,008**
22-02-002-000-000	**VESTUARIO, ACCS Y PRENDAS DIVERSAS**	**42,800**	**69,221**	**26,596**	**42,625**	**6,680**
22-02-003-000-000	CALZADOS	12,780	20,304	2,001	18,303	2,001
22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS	16,000	16,000	16,000		
22-04-001-000-000	**MATERIALES DE OFICINA**	**18,202**	**15,488**	**9,919**	**5,569**	**58**
22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE	500	500		500	
22-04-003-000-000	PRODUCTOS QUIMICOS	15,000	24,877	18,493	6,384	13,123
22-04-004-000-000	**PRODUCTOS FARMACEUTICOS**	**260,228**	**370,251**	**302,803**	**67,448**	**11,932**
22-04-005-000-000	**MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS**	**131,452**	**241,916**	**154,689**	**87,227**	**19,512**
22-04-007-000-000	**MATERIALES Y UTILES DE ASEO**	**33,461**	**31,800**	**28,083**	**3,717**	**50**
22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS					
22-04-009-000-000	**INSUMOS REPUESTOS Y ACCS**	**23,192**	**19,832**	**14,993**	**4,839**	**3,730**
22-04-010-000-000	**MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REP.**	**20,000**	**10,000**	**4,666**	**5,334**	
22-04-012-000-000	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y U.	3,000	3,000	945	2,055	
22-04-013-000-000	EQUIPOS MENORES					
22-04-999-000-000	**OTROS**	**19,500**	**42,894**	**18,902**	**23,992**	**5,000**
22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD	52,000	41,200	32,874	8,326	
22-05-002-000-000	AGUA	15,000	13,000	8,802	4,198	
22-05-003-000-000	GAS	1,000	1,000		1,000	
22-05-005-000-000	TELEFONIA FIJA	4,000	4,000	3,354	646	
22-05-006-000-000	**TELEFONIA CELULAR**	**5,000**	**20,928**	**20,608**	**320**	**17,466**
22-05-007-000-000	ACCESO A INTERNET	4,000	4,000	1,523	2,477	
22-05-999-000-000	OTROS	500	535	424	111	
22-06-001-000-000	**MANTENIMIENTO Y REPARACION DE**	**31,668**	**102,110**	**15,287**	**86,823**	**2,607**
22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE	20,000	41,555	31,363	10,192	5,214
22-06-003-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION	2,000	2,000		2,000	
22-06-004-000-000	MANT. Y REPARAC. DE MAQ. Y EQ. DE	1,000	1,000	90	910	90
22-06-006-000-000	**MANT. Y REP. DE OTRAS MAQ. Y EQUIPOS**	**15,700**	**12,919**	**4,964**	**7,955**	**1,441**
22-06-007-000-000	MANT. Y REPARAC. DE EQUIPOS	1,000	1,000	214	786	214
22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	4,000	4,000	1,101	2,899	
22-07-002-000-000	**SERVICIOS DE IMPRESION**	**6,132**	**9,864**	**3,337**	**6,527**	**311**
22-08-001-000-000	SERVICIOS DE ASEO	16,000	18,389	18,263	126	11,763
22-08-002-000-000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	60,000	65,296	59,061	6,235	409
22-08-003-000-000	SERVICIOS DE MANTENCION DE JARDINES	3,200	3,500	1,119	2,381	
22-08-007-000-000	PASAJES FLETES Y BODEGAJES	6,000	6,000	4,748	1,252	

BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
GASTOS DE 2023
SALUD

Miles $

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	SALDO PRESUPUESTARI	DEUDA EXIGIBLE
22-08-008-000-000	SALAS CUNA Y/O JARDINES INFANTILES	29,400	29,400	12,116	17,284	
22-08-999-000-000	**OTROS**	**150,000**	**245,694**	**149,764**	**95,930**	**47,644**
22-09-002-000-000	ARRIENDO DE EDIFICIOS	6,000	6,500	6,057	443	
22-09-003-000-000	**ARRIENDO VEHICULOS**	**27,441**	**36,969**	**24,610**	**12,359**	**4,150**
22-09-004-000-000	ARRIENDO DE MOBILIARIO Y OTROS					
22-09-005-000-000	ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQUIPOS	2,000	3,614		3,614	
22-09-006-000-000	ARRIENDO EQUIPOS INFORMATICOS					
22-09-999-000-000	OTROS	15,000	23,376	22,500	876	6,387
22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	12,000	12,261	12,218	43	261
22-10-999-000-000	OTROS					
22-11-002-000-000	**CURSOS DE CAPACITACION**	**18,530**	**64,272**	**9,658**	**54,614**	**1,258**
22-11-999-000-000	**OTROS**	**284,405**	**412,070**	**178,483**	**233,587**	**104,844**
22-12-002-000-000	**GASTOS MENORES**	**15,532**	**20,842**	**6,586**	**14,256**	**-639**
22-12-004-000-000	INTERESES, MULTAS Y RECARGOS					
22-12-999-000-000	OTROS					
23-01-004-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES		100,740	87,889	12,851	
26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES		62,862	62,858	4	
26-02-000-000-000	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS		1,023	300	723	
29-02-000-000-000	**EDIFICIOS**	**21,000**	**238,000**	**8,500**	**229,500**	**8,500**
29-03-000-000-000	VEHICULOS		60,000	23,000	37,000	
29-04-000-000-000	**MOBILIARIOS Y OTROS**	**25,309**	**58,041**	**32,779**	**25,262**	**2,435**
29-05-002-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS PARA LA					
29-05-999-000-000	**OTRAS**	**39,638**	**86,633**	**31,602**	**55,031**	**1,797**
29-06-001-000-000	**EQUIPOS COMPUTACIONALES Y**	**45,923**	**34,018**	**23,643**	**10,375**	
29-07-001-000-000	**PROGRAMAS COMPUTACIONALES**	**13,490**	**13,216**	**2,017**	**11,199**	
34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE					
T O T A L E S		**6,596,268**	**9,205,555**	**7,168,574**	**2,036,981**	**280,796**

DIRECTOR DEPTO. SALUD

ALCALDE

CUENTA
PÚBLICA
Concón 2022
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Dirección de **Turismo y Fomento Productivo**

DIRECCIÓN TURISMO Y FOMENTO PRODUCTIVO

OFICINA DE TURISMO Y EMPRENDIMIENTO

TURISMO SOCIAL 2023

En los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2023 se dio marcha al programa de nuestra Oficina “Turismo Social”, el cual da la posibilidad a los conconinos de viajar a bajo costo, entre $13.500 y $17.000, a otras comunas conociendo sus historias, patrimonios y lugares de interés turísticos, En el año 2023 pudimos viajar con un total de **350 personas** las cuales visitaron dos lugares distintos durante el periodo que duró el programa.

Curacaví

El recorrido en la comuna de Curacaví, comprende la zona urbana patrimonial, la cual permite conocer, aprender y degustar productos y establecimientos emblemáticos con denominación de origen y algunos reconocidos a nivel internacional, viviendo así, una experiencia única.

Lugares visitados

- Visita e historia de la Parroquia de Curacaví.
- Visita a Fábrica de Dulces SANDY, conociendo proceso en vivo al interior de la fábrica + degustación.
- Visita a Chichería típica de Curacaví, conocer el proceso y degustación.
- Almuerzo.
- Visita a Cervecería KROSS, degustación incluida.

La Ligua

El recorrido en la comuna de La Ligua, comprende la zona urbana patrimonial, la cual permite conocer, aprender y degustar productos y establecimientos emblemáticos con denominación de origen y algunos reconocidos a nivel internacional, viviendo así, una experiencia única.

Lugares visitados

- Llegada a La Ligua
- Desayuno
- Visita centro de la ciudad
- Visita Fábrica de Tejidos
- Visita Fabrica de Dulces
- Almuerzo
- Visita Barrio Comercial Textil
- Visita Museo de La Ligua

CITY TOUR NOCTURNOS

Entre los meses de julio y agosto se realizaron los míticos City Tour Nocturnos, viajes dentro de la comuna los cuales tienen la particularidad de que se basan en relatos misteriosos de sucesos de nuestra comuna. Sin duda, estos city tour son los más esperados por todos los conconinos ya que además tienen una detención obligada en las afueras del cementerio parroquial, haciendo el ambiente nocturno algo misterioso y desafiante para los más osados participantes.

Esta actividad es totalmente gratuita y en el año 2023 reunió a un total de 100 valientes personas que participaron junto a todo el equipo de la Oficina de Turismo.

Entre las historias relatadas se encuentran:

La Llorona, la chancha llorona, el cura sin cabeza, el culebrón, el cuero, entre otras historias misteriosas de la comuna.

De esta forma, logramos mantener viva la identidad local de nuestra comuna, traspasando leyendas de antaño a nuevas generaciones.

PROMOCIÓN

Uno de los roles fundamentales de la Oficina de Turismo, es promocionar los atributos de nuestra comuna a posibles turistas o visitantes, en este marco, durante el año 2023 la unidad participó de diferentes instancias dando a conocer las bondades de Concón.

FIESTA DE LA EMPANADA ENERO 2023

Evento masivo con 20 expositores de distintos restaurantes de nuestra comuna, todos reunidos en plaza patricio Lynch vendiendo las mejores empanadas. Este evento reunió más de 5.000 personas provenientes de distintos lugares del país y fuera de él, contó con la participación especial del grupo de cumbia La Rosa entre otros artistas locales.

CORVINA CONCONINA MAS LARGA DEL MUNDO FEBRERO 2023

Este evento contó con la actuación especial de los Blue Splendor y Beatlemanía bandas de Cumbia y éxitos chilenos, Fueron más de 3.000 visitantes que convocó esta actividad, la cual su fin último es superar las medidas del año 2022 alcanzando con éxito en el 2023 una medida de 123 metros de lata con la más exquisita Corvina. El valor del plato fue de $5.000 Y el fondo reunido fue en directa ayuda para una agrupación Conconina de niños con TEA.

FIESTA DEL PESCAO FEBRERO 2023

Fiesta tradicional de la comuna en donde somos un apoyo para el funcionamiento de esta, en el año 2023 se reunieron cerca de 2.000 personas que disfrutaron al ritmo del doble de Daddy Yankee el humor de Juan Pablo López y como artista principal los Viking 5, se vendieron alrededor de 1.500 platos de pescado, siendo un éxito para el Sindicato de Pescadores de Caleta Higuerillas.

ACTIVACIÓN PROMOCIONAL ÑUÑOA MARZO 2023

En marzo fuimos invitados por la Corporación Regional de Turismo, a participar de una activación de promoción en la comuna de Ñuñoa Santiago, en la cual el equipo de turismo entregó merchandising promocional de la comuna. En la instancia, tuvimos la oportunidad de realizar una activación gastronómica con un chef de nuestra comuna. Esta activación convocó alrededor de unas 300 personas de forma rotativa.

CONFORMACIÓN DE ASOCIACION DE FOODTRUCKS ABRIL 2023

En abril del 2023, la Oficina de Turismo asesoró a un grupo de emprendedores dueños de foodtrucks para que se conformaran como Asociación, realizando diversas reuniones y capacitaciones, apoyados por la experiencia de Asetug.

Con ello logramos un canal de informaciones mucho más centralizado y ordenado y también la oportunidad para que la economía en este pequeño sector pueda crecer a través de actividades las cuales siempre son convocados.

FERIA INTERNACIONAL TURISMO VALPARAISO, FITVAL ABRIL 2023

Feria en la cual participamos en conjunto con la oficina de la realidad virtual, contamos con la presencia del Gobernador, Director de Sernatur, entre otras visitas ilustres las cuales le dieron un realce a la actividad, se reunió al menos 1.000 asistentes de forma rotativa durante los dos días que duro esta feria.

EXPO VINOS PROVIDENCIA SANTIAGO SEPTIEMBRE 2023

Este año 2023 fuimos invitados a participar de la expo vinos, en Providencia Santiago, actividad en donde asistimos con una activación de show de cocina en vivo, el chef preparó la clásica corvina de una forma atractiva y se dio a degustar a los más de 500 asistentes a esta actividad.

EXPO QUILLOTA OCTUBRE 2023

Fuimos invitados a la inauguración de la Expo Quillota y estuvimos por un día en un stand repartiendo folletería y merchandising de la comuna, esta actividad reúne alrededor de 3.000 personas de forma rotativa durante la inauguración.

PROMOCION EN EXPO CERVEZA, GODOY CRUZ ARGENTINA

Debido al éxito del año anterior, este 2023 volvimos a asistir a Mendoza a promocionar nuestra comuna, entregando folletería informativa, promociones y merchandising de la comuna. Fuimos acompañados de la oficina de realidad virtual. El Stand se convirtió en una de los más llamativos, contando en todo momento con una gran presencia de argentinos.

PROMOCIÓN COMUNA DE ÑUÑOA

En el mes de diciembre, en el inicio de una nueva temporada estival, el equipo de la Oficina de Turismo tuvo la oportunidad de asistir a la Plaza de Armas de la comuna de Ñuñoa, Santiago, en compañía de una artesana que evidenciaba la identidad local de nuestra comuna.

Paralelamente, tuvimos la oportunidad de asistir a un programa de televisión del Canal TVR, para dar a conocer la parrilla programática de Concón, en el verano 2023-2024.

OFICINA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL

La Municipalidad de Concón cuenta con el Programa Fortalecimiento FOMIL que forma parte de una iniciativa que busca desarrollar el sistema público de intermediación Laboral, a través del traspaso de recursos y metodologías de trabajo a las Oficinas Municipales Sence (OMIL).

El programa FOMIL, busca aumentar las posibilidades de acceso al mercado laboral de grupos vulnerables, mediante el desarrollo de instrumentos, procesos y acciones de intermediación laboral, contribuyendo a la inserción de trabajos formales dependientes, a través de la oficina OMIL, municipal Sence de nuestro municipio.

La oficina municipal Sence (Omil) de nuestra comuna es miembro activo de la Red Territorial Valparaíso cuyo objetivo es promover el desarrollo de un sistema de intermediación colaborativo a través de una oferta coordinada de los servicios, acorde a lo que son las trayectorias laborales de las personas en cada comuna y atendiendo a los desafíos productivos de las empresas, según las necesidades del desarrollo local

Destacamos la participación activa de nuestra oficina municipal Sence (OMIL) de Concón, en la Red Territorial Valparaíso durante el año 2023, lo que

significó participar en la coordinación y planificación de las acciones en las que se trabajaba en conjunto, de todas las oficinas municipales Sence de la provincia de Valparaíso

La permanencia y mantención en el programa requiere del cumplimiento por parte del equipo Omil en el logro de metas y cumplimiento de las metodologías entregadas por Sence, y conjuntamente a su dependencia técnica de Sence, Omil Concón es un gran articulador municipal entre las empresas, la capacitación y el emprendimiento siendo un miembro activo de la Dirección de turismo y Fomento productivo

Algunas de las acciones de la oficina municipal Sence 2023:

APORTE ECONÓMICO PROGRAMA FOMIL:

32.600.000

<u>Actividades realizadas</u>:

4 Ferias laborales

Con asistencia de más de 1000 personas en su última versión, las ferias laborales son un punto de encuentro entre la oferta y la demanda de trabajo, en ellas, grandes, medianas, pequeñas y micro empresas ofrecieron puestos de trabajo enfocados en distintas áreas de la producción y los servicios.

Desde la oficina Omil, se realiza un arduo trabajo, visitando y buscando la mayor cantidad de empresas de nuestra comuna y de comunas aledañas a las que puedan transportarse nuestros habitantes ya no sólo nos interesa tener un gran número de ofertas laborales, sino que intentamos guiar las visitas a una diversa gama de profesiones y oficios. Cada una de las empresas que acepta nuestra invitación debe tener cupos reales de trabajo con ingreso a funciones dentro de un plazo máximo de 3 meses. De todo lo anterior nuestra oficina hace el rastreo y seguimiento antes y después de la realización de la feria

El año 2023 nuestra comuna realizó una feria laboral, independiente, en la que participaron 15 empresas, además de la oferta programática de capacitación vigente a la fecha poniendo a disposición de nuestros usuarios 100 cupos laborales, de manera simultánea. La Oficina Omil, participó también, en la feria regional laboral de la Red territorial en Valparaíso, en la que nos acompañaron 3 empresas de la comuna y en conjunto con todas las oficinas Omil de la provincia, logramos levantar más de 800 cupos laborales. También participamos en la feria laboral organizada por Aiep en la comuna de Viña del Mar y concurrimos con 3 empresas de nuestra comuna, así como también apoyamos a la comuna de Puchuncaví, quienes realizaron la primera feria laboral y estuvimos en toda la jornada prestando nuestro apoyo y experiencia.

3 Encuentros empresariales

Durante el año 2023, continuamos con la buena práctica de generar continuidad entre los Encuentros Empresariales realizados como red (uno desarrollado en la comuna de Viña del Mar y el segundo en la comuna de Casablanca), en el marco de la contratación de grupos objetivos (inclusión, reinserción, adultos mayores, migración) con la finalidad de sensibilizar a las empresas en esta realidad, implementar una óptima estrategia de inclusión y diversidad en las empresas, contar con liderazgos que concienticen a todas las áreas de la organización de manera transversal. Para ello se realizó un trabajo colaborativo con personal de Gendarmería, Sence, Seremi del trabajo y las OMIL que conforman la Red Territorial de Valparaíso.

Por otra parte, la OMIL de Concón por tercer año consecutivo, genera una instancia de vinculación con empresarios del sector gastronómico de la comuna, actividad que se organiza, planifica y se lleva a cabo en el "Día Mundial del Turismo" este año 2023 abordando temas importantes para el sector empresarial con la parrilla de "Despega Mype", entregando a los empresarios gastronómicos la posibilidad de capacitar a sus trabajadores y acceder a beneficios con la finalidad de poner a disposición información que favorezca el desarrollo de iniciativas que vayan en beneficio del empleo, de una mejora en la productividad o que promuevan políticas públicas orientadas al mercado laboral.

Empleo y Empresa:

Empleo	Personas inscritas modalidad Rut único	**346**	
	Personas atendidas con actualización	**1878**	
	Personas orientadas laboralmente	**876**	
	Personas intermediadas a un empleo		**616**
	Personas colocadas en empleo (BNE) superior a 3 meses		**48**
	Personas colocadas en general (BNE)		**308**
Empresas	Empresas atendidas Rut único		**92**
	Acciones con empresas: atendidas, visitadas, fidelizadas, intermediadas.		**395**

183 talleres de apresto laboral

El Taller de Apresto Laboral es un espacio de trabajo diseñado y dirigido a personas que se encuentran buscando un empleo, donde se descubre y aprende en conjunto la manera de enfrentar la búsqueda de trabajo de forma organizada y planificada. Los usuarios pudieron aprender herramientas necesarias para la inserción laboral como la construcción adecuada de un CV, carta de presentación, entrevista laboral y contrato de trabajo.

5 talleres de apresto laboral educacional

Para los alumnos de 3° y 4° medio de las Especialidades Técnico Profesionales de Construcción con mención en Terminaciones de Construcción y Gastronomía con mención en pastelería y cocina. En esta ocasión se entregaron herramientas a más de 30 alumnos y se les entregaron herramientas básicas para la inserción laboral como dónde buscar empleo (plataformas públicas y privadas), realización de CV, entrevista laboral y nos enfocamos especialmente en las habilidades blandas específicas de las especialidades de cada uno de los alumnos.

44 casos de Inclusión Laboral

Con el fin de favorecer la incorporación de personas con discapacidad al mercado laboral, se implementan estrategias de intermediación laboral que comprenden un conjunto de acciones que tienen por objeto poner en contacto los oferentes de trabajo con los demandantes de empleo para su colocación. En esta ocasión se trabajó con 30 usuarios y 6 empresas, obteniendo 5 colocaciones de personas en situación de discapacidad.

UNIDAD DE FOMENTO PRODUCTIVO

Es una unidad que contribuye al desarrollo de las capacidades emprendedoras de vecinos de la comuna, fortaleciendo y potenciando las competencias necesarias para iniciar e incrementar un proyecto productivo y sirviendo de nexo entre los distintos actores de la actividad productiva.

La misión es contribuir al desarrollo integral de emprendedores, asociaciones gremiales y Mipymes, desarrollando y ejecutando programas e iniciativas.

Las principales líneas de trabajo de nuestro programa son:

- Acompañar y apoyar en la formalización de microempresarios locales o personas con ideas de negocios bajo modalidad MEF (Ley N°19.749)

- Crear y gestionar espacios participativos para emprendedores locales.
- Generar espacios de capacitación a través de talleres y cursos gestionado con instituciones públicas y privadas.
- Orientar a postulación de Fondos Concursables relativos al emprendimiento.
- Proponer políticas de apoyo al emprendimiento.
- Articular el ecosistema emprendedor existente dentro de la comuna.
- Generación de redes colaborativas entre emprendedores.

Durante el año 2023 se realizaron los siguientes talleres y charlas:

15 de marzo: “Marketing para ferias y eventos” (Centro de negocios SERCOTEC)

21 de marzo: “Postulación a fondos concursables” (CFT PUCV)

19 de abril: “Crea tu modelo de negocios CANVAS” (Centro de negocios SERCOTEC)

20 de abril: Asesoría postulación CAPITAL EMPRENDE SEMILLA (CFT PUCV)

26 de abril: “Crea el elevator pitch de tu negocio” (Centro de negocios SERCOTEC)

14 y 15 de junio: “Mis primeros pasos en redes sociales” (Centro de negocios SERCOTEC)

28 de junio: “Fotografía básica de productos” (Centro de negocios SERCOTEC)

12 de julio: “Marketing digital para ferias y eventos” (Centro de negocios SERCOTEC)

19 de julio: “Generando un catálogo digital de alto impacto” (Centro de negocios SERCOTEC)

25 de julio: “Conoce tu centro de negocios SERCOTEC Viña del Mar” (Centro de negocios SERCOTEC)

9 de agosto: “Modelo de negocios CANVAS” (Centro de negocios SERCOTEC)

23 de agosto: “Instagram aplicado” (Centro de negocios SERCOTEC)

6 de septiembre: “Posicionando tu marca en Instagram” (Centro de negocios SERCOTEC)

27 de septiembre: “Formalización e Iniciación de actividades” (Centro de negocios SERCOTEC)

12 de octubre: “Fotografía básica de productos” (Centro de negocios SERCOTEC)

19 de octubre: “Posicionando tu marca en Instagram” (Centro de negocios SERCOTEC)

9 de noviembre: “Instagram aplicado” (Centro de negocios SERCOTEC)

16 de noviembre: “¿Cómo ser un emprendedor sustentable” (Centro de negocios SERCOTEC)

23 de noviembre: “Jornada informativa Fondos Concursables” (CFT PUCV)

7 de diciembre: “Resolución sanitaria” (Centro de negocios SERCOTEC)

12 de diciembre: “Registro de marcas para emprendedores” (Centro de negocios SERCOTEC)

Siendo un total de ***21 talleres*** y charlas dirigida a nuestros emprendedores locales.

GESTIÓN DE LA OFICINA DE FOMENTO PRODUCTIVO AÑO 2023

Cantidad de personas atendidas : 2104

Motivo de atención

MEF : 39 Ingresadas a Base de Datos Oficina Fomento.

Ingresos tramitados : 183

Talleres : 21

Ferias de Fomento Productivo: **15 ferias con un total de 896 participantes**

Nombre	Cantidad de participantes
Fiesta de la empanada	61
Fiesta Avanzamos Contigo	91
Feria Playa Amarilla	37
Corvina más larga	60
Viva el amor	100
Cierre de verano	40
Expo mujer	58
Rotonda Costa agrupación	14
Expo Concón	200
Juguemos en familia	49
Fiesta Criolla	50
Feria Playa Amarilla 2023-2024	49
Feria Navideña sindicatos 1 y 2	22
Feria Navidad	50
Feria Asimet	15

CUENTA
PÚBLICA
Concón 2022
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Dirección de **Gestión de Persona**

PERSONAL DE PLANTA 2023

NOMBRE	GRADO	UNIDAD
FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS	04	ALCALDE
DIRECTIVOS		
MAURICIO ISMAEL BENITEZ FIGARI	05	JUEZ POL. LOCAL
PAULO CARRILLANCA ANTILEF	05	DIDECO
PAULO VELASQUEZ FERNANDEZ	05	JURÍDICO
LORETO HERRADA LANDA	05	SECPLAC
VACANTE	05	OBRAS
EUGENIO LUIS SAN ROMAN COURBIS	05	CONTROL
SEBASTIAN TELLO CONTRERAS	05	ADMINISTRADOR MUNICIPAL
EVELYN ARIAS ORTEGA	06	D.A.F.
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY	06	SEC. MUNICIPAL
MARIA PAZ VARAS GUZMAN	07	TRANS. Y OPER.
MARCO SOLORZA MORENO	07	SEGURIDAD PUBLICA
VACANTE	08	GESTION DE PERSONAS
CESAR RIQUELME MENDEZ	08	DESARROLLO RURAL
VACANTE	08	DIMAO
CAROL OLIVARES MATURANA	08	TURISMO Y FOMENTO PRODUCTIVO
MARCELA SANTIBAÑEZ TORRES	08	CULTURA
TOTAL PERSONAL DIRECTIVO	**16**	
PROFESIONALES		
ALBERTO IGNACIO RADRIGAN RODRIGUEZ	05	OBRAS
RICARDO HERNAN CARRASCO GODOY	05	SECPLAC
PAMELA ANDREA SOTO AGUDO	05	SECPLAC
PRISCILA NINOSKA ESCOBAR MENAI	06	DAF
MARCIA LUISA VILLEGAS PLACENCIA	06	DOM
EDUARDO HUMBERTO ORTEGA ROJAS	07	CONTROL
ROSA CARRASCO FERNÁNDEZ	07	DAF
FRANCISCO JAVIER SEGURA OLMOS	08	TRANSITO
XIMENA ROMERO AVILA	08	JUZGADO
JOSE MANUEL ALVAREZ CASTRO	08	SECPLAC
PAULETTE THIERS JUZAN	09	DOM
HUGO REYES BASAEZ	09	DOM
ALEJANDRO BUSTAMANTE FREDES	09	DOM
CATALINA SILVA ALCARCON	09	DOM
VACANTE	09	SECPLAC
PABLO MORENO MORALES	09	JURIDICO
TOTAL PERSONAL PROFESIONAL	**16**	
JEFATURAS		
PAULA ANDREA GONZALEZ CATALDO	08	ESTRATIFICACION SOCIAL
VICTORIA VALENCIA VELIZ	08	CONTABILIDAD
ROXANA FLORES PINILLA	08	RIESGO Y DESASTRE
ALEJANDRA ANDREA FERNÁNDEZ DIAZ	09	DESARROLLO SOCIAL
PABLO BOMBAL CORDOVA	09	ASESORIA URBINA
ROBERTO NAVARRO GONZALEZ	10	ORG.COMUNITARIAS

CECILIA CISTERNAS	11	INSPECCION
PABLO MOYA ROJAS	11	INFORMATICA
JUAN VEGA MARTINEZ	12	TRANSPARENCIA
TOTAL PERSONAL JEFATURA	**9**	
TÉCNICOS		
NELLY VEAS PIZARRO	09	FINANZAS
NINOSKA DEL P. ALMARZA NORAMBUENA	09	FINANZAS
CRISTIAN PEREZ GUERRA	10	TRANSITO
CARLOS QUIÑÓNES ORTEGA	10	DIMAO
JIMENA CARROZA VEGA	11	SEC.MUNICIPAL
MICHAEL GALLARDO	12	G.DE PERSONAS
ANA MARIA NAVARRO PAVEZ	13	INSPECCIÓN
VICTOR VILLAGRAN TORO	13	DOM
VACANTE	13	G. DE PERSONAS
MACARENA PALACIOS PAILAQUEO	13	CONTROL
VACANTE	13	INFORMATICA
CAROLINA CANTILLANO TORO	14	G.DE PERSONAS
MARCIA BRITO SANCHEZ	14	DIDECO
FELIPE MORAGA OJEDA	14	TURISMO
PAULA CACERES MORALES	14	TRANSITO
MAGALY PEREZ AZOCAR	14	OPERACIONES
BARBARA PONCE GUTIERREZ	14	DIMAO
RUBEN LARA LARA	14	OBRAS
HELENA VASQUEZ MIRANDA	14	GENERICO
CAMILA SANTIBAÑEZ AHUMADA	15	DAF
CAMILA ESPINOZA CALDERON	15	DIMAO
KARLA DIAZ CONTRERAS	15	ADMINISTRACION
NATALYE CARRASCO VALENZUELA	15	DIDECO
CATALINA VELASQUEZ CISTERNAS	15	CULTURA
SCARLETT GALLARDO MUGA	15	CONTABILIDAD
PAULA ILLANES ARELLANO	15	CULTURA
3 VACANTES	15	GENERICOS
10 VACANTES	16	GENERICOS
TOTAL TÉCNICOS	**39**	
ADMINISTRATIVOS		
CARLA PAOLA LILLO PIRAINO	11	DIMAO
MARÍA EUGENIA ROJAS ORTEGA	11	TRANSITO
ÁLVARO CAMPOS QUEZADA	12	FINANZAS
PABLO PAREDES GONZÁLEZ	12	CONTROL
MARCOS SILVA CALDERON	12	TRANSITO
ALEJANDRA QUEZADA CORTES	13	ADM.MUNICIPAL
ELENA GAETE VEGA	13	DAF
GONZALO VILCHES VILLAVICENCIO	13	TRANSITO
PAOLA CARREÑO PONCE	14	DAF
MARGARITA TAPIA BARROS	14	DIDECO
PAOLA CARREÑO PONCE	15	DAF
VERONICA ROMERO VILLARROEL	15	JURIDICO
EMILIO VALENZUELA DUCLERC	15	TRANSITO
GERARDO VEAS MUENA	15	DIMAO
ALEJANDRA VALENZUELA CARDENAS	15	DOM
MARIA CECILIA SANCHEZ	15	TRANSITO
ANA DE JESUS BASAEZ	15	ALCALDIA
CRISTIAN QUEZADA	15	OPERACIONES
MARIBEL CAROCA CAROCA	15	SEC.MUNICIPAL
VACANTE	15	GENERICO
TOTAL ADMINISTRATIVOS	**20**	
AUXILIARES		
FEDERICO BIRCHMEIER AGUILERA	13	OPERACIONES
HERNÁN NÚÑEZ SOTO	13	OPERACIONES

JUAN CARLOS LUCERO	13	TRANSITO
MARÍA ROJAS GATICA	13	JUZGADO
CAROLINA LARA LARA	14	JUZGADO
DORIS VERGARA OSORIO	15	SEC.MUNICIPAL
JUAN VILCHES GUERRA	16	OPERACIONES
LUISA PONCE VIVANCO	16	DIMAO
ALEX ABALLAY FERNANDEZ	16	SEGURIDAD PUBLICA
FRANCISCO OVANDO VARGAS	16	SEGURIDAD PUBLICA
NATALIA REYES CONTRERAS	16	SEGURIDAD PUBLICA
TOTAL PERSONAL AUXILIAR	**11**	
TOTAL FUNCIONARIOS DE PLANTA	**111**	

PERSONAL A CONTRATA 2023

NOMBRE	GRADO	UNIDAD
ANDRES VERA ARANA	15	SEGURIDAD PUBLICA
JASMINA VALENZUELA REYES	16	SEGURIDAD PUBLICA
GERARDO CORTES SANDOVAL	16	SEGURIDAD PUBLICA
ANDRIEE HUNTER BARRIENTOS	16	SEGURIDAD PUBLICA
SEBASTIAN ROLDAN SAEZ	15	SEGURIDAD PUBLICA
CRISTIAN VEAS GARCIA	10	G. DE PERSONAS
ANDRES ARIAS SOTO	16	OPERACIONES
GUSTAVO MARTINEZ MORENO	9	DIMAO
DAUD DHAMA GUERRERO	16	DIMAO
ERNESTO MARTINEZ RIVAS	16	OPERACIONES
FREDY TOBAR LAY	16	OPERACIONES
SERGIO GAETE SALAZAR	16	OPERACIONES
JUAN LLANTEN ALVAREZ	16	DIMAO
ORIANA GODOY MORALES	16	DIDECO
DANIELLA CARCAMO VEGA	9 ½	DIDECO
CLAUDIA SILVA BURGOS	8	DIDECO
PAOLO NAVIA SOTO	8	DIDECO
GONZALO ARACENA MARCIEL	8	ASESORIA JURIDICA
HERNAN GONZALEZ CABRERA	5 1/2	ASESORIA JURIDICA
JORGE DINAMARCA SOZA	8	OBRAS
AMELIA PULIDO URIBE	8	OBRAS
LEONARDO ESPINOZA GOMEZ	8	OBRAS
ALEXIS CABALLERO OYARCE	8	OBRAS
JESSICA ESPINOSA HERRERA	9	OBRAS
MILLOBAN ORTEGA OYANADER	9	OBRAS
AURORA GALLEGUILLOS DIAZ	9	OBRAS
JULIA DIAZ VIDAL	9	OBRAS
SUEHAYES PEREZ OSSANDON	15	OBRAS
DEBORA MENA OSSANDON	16	OBRAS
ALVARO SALINAS RIOS	8	OBRAS
MARGARITA URBINA CARMONA	11	OBRAS
PRISCILA FAJARDO CISTERNAS	15	CULTURA
ESTEBAN CEPEDA CORTES	15	CULTURA
ENZO GODOY OYANADER	9	CULTURA
FRANCISCO MARIN BRANTE	15	TRANSITO
HECTOR HERNANDEZ BONILLA	13	ALCALDIA
MARIELA FLORES CAMPOS	5	ALCALDIA
PAULA GUTIERREZ RODRIGUEZ	15	TURISMO
LUISA SUAREZ VALENZUELA	10	DAF
GUILLERMO LOPEZ FLORES	14	DAF
HECTOR VIDAL ALMENDARES	15	DAF
MARCOS IRRIBARRA PARRA	16	DAF
ERIKA PIÑATE ARTEAGA	16	DAF
JANNETT ZAMORA ALTAMIRANO	15	CONTROL
DANIELA HERRERA NAVARRO	16	JUZGADO
PAULA ANDRADE RUBILAR	16	JUZGADO
IGNACIO SANTANDER VALENZUELA	16	JUZGADO
KARINA VARAS OLIVARES	16	JUZGADO

MARIA PAILAQUEO MUÑOZ	16	RURAL
MARIA SOLEDAD CRISOSTOMO GAMBOA	8	SECPLAC
HUGO ROJAS ILABACA	8	SECPLAC
PABLO ROLDAN LOPEZ	10	SECPLAC
NATHALIE ROZAS ZAMBRANO	15	RENTAS
MARIA PAZ URZUA VEAS	15	SEC.MUNICIPAL
TOTAL FUNCIONARIOS A CONTRATAS	**54**	

PERSONAL A HONORARIOS ASIMILADO A GRADO 2023

NOMBRE	GRADO	UNIDAD
EDUARDO NUÑEZ	11	DIMAO
TOTAL HONORARIOS	**1**	

PERSONAL A HONORARIOS A SUMA ALZADA 2023

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
NATHALIE GUTIERREZ LUENGO	SUMA ALZADA	DIMAO
BENITO URRUTIA CISTERNAS	SUMA ALZADA	DAF
MARIA GABBRIELA HERRERA	SUMA ALZADA	SECPLAC
TOTAL HONORARIOS	**3**	

PERSONAL A HONORARIOS
DE PROGRAMAS MUNICIPAL
AÑO 2023

PROGRAMA/SERVICIOS CONTRATADOS	NOMBRE		
APOYO CONTRAPARTE SENCE	PACHECO	CORNEJO	STEFANIE
APOYO CONTRAPARTE SENCE	ASTUDILLO	OYANEDEL	MARGARITA
APOYO PROFESIONAL 24 HORAS	MENESES	SANCHEZ	ALEXANDRA
APOYO PROFESIONAL 24 HORAS	LEPE	HORMAZABAL	FELIPE
APOYO PROFESIONAL MUJER E INFANCIA	SOTO	BRAVO	CARLA
APOYO PROFESIONAL MUJER E INFANCIA	CACERES	MENDEZ	FERNANDA
APOYO PROFESIONAL MUJER E INFANCIA	ORELLANA	HAMMARVIG	PAULA
APOYO PROFESIONAL PROTECCION SOCIAL	PAILAQUEO	ZAMORA	LESLY
APOYO PROFESIONAL PROTECCION SOCIAL	VARGAS	HERRERA	GABRIELA
APOYO PROFESIONAL ESTRATIFICACION SOCIAL	BRITO	ESCOBAR	BARBARA
APOYO PROFESIONAL JUVENTUD	FIGUEROA	MAYNOU	NICOLE
APOYO JUVENTUD	DIAZ	ARECHAVALA	PAMELA
APOYO PROFESIONAL VIVIENDA	TAPIA	BERRIOS	MARGARITA
APOYO PROFESIONAL VIVIENDA	MONTOYA	CASTRO	CONSUELO
APOYO PROFESIONAL VIVIENDA	UGALDE	MOLINA	GABRIELA
COORDINADOR PROGRAMA DE DEPORTES	SALINAS	CALDERON	EDUARDO
PUBLICISTA, ACTIVIDADES MUNICIPALES	GAETE	SILVA	ANDRES
APOYO MIGRANTES	ROMERO	REYES	DAYANA
APOYO CAPACITACIONES OOCC	CORTES	ROSATI	MATIAS
APOYO PROGRAMA DE PROTECCIÓN SOCIAL	CARCAMO	VEGA	DANIELLA
PSICOLOGA CONTRAPARTE SENCE	ABDO	ARIAS	KARIME
APOYO PROGRAMA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	VILLAR	BRAVO	MARÍA
VETERIONARIA PROGRAMA SANEAMIENTO	ORTEGA	CISTERNAS	ROCIO

AMBIENTAL			
CONTRALORIA DE DATOS, ESTRATIFICACION SOCIAL	OYANADER	TRONCOSO	PAULINA
APOYO PROFESIONAL, ESTRATIFICACION SOCIAL	NAVARRO	MORAGA	ASTRID
ENCUESTADORA ESTRATIFICACION SOCIAL	MUÑOZ	RIVERO	MARTA
APOYO ESTRATIFICACION SOCIAL	NUÑEZ	RIVERO	JULIA
APOYO PROFESIONAL PRESENTACION DE PROYECTOS OOCC	ROJAS	KHALIL	RODRIGO
APOYO PRESENTACION DE PROYECTOS OOCC	ABAYAY	SALINAS	RODRIGO
APOYO PROFESIONAL PRESENTACION DE PROYECTOS OOCC	IGLESIAS	PORTUGAL	CRISTIAN
APOYO PRESENTACION DE PROYECTOS OOCC	MIRANDA	DROGUETT	PAULA
APOYO TECNICO PRESENTACION DE PROYECTOS OOCC	MATAMALA	FERNANDEZ	CRISTIAN
APOYO PROFESIONAL PROGRAMA DEPORTE	PONCE	BRITO	FERNANDO
OPERADOR CAMARAS DE TELEVIGILANCIA	VELASCO	RAUCH	GABRIEL
OPERADOR CAMARAS DE TELEVIGILANCIA	JARA	GALVEZ	JUAN
OPERADOR CAMARAS DE TELEVIGILANCIA	MUÑOZ	VERA	JUAN
OPERADOR CAMARAS DE TELEVIGILANCIA	SEGURA	CONTRERAS	HERNAN
OPERADOR CAMARAS DE TELEVIGILANCIA	ACEVEDO	JARA	KARINA
OPERADOR CAMARAS DE TELEVIGILANCIA	MUÑOZ	SAN MARTIN	LEONARDO
OPERADOR CAMARAS DE TELEVIGILANCIA	NAVARRETE	IRRIBARRA	ALDO
OPERADOR CAMARAS DE TELEVIGILANCIA	GONZALEZ	RIVERA	YURI
APOYO VICTIMAS PROFESIONAL PSICOLOGA	BOLDRINI	BOLDRINI	ALEXIS
APOYO VICTIMAS PROFESIONAL ABOGADO	HERRERA	TORO	PATRICIO
APOYO CONTRAPARTE SENCE	PÉREZ	MORAGA	PAULA
APOYO RADIO MUNICIPAL	GODOY	PEÑALOZA	CARLOS
APOYO PROGRAMA DE DISCAPACIDAD	PEREZ	PEÑALOZA	ROSA
APOYO PROGRAMA DE DISCAPACIDAD	CARRASCO	SALAZAR	KEYLA
ASISTENTE SOCIAL OPD	BERNAL	UZUA	MARIA
PSICOLOGA OPD	VALDES	CISTERNAS	JAVIERA

APOYO PROFESIONAL PROGRAMA JEFAS DE HOGAR	GALLEGUILLOS	FLETA	GLENDA
APOYO OMAM	MORAGA	AMOLEF	CONSTANZA
APOYO PROFESIONAL OMAM	LABARCA	CENTOZIO	MACARENA
APOYO PROFESIONAL DIVERSIDAD SEXUAL	JARA	GARRIDO	JORGE
APOYO MIGRANTE	VERDEJO	OSORIO	PEDRO
APOYO PROFESIONAL PARTICIPACION CIUDADANA	CONEJEROS	AGUILAR	UGALIN
APOYO CAPACITACIÓN OOCC	BASCUÑAN	ESPINOZA	LEONARDO
APOYO ALUMBRADO PUBLICO	RUIZ	VALENCIA	CRISTIAN
APOYO PAGINA WEB	MORALES	GUTIERREZ	JONATHAN
APOYO ACTIVIDADES MUNICIPALES	VALDES	IBARLUCEA	MARIA SOLEDAD
APOYO PROFESIONAL ACTIVIDADES MUNICIPALES	ARCE	CATALAN	MATIAS
APOYO PROFESIONAL ACTIVIDADES MUNICIPALES	VANNI	NAVARRETE	PABLO
APOYO AUDIOVISUAL	LE ROY	BRITO	DANIELA
APOYO ACTIVIDADES MUNICIPALES	HENRIQUEZ	LOPEZ	MAURICIO
APOYO PROFESIONAL PERIODISTA ACTIVIDADES MUNICIPALES	OLIVA	MARTINEZ	JAVIER
APOYO LOGISTICO, ACTIVIDADES MUNICIPALES	TORO	TORO	CAROLINA
APOYO CAPACITACION FOMENTO PRODUCTIVO	GACITUA	POBLETE	DANIELA
APOYO TECNICO, DEPORTES	GONZALEZ	LEON	LAURA
APOYO PROGRAMA DEPORTES	TAPIA	ROJAS	MAKARENA
APOYO DIFUSION TURISTICA	VALDEBENITO	FIGUEROA	CAMILA
APOYO DIFUSION TURISTICA	SAN MARTIN	BRAVO	LISSETTE
GUARDAPARQUE ATRACTIVOS TURISTICOS	ALLENDES	VILLALON	ROMINA
APOYO ATRACTIVOS TURISTICOS	ROMAN	VERDUGO	MARCELA
APOYO FORTALECIMIENTO CULTURAL	TOBAR	BERNAL	ANTONIO
APOYO FORTALECIMIENTO	PINOCHET	PADILLA	MANUEL

CULTURAL			
APOYO TECNICO CENTRO DE INNOVACION TECNOLOGICA	JARAMILLO	BECERRA	MAURICIO
APOYO EXPERTO CENTRO DE INNOVACION TECNOLOGICA	SAEZ	VERA	GIANFRANCO
APOYO PROGRAMA EXPLOR.RESTOS ARQUEOLOGICOS	SAUNIER	SAUNIER	ANDREA
APOYO ORQUESTA INFANTIL	MARTINEZ	GONZALEZ	MANUEL
APOYO DE COMUNICACIONES Y RADIOCOMUNICACIONES PROGRAMA PATRULLAJE PREVENTIVO	ARCOS	LEON	KARLA
APOYO DE COMUNICACIONES Y RADIOCOMUNICACIONES PROGRAMA PATRULLAJE PREVENTIVO	GUTIERREZ	GALEAS	ROHDE
APOYO AGENTES DE SEGURIDAD PROGRAMA PATRULLAJE PREVENTIVO	ORTIZ	WOLFF	LEONARDO
APOYO AGENTES DE SEGURIDAD PROGRAMA PATRULLAJE PREVENTIVO	SEPULVEDA	REYES	ANDRES
APOYO AGENTES DE SEGURIDAD PROGRAMA PATRULLAJE PREVENTIVO	VEGA	GONZALEZ	SOLANGE
APOYO AGENTES DE SEGURIDAD PROGRAMA PATRULLAJE PREVENTIVO	VILLALOBOS	SALGADO	ENRIQUE
APOYO AGENTES DE SEGURIDAD PROGRAMA PATRULLAJE PREVENTIVO	SUAREZ	CABRERA	ISMAEL
APOYO AGENTES DE SEGURIDAD PROGRAMA PATRULLAJE PREVENTIVO	PADILLA	PADILLA	RODRIGO
APOYO AGENTES DE SEGURIDAD PROGRAMA PATRULLAJE PREVENTIVO	AGUILERA	RABELO	KATHERINE
APOYO AGENTES DE SEGURIDAD PROGRAMA PATRULLAJE PREVENTIVO	BRAVO	CERDA	MAITE
APOYO AGENTES DE SEGURIDAD PROGRAMA PATRULLAJE PREVENTIVO	VIRGILIO	GEOFFROY	ROXANA
APOYO AGENTES DE SEGURIDAD PROGRAMA	GALDAMES	CARMONA	CRISTIAN

PATRULLAJE PREVENTIVO			
TOTAL			**90**

CUENTA
PÚBLICA
2023
Ilustre Municipalidad de Concón

Dirección **Obras Municipales**

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Conforme a la normativa vigente, la Dirección de Obras Municipales es la unidad municipal que tiene por función prioritaria la fiscalización del cumplimiento de la Ley General de Urbanismo y Construcciones; la Ordenanza General y las disposiciones de los instrumentos de planificación territorial al interior de la Comuna.

En el año 2023, con el espíritu de continuar la preparación del cumplimiento de la ley de digitalización de estado, se realizan las siguientes implementaciones:

- se incorporan nuevas tramitaciones digitales (Plazo: año 2025),
- se realiza la digitalización de las aprobaciones diarias (Plazo: año 2026)
- se realizan expedientes electrónicos de los mismo (Plazo: año 2026),
- se genera un archivo histórico digital (Plazo: año 2026),
- entre otros

En el año 2023, y con el objetivo de informar mejor a la comunidad, se instaura en la pág. De la municipalidad un link de información, denominado “TOTEM DE CONSULTA” en el cual, los vecinos y otros interesados pueden consultar sobre:

- información validad respecto a los instrumentos de planificación urbana aplicable a un predio en específico.
- Realizar seguimiento a los expedientes técnicos en trámite en nuestra dirección.
- Realizar seguimiento a las solicitudes de certificados solicitados en nuestra dirección.

DOCUMENTOS INGRESADOS Y EMITIDOS POR DOM 2023	CANTIDAD
INGRESOS VARIOS (CORRESPONDENCIA)	**2.343**
MEMOS	**638**
OFICIOS	**514**
ORDINARIOS VÍA ALCALDÍA	**23**

A. DEPARTAMENTO DE CATASTRO E INFORMES PREVIOS

Este departamento, entre otras, tiene las siguientes atribuciones:

A.1 Confección y actualización del Catastro de las obras de urbanización y edificación realizadas en la comuna. En el presente año se continua con el programa de sistematización de información y digitalización de planimetría, permitiendo contar con antecedentes oficiales en nuestra Base de Datos DOM.

A.2 Certificaciones que contengan las condiciones aplicables al predio, derivadas del Plan regulador comunal Vigente, y otras similares, como lo son:

- Certificado de Numeración Domiciliaria (NUM).
- Certificado de Afectación de Utilidad Pública (AUP).
- Certificado de Informaciones Previas (CIP).
- Certificado de Urbanización (URB).
- Certificado de Vivienda Social (VS).
- Certificado de Línea (LIN).
- Certificado Varios.

En el transcurso del año 2023, la Dirección de Obras de la Municipalidad de Concón otorgó un total de **3.001** certificados.

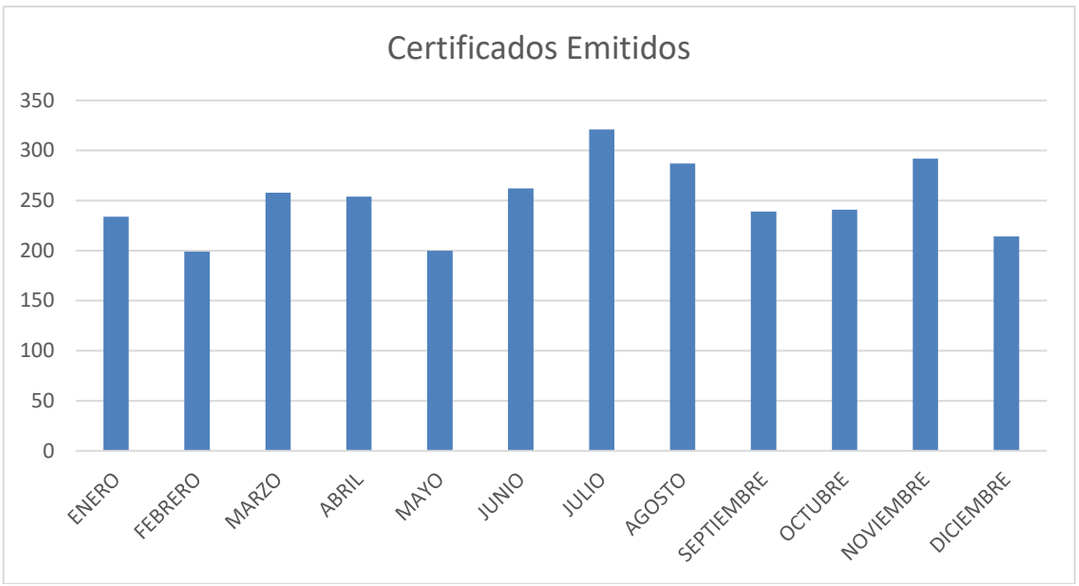

A.3 Certificados de Zonificación para ser presentados por los interesados en SEREMI de Salud Región de Valparaíso o en el Departamento de Rentas de la Ilustre Municipalidad de Concón, emitiendo un total de 229 unidades.

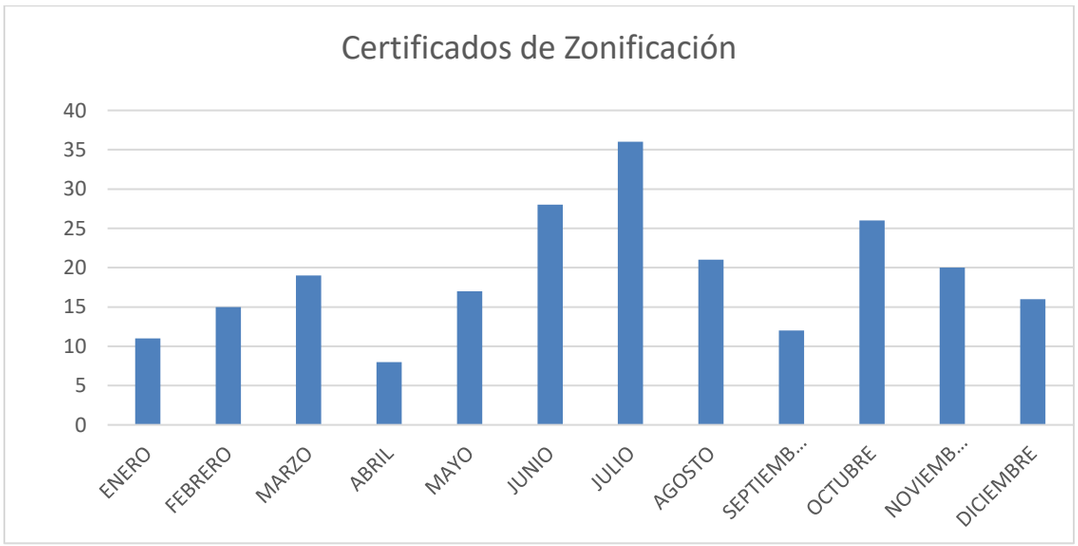

B. **DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN**

Este departamento, tiene como función esencial la revisión profesional de los expedientes de edificación, desde el otorgamiento del permiso hasta la recepción de sus obras.; revisar certificaciones de ley de copropiedad inmobiliaria y atender distintos requerimientos técnicos de la comunidad y otros departamentos municipales.
En resumen, durante el período 2023 fueron informados documentos y revisados expedientes de edificación, según el siguiente detalle:

	CANTIDAD DE PERMISOS	M2
PERMISOS EDIFICACION 2023		
OBRAS NUEVAS - AMPLIACIONES - OBRAS MENORES.	**93**	**352.331,95**

	CANTIDAD DE RESOLUCIONES
RESOLUCIONES 2023	
ANTEPROYECTOS OBRA NUEVA (RAAON)	**2**
MODIFICACIÓN PROYECTO (RMPON)	**18**
FUSIONES - SUBDIVISIONES (RSF)-	**7**
MODIFICACIÓN DESLINDES (RDES)	**3**

	CANTIDAD DE CERTIFICADOS	M2
CERTIFICADOS 2023		
RECEPCIONES DEFINITIVAS OBRAS NUEVAS Y OBRAS MENORES (CRDOM, CRDON, CRDE,	**55**	**56.6647,002**
REGULARIZACIONES LEY 20.898 (SRV)	**27**	**2.281,86**

RECEPCIÓN LOTEO Y URBANIZACIÓN (CRDU)	0

COPROPIEDAD INMOBILIARIA (CCI)	11

C. DEPARTAMENTO DE INSPECCION DE OBRAS

C.1 AREA FISCALIZACIÓN URBANA

Este departamento, entre otras, tiene las siguientes atribuciones:

- Resolver solicitudes de visitas de inspección.
- Fiscalizar construcciones en conformidad con la normativa vigente y comprobar su destino. (urbano, rural y área industrial)
- La revisión del correcto cumplimiento de las disposiciones legales, ordenanzas y reglamentos que tengan relación con obras de edificación con y sin permiso.
- Mantención de frentes prediales, ejecución de cierros en sitios eriazos y espacios públicos libres de escombros y acopio de materiales de construcción.
- Fiscalización y Emisión de Permisos de Rotura y Ocupación del B.N.U.P. realizadas por empresas contratistas y particulares.
- Fiscalización sobre soportes u obras de sustentación de Letreros Publicitarios en BNUP.
- Notificación y fiscalización a Edificios con Ascensores y/o Montacargas, llevando un completo registro sobre el tema.

Acerca de la diversa gestión desarrollada por la Unidad de Fiscalización durante el año 2023, podemos señalar el siguiente Detalle:

DETALLE

SOLICITUDES PERMISOS DE ROTURA Y OCUPACIÓN DE B.N.U.P.	**140**
PERMISOS DE ROTURA Y OCUPACIÓN DE B.N.U.P.	**120**
NOTIFICACIONES POR TALONARIO	**33**
INFRACCIONES	**77**
VISITAS DE INSPECCIÓN	**96 App.**
INGRESOS CORRESPONDENCIA DERIVADOS Y PROCESADOS POR LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN	**513**

C.2 AREA INSPECCION TECNICA OBRAS EJECUTADAS POR EL MUNICIPIO (ITO)

Mediante el presente, se informan los emprendimientos erigidos en 2023, en los cuales participó esta Unidad Técnica dirigiendo las obras construidas a través de la Inspección Técnica de Obras (ITO) externa o supervisando directamente las obras a través de los profesionales de su unidad, las cuales se pasan a detallar a continuación:

NOMBRE DEL PROYECTO :**"Habilitación Sistema Alcantarillado Escuela Puente Colmo".**

Monto de la obra : $37.801.763
ID Licitación : 2597-46-LE23
Fecha de inicio : 22 – 01- 2024
Fecha Término : 20- 02 - 2024
Avance Físico : 100%
Avance Financiero : 90%
Contratista : PM Construcciones SpA
Rut : 77.487.046-6
Financiamiento : MUNICIPAL
Código BIP : N/A

NOMBRE DEL PROYECTO :**" Conservación Multicancha Jose Yáñez".**

Monto de la obra : $ 89.758.856.
ID Licitación : 2597-31-LP23
Fecha de inicio : 25 de octubre de 2023

Fecha Término	**:**	19 de febrero de 2024
Avance Físico	**:**	100%
Avance Financiero	**:**	90%
Contratista	**:**	**PM** Construcciones SpA
Rut	**:**	77.487.046-6
Financiamiento	**:**	FRIL
Código BIP	**:**	**40045759-0**

NOMBRE DEL PROYECTO	**:“**	**Mejoramiento de Áreas Comunes Block E-F-L y Q”**
Monto de la obra	**:**	$179.918.050.-
ID Licitación	**:**	2597-3-LQ21
Fecha de inicio	**:**	02 de noviembre de 2023
Fecha Término	**:**	19 de febrero de 2024
Avance Físico	**:**	100%
Avance Financiero	**:**	100%
Contratista	**:**	**SERCOVEN LTDA**.
Rut	**:**	76.730.800-0
Financiamiento	**:**	MUNICIPAL

NOMBRE DEL PROYECTO	**:“**	**Mejoramiento Plaza Laura Barros Concón”**
Monto de la obra	**:**	$32.826.448.
ID Licitación	**:**	2597-13-LE23
Fecha de inicio	**:**	2 de agosto de 2023
Fecha Término	**:**	30 de octubre de 2023
Avance Físico	**:**	100%
Avance Financiero	**:**	100%
Contratista	**:**	**Astargo ingeniería y Construcción Ltda.**
Rut	**:**	**76.428.201-9**
Financiamiento	**:**	**PMU**
Código BIP	:	N/A

NOMBRE DEL PROYECTO	**:**	**"Construcción Resaltos Reductores de Velocidad, Concón”.**
Monto de la obra	**:**	$ 22.809.844.-
ID Licitación	**:**	2597-57-CO22
Fecha de inicio	**:**	27 de febrero de 2023
Fecha Término	**:**	12 de abril de 2023
Avance Físico	**:**	100%
Avance Financiero	**:**	100%
Contratista	**:**	Juan Carlos Muñoz Sáez y Arsa Ltda.
Rut	**:**	12.009274-K y 76.518.641-2
Financiamiento	**:**	FRIL
Código BIP	**:**	**40033749-0**

NOMBRE DEL PROYECTO :**“ Mejoramiento Integral Escuela Puente Colmo”**

Monto de la obra	**:**	$232.115.688.
ID Licitación	**:**	2597-10-LQ23
Fecha de inicio	**:**	09 de agosto de 2023
Fecha Término	**:**	10 de noviembre de 2023
Avance Físico	**:**	100%
Avance Financiero	**:**	100%
Contratista	**:**	**Construcciones Langer SpA.**
Rut	**:**	76.451.047- K
Financiamiento	**:**	FAEP
Código BIP	**:**	**N/A**

NOMBRE DEL PROYECTO : **“Construcción Rampa Sala de Consejo”**

Monto de la obra	**:**	$ 44.740.066.
ID Licitación	**:**	2597-1-LE23
Fecha de inicio	**:**	13 de julio de 2023
Fecha Término	**:**	06 de Julio de 2022
Avance Físico	**:**	100%
Avance Financiero	**:**	100%
Contratista	**:**	Construcciones SpA.
Rut	**:**	77.487.046-6
Financiamiento		**FRIL**
Código BIP	**:**	**40045769-0**

NOMBRE DEL PROYECTO : **“ Construcción Resaltos Sector Colegio Puente Colmo”.**

Monto de la obra	**:**	$ 9.996.387.-
ID Licitación	**:**	2597-9-LE23
Fecha de inicio	**:**	10 de julio de 2023
Fecha Término	**:**	25 de agosto de 2023
Avance Físico	**:**	100%
Avance Financiero	**:**	100%
Contratista	**:**	**ECMOVIAL Ltda.**
Rut	**:**	76.089.160-6
Financiamiento	**:**	MUNICIPAL
Código BIP	**:**	N/A

NOMBRE DEL PROYECTO : **“ Pavimentación Pasaje Cordillera entre Calle San Jorge y Calle Illapel”**

Monto de la obra	**:**	$56.897.947.-
ID Licitación	**:**	2597-37-LP21
Fecha de inicio	**:**	14 de febrero de 2022
Fecha Término	**:**	PENDIENTE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO.
Avance Físico	**:**	80%

Avance Financiero : 68%
Contratista : KS Ingeniería y Construcción Ltda.
Rut : 76.180.620-3
Financiamiento : PMU
Código : 1-C-2020-1342

NOMBRE DEL PROYECTO : **"Conservación Liceo Politécnico de Concón"**

Monto de la obra : $40.180.118.-
ID Licitación : 2597-38-LE22
Fecha de inicio : 09 de febrero de 2022
Fecha Término : 19 de abril de 2022
Avance Físico : 100%
Avance Financiero : 100%
Contratista : Sociedad Constructora Mejillones Ltda.
Rut : 99..573.120-7
Financiamiento : **PMU**
Código BIP : N/A

NOMBRE DEL PROYECTO : **" Conexión Empalme Planta de Tratamiento Escuela Puente Colmo"**

Monto de la obra : $ 25.213.281.-
ID Licitación : 2597-60-LE23
Fecha de inicio : 30 de mayo de 2022
Fecha Término : 14 de septiembre de 2022
Avance Físico : 100%
Avance Financiero : 100%
Contratista : Augusto Gutiérrez Ingeniería Civil Spa.
Rut : 77.147.275-3
Financiamiento : **PMU**
Código BIP : **N/A**

NOMBRE DEL PROYECTO : **" Bacheos en varios sectores año 20221, comuna de Concón".**

Monto de la obra : $60.571.000.-
ID Licitación : 2597-47-LP22.
Fecha de inicio : 30 de enero de 2023
Fecha Término : 27 de marzo de 2023
Avance Físico : 100%
Avance Financiero : 100%
Contratista : Inversiones GVG Ltda.
Rut : 77.578.630-2
Financiamiento : Municipal

NOMBRE DEL PROYECTO : **“ Bacheos en varios sectores año 20221, comuna de Concón”.**

Monto de la obra : $67.158.828.-
ID Licitación : 2597-48-LP22.
Fecha de inicio : 30 de enero de 2023
Fecha Término : 27 de marzo de 2023
Avance Físico : 100%
Avance Financiero : 100%
Contratista : Inversiones GVG Ltda.
Rut : 77.578.630-2
Financiamiento : Municipal

NOMBRE DEL PROYECTO :**“ Semaforización Cruce Chañarcillo con calle Once”**

Monto de la obra : $ 55.000.000.-
ID Licitación : 2597-32-LP22
Fecha de inicio : 01 de febrero 2023
Fecha Término : 01 de abril 2023
Avance Físico : 100%
Avance Financiero : 100%
Contratista : Automática y Regulación S.A.
Rut : 87.606.700-5
Financiamiento : MUNICIPAL

NOMBRE DEL PROYECTO :**“ Conservación Estadio Municipal Calle Siete Concón” .**

Monto de la obra : $266.804.569.
ID Licitación : 2597-48-LQ23
Fecha de inicio : 07 de marzo de 2023
Fecha Término : 08 de junio de 2023
Avance Físico : 5%
Avance Financiero : 0%
Contratista : **Construcciones Langer SpA.**
Rut : 76.451.047- K
Financiamiento : IND
Código BIP : **N/A**

NOMBRE DEL PROYECTO :**“ Obras Sanitarias Junta de Vecinos Vista al Mar”**

Monto de la obra : $17.209.272.
ID Licitación : 2597-71-LE23
Fecha de inicio : En proceso de permisos.
Fecha Término : **-**
Avance Físico : 0%

Avance Financiero	**:**	0%
Contratista	**:**	**Pazco Ingeniería Arquitectura y Construcción SpA.**
Rut	**:**	77.682.181-0
Financiamiento	**:**	MUNICIPAL
Código BIP	**:**	**N/A**

NOMBRE DEL PROYECTO **:" Normalización Eléctrica Estadio Atlético, Concón".**

Monto de la obra	**:**	$169.048.970.
ID Licitación	**:**	2597-63-LQ23
Fecha de inicio	**:**	En proceso de permisos.
Fecha Término	**:**	**-**
Avance Físico	**:**	0%
Avance Financiero	**:**	0%
Contratista	**:**	M & K Ingeniería Eléctrica y Montajes industriales SpA
Rut	**:**	76.056.363-3
Financiamiento	**:**	MUNICIPAL
Código BIP	**:**	**N/A**

NOMBRE DEL PROYECTO **: "Reposición Instalaciones Deportivas Parque Vista Al Mar, Comuna Concón".**

Monto de la obra	**:**	$2.239.548.070.
ID Licitación	**:**	2597-40-LR23
Fecha de inicio	**:**	17 de enero 2024.
Fecha Término	**:**	11 de noviembre 2024
Avance Físico	**:**	15%
Avance Financiero	**:**	6,7%
Contratista	**:**	Inmobiliaria Costa de Montemar S.A"
Rut	**:**	96.751.380-6
Financiamiento	**:**	FNDR
Código BIP	**:**	

NOMBRE DEL PROYECTO **:" Semaforización Intersección calle Segunda Transversal con Av. Aconcagua".**

Monto de la obra	**:**	$118.986.715.-
ID Licitación	**:**	2597-33-LP23
Fecha de inicio	**:**	29 de enero 2024
Fecha Término	**:**	15 de marzo 2024
Avance Físico	**:**	100%
Avance Financiero	**:**	90%
Contratista	**:**	Automática y Regulación S.A.
Rut	**:**	87.606.700-5
Financiamiento	**:**	MUNICIPAL

NOMBRE DEL PROYECTO	**:“ Construcción Plazoleta El Carmen”.**	
Monto de la obra	**:**	$79.999.238.-
ID Licitación	**:**	2597-33-LP23
Fecha de inicio	**:**	06 de noviembre 2024
Fecha Término	**:**	03 de mayo 2024 (Hay Modificación de Obras).
Avance Físico	**:**	85%
Avance Financiero	**:**	**43**%
Contratista	**:**	Astargo Ingeniaría y Construcción Ltda.
Rut	**:**	76.428.201-9
Financiamiento	**:**	SEGURIDAD PÚBLICA

NOMBRE DEL PROYECTO	**:“ Reposición Pavimentos Pasajes 1,2 y 3 Sector Porvenir, Concón”**	
Monto de la obra	**:**	$91.614.807.-
ID Licitación	**:**	2597-33-LP23
Fecha de inicio	**:**	06 de julio 2024
Fecha Término	**:**	30 de noviembre 2023
Avance Físico	**:**	100%
Avance Financiero	**:**	100%
Contratista	**:**	**Constructora XT Pavimentos Compañía Ltda.**
Rut	**:**	76.340.809-4
Financiamiento	**:**	FRIL
Código BIP	:	40031475-0

NOMBRE DEL PROYECTO	**: “ Mejoramiento Área Verde Las Gaviotas, Concón”**	
Monto de la obra	**:**	$82.789.788.-
ID Licitación	**:**	2597-34-LP23
Fecha de inicio	**:**	08 de enero de 2024
Fecha Término	**:**	10 de abril de 2024
Avance Físico	**:**	70%
Avance Financiero	**:**	30%
Contratista	**:**	Sociedad Constructora Mejillones Ltda.
Rut	:	99.573.120-7
Financiamiento	**:**	FRIL
Código BIP	:	40046877-0.

NOMBRE DEL PROYECTO	**: “ Mejoramiento de baños Públicos Playa Amarilla “**	
Monto de la obra	**:**	$ 19.999.438.-
ID Licitación	**:**	2597-60-LE23
Fecha de inicio	**:**	16 de febrero de 2024
Fecha Término	**:**	31 de marzo de 2024
Avance Físico	**:**	35%
Avance Financiero	**:**	%

Contratista	**:**	Astargo Ingeniería y Construcción Ltda.
Rut	:	76.428.201-9
Financiamiento	**:**	MUNICIPAL
Código BIP	:	N/A

NOMBRE DEL PROYECTO	**:**	**“ Mejoramiento Depósitos Arqueológicos N° 3 y 4, Museo Arqueológico de Concón”**

Monto de la obra	**:**	$ 5.980.128.-
ID Licitación	**:**	2597-69-L123
Fecha de inicio	**:**	04 de marzo de 2024
Fecha Término	**:**	17 de abril de 2024
Avance Físico	**:**	54%
Avance Financiero	**:**	%
Contratista	**:**	CAV & CLG Ltda.
Rut	:	77.744.549-9
Financiamiento	**:**	MUNICIPAL
Código BIP	:	N/A

EQUIPO DE TRABAJO DE LA DOM

Para cumplir su misión técnica, la Dirección de Obras y Urbanizaciones de Concón cerro el año con el siguiente personal profesional y administrativo:

1	Director(s) Arquitecto	Planta	ARR
5	Arquitectos	Planta	PB+CS+IR+PT+JM
7	Arquitectos	Contrata	JD+AP+ PQ+ MO+LE+ +JA+JD ½ jornada
3	Ing. Constructor	Contrata	AG+AS+VC ½ jornada
2	Téc. en Construcción	Planta	VV+RL
1	Téc. en Construcción	Contrata	JE
1	Administrativo	Planta	AV
1	Secretaria Técnica	Contrata	SP
1	Secretaria de Apoyo	Contrata	DO
1	Auxiliar	Contratista	MG

CUENTA
PÚBLICA
2023
Ilustre Municipalidad de Concón

Rentas

DETALLE DE PATENTES VIGENTES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

DEFINICIÓN	CANTIDAD
INDUSTRIALES	24
COMERCIALES	1323
PROFESIONALES	300
ALCOHOL	165
PROVISORIAS	65
FERIAS LIBRES	43
MEF COMERCIAL	97
DPT COMERCIAL	108
ALCOHOL MEF	10
TOTAL	**2135**

COMPARACIÓN PATENTES AÑO 2022-2023

DEFINICIÓN	AÑO 2022	AÑO 2023
INDUSTRIALES	26	24
COMERCIALES	1294	1323
PROFESIONALES	289	300
ALCOHOL	163	165
PROVISORIAS	265	65
FERIAS LIBRES	44	43
MEF COMERCIAL	85	97
DPT COMERCIAL	95	108
ALCOHOL MEF	7	10
TOTAL	**2268**	**2135**

PATENTES ALCOHOL POR CATEGORÍA

CATEGORÍA	RESUMEN	CANTIDAD
A1	DEPÓSITOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	40
B1	HOTELES, RESIDENCIALES	2
C1	RESTAURANT DIURNO	26
C2	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	52
D	CABARETS	3
F1	EXPENDIO DE CERVEZA	9
H1	MINIMERCADO	14
I1	HOTEL DE TURISMO	2
J1	BODEG.ELAB.ENVASES DISTRIB.VIN.	5
P1	SUPERMERCADOS	6
B2	CASA DE PENSION O RESIDENCIALES	2
E1	CANTINAS, BARES, PUB Y TABERNAS	2
I4	RESTAURANT DE TURISMO	4
M1	CIRCULO O CLUBES SOCIALES CON PERSONALIDAD JURIDICAS	1
	TOTAL	**168**

DERECHOS VARIOS RENTAS AÑO 2023

MES	
ENERO	9,640,359
FEBRERO	3,004,921
MARZO	7,384,224
ABRIL	3,210,099
MAYO	5,762,783
JUNIO	3,701,287
JULIO	1,843,439
AGOSTO	3,066,235
SEPTIEMBRE	7,099,004
OCTUBRE	4,255,286
NOVIEMBRE	9,310,579
DICIEMBRE	9,680,012
TOTAL	**67,958,228**

DERECHOS PROPAGANDA RENTAS AÑO 2023

MES	
ENERO	13,206,490
FEBRERO	3,992,321
MARZO	19,737,539
ABRIL	13,192,024
MAYO	2,876,899
JUNIO	1,032,039
JULIO	22,968,729
AGOSTO	6,759,474
SEPTIEMBRE	3,309,412
OCTUBRE	1,235,842
NOVIEMBRE	21,309,248
DICIEMBRE	9,483,647
TOTAL	**119,103,664**

DERECHOS VARIOS RENTAS AÑO 2023

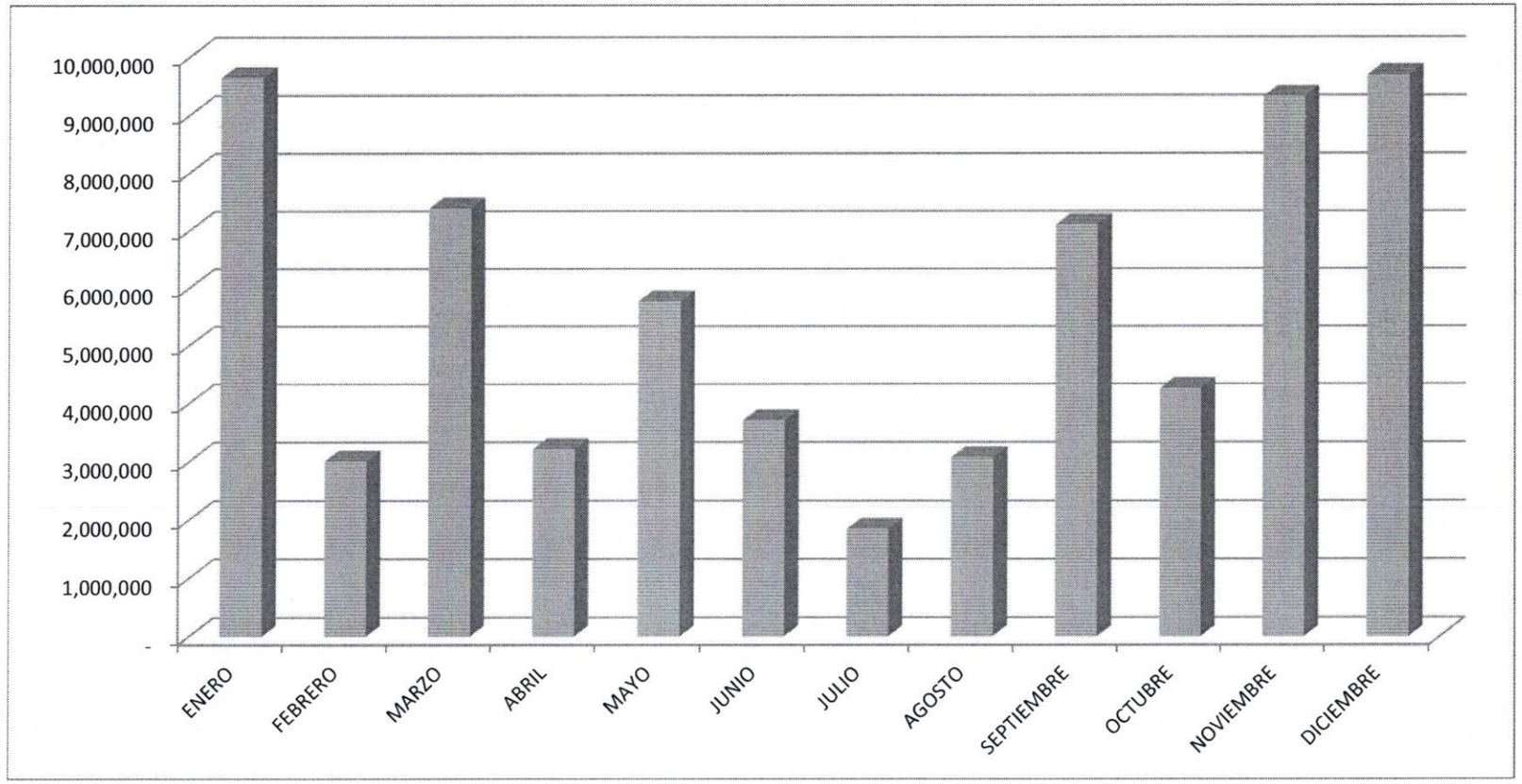

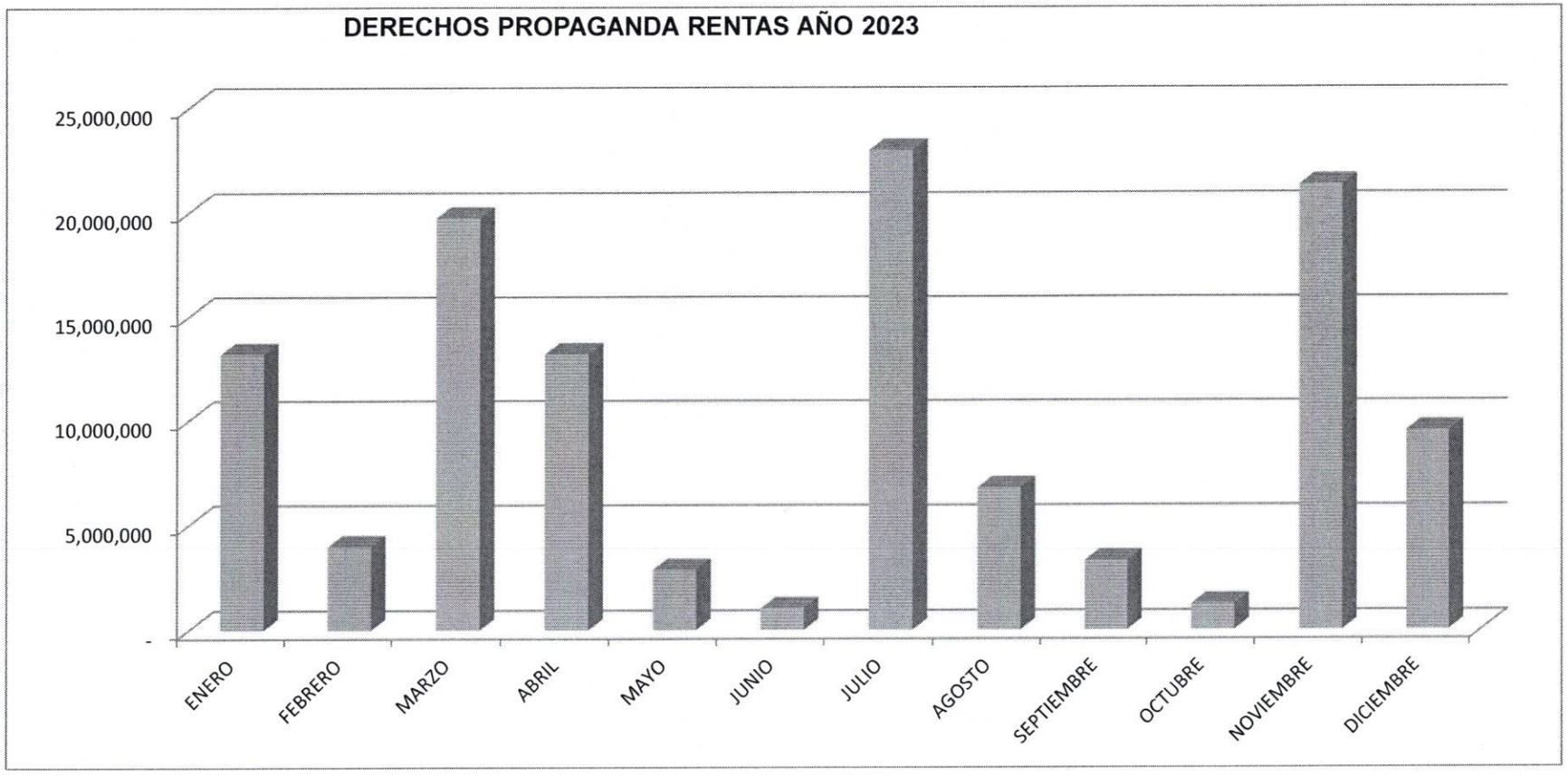
DERECHOS PROPAGANDA RENTAS AÑO 2023
25,000,000
20,000,000
15,000,000
10,000,000
5,000,000
-
ENERO
FEBRERO
MARZO
ABRIL
MAYO
JUNIO
JULIO
AGOSTO
SEPTIEMBRE
OCTUBRE
NOVIEMBRE
DICIEMBRE

ASEO DOMICILIARIO AÑO 2023

MES	VALOR ($)
ENERO	8,790,790
FEBRERO	5,345,759
MARZO	10,285,193
ABRIL	5,472,468
MAYO	47,013,669
JUNIO	20,336,813
JULIO	13,137,638
AGOSTO	12,399,282
SEPTIEMBRE	8,706,014
OCTUBRE	10,212,388
NOVIEMBRE	14,211,311
DICIEMBRE	11,929,817
TOTAL ASEO	**167,841,142**

CUENTA
PÚBLICA
Concón 2022
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Dirección de **Desarrollo Rural**

DIRECCION DESARROLLO RURAL

REUNIONES

30 reuniones de enero a diciembre con vecinos y dirigentes
5 reuniones con dirigentes APR La Victoria
5 reuniones con profesionales Enap
4 reuniones con profesional de Electrogas
4 reuniones con Dirección de Salud Cesfam
4 reuniones con Bomberos
4 reuniones con Carabineros
4 reuniones con profesional Electrogas
3 reunión con profesional DOH
3 reuniones con profesional Chilquinta
1 reunión en Serviu
1 reunión Seremi de Transportes
1 reunión con Cosemar

ATENCIÓN DE PÚBLICO

Entrega de cajas de mercadería	En coordinación con el Departamento de Dideco, se entrega de lunes a viernes cajas de mercadería a los beneficiarios del sector rural. atendiendo un promedio de 8 personas diarias y 7 entregas a domicilio mensuales a adultos mayores sin red de apoyo A diciembre de 2023 se entregan **100 cajas mensuales**
Director en Terreno	Atención diaria a personas que solicitan alguna asistencia de manera espontánea.
Atención de Cesfam	.atención de profesionales de salud 2 veces al mes entre los meses de marzo a diciembre. Colaboración en la entrega de horas asistiendo a un promedio de 40 personas mensuales.
Inscripciones para beneficios sociales	Principalmente inscripción para regalos de navidad y ayuda escolar en los meses de septiembre y diciembre respectivamente.
Solicitudes	Atención constante de público, resolviendo consultas y solicitudes varias, haciendo las derivaciones correspondientes en los casos necesarios.

TRABAJOS EN TERRENO

Con maquinaria y/o camión municipal	-Apoyo y orientación a los vecinos en la gestión y el manejo de incendios forestales en la zona. Principalmente informando la prohibición de quemas no autorizadas y llamando a la prevención. -Mejoramiento con retroexcavadora en los diversos caminos del sector rural; accesos principalmente de tierra y de fuertes pendientes. 5 kms de mejoramiento. - Desde el mes de octubre se realizaron alrededor de 4 Kms lineales de cortafuegos en un trabajo conjunto con los dirigentes rurales, retirando la maleza posteriormente con apoyo de camiones municipales. .-
Visitas apoyo y/o preventivo del Director de Desarrollo Rural	-Seguimiento en terreno atendiendo emergencias y denuncias de los vecinos en lo que respecta a seguridad por lo que hay un constante cruce de información con los móviles de patrullaje de Seguridad Pública. -Seguimiento a la entrega de agua con camión municipal a los nuevos beneficiarios, información respecto de las rutas y fechas de entrega. -Asistencia constante a adultos mayores con escasa red de apoyo, por diferentes requerimientos especialmente de salud, movilidad y entrega de beneficios. -Constantes reportes al Departamento de Operaciones, debido a la formación de diferentes microbasurales o puntos no autorizados de acopio de basura, especialmente en la ruta F-528 y los alrededores del cementerio parroquial.
Apoyo en la calificación para la entrega del beneficio de agua municipal	En coordinación con la oficina de vivienda, se verifica en terreno las condiciones para calificar al beneficio Visitas técnicas a los postulantes al beneficio para certificar la idoneidad de las conexiones y los accesos del camión. ,,
Operativos	En los meses de octubre y noviembre se realizó apoyo en la atención de público al equipo de saneamiento Ambiental para operativos de desparasitación de mascotas. Sectores: - Dirección Rural - Villa Independencia Norte - Villa Independencia sur - Cancha Los Pinos. - Los Castaños - Altos de Concón - Los Eucaliptus

Enero a diciembre 2023	Coodinación programa de generación de empleo PIC impulsado por la Delegación presidencial. Contempla las siguientes áreas: -Apoyo en aseo, mantención y atención de alumnos en Escuela Puente Colmo incluido el transporte escolar -Apoyo en aseo y mantención en Sala Cuna y Jardín Infantil Puente Colmo. -Apoyo administrativo y aseo en Dirección Rural. -Mantención planta de tratamiento Villa Nueva Ilusión

ACTIVIDADES DESTACADAS

1. Instalación de 2 nuevos estanques de agua para emergencias, para la prevención de incendios forestales. En Altos de Concón y La Higuera

2. Ronda médica de profesionales de Cesfam de marzo a diciembre 2023

3. Mejoramiento acceso Sala Cuna y Escuela Puente Colmo y Dirección Rural

4. Trabajo colaborativo de Cortafuegos entre vecinos y personal municipal, desde octubre a diciembre de 2023

5. Mejoramiento de caminos

CUENTA
PÚBLICA
Concón 2022
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Dirección de **Seguridad Pública**

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

1. PROGRAMAS

1.1 PROGRAMA COMUNITARIO DE TELEVIGILANCIA Y APOYO A VÍCTIMAS

Abogado Apoyo

Tiene como principal objetivo *orientar y presta apoyo a las víctimas de delitos ocurridos en la comuna.*

Descripción del puesto

Abogado con funciones encomendadas:

- Apoyo Programa Comunitario de Televigilancia y atención a Víctimas.
- Apoyo coordinación y promoción de acciones de prevención del delito.
- Promoción y difusión campañas en materia de prevención de delito
- Apoyo activación de alertas inmediatas a los hechos de revistan características de delito o faltas detectadas a través de cámaras de televigilancias.
- Apoyo en administración de equipos e imágenes generadas en central de vigilancia.
- Apoyo en tabulación periódica de indicadores estadísticos de delitos en la comuna.
- Identificación zonas de concentración delictual más relevantes a nivel comunal.
- Apoyo coordinación de distintas reuniones y actividades que mantiene Dirección de Seguridad Pública, con la comunidad y los distintos actores relevantes del intersector: Policías, Ministerio Público, Tribunales de Justicia, subsecretaria de Prevención del Delito, etc.
- Redacción de escritos, oficios y archivo de documentos que lleva la Dirección de Seguridad Pública.
- Ejecutar labores de apoyo a la gestión que encomienda la ley N°20.965, que crea los Consejos comunales de Seguridad Pública.
- Cumplir con las demás funciones que le encomienda su Jefatura, de acuerdo con la naturaleza de las funciones, que se encuentren dentro del marco de La Ley, ordenanzas, reglamentos y otras fuentes municipales.

Psicóloga Apoyo

Tiene como principal objetivo es orientar y presta apoyo a las víctimas de delitos ocurridos en la comuna.

Descripción del puesto

Funciones Psicóloga:

- Orientar, prestar asesoramiento y una oportuna contención emocional realizando a la vez, la derivación a los servicios públicos y privados de manera pertinente según sea el caso.
- Apoyo en alertas inmediatas a los hechos que revisten características de delitos o faltas que se detecten a las cámaras de televigilancia.
- Apoyo en la administración de los equipos e imágenes que se generen en la central de televigilancia.
- Apoyo a tabular indicadores que se determinen para estadísticas de delitos y faltas.
- Apoyar, guiar y orientar a los ciudadanos que sean víctimas de delitos en la comuna.
- Identificar las zonas de delitos más relevantes a nivel comunal con la finalidad de aportar a la vigilancia y control preventivo, destinado a que la comuna se sienta protegida y más segura.
- Apoyo administrativo de la Dirección de Seguridad Pública, con la finalidad de poder cubrir la demanda de dar respuesta en un tiempo óptimo hacia las necesidades de la comunidad.

Operadores Central de Cámaras

El Programa Comunitario de Televigilancia y Apoyo a Víctimas (PCTAV), está creado con la finalidad de poder ayudar a la comunidad, a través de la administración, operación y mantenimiento de la central de cámaras de televigilancia instalada por la Municipalidad, pudiendo dar alerta temprana ante la comisión de delitos e ilícitos, gestionando la oportuna acción de las policías. Además de sintetizar y respaldar las imágenes captadas en la vía pública para poder ser aportadas a los distintos tribunales, mejorando la persecución del delito a nivel local y la percepción de justicia restitutiva hacia la población.

Descripción del puesto

Operador de Cámaras de Televigilancia

- Apoyo en alertas inmediata a los hechos que revisten características de delitos o faltas que se detecten a través de las cámaras de televigilancia.
- Apoyo en la administración de los equipos e imágenes que se generen en la central de televigilancia.
- Apoyo en tabular indicadores que se determinen para estadísticas de delitos y faltas.
- Apoyar, guiar y orientar a los ciudadanos que sean víctimas de delitos en la comuna.
- Identificar las zonas de delitos más relevantes a nivel comunal con la finalidad de aportar a la vigilancia y control preventivo, destinado a que la comuna se sienta protegida y más segura.

1.2 PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD

Agentes de Seguridad Ciudadana

Descripción del puesto:

A. Funciones de los conductores de seguridad ciudadana

- Generar vínculos y confianzas con los vecinos de la comuna.
- Encargados de ejecutar las rondas preventivas
- Mantener contacto con la Central de Comunicaciones y acudir a los llamados de emergencia que lo requieran.
- Recoger y reportar información sobre los factores de riesgo sociales y situacionales presentes en el territorio.
- Mantener contacto, generar vínculos y confianzas con la Comunidad.
- Promover instancias de encuentro, diálogo y participación con la comunidad en materias de Seguridad Ciudadana.
- Mantener contacto permanente con las Policías y otros servicios afines.

- Velar por las condiciones de higiene del vehículo y los insumos materiales para el desarrollo de actividades, estando disponibles para el desarrollo de cada ronda preventiva.
- Entregar información y orientación respecto de la oferta de los Servicios Municipales.
- Fiscalizar el buen uso del mobiliario urbano ubicado en los bienes nacionales de uso público.
- Captar, registrar, fiscalizar, remitir a las instancias correspondientes, las irregularidades detectadas en el territorio respecto del cumplimiento de las ordenanzas municipales.
- Cumplir con la normativa pública y municipal respecto del uso de vehículos fiscales.
- Cumplir de manera proactiva las tareas, instrucciones, recorridos y patrullajes asignados.

B. Otras funciones relevantes en materia de Seguridad Pública.

- Ante la comisión y/o denuncia de hechos que revistan carácter de delito, deberán solicitar a través de Central de Comunicaciones o por Central de Cámaras, la concurrencia del personal de Carabineros y/o PDI.
- Frente a la presencia de delitos fragantes, deberán solicitar a través de Central de Comunicaciones o por Central de Cámaras, la concurrencia del personal de Carabineros y/o PDI.
- Esta acción deberá ser ejecutada por los Patrulleros de Seguridad Pública, cuando ello sea necesario, a fin de socorrer a la víctima de delito y sin exponer su integridad física.

C. Acercamiento operativo con la comunidad.

- Propender en forma permanente a interactuar de forma empática con los habitantes y visitantes de la Comuna de Concón, sus Organizaciones Comunitarias, Unidades Vecinales, Organizaciones y todo vecino con el objeto de lograr un acercamiento con la comunidad.

Encargado De Comunicaciones y Radio Comunicación

Descripción del puesto

La Central de Radio, es la encargada de coordinar y comunicar los hechos, eventos y situaciones que tome conocimiento. Para tal efecto, el operador de turno deberá siempre y en lo posible establecer la veracidad de la ocurrencia de un hecho, ponderar y filtrar cada situación que tome conocimiento, sea este accidente, delito, anomalías urbanas, desperfecto, etc.

- Tendrá la importante función de atender llamados telefónicos de la comunidad, y las denuncias realizadas por la aplicación WhatsApp de la central de radio, asimismo deberá vigilar las imágenes captadas en video por las Cámaras de Televigilancia que dispone la Municipalidad, además de realizar las coordinaciones necesarias con Central de Cámaras en el desarrollo de las funciones que le corresponda.
- Con todo, ante denuncias de la comunidad deberá transmitirlas fielmente a los conductores de Seguridad Pública, Central de Cámaras o a las direcciones que corresponda.
- Comunicará al conductor del vehículo el cuadrante para que adopte las medidas para dirigirse al lugar indicado por la Central de Radio.
- En casos calificados por el operador de turno, ya sea de gravedad, muerte, incendios, catástrofes, hechos de connotación, etc., comunicará vía telefónica o radial el hecho a la autoridad comunal, Directores o Jefes de Departamentos, relacionados con el tema.
- El Operador de la Central, además deberá anotar en el libro de registro de novedades, todas aquellas que tome conocimiento en el cumplimiento del turno, dejando en forma clara y precisa lo ocurrido y las medidas adoptadas, al término del turno.
- Queda prohibido utilizar comunicaciones radiales para informar sobre movimientos de especies valoradas o dinero, como asimismo difundir mensajes personales.

- Los conductores de los vehículos de Prevención Comunal deberán reportarse a la Central de Radio, vía equipo de comunicaciones, cada 30 minutos, señalando la actividad que están realizando y de su ubicación.
- El funcionario de turno en la central de radio, deberá operar personalmente el equipamiento de comunicaciones, estando prohibido que personal ajeno lo haga. Ante la necesidad de abandonar temporalmente sus funciones, deberá pedir autorización previa al Director o quien lo subrogue, quien autorizará su reemplazo, con la sola excepción de abandono por necesidades fisiológicas; no obstante, lo anterior, siempre deberá irradiar el mensaje respectivo, el cual deberá contener los minutos que la central de radio estará fuera de frecuencia.
- Todo ingreso de un conductor al Edificio Central deberá ser registrado en el libro de novedades.
- Cuando se trate de hechos que revistan el carácter de graves, tales como: incendios, delitos contra la propiedad y/o las personas, inundaciones, etc., se debe avisar por la vía más rápida y expedita a las siguientes personas, según corresponda: Señor Alcalde, Administrador Municipal, Director de Dimao, Director de Dideco, Asistente Social de Turno.
- En cuanto al uso de la radio de comunicaciones, el lenguaje empleado deberá ser preciso, claro y fonéticamente apto para que el receptor entienda lo transmitido. Se podrá usar claves radiales.
- No obstante, estará prohibido usar por radio un vocabulario soez, vulgar o que denosté a otra persona; efectuar bromas o simplemente usar términos coloquiales. Hay que señalar que la radio es un elemento de comunicación pública, de uso exclusivo para el cumplimiento de las funciones municipales y esencialmente de servicio público.
- Se hace necesario señalar que el operador de turno, operará además las líneas telefónicas de la Central, la cuales serán de exclusiva responsabilidad del funcionario de turno. Por lo tanto, el uso indiscriminado, será motivo de medida disciplinaria.

2. OFICINA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CIUDADANA.

Labores realizadas por personal de esta Dirección de Seguridad Pública

Estadística Labores de Patrullaje año 2023

- Ejecutar labores de conducción de vehículos municipales.
- Ejecutar labores de Inspección Municipal (en el rol de patrulleros de Seguridad Pública).
- Ejecutar labores de Protección Civil y Emergencia tanto de carácter preventivas como operativas.
- Ejecutar labores de apoyo a la gestión que encomienda la Ley NO 20.965 que crea los Consejos de Seguridad Publica
- Ejecutar las labores inherentes a las materias que le competan a la Dirección de Seguridad Pública y Emergencia de esta municipalidad.

3. DOTACIÓN AÑO 2023

DOTACIÓN DE FUNCIONARIOS 2023	
Personal a Contrata	6
Personal a Planta	4
Personal a Honorarios (Programa Apoyo A Víctimas y CC.TV)	10
Personal a Honorarios (Programa Patrullaje Preventivo Y Monitoreo de Seguridad)	12
Personal a Código del Trabajo (Plan Verano)	10

DOTACIÓN DE VEHÍCULOS 2023	
Vehículos	5

HORARIO DE PATRULLAJES	
Lunes a Domingo	8:00 – 0:00

4. CONVENIOS

4.1 CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN Y CARABINEROS DE CHILE.

ANTECEDENTES LEGALES

La Ley N° 18.961, Orgánica Constitucional de Carabineros de Chile, en su artículo 1°, prescribe que "Carabineros de Chile es una institución policial técnica y de carácter militar, que integra la fuerza pública y existe para dar eficacia al derecho; su finalidad es garantizar y mantener el orden público y la seguridad pública interior en todo el territorio de la República y cumplir las demás funciones que le encomiendan la Constitución y la Ley".

Por su parte, la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en el inciso segundo del artículo 1°, señala que: "Las municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas".

En su artículo 4° establece que, "las municipalidades, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la administración del estado, funciones relacionadas con: letra j): el desarrollo, implementación, evaluación, promoción, capacitación y apoyo de acciones de prevención social y situacional, la celebración de convenios con otras entidades públicas para la aplicación de planes de reinserción social y de asistencia a víctimas, así como también la adopción de medidas en el ámbito de la seguridad pública a nivel comunal, sin perjuicio de las funciones del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y de las Fuerzas de Orden y Seguridad".

Igualmente, conforme al artículo 4°, letra j), de la Ley Orgánica ya mencionada, dichas corporaciones edilicias podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado funciones relacionadas con el apoyo y el fomento de medidas de prevención de seguridad ciudadana y colaborar en su implementación.

Por otro lado, la Ley N° 18.575, de Bases Generales de la Administración del Estado, en su artículo 5°, señala que " las autoridades y funcionarios deberán velar por la eficiente e idónea administración de los medios públicos y por el debido cumplimiento de la función pública. Los órganos de la administración del estado deberán cumplir sus cometidos coordinadamente y propender a la unidad de acción, evitando la duplicación o interferencia de funciones"

En este orden de ideas, la Contraloría General de la República, en sus dictámenes N° 12.287 de 2002, N° 24.108 de 2009, N° 46.880 de 2010 y N° 75.296 de 2013, ha precisado que la participación municipal en asuntos de seguridad ciudadana que regula el precitado artículo 4° , letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, sólo puede constituir una labor de apoyo y colaboración a los organismos del Estado, a los cuales el ordenamiento jurídico les ha otorgado atribuciones específicas en la materia, acciones que, en todo caso, los municipios han de llevar a cabo en forma coordinada con tales entidades.

La Ley N° 18.691, Orgánica Constitucional de Carabineros de Chile y otros cuerpos legales, establecen una serie de funciones en materia de seguridad pública, en aspectos de prevención, persecución del delito como órgano auxiliar, protección de personas importantes, de auxilio de la fuerza pública a las autoridades judiciales y administrativas, entre otros aspectos.

Por lo anteriormente expuesto y en virtud del Principio de Coordinación que deben dar cumplimientos los diferentes Órganos de la Administración del Estado, Carabineros y la Municipalidad, suscriben el presente Convenio de Colaboración, entendiendo que la intervención en materia de seguridad pública, se trata de un proceso cooperativo entre diferentes actores, con el objeto de que cada uno de ellos contribuya desde sus atribuciones, considerando sus conocimientos en la evolución de este fenómeno.

OBJETO DEL CONVENIO.

De acuerdo con el marco jurídico señalado en la cláusula precedente, los comparecientes han acordado, que el presente Convenio tiene por objeto aunar esfuerzos en miras a posibilitar al máximo la seguridad pública de la comuna de

Concón, mediante un trabajo mancomunado entre ambas instituciones. Para lo anterior, las partes realizarán patrullajes preventivos focalizados en conjunto, conformando un dispositivo integrado por inspectores Municipales y Carabineros, en vehículos Municipales.

Se hace presente, que el objeto declarado en ningún caso implica el traspaso de competencias y/o atribuciones de una parte a la otra, debiendo por tanto la I. Municipalidad de Concón actuar dentro de la esfera de sus competencias.

COMPROMISOS ASUMIDOS POR LAS PARTES.

Mediante el presente instrumento la I. Municipalidad de Concón y la Prefectura de Carabineros "Viña del Mar" N 0 8, acuerdan colaborar mutuamente en el cumplimiento del objeto señalado en la cláusula anterior, mediante las siguientes acciones:

La Municipalidad:

1) Disponer vehículos municipales y conductores de su dependencia, para la realización de patrullajes preventivos focalizados en lugares apartados donde el patrullaje sea de menor intensidad o donde se requiera mayor vigilancia o exista mayor percepción de inseguridad, previamente determinados con Carabineros.

2) Mantener los vehículos y sus conductores, con sus permisos respectivos vigentes y portando la documentación anexa pertinente.

3) Asumir los gastos operacionales (combustibles, peajes, etc.) que irrogue el desarrollo de los referidos patrullajes.

4) El vehículo municipal asignado al patrullaje será en toda circunstancia conducido exclusivamente por un funcionario municipal.

5) El personal municipal en su proceder se ajustará a las facultades, obligaciones y limitaciones que le son asignadas por la Ley como en los decretos alcaldicios de la Municipalidad, en los cuales se le asignan las funciones de Seguridad Pública.

a) Carabineros de Chile:

1) Disponer de funcionarios que acompañen en los patrullajes efectuados en vehículos municipales, en la medida que la disponibilidad de recursos y necesidades del servicio lo permitan.
2) Dicho recurso humano deberá ser de dotación de la 4a Comisaría Concón y/o Destacamentos dependientes.

PATRULLAJES PREVENTIVOS.

Durante los patrullajes preventivos desarrollados conjuntamente entre la Municipalidad y Carabineros, podrán intervenir en procedimientos de bajo riesgo, asignados por Cenco, unidades del sector, cuadrantes o aquellos que se señalen mediante comunicación o plataforma municipal, tales como aquellos relacionados con la solución de problemas menores, disensiones domésticas, problemas de tránsito, ruidos molestos, fiscalización de medidas cautelares, cooperación a otros servicios, vigilancias y acciones de mejoras en factores situacionales e incluso sociales, entre otros autorizados por Carabineros.

Los servicios en conjunto se desarrollarán mediante turnos programados y coordinados previamente entre La Municipalidad y Carabineros los que dependerán de la disponibilidad de recursos humanos de ambas partes y podrán ser modificados por ambas partes, conforme a las necesidades asociadas al aumento de delitos, mayor presencia policial, entre otros factores propios del servicio. Para ello, el Comisario y el Encargado de Seguridad del Municipio (o quien le subrogue o a quien se designe para dichos efectos), coordinarán los días, horarios y lugares en que estos se materializarán.

Se hace presente que los patrullajes preventivos ejecutados en conjunto, no formarán parte de los turnos o patrullajes policiales ordinarios de Carabineros de Chile, toda vez que su conformación no se hace propicia para enfrentar los riesgos policiales.

Asimismo, el personal policial destinado para realizar estos servicios cumplirá con la obligación constitucional y legal en adoptar procedimientos bajo las atribuciones que le son asignadas por las leyes, reglamentos y las demás normas institucionales pertinentes para tal cometido.

PROCEDIMIENTOS EJECUTADOS

- Orden judicial
- Control vehicular
- Ruidos Molestos
- Control de Identidad
- Control comercio ambulante
- Infracción al Tránsito

TIPOS DE PROCEDIMIENTOS	TOTAL
CONVENIO OS14 FISCALIZACIONES	39
CONVENIO OS14 NOTIFICACIONES	225
PROCEDIMIENTO EN CONJUNTO A CARABINEROS	298
TOTAL GENERAL	562

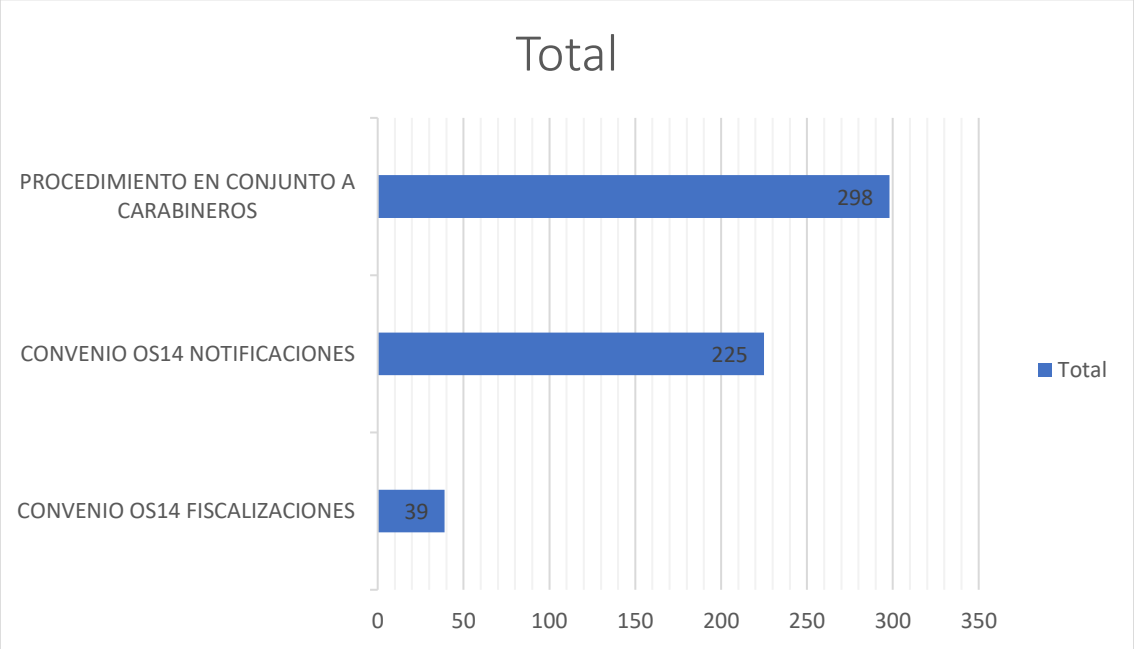

GEORREFERENCIACIÓN DE PROCEDIMIENTOS

En la lógica de brinda mayor seguridad y disminuir los índices de percepción de inseguridad en la comuna, se han desplegado procedimientos en los distintos sectores de la comuna, como lo demuestra el presente gráfico. Esta distribución descansa en la lógica de optimizar la eficacia y eficiencia de ambas instituciones, abordando los factores de riesgos que atacan a cada sector en particular.

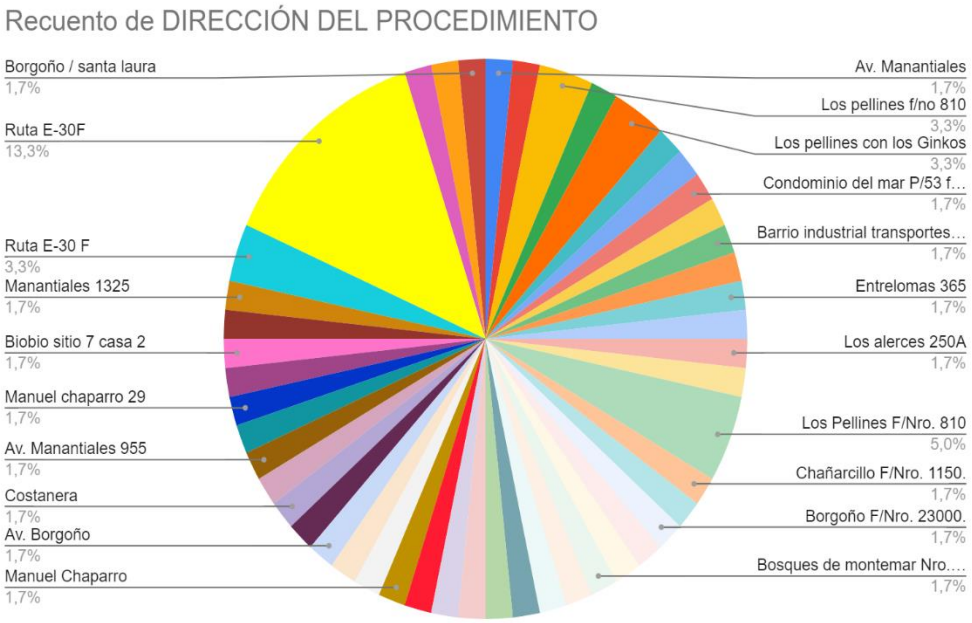

CONSECUENCIAS A NIVEL COMUNAL

1) Los operativos en conjuntos, permiten una respuesta más rápida y coordinada ante situaciones de riesgo o incidencias.

2) La Presencia conjunta de Patrulleros de Seguridad Pública con Carabineros ha generado confianza en la comunidad, fomentando la participación ciudadana y reporte de situaciones sospechosas.

4.2 CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y FUNCIONAMIENTO DE PLAN PILOTO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL PATRULLAJE PREVENTIVO: INNOVACIÓN Y EQUIDAD TERRITORIAL".

ANTECEDENTES

De conformidad a lo previsto en el artículo 12 de la Ley N° 20602, que crea el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, corresponde a la Subsecretaría de Prevención del Delito ser el colaborador inmediato de la Ministra en todas aquellas materias relacionadas con la elaboración, coordinación, ejecución y evaluación de políticas públicas destinadas a prevenir la delincuencia, rehabilitar y a reinsertar socialmente a los infractores de ley.

Asimismo, tiene a su cargo la gestión de la totalidad de los Planes y Programas del Ministerio del Interior y Seguridad Pública en relación con la prevención del delito, la rehabilitación y la reinserción de infractores de ley y la coordinación de los planes y programas que los demás Ministerios y Servicios Públicos desarrollen en éste ámbito, debiendo, para ello, articular las acciones que éstos ejecuten, así como las prestaciones y servicios que otorguen de manera de propender a su debida coherencia y a la eficiencia en el uso de los recursos.

A su turno, la Ley N° 21.395, de Presupuestos para el Sector Público, año 2022, particularmente, su glosa 08 "Programa de Innovación y Tecnología para la Prevención del Delito, Partida 05, Capitulo 08, Programa 01, Subtitulo 24, ítem 03. Asignación 111, del presupuesto asignado a la Subsecretaria de Prevención del Delito, dispone que mediante resolución de la Subsecretaría de Prevención del Delito- se podrá contratar o convenir, con entidades públicas o privadas, la ejecución de proyectos de prevención específicos en innovación y tecnología.

Es en tal contexto que surge el "Programa de Innovación y Tecnología para la prevención del Delito", en adelante también el "Programa", como línea de intervención para la disminución de los niveles de victimización, delitos, incivilidades y percepción de inseguridad mediante el uso de tecnología e innovación. Dicho Programa se aprobó mediante la Resolución Exenta N 0 481 de 28 de marzo de 2019, de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

En ese orden de ideas, surge el Plan Piloto del Proyecto "Fortalecimiento del Patrullaje Preventivo: Innovación y Equidad Territorial, cuyo objeto central es promover el patrullaje preventivo efectivo y focalizado. Con este fin, se pondrá a disposición un modelo predictivo que entregará insumos para la toma de decisiones, fortalecer las capacidades de los gobiernos locales para la disminución de los delitos y promover la comunicación y coordinación con otras instituciones vinculadas a combatir los fenómenos delictivos, entre ellas. Carabineros y el Ministerio Público. Estas acciones permitirán planificar con más y mejor información el sistema de patrullaje, de manera de lograr una labor preventiva más eficaz.

Enseguida, conforme a lo dispuesto en el literal j) del artículo 40 del Decreto con Fuerza de Ley N° 1, del año 2006, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y en lo que respecta al ámbito de su territorio, los municipios podrán desarrollar directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con el apoyo y el fomento de medidas de prevención en materia de seguridad ciudadana y colaborar en su implementación. Por su parte, Carabineros de Chile mediante la Orden General N° 2.902, de 12 de enero de 2022, creó el departamento de Coordinación Seguridad Municipal (OS. 14). cuya misión es potenciar y fortalecer la coproducción de segundad pública a nivel local a través del trabajo coordinado con las municipalidades del país —actores relevantes en materia de prevención del delito, a nivel comunal-, liderando, coordinando, dirigiendo y orientando las acciones que Carabineros de Chile desplegará a nivel nacional en su trabajo formal y colaborativo con las diferentes municipalidades del país. Así, en el contexto antes descrito, la Subsecretaría de Prevención del Delito y la Municipalidad de Concón han resuelto la suscripción del presente acuerdo de voluntades, cuyas cláusulas son las que siguen.

OBJETO DEL CONVENIO.

Las comparecientes acuerdan que la Subsecretaria de Prevención del Delito entregará recursos al Municipio para que —con cargo a los mismos- esta última implemente un modelo de gestión de patrullaje preventivo efectivo y focalizado en aquellos territorios con mayor criticidad del nivel de delitos y factores de riesgo asociados a éstos.

COMPONENTES DEL CONVENIO.

Los convenios a celebrarse comprenden 4 componentes que se pondrán a disposición de cada alcaldía, a saber: (1) Entrega de software que permitirá organizar la labor de patrullaje mediante un modelo predictivo específico para cada comuna; (2) Transferencia de recursos destinados exclusivamente para adquisición de un Tablet y un vehículo equipado para el patrullaje (ploteo, kit de tránsito, baliza, sirena, GPS, etc.): (3) La capacitación de patrulleros del municipio a través de la Academia de Subsecretaria de Desarrollo Regional, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, y (4) Apoyo en la coordinación con las respectivas comisarías y/o prefecturas y fiscalías, mediante el OS. 14 de Carabineros, para la organización del software y el patrullaje.

MARCO REGULATORIO.

La transferencia de los recursos y las obligaciones contraídas por ambas partes -además de lo establecido en el presente convenio- se regirán por:

1) El presente acuerdo de voluntades aprobado por acto administrativo de la autoridad.

2) La Resolución N 0 30, de 2015, de la Contraloría General de la República, que fija normas de procedimiento sobre rendición de cuentas y sus eventuales modificaciones.

3) El Manual de Rendiciones de la Subsecretaria de Prevención del Delito, aprobado por Resolución Exenta N 0 485, de 08 de junio de 2021 y sus posibles actualizaciones, en todo lo que no se contraponga con el instrumento a que se refiere la letra anterior.

4) La Resolución Exenta N 0 481, de 28 de marzo de 2019, de la Subsecretaria de Prevención del Delito, que aprobó el "Programa de Innovación y Tecnología para la prevención del delito".

5) Instructivo Administrativo y Financiero de la División de Gestión Territorial de la Subsecretaria de Prevención del Delito, Año 2022, aprobado por la Resolución Exenta N° 615, del 27 de mayo de 2022, y sus futuras actualizaciones,

6) El formulario de proyecto "Patrullaje Preventivo: Innovación y Equidad Territorial", en adelante Anexo N 0 1, el que para todos los efectos se entiende parte integrante del presente convenio.

TRANSFERENCIA DE RECURSOS.

Para la ejecución del presente convenio, la Subsecretaria de Prevención del Delito se compromete a transferir al Municipio la suma total de $20.000.000.- cantidad que se girará en una sola cuota, una vez que se encuentre totalmente tramitado el acto administrativo que apruebe este instrumento y siempre que la Municipalidad no mantenga rendiciones de cuentas pendientes, de conformidad a lo establecido en la Resolución N° 30/2015 de la Contraloría General de la República. Deberá, además -en forma previa y mediante oficio dirigido al Departamento de Finanzas de la Subsecretaria- individualizar la cuenta en que se administrarán los recursos que se le entregarán en virtud de este convenio y declarar en forma expresa que se trata de una distinta a aquella en la que se manejan sus fondos ordinarios. El oficio deberá ser suscrito por el Jefe de Administración y Finanzas del Municipio.

Los fondos entregados no se incorporarán al presupuesto municipal y deben destinarse exclusivamente a la ejecución del presente convenio, la que deberá ajustarse al cuadro de gastos que se inserta a continuación:

GASTOS	**MONTO**
Tablet y vehículo equipado para Patrullaje.	**$20.000.000**

OBLIGACIONES DE LA SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO:

a) Transferir al Municipio la cantidad indicada en cláusula precedente una vez cumplidas las condiciones para ello:

b) Monitorear la ejecución del convenio y de los gastos autorizados con cargo al mismo,

c) Velar por la correcta ejecución de los recursos transferidos en razón del presente instrumento. Lo anterior, sin perjuicio de la responsabilidad por un mal o inadecuado uso de tales fondos por parte de la Municipalidad en cuanto receptora de los mismos, 3

d) Supervisar, coordinar, fiscalizar y controlar el correcto desarrollo del Programa, velando, además, porque este Convenio se desarrolle armónicamente y con observancia de la ley:

e) Designar una contraparte técnica con responsabilidad administrativa que actúe en su representación ante el Municipio en todo aquello que incida o se derive de la ejecución de este convenio, quien tendrá a lo menos las siguientes funciones:

- Supervisar y controlar el desarrollo de lo convenido, velando por el estricto cumplimiento de los objetivos, plazos y demás condiciones acordadas;
- Indicar al comienzo de la ejecución de este convenio una casilla de correo electrónico como vía valida de comunicación con su contraparte,
- Mantener actualizado un compendio de archivos con la totalidad de los antecedentes del presente Convenio:
- Informar a su contraparte respecto de la recepción y revisión de las rendiciones de cuenta parciales y finales;
- Ser el interlocutor válido con el Municipio para todos los aspectos que se deriven de la ejecución de este Convenio:
- Ser receptor de todo tipo de requerimientos emanados desde e/ Municipio;
- Dejar constancia por escrito de todos los acuerdos establecidos entre las partes comparecientes En este sentido, el canal válido de comunicación será mediante las Oficinas de Partes respectivas; y

- Otras que le entregue el presente acuerdo y, en general. todas aquellas que tengan por objeto velar por los intereses de la Subsecretaria de Prevención del Delito y de la recta ejecución de este convenio.

f) Generar una instancia de evaluación de este convenio, al menos, cada 90 días.

g) Y, en general, todas aquellas que resulten necesarias para la correcta ejecución de este convenio.

OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO:

a) Dar cumplimiento íntegro, exacto y oportuno a todos los requerimientos contemplados en el presente convenio;

b) Indicar al comienzo de la ejecución de este convenio una casilla de correo electrónico como vía valida de comunicación con su contraparte.

c) Utilizar los fondos transferidos en virtud del presente acuerdo de voluntades dentro del marco regulatorio vigente, en los plazos y condiciones estipuladas en el Convenio.

d) Permitir, facilitar y entregar toda la información requerida por la Subsecretaria de Prevención del Delito, para que ésta pueda monitorear de forma adecuada el desarrollo de este convenio, así como las fiscalizaciones que le competen de manera óptima.

e) Rendir cuentas y presentar el Informe de Sistematización de acuerdo a lo previsto en este instrumento:

f) Designar una contraparte técnica con responsabilidad administrativa que actúe en su representación ante la Subsecretaria de Prevención del Delito en todo aquello que incida o se derive de la ejecución de este convenio

g) Y, en general, todas aquellas que resulten necesarias para la correcta ejecución de este Convenio.

DURACIÓN DEL CONVENIO.

El presente convenio comenzará a regir a contar de la total tramitación del último acto administrativo que lo apruebe, extendiendo su vigencia hasta la aprobación del informe final de rendición de cuentas o hasta la devolución de excedentes, producto de gastos observados, no rendidos y/o no ejecutados.

Por su parte, el plazo de ejecución para la adquisición del Tablet y un vehículo equipado para el patrullaje comenzará desde la transferencia de los recursos por parte de la Subsecretaría y se extenderá por el plazo de seis meses. Con todo, excepcionalmente y por motivos que deberá calificar la contraparte técnica de la Subsecretaría de Prevención del Delito, este plazo podrá extenderse hasta por 90 días, previo informe fundado de la Contraparte Técnica de la Subsecretaria que así lo justifique. En tal caso, la modificación será suscrita por ambas partes y deberá aprobarse mediante el acto administrativo correspondiente.

4.3 CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS SUSCRITO ENTRE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y LA MUNICIPALIDAD DE CONCÓN, PARA LA EJECUCIÓN DEL TERCER COMPONENTE DE LA "RED NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, AÑO 2021"

ANTECEDENTES

Que, de acuerdo al mandato contenido en el artículo 12 de la Ley N° 20.502, que crea el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, corresponde a la Subsecretaría de Prevención del Delito ser el colaborador inmediato del Ministro en todas aquellas materias relacionadas con la elaboración, coordinación, ejecución y evaluación de políticas públicas destinadas a prevenir la delincuencia, rehabilitar y a reinsertar socialmente a los infractores de ley.

Que, asimismo, tiene a su cargo la gestión de la totalidad de los planes y programas del Ministerio del Interior y Seguridad Pública en relación con las materias antedichas y la coordinación de los planes y programas que los demás Ministerios y Servicios Públicos desarrollen en ese ámbito, debiendo, para ello, articular las acciones que éstos ejecuten, así como las prestaciones y servicios que otorguen de manera de propender a su debida coherencia y a la eficiencia en el uso de los recursos.

Que, en esa línea, la Subsecretaría de Prevención del Delito ha venido desarrollando la denominada "Red Nacional de Seguridad Pública", en adelante también "la Red', cuyo objetivo es contribuir a la prevención del delito y la violencia, mediante el aumento de las capacidades de gestión municipal para reducir factores de riesgo asociados a la comisión de delitos, incivilidades y situaciones de violencia, permitiendo, de ese modo, mejorar las condiciones de vida de los habitantes de las distintas comunas del país a través de los siguientes componentes: 1) Asistencia Técnica para la formulación y/o actualización de planes comunales, 2) Asistencia técnica para la ejecución de los planes comunales de seguridad pública y 3) Financiamiento de proyectos de Prevención del Delito. Para el año 2021, sus lineamientos fueron fijados por Resolución Exenta N° 194, de 26 de febrero de 2021, de esa Institución.

Que, a su turno, la Ley N° 21.289, de Presupuestos para el Sector Público, año 2021, particularmente, su glosa 07 "Red Nacional de Seguridad Pública", Partida 05, Capítulo 08, Programa 01, Subtítulo 24, ítem 03, Asignación 109, del presupuesto asignado a la Subsecretaría de Prevención del Delito, dispone que, con cargo a esos fondos, se podrán efectuar todo tipo de gastos para dar cumplimiento a las actividades de la Red, pudiendo, por resolución fundada de la Subsecretaria, celebrar convenios de transferencias financieras con otras instituciones públicas.

Que, enseguida, conforme a lo dispuesto en el literal j) del artículo 4° del Decreto con Fuerza de Ley N° 1, del año 2006, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y en lo que respecta al ámbito de su territorio, los municipios podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con el apoyo y el fomento de medidas de prevención en materia de seguridad ciudadana y colaborar en su implementación.

Que, así, en el contexto antes descrito, la Subsecretaría de Prevención del Delito y la Municipalidad de Concón suscribieron un convenio en virtud del cual la primera entregó recursos a la segunda, para que -con cargo a los mismos- ejecute el tercer componente del Red Nacional de Seguridad Pública, esto es,

para que desarrolle al menos un proyecto que aborde las necesidades en materia de seguridad en esa comuna. Tal convenio fue aprobado por Resolución Exenta N° 831, de fecha 07 de septiembre de 2021, de esta Subsecretaría de Estado.

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el último párrafo de la cláusula segunda de dicho convenio, la Municipalidad sólo podría utilizar los fondos transferidos con posterioridad a la total tramitación del acto administrativo de esta Repartición, que aprobara técnicamente el proyecto, determinara los usos específicos de los recursos entregados y autorizara la ejecución del gasto. Para ello, el Municipio debía presentar dentro del plazo máximo de 90 días corridos contados desde la total tramitación del último acto administrativo que aprobase tal convenio -a través de la Plataforma "SIEVAP' habilitada por la Subsecretaría- a lo menos un proyecto de acuerdo a lo dispuesto en el convenio suscrito.

Que, en la especie, el municipio debía presentar uno o más proyectos a más tardar el día 06 de diciembre de 2021.

Que, conforme da cuenta el "Certificado de ingreso de proyecto" de la plataforma ya indicada, con fecha 06 de diciembre de 2021, el municipio ingresó el proyecto denominado "Barrios Seguros", código "RNSP21-REP-0007", el cual ha sido aprobado técnica y financieramente, conforme da cuenta el Memorando N° 246 DGT/2023, de fecha 26 de abril de 2023 de la División de Gestión Territorial de esta Institución y los antecedentes adjuntos al mismo.

Que, a su turno, la cláusula segunda del mencionado convenio estableció que, una vez validado por la Subsecretaría el proyecto antes señalado, el municipio debía enviarlo debidamente firmado y a través del correspondiente oficio conductor, adjuntando, además, firmado un documento denominado "Ficha de Aprobación de Proyecto", el que una vez suscrito por la jefatura de la División de Gestión Territorial de esta Institución se insertaría en el acto administrativo de la Subsecretaría que aprobara el proyecto.

5. RETIRO DE VEHICULOS ABANDONADOS EN LA VÍA PÚBLICA

Como resultado del trabajo en terreno que realizan nuestros Patrulleros/as de la Dirección de Seguridad Pública, se realiza el Catastro de los vehículos que se encuentran abandonados en la vía pública en el período del año 2022 – 2023, se efectúa el Servicio de traslado de vehículos, carrocerías u otros elementos, desde la vía pública o su origen hacia recintos del patio municipal ubicado en parque industrial Gulmué, calle las Canteras sin Número.

De igual manera la 4TA. Comisaría de Carabineros de Concón, solicita el retiro de Aquellos que han requisado y permanecen en las dependencias de la Comisaría.

Con forme a lo anterior y en merito a lo dispuesto en **D.A N° 494** de fecha 04 de marzo, en virtud del cual se adjudica la propuesta pública ID 25944-LE21 Contrato de Suministro denominada "Servicio de Grúa para retiro de Vehículos de la Vía Pública", por un periodo de dos años, a contar del día 18 de abril del 2021, al oferente Transportes Sergio Nidar Valladares Gutiérrez EIRL RUT :76.574.252-8, según se indica en especificaciones técnicas, por los siguientes valores:

Se efectúan las acciones pertinentes, para el retiro abandonados en la vía pública en la comuna de Concón, gestión municipal que arroja el siguiente balance:

Retirados	Pendientes de retiro	Nuevo catastro
37	13	82

En consideración con lo anteriormente señalado y en razón de uso íntegro del presupuesto asignado mediante **D.A N° 494,** con fecha 27 de junio 2023 mediante **D.A N° 2024, se resuelve adjudicar**, la propuesta pública ID 2594-40-LE23 denominada "SERVICIO GRUA RETIRO VEHICULOS VIA PUBLICA", al Oferente TRANSPORTES SERGIO NIDAR VALLADARES GUTIÉRREZ EIRL RUT:76.574.252-8, según Especificaciones Técnicas por un periodo de 24 meses a contar de la fecha de adjudicación y/o se termine el presupuesto establecido de $10.000.000.- con un plazo de tiempo respuesta de 1 horas por los siguientes montos:

6. ACTUALIZACIÓN PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

La Actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública para el año 2024 realizado por la Ilustre Municipalidad de Concón, según las competencias en materia de seguridad otorgadas a los municipios en el marco de la Ley N° 20.965, siguiendo los lineamientos dispuestos por la Subsecretaría de Prevención del Delito para su diseño, considerando los criterios de coherencia y consistencia del plan, es decir, la medida en que la estrategia de una eficaz respuesta a los problemas seleccionados y la medida en que el instrumento planifica su efectiva ejecución.

Para el levantamiento de la información se han utilizado distintas fuentes tanto oficiales como propias, encontrando entre ellos el Informe Estadístico Delictual Comunal, elaborado por el Centro de Estudios y Análisis del Delito, además de los datos extraídos desde la sala CEAD perteneciente a la Subsecretaría de Prevención del Delito, los provenientes desde la fuente de la plataforma S.T.O.P de Carabineros, para la comuna de Concón y las cifras estadísticas propias de la Dirección de Seguridad Pública de la comuna, a través de los catastros realizados a partir una variedad de mecanismos utilizados por la dirección de Seguridad Púbica, en razón de obtener datos estadísticos.

6.1 NATURALEZA DEL PLAN

El Plan Comunal de Seguridad Pública es un instrumento de planificación y gestión, que hace efectivas las competencias en materia de seguridad pública que la Ley N° 20.965 confiere a los municipios.

En la medida en que el plan se basa en adecuados antecedentes diagnósticos sobre los problemas de seguridad, existen mayores probabilidades de que la estrategia sea eficaz en resolver estas problemáticas.

En este sentido, resulta clave la visión de los vecinos, al igual que contar con canales de información y retroalimentación constante; de tal manera que permita ajustar la estrategia y servicios, hacia las reales necesidad de las personas, para que se sientan seguras y tranquilas de vivir o estar en la Comuna de Concón. Dicho lo anterior, el presente Plan Comunal de Seguridad Pública tendrá un enfoque territorial, basado en la participación de las personas.

En el Plan Comunal de Seguridad Pública se presentan los problemas prioritarios de la comuna en materia de seguridad, y las respectivas estrategias para abordarlos.

Por lo anterior, la Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD) define problemas prioritarios, a partir de información estadística disponible en el portal del CEAD, información que luego es remitida a los municipios mediante un Informe Estadístico Delictual Comunal.

De acuerdo a este informe, los criterios considerados para el ordenamiento de las prioridades comunales son: la gravedad del tipo de delito, frecuencia relativa (porcentaje de casos sobre el total de casos de la comuna), tendencia (aumento o disminución) y la comparación de su tasa con un estándar de referencia.

Para mayor abundamiento, a continuación, se presenta una tabla que refleja los puntajes obtenidos por cada delito e incivilidad, aplicando los criterios mencionados con anterioridad.

Sobre los delitos e incivilidades priorizados, la Ilustre Municipalidad de Concón desarrollará su estrategia para el periodo 2024, sobre la base de los problemas de seguridad existentes y los ocurridos en la comuna, conforme a Informe Estadístico Delictual Comunal 2022 (CEAD), considerando otras fuentes de información como los datos entregados por Sistema STOP de Carabineros de Chile y otras fuentes de información propias de la Dirección de la Seguridad Pública.

Problemas de Seguridad Priorizados y Puntaje Según Criterio

Grupo delictual	Gravedad (puntaje)	Frecuencia relativa (puntaje)	Comparación de tasas (puntaje)	Tendencia (puntaje)	Puntaje Final
Robo de vehículo motorizado	60	70	100	100	71
Robo en lugar habitado	80	60	60	60	70
Robo con violencia o intimidación	80	50	60	60	67
Abusos sexuales y otros delitos sexuales	80	30	60	100	63
Violencia intrafamiliar	60	80	40	60	63
Lesiones menos graves, graves o gravísimas	80	30	60	80	62
Lesiones leves	60	60	60	60	60
Robo de objeto de o desde vehículo	40	70	100	60	59
Amenazas	40	80	60	80	57
Hurtos	40	80	60	60	56
Daños	40	80	60	60	56
Infracción a ley de drogas	80	30	20	60	55
Robo en lugar no habitado	60	50	40	60	54
Robo por sorpresa	60	20	40	60	45
Ebriedad y consumo de alcohol en la vía pública	40	60	20	40	43
Receptación	20	30	100	80	38
Otras incivilidades	20	60	20	40	33
Violaciones	100	20	80	100	0
Homicidios	100	20	20	60	0
Infracción a ley de armas	80	20	20	40	0
Abigeato	60	20	20	40	0
Otros robos con fuerza	40	20	40	60	0
Desórdenes	40	20	20	60	0
Riñas	20	20	80	60	0
Hallazgo de cuerpo y otras muertes	20	20	20	60	0
Comercio ambulante o clandestino	20	20	20	60	0
Ruidos molestos	20	20	20	60	0

Fuente: Casos Policiales de Carabineros y PDI. SPD 2022

Priorización de Delitos según Acta del Consejo comunal de Seguridad Pública de fecha 29 de septiembre 2023:

Delitos contra la propiedad:	• Robo de vehículos.
	• Robo en lugar habitado
	• Robo en con violencia e intimidación

Delitos contra las personas:	• Delitos en contexto de VIF y Violencia de género

Adicionalmente, se propone trabajar con SENDA PREVIENE, monitoreando los delitos contra la Ley N° 20.000, en establecimientos educacionales de la siguiente manera:

• Monitoreo de Reglamentos escolares.
• Protocolos internos de los colegios.
• Seguimiento y monitoreo de Flujos de Derivación.

6.2 VISIÓN LOCAL SOBRE LA GESTIÓN EN SEGURIDAD

La Municipalidad de Concón tiene un rol importante en la prevención del delito y la violencia, el que debe ser correctamente abordado por los equipos municipales, y donde la participación de las personas que habitan los territorios es fundamental para levantar diagnósticos asertivos que determinen líneas de acción bien planificadas y que tengan sentido en la realidad de nuestras comunidades. De esta mirada surge la necesidad de avanzar hacia una cogestión comunitaria de la seguridad pública comunal.

En ese sentido la Municipalidad de Concón cuenta con una visión de Seguridad basada en pilares, que confluyen entre sí, generando sinergia y cuyo resultado es una gestión integral enfocada en las personas, por medio de un trabajo serio, articulado, colaborativo y cercano a la comunidad.

Estos pilares corresponden a los que a continuación se detallan:

a) Trabajo con la comunidad

El rol de los vecinos y la ciudadanía en general al participar y acercarse a las autoridades de seguridad en la comuna es necesario para influir en que los servicios respondan a sus necesidades de seguridad, manteniendo la transparencia y eficacia de éstos. Por este motivo, la entrega de información y percepción de cada uno de los barrios de la comuna, es un insumo que enriquece el trabajo y disposición de recursos públicos, para que estos se orienten hacia las reales necesidades de ellos.

De esta forma, la generación de canales de comunicación desde la Municipalidad hacia los vecinos y viceversa, concede una oportunidad para que ambas partes se beneficien de la información y comprendan de mejor manera las distintas variables que forman parte del fenómeno delictual, mediante una retroalimentación constante.

La labor de Seguridad en la comuna debe realizarse siempre de acuerdo a los principios democráticos y de respeto a la Ley vigente. Se debe hacer mención que ciertas peticiones de los vecinos no corresponden con la función de prevención que realiza el municipio a través de su equipo de Seguridad. En este sentido, esta repartición del municipio debe tener claridad que su función es preventiva y de proveer seguridad a la población, pero que su labor debe

llevarse a cabo conforme a la ley y respetando los derechos de todos los ciudadanos, independiente si son vecinos o no de la comuna.

b) <u>Trabajo articulado con otras instituciones</u>

La prevención y persecución del delito no responde a algo que pueda ser llevado a cabo de manera individual. El municipio es coadyuvante en materia de seguridad, ésta resulta ser una materia que debe ser abordada a partir del trabajo en conjunto entre las distintas instituciones que forman parte de la cadena, especialmente considerando que cada una cuenta con su respectiva función, pericia y presupuesto.

Desde el Municipio se han generado instancias de trabajo en conjunto entre múltiples instituciones, tales como: Dirección de Seguridad Pública, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, Fiscalía, Inspección Municipal, Senda, entre otras; uniendo fuerzas en torno a un objetivo común, esto es, la persecución del delito y el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros vecinos. Asimismo, se suscribe con Carabineros de Chile, convenio OS-14, con el cual se desarrollan una serie de actividades en conjunto, principalmente enfocadas en otorgar mayor presencia de Carabineros y Patrulleros de Seguridad Pública en la comuna.

c) <u>Tecnología e innovación en la forma de hacer seguridad</u>

Desde la Municipalidad de Concón se busca realizar procesos de mejora continua, con el objeto de aumentar la presencia y vigilancia en el territorio, incorporando herramientas tecnológicas al igual que disponer de servicios innovadores que marcan un aumento en los despliegues de personal en el territorio.

Tal es el caso del desarrollo de un Plan de Televigilancia municipal que tiene como objetivo efectuar el levantamiento de cámaras actuales y alcanzar al menos cien por ciento de operatividad puntos de televigilancia. En adición a lo anterior y enmarcada en la gestión de los próximos años se busca articular las acciones público-privadas conjuntas, uniendo esfuerzos para lograr avances en materia de seguridad, ya sea en la instalación de sistemas de televigilancia, ampliación de cobertura, integraciones de visualización de sistemas de cámaras, entre otras.

7. BITACORA DE PROCEDIMIENTOS

En razón de ejecutar las labores de Patrullaje Preventivo en los distintos sectores de la comuna de Concón, esta fue seccionada de tres cuadrantes, cada uno de ellos cuenta con una asignación de un vehículo municipal con su respectiva dotación de Patrulleros de Seguridad. Complementando a las dotaciones asignadas a cada cuadrante, estas son apoyadas por una dotación especial de Patrulleros de Seguridad Públicas denominada "Volante" quienes efectúan labores de apoyo a los distintos destacamentos operativos en la comuna.

CUADRANTE 1:	Avenida Borgoño, Calle Las Elenas, Calle Segunda Transversal, Calle Santa Sofia, Avenida Blanca Estela y Ruta F-30-E.
CUADRANTE 2:	Avenida Borgoño, Calle Las Elenas, Calle Segunda Transversal, Calle Santa Sofia, Riñihue, Calle los Pellines, Francisco Sosa Cousiño, Avenida Concón Reñaca, Volante
CUADRANTE 3:	Ruta F-30-E, Ruta F- 32, Ruta 64 (puente colmo), Ruta F-528, Área rural.
VOLANTE	Apoyo

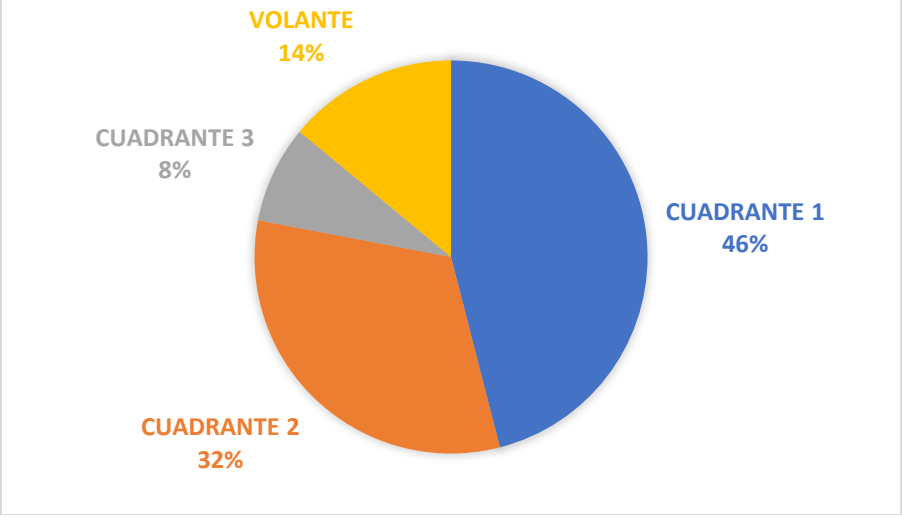

MES ENERO 2023

ETIQUETAS DE FILA	
PUNTO ESTATICO	3
CIERRE COSTADO SUR DEL CENTRO CULTURAL	1
CAPACITACION NUEVOS PATRULLEROS	1
DENUNCIO	14
DERIVACION A PRESIDENCIALES	4
DERIVACION A DIMAO	7
PATRULLAJE PREVENTIVO EN LA COMUNA	370
COLABORACION A OTRA DIRECCION MUNICIPAL	1
VEHICULO MAL ESTACIONADO	1
TOTAL GENERAL	**402**

MES FEBRERO 2023

ETIQUETAS DE FILA	
VEHICULOS MAL ESTACIONADOS	2
APOYO A CARABINEROS	8
APOYO A EQUIPO DE EMERGENCIAS	21
APOYO A OTRA DIRECCION MUNICIPAL	7
CCTV	21
COLISION DE VEHICULOS	3
DENUNCIO	12
DERIVACION A DIMAO	2
DERIVACION A OPERACIONES	1
DERIVACION A PRESIDENCIALES	4
ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN	1
ENTREVISTA CON MONITORE DE SEGURIDAD	6
EVENTO	2
LABOR EDUCATIVA	4
MONITORES PLAYA AMARILLA	1
PATRULLAJE PREVENTIVO VEHICULOS MAL ESTACIONADOS	1
PATRULLAJE PREVENTIVO EN LA COMUNA	197
PATRULLAJE PREVENTIVO EN SECTOR RURAL	2
PROCEDIMIENTO EN CONJUNTO CON CARABINEROS	6
VEHICULO ABANDONADO	2
VEHICULO MAL ESTACIONADO	15
TOTAL GENERAL	**346**

MES MARZO 2023

ETIQUETAS DE FILA	
AMBULANCIA, SAR	1
APOYO DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN	1
BOMBEROS	2
CARABINEROS	3
CENTRAL DE CÁMARA	1
DEPARTAMENTO DE OBRAS	1
DEPARTAMENTO DE OPERACIONES	22
DIDECO	1
DIMAO	1
EMPRESA DE SUMINISTROS CHILQUINTA	2
SIN NOVEDAD	146
OPERACIONES	1
PATRULLEROS SEGURIDAD PÚBLICA	3
PERSONAL DE EMERGENCIA MUNICIPAL	1
SERVICIO CON LA COMUNIDAD	25
TOTAL GENERAL	**211**

MES ABRIL 2023

ETIQUETAS DE FILA	
APOYO A DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN	8
APOYO A SERVICIO DE EMERGENCIA	21
CCTV	9
COLABORACIÓN A OTRA DIRECCIÓN MUNICIPAL	14
CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA	2
DENUNCIO	37
DERIVACIÓN A DIMAO	19
DERIVACIÓN PRESIDENCIALES	5
EMERGENCIA ANTE DESASTRES NATURALES	3
ENTREVISTA MONITORES DE SEGURIDAD	7
ESTADO DE EBRIEDAD EN LA VIA PÚBLICA	2
LABOR DE TRANSITO, SERVICIO A LA COMUNIDAD	4
LABOR EDUCATIVA	17
PATRULLAJE PREVENTIVO	22
PATRULLAJE PREVENTIVO SECTOR RURAL	6
PROCEDIMIENTO EN CONJUNTO CON CARABINEROS	28
REUNIÓN CON LA COMUNIDAD	1
SERVICIO A LA COMUNIDAD	1
VEHICULO ABANDONADO	3
VEHICULO MAL ESTACIONADO	16
TOTAL GENERAL	**225**

MES MAYO 2023

ETIQUETAS DE FILA	
APOYO A DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN	2
APOYO A SERVICIO DE EMERGENCIA	35
CCTV	9
COLABORACIÓN A OTRA DIRECCIÓN MUNICIPAL	6
DENUNCIO	24
DERIVACIÓN A DIMAO	20
DERIVACIÓN PRESIDENCIALES	6
EMERGENCIA ANTE DESASTRES NATURALES	2
ENTREVISTA MONITORES DE SEGURIDAD	11
ESTADO DE EBRIEDAD EN LA VIA PÚBLICA	3
LABOR DE TRANSITO, SERVICIO A LA COMUNIDAD	2
LABOR EDUCATIVA	7
PATRULLAJE PREVENTIVO	21
PATRULLAJE PREVENTIVO SECTOR RURAL	4
PERSONA EN SITUACIÓN DE CALLE	1
PROCEDIMIENTO EN CONJUNTO CON CARABINEROS	11
SERVICIO A LA COMUNIDAD	4
VEHICULO ABANDONADO	4
VEHICULO MAL ESTACIONADO	15
TOTAL GENERAL	187

MES JUNIO 2023

ETIQUETAS DE FILA	
APOYO A DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN	3
APOYO A SERVICIO DE EMERGENCIA	14
CCTV	1
COLABORACIÓN A OTRA DIRECCIÓN MUNICIPAL	10
DENUNCIO	21
DERIVACIÓN A DIMAO	11
DERIVACIÓN PRESIDENCIALES	10
EMERGENCIA ANTE DESASTRES NATURALES	6
ENTREVISTA MONITORES DE SEGURIDAD	2
ESTADO DE EBRIEDAD EN LA VIA PÚBLICA	2
LABOR DE TRANSITO, SERVICIO A LA COMUNIDAD	3
LABOR EDUCATIVA	13
PATRULLAJE PREVENTIVO	11
PATRULLAJE PREVENTIVO SECTOR RURAL	3
PROCEDIMIENTO EN CONJUNTO CON CARABINEROS	27
REUNIÓN CON LA COMUNIDAD	1

SERVICIO A LA COMUNIDAD	10
VEHICULO ABANDONADO	13
VEHICULO MAL ESTACIONADO	19
TOTAL GENERAL	**180**

MES JULIO 2023

ETIQUETAS DE FILA	
APOYO A DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN	17
APOYO A SERVICIO DE EMERGENCIA	26
CCTV	18
COLABORACIÓN A OTRA DIRECCIÓN MUNICIPAL	32
DENUNCIO	26
DERIVACION A DIMAO	18
DERIVACION PRESIDENCIALES	16
EMERGENCIA ANTE DESASTRES NATURALES	4
ENTREVISTA MONITORES DE SEGURIDAD	27
ESTADO DE EBRIEDAD EN LA VIA PÚBLICA	3
LABOR EDUCATIVA	11
PATRULLAJE PREVENTIVO	1323
PATRULLAJE PREVENTIVO RURAL	307
PROCEDIMIENTO EN CONJUNTO CON CARABINEROS	55
PUNTO ESTATICO	4
REUNIÓN CON LA COMUNIDAD	2
SERVICIO A LA COMUNIDAD	18
TURNO DE EMERGENCIA	9
VEHICULO ABANDONADO	6
VEHICULO MAL ESTACIONADO	18
TOTAL GENERAL	**1940**

MES AGOSTO 2023

ETIQUETAS DE FILA	
APOYO A DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN	23
APOYO A SERVICIO DE EMERGENCIA	34
CCTV	5
DENUNCIO	29
DERIVACIÓN A DIMAO	34
DERIVACIÓN PRESIDENCIALES	20
LABOR EDUCATIVA	20
PATRULLAJE PREVENTIVO	1113
PATRULLAJE PREVENTIVO RURAL	260
PROCEDIMIENTO EN CONJUNTO A CARABINEROS	186
SERVICIO A LA COMUNIDAD	14

VEHICULO ABANDONADO	4
VEHICULO MAL ESTACIONADO	10
VISITA MONITORES DE SEGURIDAD	15
TOTAL GENERAL	**1767**

MES SEPTIEMBRE 2023

ETIQUETAS DE FILA	
ACCIONES TEMERARIAS DE LA COMUNIDAD	1
APOYO A INSPECCION MUNICIPAL	6
APOYO A OTRA DIRECCION MUNICIPAL	2
APOYO A SERVICIO DE EMERGENCIA	26
COLABORACION A OTRA DIRECCION MUNICIPAL	3
CONVENIO OS14 FISCALIZACION	27
CONVENIO OS14 NOTIFICACIONES	19
DENUNCIO	17
DERIVACION A DELEGACION PRESIDENCIAL	5
DERIVACION A DIMAO	18
FIESTA CRIOLLA	1
LABOR EDUCATIVA	14
OS-14	1
PATRULLAJE CENTRO CULTURAL	4
PATRULLAJE PREVENTIVO	34
PUNTO ESTATICO	22
ROBO	2
SERVICIO A LA COMUNIDAD	4
VEHICULO ABANDONADO	5
VEHICULO CON ENCARGO POR ROBO	1
VEHICULO MAL ESTACIONADO	12
VIF	2
TOTAL GENERAL	**226**

MES OCTUBRE 2023

ETIQUETAS DE FILA	
ACCIONES TEMERARIAS DE LA COMUNIDAD	1
APOYO A CARABINEROS	2
APOYO A DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN	19
APOYO A SERVICIO DE EMERGENCIA	6
COLABORACIÓN A OTRA DIRECCIÓN MUNICIPAL	2
COMERCIO AMBULANTE	2
CONVENIO OS14 FISCALIZACIÓN	4

CONVENIO OS14 NOTIFICACIONES	25
DENUNCIO	16
DERIVACIÓN A DELEGACIÓN PRESIDENCIAL	2
DERIVACIÓN A DIMAO	11
ESTADO DE EBRIEDAD EN LA VIA PÚBLICA	1
LABOR EDUCATIVA	6
PATRULLAJE PREVENTIVO	895
PATRULLAJE PREVENTIVO RURAL	52
PERSONA EN SITUACION DE CALLE	2
PUNTO ESTATICO	11
RETIRO VEHICULO ABANDONADO	2
SERVICIO A LA COMUNIDAD	2
VEHICULO ABANDONADO	5
VEHICULO CON ENCARGO POR ROBO	2
VEHICULO MAL ESTACIONADO	15
TOTAL GENERAL	**1083**

MES NOVIEMBRE 2023

ETIQUETAS DE FILA	
ACCIONES TEMERARIAS DE LA COMUNIDAD	3
APOYO A DEPARTAMENTO DE INSPECCION	9
APOYO A SERVICIO DE EMERGENCIA	25
CLAVE X15	1
COLABORACION A OTRA DIRECCION MUNICIPAL	20
CONVENIO OS14 FISCALIZACION	65
CONVENIO OS14 NOTIFICACIONES	53
DENUNCIO	35
DERIVACION A DELEGACION PRESIDENCIAL	9
DERIVACION A DIMAO	26
ENTREVISTA MONITOR	9
INCENDIO FORESTAL	1
INTENTO DE ROBO A VEHICULO	1
LABOR EDUCATIVA	15
OCUPACION DE BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO	1
PATRULLAJE PREVENTIVO	2109
PERSONA EN SITUACION DE CALLE	11
PERSONAS CONSUMIENDO ALCOHOL EN VIA PUBLICA	1
PUNTO ESTATICO	14
RETIRO VEHICULO ABANDONADO	1
RIÑA EN VIA PUBLICA	1
ROBO A MANO ARMADA	2
SERVICIO A LA COMUNIDAD	9
VEHICULO ABANDONADO	5

VEHICULO CON ENCARGO POR ROBO	3
VEHICULO MAL ESTACIONADO	5
VIF	2
VULNERACION DE DERECHOS DE MENOR	1
TOTAL GENERAL	**2436**

MES DICIEMBRE 2023

ETIQUETAS DE FILA	
APOYO A DEPARTAMENTO DE INSPECCION	5
APOYO A SERVICIO DE EMERGENCIA	29
AUTO MAL ESTACIONADO	1
CAPACITACION	1
CLAVE 1.1	1
COLABORACION A OTRA DIRECCION MUNICIPAL	12
CONVENIO OS14 FISCALIZACION	36
CONVENIO OS14 NOTIFICACIONES	23
DENUNCIO	39
DERIVACION A DELEGACION PRESIDENCIAL	6
DERIVACION A DIMAO	15
ENTREVISTA MONITOR	1
LABOR EDUCATIVA	30
PATRULLAJE PREVENTIVO	1733
PERSONA EN SITUACION DE CALLE	5
PUNTO ESTATICO	6
ROBO	4
ROBO EN LUGAR HABITADO	1
SERVICIO A LA COMUNIDAD	25
SERVICIO ESPECIAL	1
VEHICULO ABANDONADO	3
VEHICULO CON ENCARGO POR ROBO	2
VEHICULO MAL ESTACIONADO	5
VEHICULO RECUPERADO	1
TOTAL GENERAL	**2026**

8. HITOS DE RELEVANCIA A NIVEL COMUNAL

- **<u>VEHÍCULO CON ENCARGO VIGENTE POR ROBO, 4 DETENIDOS</u>**

Sábado, 18 de febrero 2023: En circunstancias de patrullaje preventivo por Av. Borgoño Ref. Copec Concón, funcionarios municipales, detectan un vehículo cuya descripción coincide con la entregada por víctimas de un robo frustrado de vehículo motorizado. Se realiza seguimiento a distancia y se procede a coordinar con Carabineros de la 4ta Comisaria de Concón para lograr recuperación de un Vehículo con encargo vigente en Av. Edmundo Eluchans Nro. 3047 y la detención de sus 4 ocupantes

- **ROBO EN LUGAR NO HABITADO, UN DETENIDO**

Domingo, 19 de febrero 2023: Se recibe llamado vía teléfono de servicio, recurrente informa que ingreso un sospechoso a taller mecánico ubicado en Calle Esperanza esquina Pasaje el Carmen, Patrulleros de Seguridad Pública en el lugar de los hechos verificando la veracidad del procedimiento, realizamos fijación fotográfica del individuo que mantenía en el interior, especies que sustraía, nos mantuvimos a la espera de la salida del sospechoso del reciento en lo cual procedíamos con la detención en flagrancia de acuerdo lo que indica el Artículo 129 del Código Procesal Penal entregamos al aprehendido inmediatamente a Carabineros De Chile.

- **<u>VERIFICACIÓN COMERCIO AMBULANTE EN CAMPO DUNAR</u>**

Sábado 01 de Abril 2023: Se procede a verificar Arriendo de tablas al interior del Campo Dunar. Se concurre al sector, constatando que, a su interior, se encuentran una gran cantidad de tablas para el deslizamiento. Llegando al punto donde se encontraban dichas especies, se observan alrededor de 20 tablas, al consultar personal de Seguridad Pública respecto de la propiedad de éstas, no encontrándose persona que se acredite como propietario o responsable.

- **ORDEN DE DETENCION PENDIENTE**

Miércoles, 30 de agosto 2023: Mediante procedimientos de control de efectuaban procedimientos de fiscalización, logran la detención de personas con órdenes de detención vigentes y cursando infracciones a conductores por la Ley de Tránsito.

- **<u>RECUPERACIÓN DE VEHÍCULO</u>**

Conforme a la programación y coordinación con Carabinero de Chile, durante el transcurso del año en curso se han concretado un número considerable de procedimiento de recuperación de vehículos con encargo por robo. Entre los procedimientos a resaltar se destacan los ocurridos en:

- **3 de septiembre 2023.**
- **24 de octubre 2023**
- **26 de octubre 2023**

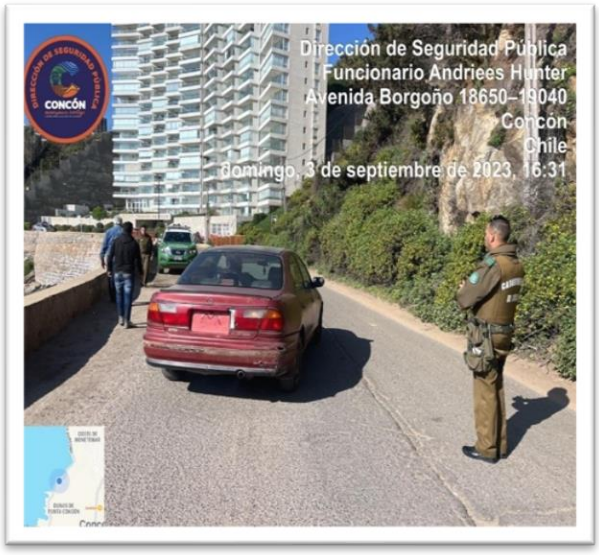

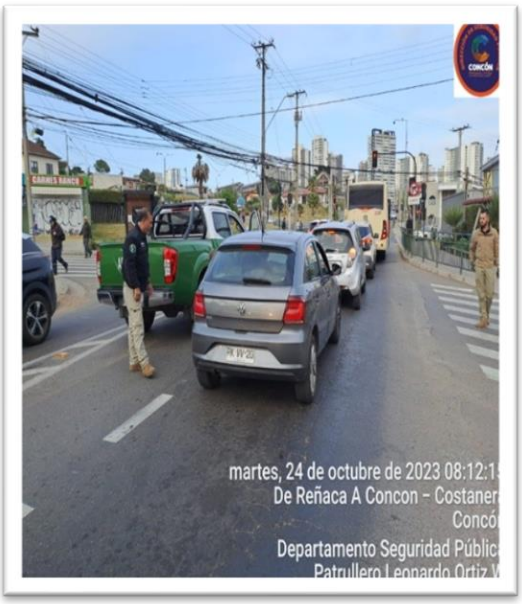

- **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

Con fecha 6 de septiembre del año en curso, se concurre a verificar un procedimiento de V.I.F. en compañía de Cabo 1ro. Pérez se entrevista con la recurrente. Se procede a efectuar la denuncia de rigor al Juzgado de familia correspondiente y se deriva a los programas municipales competentes

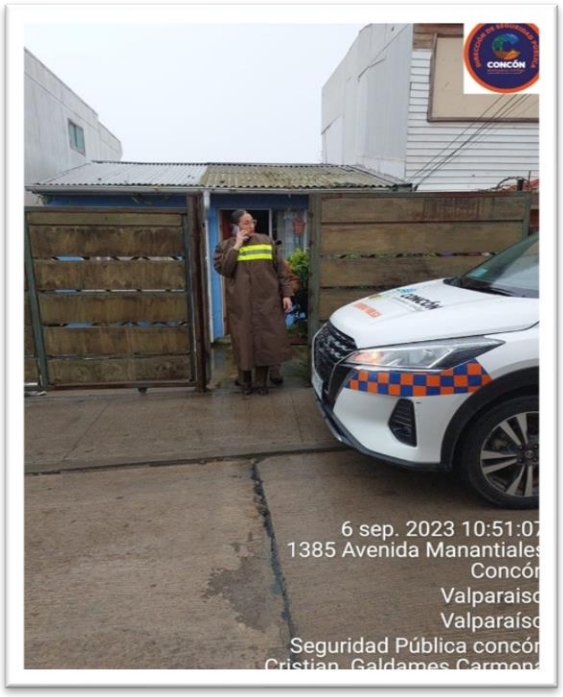

CUENTA
PÚBLICA
2023
Ilustre Municipalidad de Concón

Dirección de **Tránsito y Transporte Público**

DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

Esta Dirección tiene la responsabilidad de aplicar y dar cumplimiento a los servicios fundamentalmente relacionados con la Ley de Tránsito y todo lo que emane del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones en materia de Vialidad, Transporte Público y afines.

1. RECURSOS CAPTADOS EL AÑO 2023

Esta Dirección de Tránsito y Transporte Público cuenta con dos secciones importantes en la captación de recursos económicos en los ingresos del municipio, como son el área de **Permisos de Circulación** y el área de **Licencias de Conducir**.

1.2. PERMISO DE CIRCULACION

El área de Permisos de Circulación es la encargada de tramitar, otorgar y resolver temas técnicos y especializados en particular con los Permisos de Circulación- Registro Comunal de vehículos de arrastre.

Otros Servicios son:

-Otorgamiento de duplicados de Permisos de Circulación.

- Sellos Verdes de vehículos nuevos.
- Certificados Oculares.
- Autorización para circulación de camiones dentro de la Comuna.
- Derechos por carga y descarga y ocupación temporal del Bien Nacional de Uso Público.
- Permanencia Vehículos Corrales Municipales.
- Multas.
- Trámites de certificaciones varias.

Cada año, una de las fuentes de ingresos más importantes del Municipio es la recaudación de dinero por concepto de Permisos de Circulación, dependiendo del tipo de vehículos existen tres periodos en el año, para la renovación de permisos:

Los períodos de Renovación de Permisos de circulación, son durante siguientes meses de cada año con vencimiento al:

- **31 de marzo:** Para vehículos particulares
- **30 de mayo:** Para vehículos locomoción colectiva
- **30 de septiembre:** Para camiones, vehículos de carga de más de **1.750 Kg**., maquinarias y similares.

Durante marzo, que es el período más fuerte para captar ingresos, el municipio habilita 3 puntos de ventas de Permisos de Circulación, en los siguientes lugares:

-Centro Comercial Concón, Av. Magallanes N°1050.

-Avenida Maroto frente al Juzgado de Concón

-Calle Los Ginkos, frente a las Dunas, Bosques de Montemar.

Durante el año 2023 se generaron ingresos, por pagos de Permisos de Circulación, por la suma de **$ 4.894.072.587** dicho monto corresponde al otorgamiento de **35.423** de Permisos de Circulación.

1.3. LICENCIAS DE CONDUCIR

Licencias de Conducir es el Área encargada de cumplimiento de reglamentación técnica respectiva del Ministerio de Transporte, para el control de otorgamiento y/o renovación de Licencias de Conducir y se cumplan con requisitos establecidos, para cada clase de licencias.

Durante el año 2023 se generaron por concepto de Licencias de Conducir ingresos la suma de **$ 259.292.524** dicho monto corresponde a la cantidad de **16.169** Licencias otorgadas, desglosadas en Licencias por primera vez, Renovación de Licencias, Duplicados, Cambios de Domicilios y Controles de Psicotécnicos.

Durante el año 2023, hubo un aumento significativo por concepto de renovación de licencias de conducir, dado que, a raíz de la ampliación de plazo de licencias de años anteriores, plazos que se cumplía el año 2023.

1.4. DERECHOS VARIOS:

A través de la Dirección de Tránsito y Transporte Público se atienden otros servicios a la comunidad, que generan ingresos al municipio, estos son denominados **Derechos Varios**.

Por este concepto ingreso un monto anual de **$ 46.914.987** por los siguientes ITEM:

-Recolección escombros, ramas o basuras.
- Registro Comunal de vehículos de arrastre.
-Otorgamiento de duplicados de Permisos de Circulación.
- Sellos Verdes de vehículos nuevos.
- Certificados Oculares.
- Autorización para circulación de camiones dentro de la Comuna.
- Derechos por carga y descarga y ocupación Bien Nacional de Uso Público.
- Permanencia Vehículos Corrales Municipales.
- Multas.
- Trámites de certificaciones varias.

CUADRO COMPARATIVO DE INGRESOS

AÑOS: 2021 – 2022 – 2023

AÑOS	PERMISOS DE CIRCULACION		LICENCIAS DE CONDUCIR		DERECHOS VARIOS	TOTAL $
	CANTIDAD	VALORES	CANTIDAD	VALORES		
2021	29.600	3.060.558.823	4.935	115.044.093	14.045.525	3.189.648.441
2022	32.702		8.430	128.321.113	28.734.798	4.165.066.475

		4.008.010.564				
2023	**35.423**	**4.894.072.587**	**16.169**	**259.292.524**	**46.914.987**	**5.200.280.098**
TOTAL	***97.725***	***$11.962.641.974***	***29.534***	***$502.657.730***	***$89.695.310***	***$12.554.995.014***

2. SEÑALIZACION Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL

Otra labor importante de esta unidad como Dirección de Transito y Transporte Público es la constante preocupación de la renovación, mantención de señales viales, tanto en el pintado e instalación de señales de tránsito en toda la trama vial de la comuna, todo de acuerdo al Manual de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

En el año 2023 se invirtió la suma de $140.000.000 en Señalización y Elementos de Seguridad Vial, básicamente en los ítems de pintura termoplástico, tachas reflectantes y vallas peatonales.

2.1.-Se dio especial importancia a mejorar y reforzar la señalización a todos los colegios de la comuna, pintando todos los pasos peatonales del entorno de los colegios, con sus respectivas señales verticales y reforzado con instalación de tachas solares reflectantes.

2.2.-Por otro lado, se repintaron pasos peatonales e islotes de toda la vialidad de la Avenida Concón Reñaca, reforzada con tachas y tachones solares.

2.3.- Se complementó el Contrato con la renovación e instalación de Vallas Peatonales en los sectores que era muy necesario mejorar la seguridad del peatón.

2.1.- Termoplástica

2.2.- Tachas

2.3.- Vallas Peatonales

2.4.- Linea Quiebrada

2.5 Señal Vertical Paso Peatonal

3. MANTENCION DE SEMAFOROS

La Comuna cuenta actualmente con un total de 17 Semáforos en diversas intersecciones viales importantes de la comuna, los cuales son controlados a través de la Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT) Región Valparaíso.

La mantención y reparación de los semáforos, de acuerdo a un contrato vigente, está bajo la responsabilidad de la empresa externa Automática y Regulación AUTER S.A., y corresponde a la Dirección de Tránsito la supervisión y revisión del cumplimiento de contrato.

3.1. NUEVOS SEMAFOROS

el año 2023, se pusieron en servicio 3 nuevos semáforos en intersecciones importantes de alto tráfico en la comuna:

3.2. Cruce Calle 11 con Calle Chañarcillo

3.3.-Cruce

Av. Blanca Estela con Los Pellines

4.- MANTENCION DE BALIZAS PEATONALES

Como parte de la preocupación constante del peatón, la Comuna cuenta con un total de 131 Balizas Solares Peatonales, emplazadas en diversos cruces peatonales de la vialidad de la comuna.

La mantención y reparación que permite tener en buen funcionamiento las balizas, de acuerdo a un contrato vigente, está bajo la responsabilidad de la empresa externa Sociedad Ingeniería y Construcción S.A. y corresponde a la Dirección de Tránsito la supervisión y revisión del cumplimiento en la mantención y buen funcionamiento de las balizas de acuerdo a contrato.

4.1.- Baliza

4.2.- Placa solar

5.- LEY N°8929/21, SIEM

De acuerdo con la Ley N°8929/21, Sistema de Evaluación de Impacto a la Movilidad (SIEM), que tiene que ver con Aportes al Espacio Público, a la Dirección de Tránsito y Transporte Público le corresponde la revisión de los Informes de Mitigación de Impacto a la Vialidad (IMIV) mediante el Sistema de Impacto a la Movilidad (SIEM), respecto de proyectos de distintas categorias y que requieran de una serie de medidas de mitigación exigidas para el área de influencia en que se emplacen en la Comuna.

A traves de estos proyectos se pueden lograr de parte de la empresa Privada, aportes importantes en la materialización de mejoramientos, como señalización y medidas de seguridad en la trama Vial de la Comuna.

CUENTA
PÚBLICA
2023
Ilustre Municipalidad de Concón

Inspección

INSPECCIÓN COMUNAL

La Oficina de Inspección Comunal depende orgánica y funcionalmente del Sr. Alcalde, estará a cargo de una Jefatura Inspección Comunal y tendrá las siguientes funciones generales:

- Fiscalizar el cumplimiento de la Ordenanzas Municipales y la Ley de Tránsito.
- Detectar en terreno, mediante fiscalizaciones regulares, aquellas situaciones que afecten o alteren el adecuado uso de los espacios públicos, informando de ello a la unidad municipal que corresponda para su pronta solución
- Atender y Mantener un servicio de atención en terreno a los vecinos que lo requieran en completa coordinación con las demás unidades técnicas y procurar, en el ámbito de la función municipal, la solución a los problemas que plantean.
- Corroborar que las publicidades exhibidas en los elementos publicitarios autorizados en propiedad privada se encuentren acordes a las actividades amparadas por la patente comercial
- Fiscalizar y controlar las patentes comerciales, oficinas, ferias y mercados y demás actividades comerciales que se desarrollen dentro de los límites comunales
- Fiscalizar el buen uso del mobiliario urbano ubicado en bienes nacionales de uso público de la Comuna.
- Fiscalizar y verificar las denuncias de los vecinos de Concón, relacionados con el tema comercial
- Fiscalizar patentes de alcoholes, para constatar que todos los locales desarrollen su actividad ceñidos a las normas legales que las rigen
- Fiscalizar, en coordinación con la Dirección de Obras Municipales, las construcciones de la comuna, y realizar las denuncias respectivas cuando correspondan.
- Inspeccionar y fiscalizar el cumplimiento de las ordenanzas medio ambientales y de áreas verdes, denunciando las infracciones cuando procedan, al Juzgado de Policía Local.
- Otras que la Ley le señale o el superior jerárquico le encomiende

El Departamento de Inspección Comunal está constituido por:

1 Jefatura y 2 Inspectores

Se cuenta con un vehículo asignado de uso exclusivo al departamento.

La Unidad de Inspección tiene además como rol:

1. Educar, orientar y crear el acercamiento con la comunidad, a través de atención exclusiva a vecinos que lo requieren.
2. Visitas periódicas a distintos puntos de la comuna a fin mantener su ordenamiento y cumplimiento a las normativas vigentes.
3. Rondas diarias relativas al comercio ambulante, obstaculización de libre circulación de peatones, entre otras situaciones que se consideren como una falta y que entorpezcan el buen funcionamiento de la ciudad.
4. Mantener una constante coordinación con distintas unidades municipales, tales como la Dirección de Obras, Dirección de Seguridad Pública, Dirección de Turismo y Fomento Productivo y Departamento de Rentas, entre otros.

Durante el año 2023 se realizaron 1440 fiscalizaciones registradas las cuales dieron origen a distintas acciones tales como emisión de informes, advertencias, notificaciones por talonario, infracciones y respuesta a otras situaciones denunciadas por vecinos y Direcciones Municipales.

Se detallan a continuación:

INFORMES	**ADVERTENCIAS**	**NOTIFICACIONES**	**INFRACCIONES**	**OTROS INGRESOS**
Se emiten de acuerdo solicitudes especiales de Rentas u otro Departamento que indican lo observado por el Inspector(a) durante la fiscalización solicitada	Son acciones que consisten en educar y advertir a los vecinos, contribuyentes o a las distintas personas, en forma verbal respecto a una situación que diga relación con el incumplimiento de alguna norma ya sea por denuncia de vecinos o sorprendida durante el recorrido diario de los Inspectores.	Documento entregado a contribuyentes o vecinos por alguna situación ya advertida otorgándoles plazo para su regularización	Citación al Tribunal respecto al incumplimiento de alguna notificación o situación que amerita la inmediata sanción por la gravedad de los hechos - Ley de Rentas - Ordenanza Municipal - Publicidad - Ley de Alcoholes - Transporte de Carga - Ocupación BNUP - Rotura BNUP - Ordenanza Medio Ambiental - Ley de Tránsito - Otras	Corresponde a atención y respuesta de reclamos u otras denuncias ingresadas vía correo electrónico o por Oficina de Partes, Juzgados de Policía Local y otras Direcciones,
195	**467**	**109**	**409**	**260**

CUENTA
PÚBLICA
2023
Ilustre Municipalidad de Concón

Contabilidad

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2023

SITUACIÓN PRESUPUESTARIA – FINANCIERA

INGRESOS

Para el presupuesto 2023 se estimó un monto inicial de M$ **16.736.442-**, que luego de la incorporación del saldo Inicial de caja, y de las siete Modificaciones Presupuestarias realizadas durante el año, se incrementó a M$ **32.055.394.-**

La Mayor fuente de Ingreso fue por concepto de Tributos de Uso de Bienes y Realización de Actividades alcanzando un ingreso de M$ 16.592.530 que corresponde a un 82% del Ingreso total recaudado.

- Dentro de los principales Ingresos se detallan :
  - Participación en Impuesto Territorial (Art.37) M$ 8.315.826.-
  - Permiso de Circulación M$ 4.751.076.-
  - Patentes Municipales M$ 1.515.152.-
  - Derechos de Aseo M$ 900.448.-
  - Otros Derechos M$ 800.910.-

El total de ingresos percibidos durante el año 2023 ascendió a la suma de **M$ 20.352.467.-** distribuidos en el siguiente detalle:

El Saldo Inicial de caja ascendió a M$ 9.685.502

Es importante destacar, que, si bien la cuenta Permisos de Circulación constituye ingresos, solamente un 37,5% de ellos es de beneficio municipal, siendo la diferencia, un ingreso que finalmente se transformará en gasto a través de las transferencias corrientes, siento el desglose:

- De Beneficio Municipal M$ 1.781.654.-
- De Beneficio al F.C.M. M$ 2.969.422.-

GASTOS

En cuanto a la Ejecución de Gastos Presupuestarios, este ascendió a un monto de **M$23.167.137.-** distribuidos en el siguiente detalle:

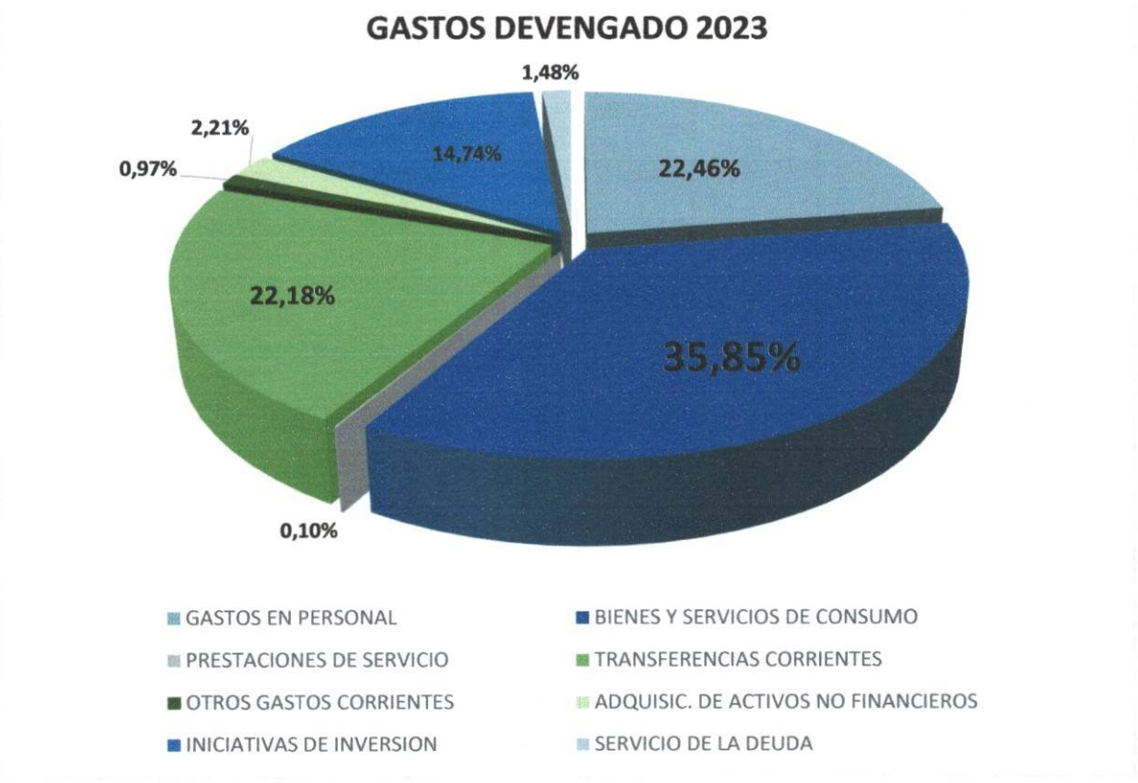

- Dentro de ellos, las mayores aplicaciones están en:

  - Bienes y Servicios de Consumos **M$ 7.311.415**.-
  - Gastos en Personal **M$ 5.167.108.-**
  - Transferencias Corrientes **M$ 4.914.064.-**

- En la aplicación de gastos el mayor importe lo tiene la Cuenta "Bienes y Servicios de Consumo", y dentro de estas:

  - La cuenta analítica 215.22.08.001 denominada Servicio de Aseo con el monto de M$ 2.472.183.-
  - La cuenta analítica 215.22.08.999 denominada Otros con el monto de M$ 1.026.657.-
  - La cuenta analítica 215-22-05-001 denominada Electricidad con el monto M$ 763.842.880

Las transferencias corrientes, el mayor importe se lo lleva la cuenta 215.24.03.101 denominada A Servicios incorporados a su Gestión M$ 620.000, correspondiente al traspaso de Educación.

Es importante destacar que todas las remesas al Fondo Común Municipal representadas por el 62,5% de los ingresos por la venta de permisos de circulación fueron remitidas oportunamente no presentándose deudas por este concepto.

Destacar también que no se mantienen deudas con el personal y los pagos de las imposiciones previsionales fueron realizados dentro de los plazos legales.

Se concluye que el Presupuesto Municipal permitió mantener una administración financiera equilibrada donde los compromisos asumidos se encuentran financiados. En consideración el Presupuesto Municipal como una herramienta de planificación y su control permanente, han permitido mantener un equilibrio entre los ingresos y gastos, cumplir con los objetivos y las metas que se determinaron y mantener la sana administración de los recursos municipales.

RATIOS FINANCIEROS

Año 2023

	I.P.P	Montos M$
115-03-03-000-000	PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL (ART. 37)	$ 8,315,826
	PERMISOS DE CIRCULACION	
115-03-02-001-002	DE BENEFICIO FONDO COMUN MUNICIPAL	$ 2,969,422
115-03-02-001-001	DE BENEFICIO MUNICIPAL	$ 1,781,654
115-03-01-001-000	PATENTES MUNICIPALES	$ 1,515,152
115-03-01-002-000	DERECHOS DE ASEO	$ 960,448
115-03-01-003-000	OTROS DERECHOS	$ 800,910
115-03-02-002-000	LICENCIAS DE CONDUCIR	249,118
115-06-00-000-000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	307,270
	Total Inpgreo Propios Permanentes (IPP)	**16,899,800**
115-05-00-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	106,169
115-13-00-000-000	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	69,165
	IPC 2023	3.90%
	I.P.P 2022	13,616,038

INDICADORES DE GESTION AÑO 2023

INGRESOS

1.- Participacion de Ingresos Propios Permanentes en el Ingreso Total

(Mayor Valor del Indicador, mayor autonomia de los ingersos)

Formula : I.P.P. / I.T. — **16,899,800 / 20,352,473** — **83%**

I.P.P. Ingresos Propios Permanentes
I.T. Ingresos Totales

Lectura del Indicador

82% de los Ingresos Totales Presupuesarios, corresponde a Ingresos Propios Permanentes.

2.- Participacion del Fondo Comun Municipal en el Ingreso Total

(Mayor valor del indicador, mayor dependencia del F.C.M.)

Formula: F.C.M. / I.T. — **2,969,422 / 20,352,473** — **15%**

F.C.M. Fondo Comun Municipal
I.T. Ingresos Totales

Lectura del Indicador

15% de dependencia de los Ingresos Totales, del Fondo Comun Municipal

3.- Autonomia Financiera

(Mayor Valor del Indicador, mayor autonomia financiera de la Municipalidad)

Formula: I.P.P. / I.T.M.O.T. — **16,899,800 / 20,177,138** — **84%**

I.P.P. Ingresos Propios Permanentes
I.T.M.O.T. Ingresos Totales, menos Otras Transferencias

Lectura del Indicador

83% de los Ingresos Totales de la Municipalidad, descontando Transferencias del Sector Publico, corresponden a I.P.P..

4.- Variacion Real Ingresos Propios Permanentes

(Variacion del indicador)

Formula — **{(I.P.P.*(1-(I.P.C./100))/I.P.P.1)-1)*100}** — **19%**

I.P.P.	Ingresos Propios Permanentes	**16,899,800**
I.P.C.	Indices de Precios al Consumidor	**3.9%**
I.P.P.1	Ingresos Propios Permanentes Año Anterior	**14,147,063**

Lectura del Indicador

18%, crecimiento de los Ingresos Propios Permanentes, respecto a I.P.P año anterior ajsutado.

GASTOS

1.- Participacion de Gastos Corrientes en el Gasto Total

(Mayor Valor del Indicador, mayor incidencia de los gastos corrientes)

Formula $\frac{\text{G.C.}}{\text{G.T.M.}}$ = 17,392,588 / 20,352,473 = **85%**

G.C. Gasto Corriente (Gto. Personal, Bienes y Servicios, T. Corrientes)
G.T.M. Gasto Total Municipal

Lectura del Indicador

85% del gasto total Municipal, corresponde a gastos corrientes de personal, Bienes y Servicios de consumo,transferencia corrientes, descontado transferencia fondo común.

2.- Participacion de la Inversion en el Gasto Total

(Mayor Valor del Indicador, mayor participacion de la inversion)

Formula $\frac{\text{I.M.}}{\text{G.T.M.}}$ = 565,392 / 20,352,473 = **3%**

I.M. Inversion Municipal
G.T.M. Gasto Total Municipal

Lectura del Indicador

La Inversión Muncipal logra el 3% del gasto total municipal.

3.- Participacion de Gastos en Personal en los Gastos Corrientes

(Mayor Valor del Indicador, mayor incidencia del Gasto en Personal)

Formula $\frac{\text{G.P.}}{\text{G.C.}}$ = 5,167,108 / 17,392,588 = **30%**

G.P. Gasto en Personal
G.C. Gasto Corriente (Gto. Personal, Bines y Servicios, T. Corrientes)

Lectura del Indicador

30% del gasto corriente (personal-BS Y SS de uso comun-Transferencias), corresponde a gasto en personal.

4.- Participacion de Gastos en Servicios a la Comunidad en los Gastos Corrientes

(Mayor Valor del Indicador, mayor incidencia del Gasto en Servicios a la Comunidad)

Formula $\frac{\text{G.S.C.}}{\text{G.C.}}$ = 7,311,415 / 17,392,588 = **42%**

G.S.C. Gastos en Servicios a la Comunidad
G.C. Gasto Corriente (Gto. Personal, Bines y Servicios, T. Corrientes)

Lectura del Indicador

42% del gasto corriente, corresponde a gasto en servicios a la comunidad

5.- Participacion de Transferencias Corrientes en los Gastos Corrientes

(Mayor Valor del Indicador, mayor incidencia de las Transferencias Corrientes)

Formula $\frac{\text{T.C.}}{\text{G.C.}}$ = 4,914,064 / 17,392,588 = **28%**

T.C. Transferencias Corrientes
G.C. Gasto Corriente (Gto. Personal, Bines y Servicios, T. Corrientes)

Lectura del Indicador

28% del gasto corriente, corresponde a gasto en Transferencias Corrientes

ESTADOS FINANCIEROS 2023
MUNICIPALIDAD DE CON CÓN

Los Estados Financieros 2023, están compuestos por los siguientes informes:

- Balance General al 31 diciembre de 2023
- Estados de Resultados del año 2023
- Ejecución Presupuestaria de Ingresos entre enero 01 a diciembre 31 de 2023
- Ejecución presupuestaria de Gastos de enero 01 a diciembre 31 de 2023
- Estado de cambio en patrimonio al 31 diciembre 2023
- Estado de Flujo de efectivo al 31 diciembre 2023

BALANCE CLASIFICADO COMPRATIVO 2022-2023

	AÑO 2022			AÑO 2023		
ACTIVO						
1..-ACTIVOS CORRIENTES			**11,785,915,762**			**13,869,657,200**
1.1 RECURSOS DISPONIBLES		**10,870,013,057**			**12,592,529,019**	
DISPONIBILIDAD DE MONEDA NACIONAL	10,869,294,521			12,572,130,182		
ANTICIPO DE FONDOS	718,536			20,398,837		
1.2 BIENES FINANCIEROS		**915,902,705**			**1,277,128,181**	
(.) CUENTAS POR COBRAR	**11,017,633**			**11,017,633**		
CUENTAS POR COBRAR	0			-		
DOCUMENTOS PROTESTADOS	11,017,633			11,017,633		
DEUDORES DETRIMENTO PATRIMONIO	0			-		
(						
(.)DEUDORES PRESUPUESTARIOS	**898,071,224**			**1,259,296,700**		
CUENTAS POR COBRAR DE ING. PRESUPUESTARIOS	898,071,224			1,259,296,700		
(.) GASTOS ANTICIPADOS	**6,813,848**			**6,813,848**		
GASTOS ANTICIPADOS ARRIENDOS	6,813,848			6,813,848		
1.3 BIENES DE CONSUMO Y CAMBIO		0			-	
(.)EXISTENCIAS	0			-		
EXISTENCIAS	0			-		
2..-ACTIVOS NO CORRIENTES			**3,981,945,640**			**5,045,783,637**
2.1 BIENES FINANCIEROS		**0**			**0**	
INVERSIONES FINANCIERAS	0			-		
PRESTAMOS	0			-		
2.2 BIENES DE USO		**3,981,945,640**			**5,045,783,637**	
(.) BIENES DE USO	**3,981,945,640**			**5,051,717,722**		
BIENES DE USO DEPRECIABLES	2,617,662,700			3,770,954,535		
BIENES NO DEPRECIABLES	2,260,350,985			2,260,350,985		
DEPRECIACION ACUMULADA	-896,068,045			-1,043,622,522		
(				64,034,724		
(.)DEUDORES PRESUPUESTARIOS	**0**			-		
DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	0			-		
(.) GASTOS ANTICIPADOS	**0**			**-5,934,085**		
DE EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	0			-5,934,085		
1.3 BIENES DE CONSUMO Y CAMBIO		0			-	
(.)EXISTENCIAS	0			-		
EXISTENCIAS	0			-		
3.-OTROS ACTIVOS			**6,034,291,459**			**6,331,981,384**
2.1 BIENES INTANGIBLES		**6,034,291,459**			**6,331,981,384**	
(.)BIENES OTROS	**6,034,291,459**			**6,331,981,384**		
BIENES INTANGIBLES	0			-		
AMORTIZACION DE BIENES INTANGIBLES	0			-		
COSTOS DE INVERSION	4,959,659,988			4,959,659,988		
DEUDORES EN COBRANZA JUDICIAL	470,313,822			470,205,533		
DEUDORES POR RENDICION DE CUENTAS	604,090,193			901,888,407		
DETRIMENTO EN RECURSOS DISPONIBLES	227,456			227,456		
TOTAL DE ACTIVOS		**21,802,152,861**	**21,802,152,861**		**25,247,422,221**	**25,247,422,221**
PASIVOS						
1..-PASIVOS CORRIENTES			**1,699,846,027**			**1,911,557,812**
1.1 DEUDA CORRIENTE		**1,492,610,999**			**1,911,557,812**	
(.) DEPOSITOS DE TERCEROS	**1,148,550,183**			**1,364,265,879**		
DEPOSITOS DE TERCEROS	1,316,434,392			1,566,463,917		
APLICACION FONDOS EN ADMINISTRAC.	-167,884,209			-202,198,038		
(.) ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	344,060,816			345,322,843		
CUENTAS POR PAGAR GTOS. PRESUPUESTARIOS	344,060,816			345,322,843		
1.2 OTRAS DEUDAS		**207,235,028**				
(.) CUENTAS POR PAGAR	**207,235,028**			**201,969,090**		
CUENTAS POR PAGAR	160,029,055			188,761,173		
DOCUMENTOS CADUCADOS	47,205,973			13,207,917		
2..-PASIVOS NO CORRIENTES			**0**			**216,805,932**
2.1 DEUDA NO CORRIENTE		**0**			**216,805,932**	
DEUDA NO CORRIENTE	0			216,805,932		
PROVISIONES POR JUICIOS A CORTO PLAZO				41,427,789		
PROVISIONES POR JUICIOS A LARGO PLAZO				175,378,143		
TOTAL PASIVOS		**1,699,846,027**	**1,699,846,027**		**2,128,363,744**	**2,128,363,744**
PATRIMONIO						
3.-PATRIMONIO			**20,102,306,834**			23,119,058,477
3.1 PATRIMONIO NETO		**20,102,306,834**			**23,119,058,477**	
PATIMONIO NETO	**20,102,306,834**			**23,119,058,477**		
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	6,307,862,372			6,307,862,372		
RESULTADOS ACUMULADOS	10,766,430,102			13,794,444,462		
RESULTADO DEL EJERCICIO	3,028,014,360			3,016,751,643		
TOTAL PATRIMONIO		**20,102,306,834**	**20,102,306,834**		**23,119,058,477**	**23,119,058,477**

ESTADO DE RESULTADO

		AÑO 2022		AÑO 2023
CUENTAS				
INGRESOS PATRIMONIALES				
432	INGRESOS OPERACIONALES	11,920,837,110		14,106,734,704
441-442	TRANSFERENCIA CORRIENTES	562,052,102		1,083,121,943
452	VENTAS DE ACTIVOS	864,684		6,426,515
	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	2,780,133,377		3,201,511,223
TOTAL INGRESOS		**15,263,887,273**		**18,397,794,385**

CUENTAS	**AÑO 2022**		
GASTOS PATRIMONIALES			
TRASPASOS FISICO			
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0		46,258,540
GASTOS OPERACIONALES	11,076,710,623		13,677,572,801
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	1,106,395,149		972,263,339
COSTO DE VENTA			
GASTOS DE INVERSIÓN PUBLICA			501,432,931
OTROS GASTOS PATRIMONIALES	**166,326,051**		575,498,660
TOTAL GASTOS	**12,349,431,823**		**15,773,026,271**
RESULTADO DEL PERIODO	**2,914,455,450**		**2,624,768,114**

BALANCE PRESUPUESTARIO DE INGRESOS AL MES DE CIERRE ANUAL DE 2023

ESTABLECIMIENTO MUNICIPAL

CUENTAS		PRESUPUESTO		EJECUCION		
CODIGO	DENOMINACION	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
115-03-00-000-000-000	TRIBUTOS USO BS. Y REALIZACION DE ACTIVIDADES	12,978,146,000	17,619,664,000	17,126,540,522	16,592,529,677	534,010,845
115-05-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	249,063,000	212,558,000	106,169,284	106,169,284	-
115-06-00-000-000-000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	180,000,000	298,000,000	307,270,198	307,270,198	-
115-07-00-000-000-000	INGRESOS DE OPERACION	0	5,745,000	5,780,894	5,780,894	-
115-08-00-000-000-000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	2,682,933,000	3,125,251,000	3,098,771,950	3,096,483,694	2,288,256
115-10-00-000-000-000	VENTA DE ACTIVOS NO FIANCIEROS	0	0	-	-	-
115-12-00-000-000-000	RECUPERACION DE PRESTAMOS	145,000,000	898,071,000	898,071,224	175,073,625	722,997,599
115-13-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	1,300,000	210,603,000	69,165,480	69,165,480	-
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	500,000,000	9,685,502,000	9,685,502,000	9,685,502,000	-
		16,736,442,000	32,055,394,000	31,297,271,552	30,037,974,852	1,259,296,700

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CON CON
DIRECCION DE FINANZAS

ESTABLECIMIENTO MUNICIPAL

BALANCE PRESUPUESTARIO DE GASTOS AL MES DE CIERRE ANUAL DE 2023

CUENTAS CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO		EJECUCION		
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	PAGADO	POR PAGAR
215-21-00-000-000-000	C X P GASTOS EN PERSONAL	5,284,914,000	5,948,795,000	5,178,316,504	5,167,108,480	11,208,024
215-22-00-000-000-000	BIENES Y SERVIICOS DE CONSUMO	6,991,769,000	10,490,013,000	7,591,830,848	7,311,415,450	280,415,398
215-23-03-000-000-000	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	23,130,000	23,129,270	23,129,270	-
215-24-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,828,206,000	5,815,316,000	4,959,793,293	4,914,064,131	45,729,162
215-25-00-000-000-000	INTEGROS AL FISCO	0	0	0	-	-
215-26-00-000-000-000	OTROS GASTOS CORRIENTES	25,000,000	252,000,000	192,938,332	192,938,332	-
215-29-00-000-000-000	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	36,553,000	720,374,000	301,696,996	293,976,637	7,720,359
215-31-00-000-000-000	INICIATIVAS DE INVERSION	70,000,000	6,156,835,000	565,641,592	565,391,692	249,900
215-33-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	16,530,000	0	-	-
215-34-00-000-000-000	SERVICIO DE LA DEUDA	500,000,000	344,070,000	343,650,538	343,650,538	-
215-35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	0	2,288,331,000		-	-
		16,736,442,000	32,055,394,000	19,156,997,373	18,811,674,530	345,322,843

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

	AÑO 2022		AÑO 2023	
AUMENTO DEL PATRIMONIO NETO				
DONACION EN BIENES				
CAMBIO DE POLITICAS CONTABLES				
AJUSTES DE CORRECCIONES DE ERRORES				
OTROS INGRESOS PATRIMONIALES				
DISMINUCIONES EN EL PATRIMONIO NETO				
DETRIMENTO PATRIMONIAL				
CAMBIO EN LAS POLITICAS CONTABLES				
AJUSTE POR CORRECCION DE ERRORES				
VARIACION NETA DIRECTA DEL PATRIMONIO		**3,028,014,360**		**3,016,751,643**
RESULTADO DEL PERIODO	3,028,014,360		3,016,751,643	
VARIACION NETA DEL PATRIMONIO	-	3,028,014,360		3,016,751,643
PATRIMONIO INICIAL		**17,074,292,474**		**20,102,306,834**
PATRIMONIO INICIAL	17,074,292,474		**20,102,306,834**	
OTRAS VARIACIONES				
PATRIMONIO FINAL		**20,102,306,834**		**23,119,058,477**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

		ANO 2023		
	VARIACION DE FONDOS PRESUPUESTARIOS			**1,540,798,322**
	FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES OPERACIONALES		**2,225,093,026**	
	INGRESO OPERACIONALES	**20,177,399,227**		
115-03	TRIBUTOS USO BS. Y REALIZACION DE ACTIVIDADES	16,592,529,677		
115-05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	106,169,284		
115-06	RENTAS DE LA PROPIEDAD	307,270,198		
114-07	INGRESOS DE OPERACION	5,780,894		
115-08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	3,096,483,694		
115-13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	69,165,480		
	GASTOS OPERACIONALES		**17,952,306,201**	
215-21	C X P GASTOS EN PERSONAL	5,167,108,480		
215-22	BIENES Y SERVIICOS DE CONSUMO	7,311,415,450		
215-23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	23,129,270		
215-24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,914,064,131		
215-25	INTEGROSW AL FISCO	0		
215-26	OTROS GASTOS CORRIENTES	192,938,332		
215-33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0		
215-34	SERVICIO DE LA DEUDA	343,650,538		
	FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DEN INVERSIÓN		**-684,294,704**	
	INGRESO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**175,073,625**		
115-10	VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0		
115-11	VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	0		
115-12	RECUPERACIOND E PRESTAMOS	175,073,625		
	GASTOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**-859,368,329**		
215-29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	293,976,637		
215-30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0		
215-31	INICIATIVAS DE INVERSION	565,391,692		
215-32	PRÉSTAMOS	0		
	FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
	INGRESOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
115-14	ENDEUDAMIENTO	0		
	GASTOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
215-31-01	SERVICIOS DE LA DEUDA-AMORTIZACIÓN	0		
	VARIACIÓN DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS			**-162,037,339**
	MOVIMINETOS ACREEDORES			
	MOVIMIENTOS DEUDORES			
	VARIACIÓN NETA EFECTIVO			**1,702,835,661**
	SALDO INICIAL DE DISPONIBILIDAD			10,869,294,521
	SALDO FINAL DE DISPONIBILIDAD			**12,572,130,182**

CUENTA
PÚBLICA
Concón 2022
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Dirección de **Medioambiente**

Aseo, Ornato y Áreas Verdes

DIRECCIÓN MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y ÁREAS VERDES

1. CONTRATOS:

a. CONCESIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS DE LA COMUNA DE CONCÓN" EMPRESA CLES SPA.

El presente servicio tiene por objeto mantener la limpieza exhaustiva de los espacios públicos presentes en la comuna de Concón con el fin de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, mediante la limpieza de alta presión y temperatura de espacios y superficies tales como; veredas, superficies, fachadas, borrado de grafiti y rayados en bien nacional de uso público, paraderos, basureros, borde costero, inmobiliario urbano, juegos ubicados en plazas públicas, etc.

El servicio inicio el 17 de abril del 2023 y hasta el día de hoy ha logrado la limpieza de todos los paraderos de comuna, el borrado de grandes grafitis que se encontraban en bien nacional de uso público, limpieza de la gran parte de las señaléticas de la comuna y la limpieza de las señaléticas viales completa de los perímetros de los establecimientos educacionales. Se agrega también, que de forma periódica se efectúa limpieza de la baldosa que se encuentra en bien nacional de uso publico en el sector de la boca, se realiza limpieza del sócalo de playa amarilla dos veces por semana y se realiza lavado de la calle en feria Porvenir.

El contrato actual funciona con un Peugeot Boxer l4 el cual contiene en su Pick-up una maquina que expulsa el agua a altas temperatura y a una presión de 400 PSI, cuentan además con un estanque de agua de 1000 litros y con los implementos necesarios para la realización de las solicitudes realizadas por el municipio.

- Decreto de Adjudicación: 416 del 10 de febrero del 2023
- Decreto Alcaldicio que aprueba las bases de la licitación y los antecedentes técnicos: 3562 del 14 de diciembre del 2022
- El presente contrato desde el inicio tiene una duración de 12 meses finalizando los servicios de esta licitación de 16 de abril del 2024.

b. CONCESIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES, COMUNA DE CONCÓN Y SU TRANSPORTE AL VERTEDERO" EMPRESA COSEMAR S.A

Mediante el Decreto Alcaldicio N°3305-23 del 25 de octubre del 2023, con fecha 24 de julio del 2023, por un total de $ 98.663.907.- c/iva, se adjudicó a la empresa Cosemar S.A.

El presente servicio tiene por objeto el retiro de todos los residuos domiciliaros de la comuna de Concón del sector urbano y del sector rural, actualmente el servicio se está prestando con 7 camiones recolectores de 19 m3 de los cuales transitan por los sectores de Comuna los todos los días de semana, cabe destacar que el día domingo solo realizan retiro de residuos del borde costero y de la Av, Concón Reñaca y Av. Manantiales. Cada camión cuenta con una dotación mínima de 1 conductor y 3 peonetas los cuales se encargan de distribuirse para así recolectar los residuos domiciliarios.

También el servicio cuenta con un camión Ampliroll y tres bateas las cuales durante el año se encuentran a disposición de las juntas de vecinos con la finalidad de que los contribuyentes puedan desechar residuos voluminosos y residuos vegetales de sus hogares.

RESIDUOS TOTALES AÑO 2023

- Mezcla de residuos sólidos domiciliarios: 21.064 Ton

Operativos de Limpieza en la Comuna

Se efectuaron **54 operativos de limpieza** junto a las juntas de vecinos (Anexo N°1), la batea tiene una **capacidad de 12.000 kg**, lo cual equivale a un total de **648 toneladas** de basura y escombros recolectada por unidad de transporte, **tanto en el área rural como urbana.**

Tabla 1: Resumen Operativos de limpieza año 2023

Operativos	Cantidad en Toneladas	Zona
54	648	Urbano-rural

c. SERVICIO MANUAL DE BARRIDO DE CALLES, ACERAS Y CALZADAS, COMUNA DE CONCÓN

Para mejorar la limpieza de pastizales y barridos de calles de la comuna, se contrató el “Servicio Manual de Barrido de Calles, Aceras y Calzadas”, adjudicada mediante el D.A N° 1298, a la Empresa Cosemar S.A. con una duración de 4 años, desde el 27 de abril del 2023, hasta el 26 de abril del 2027.

El contrato cuenta con 60 trabajadores dispuestos en la comuna de Concón.

d. SERVICIO ÁREAS VERDES Y PODA ESPECIES ARBOREAS

Durante el año 2023 se mantuvieron en la comuna de Concón 226.723 m2 de áreas verdes y 4.400 Esp. Arbóreas. Este servicio durante el año 2023 fue atendido por la empresa Plantas Chile Ltda., hasta mayo del 2023,

Desde mayo en adelante, a través de la ampliación del contrato Servicios Generales, adjudicado a la empresa SERVINTEGRAL S.A, como apoyo mantención de jardines de la Comuna de Concón.

Tabla 2: ÁREAS VERDES TIPO A.

COD	NOMBRE	M2	UBICACIÓN
2A	Plaza Los Cisnes	1074	Punta Arenas con los Cisnes.
3A	Plaza El Sauce	2800	Av. Concón Reñaca con el Sauce.
4A	Paseo Playa Amarilla	1392	Av. Borgoño (sectores norte, central y sur).
5A	Bandejón Avda. Maroto	2765	Av Maroto entre calle Barros y calle ocho.
6A	Jardín Centro Cívico	1073	Calle Santa Laura 567**.**
7A	Plaza Patricio Lynch	9312	Maroto con calle ocho.
8A	Plaza Laura Barros	7000	San Agustín con calle once.
9A	Bandejón Lateral P. Lynch	342	Calle 7 entre Sta. Margarita y Av. Maroto

Éstas son 8 áreas verdes, las que suman un total de 25.758 m2.

Tabla 3: ÁREAS VERDES TIPO B.

COD	NOMBRE	M2	UBICACIÓN
1B	Monolito Colmo	556	Sector villa Independencia.
3B	Plaza Clarencia	420	Clarencia con Porvenir.
4B	Jardín Consultorio Cesfam	1290	Av. Concón Reñaca con Chañarcillo.
6B	Plaza El Mirador	400	Unidad vecinal 145, pasaje 5.
7B	Plazoleta Unidad Vecinal 145	785	Chañarcillo con José Yañez.
8B	Plaza Junji	800	Calle 4 con Calle 2.
9B	Bandejón calle Los Lobos	400	Villa Primavera (sede vecinal).
9B	Plazoleta calle 1 Oriente	150	Villa Primavera, por calle 1 Oriente.
10B	Plaza José Yáñez con Magallanes	600	Av. Magallanes con José Yañez.
11B	Plazoleta calle Centinela	1594	Calle Centinela con 1 Oriente.
12B	Plaza Las Petras	4000	Calle Central con los Castaños.
14B	Plaza Las Tres Marías	850	Scipión Borgoño con Laura Barros.
15B	Plaza Jorge Valdovinos	1300	Av. El prado, condominio Alto mar.
16B	Plazoleta El Prado	2806	Av. El prado entre Av. Concón reñaca e higuerillas.
17B	Plaza Juan Pablo Segundo	340	San Pedro con Siempreviva.
18B	Plazoleta San Jorge	378	Pasaje Siempreviva con calle San Pedro.
19B	Plaza Gabriela Mistral	1220	Pasaje Asteroide con calle Siempreviva.
20B	Plaza Alberto Hurtado	1400	Pasaje Asteroide con calle Siempreviva.
21B	Plaza Vista al Mar	1800	Las Acacias con Vista al mar.

22B	Plazoleta Los Volcanes	252	Los Volcanes con Osorno.
23B	Plazoleta Paradero Concón Sur	300	Costanera con Av. Concón Reñaca.
24B	Plaza Las Sirenas	6475	Scipión Borgoño con Orion.
25B	Plaza La Isla	2140	Las Elenas con Mas afuera, Concón sur.
26B	Plaza Sotomayor	1097	Av. Central con Los Olmos, sector los Romeros.
27B	Plaza Los Romeros	1020	Los Romeros con Los Álamos.
28B	Plaza La Paz	1010	Av. Central con Los Alerces, sector Los Romeros.
29B	Isla Calle Dos	85	Calle Dos con subida Barros.
30B	Bandejón San Luis	325	San Agustín entre calle 3 y calle 4.
31B	Plaza Covietra N°1	570	Calle Cortés con calle 4.
32B	Plaza Covietra N° 2	520	Calle Cortés con calle 6.
33B	Paseo La Boca	1236	Av. Borgoño frente a subida Santa Laura.
34B	Paseo Playa Negra	400	Av. Borgoño, sector playa Negra.
35B	Paseo Costa Brava	400	Av. Borgoño frente a Costa Brava.
36B	Paseo La Curva	1400	Av. Borgoño frente a ex restaurant Edelweiss.
37B	Paseo Puente La Lechuza	1600	Av. Borgoño sector de Puente la Lechuza.
38B	Puntilla La Pinta	590	Calle La Pinta, esquina Av. Concón Reñaca.
39B	Plaza Madre Selva	226	Calle Malva, sector Costa Brava.
40B	Plaza Tamarindo	271	Calle Pimpinelas con Tamarindos, sector Costa Brava.
41B	Bandejón Central Avda. Concón Reñaca	2040	Av. Concón Reñaca frente a sector Bosques de Montemar
42B	Plaza Sala de Ventas Bosques de Montemar	1700	Av. Concón Reñaca con Blanca Estela.
43B	Bandejón Central Blanca Estela	1937	Calle Blanca Estela, sector de Bosques de Montemar.
44B	Paseo Las Pelargonías	3751	Entre calles Bosque de Montemar y Los Abedules.
45B	Bandejón Central Avda. Bosques de Montemar	4506	Entre av. Bosque de Montemar y av. Francisco Soza.
46B	Plaza Los Radales	7695	Los Radales con los Olivillos, sector Bosques de Montemar.
47B	Plaza Anfiteatro	1300	Blanca Estela con los Olivillos.
48B	Paseo Las Chilcas	3075	Entre Los Cedros y Los Abedules.
49B	Paseo Jacarandá	4620	Entre Bosques de Montemar y Los Abedules.
50B	Paseo Glorias Navales	7275	Entre Las Fucsias y Las Pelargonias.
51B	Plazoleta Manantiales	1988	Av. Concón Reñaca con Primera Transversal.
52B	Bandejón Magallanes	8404	Av. Magallanes entre Los Castaños y El Bosque Oriente.
53B	Plaza Barros	510	Santa Elena con Barros.
54B	Plaza Gran Hotel	1413	Pedro de Valdivia con subida Labarca.
55B	Jardín Monolito Prat	45	Calle Ocho con Maroto.
56B	Jardín Monolito O´Higgins	21	Calle Ocho con Maroto.
57B	Jardín Cruz de Mayo	38	Maroto con pasaje La Boca.
58B	Bandejón Shell	264	Av. Borgoño entre San Agustín y Santa Margarita.

59B	Plaza Villa Magisterio	684	Tierra del fuego con pasaje Pablo Neruda.
60B	Bandejón Interior Estadio Atlético	3285	Magallanes, en estadio Atlético.
61B	Plaza Los Alerces	481	Los Alerces con Mañío.
B63	Bandejón San Ignacio I	194	San Ignacio entre Lomas de Montemar y Sta. Macarena.
B64	Bandejón San Ignacio II	164	San Ignacio entre Sta. Macarena y Av. Blanca Estela.
B65	Bandejón Blanca Estela I	1766	Av. Blanca Estela entre San Ignacio y Santa Sofía.
B66	Bandejón Blanca Estela II	1744	Av. Blanca Estela entre Santa Sofía y San Juan.
B67	Bandejón Blanca Estela III	1965	Av. Blanca Estela entre San Juan y Saint Margaret.
B68	Bandejón Blanca Estela IV	977	Av. Blanca Estela entre Saint Margaret y Av. Bosques de Montemar.
B69	Bandejón Blanca Estela V	751	Av. Blanca Estela entre Av. Bosques de Montemar y Las Fucsias.
B70	Bandejón Blanca Estela VI	902	Av. Blanca Estela entre Las Fucsias y Av. Los Pellines.
B71	Bandejón Bosques de Montemar I	82	Av. Bosques de Montemar entre San Andrés y Lomas de Montemar.
B72	Bandejón Lomas de Montemar II	126	Av. Lomas de Montemar entre San Estanislao y Av. Bosques de Montemar
B73	Bandejón Bosques de Montemar II	210	Av. Bosques de Montemar entre Lomas de Montemar y Av. Blanca Estela.
B74	Talud Vegetal Cruz Roja	29	Av. Concón Reñaca frente a Cruz Roja.

Estas son 71 áreas verdes, las que suman un total de 104.948 m2.

Tabla 4: ÁREAS VERDES TIPO C

COD	NOMBRE	M2	UBICACIÓN
2C	Plazoleta Las Gaviotas	648	Av. Central con los Diamantes poniente.
3C	Isla Las Tres Marías	44	Scipion Borgoño con Las Tres Marías.
4C	Plazoleta Cruz Roja	347	Av. Concón Reñaca con El Sauce.
5C	Plaza Las Palmeras	1100	Costado supermercado Jumbo.
6C	Bandejón Santa Laura	180	Bajada San Pedro con calle Siete.
7C	Puntilla Las Sirenas II	205	Scipión Borgoño con Francisco de Asís.
8C	Isla Los Olmos	35	Los Romeros con Los Olmos.
9C	Bandejón Pisco Control	217	Camino a Quillota frente a barrio industrial.
10C	Plazoleta Los Espinos	396	Calle los Espinos, los Peumos y los Copihues.
11C	Parque Ecológico La Isla	2045	La isla camino a Quintero.
12C	Mirador Pedro de Valdivia	180	Av. Borgoño, frente a bajada Pedro de Valdivia.
13C	Puntilla Vista al Mar	208	El Sauce con las Encinas.
14C	Plazoleta San Andrés	984	José Yañez poniente con 1ra Transversal.
15C	Escala La Boca	208	Av. Maroto con Cruz de Mayo.
16C	Bandejón Los Volcanes	550	Los Volcanes entre Osorno y Río Limarí.
17C	Bandejones Costa de Montemar	10983	Entre Av. Borgoño y Av. Cornisa.

18C	Bandejón Río Colorado	809	Entre Av. Aconcagua y Río Imperial.
19C	Paseo Los Pellines	14897	Entre Blanca Estela y Osorno.
20C	Paseo Los Abedules	22602	Los Abedules entre 2da Transversal y Los Pellines.
21C	Plazoleta El Carmen	2000	Población el Carmen, calle Esperanza.
22C	Área Verde Costa Brava	225	Pimpinelas con Calle Tres.
23C	Plazoleta Caleta Higuerillas	156	Calle Siempreviva, entre Asteroide y San Pedro.
24C	Plazoleta Constanza (dura)	100	Av. Vergara con pasaje Constanza.
25C	Bandejón Frente Estadio Atlético	421	Magallanes frente a Estadio Atlético.
26C	Plazoleta Santa Bárbara, Lomas de Montemar	560	Calle Santa Bárbara, Lomas de Montemar.
27C	Bandejón Santa Sofía, Lomas de Montemar	2782	Calle Santa Sofía, Lomas de Montemar.
28C	Acceso ovalo Calle San Cristóbal	60	Calle San Cristóbal, Lomas de Montemar.
29C	Isla San Juan con Los Abedules	56	San Juan con Los Abedules.
30C	Isla San Juan con Lomas de Montemar	140	San Juan con Lomas de Montemar.
31C	Isla San Juan Lomas de Montemar	16	Santa Sofía con Lomas de Montemar.
32C	Plazoleta El Mañio, Vista al Mar	661	Calle El Mañío, Vista al Mar.
33C	Bandejones Avda. Concón Reñaca	2800	Av. Concón Reñaca, sector limitrofe con comuna de Viña del mar.
34C	Plazoleta Multicancha Vista al Mar	1616	Entre calles Las Encinas y Los Alerces.
35C	Puntilla Ruta 60	1530	Ruta 60 CH con Ruta 62.
36C	Plazoleta Dura Villa Primavera	24	Av. Magallanes con calle 1 Oriente.
37C	Plazoleta Puntilla Los Romeros	120	Calle las Encinas con calle Centra, Sector de Los Romeros.
38C	Quebrada Las Petras	9360	Acceso por calle los Alerces, sector de Los Romeros.
39C	Pasarela y Talud Vegetal, Ruta F30-E	1878	Ruta F30-E, sector de El Mirador.
40C	Bandejón Ruta F30-E	275	Ruta F30-E, sector frente a Cementerio Parque.
41C	Plazoleta Bajada Esperanza	200	Calle Esperanza con calle 12.
42C	Escalera entre Avda. Maroto y calle Sta. Laura	252	Entre Av Maroto y calle Santa Laura, a la altura de calle 9.
43C	Bandejón Las Pelargonías con Los Cedros	52	calle Las Pelargonias con calle Los Cedros.
44C	Jardín Edificio SAR	980	Calle Manantiales a un costado del CESFAM.
45C	Plazoleta Dura Caleta Higuerillas	275	Calle Illapel con pasaje Cordillera.
46C	Escalera Doce de Febrero	14	Pasaje 12 de Febrero.
47C	Bandejones Laterales AV CC-RÑ	766	Av. Concón Reñaca desde Segunda Transversal hasta 12 de Julio.
48C	Bandejón Central Avda. Los Pellines Sur	5978	Av. Los Pellines desde Liquidámbar hasta Escrivá de Balaguer.
49C	Isla Blanca Estela con Sta. Sofía	107	Av. Blanca Estela con Santa Sofía.
50C	Bandejón Lomas de Montemar I	37	Lomas de Montemar entre Saint Margaret y San Estanislao.

51C	Bandejón Bosques de Montemar III	132	Av. Bosques de Montemar entre Av. Blanca Estela y Pinares de Montemar
52C	Isla Bosques de Montemar Este	42	Av. Bosques de Montemar con Pinares de Montemar.
53C	Isla Bosques de Montemar Oeste	53	Av. Bosques de Montemar con Pinares de Montemar.
54C	Bandejón Bosques de Montemar IV	604	Av. Bosques de Montemar entre Pinares de Montemar y Liquidambar (tramo 1)
55C	Bandejón Bosques de Montemar V	959	Av. Bosques de Montemar entre Pinares de Montemar y Liquidambar (tramo 2)
56C	Bandejón Bosques de Montemar VI	54	Av. Bosques de Montemar con Liquidambar
57C	Isla Bosques de Montemar con Liquidambar	355	Av. Bosques de Montemar con Liquidambar
58C	Bandejón Bosques de Montemar VII	645	Av. Bosques de Montemar entre Escrivá de Balaguer y Riñihue.
59C	Bandejón Pellines Limite Viña del Mar	1910	Av. Pellines entre Escrivá de Balaguer y Riñihue.
60C	Plazolerta Condominio Gironas	1184	Circunvalación con Pasaje Dos.

Estas son 59 áreas verdes, las que suman un total DE 96.017 m2.

RESUMEN

La comuna de Concón, hasta al día 31 de diciembre del 2023 cuenta con **138 áreas verdes** repartidas principalmente en la zona urbana de la comuna, las cuales suman un total de **226.723 metros cuadrados**.

Tabla 5: Resumen Áreas Verdes de la Comuna 2022

TIPO AREAS VERDES	**SUPERFICIES EN M2**
AREAS VERDE TIPO “A”	25.758
ÁREAS VERDES TIPO “B”	104.948
ÁREAS VERDES TIPO “C”	96.017
TOTAL ÁREAS VERDES	226.723
ESPECIES ARBOREAS	4.400 UNIDADES

e. ALUMBRADO PÚBLICO

Las licitación del Servicio de Mantención de Alumbrado Público, Decreto Alcaldicio N° 1495 con fecha 17 de junio del 2022, por un valor mensual de $13.099.998.- El equipo de luminarias cuenta con un camión telescópico de 14 mts. Un técnico en terreno y un chofer, contando ellos con todos los EPP. Necesarios para realizar las tareas y labores que el contrato permite.

Un supervisor con vehículo que está disponible para las inspecciones y emergencias para la comuna.

Un ITO municipal encargado del apoyo en terreno y en oficina.
En el año 2022, se recibe la comuna con una muy precaria mantención de luminarias. Por inspección nocturna se encontraban un mínimo de 30 fallas, más las denuncias telefónicas mails y otros medios llegando a más de 100 denuncias por semana.
Al final del año 2023, se habían reducido tanto el número de denuncias, como las luminarias encontradas en inspección en un 70 % aproximadamente.
Al día de hoy los reclamos vía teléfono mails y las luminarias defectuosas encontradas en inspección no superan las 10 semanales habiendo bajado hasta entre un 95 a 97% las fallas en la comuna.

MESA DE TRABAJO CABLES EN DESUSO COMUNA DE CONCÓN

La necesidad de regular y ordenar adecuadamente el uso del espacio público entregado a los concesionarios de las líneas de distribución de energía eléctrica, servicios de telecomunicaciones y otros que regule todas las instalaciones nuevas y existentes, en bienes nacionales de uso público cuya administración es responsabilidad exclusiva de la Municipalidad de Concón y La facultad del municipio de administrar los bienes nacionales de uso público.
Desde agosto del año 2023 comenzó el trabajado con las empresas de telecomunicaciones, se retiró más de 9000 metros lineales, asumiendo que en un 70% de los tramos se retiró cable y en un 30% y se se ordenó, se obtiene que se retiraron 6300 metros lineales de cableado aproximadamente.

2. DEPARTAMENTO DE OPERACIONES: SECCIÓN MANTENCIÓN Y MOVILIZACIÓN

COORDINACIÓN DE LA MOVILIZACIÓN MUNICIPAL

El encargado de Movilización Municipal, coordina de lunes a viernes de 8:00 a 17:15 hrs. el uso de los vehículos municipales a petición de los directores de cada área del Municipio.

Total, de vehículos livianos 23 total de vehículos, total de maquinarias 6, vehículo pesado 12, **total de vehículos municipales, 41.**

En cualquier otro horario distinto del mencionado los vehículos para realizar algún cometido, sábado, domingo, festivo o fuera del horario, son autorizados por la Alcaldía y el encargado de movilización.

Los cometidos que se realizan son: atenciones funerales; atención oficinas municipales; trabajos con máquina retroexcavadora; trabajos con minicargador; lavado de explanada caleta de pescadores, y apoyo a incendio con camión aljibe.

A continuación se muestra una estadística de características de cada vehículo y el combustible usado durante el año 2023 (Tabla)

LISTADO VEHÍCULOS LIVIANOS

N°	PLACA PATENTE	TIPO DE VEHICULO	AÑO	MARCA	TIPO DE COMBUSTIBLE
1	FDTX-44	CAMIONETA D MAX E4 2.5	2013	CHEVROLET	DIESEL
2	FDTX-43	CAMIONETA D MAX E4 2.5	2013	CHEVROLET	DIESEL
3	FDLJ-29	FURGON COMBO VAN 1.4	2012	CHEVROLET	BENCINA
4	FDLJ-32	FURGON COMBO VAN 1.4	2012	CHEVROLET	BENCINA
5	FDLJ-36	FURGON COMBO VAN 1.4	2012	CHEVROLET	BENCINA
6	HPXD-60	CAMIONETA D-MAX II CC 2.5D	2016	CHEVROLET	DIESEL
7	FGSJ-21	OFICINA MOVIL SPRINTER 315 CDI	2013	MERCEDES BENZ	DIESEL
8	FPYK84	STATION WAGON SANTA FE GLS 2.2	2013	HYUNDAI	DIESEL
9	JHFT63	RAM1500 4X4 3.6	2017	DODGE	BENCINA
10	KHJG-45	CAMIONETA NP300 4X4 2.3	2018	NISSAN	DIESEL

11	KHJG-47	NISAN NP300	2018	NISSAN	DIESEL
12	KWYR-69	CAMIONETA NISAN NP300	2019	NISSAN	DIESEL
13	RKYY-25	STATION WAGON KICKS	2022	NISSAN	BENCINA
14	SHLG-59	CAMIONETA T 60 DX 4X2	2023	MAXUS	DIESEL
15	SHLG-60	CAMIONETA T 60 DX 4X2	2023	MAXUS	DIESEL
16	SKYD- 96	STATION WAGON DELUXE 2.0 AUT	2023	HAVAL	BENCINA
17	XDG-089	MOTO CRF300L	2023	HONDA	BENCINA 93
18	XDG-088	MOTO CRF300L	2023	HONDA	BENCINA 93
19	SWGC-94	STATION WAGON KICKS 4X2 1.6 AUT	2023	NISSAN	BENCINA
20	SYTK-33	CAMIONETA L200 WORK CR	2024	MITSUBISHI	DIESEL
21	SYTK-34	CAMIONETA L200 WORK CR	2024	MITSUBISHI	DIESEL
22	SYTK-37	CAMIONETA L200 WORK CR	2024	MITSUBISHI	DIESEL
23	EYA-727	CARRO DE ARRASTRE VOFICINA	2018	VESPEK	-

LISTADO DE MAQUINARIAS

	LISTADO MAQUINARIAS MUNICIPALIDAD 2023				
N°	PLACA PATENTE	TIPO DE VEHICULO	AÑO	MARCA	TIPO DE COMBUSTIBLE
1	BZXT88	RETROEXCAVADORA 3C 4X4 T US	2009	JCB	DIESEL
2	KBLB-36	MINICARGADOR 246D	2018	CATERPILLAR	DIESEL
3	JL-6240	CHIPEADORA CHIPEADORA	2012	BANDIT	DIESEL
4	SPXG-80	RETROEXCAVADORA HMK102B	2023	HIDROMEK	DIESEL
5	SVJR-55	MOTONIVELADORA 140K	2023	CATERPILLAR	DIESEL
6	SSZB-69	BARREDORA HI-VAC 2512F	2023	ERDEMLI	

VEHICULOS PESADOS

	LISTADO VEHICULOS PESADOS MUNICIPALIDAD 2023				
N°	PLACA PATENTE	TIPO DE VEHICULO	AÑO	MARCA	TIPO DE COMBUSTIBLE
1	FXTW-10	BUS COUNTRY	2013	COUNTRY 29 DLX	DIESEL
2	HDLR-64	BUS IRIZAR	2015	MERCEDES BENZ	DIESEL
3	CDCS66	CAMION (ALJIBE) 4300	2009	INTERNATIONAL	DIESEL
4	JGDG29	CAMION ALJIBE AXOR 3236	2017	MERCEDES BENZ	DIESEL
5	DLJK65	CAMION (TOLVA) 15.180M	2012	VOLKSWAGEN	DIESEL

6	PPCP-83	CAMION (RECICLAJE) URBAN HFC 1042	2021	JAC	DIESEL
7	RTHX-97	CAMION (ALJIBE) CONSTELLATION 17.280 LR	2022	VOLKSWAGEN	DIESEL
8	RTHX-98	CAMION (ALJIBE) CONSTELLATION 17.280 LR	2022	VOLKSWAGEN	DIESEL
9	RTHX-99	CAMION (ALJIBE) CONSTELLATION 17.280 LR	2022	VOLKSWAGEN	DIESEL
10	SKDY-54	CAMION BACHEADOR M31H	2023	HAKO	DIESEL
11	SPXG-81	TRACTOCAMION AUMAN TRACTO 1944 E5	2023	FOTON	DIESEL
12	PWYW-88	REMOLQUE SRDD-1R-ES	2023	FUTURA REMOLQUES	X

TABLA DE COMBUSTIBLE

Consumos Producto por Periodo			**: Enero 2023 a Diciembre 2023**		
Producto			**: Gas93**		
Tipo de consumo			**: Pesos ($)**		

Pat.	Enr	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos.	Sept.	Oct	Nov.	Dic.
XDG-088	0	0	0	0	0	0	2.689	9.939	7.884	10.690	15.531	0
XDG-089	0	0	0	0	0	0	2.959	9.332	4.813	10.096	14.742	5.231
Total Mes	0	0	0	0	0	0	5.648	19.271	12.697	20.786	30.273	5.231
TOTAL 93.906												

Consumos Producto por Periodo			**: enero 2023 a Diciembre 2023**		
Producto			**: Gas95**		
Tipo de consumo			**: Pesos ($)12.454.464**		

Patente	**Enero**	**Febrero**	**Marzo**	**Abril**	**Mayo**	**Junio**	**Julio**	**Agosto**	**Septiembre**	**Octubre**	**Noviembre**	**Diciembre**
FDLJ-29	**50.452**	**0**	**0**	**118.390**	**302.142**	**311.096**	**410.936**	**267.567**	**188.778**	**346.700**	**242.210**	**375.383**
FDLJ-32	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**117.348**	**0**
FDLJ-36	**80.000**	**67.619**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

JHFT-63	0	0	0	0	95.513	0	174.648	456.758	100.004	203.077	440.000	319.826
RKYY-25	274.128	208.625	239.387	403.484	306.509	288.416	395.505	357.782	400.292	476.383	317.214	424.931
SKYD-96	0	70.102	218.314	314.382	420.520	493.695	176.067	264.642	247.836	292.098	289.849	105.611
SWGC-94	0	0	0	0	0	0	0	0	0	94.390	360.355	345.500
Total Mes	404.580	346.346	457.701	836.256	1.124.684	1.093.207	1.157.156	1.346.749	936.910	1.412.648	1.766.976	1.571.251

TABLA DE COMBUSTUBLE

Consumos Producto por Periodo			: Enero 2023 a Diciembre 2023		
Producto			PD		
Tipo de consumo			Pesos ($)43.625.898.-		

Patente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	NoV	Dic
BZXT-88	120.000	0	0	0	50.001	329.999	0	240.000	0	120.548	0	0
CDCS-66	86.057	0	0	0	0	0	0	0	0	233.943	464.000	0
DLJK-65	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	350.000	250.000

FDTX-43	0	0	0	0	0	0	0	0	149.536	196.945	46.575	94.493
FDTX-44	236.603	65.216	257.051	198.843	437.474	510.842	441.385	383.956	549.272	156.698	188.888	432.980
FGSJ-21	80.000	0	78.209	0	0	0	69.240	104.043	109.613	107.355	0	66.421
FPYK-84	161.331	66.012	0	61.350	103.148	95.201	0	47.161	0	126.562	101.129	48.571
FXTW-10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	143.698
JGDG-29	788.792	610.638	206.637	270.628	739.372	371.015	398.985	252.180	277.820	190.008	259.055	552.597
KHJG-45	190.000	330.000	347.909	362.737	353.237	372.695	352.877	394.868	0	0	97.290	287.632
KHJG-47	222.619	50.000	247.984	245.782	278.847	322.247	276.786	298.300	260.201	280.765	272.581	112.140
KWYR-69	239.158	294.073	325.584	323.292	385.581	254.040	379.680	329.913	331.702	221.631	345.634	168.363
PPCP-83	0	0	0	0	0	65.842	0	0	86.687	0	0	0
RTHX-97	0	0	120.006	699.994	796.714	553.286	550.000	620.000	399.991	579.009	600.000	450.000
RTHX-98	600.000	449.000	750.000	450.000	450.000	450.000	450.000	0	0	300.000	0	750.000
RTHX-99	530.000	150.000	742.000	149.951	0	0	0	589.049	450.000	300.000	600.000	650.000

SHLG-59	**137.030**	**287.362**	**170.063**	**165.189**	**178.721**	**110.600**	**110.605**	**98.350**	**91.831**	**173.608**	**205.367**	**180.415**
SHLG-60	**174.541**	**218.189**	**177.416**	**128.787**	**127.518**	**122.854**	**135.960**	**99.011**	**63.603**	**119.757**	**65.086**	**120.232**
SKDY-54	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**124.811**	**107.610**	**124.978**	**48.852**	**75.069**	**0**
SPXG-80	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**188.711**	**447.840**	**553.449**	**108.710**	**0**
SPXG-81	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**400.000**	**0**
SVJR-55	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**610.654**	**0**	**0**	**229.835**
SYTK-33	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**61.097**
SYTK-34	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**59.534**
SYTK-37	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**56.900**
Total Mes	**3.566.131**	**2.520.490**	**3.422.859**	**3.056.553**	**3.900.613**	**3.558.621**	**3.290.329**	**3.753.152**	**3.953.728**	**3.709.130**	**4.179.384**	**4.714.908**

Total en combustibles:

TOTAL $43.625.898.-

3. SECCIÓN OPERACIONES

El área del Departamento de Operaciones, tiene especial relevancia para el Municipio, debido a que se relaciona directamente con la comunidad atendiéndola en los siguientes aspectos:

1) Apoyo para eventos de Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias.
2) Operativos de limpieza en la Comuna de Concón con Camiones de Contratista coordinados con Juntas de Vecinos.
3) Retiro de escombros, ramas o enseres en desuso, de la vía publica como de casas particulares, y retiro de basura de los blocks de Villa Primavera.
4) Retiro de área de dunas en sector de duna mayor.
5) Apoyo a las Juntas de Vecinos en Emergencia durante el periodo invernal.
6) Traslado de medias aguas en apoyo al Departamento Social.
7) Apoyo logístico a todos los Eventos durante todo el año, montaje y desmontajes de actividades municipales
8) Trabajos en reparación de aceras, reparación y limpieza parrillas de aguas lluvias, despeje de canales desmalezados sector borde costero y otros.
9) Confección tapas alcantarillado.
10) Retiro de caballares de la vía pública.
11) Carga camiones al vertedero Los Molles.
12) Limpieza de microbasurales en la vía pública en toda la Comuna.
13) Pintado pasos peatonales, línea media, y estacionamientos de discapacitados.
14) Mantención de Parque Ecológico La Isla con tres funcionarios.
15) Pintura y mantención dependencias municipales.
16) Confección de protecciones y rejas para dependencias municipales.
17) Cambio y reposición señalética en la vía pública.
18) Bacheos en calles Urbanas.
19) Arreglo de calle con motonivelador Los Romeros y Área Rural.
20) Reparación y pinturas de barreras camineras.
21) Limpieza de cauces y cuidados de agua de vertientes.
22) Rebaje y corte de árboles en caso de emergencia.
23) Apoyo a de emergencia en caso de incendios, accidentes de tránsito u otra emergencia.

4. MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA ACTÍVATE EN VERANO

19 de enero

Se realizó el punto de prensa con alcalde Freddy Ramírez y Camila Rubio, Seremi de educación y otras autoridades.

En el contexto del Programa, nos visitaron más 100 niños (as) de escuelas de la comuna, en el mes de enero.

FERIA MEDIOAMBIENTAL

24 de enero al 02 de febrero

Se realizaron 30 talleres con organismos públicos, organizaciones medioambientales, fundaciones y ONG

DÍA INTERNACIONAL DE LOS HUMEDALES

02 de Febrero

Alcalde Freddy Ramírez entrega certificación a monitores ambientales

FIRMA DE CONVENIOS

02 de febrero

Alcalde Freddy Ramírez firma convenio de colaboración con FIAA, ROC y Biocitizen

DÍA INTERNACIONAL DE LOS BOSQUES

21 de marzo

Plantación de 100 árboles entregados por Enap en el contexto mesa pulmón verde.

DÍA DEL PATRIMONIO CULTURAL

28 de Mayo

Stand del Parque, en actividades organizada en conjunto con Dirección de Cultura y Turismo, Municipalidad de Concón.

CITY TOUR TURÍSTICO PATRIMONIAL

27 DE MAYO

Recorrido Parque ecológico La isla, Roca oceánica, Club de Yates, Museo histórico y arqueológico

TALLER DE AVES Y FLORA NATIVA

04 de Junio, Invitación abierta a la comunidad

ACTIVIDAD CAPACITACIÓNDISTANCIA AVISTAMIENTO Y CARACTERISTACIÓN DE FAUNA MARFINA PROTEGIDA

30 de junio

Actividad en conjunto con SERNAPESCA donde se capacitó a nadadoras de la comuna de Concón.

LIMPIEZA DE PLAYA HUMEDAL DESEMBOCADURA RÍO ACONCAGUA

Plásticos: 1914 unidades

Vidrio: 171 unidades

Escombros: 8 unidades

Residuos sanitarios: 8 unidades

Metal: 139 unidades

Tela: 62 unidades

Papel/Cartón: 1422 unidades

Madera Procesada: 86 unidades

Orgánicos: 13 unidades

Colillas de Cigarrillos: 1500 unidades.

DÍA MUNDIAL DEL MEDIOAMBIENTE

05 de junio

Participación de 230 alumnos de escuelas de la comuna, se realizaron 13 talleres de educación ambiental y stand informativos

CELEBRACIÓN WIÑOL TRIPANTU

01 de Julio

Comunidad Cultural Lafkenko

MESA RETIRO DE CABLES EN DESUSO

La mesa comenzó en julio hasta diciembre retirando y ordenando más de 6300 metros lineales de cables en desuso.

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER INDÍGENA

7 de septiembre

Entrega al reconocimiento a su trabajo, Luisa Maribur, Presidenta Lafkenko

SEGUNDA FERIA MEDIOAMBIENTAL

2, 3, 4 y 5 noviembre
Jueves y viernes
estudiantes de la comuna
Sábado y domingo
público general
Se realizaron 10 talleres.
Participaron 14 stand de emprendedores

ACTIVIDAD MUNICIPAL DIFUNDIENDO PLAN DE MANEJO CAMPO DUNAR LA PUNTA DE CONÓN

29 y 30 de noviembre, sede el porvenir en coordinación con organizaciones ambientales

TALLER CON BUENA ENERGÍA

12 de diciembre 13 de junio y
Entrega de 300 kit energéticos
Taller realizado en conjunto con Seremi de Energía Valparaíso

INSTALCIÓN DE CONTENEDORES DE FECAS

30 de octubre
Instalación de 12 contenedores en la comuna de Concón.

RECICLATÓN PRODUCTOS ELECTRÓNICOS

16, 20 Y 21 de diciembre
En coordinación con ENAP REFINERÍA ACONCAGUA

5. PROGRAMA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL:

El Programa responde a la necesidad de la comunidad con soluciones de forma inmediata ante problemas como la proliferación desmedida de animales, tanto perros como gatos, accidentes y enfermedades de estos y de plagas, vectores sanitarios, como son garrapatas, murciélagos, pulgas, ratones, etc.
Este contempla tres grandes líneas de acción:

SUBPROGRAMA DE SERVICIOS VETERINARIOS: COMO ESTERILIZACIONES, CASTRACIONES, CONSULTAS, CIRUGIAS MENORES Y OTROS PROCEDIMIENTOS CLINICOS

Durante el año 2023, se realizaron los siguientes procedimientos: **125** esterilizaciones caninas con chip, **19** esterilizaciones caninas sin chip, **31** castraciones caninas con chip, **5** castraciones caninas sin chip, **114** esterilizaciones felinas con chip, **7** esterilizaciones felinas sin chip, **61** castraciones felinas con chip, **2** castraciones felinas sin chip, **119** consultas veterinarias simples, **40** consultas con procedimientos de primeros auxilios, **29** eutanasias por casos terminales, **8** cirugías menores, **20** hospitalizaciones, lo que da un total de **582** procedimientos..

OPERATIVOS SANITARIOS Y VETERINARIOS A ANIMALES MENORES

El Municipio en su compromiso de velar por una mejor calidad de vida de estos, ha realizado esta actividad por 18 años, y ha demostrado el gran beneficio para los animales de la comuna, ya que ha disminuido considerablemente la proliferación de vectores, denuncias por malas condiciones físicas y sanitarias de las mascotas de la comuna.
El año 2023 se realizaron solo 10 Operativos Sanitarios en diferentes sectores de la comuna, donde se examinaron, vacunaron y desparasitaron interna y externamente a **1452 perritos y 292 gatitos.**

FUMIGACIONES Y DESRATIZACIONES.

Durante el año 2023 se realizaron solamente **10** servicios de fumigaciones y/o desratizaciones para hogares que contaban con graves problemas de plagas.

TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS

a. Con fondos de SUBDERE, se realizaron entre los meses de enero y febrero 2023, **501** esterilizaciones de mascotas, hembras caninas **105**, hembras felinas **127,** machos caninos **140** y machos felinos **129**. Este programa estuvo orientado a los sectores de alta vulnerabilidad y de altos índices de reproducción y que pudiese generar un alto impacto en la fauna silvestre.
b. Durante el año 2023 se han inscrito en el Registro Nacional de Mascotas **932** mascotas de forma digital y presencial en nuestras oficinas.
c. Además de atender denuncias de falta a la tenencia responsable de mascotas.

PROCEDIMIENTOS REALIZADOS	**TOTAL**
Esterilizaciones caninas c/chip	**230**
Esterilizaciones caninas s/chip	**19**
Esterilizaciones felinas c/chip	**241**
Esterilizaciones felinas s/chips	**7**
Castraciones caninas c/chip	**171**
Castraciones caninas s/chip	**5**

Castraciones felinas c/chip	**190**
Castraciones felinas s/chip	**2**
Consultas	**119**
Consultas con primeros auxilios	**40**
Consulta a domicilio	**2**
Eutanasias	**29**
Amputaciones	**0**
Hospitalizaciones	**20**
Cirugías Menores	**8**
Perros vacunados y desparasitados Interna y externamente	**1452**
Gatos vacunados y desparasitados interna y externamente	**292**

TOTAL DE MASCOTAS ATENDIDAS	**2827**

ANEXO N°1

COORDINACIÓN INSTALACIÓN DE BATEA CON JJVV 2023

Juntas de Vecinos SECTOR URBANO	**Juntas de Vecinos SECTOR RURAL**
El Porvenir	Independencia
Vista al Mar	Los Pinos
Los Romeros	Comités de adelanto
Caleta Higuerillas	Lomas del Valle
RPC III	Altos de Concón
Los Troncos	Cumbres de Concón
Villa Concón	Los Castaños
Villa Concón 2	Los Peumos
Nueva Concón	Lomas de Concón
Bosques de Montemar	Nueva Ilusión
El Carmen	Villa Paraíso
Los Tres Esfuerzos	Los Avellanos
Lomas de Montemar	Los Eucaliptus
Villa Aconcagua	Portal del Mar
Concón Sur	La Higuera
Balneario	Altos La Cantera
La Isla	Nueva Milenium
Desembocadura Río Aconcagua	Condominio
El Mirador	Maximi.de.Torquemada
Villa Magisterio	Los Peumos
Comité Covietro	Santa Inés
San Andres	
Grupo Alerta Playa Amarilla	
Las Gaviotas	

ANEXO N° 2

IMAGNES DE TRABAJOS REALIZADOS

SERVICIOS DE PINTADO DIURNO Y
NOCTURNO

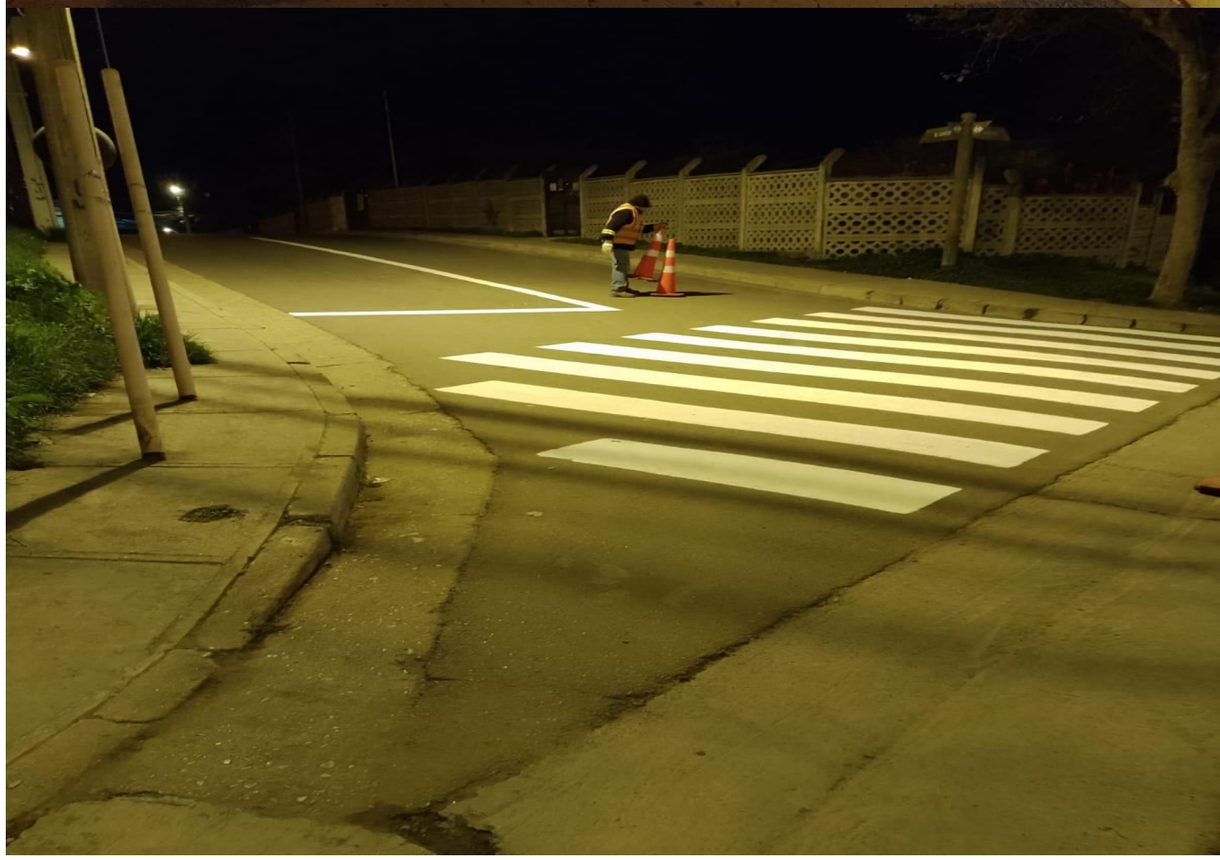

LIMPIEZA DE CANALES

LIMPIEZA DE LA COMUNA

DESPEJE Y DEMALEZADO

ANEXO N° 2: EMPRESAS CONTRATISTAS AÑO 2023 (MILES $)

Empresa	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Cosemar RRS	$98.663.907	$94.323.123	$88.045.009	$3.766.878	$78.000.000	$78.000.000	$92.448.033	$98.663.907	$98.663.907		$98.663.907	$98.663.907	**$646.870.539**
Servintegral	$72.594.165	$72.433.515	$72.074.730	$72.074.730	$72.347.835	$71.603.490	$71.689.170	$81.693.503	$24.504.328	$4.155.480	$55.624.170	$6.276.060	**$459.968.060**
Redes	$8.823.697	$8.707.687	$8.829.214	$8.822.380	$9.754.696	$10.568.183	$10.819.260	$11.732.022	$11.394.665	$11.248.191	$11.083.557	$11.510.005	**$123.293.557**
Cosemar Barrido de calles				$11.904.008	$89.280.061	$89.280.061	$89.280.061	$89.280.061	$89.280.061	$89.280.061	$89.280.061		**$636.864.435**
Veolia		$24.248.148	$24.850.382	$21.078.981	$28.123.928	$22.760.770	$24.201.465	$29.371.179	$27.852.734	$28.147.019	$26.968.155		**$208.504.231**
Luis Estay	$13.099.998	$13.099.998	$13.099.998	$13.099.998	$13.099.998	$13.099.998	$13.951.487	$13.951.487	$13.951.487	$13.951.487	$13.951.487	$13.951.487	**$123.008.916**
CLES				$7.550.667	$16.180.000	$16.180.000	$16.180.000	$16.180.000	$16.180.000	$16.180.000	$16.180.000	$16.180.000	**$136.990.667**

CUENTA
PÚBLICA
Concón 2022
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Dirección de **Cultura**

ACTIVIDADES DIRECCIÓN DE CULTURA

ÁREA DE GESTIÓN PROGRAMAS CULTURALES

1.- PROGRAMA FORTALECIMIENTO CULTURAL E INCENTIVO A LOS ARTISTAS LOCALES

GESTIONES DEL PROGRAMA

En relación al año anterior (2022), el cual estuvo marcado por la pandemia, dejando sin efecto actividades presenciales en su inicio y luego con aforos, el 2023 fue completamente distinto. Desde un verano repleto de actividades que fueron cogestionadas con otras Direcciones y las de nuestra propia gestión, el año que corrió se destacó por una planificación que se sostuvo en base a la experiencia adquirida el año anterior; se dio espacio a muchos artistas que no habían sido considerados últimamente, se trabajó la cogestión junto a agrupaciones comunitarias culturales en organización de actividades que fomentan el trabajo de artistas y artesanos, se brindaron nuevas becas, se generaron itinerancias con artistas y muestras de talleres en otras comunas, se siguió con el modelo de monitores en talleres folclóricos pero esta vez con un monitor para cada agrupación generando una gala y una muestra, entre otros resultados.

1.1.- Redes sociales

Solamente en Instagram Cultura conseguimos 3,468. Principalmente se utiliza como medio de difusión de las actividades y notas de interés en literatura, artesanía, música, artes escénicas, patrimonio, autocuidado, actividades entre otros.

1.2.- Actividades y eventos culturales

Se efectuaron actividades presenciales en su mayoría. Entre enero y febrero se realizó apoyo logístico y de producción en la generación de propuestas de artistas coordinación y organización de las actividades en conjunto con otras Direcciones como fueron: la Fiesta de la Empanada, Fiesta Avanzamos Contigo, la Corvina Conconina más Larga del Mundo, Expo Fan, Día del Amor y Cierre del Verano.

<u>Enero</u>

Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas de Concón presenta: “Concierto de Cierre 2022”

En el Centro Cultural Casa Abierta de la comuna, la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón realiza cierre de sus actividades del año 2022.
Una gran jornada cultural- familiar, en la que se logró visualizar todo el trabajo y aprendizaje obtenido por los alumnos de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas en el año 2022.

Teatro en Verano, Plaza Las Sirenas.

En contexto de la actividad municipal “Contigo en Plaza Las Sirenas”, se llevó a cabo una actividad cultural y social, en la cual Dideco aportó con sus oficinas de juventud y participación ciudadana, mientras que la Dirección de Cultura con Museo, Biblioteca y Citec, quienes aportaron con charlas, exposiciones y viajes virtuales. Mientras que el programa Cultural gestionó la presentación de la obra de teatro “Sueño de una Noche de Verano” de Shakespeare. Una actividad potente que congregó a los vecinos de Concón Sur y alrededores.

Febrero

XVII Versión Expo Arte.
Luego del receso pandémico, en 2023 volvió la Expo Arte como era de costumbre. 2 días de Arte, Letras y Patrimonio que congregaron a 16 expositores y alrededor de 20 artistas, quienes mostraron sus talentos, dentro de lo más destacado de nuestra comuna.

Festival de Rock Parque Vista al Mar.
Con el fin de dar espacio a distintos estilos musicales, en conjunto con los integrantes del grupo Rock Metal conconino “Nemesis”, se cogestionó el evento Infernal Fest, que juntó a bandas de la región y un plato fuerte a nivel nacional como es “Dorso”. Fiesta del rock metal con una convocatoria masiva y con música de gran nivel y segura. Tod gracias al trabajo en conjunto con las bandas locales, la JJVV del sector y los vecinos.

Museo Nocturno
El Museo Histórico y Arqueológico de Concón realiza la actividad denominada “Museo Nocturno” en dependencias del Museo Histórico y Arqueológico de Concón. En esta actividad, el Museo abre sus puertas en un horario especial para recibir a la comunidad y visitantes, dar a conocer sus colecciones y ofrecer experiencias lúdicas, patrimoniales y artísticas. El programa de la actividad consideró: Visitas guiadas a la exhibición histórica y arqueológica del Museo. - Experiencia de realidad virtual con CITEC. Inauguración de Exposición del Taller de Pintura “Mirada Patrimonial” dirigido por la artista Macarena Fernández.

Marzo

Exposición Muestra Ancestral.
En relación al Patrimonio, se apoyó la exposición de escultura “Memoria Ancestal”, que recogió el trabajo de las exponentes Faby Lefiman y Jani Kiitos, cuyos trabajos se inspiran en nuestras culturas ancestrales, pueblos originarios y los mapuches. Parte del material que utilizaron proviene de sitios arqueológicos que se han encontrado. La exposición se mantuvo desde el 01 al 15 de marzo.

Día Nacional de la Cantora Chilena.
Junto al mes de la mujer, se generó la actividad en honor de la cantautora chilena: lanzamiento del disco ‘Constelación’ de la cantautora e intérprete Viviana Morales y su agrupación ‘Vivi y Los Reptilianos”, junto a la música del Grupo Meliche y otras invitadas locales en Centro Cultural Casa Abierta de la comuna.

Espacio Mujer
La Municipalidad de Concón a través de las diferentes Direcciones Municipales, generan en conjunto una propuesta que tiene como finalidad desarrollar un espacio que fomenta y promueva el papel de la mujer conconina en todos sus roles.
Stand de emprendedoras, stand servicios para la mujer, patio de comidas, sector infantil, un nutrido programa con tips completamente alusivos a la conmemoración del 8M. La Dirección de Cultura realiza trabajo de coordinación escenario con programa y artistas alusivos, junto a eso la gestión del “Pueblo Cultural” que es la convocatoria, logística e instalación de los más destacados cultores de la comuna y que realza nuestro patrimonio e identidad en la actividad.

Abril

Día Nacional de la Danza
Por el Día Internacional de la Danza, se llevó a cabo la instancia "Danzas del mundo" en la Escuela Oro Negro, iniciativa que es parte de la búsqueda de la creación de audiencias artísticas entre niños, niñas y jóvenes y la puesta en valor del trabajo de diversos artistas y representantes de nuestra comuna en el área de la Danza.
Quienes nos acompañaron en esta gran jornada: Grupo folklórico Violeta Parra, Grupo Folklórico los Volcanes, Mayra Santis y Bastián Peña Campeones de Cueca Categoría Infantil Concón 2022, Teatrología Flamenkistica, Danzamira y Capoeira Nagó.

Muestra Folklórica Agrupación Jorge Valdovinos Valdovinos.
En el aniversario 22 del grupo folclórico Jorge Valdovinos Valdovinos, estuvimos presentes a través de la cogestión, equipos municipales con gasto en actividades municipales fueron importantes para que la actividad se desarrollara. Mientras que la agrupación subvencionó el traslado y alimentación del grupo folclórico Los del Mauco de Casablanca. El valor de nuestras tradiciones se pone en frente a una gran asistencia de asistentes.

Día del Patrimonio.
La Dirección de Cultura prepara un variada propuesta, que consta del cierre del frontis del Museo Histórico y Arqueológico de la comuna: Avda. Santa Laura entre calles 6 y 7, todo esto para realzar el Patrimonio Natural, Histórico, Cultural de la comuna, a través de charlas informativas de nuestras culturas originarias, talleres ancestrales, talleres infantiles, videos informativos, de lugares a visitar, muestra de Artesanía y rituales con agrupaciones indígenas locales, teatro patrimonial, visitas guiadas, trekking cultural a espacios con identidad local y entrega de folletería cultural, lo que hace de esta celebración un imperdible panorama familiar y cultural.

Mayo

Exhibición y Muestra de Pintura en Colegio Rayen Caven con Fundación Skansen.
El 25 de mayo el colegio Rayen Caven recibió la visita del destacado pintor Roberto León, quién compartió una clase de Artes Visuales y pintó una “Marina” que fue donada al establecimiento educacional. Los y las estudiantes pudieron apreciar su trabajo en vivo y en directo y además realizaron obras que participaron en el concurso “Pintando Taiwan” que promueve la embajada de ese país. Esta actividad es parte del convenio de colaboración que existe entre nuestro municipio y la Fundación Cultura Skansen, quienes se dedican a promover el arte y la cultura en toda la región. Llevando el Arte a todos los establecimientos públicos y privados que lo necesiten.

Junio

Teatro: Itinerancia Taller de Teatro Municipal, mes de junio
3 funciones (Concón, Puchuncaví y Quintero).
Con un trabajo en conjunto, gracias al convenio de colaboración Ramal Cultural, que compete a 12 comunas de la quinta región, se realizó la itinerancia del taller de teatro municipal con la obra “El Médico a Palos”. 3 funciones en Concón, Puchuncaví y Quintero, una actividad que requiere de mucha coordinación y cuidado. Cabe destacar que el elenco constó de más de 20 personas, quienes pudieron beneficiarse de esta experiencia y al mismo tiempo beneficiar a los asistentes que no bajó de las 100 personas por función.

Concierto Educativo "Orquesta Mundos Reunidos" en Salón Colegio María Goretti y para "La no violencia hacia las personas adultas mayores" en la Capilla Santa Teresa de los Andes de Vista al Mar.
En una jornada doble, la orquesta "Mundos Reunidos" a cargo del destacado músico nacional Hugo Pirovic (grupo Congreso) se presentó con su repertorio de música Barroca en jornada am para los alumnos del colegio María Goretti a modo educativo y luego en jornada pm en la parroquia Santa Teresita de Los Andes en contexto del día de la "No Violencia hacia los Adultos Mayores".

Teatro: Obra "Concón …… el Regreso"
La Compañía de teatro local "Ucronía Teatral" desde hace un buen tiempo viene presentando y difundiendo la obra: "Concón … el regreso" excelente trabajo de investigación y puesta en escena de la desconocida historia y descendencia de nuestra comuna. Durante el año 2023 se generó alianza entre la Dirección de Cultura y la Compañía local "Ucronía Teatral" para llevar nuestra historia y patrimonio a los colegios de la comuna. Fue así que se gestionó la presentación de la obra en: Liceo Politécnico de Concón, Escuela Irma Salas de Caleta Higuerillas y Escuela Oro Negro en Concón, cumpliendo así con las directrices de fomento y difusión del patrimonio histórico- cultural local entre nuestros estudiantes.

Concierto Educativo "Orquesta Marga – Marga" en Colegio Rayen Caven.
También en junio se llevó a cabo un concierto educativo de música clásica junto a la Orquesta Marga - Marga para todo el colegio Rayen Caven. Repasando obras de artistas destacados en este tipo de música y fragmentos de música chilena al estilo de orquesta de cuerdas, los estudiantes de todas las edades pudieron disfrutar de 1 hora de música selecta junto a una orquesta de más de 15 músicos.

Julio

Ceremonia We Tripantu.
Porque creemos que Concón es un lugar de encuentro y respeto frente a nuestro patrimonio, celebramos el Wiñol Tripantú en el Parque Ecológico La Isla, junto a la Comunidad Mapuche Lafkenko, en la apertura de su nuevo centro ceremonial. Este hito se realizó en la desembocadura del Río Aconcagua, con actividades como el Taller de Telar y Cerámica, Música Ancestral, Almuerzo Mapuche Comunitario, Charlas de Artesanías, juegos de Palín, y por supuesto la gran Ceremonia Rogativa.

Teatro, Obra "Médico a Palos".
Con esta imperdible obra dimos inicio a nuestro ciclo teatral 2023, con la presentación de la compañía del taller de teatro de la Ilustre Municipalidad de Concón "Corazones Agitados" y el montaje "Médico a palos" del francés Moliere. Con el salón principal del Centro Cultural Casa Abierta repleto de público comenzamos este nuevo ciclo tetral.

Muestra de Danzas Folclóricas por agrupaciones locales.
Correspondiente a la muestra semestral de taller para los grupos folclóricos de Concón, se llevó a cabo una actividad versátil, ya que pudimos apreciar por un lado la destreza de los integrantes de cada grupo en cada danza y estilo que interpretaban con mucha desenvoltura, y por otro lado fue una instancia de aprendizaje frente a las tradiciones de nuestro país y Latinoamérica. Una tarde exitosa con presentaciones de 10 grupos folclóricos además de los entremeses del grupo musical "Los Huasos Conconinos" que proveyeron de cuecas, tonadas, vals y corridos.

Día Nacional del Cuequero
Este año, y gracias a que el clima nos acompañó -recordemos que el 2022 un frente de mal tiempo lo suspendió-, pudimos realizar el esquinazo en honor al día del Cuequero y la Cuequera. Una actividad desarrollada en la feria Porvenir y que contó con la participación de parejas de grupos folclóricos de la comuna, campeones comunales de cueca, parejas de gente que de forma natural iba pasando y se quedó a participar de la intervención, además de músicos conconinos en vivo como es don Francisco Marín "Tío Pancho" y Viviana Morales junto a "Los Reptilianos".

Muralismo en los barrios.
"MURALGRAFF EN TU BARRIO" fue un espacio dedicado a las artes visuales y urbanas, en una actividad completamente abierta y gratuita para toda la comunidad, en donde alrededor de 20 artistas visuales dieron vida a todos los grafittis y murales con que cuenta en este momento la multi cancha de Villa Primavera.
Además de haber sido un trabajo en conjunto con la Administración Central y los vecinos de Villa Primavera.
Aquella tarde también tuvimos la compañía de artistas urbanos de la música, quienes sellaron una jornada de arte, reflexión y entretenimiento.

Danza Proyecto "INSANIA".
Porque creemos en el arte y la cultura como herramientas para reflexionar y sanar, el 28 de julio se exhibió "Insania: danza performance sobre la salud mental". Un proyecto que explora en las distintas dimensiones de la salud mental por medio de la danza y la performance, buscando sensibilizar en el tema. Y es que la muestra se compone de las sensaciones y reflexiones hechas a partir del trabajo con la Corporación Bresky de Valparaíso, dedicada a la rehabilitación y el tratamiento en el ámbito psicosocial.
Proyecto financiado por Fondo nacional de Fomento y Desarrollo de las artes escénicas 2023 y el aporte de la I. Municipalidad de Concón.

Agosto

Expo Concón
Cada año en el mes de agosto la comuna disfruta de esta importante actividad dedicada a promocionar nuestra identidad y promover a emprendedores, productores locales, artistas, artesanos y cultores de nuestra comuna. La Dirección de Cultura en trabajo y coordinación en conjunto con los distintos Departamentos Municipales, realiza trabajo de coordinación de escenario y artistas, además de la gestión del "Pueblo Cultural" en la actividad, que es la convocatoria e instalación de los más destacados gestores culturales de la comuna en la actividad.

Septiembre

Día de la Mujer Indígena
Una mañana de rogativa y compartimiento del saber ancestral de nuestros pueblos originarios y el rol de la mujer en la comunidad, junto a la organización Lafkenko y delegaciones de colegios de la comuna, se realizó una emotiva jornada en el centro ceremonial ubicado en el Parque Ecológico La Isla de la comuna.

Fiesta Criolla
Fiesta tradicional que reúne a la comunidad en torno a las celebraciones de fiestas patrias, entre los días 15, 16, 17 y 18 de septiembre, en el cual se realiza trabajo en conjunto y colaborativo con Dideco en la coordinación de escenario y artistas e instalación del "Pueblo Cultural" en el cual se reúnen a exponer cultores y artesanos de excelencia local.

Octubre

Día Nacional del Circo Chileno
Cada mes de septiembre la efeméride nacional nos indica la celebración del Día Nacional del Circo Chileno, con el objetivo de reconocer una tradición popular que lleva siglos entreteniendo a la familia. Como municipio se elaboró propuesta conjunta con la agrupación artística local "Aéreos 7 colores" quienes a través de la subvención municipal 2023 solventaron parte de los gastos de esta celebración. La programación contempló talleres, show de payasos y varieté.

Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas de Concón presenta: "Concierto de Primavera"
Actividad enmarcada en la celebración del Día Nacional de la Música Chilena, , abierto a toda la comunidad, realizado en Centro Cultural Casa Abierta y con un gran marco de público asistente, presentó está tarde de clásicos de la música mundial y demostró el gran trabajo que realiza la Orquesta Infantil y Juvenil de cuerdas, junto a niñas y adolescentes de nuestra comuna.

Concierto ¡!Cantata Latinoamérica Vive ¡!
Fue en la Plaza Patricio Lynch de la comuna escenario ideal para celebrar el Dia Nacional de la música chilena, donde se llevó a cabo la "CANTATA LATINOAMÉRICA VIVE" que contó con la presencia del coro de la UCAM local y la voz de la soprano Constanza Domínguez.
Actividad completamente abierta a la comunidad.

Exposición Muestra Floral 2023
Como cada año y en conjunto con el municipio se realizó la tradicional Muestra Floral de la Agrupación del Club de Jardines y Arte Floral de Concón que ya cumplió 17 versiones, y que este año se denominó: "Compartiendo Primavera". Una hermosa puesta en escena con destacados arreglos florales, que interpretaron la primavera en distintos estilos.
La actividad se llevó a cabo en las dependencias del Centro Cultural Casa Abierta, y deleitó a cientos de personas con hermosos arreglos florales.

Noviembre

Gala Aniversario 25 años Agrupación Folclórica "Baila y Canta Pueblo"
El grupo inicia su trabajo en agosto del año 1998, hace 25 años, consolidándose, así como un referente del folclor en la comuna de Concón.
La Agrupación folclórica "Baila y Canta Pueblo", cuenta con 30 integrantes, divididos en dos grupos: uno grupo de danza y otro musical, que han desarrollado sus talentos en diferentes escenarios de nuestro país y también en el hermano país de Argentina.
La Escuela Irma Salas Silva de Caleta Higuerillas, fue el escenario escogido para la celebración de estos 25 ininterrumpidos años, con una escuela repleta de público disfrutamos de una inolvidable jornada de música y folclor.

Teatro Obra: "Víctor tiene Sentido y Razón"
"Concierto Teatral para Víctor Jara", obra que el pasado año 2023 cumplió 20 años de recorrido por Chile y Latino américa, y cuyo autor es el actor y director teatral conconino René Rojas, quien se presentó con su equipo completo, entre músicos, actores y artistas.
"Teatro tiene sentido y razón" es una pieza histórica de nuestra memoria chilena para conmemorar los 50 años del Golpe de Estado, que se rescata a través del teatro con una estructura transparente y delicada de los hechos en el cual se vió sumergido Chile. A sala llena, la función fue una inolvidable jornada, en el Centro Cultural Casa Abierta Enap.

“V Versión del Festival Puente”
Esta nueva versión del festival puente es denominada: “Encuentro Interoceánico de las Culturas 2023” y que tiene como objetivo mostrar la vida cultural de diferentes territorios y unificarlos a través de un “encuentro”, que se permitan vincular y potenciar del quehacer artístico, entre las comunidades.
La Dirección de Cultura en un trabajo en conjunto y colaborativo con la Fundación Orquesta Marga-Marga, presentan estas dos jornadas de música y cultura.
La Plaza Patricio Lynch fue el escenario perfecto para la primera jornada y recibir a la agrupación Maikú de Puchuncaví y a la murga infantil “Revolución Carnavalera” del Campamento Manuel Bustos de Viña del Mar.
La segunda jornada de festival tuvo al Club de Yates Higuerillas como escenario perfecto para disfrutar de la música de la Orquesta Marga – Marga junto a músicos invitados de países como: Inglaterra, Filipinas y Australia.

Premios Regionales de Arte, Cultura, Patrimonio 2023
La Secretaría Regional de las Culturas las Artes y el Patrimonio Valparaíso designó a la comuna de Concón para ser sede de ceremonia de “Premios Regionales Arte, Cultura y Patrimonio 2023” ceremonia que destaca a 6 cultores de la región, la premiación fue en la terraza principal de la emblemática Playa Amarilla de Concón, ceremonia que realzó al patrimonio natural y cultural de nuestra comuna.

Conmemoración de la “No Violencia a la Mujer”
La Dirección de Desarrollo Comunitario cada año prepara una simbólica conmemoración que promueve y fomenta la no violencia a la mujer en todos sus ámbitos. La Dirección de Cultura en esta ocasión realizó un importante trabajo colaborativo y de coordinación gestionando la presentación de la obra de teatro: “La mala madre” con la gestora teatral y local Camila Carmona. Temática que pone en jaque el tema y que desafía a seguir luchando día a día por una realidad más digna y justa para todas las mujeres.

Diciembre

Cierre de Talleres Programas Culturales
Actividad realizada en el Espacio Cultural y en el cual se realizó una muestra de cada uno de los talleres gestionados por la Dirección de Cultura Municipal, ejecutados durante el año, siempre teniendo como propósito que la cultura sea un bien de libre acceso para todos, siendo la comunidad se empodere de la creación artística.

Teatro Obra, “Tres Tristes Tigres”
Un clásico del teatro chileno “Tres Tristes Tigres” del destacado autor nacional Alejandro Sieveking, fue la gestión de la Dirección de Cultura para la comunidad de Concón. En Centro Cultural Casa Abierta y a sala llena, cerramos una nueva jornada del mejor teatro nacional junto a nuestra comunidad.

Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas de Concón presenta: “Concierto de Navidad”
Concierto realizado en Centro Cultural Casa Abierta acompañado de alta concurrencia de nuestros vecinos de la comuna y autoridades invitadas quienes disfrutaron de todo el repertorio navideño preparado por los alumnos de nuestra Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal.
Evento que dio cierre a las actividades año 2023.

Concierto “Solsticio de Verano”
Tradicional Concierto de Verano, un clásico que esta vez, tuvo como protagonista a la Orquesta Marga- Marga, con una selección de las mejores melodías navideñas junto a la destacada cantante de jazz- fusión local Francisca Santa María.

Con el anfiteatro natural de fondo y un gran marco de público, se desarrolló esta inolvidable jornada cultural -familiar.

Fiesta de Navidad

La Dirección de Cultura, realiza trabajo en conjunto con Dideco y coordina escenario y presentación de artistas en la actividad, realizada en el Estadio Atlético de la comuna.

GESTIONES DEL PROGRAMA

Coordinación de talleres culturales abiertos a la comunidad y gestión en el proceso de becas culturales.

1.3.- Entrega de Beca Cultural

Durante el año 2023 se otorgaron 4 aportes, considerando con un total de $1.453.030.-

Nombre del beneficiario/a	**Aporte**	**Destino**	**Decreto**
Beneficiario N°1	$700.000.-	Traslado alojamiento y alimentación para representar a Concón y a la V región en en el nacional juvenil de cueca 2023	D.A 0722 del 2 de marzo 2023.
Beneficiario N° 2	$125.160	Encuentro Patrimonial de Sabores y Saberes de Comunas Magicas de Chile en la Region de los Lagos.	D.A 0686 del 2 de marzo 2023
Beneficiario N°3	$127.870	Encuentro Patrimonial de Sabores y Saberes de Comunas Magicas de Chile en la Region de los Lagos	D.A 0721 del 2 de marzo 2023
Beneficiario N° 4	$500.000.-	Pasajes para Gira en Berlin, presentación del monologo Mala Madre	D.A 1834 del 9 de junio de 2023.
Total, aporte anual			$1.453.030.-

1.4.- Talleres abiertos a la comunidad

Talleres que abarcaron diversas disciplinas de las artes, entre los meses de abril a diciembre de manera presencial

1.-Alambrismo

Taller impartido por el Sr. Luis Moraga, reconocido artesano de la comuna quien desarrollo la técnica del alambrismo, el taller tuvo una asistencia de 12 alumnos y funcionó en Salón Adulto Mayor.

2.-El Arte de Dibujar y Pintar

Taller impartido por el Sr. Víctor Petit – Breuilh, destacado pintor de nuestra comuna en la sede vecinal de Villa Independencia. El taller contó con 12 alumnas que asistieron en forma regular al taller, trabajando en dibujo y pintura libre.

3.-Vellón Agujado

Taller impartido por la artesana Sra. Corina Andrade, quien a través del taller convocó 15 alumnas que asistieron regularmente. Dicho taller se llevó a cabo en el Sede Vecinal Villa Concón 2.

4.- Música Urbana

Taller impartido por el Sr, Iván Erazo Encina, ingeniero en sonido, productor musical y artista urbano de nuestra comuna que con su experiencia logró transmitir sus conocimientos de creación y grabación de música urbana a sus 10 alumnos, taller impartido en la Biblioteca Pública Municipal José Naranjo de Concón.

5.-Globoflexia y Arte con globos

Taller impartido por Sra. Aggy Diaz, quién a través de la aplicación del desarrollo de la imaginación, la creatividad transmitió a sus alumnos la técnica del arte en globos El taller que contó con grupo de 10 alumnos y se efectuó en Sede Vecinal Nueva RPC 3.

6.-Creacion Audiovisual

Impartido por gestor cultural Sr. René Rojas, quién a través de distintas técnicas de creación audiovisual, taller impartido en Biblioteca Pública Municipal José Naranjo.

7.-Tejeduria en Telar y Macramé Taller impartido por la artesana Patricia Barría, quien a través de las diferentes técnicas de telar impulsó a sus alumnas a la creación de diferentes prendas utilitarias y decorativas. El taller contó con 12 alumnas y se efectuó en la sede vecinal Villa Independencia.

8.-Taller De Teatro Y Coreografía

Taller impartido por los profesores Lorena Goncalves y Mario Gatica. El taller contó con la formación de 23 alumnos como parte de un elenco que se mantiene activo y permanente por de 10 años de participación. El taller, tuvo como lugar de ensayo la Capilla Santa Teresita de Caleta Higuerillas trabajando en el montaje de la obra “El Médico a Palos”.

9.-Música Urbana

Taller impartido por el Sr. Iván Erazo, ingeniero en sonido y productor musical, el cual tuvo como objetivo desarrollar la composición de este estilo musical y manejo de escenario. El taller contó con 12 alumnos.

10.-Baile Urbano

Taller impartido por el Srta. Pamela Maray, el cual tuvo como objetivo enseñar conceptos básicos del estilo urbano y sus coreografías. El taller contó con 11 alumnas.

11.- Pintura

Taller impartido por el pintor local Fernando Concha, el cual enseño los estilos de acuarela y óleo, este taller conto con 23 alumnas y se ejecuto en la sede vecinal Las Gaviotas.

12.- Coaching Música Urbana

Taller impartido por el productor local Cristian Jiménez, el cual se ejecutó en Biblioteca Municipal José Naranjo Toro, con una asistencia de 5 alumnos.

13.- Diseño y Formulación de Proyectos Culturales

Taller impartido por la monitora Ximena López, Gestora Cultural y Magister en Arte Mención Patrimonio, el cual se ejecutó en Biblioteca Municipal José Naranjo Toro, con una asistencia de 18 alumnas y alumnos.

1.5.- Monitores para grupos folclóricos con personalidad jurídica

Los monitores para grupos los grupos folclóricos se comienzan a impartir de marzo a noviembre con el fin de fortalecer la puesta en valor de las agrupaciones folklóricas de la comuna.

Se conto con 6 monitores folclóricos y beneficio a 10 agrupaciones folclóricas con personalidad jurídica.

RESUMEN BENEFICIARIOS DEL PERÍODO

Dirección de Cultura
Talleres artísticos período 2023
Total: 400 usuarios beneficiados

PROGRAMA ORQUESTA INFANTIL Y JUVENIL DE CUERDAS DE CONCÓN

La “Orquesta Juvenil e Infantil de Cuerdas Municipal de Concón” nació a través de un proyecto adjudicado por la Municipalidad de Concón al Fondo de la “Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile”, en el año 2013.

Está compuesta por 29 niños, niñas y jóvenes, entre 8 a 18 años, residentes de la comuna. En ellas se imparten clases de violín, viola, violonchelo y contrabajo, guiadas por profesores de música especializados, complementándose con clases de teoría, solfeo y clases maestras a cargo de su director.
Durante todo el año los alumnos tuvieron clases semanales de manera presencial coordinadas en la sala de música, sala de radio y salón del Centro Cultural Casa Abierta.

GESTIONES DEL PROGRAMA
Formación musical de niños, niñas y jóvenes de la comuna, promoción, difusión y circulación de su quehacer e incentivo para fortalecimiento del proceso de aprendizaje a través de la coordinación de sus clases semanales, coordinación para la disposición de herramientas para el aprendizaje y gestión de presentaciones abiertas a la comunidad.

Funcionamiento.-

Cargo	**horas asignadas**	**Especificaciones**
Director de orquesta	3 horas semanales	· Desarrollar una planificación estratégica anual del funcionamiento de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón. · Dictar clases de teoría musical para los niños y niñas integrantes de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón. · Cumplir el rol de Dirección Orquestal de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón guiando a los alumnos y alumnas a la interpretación musical conjunta. · Trabajar coordinadamente con los profesores de interpretación en viola, violín, violoncello y contrabajo de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón. · Asesorar en los lineamientos de adquisición de nuevos insumos o instrumentos a la contraparte municipal. · Participación en instancias educativas de difusión musical de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón. · Participación en reuniones de equipo referentes a la orquesta junto a profesores, apoderados, alumnos y

		alumnas y contraparte municipal según se requiera.
Profesor de contrabajo	3 horas a la semana	· Desarrollar una planificación de las clases de contrabajo para el funcionamiento de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón. · Dictar clases individuales de contrabajo para los niños y niñas integrantes de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón. · Trabajar coordinadamente con el director de orquesta y los profesores de interpretación en viola, violín, violonchelo de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón. · Asesorar en los lineamientos de uso de los contrabajos para los alumnos y alumnas y para futuras necesidades en dicho ámbito. · Participación en instancias educativas de difusión musical de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón. · Participación en reuniones de equipo referentes a la orquesta junto a profesores, apoderados, alumnos y alumnas y contraparte municipal según se requiera.
Profesora de viola	3 horas a la semana	· Desarrollar una planificación de las clases de viola para el funcionamiento de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón. · Dictar clases individuales de viola para los niños y niñas integrantes de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón. · Trabajar coordinadamente con el director de orquesta y los profesores de interpretación en violín, violonchelo y contrabajo de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón. · Asesorar en los lineamientos de uso de la viola para los alumnos y alumnas y para futuras necesidades en dicho ámbito. · Participación en instancias educativas de difusión musical de la Orquesta

		Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón. · Participación en reuniones de equipo referentes a la orquesta junto a profesores, apoderados, alumnos y alumnas y contraparte municipal según se requiera.
Profesora de violoncello	3 horas a la semana	· Desarrollar una planificación de las clases de violonchelo para el funcionamiento de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón. · Dictar clases individuales de violonchelo para los niños y niñas integrantes de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón. · Trabajar coordinadamente con el director de orquesta y los profesores de interpretación en viola, violín, contrabajo de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón. · Asesorar en los lineamientos de uso de los violonchelos para los alumnos y alumnas y para futuras necesidades en dicho ámbito. · Participación en instancias educativas de difusión musical de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón. · Participación en reuniones de equipo referentes a la orquesta junto a profesores, apoderados, alumnos y alumnas y contraparte municipal según se requiera.
Profesora de violín módulo 1	4 horas a la semana	· Desarrollar una planificación de las clases de violín para el funcionamiento de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón. · Dictar clases individuales de violín para los niños y niñas integrantes de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón. · Trabajar coordinadamente con el director de orquesta y los profesores de interpretación en violín módulo 2, violonchelo, viola y contrabajo de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón.

		· Asesorar en los lineamientos de uso del violín para los alumnos y alumnas y para futuras necesidades en dicho ámbito. · Participación en instancias educativas de difusión musical de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón. · Participación en reuniones de equipo referentes a la orquesta junto a profesores, apoderados, alumnos y alumnas y contraparte municipal según se requiera.
Profesora de violín módulo 2	4 horas a la semana	· Desarrollar una planificación de las clases de violín para el funcionamiento de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón. · Instruir clases individuales de violín para los niños y niñas integrantes de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón. · Trabajar coordinadamente con el director de orquesta y los profesores de interpretación en violín módulo 1, violonchelo, viola y contrabajo de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón. · Asesorar en los lineamientos de uso del violín para los alumnos y alumnas y para futuras necesidades en dicho ámbito. · Participación en instancias educativas de difusión musical de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón. · Participación en reuniones de equipo referentes a la orquesta junto a profesores, apoderados, alumnos y alumnas y contraparte municipal según se requiera.

Actividades. -

Enero 2023

La Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón realiza cierre del año 2022 en un Concierto realizado en Casa Abierta en dónde asiste la familia de los estudiantes integrantes de la orquesta, así como también público general y autoridades invitadas.

Octubre

La Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas de Concón realiza el " Concierto de Primavera", actividad enmarcada en la celebración del Día Nacional de la Música Chilena, concierto abierto a toda la comunidad de Concón, realizado en Centro Cultural Casa Abierta. La actividad tuvo un gran éxito, en dónde el público se deleitó escuchando a nuestros alumnos quienes interpretaron un bello repertorio seleccionado.

Diciembre

La Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas de Concón realiza el " Concierto de Navidad", esta actividad se realizó en Centro Cultural Casa Abierta y estuvo acompañada de una gran concurrencia de nuestros vecinos de la comuna de Concón y autoridades invitadas. Evento que dio cierre al año 2023.

Colaboraciones de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas de Concón

Además, el Sexteto de Cuerdas Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón realizó colaboraciones en actividades municipales, tales como:

- Aniversario N° 63 de la Biblioteca Municipal "José Naranjo Toro".
- Celebración del día Mundial del Turismo, actividad realizada en Club de Yates de Concón.
- Firma de convenio entre Municipalidad de Concón y Banco Estado, actividad realizada en Liceo Politécnico de Concón.
- Invitación a participar por ENAP Refinería a firma de convenio entre CFT PUCV y ENAP, actividad realizada en Centro Cultural Casa Abierta.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO PARA LA COMUNIDAD EN BIBLIOREDES Y FOMENTO LECTOR

GESTIONES PROGRAMA

El programa abierto a la comunidad tuvo lugar de ejecución en la Biblioteca Pública N°235 José Alejandro Naranjo Toro.

En los meses de enero a diciembre funcionó con normalidad en la entrega de material bibliográfico, atención al público, uso del laboratorio de computación y rincón infantil. Se proyectaron variadas actividades de plan fomento lector para llevarse a cabo el año 2023.

Es así que la Biblioteca realizó el taller literario (de manera virtual), club de lectura, presentaciones de libros, cuentacuentos, taller de comic y cursos de alfabetización digital.

Durante este periodo ingresaron como nuevos usuarios inscritos para el préstamo de ejemplares a domicilio un total de 223 personas.

Material bibliográfico

La colección bibliográfica de la Biblioteca consta de más de 8.000 ejemplares. Los ejemplares de libros que ingresan a la Biblioteca para préstamos a domicilio son entregados por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio a través de la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas, desde el Sistema Nacional de Biblioteca Públicas y también por la compra con el presupuesto municipal asignado para el programa.

Préstamos material bibliográfico:

Cantidad Préstamos Enero-Diciembre 2023	
Recinto	**Total general**
235 BC1, Concón	5337

Mecanismo de Gestión Participativa

Durante los meses de abril a diciembre se realizaron actividades en conjunto con la Dirección de Cultura y las distintas oficinas de DIDECO, correspondientes a actividades, ferias y conciertos en distintos puntos de la comuna.

Se participó con la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas en encuentros de Bibliotecas de la región, clubes de lectura, actividades a lo largo del año en el proyecto “Memorias del Siglo XX”.

Presupuesto corriente y de capital, consumos básicos
Aporte anual 2023 …….M$13.594.-

Espacios culturales en salón de Biblioteca

- Área Infantil.
- Salón con estanterías de libros con colección general, colección chilena y colección de literatura general.
- Bodegas ejemplares de libros con estantería.
- Laboratorio de computación, 06 computadores.

Talleres, mediación y alfabetización Biblioteca
Taller de Literatura, abril-diciembre
El taller literario se desarrolló de manera online desde la pandemia Covid-19 a través de la aplicación GoogleMeet. En el año 2023 siguió con la misma modalidad, ya que tras la pandemia, la Dirección de Cultura se trasladó a las dependencias de la Biblioteca, utilizando el segundo nivel, en el cual antes se ubicaban la sala de estudio y lectura, lugar donde se impartía el taller.
El taller logró una participación de 23 usuarios. Con la gran convocatoria se realizó un curso avanzado y otro para principiantes los días miércoles y jueves respectivamente.
Al finalizar el taller los alumnos desarrollaron su creatividad y escritura en las diversas creaciones literarias.

Alfabetización Digital
El curso de Alfabetización Digital permite desarrollar en el usuario destrezas y conocimientos necesarios para informarse y comunicarse utilizando la tecnología, especialmente aquellas personas que nunca han trabajado con un computador.

El año 2023 se logró capacitar a 14 ciudadanos en cursos de Alfabetización Digital y Word Básico.

Mediación Lectora
Se realizó en forma permanente la lectura de cuentos mediante el uso del KAMISHIBAI (teatro móvil de madera) dirigida a niños y niñas de jardines infantiles y escuelas cercanas a la biblioteca.

Club de lectura, abril-diciembre
Las participantes del Club de Lectura se reunieron durante el 2023 cada 15 días y analizaron libros entregados por la Coordinación Regional de Biblioteca Públicas, para ejercer el derecho a la lectura.

Actividades de Biblioteca

ENERO

- Se retoma el apoyo a la Escuela de Verano con cuentacuentos todos los lunes del mes de enero.
- Cuentacuentos los miércoles, abiertos a la comunidad.
- Feria “Contigo en Plaza Las Sirenas”

ACTIVIDAD	**FECHA**	**LUGAR**
Atención a público	Lunes a Viernes	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Cuentacuentos para Escuela de Verano	Lunes	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Cuentacuentos	Miércoles	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Contigo en Plaza Las Sirenas	Sábado 28	Plaza Las Sirenas, calle Scipion Borgoño con Orion.

FEBRERO

- Permanece la atención a público dentro de los horarios de la Biblioteca.

ACTIVIDAD	**FECHA**	**LUGAR**
Atención a público	Lunes a Viernes	Biblioteca Pública N°235 de Concón

MARZO

- Se conmemora el Día Internacional de la Mujer con recomendaciones de literatura de género por las redes sociales de la Biblioteca.

ACTIVIDAD	**FECHA**	**LUGAR**
Atención a público	Lunes a Viernes	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Día Internacional de la Mujer	Viernes 04 Martes 08	Redes Sociales

ABRIL

- Comienzan las actividades de Mediación Lectora y Fomento Lector en la Biblioteca con jardines infantiles y colegios de la comuna todos los lunes y miércoles.
- Conmemoración natalicia de Gabriela Mistral. Se conmemora la Natalicia N°134 de Gabriela Mistral, con publicaciones a través de las redes sociales de la Biblioteca.
- Da inicio el Club de Lectura.
- Da inicio el Taller de Literatura.
- Campaña de Donación de Textos para Lectura Libre. En el contexto del mes del libro, es que nos trasladamos hasta el Liceo Politécnico de Concón para

hacer un aporte a la "Campaña de Donación de Textos para Lectura Libre", realizando una donación bibliográfica a la Biblioteca del Liceo para uso y acceso de todos.

- Celebración Día Del Libro y Derecho De Autor. Se efectúa la celebración del Día del Libro y Derecho de Autor, llevando a cabo el “2° Festival de Cuentacuentos en la Plaza”, actividad que se llevó a cabo sábados por medio durante los meses de abril, mayo y junio, en la Plaza Carlos Pezoa Véliz, generando un espacio de fomento lector, en la que los asistentes eran invitados después de la actividad a interactuar con la Biblioteca, en paralelo con publicación en las redes sociales de la Biblioteca.

ACTIVIDAD	**FECHA**	**LUGAR**
Atención a público	Lunes a Viernes	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Mediación Lectora	Lunes y Miércoles	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Natalicio de Gabriela Mistral	Jueves 07	Redes sociales
Club de lectura	Martes de por medio	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Taller de Literatura	Miércoles y Jueves	Online GoogleMeet
Campaña de Donación de Textos para Lectura Libre	Jueves 20	Liceo Politécnico de Concón
2° Festival de Cuentacuentos en la Plaza	Sábado 22 y 29	Plaza Carlos Pezoa Véliz

MAYO

- Mediación lectora.
- Club de lectura.
- Taller de Literatura.
- Alfabetización Digital.
- 2° Festival de Cuentacuentos en la Plaza.
- Exposición Fotográfica Patrimonial en base de la Historia del Arte, impartida por Alex Landauro.
- Conversatorio “Memorias de Concón”, actividad enmarcada en la conmemoración del Día de los Patrimonios, junto al programa Memorias del Siglo XX.
- Muestra fotográfica itinerante “Recuerdos de Concón”, actividad enmarcada en la conmemoración del Día de los Patrimonio 2023, junto al programa Memorias del Siglo XX.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Atención a público	Lunes a Viernes	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Mediación Lectora	Lunes y Miércoles	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Club de lectura	Martes de por medio	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Taller de Literatura	Miércoles y Jueves	Online GoogleMeet
Alfabetización Digital	Lunes, Martes y Jueves	Biblioteca Pública N°235 de Concón
2° Festival de Cuentacuentos en la Plaza	Sábado 13	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Exposición Fotográfica Patrimonial	Martes 23	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Conversatorio “Memorias de Concón”	Martes 23	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Muestra fotográfica “Recuerdos de Concón	Viernes 26	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Muestra fotográfica “Recuerdos de Concón”	Sábado 27	Frontis Museo Histórico y Arqueológico de Concón.

JUNIO

- Mediación lectora.
- Club de lectura.
- Taller de Literatura.
- Alfabetización Digital.
- 2° Festival de Cuentacuentos en la Plaza.
- Lanzamiento de Libro "Coplas Entre Vivencias y Memorias” del autor local Carlos Sánchez González.
- Jornada de capacitación de fortalecimiento para Clubes de Lectura organizada por la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Atención a público	Lunes a Viernes	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Mediación Lectora	Lunes y Miércoles	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Club de lectura	Martes de por medio	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Alfabetización Digital	Lunes, Martes y Jueves	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Taller de Literatura	Miércoles y Jueves	Online GoogleMeet
2° Festival de Cuentacuentos en la Plaza	Sábado 03 y 10	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Jornada de capacitación de fortalecimiento para Clubes de Lectura	Jueves 29	Parque Cultural de Valparaíso
Lanzamiento de Libro "Coplas Entre Vivencias y Memorias”	Jueves 29	Biblioteca Pública N°235 de Concón

JULIO

- Mediación lectora.
- Club de lectura.
- Taller de Literatura.
- Alfabetización Digital.
- 2° Festival de Cuentacuentos en la Plaza.
- Día de la Bibliotecaria y el Bibliotecario.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Atención a público	Lunes a viernes	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Mediación Lectora	Lunes y miércoles	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Club de lectura	Martes de por medio	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Alfabetización Digital	Lunes, martes y jueves	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Taller de Literatura	Miércoles y jueves	Online GoogleMeet
2° Festival de Cuentacuentos en la Plaza	Sábado 01	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Día de la Bibliotecaria y el Bibliotecario	Lunes 10	Redes Sociales

AGOSTO

- Mediación lectora.
- Club de lectura.
- Taller de Literatura.
- Alfabetización Digital.
- Se participa en la actividad “Juguemos en Familia” con stand de Biblioteca el día domingo 13 de agosto, en el Estadio Atlético Municipal.
- Taller “La Magia de los Cuentos Chocolatados”.

ACTIVIDAD	**FECHA**	**LUGAR**
Atención a público	Lunes a Viernes	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Mediación Lectora	Lunes y Miércoles	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Club de lectura	Martes de por medio	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Alfabetización Digital	Lunes, Martes y Jueves	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Taller de Literatura	Miércoles y Jueves	Online GoogleMeet
Juguemos en Familia	Domingo 13	Estadio Atlético Municipal
Taller “La Magia de los Cuentos Chocolatados”	miércoles 16, jueves 17 y viernes 18	Biblioteca Pública N°235 de Concón

SEPTIEMBRE

- Mediación lectora.
- Club de lectura.
- Taller de Literatura.
- Conmemoración “A 50 Años del Golpe Militar”.
- Se participó en la actividad “Feria de la Escritura, Lectura y Comunicación” con stand de Biblioteca y Taller de Susurradores el día 30 de septiembre en el Centro Comunitario.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Atención a público	Lunes a Viernes	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Mediación Lectora	Lunes y Miércoles	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Club de lectura	Martes de por medio	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Taller de Literatura	Miércoles y Jueves	Online GoogleMeet
Conmemoración “A 50 Años del Golpe Militar”	Lunes 11	Redes Sociales
Feria de la Escritura, Lectura y Comunicación	Jueves 28	Centro Comunitario

OCTUBRE

- Mediación lectora.
- Club de lectura.
- Taller de Literatura.
- Aniversario N° 38 de la Biblioteca Pública Municipal N°235 “José Alejandro Naranjo Toro”.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Atención a público	Lunes a Viernes	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Mediación Lectora	Lunes y Miércoles	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Club de lectura	Martes de por medio	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Taller de Literatura	Miércoles y Jueves	Online GoogleMeet
Aniversario N° 38 de la Biblioteca Pública Municipal N°235 “José Alejandro Naranjo Toro”	Martes 10	Biblioteca Pública N°235 de Concón

NOVIEMBRE

- Mediación lectora.
- Club de lectura.
- Taller de Literatura.
- Participación en la actividad “El Puerto Cuenta El Cuento: Festival de Narración Oral de la Bahía de Valparaíso” realizado el domingo 19 de noviembre a las 12:00 hrs. en la Plaza la Paz, Concón
- Participación en la actividad “9° Feria de la Primera Infancia” con un stand de Biblioteca y Taller de Susurradores, realizada el día jueves 23 de noviembre en el Estadio Atlético Municipal.
- Participación en la actividad “Avanzamos Sin Violencia” con actividad de cuentacuentos, presentación artística y declamación, realizada el día sábado 25 de noviembre en el Centro Comunitario.

ACTIVIDAD	**FECHA**	**LUGAR**
Atención a público	Lunes a Viernes	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Mediación Lectora	Lunes y Miércoles	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Club de lectura	Martes de por medio	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Taller de Literatura	Miércoles y Jueves	Online GoogleMeet
El Puerto Cuenta El Cuento: Festival de Narración Oral de la Bahía de Valparaíso	domingo 19	Plaza la Paz, Concón
9° Feria de la Primera Infancia	jueves 23	Estadio Atlético Municipal
Avanzamos Sin Violencia	sábado 25	Centro Comunitario

DICIEMBRE

- Mediación lectora.
- Club de lectura.
- Taller de Literatura.
- Participación en la actividad Certificación de Talleres Culturales 2023, con la participación de los talleres de Biblioteca, realizada el día sábado 09 de diciembre en el Espacio Cultural.

ACTIVIDAD	**FECHA**	**LUGAR**
Atención a público	Lunes a Viernes	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Mediación Lectora	Lunes y Miércoles	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Club de lectura	Martes de por medio	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Taller de Literatura	Miércoles y Jueves	Online GoogleMeet
Certificación de Talleres Culturales 2023	Sábado 09	Espacio Cultural

4.- PROGRAMA EXPLORACIÓN Y BÚSQUEDA DE RESTOS ARQUEOLÓGICOS, BIOANTROPOLÓGICOS Y EDUCACIÓN PATRIMONIAL

GESTIONES EN EL MUSEO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO DE CONCÓN

Se inauguró y luego se amplió la Sala Patricio Manns, lo que corresponde a un nuevo espacio de exhibición en el Museo, que complementa las Salas ya existentes.

Se remodeló el Hall Central del Museo para habilitar una Sala de Exposiciones Temporales, mejorando el revestimiento de las paredes, la pintura e iluminación de la misma.

Se licitó y se encuentra próxima a su ejecución la Habilitación de los Depósitos 3 y 4 del Museo, según los estándares exigidos por el Consejo de Monumentos Nacionales, por un monto de $5.980.128. Gracias a este aporte de fondos municipales se podrá recibir y resguardar en las condiciones apropiadas los materiales arqueológicos provenientes de los hallazgos registrados en el Proyecto de Mejoramiento del Camino Costero de Concón, aportando así a la pronta ejecución del mismo y perseverando en la mantención de los restos patrimoniales rescatados en la misma comuna.

Según la estadística de públicos del año 2023, contamos con 1734 visitantes en las dependencias del Museo y más de 650 visitantes en actividades desarrolladas en espacios exteriores, como visitas a colegios, exposiciones y ferias desarrolladas dentro y fuera de la comuna.

4.1.- TALLERES

Este 2023, se ejecutó el Taller “Mirada Patrimonial”, gratuito y abierto toda la comunidad, desde abril hasta diciembre de 2023. El Taller contó con la participación semanal de 8 alumnas de entre 30 y 65 años, y durante un trimestre contó con la participación de un alumno con Síndrome de Down. El taller contó con clases en el Museo y en el Parque Ecológico La Isla, lugar donde se reforzó la observación del patrimonio natural y su reinterpretación artística.

4.3.- ACTIVIDADES

Enero, febrero y marzo

Se realiza la actividad “Museo Nocturno”, actividad en la que se realizan visitas guiadas, una Charla sobre la Arqueología de la Muerte y una intervención plástica de la artista Fabiola Lefiman. Contó con la asistencia de 80 personas aproximadamente.

Mayo

Mediante la contratación anual de profesional con fondos permanentes inyectados al presupuesto Museo, se dio inicio al Área de Educación Patrimonial y al Área de Bioantropología. La creación de ambas áreas viene a reforzar el compromiso de protección, resguardo y difusión de las colecciones patrimoniales con las que cuenta el Museo, y a fortalecer y dar continuidad a avances conseguidos en años previos mediante fondos concursables.

Se realizaron visitas guiadas para tres colegios de la comuna, en el contexto de la celebración del Mes del Mar, rescatando el vínculo con la vida marítima de los primeros habitantes de este territorio, la Cultura Bato y poniendo en valor figuras históricas a través de la exhibición del corto “Prat, el legado de un hombre”, bajo la autorización de la Dirección de Educación de la Armada de Chile. Se implementa la oferta de visitas guiadas bilingües para los visitantes del Museo.

El Museo formó parte del IX Encuentro de Museos de la Región de Valparaíso, celebrado en la comuna de Limache en el marco del Día de los Museos, instancia en la que se participó exhibiendo réplicas de piezas cerámicas y entregando material didáctico y lúdico a los visitantes.

Se realizaron visitas guiadas a alumnas del Taller de cerámica del proyecto "Fortaleciendo la identidad y la memoria de las mujeres de Concón a través de la alfarería"; al 1º medio A y 2º medio B del Liceo Politécnico de Concón; y a los 1º medio A y B del Colegio Alborada del Mar de Concón. Adicionalmente se realizó la actividad "Museo en tu colegio" en Colegio Rayen Caven, recibiendo la visita de más de 200 alumnos al stand instalado en sus dependencias.

El Museo recibió una importante donación consistente en un set de reproducciones impresas en 3D de piezas arqueológicas por parte del CITEC de Concón, que se utilizaron para la difusión del patrimonio entre estudiantes de la comuna.

Se celebró el Día de los Patrimonios en Concón, en el frontis del Museo, complementando con visitas guiadas, Arenero en Actividad Mini Arqueólogos, juegos patrimoniales, presentación de grupos folclóricos y de obra teatral. Se inaugura el Espacio Museal dedicado a Patricio Manns. La convocatoria alcanzó alrededor de 400 personas.

Junio

Se realizaron visitas guiadas a los cursos 8º A y 8º B del Colegio Alborada de Concón, estudiante de la Carrera de Turismo del INACAP y al Taller de Alfarería de la Escuela Puente Colmo.

El Museo participa en reunión de la Red de Museos y el Consejo Asesor de Museos para la elaboración de nueva política de Museos e iniciativas educativas en Museos. Asimismo, se inicia la presencia del Museo en la Zona Educativa de Museos del Servicio del Patrimonio, subiendo material educativo a dicha plataforma, de alcance nacional.

Este mes se completa la elaboración de Guía Inclusiva para Sala Arqueológica del MHAC, que incluye un complemento visual a la muestra mediante el uso de pictogramas y lenguaje simplificado para personas neurodivergentes y/o con necesidades especiales de comunicación.

Julio

Se realiza primera Convocatoria al Catastro Municipal de Coleccionistas. Se culmina el proceso de rendición del Proyecto "Covid-19: Museo histórico y Arqueológico de concón, readecuación del espacio para una visita segura 2021", adjudicado a través del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes Ámbito Nacional de Financiamiento, Línea de Infraestructura Cultural Modalidad Única.

Se realiza actividad Dinosaurios en el MHAC, muestra que expuso por primera vez la Colección Paleontológica del Museo. Ésta se acompañó de experiencias de realidad virtual por parte de CITEC, láminas didácticas, juegos y exposición de videos educativos. La actividad contó con la asistencia de más de 400 visitantes en sus tres días de duración.

Se realizó actividad conjunta con CITEC "Visita a la Estación Espacial", a la que asistió público en general y los estudiantes del 6° A y 6° B del Colegio Altazor.

Se realizó visita Guiada a Grupo de Turismo y Fomento productivo Municipalidad de El Quisco.

Se participó en la Mesa Virtual de Trabajo por Ámbito, en el marco del proceso participativo para el diseño de la Política de Educación Patrimonial, proceso conducido por la Subsecretaría del Patrimonio Cultural y el Ministerio de Educación.

Agosto

Se decreta la Celebración del Natalicio de Patricio Manns, a celebrarse día 03 de agosto. Este evento se realiza inaugurando la ampliación de la Sala abierta el Día de los Patrimonios, lo que permite exponer vinilos, cassettes, libros y premios del cantautor, cedidos en préstamo al Museo por la Fundación Patricio Manns. El evento contó con una presentación teatral y musical y con la asistencia de autoridades y destacados vecinos y agentes culturales.

Se recibe la destinación definitiva de los materiales provenientes del sitio arqueológico Caleta Higuerillas al Museo, por parte del Consejo de Monumentos Nacionales.

Se participa con un Stand del Museo Histórico y Arqueológico de Concón en la Actividad Juguemos en Familia, en el Estadio Atlético de Concón y en la Expo Concón 2023, coordinando además la presencia de stand de Museo Artequín, Museo de Putaendo y Coleccionistas en la Expo.

Se realiza visita guiada a los estudiantes del 1º Básico de la Escuela Oro Negro, el Colegio Montessori Antumawida

Se asiste de manera remota al Primer Seminario Latinoamericano sobre Arqueología y Paleontología en la Gestión Pública, organizado por el Consejo de Monumentos Nacionales.

Septiembre

Se realiza visita guiada al 1º y 2º básico del Colegio Los Bosques, al 3º medio del Colegio Altazor y se inicia un ciclo de visitas semanales de adultos mayores del Programa Escapadas Vacaciones Tercera Edad de SERNATUR. Se participa con un stand en la Feria de Lectura, Escritura y Comunicación DAEM Concón y en la Feria Científica del Parque Ecológico La Isla.

Se colabora en la difusión a través de redes sociales de la actividad “Día de la Mujer Indígena” a desarrollarse en el Parque Ecológico La Isla.

Se habilita el hall del Museo como Sala de Exposiciones Temporales, lo que permite la exhibición de obras de artistas locales y de muestras de instituciones de comunas vecinas. Se inaugura en la sala la muestra “Concón: vocación gastronómica” que permanece en exhibición por tres semanas.

Octubre

Se realizan visitas guiadas a estudiantes de Diseño Industrial del Duoc - Sede Santiago, a adultos mayores del Programa Escapadas Vacaciones Tercera Edad del SERNATUR y la Charla “Los primeros habitantes de Concón” en el Club de Yates Caleta Higuerillas.

Se recibió de parte del Sr. Sergio Elórtegui Francioli, Biólogo y Profesor del Colegio Sagrada Familia, una valiosa donación de restos arqueológicos provenientes de varios yacimientos de la Cultura Bato recolectados durante años junto a sus alumnos en el Campo Dunar de Concón, los que están siendo preparados por los profesionales del Museo para su pronta exhibición.

Se cierra el proceso de rendición del proyecto “Renovación Museográfica Sala de Exhibición Arqueológica Museo Histórico y Arqueológico de Concón”, ejecutado a través del Fondo de Mejoramiento Integral de Museos 2019.

Profesionales del Museo participaron en el curso “Orientaciones para la preservación de colecciones - 4ta versión”, del SERPAT y en la Mesa Virtual de Trabajo en el marco del diseño de la Estrategia Nacional de Patrimonios Digitales.

Noviembre

Se inauguró y expuso durante 20 días la Exposición del Taller de Cerámica Patrimonial de la Escuela Puente Colmo, muestra en la que los alumnos de Enseñanza Básica del Establecimiento mencionado, pudieron exponer su trabajo en el manejo de la técnica y los motivos utilizados en la cerámica por las comunidades Bato de la zona.

Se realizó en alianza con CITEC una visita guiada de usuarios de la Fundación SumaUno, para personas con necesidades especiales, con el fin de que pudieran disfrutar de experiencias de realidad virtual en dependencias del Museo.

Diciembre

Se realizaron visitas guiadas para delegaciones de la tercera edad en el contexto del Programa Escapadas Vacacionales para la Tercera Edad de SERNATUR.

En la Sala Histórica y la Sala Arqueológica se instalan códigos QR para ofrecer los textos de la exposición en inglés de forma permanente.

Se recibieron y expusieron en la Sala de Exposiciones Temporales del Museo las muestras “Insectos” y “Rapa Nui” del Área de Vinculación del Museo Fonck, iniciativa enmarcada en la alianza con museos vecinos para la difusión del patrimonio.

Se enviaron dos muestras óseas pertenecientes a enterratorios de gran valor científico al Laboratorio Beta Analytic, de Estados Unidos, para su fechado mediante carbono 14 y análisis de dieta mediante isótopos estables. El análisis entregó la fecha más temprana para la Cultura Bato en la desembocadura del río Aconcagua con la que se contaba hasta el momento, correspondiente a 20 d. C.

Se asiste de forma remota al VI Seminario de Colecciones Biológicas, organizado por el Museo Nacional de Historia Natural de Chile

Se licita el Proyecto de Mejoramiento de los Depósitos 3 y 4 del Museo, lo que permitirá alcanzar los estándares solicitados para el almacenamiento de colecciones arqueológicas e históricas por el Consejo de Monumentos Nacionales. La Municipalidad financiará los arreglos por un monto de $5.980.128, cooperando de esa forma a la expedita ejecución de dicho proyecto.

PROGRAMA CENTRO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICO CULTURAL CITEC

ACTIVIDADES Y GESTIONES

ENERO:

- Actividad en Liceo municipal de Concón las cuales se desarrollarán el miércoles de cada semana hasta fin de enero.
  "Actividad de experiencias inmersivas con la intención de acercar estas nuevas tecnologías de realidad virtual y mixta a la comunidad, con unas piezas audiovisuales de:

  - Félix & Paul Studios "SpaceWalkers": Viaje a través de una estación espacial.
  - Supersonic flight: Vuelo en un Jet donde el espectador va situado como copiloto. **Hydrous Inmerse:** Viaje bajo el océano hacia el arrecife de coral.
  - Everest VR: Escalada a la cima del mundo en realidad virtual. El número de asistentes es de aproximadamente 200 personas solo en el primer mes de actividades.

- Experiencia inmersiva en evento realizado en Parque Las Sirenas donde se exhibió principalmente piezas audiovisuales bajo el océano y video de turismo inmersivo registrado en diversos puntos atractivos de Concón.

- Modelado 3D de proyecto de mejoramiento de estadio de Concón. Proyección renderizada en Blender en conjunto con planimetría en CAD.

FEBRERO:

- Jornada de experiencias inmersivas en la BIBLIOTECA PÚBLICA DE LEBU
  exhibiendo documentales de viajes a la estación espacial internacional, recorrido
  en el fondo del océano en los arrecifes de coral y escalada al Everest en realidad virtual. Se atendieron alrededor de 200 personas. La cantidad oficial de asistentes se respalda en hojas de asistencia que se entregan a la organización del festival.

- Se genera actividad de experiencia inmersiva de 2 jornadas completas de 11:00 a 13:00, de 15:00 a 17:00 y de 18:00 a 19:45 en Sala de catequesis de Parroquia Nuestra Señora del Carmen donde la mayoría de los asistentes fueron niños y gente de la tercera edad, logrando atender al menos 80 personas.

- Se comienzan las 2 últimas jornadas de experiencias inmersivas en el contexto del festival de Cine de Lebu en el teatro Bio-bio de Concepción. En esta oportunidad tuvimos un alcance de aproximadamente 60 personas.

- Exhibición de videos inmersivos VR 360° de atractivos turísticos de Concón en gestión de apoyo a Turismo. Esto se lleva a cabo en la localidad de Maipú, Argentina y la convocatoria a la actividad fue de aproximadamente 50 personas en evento "Festival de la vendimia".

MARZO:

- Se realiza reunión en centro comunitario con departamento de discapacidad y adulto mayor:

  - Se realiza un primer acercamiento a la realidad virtual.
  - Se genera una charla de como posiblemente podemos aplicar estas funciones dentro del departamento.
  - Se acuerda organizar una primera actividad de experiencias inmersivas para acercamiento hacia las personas con capacidades diferentes del centro comunitario.

- Se realiza visita al museo para iniciar proceso de escaneo de elementos en vitrina con el fin de poder ejecutar distintas actividades educativas relacionadas a la arqueología como, por ejemplo:

  - Tour virtual con app Matterport o Sketchfab.
  - Visualización de gemelos digitales en plataforma Spatial.
  - Búsqueda arqueológica interactiva: Consiste en buscar los elementos escaneados en una caja de arena, utilizando réplicas de herramientas que se suelen usar comúnmente en estas labores y de esa forma encontrar impresiones 3D de los gemelos digitales bajo tierra.

- Se realiza vuelo de dron en Villa Primavera para levantamiento de información del estado de canaletas utilizando las siguientes técnicas:

  - Fotografía 60°.
  - Fotografía cenital y orbital.
  - Capturade video 4K con zoom.
  - Fotogrametría aérea.

  De esta manera es posible reconocer factores de riesgo que podrían prevenir posibles daños y mal funcionamiento de las mismas.

- Se asiste a actividad: plaza informativa San Andrés de DIDECO el día Sábado 25 de marzo desde las 14:00 a las 17:00 PM.

ABRIL:

- Se genera escaneo con dron y postproceso fotogramétrico del Funicular de Costa de Montemar bajo petición de SECPLAC, para poder realizar inspecciones remotas y levantamiento de datos arquitectónicos para su posterior remodelación, entregando los siguientes insumos:

  -Fotografías aéreas
  - Recorrido virtual mediante animación sobre modelo 3D
  - Nube de puntos
  - Malla de triángulos texturizada

- Se genera postproceso en software Agisoft Metashape de la información obtenida con el dron en vuelo sobre Costa de Montemar para generar:

  - Ortomosaico georreferenciado
  - Imagen KMZ
  - Modelo 3D texturizado

- Se realiza programación y ejecución de vuelo sobre centro cultural de Concón para generación de modelo 3D con fines de realizar inspecciones y recorridos virtuales, solicitado por SECPLAC.

- Se realiza vuelo de dron en Sede Estrella de la Costa para apoyo planimétrico solicitado por SECPLAC. Vuelo manual complementado con vuelo automatizado para mejor recopilación de datos, optimizando los márgenes de error geodésico.

- Se asiste a reunión en las dependencias de SECPLAC con personal del Centro de Navegación Aérea para recopilar datos y documentación necesaria para generar la matriz de riesgo solicitada por D.G.A.C. para obtener los permisos y certificaciones necesarias para efectuar los vuelos de dron.

MAYO:

- Se realiza modelado 3D a partir de nube de puntos y se genera un informe sobre el escaneo de techos de inmuebles en Villa Primavera con el propósito de poder realizar una inspección detallada dentro del modelo 3D para facilitar su visualización. Todo esto se complementa con registro aéreo en vídeo para focalizar puntos críticos en las canaletas.

- Se realiza escaneo fotogramétrico con dron en el Estadio Atlético de Concón solicitado por SECPLAC para apoyo planimétrico y topográfico.

- Se asiste a actividad efectuada por el departamento de turismo en las dependencias del Hipocampus donde se exhibe el video inmersivo registrado con cámara 180° 3D VR de diversos atractivos turísticos de Concón, utilizando los visores de realidad virtual Meta Quest 2.

- Se generan las primeras impresiones para actividad interactiva en el museo municipal de Concón. Se calibra la impresora 3D y se generan impresiones de prueba para asegurarse de que el material obtenido no contenga errores.

- Se asiste a reunión en dependencias de SECPLAC con delegaciones vecinales y clubes deportivos para generar una demostración de renders y modelado 3D de cómo se verá el proyecto de mejoramiento y remodelación del emblemático estadio de Calle 7

- Se asiste a actividad el día 27 de mayo de 15:00 a 19:00 Hrs. En apoyo a actividad por el día del patrimonio en el Museo de Concón. Se realiza la actividad “búsqueda arqueológica interactiva”.

JUNIO:

- Por petición de SECPLAC se comienza a generar vistas panorámicas en 360° con el software Twinmotion UE5 utilizando los levantamientos fotogramétricos del estadio de Calle 7 para su posterior visualización en los visores de realidad virtual Meta Quest 2 de CITEC. Esto proporciona una experiencia de mayor inmersión para los asistentes a reuniones donde se detallan los proyectos de remodelación.

- Se asiste a reunión en estadio atlético, para presentar los modelos 3D y vistas 360° anteriormente cargados.
- Se da inicio al proceso de registro de R.P.A.S. o Drones municipales en D.G.A.C. solicitando firma por parte del alcalde para rellenar formularios de

inscripción de las aeronaves.

- Se planifica y se realiza vuelo programado mediante dron para escaneo fotogramétrico del estado actual de Las Dunas de Concón.

- Preparación de actividad a realizar en conjunto con el museo para los días 11 y 12 de Julio en los cuales realizaremos actividades con los visores de realidad virtual explorando piezas arqueológicas virtuales relacionadas a la paleontología, utilizando modelos 3D de Chilesaurus alojados en la plataforma sketfchfab del Museo de Historia Natural de Chile. Se pretende igualmente utilizar dichos modelos para generar réplicas en impresión 3D que serán exhibidos en la misma actividad.

JULIO:

- Escaneo con dron y post proceso fotogramétrico de Plaza El Carmen, con el fin de poder digitalizar el espacio haciéndolo compatible con plataformas como BLENDER, AUTOCAD y TWINMOTION. De este modo es posible renderizar un paisaje con las futuras remodelaciones. Se presta asistencia en la importación de los modelos 3D los diversos softwares ya mencionados.

- Se genera render utilizando fotogrametría de Plaza el Carmen más modelado 3D entregado por Secplac. Se texturiza este modelo y se agregan elementos recreacionales.

- Se asiste a actividad en el Museo los días jueves y viernes donde se presta asistencia en la atención del público general. Se utilizan aplicaciones **Spatial.io y TwinMotion** con recorridos virtuales anteriormente testeados donde varios usuarios tienen una experiencia inmersiva en conjunto, visualizando los modelos de dinosaurios y espacios 3D que preparamos con CITEC.

- Se preparan visores para actividad convocada en el Museo en contexto del mes de la Luna. Se exhibirán las producciones cinematográficas inmersivas de **TIMES y Felix and Paul Studios** sobre la estación espacial internacional.

- Se asiste a actividad en el Museo en contexto del mes de la Luna los días Martes y Jueves.

AGOSTO:

- Por petición del departamento de CULTURA se realiza nuevamente impresión de flechas en PLA para generar actividades interactivas con los asistentes en contexto de excavación y búsqueda de réplicas de piezas arqueológicas del museo de Concón.

- Se realiza vuelo de dron en terreno colindante con el centro de actividades Casa Abierta por petición de la directora de SECPLAC, el cual se utilizará para poyo planimétrico en proyecto topográfico de la zona.

- Se genera actividad inmersiva realizada en el colegio **María Boretti** donde se utiliza la aplicación interactiva **“First Contact”** para exponer un primer acercamiento al uso de los visores de realidad virtual en conjunto con sus mandos inalámbricos.

- Se inicia la primera fase de escaneo de áreas verdes de Concón para su posterior clasificación y medición con el menor margen de error posible para proyecto de licitación de mantención de las mismas.

- Se asiste a actividad en contexto del día del niño el día domingo 13 de Agosto donde se preparan visores de realidad virtual para exhibición de contenido inmersivo. No se lograron buenos resultados por temas de luz, temperatura y mala adaptación del espacio para su correcto funcionamiento.

- Se continua con la segunda fase de escaneo de áreas verdes y post proceso fotogramétrico para la obtención de una imagen orto rectificada y georreferenciada de forma que se pueda agilizar el proceso de medición de las mismas.

- Se genera post proceso de las zonas escaneadas en la segunda fase de escaneo de áreas verdes en el software Agisoft Metashape para exportar una ortofoto que podrá visualizarse en **Google Earth o SIG** para la medición de las áreas verdes.

- Se asiste a charla en la universidad de Viña del Mar para funcionarios municipales sobre Tecnologías del Hidrógeno y su implementación en diversas partes del mundo.

- Se asiste al evento Expo Concón, donde se utiliza la aplicación **First Contact y videos inmersivos** para los asistentes de diversas edades.

SEPTIEMBRE:

- Se inicia proceso de respaldo de imágenes obtenidas con el dron para realizar post proceso fotogramétrico en software Agisoft Metashape. Como resultado se generará ortofoto completa de Concón para clasificación de áreas verdes por petición de SECPLAC.

- Se genera post proceso completo de orto mosaico de la comuna, dividido en 3 etapas para posterior clasificación de áreas verdes.

- Revisión de proyecto de clasificación de áreas verdes con la directora de SECPLAC para posterior clasificación de áreas que solo contienen pasto.

- Entrega de informe donde indica los m2 de áreas verdes y pasto.

- Se presta apoyo en actividad realizada en el museo en contexto de visita de personal del museo de la Ligua para compartir experiencias en realidad virtual.

- Se asiste a actividad en centro comunitario, llevando visores de realidad virtual para **la feria de lectura** organizada por el departamento de educación, donde se exhiben aplicaciones virtuales relacionadas al evento y otras lúdicas.

OCTUBRE:

- Se genera la solicitud de pedido para seguro de drones municipales para finalizar el proceso de registro ante la DGAC y poder optar de ese modo al permiso permanente de vuelo y la formación de pilotos para gestionar los mismos.

- Se genera postproceso de proyecto fotogramétrico en Colmo para su posterior revisión mediante sistema de coordenadas y georreferenciación.

- Se corrige y se agrega la superficie total en m2 de cada área verde de la comuna en el Excel y documento de texto del proyecto.

- Se solicita póliza de seguro ya tramitada para poder concretar última etapa de registro de drones municipales ante la DGAC.

NOVIEMBRE:

- Se realiza vuelo con dron sobre la **rotonda** de Concón para posteriormente agregarle un modelo 3D de letras para visualizar como quedará el resultado de posicionarlas en el entorno real.

- Se realiza vuelo en el terreno de la sede **SAN CARLOS** con el objetivo de emplazar sobre el suelo el modelo 3D de la construcción y de ese modo poder visualizarlo posteriormente en visores de realidad virtual para que la comunidad pueda, a través de una experiencia inmersiva, ver cómo quedará el resultado final.

- Se realiza vuelo en sector donde será emplazada la sede **ENAMI** próximo al estadio atlético con el fin de generar un modelo tridimensional para posteriormente emplazar el modelo 3D de la sede sobre el terreno.

- Se lleva a cabo actividad con agrupación de personas **neurodivergentes** en el Museo de Concón, acercándolos a nuevas tecnologías de realidad virtual para experiencias inmersivas específicamente desarrolladas para estimular la motricidad fina y explotar la imaginación

- Se realiza grabación con **cámara 360°** de diversos puntos de Concón para exhibirlos en los visores de realidad virtual en actividad de la “fiesta de la cerveza” en Mendoza, Argentina:

1.- Playa La boca
2.- Playa Amarilla,
3.- Caleta Higuerillas
4.- Mirador Roca Oceánica

- Se trabaja en conjunto con el personal de SECPLAC en el modelo 3D inmersivo de la sede **San Carlos** para agregar las terminaciones correspondientes para el evento.

- Se realiza vuelo en sector de **Villa Aconcagua** por petición de SECPLAC para trazar vereda fuera de vivienda. Se utiliza el insumo del orto mosaico obtenido desde el dron para trabajarlo posteriormente en AutoCAD.

- Se asiste a actividad en **Sede San Carlos** para mostrar de forma inmersiva el resultado de la construcción sobre el terreno. Se atiende a aproximadamente 30 personas y se presta apoyo en la visualización del modelo tridimensional proyectado en televisor.

DICIEMBRE:

- Se asiste a evento **Festival de la Cerveza en Godoy Cruz, Mendoza**, exhibiendo el video de recorrido virtual actualizado de la comuna de Concón junto a stand del departamento de turismo de la Municipalidad de Concón.

- Se realiza vuelo de dron en sector rural **“Los Eucaliptus”** con la finalidad de prestar apoyo topográfico para la regularización de loteos.

- Se presa apoyo en visualización inmersiva mediante visores de realidad virtual y software de renderización 3D Twinmotion para verificar modificaciones de los planos en el proyecto de **SEDE ENAMI.**

- Se prestará asistencia para generación de entorno virtual en Twinmotion del modelo 3D emplazado sobre el levantamiento fotogramétrico de **“Parque vista al mar”** para ser exhibido mediante los visores de realidad virtual de CITEC.

- Se presta apoyo en la colocación de puntos de control en las zonas de vuelo establecidas: **“Santa Inés” y “Altos de Concón”.**

- Se genera postproceso de los sectores levantados con el dron, anteriormente mencionados, obteniendo productos como: Nube de puntos, Curvas de nivel, Modelo digital de terreno y Ortofoto. Es fundamental el uso de estos insumos para apoyar los **proyectos de topografía** del sector.

CUENTA
PÚBLICA
Concón 2022
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Dirección de **Desarrollo Comunitario**

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

“OFICINA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES”

Esta oficina tiene como objetivo crear espacios de esparcimiento en el ámbito cultural, social, turístico para la comunidad Conconina, promocionando de esta forma el desarrollo comunitario, con especial énfasis en la identidad local y nuestro sello de capital gastronómica

Para llevar a cabo este objetivo se requiere cumplir con las siguientes funciones:

1.- Apoyar en la ejecución de la programación de actividades de carácter deportivo, cultura, y recreativo que año a año se van replicando hacia la comunidad, respondiendo a las demandas comunitarias, siendo organizada por la mayoría de ellas en conjunto con la comunidad Conconina organizada, de la misma se plantean eventos enfocados en rescates histórico y de nuestro patrimonio natural e intangible.

2.- Mejorar la calidad de vida de las niñas, niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, personas en situación de discapacidad, a través de su participación en instancias recreativas, culturales, turísticas y deportivas.

3.- Conmemorar fechas relevantes del acontecer comunal, regional, nacional e internacional, en torno a temáticas tales como los derechos a infancia, igualdad de género, vida sana, respeto a los adultos mayores y a la familia, junto con reconocer la labor de la red de instituciones y servicios que intervienen en la comuna

4.- Mantener una permanente coordinación con todas las instituciones y organizaciones públicas y privadas que por naturaleza puedan contribuir al logro de objetivos de políticas comunales en relación al deporte, turismo, recreación y cultura.

A continuación, se detalla actividades de carácter recreativo, cultural, deportivo y social que se realizaron en el año 2023.

Enero de 2023

- Fiesta de la Empanada (Trismo-Dideco-Cultura)
- Hombre de Mar -Avanzamos Contigo (Dideco-Cultura-Turismo)
- Satand up paddle (Deportes)
- Feria Medioambiental (Medio Ambiente)
- Concierto de Cierre Orquesta Infantil (Cultura)
- Contigo en Plaza Las Sirenas (Dideco-Cultura)
- Dia de Reyes Villa Magisterio

Febrero de 2023

- Expo Arte (Cultura)
- Vive el Amor (Dideco-Turismo-Cultura)
- FanZone Festival (Dideco-Cultura)
- La Corvina más Larga del Mundo (Turismo-Cultura-Dideco)
- Inferna Fest Concón (Cultura-Dideco)
- Fiesta del Pescao´(Turismo-Cultura-Dideco)
- Campeonato de Voleibol Playa (Deportes)
- Fiesta Cierre del Verano (Dideco-Turismo-Cultura)
- Museo Nocturno (Cultura)
- Trekking Turismo Cultural (Turismo)

Marzo de 2023

- Exposición de Cerámica Memoria Ancestral (Cultura)
- Conversatorio Conmemoración (Dideco)
- Contigo en Tu Barrio (Dideco-Cultura)
- Feria Familiar Espacio Mujer (Dideco-Cultura-Turismo)
- Dia Nacional de la Cantora Chilena (Cultura)
- Contigo en tu Barrio (Dideco)

Mayo de 2023

- Conmemoración Comunal de las Glorias Navales (Dideco)
- Dia de Los Patrimonios (Cultura)
- Cruz de mayo (Dideco)

Junio

- Dia mundial contra el abuso y el maltrato en la vejez (Dideco)

Julio

- We-Trpinatu(Dideco)
- Dia de la Cuequera y el Cuequero (Dideco-Cultura)
- Festi Pride (Dideco)

Agosto

- Concón Carretón Abajo (Dideco)
- Juguemos en Familia (Dideco)
- Expo Concón (Dideco)
- Dia del dirigente vecinal (Dideco)
- Carrera de garzones (Turismo)
- Desfile aniversario comunal (Dideco-Educación)

Septiembre

- Fiesta Criolla (DIDECO-Turismo-Cultura)

Octubre

- Festival del Adulto Mayor (Dideco)
- Una Corrida de Miedo (Dideco)

Diciembre

- Gala del Adulto Mayor (Dideco)
- Gala del Deportista (Dideco)
- Noche de la Integración (Dideco)
- Fiesta de Navidad (Dideco)
- Fiesta Cierre de año 2023 (Dideco)

Fotos:

municoncon y freddyramirez.v
Vive el Amor

PESCAO
CONCÓN

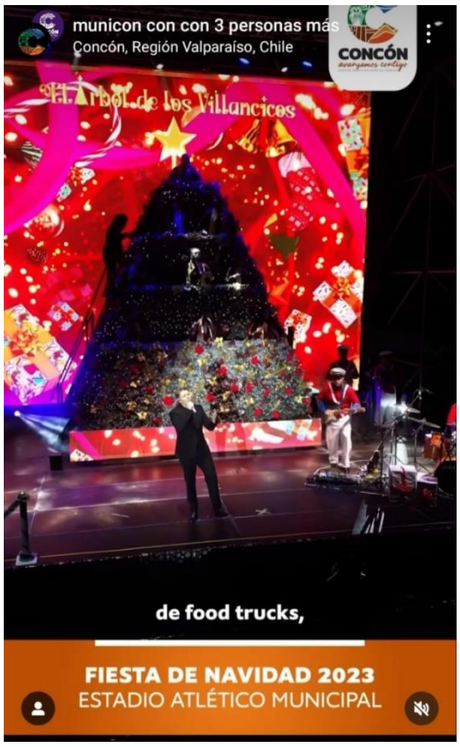
municon con con 3 personas más
Concón, Región Valparaíso, Chile
CONCÓN
El Mall de los Villancicos
de food trucks,
FIESTA DE NAVIDAD 2023
ESTADIO ATLÉTICO MUNICIPAL

municoncon
Plaza Patricio Lynch
LA CORVINA CONCONINA
MÁS LARGA DEL MUNDO
ASETUG CONCÓN
¡NUEVO RECORD!
122 MTS. MIDIÓ LA CORVINA CONCONINA
MÁS LARGA DEL MUNDO

EXPO
CONCÓN
482
MES
ANIVERSARIO

municoncon
Concón, Región Valparaíso, Chile
CONCÓN
en familia este nuevo año.
FIESTA DE
Año Nuevo

“OFICINA DE DISCAPACIDAD”

I.- Objetivo del programa.

- Coordinar apoyo administrativo.
- Supervisar y Evaluar a estudiante en psicología y trabajo social.
- Asesorar y promover objetivos anuales organizaciones 2024.
- Asesorar presupuestos municipales de proyectos de organizaciones.
- Promover plan de trabajo de Concejo Comunal de Discapacidad.
- Promover a través de las redes sociales actividades culturales, recreativas, deportivas y educación lenguaje de personas con discapacidad, tipos de discapacidad, etc.
- Realizar trimestralmente el catastro de PcD junto a CCR, CESFAM, COSAM, entre otros.
- Crear, promover y asesorar organizaciones nuevas.
- Buscar colaboración externa con fundaciones u otras agrupaciones de discapacidad.
- Asistir A reuniones gubernamentales (Senadis).
- Generar proyectos participativos.
- Generar y participar en proyectos colaborativos otras oficinas.
- Asistir a exposiciones y ferias de inclusión, salud mental, Senadis, municipio en general.
- Participación, asesorar, promover TEMA NEURODESARROLLO.
- Atención de usuarios, información en general.
- Atención a organizaciones de la oficina de discapacidad.
- Crear programa de talleres para agrupaciones.
- Contratación de profesionales.
- Supervisión y evaluación de profesionales.
- Coordinar actividades de educación comunitaria.
- Coordinar y administrar el presupuesto anual de la oficina.
- Reuniones y apoyo administrativos.
- Asesoramiento y capacitaciones.
- Entrega de ayudas técnicas en los domicilios de las personas con discapacidad que lo requieren.
- Entrega de mercadería en domicilio de persona en situación de discapacidad y movilidad reducida.
- Mantener actualizada la base de datos con todas las organizaciones, clubes y centros que agrupan a personas con situación de discapacidad de la comuna, así como el registro de atenciones diarias de la oficina.
- Orientar a los usuarios sobre el proceso de tramitación de la credencial de discapacidad.
- Orientar a las personas con discapacidad en relación a la postulación de ayudas técnicas generadas desde el Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis).

II.- Metas año 2023

- Generar más talleres para las personas con discapacidad de la comuna.
- Realizar entrega de beneficios municipales en los domicilios de las personas con movilidad reducida.
- Promover e incrementar la generación de credenciales de discapacidad.
- Realizar la entrega de ayudas técnicas de senadis, pendientes.
- Incrementar la compra de ayudas técnicas de la oficina de discapacidad.
- Generar convenios con universidades, para contar con alumnos en práctica.

III.- Equipo año 2023.

El equipo de la oficina de discapacidad durante el año 2023, estuvo compuesto por:

1.- Rosa Emilia Pérez Peñaloza, apoyo administrativo.
2.- Keyla Ruth Carrasco Salazar, encargada de la oficina de discapacidad.

Ambas recibieron la capacitación sobre neurodiversidad, generada por la Red de Protección Social de la comuna.

IV.- Talleres realizados por la oficina de discapacidad.

1.- Fonoaudiología: Agrupación Ángeles de Concón y No Estamos Solos.

Este taller está enfocado a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de discapacidad de las agrupaciones Ángeles de Concón y No Estamos Solos, este taller se realizó durante los meses de abril, mayo, junio, octubre y noviembre, tres horas semanales para cada agrupación, es decir este taller tuvo una duración de seis horas semanales, la profesional a cargo fue la Srta. Nelly Maldonado, profesional egresada de la carrera de fonoaudiología de la universidad de Valparaíso, cuenta con experiencia laboral con grupos de personas mayores, infanto juvenil, área de lenguaje, habla y cognición, motricidad orofacial y deglución.

2.- Terapia ocupacional: Agrupación Ángeles de Concón y No Estamos Solos.

Este taller está enfocado a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de discapacidad de las agrupaciones Ángeles de Concón y No Estamos Solos, este taller se realizó durante los meses de abril, mayo, junio, octubre y noviembre, tres horas semanales para cada agrupación, es decir este taller tuvo una duración de seis horas semanales, la profesional a cargo fue la Sra. Yessenia Silva, profesional egresada de la carrera de terapia ocupacional de la Universidad De Las Américas, cuenta con experiencia laboral con grupo de personas mayores, infanto juvenil, personas autistas, Master en Rehabilitación Cognitiva y Terapia Ocupacional, Diplomado experto en autismo.

3.- Kinesiología: Agrupación Salud Con Vida, Avatar y Equilibrio.

Este taller está enfocado en los adultos de las agrupaciones Salud Con Vida, Avatar y Equilibrio, este taller se realizó durante los meses de abril, mayo, junio, octubre y noviembre, tres horas semanales para cada agrupación, es decir este taller tuvo una duración de seis horas semanales, el profesional a cargo fue el Sr, Diego Sanhueza, profesional egresado de la carrera de kinesiología de la Universidad Andrés Bello, cuenta con experiencia laboral con personas mayores, diplomado en salud publica familiar y comunitaria, técnico nivel superior en entrenamiento personal.

4.- kinesiología: Escuela Oro Negro.

Este taller está enfocado en los jóvenes de la escuela especial Oro Negro, este taller se realizó durante los meses de octubre y noviembre, una hora semanal, los profesionales a cargo fueron, la Srta. Nelly Maldonado, profesional egresada de la carrera de fonoaudiología de la universidad de Valparaíso, cuenta con experiencia laboral con grupos de personas mayores, infanto juvenil, área de lenguaje, habla y cognición, motricidad orofacial y deglución y el Sr. Diego Baeza, profesional egresado de la carrera de kinesiología de la Universidad De Playa Ancha, cuenta con experiencia laboral con personas mayores, sala IRA, trabajo en unidad de hospitalizados y terapia acuática como tratamiento en población con TEA, certificado en rehabilitación post-covid.

5.- Arte terapia: Escuela Quillagua.

Este taller está enfocado en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la escuela Quillagua, este taller se realizó durante los meses de abril, mayo, junio, octubre y noviembre, dos horas semanales, la profesional a cargo es la Sra. María De Los Ángeles Barros, cuenta un título de máster en arteterapia y terapias creativas del instituto superior de psicología y educación ISPEDUC, cuenta con experiencia de trabajo en centro América y el caribe, experiencia de trabajo con personas con discapacidad, mujeres indígenas , embarazadas, parálisis cerebral y niños y niñas en edad escolar.

6.- Yoga adaptado: Escuela Quillagua.

Este taller está enfocado en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la escuela Quillagua, este taller se realizó durante los meses de abril, mayo, junio, octubre y noviembre, dos horas semanales, la profesional a cargo es la Sra. María De Los Ángeles Barros, cuenta un título de máster en arteterapia y terapias creativas del instituto superior de psicología y educación ISPEDUC, cuenta con experiencia de trabajo en centro América y el caribe, experiencia de trabajo con personas con discapacidad, mujeres indígenas , embarazadas, parálisis cerebral y niños y niñas en edad escolar.

7.- Surf adaptado: Abierto a la comunidad.

Este taller está enfocado en los niños de la comuna, se realizó durante los meses de octubre y noviembre, dos horas y medias semanales, el profesional a cargo es el Sr. Renato Arellano, profesional egresado de la carrera de Educación Física de la Universidad Andrés Bello, cuenta con experiencia de trabajo con discapacidad, Profesor de Educación Física con grado de Diplomado en Docencia Universitaria, Magíster en gestión de la actividad física y deportiva.

8.- Talleres autogestionados, NO pagados por la oficina de discapacidad.

- **Taller de tenis adaptado: Agrupaciones de discapacidad y abierto a la comunidad.**

Este taller se realizó durante los meses abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, este taller estuvo a cargo del profesional Renato Elgueta, profesional del área deportivo inclusivo, cuanta con experiencia en trabajo con personas con discapacidad, este taller es entregado por el IND.

- **Taller de surf social Temahatu surf social: Agrupaciones de discapacidad.**

Este taller nace de la alianza entre la oficina de discapacidad y la fundación social Temahatu, con quienes se ha trabajado desde el 2022 y está enfocado en los niños y niñas de las agrupaciones de discapacidad de la comuna, este taller se realizó durante los meces de mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre, el equipo Temahatu se compone de la siguiente manera, el directorio son en su mayoría psicólogos y los monitores son voluntarios, estudiantes de las carreras del área social de distintas universidades de la región.

V.- Gestión.

1.- Atenciones de usuarios de manera presencial año 2023:

Durante el año 2023 se entregaron **434** atenciones de manera presencial en la oficina de discapacidad, a personas de nuestra comuna, con necesidades de apoyo de parte de esta oficina.

2.- Atenciones telefónicas año 2023:

Durante el año 2023 se entregaron **486** atenciones telefónicas a personas de nuestra comuna, quienes solicitan información del programa, tramites que se realizan en la oficina de discapacidad y los beneficios municipales.

3.- Credenciales de discapacidad año 2023:

Durante el año 2023 se generaron **150** credenciales de discapacidad, este trámite se realiza con la finalidad de facilitar el acceso al Registro Nacional de la Discapacidad a los usuarios de la oficina de discapacidad, nuestra labor radica en hacer entrega de los formularios biomédico y social y de redes de apoyo, se entregan las indicaciones de como completar los formularios y esta oficina los ingresa a la plataforma del cero filas de COMPIN, una vez ingresados los documentos, solo podemos realizar seguimiento al trámite.

Nº	NOMBRE	RUT	FECHA	ESTADO
01	Adyr -Ahyran Alois Haschke	25.312.314-1	08-06-2023	En proceso
02	Agustín Ernesto Ferrada Varela	24.459.229-5	01-08-2023	En proceso
03	Agustín Elías Acevedo Contreras	22.359.997-4	21-04-2023	En proceso
04	Agustín Ignacio Llantén Valenzuela	23.066.411-0	03-08-2023	En proceso
05	Alejandra Rebeca Arredondo Donoso	25.513.947-9	19-01-2023	En proceso
06	Alejandra Natalia Romo Silva	11.010.882-2	23-05-2023	Resuelta
07	Alejandro Andrés Maturana Venegas	26.975.919-4	06-10-2023	En proceso
08	Alejandro Patricio Viñales Navarro	9.524.609-5	11-08-2023	En proceso
09	Alicia Loreto Balcázar Obreque	11.434.731-0	19-01-2023	Resuelta
10	Alberto Eduardo Luciano Larrea Tellechea	5.392.509-k	13-01-2023	En proceso
11	Alfonso Arancibia Moncada	4.662.093-3	26-05-2023	En proceso
12	Alfonso Luis Herrera Rougier	9.097.899-3	19-07-023	En proceso
13	Allyson Almonacid Rivera	973473998	01-08-2023	En proceso
14	Álvaro Ignacio Campos Riveros	23.570.554-0	03-10-2023	En proceso
15	Angelica María Navarro Villegas	12.822.825-k	28-04-2023	En proceso
16	Amaro Ignacio Mella Freire	27.212.491-1	10-10-2023	En proceso
17	Amparo Leonor Mascareño Hernández	25.764.322-0	06-09-2023	En proceso
18	Bárbara Bente Greve	4.761.202-0	09-11-2023	En proceso
19	Catalina Andrea Valdebenito Navarro	25.676.279-k	16-02-2023	Resuelta
20	Carlos Arturo Verdejo Veliz	7.153.253.4	03-02-2023	Resuelta
21	Camilo Sebastián Ramirez Ponce	27.071.713-6	02-11-2023	En proceso
22	Carolina Joselyn Cisternas Vargas	11.824.344-7	26-01-2023	Resuelta
23	Carmen Florencia Araya Corvalan	4.340.922-0	11-10-2023	En proceso
24	Carmen Gloria Dazarola Rodriguez	5.457.508-4	23-08-2023	En proceso
25	Christian Eduardo Cardemil Canales	18.392.165-7	23-02-2023	En proceso
26	Cristian Agusto Rojas Daydi	9.394.673-1	13-01-2023	Resuelta
27	Cristian Andres Swinburn Calvo	6.498.267-2	31-03-2023	En proceso
28	Claudia Sofia Martínez Poblete	12.376.497-8	23-08-2023	En proceso
29	Danny John Valdebenito Santis	14.588.930-8	13-07-2023	En proceso
30	David Eleazar López Navarro	15.766.396-8	07-06-2023	En proceso
31	Diego Alejandro Contreras Molina	25.027.216-2	06-12-2023	En proceso
32	Diego Jesús Arredondo Navarro	24.112.438-k	04-01-2023	En proceso
33	Dionisio Lincopil Cáceres	12.956.391-5	26-05-2023	En proceso
34	Dora Del Carmen Recart Bustos	3.660.270-8	19-01-2023	Resuelta
35	Edith Danisa Copa Araya	8.629.467-2	06-02-2023	Resuelta
36	Edwin Quezada Galdames	7.552.310-6	26-05-2023	En proceso
37	Eithan Ignacio Salvo Reyes	25.638.643-5	09-01-2023	En proceso
38	Elena De Las Mercedes Camus Reyes	4.893.650-4	14-04-2023	En proceso

39	Eliana De Las Mercedes Orellana Pérez	9.411.035-1	02-11-2023	En proceso
40	Eligio Juan Rodriguez Muñoz	11.182.621-8	28-04-2023	En proceso
41	Elisa Carmen Martínez lagos	5.835.387-6	03-06-2023	En proceso
42	Elizabeth Rivera	9.411.962-6	15-05-2023	En proceso
43	Emiliano Ruiz Oyanader	23.704.343-k	28-07-2023	En proceso
44	Ernesto Guillermo Estrada Fuentes	9.096.407-0	06-12-2023	En proceso
45	Evan Andrés Castillo Gamboa	23.659.083-6	27-01-2023	Resuelta
46	Facundo Santino Muñoz Ponce	27.969.549-6	13-10-2023	En proceso
47	Felipe Fuentes Lyng	16.572.322-4	24-08-2023	En proceso
48	Francisca Constanza Fernández Claro	12.181099-9	14-06-2023	En proceso
49	Geraldine Leonor Vargas Abarza	10.430.094-4	26-05-2023	En proceso
50	Gladys Josefina Mella Vidal	8.176.247-3	05-09-2023	En proceso
51	Gloria Del Carmen Moraga Hernández	9.817.563-6	20-05-2024	En proceso
52	Guillermo Fernando Armijo Moraga	7.992.128-9	28-02-2023	En proceso
53	Greyda Mayela Rodriguez De Ovalles	25.494.4834-9	28-04-2023	En proceso
54	Hernán Rosario Freire Quezada	5.012.085-6	31-10-2023	En proceso
55	Herminia Del Carmen Urrutia Parra	7.240.716-4	15-05-2023	En proceso
56	Hortensia Del Carmen Romero Nuñez	7.588.719-1	24-04-2023	En proceso
57	Ida Patricia Torres Mondaca	13.193.996-5	06-07-2023	En proceso
58	Ignacia Michelle Santibañez Fernández	24,734.722	23-08-2023	En proceso
59	Irene Bustos Miranda	5.448.348-1	09-09-2023	Resuelta
60	Isabel Del Carmen Martinez Sánchez	10.180.923-4	15-05-2023	Resuelta
61	Ismael Fernández Sepúlveda	3.260.061-1	23-07-2023	En proceso
62	Jacqueline Burger Yankovic	16.964.891-3	20-02-2023	Resuelta
63	Jacqueline Erika Rozas Muñoz	9.512.668-5	28-07-2023	En proceso
64	Jeannette Amelia Bravo Faúndes	11.548.429-k	23-08-2023	En proceso
65	Jeannette Navarrete Fernández	7.454.087-7	21-04-2023	Resuelta
66	Jessica Alejandra Pozo Jaña	18.297.726-8	05-09-2023	En proceso
67	Julia Del Transito Moraga Ponce	10.294.515-8	12-10-2023	En proceso
68	Julieta Oses Icazategui	25.645.718-0	09-01-2023	En proceso
69	Joaquin Ignacio Fernandois Vergara	17.753.720-9	28-04-2023	En proceso
70	José Alejandro Alarcón Olea	10.700.479-3	06-12-2023	En proceso
71	José Pablo Ignacio Galarce Gajardo	21687968-6	09-01-2023	En proceso
72	José Miguel Guerrero Nuñez	16.501.096-5	09-11-2023	En proceso
73	José Miguel Peña Segovia	21.989.153-9	14-04-2023	En proceso
74	José Tomás Hurtado Puntarelli	27.051.970-9	24-08-2023	En proceso
75	Jonathan Cristian Vásquez Novellino	13.227.067-8	06-07-2023	En proceso
76	Jorge Antonio Parra Castillo	13.021.850-4	21-08-2023	En proceso
77	Jorge Enrique González Martinez	6.349.199-3	10-10-2023	En proceso
78	Juan Luis Santander Pineda	10.372.410-4	27-04-2023	En proceso
79	Juan Pablo Parada Kusz	14.045.224-6	22-12-2023	En proceso
80	Juan Pablo Zilleruelo Silva	17.407.407-0	09-03-2023	En proceso
81	Julio Rodrigo Herrera Olivos	14.241.413-9	02-02-2023	En proceso
82	Karina Alejandra Leiva Piña	15.388.048-4	15-05-2023	En proceso
83	Karina Valeria Guajardo Nuñez	19.619.422-3	06-07-2023	En proceso
84	Lautaro Enrique Peña Naranjo	6.350.093-3	21-12-2023	En proceso
85	Lidia Amelia Montaner Torres	4.215.125-4	26-01-2023	En proceso
86	Lilian Aracelis Laciana Harris	8.133.095-6	26-01-2023	Resuelta
87	Lizette Del Carmen Martínez Coñopan	14.619.466-4	11-09-2023	En proceso
88	Lorena Elizabeth Gamboa Collet	10.602.039-6	21-04-2023	Resuelta
89	Lucas Arce Da Silva	21.340.283-8	05-01-2023	Resuelta
90	Luis Hernán Bascuñán Clavería	12.057.851-0	23-08-2023	En proceso
91	Lukas Ignacio Burboa Medina	21.020.601-9	05-07-2023	En proceso
92	Mabel Violeta Torres Guajardo	11.403.523-8	09-09-2023	Resuelta
93	Mauricio Enrique Urbina Montenegro	7.952.896-k	13-06-2023	En proceso

94	Marcela Adriana Wigolorchew Silva	6.444.988-5	10-11-2023	En proceso
95	Marcela María De Lourdes Freire Quezada	7.208.449-7	01-08-2023	En proceso
96	Marcelo Castillo Olivares	20.707.236-2	26-05-2023	Resuelta
97	Matías Antonio Báez Bonilla	25.229.669-7	02-03-2023	En proceso
98	Maritza Eugenia Aguilera Tordecilla	14.302.386-9	01-08-2023	En proceso
99	María Elizabeth Illesca Lagos	8.417.359-2	11-10-2023	En proceso
100	María Lucinda González Ruiz	8.897.918-4	05-09-2023	En proceso
101	María Paola Arancibia Pérez	11.990.420-k	03-02-2023	Resuelta
102	Mario Armando González Gallardo	14.424.574-1	17-08-2023	En proceso
103	Marisol Andrea Orellana Mella	12.514.766-6	03-08-2023	En proceso
104	Martina Romero Cruz	23.306.073-9	14-03-2023	En proceso
105	Manuel Alejandro Muñoz Sotomayor	26.523.601-4	22-03-2023	En proceso
106	Manuel Esteban Arellano Briones	23.576.627-2	26-12-2023	En proceso
107	Manuel Exipion Granado Montecinos	9.067.477-3	07-10-2023	En proceso
108	Manuel Iván Muñoz Pailaqueo	9.081.185-1	31-01-2023	En proceso
109	Maura Emilia Ladrón De Guevara González	22.710.994-7	22-12-2023	En proceso
110	Maximiliano Thiago Oyarzún Caetano	25.667.551-k	03-08-2023	En proceso
111	Melina Daenerys Yarlaque fuentes	27.958.654-9	17-03-2023	En proceso
112	Mía Alejandra Esquea Marchan	27.160.580-3	14-02-2023	Resuelta
113	Milene Delma Hernández Vilugrón	12.153.406-1	18-04-2023	En proceso
114	Miguel Angel Campos Gómez	7.791.477-3	09-01-2023	Resuelta
115	Nayru Isabel Díaz Alvarado	25.686.305-7	15-06-2023	En proceso
116	Nora Emilia Carriedo Quiroz	26.508.413-3	02-10-2023	En proceso
117	Osvaldina Lea Leal Vargas	4.508.649-6	01-12-2023	En proceso
118	Paulo Andrés Rabelllo Rabello	16.502,480-k	01-08-2023	Resuelta
119	Patricio Fernando Orellana Alvarellos	4.915.370-8	10-11-2023	En proceso
120	Pedro Eduardo Pizarro González	3.529.928-9	15-06-2023	En proceso
121	Pedro Segundo Montecinos Lobos	3.850.253-0	01-08-2023	En proceso
123	Raúl Alberto Hernández Godoy	9.412.979-6	25-01-2023	En proceso
124	Renato Francisco Hurtado Puntarelli	27.052.002-2	24-08-2023	En proceso
125	Rodolfo Rafael Reyes Orellana	11.275.074-6	10-10-2023	En proceso
126	Romyna Makarena Ramírez Albarrán	16.805.914-0	10-07-2023	En proceso
127	Roy André Leiva rojas	21.264.074-3	23-08-2023	En proceso
128	Rosalie Amalie Valduciel Rachinsky	26.781.957-2	15-05-2023	En proceso
129	Ruth Ester Jofré Veliz	962856358	31-03-2023	En proceso
130	Salvador Becerra Norambuena	982389747	15-05-2023	En proceso
131	Sandra Esther Santibañez	21.285.417-4	31-10-2023	En proceso
132	Sergio Custodio Ureta Lara	5.625.483-8	11-10-2023	En proceso
133	Sergio Rodolfo Castro Sandoval	7.952.888-9	27-01-2023	Resuelta
134	Simón Amaru Olivares Cantillano	27.359.754-9	27-03-2023	En proceso
135	Sylvia Del Carmen Leiva Vega	5.910.029-7	04-01-2023	En proceso
136	Sofía Coñapan Manquel	6.866.532-9	06-09-2023	Resuelta
137	Soledad De Las Mercedes Rosas Pérez	8.617.159-7	23-08-2023	En proceso
138	Tamara Alejandra Fernández Cortés	19.685.086-4	31-07-2023	En proceso
139	Thiago Tomás Arévalo Guajardo	26.699.794-9	10-11-2023	En proceso
140	Valeria Griselle Berrios Carrasco	7.913.437-6	05-06-2023	En proceso
141	Valentín Nicolas Fernández Meza	27.514.431-2	23-08-2023	En proceso
142	Vicente Martín Leiva Rojas	21.769.153-2	16-01-2023	En proceso
143	Vicente Marcelo Pedreros Oreña	22.539.017-7	05-06-2023	En proceso
144	Victor Eduardo Mora Sánchez	11.103.575	11-10-2023	En proceso
145	Victor Hugo Gómez Ponce	8.545.883-3	11-10-2023	En proceso
146	Victor Javier Molina Moya	9..860.516-9	10-08-2023	En proceso
147	Victoria Elena Lazo Pinto	4.171.843-9	23-06-2023	En proceso

148	Violeta Lis Carmona Roldán	24.186.272-0	23-08-2023	En proceso
149	Walter Abraham Baali Mena	22.289.210-4	21-12-2023	En proceso
150	Wilson Achiles Hope Alveal	25.076.709-9	19-05-2023	En proceso
151	Yamilet Annette Doris Minguell	9.061.089-9	17-07-2023	En proceso

4.-Registro de atenciones de la oficina de discapacidad:

Durante el año 2023 se entregaron un total de **1.070** atenciones en la oficina de discapacidad a personas de nuestra comuna, con necesidades de apoyo, tramites y beneficios. Estas atenciones fueron de manera presencial, telefónica y trámites para la credencial de discapacidad.

5.- Catastro oficina de discapacidad:

Durante el año 2023 el catastro de la oficina de discapacidad aumento a un total de **721** personas en situación de discapacidad.

6.- Entrega de ayudas técnicas de SENADIS:

Durante el año 2023, se realizaron las entregas de las ayudas técnicas a las cuales postularon los usuarios de la oficina de discapacidad el año anterior (2022) en total **21** unidades.

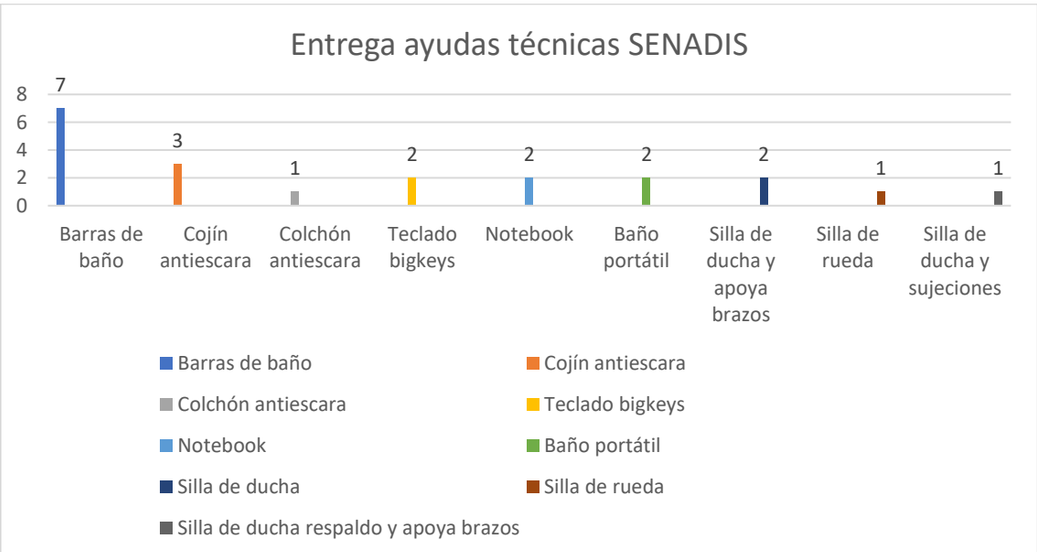

7.- Entrega de ayudas técnicas realizadas por la oficina de discapacidad:

Durante el año 2023 la oficina de la discapacidad hizo entrega un total de **36** ayudas técnicas a los usuarios de la oficina, todos ellos usuarios con credencial de discapacidad, dentro del 60% en la ficha de protección social.

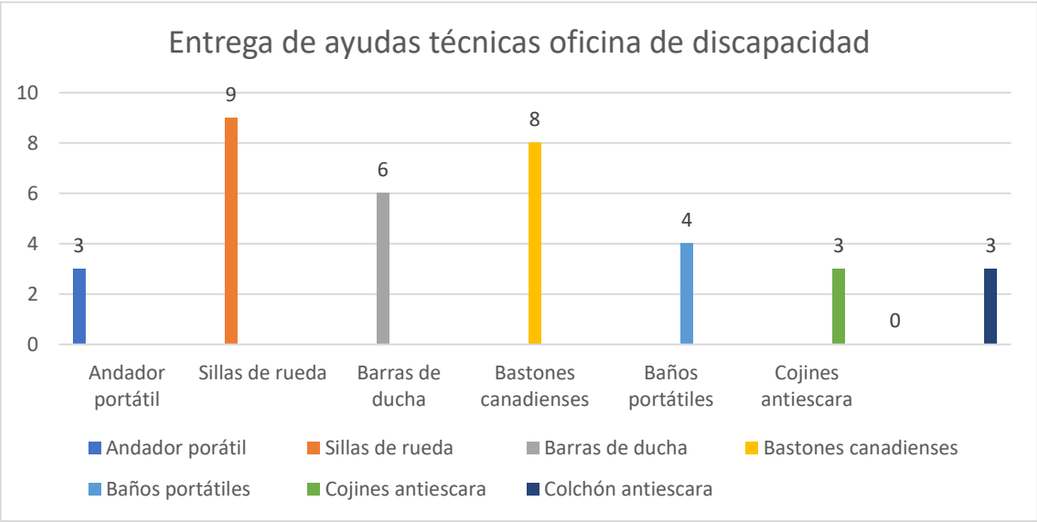

8.- Entrega de mercadería en los domicilios:

Durante el año 2023 la oficina de discapacidad hizo entrega en los domicilios de los usuarios con movilidad reducida las cajas de mercadería que entrega el municipio, total de cajas entregadas **20**.

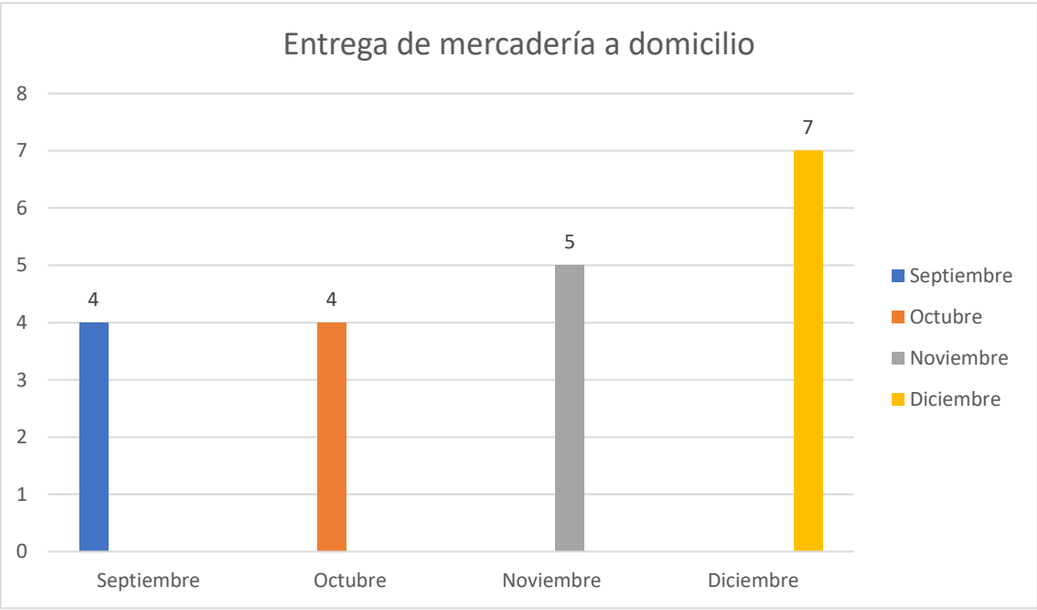

9.- Entrega de pañales:

Durante el segundo semestre la oficina de discapacidad entrego pañales a dos usuarios, total **6** paquetes de pañales.

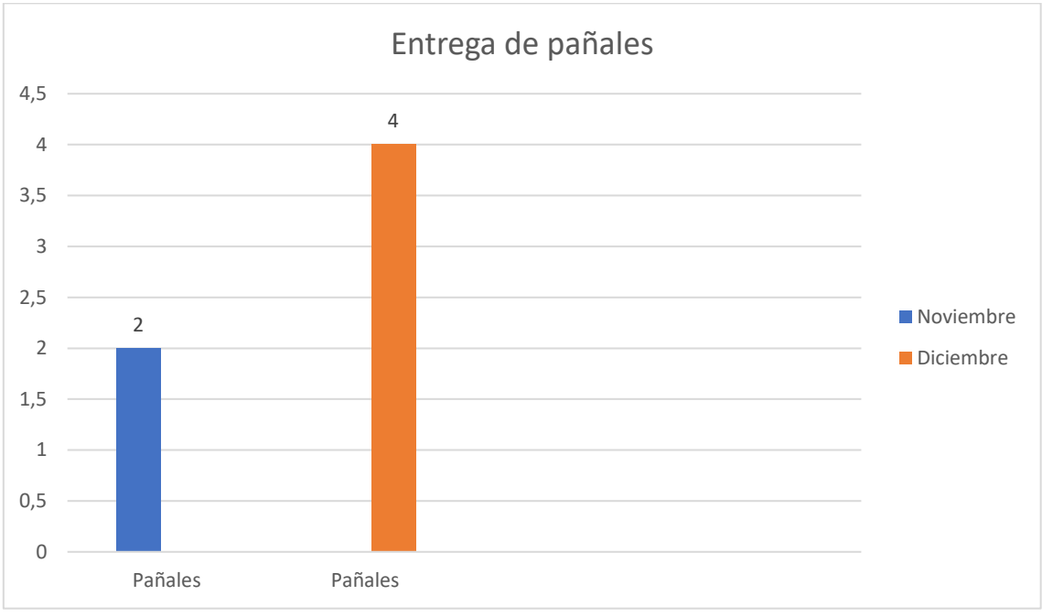

10.- Visitas sociales.

Durante el año 2023 se realizan alrededor de setenta visitas sociales a usuarios de la oficina de discapacidad, con la finalidad de realizar entregas de beneficios, realizar informes sociales, facilitar herramientas para la realización de IVADEC del Compín.

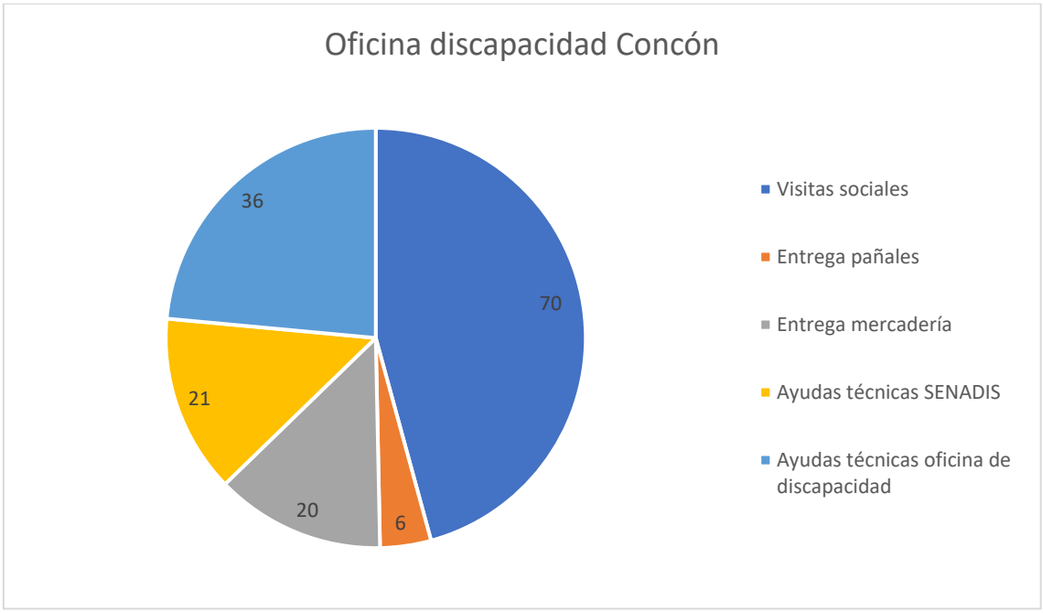

VI.- Actividades.

1.- Dia internacional del autismo.

El día 02 de abril de cada año, se conmemora el día del autismo, el año 2023 la conmemoración la realizo la agrupación No Estamos Solos junto a la oficina de discapacidad, esta actividad tuvo como finalidad reunir a nuevas familias de la comuna, quienes cuentan con diagnostico reciente y no saben cómo transitar con esta condición, en esta ocasión estuvo presente el Sr. alcalde quien hizo entrega de **20** kit básicos de pictogramas, sistema de comunicación aumentativa y alternativa para personas dentro del espectro autista.

2.- Colaboración con Temahatu.

Desde el año 2022 la oficina de discapacidad, se encuentra colaborando con la fundación Temahatu, con quienes se han realizado actividades como, limpieza de dunas, prestamos de salón para capacitación de los monitores, difusión de las actividades con los usuarios de la oficina.

3.- Reconociendo el valor del cuidado "Una mañana para ti"

El año 2023, esta oficina quiso reconocer el tremendo trabajo que realizan las madres cuidadoras de personas en situación de discapacidad, tomando en cuenta que el estrés al que están sometidas a diario es altísimo, se trabajó para entregar una mañana de autocuidado y regaloneo personal, donde pudieron disfrutar de actividades pensadas solo para ellas, tales como: yoga, masajes, manicura, entre otros.

4.- Apoyo a jardín infantil.

Durante el año 2023, el jardín infantil sueños de Concón, solicito el apoyo de la oficina, tal como lo hicieran el Año 2022, este apoyo consistía en realizar una pequeña charla sobre estrategias de contención y manejo en el aula para los docentes y padres de los niños y niñas que asisten al jardín con la condición del espectro autista.

5.- Trabajo colaborativo con otras oficinas municipales.

Durante el año 2023 la oficina de discapacidad, participo colaborativamente con el programa de Diversidad Sexual, se elaboró material sobre los derechos reproductivos y afectividad en las personas con discapacidad, esta charla se realizó para el colegio Oro Negro, específicamente para los docentes y padres de los alumnos de la escuela especial y el siclo laboral.

6.- Encuentros Centros Comunales de Autismo.

En el mes de agosto del año 2023, se realizó el **primer** encuentro de los centros comunales de autismo de la quinta región, este tuvo como cede la comuna del Quisco y el **segundo** encuentro fue en el mes de octubre y se realizó en la comuna de la Calera, estos encuentros tienen como finalidad, realizar un protocolo tipo para todos los centros comunales de autismo, se espera estandarizar las atenciones, herramientas que se aplicaran, profesionales que realizaran las intervenciones, siclos de intervención, modelos de intervención, implementación entre otros.

7.- Participación de la Red de Protección Social.

Durante todo el año 2023, esta oficina participo activamente en las reuniones y capacitaciones de la red de protección social de la comuna, a la vez facilito el espacio de la sede de discapacidad, salón, para las reuniones mensuales.

8.- Asistencia a seminario de la RESI.

Durante el año 2023, esta oficina participo en el seminario impartido por la RESI (Red de Educación Superior Inclusiva) con la finalidad de informarse y aprender de cómo trabaja actualmente la RESI con los estudiantes de educación superior, cuáles son las sedes asociadas y cuáles son las adecuaciones que ofrece cada una de ellas.

9.- III encuentro de prácticas pedagógicas y profesionales inclusivas.

Durante el año 2023, esta oficina participo de la III jornada de prácticas pedagógicas y profesionales inclusivas, organizado por el equipo de integración

escolar del departamento de educación de la comuna, esto con la finalidad de aprender e informarnos del trabajo que están realizando las escuelas de la comuna en materia de integración.

10.- Webinar TEA online.

Durante el año 2023, esta oficina participo en el webinar sobre autismo, actualizaciones y experiencias de profesionales dentro del espectro autista, esto con la finalidad de conocer cuáles son las barreras con las que se encuentran las personas autistas al momento de enfrentarse a la vida laboral, cuáles son las sugerencias y recomendaciones que nos entregan para lograr una mejor inclusión en nuestros lugares de trabajo al momento de recibir a personas con este u otro diagnóstico.

11.- Expo Quillagua.

Durante el año 2023, esta oficina participo en la expo Quillagua, como cada año la oficina de discapacidad se hace presente en la feria como tal y también en la coordinación de apoyos solicitados por parte de la escuela a la municipalidad de Concón.

12.- Jornada de Diagnostico Participativo en Discapacidad.

Durante el año 2023, esta oficina participo en la jornada que realiza el CCR cada tres años, esto consiste en levantar información sobre las necesidades de la comunidad de personas con discapacidad, el diagnostico será el enfoque del trabajo que se realizara durante los próximos tres años, este trabajo se realizar entre todos los organismos que trabajan con discapacidad en la comuna.

13.- Campeonato de surf regional inclusivo “Abriendo Caminos”.

Durante el año 2023, esta oficina participo y acompaño a la escuela de surf Aloha, quien organiza periódicamente el campeonato inclusivo “Abriendo caminos” en el cual participan personas con discapacidad de las diferentes regiones del país.

14.- Feria de la primera infancia comunal

Durante el año 2023, esta oficina participo en el la feria de la infancia organizada por el DAEM, allí estuvo presente la oficina con un stand informativo, específicamente con juegos para las niñas y niños de los jardines infantiles y con material didáctico para los niños dentro del espectro autista.

15.- Cierres de talleres de la oficina de discapacidad.

En el mes de noviembre y diciembre del año 2023 se realizaron los cierres de talleres de la oficina de discapacidad, de las agrupaciones que a ella pertenecen.

16.- Feria CCD día de la discapacidad.

En conmemoración del día internacional de las personas en situación de discapacidad, el Concejo Comunal de la Discapacidad organizo una feria para los emprendedores de las agrupaciones de discapacidad, para entregar un espacio donde puedan ofrecer sus productos, esta se realizó en el ingreso del CESFAM, la organización estuvo a cargo de la oficina de discapacidad y del CCR.

17.- Gala de la discapacidad.

El día 03 de diciembre de cada año se conmemora el día internacional de las personas en situación de discapacidad, esta oficina organiza el evento anual llamado “Noche de la integración “ este espacio esta creado para las organizaciones

de discapacidad de la comuna y usuarios que participan activamente durante el año, se realiza una gala donde se reconocen los logros y el trabajo que realizan las organizaciones de la comuna, se entrega el premio “Valores” este recae en una persona de la comuna quien se haya destacado grandemente en el ámbito de la discapacidad en la comuna, se termina con una fiesta y coctel para los asistentes.

18.- Concejo Comunal de la Discapacidad.

Durante el año, la oficina de discapacidad organiza y coordina las sesiones del Concejo Comunal de la Discapacidad, a este asisten autoridades tales como, el Sr. alcalde, director de Dideco, concejales, servicios públicos y agrupaciones de discapacidad, durante el año 2023, se lograron concretar siete sesiones de diez, este concejo se realiza desde el mes de marzo al mes de diciembre, el ultimo jueves de cada mes.

“OFICINA DE ESTRATIFICACIÓN SOCIAL”

El Registro Social de Hogares es el sistema vigente de apoyo a la selección de beneficiarios de un conjunto amplio de prestaciones sociales que otorgan distintas instituciones del Estado. Para cumplir dicho propósito, el Registro Social de Hogares dispone de una base de datos que integra información aportada por el hogar y registros administrativos que posee el Estado para el conjunto de personas que han decidido formar parte de este Registro.

Esta oficina está compuesta por el siguiente personal:

Una Encargada
Una Encargada Auxiliar
Una Administrativo Control de datos web
Una Administrativo Recepción de casos y subsidios
Una Encuestadora

Esta oficina está a cargo de la parte administrativa de los Subsidios Familiares, Subsidios de Agua Potable.

En estrecha colaboración con el Instituto de Previsión Social (IPS), Oficina Concón, se orienta y coordina la tramitación de Pensiones y Beneficios a los adultos mayores, personas con discapacidad y beneficiarios de otros subsidios.

Para lo cual se mantiene un convenio con el IPS que nos permite consultar datos PBS, PGU y postular Subsidios de Discapacidad para Menores de 18 años.

Durante el año 2023, se ejecutó un convenio de transferencia de recursos con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, de la Región de Valparaíso, para ejecutar el Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales, con un aporte de $ 7.280.000.-

Durante el año 2023, se decretaron 1103 Subsidios Familiares, de menores embarazadas y madres. Existiendo 3491 subsidios vigentes. Anualmente, por este concepto, la comunidad recibe aproximadamente $ 851.580.576.-

Se han decretado 742 subsidios de agua potable en el año, de un total de 1.852 cupos. Por este concepto, a través de la municipalidad se pagó a la empresa Sanitaria ESVAL, $ 254.123.909.-

En cuanto al número de atenciones realizadas durante el año 2023, se estiman en mas 6000, solo durante el segundo semestre de 2023 se realizaron 3147 atenciones, incluyendo inscripción de juguetes y útiles escolares, función en que apoya al Área Social.

TABLA SUBSIDIOS

	ASIGNADOS EN EL AÑO	**VIGENTES COMUNA**
SUBSIDIOS FAMILIARES	1103	3491
SUBSIDIOS DE AGUA POTABLE	742	1577

TABLA REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

SOLICITUDES	5462
SOLICITUDES APROBADAS	5000
RECHAZADAS	458
DESISTIDAS	4

mes	solicitudes aprobadas
enero	581
febrero	449
marzo	566
abril	379
mayo	457
junio	372
julio	443
agosto	428
septiembre	251
octubre	399
noviembre	341
diciembre	334
	5000

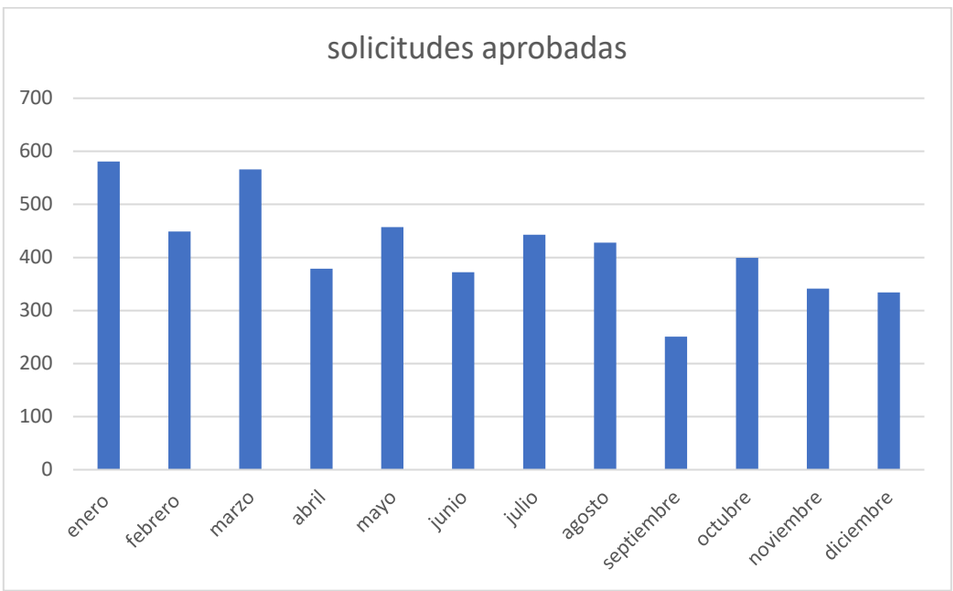

mes	solicitudes rechazadas
enero	54
febrero	40
marzo	58
abril	41
mayo	54
junio	39
julio	35
agosto	30
septiembre	15
octubre	22
noviembre	30
diciembre	40
	458

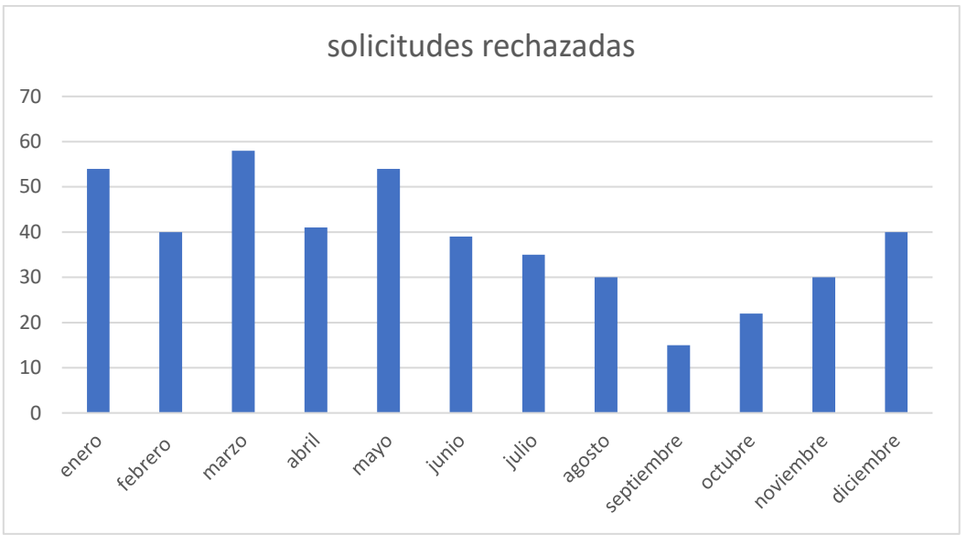

CONVENIOS

"SISTEMA DE APOYO A LA SELECCIÓN DE USUARIOS DE PRESTACIONES SOCIALES" **Vigente hasta 31 de marzo de 2024**	MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL (SERPLAC) VALPARAISO	7.280.000.-

"**OFICINA DE PROTECCIÓN SOCIAL"**

La Oficina de Protección Social perteneciente al Municipio de Concón tuvo a su cargo durante el año 2023 la gestión, a través de fondos compartidos con otros organismos públicos de Gobierno, los siguientes Programas:

- **Programa de Eje Acompañamiento Familiar Integral**
- **Programa de Acompañamiento Familiar Integral**
- **Programa Fondo de Fortalecimiento Municipal**
- **Programa Habitabilidad**
- **Red de Protección Social**

A continuación, se describen las principales acciones y resultados en cada uno de los programas:

Programas Subsistema Seguridad y Oportunidades

1.- Programa de Eje Acompañamiento Familiar Integral 2023:

Mediante convenio de transferencia de recursos del Municipio de Concón con FOSIS se ejecuta el Programa de Acompañamiento Familiar Integral, el cual se compone por la Jefa de Unidad de Intervención Familiar con 8.8 horas semanales contratada con fondos municipales, para la intervención hacia el programa, un apoyo familiar por 1 hora semanal contratado con Fondos Municipales y 1 desde convenio, dos apoyos familiares por 2 horas semanales contratadas con Fondos Fosis y un apoyo familiares por 1 horas semanales contratada con Fondos Fosis .

El Aporte Total del Fosis para la materialización de este programa durante el año 2023 fue de **$988.000-.** La Ejecución de la Inversión FOSIS 2023 de este programa fue finalizada con un gasto del 98 % de los recursos traspasados. Se generó un reintegro de $51.212 por concepto de ítem de gastos de soporte, en las materias que corresponda a la ejecución o desarrollo del programa, en el mes de noviembre se autorizaron los gastos por parte de Fosis, y se generan las compras

de todo lo planificado en registro con ATE, sin embargo, queda excedente por costos de productos más bajos de los calculado **$51.212-.**

Tareas, funciones y Actividades:

- Diagnostico e ingreso de **70** nuevas familias seleccionadas por el Ministerio de Desarrollo Social para participar en Programa de Acompañamiento Familiar Integral del Programa Seguridad y Oportunidades, que corresponden a familias en situación de pobreza y pobreza extrema. La intervención a las familias se inicia con la recepción de una nómina mensual entregada por el ministerio de desarrollo social a la unidad de intervención, siendo los Apoyos Integrales familiares quienes se contactan con cada una de las familias para elaborar planes de intervención en diferentes ámbitos como trabajo, vivienda, salud, educación, ingresos, etc.

- Elaboración de rendiciones mensuales de los dineros invertidos por el programa y envío de oficios a entidad supervisora para su aprobación.

- Elaboración de Informes técnicos solicitados por entidad supervisora.

- Supervisión de transferencias monetarias del Programa Seguridades y Oportunidades a **70** familias del Programa, la cual se realiza luego del primer contacto con las familias seleccionadas.

2.- <u>Programa de Acompañamiento Familiar Integral 2023:</u>

Mediante convenio de transferencia de recursos del Municipio de Concón con FOSIS se ejecuta el Programa de Acompañamiento Familiar Integral, el cual se compone por la Jefa de Unidad de Intervención Familiar con 8.8 horas semanales contratada con fondos municipales, para la intervención hacia el programa, un apoyo familiar por 22 horas semanales contratado con Fondos Municipales, dos apoyos familiares por 40 horas semanales contratada con Fondos Fosis y un apoyo familiares por 20 horas semanales contratada con Fondos Fosis .

El Aporte Total del Fosis para la materialización de este programa durante el año 2023 fue de **$35.899.200 -.** La Ejecución de la Inversión FOSIS 2023 de este programa fue finalizada con un gasto del 99.7% de los recursos traspasados. Se generó un reintegro de $7.523 por concepto de ítem de gastos de soporte, en las materias que corresponda a la ejecución o desarrollo del programa, en el mes de noviembre se autorizaron los gastos por parte de Fosis, y se generan las compras de todo lo planificado en registro con ATE, sin embargo, queda excedente por costos de productos más bajos de los calculado **7.523.**

Tareas, funciones y Actividades:

- Contacto e ingreso de **70** nuevas familias seleccionadas por el Ministerio de Desarrollo Social para participar en Programa de Acompañamiento Familiar Integral del Programa Seguridad y Oportunidades, que corresponden a familias en situación de pobreza y pobreza extrema. La intervención a las familias se inicia con la recepción de una nómina mensual entregada por el ministerio de desarrollo social a la unidad de intervención, siendo los Apoyos Integrales familiares quienes se contactan con cada una de las familias para elaborar planes de intervención en diferentes ámbitos como trabajo, vivienda, salud, educación, ingresos, etc.

- Elaboración de rendiciones mensuales de los dineros invertidos por el programa y envío de oficios a entidad supervisora para su aprobación.

- Elaboración de Informes técnicos solicitados por entidad supervisora.

- Supervisión de transferencias monetarias del Programa Seguridades y Oportunidades a **70** familias del Programa, la cual se realiza luego del primer contacto con las familias seleccionadas.

- Acompañamiento Familiar Integral a través de los Apoyos Integrales familiares a 160 familias del Programa Familias: Seguridades y Oportunidades durante el año 2022-2023. Este acompañamiento se compone por visitas domiciliarias, creación de planes de intervención, realización de talleres grupales y comunitarios en un periodo de dos años, con una frecuencia de visitas de forma quincenal, mensual y al finalizar el proceso cada 2 a 3 meses para evaluar el trabajo que se ha realizado en conjunto con las familias. Además, la intervención familiar, los apoyos integrales deben ejercer el rol de gestores comunitarios en donde se trabaja en red con las diferentes instituciones para generar recursos que ayuden a mejorar la calidad de vida de las familias.

- Entre enero y marzo del 2023 se egresó la cobertura del año 2021-2022, dando cumplimiento al tiempo en que las familias debían participar del programa.

- Entrega de certificados que acreditan la participación de las familias en el Programa Seguridades y Oportunidades para ser presentados en diferentes instituciones tales como, jardines infantiles, universidades, escuelas, colegios, liceos, Dideco, Cesfam, etc. Con la finalidad de obtener prioridad en la entrega de servicios.

- Elaboración de Informes Socioeconómicos en la gestión de beneficios para las familias pertenecientes al Programa Seguridades y Oportunidades.

- Participación mensual en Reuniones de Red Chile Crece Contigo.

- Participación mensual en Reuniones de Red de Protección Social.

- Participación en Mesa Territorial IRAL Fosis en conjunto con directora de Dideco.

- Mesas técnicas con el apoyo provincial para distribuir las coberturas anualmente según la carga horaria de cada una de los apoyos integrales.

- En cumplimiento con el Convenio Mesa Iral y el SPP, la oficina colaboró en la inscripción de postulantes a los Programas Fosis, Yo Emprendo Semilla, Yo Emprendo Básico y Avanzado. Distribuyendo la información de los resultados de preselección entre las diversas oficinas que presentan postulantes.

- Se inscribieron personas pertenecientes al Programa Familias: seguridades y oportunidades, desde la Oficina de Protección Social. Las cuales participaron del proceso de selección a través de entrevista personal, llevado a cabo por la consultora. Las beneficiadas obtuvieron diversas herramientas de trabajo, capacitación y difusión.

- Las personas seleccionadas fueron postuladas por sus respectivos apoyos integrales, quienes participaron de las mesas de sanción, integrada además por la jefa de unidad, la consultora ejecutora, representantes de FOSIS, que determinaron la adjudicación de recursos por beneficiaria.

- De los Programas Semilla SSYOO 19 SELECCIONADAS (idea de negocio y negocio en funcionamiento), los cuales cumplieron con su proceso de formación y 8 actualmente se encuentran ya con los productos comprados y/o proceso de compra listos y finalizados

- Capacitación al equipo AFI de **HERRAMIENTAS DE SALUD MENTAL Y AUTOCUIDADO**

- Además se postuló a las Iniciativas Locales con fondos del convenio asociados a los meses de enero y febrero correspondientes a sueldos AFI, el que comenzó con contratación desde el mes de marzo del 2023, por lo que los fondos fueron redistribuidos y autorizados por medios de modificación presupuestaria a ser gastado en la postulación de proyecto Iniciativas Locales, trabajada en temática Promoción de salud mental, en 4 talleres denominados “Re encontrándome, yo mujer” cobertura de 20 mujeres del programa fueron las que participaron.

3.- Programa de Habitabilidad Chile Solidario

Mediante convenio de transferencia de recursos del Municipio de Concón con FOSIS se ejecuta el Programa Habitabilidad, el cual se compone por encargada programa con 8.8 horas semanales contratada con fondos municipales, para la intervención hacia el programa, un técnico social y un técnico contractivo ambos contratados bajo modalidad producto sujeto a metas establecidas por convenio

El Aporte Total del MIDESOFA para la materialización de este programa durante el año 2023 fue de $20.000.000 -. La Ejecución de la Inversión de este programa fue finalizada con un gasto del 99% de los recursos traspasados. Se generó un reintegro de $ 54.427por concepto de ítem de gastos de soporte, en las materias que corresponda a la ejecución o desarrollo del programa, se generan las compras de todo lo planificado en registro con ATE, sin embargo, queda excedente por costos de productos más bajos de los calculado $ **54.427**

El programa de habitabilidad se ejecutó entre diciembre 2022 y octubre del 2023, que mediante Convenio de lo que Permitió atender a un total de 5 viviendas, mejorando la calidad de vida de cada una de las familias. De este monto $6.000.000 fueron distribuidos para contratar a los profesionales que ejecutaron el proyecto, equipo constituido por trabajador/a social ($3.000.000 bajo modalidad de 3 productos) y construcción ($3.000.000) bajo modalidad de 3 productos). Gasto de Operación en materiales $ 8.945.574 y $5.000.000 mano de obra. Cabe señalar que ambos montos se presentan bajo licitación de obra vendida

Cumplimiento de Metas proyecto 2022-2023:

- Elaboración de marco referencial para creación de proceso de licitación y adjudicación de cargos profesionales para el programa.

- Contratación de Técnico Social y Técnico en Construcción para el programa.

- Elaboración y levantamiento de la demanda potencial de requerimiento del programa.

- Elaboración de Diagnóstico Técnico y Social de las familias seleccionadas para su participación en el Programa.

- Selección de las familias beneficiarias del programa en base a los siguientes criterios: Presencia de Jefatura de Hogar femenina, presencia de enfermedad o discapacidad en algún integrante, puntaje de ficha de protección social, riesgo bio psicosocial en el núcleo familiar, cantidad y tipo de ámbitos de solución requeridos.

- Aprobación de las propuestas técnicas por el referente técnico supervisor.

- Proceso de elaboración y ejecución de bases de licitación.

- Construcción de los talleres a desarrollar para las familias seleccionadas.

- Aprobación en sistema SIGEC de toda la documentación solicitada a la fecha cumpliendo con los tiempos establecidos por el programa.

- 12 viviendas diagnosticas por sus condiciones de habitabilidad de familias pertenecientes al programa seguridades y oportunidades.

- 5 viviendas intervenidas con soluciones constructivas identificadas en diagnóstico.

- Representantes de las 5 familias seleccionadas son capacitados en los talleres de Hábitos saludables para la vivienda con una asistencia del 100% en los 3 talleres grupales y en los 3 talleres individuales por cada familia, estos fueron desarrollados de manera presencial por el apoyo social.

- Los recursos monetarios transferidos por FOSIS fueron utilizados en la ejecución total del programa.

- Elaboración de rendiciones mensuales de los dineros invertidos por el programa y envío de oficios a entidad supervisora. Todos aprobados en sistema.

- Elaboración de 2 Informes técnicos solicitados por entidad supervisora. Todos aprobados en sistema

- Elaboración de Informes Finales Financieros y técnicos y envidados a entidad supervisora. Todos aprobados en sistema Sigec

Las soluciones constructivas consistieron en:

OBRAS EJECUTADAS
1.FAMILIA M.J:

1.1. VIVIENDA

REPARACIÓN: Elementos estructurales

Se consulta por recambio de cubierta, fabricación, reforzamiento de cerchas existentes, nivelando y generando una pendiente uniforme para cada agua, la superficie a intervenir es de 145 m2 app, esta se caracteriza por ser de 3 aguas estas serán identificadas en el plano con número y orientación (1O-2N-3S), además del recubrimiento de hastial ubicado el sector orientación Este de la cubierta. Con el objeto de preparar el espacio de trabajo, se considera levantamiento, retiro de todas la planchas, costaneras y cerchas de madera existentes que se encuentren deterioradas y toda actividad para una correcta instalación de las partidas.

Al dejar a la vista estructura de cerchas se revisarán las que necesiten reemplazo, estas se ejecutarán con Pino IPV Dimensionado de 1x4”, con fijaciones que correspondan para cada elemento. Se indica en plano de referencia cambio de altura entre cerchas del sector (2N-3S) este deberá ser abordado dejando la altura mayor de referencia con la cual se nivelarán y dejarán con igual pendiente en ambas aguas en cada cercha, además se proyectarán 2 cerchas en el sector (1O) entremedio de las cerchas existentes manteniendo el mismo nivel de pendiente existente. Para realizar la reposición de nuevas planchas de techumbres se deben instalar costaneras nuevas para soportar planchas de cubierta de Zinc, se colocarán cada 70 cm en cada agua (1O-2N-3S) estas irán fijadas a la estructura de cerchas ya perfectamente niveladas, la costanera de la parte superior no deberá ir a menos de 15 cm de la parte más alta de la estructura de cerchas, en la parte inferior la costanera quedará a tope con el término de la estructura de cercha, se confeccionaran con de Pino IPV Dimensionado 1X3”, con fijaciones que correspondan para cada elemento. Considerar indicaciones del fabricante y dimensión de las planchas de cubierta, que irán montadas sobre cerchas de techumbre.

Sobre nuevas costaneras a instalar, y bajo planchas de cubierta de ZincAluminio, se colocará láminas de fieltro asfaltico corrugado superior del tipo Dynaflex de Dynal modelo 15/40, el que actuará como sello de vapor y control térmico y de seguridad al ingreso de aves, en caso de rotura de planchas.

Realizada la sanitación de la techumbre y recuperadas las cerchas o estructura soportante de la misma, se procederá a colocar nuevas planchas de techumbre, las que serán planchas onduladas de Zinc-Aluminio de 4 mm. esp. Onda Toledana. Esta instalación incluye todos los accesorios requeridos y necesarios para dejar la techumbre totalmente aislada del futuro ingreso de aves al interior, tanto cumbreras, como caballetes, sellos de silicona, tapacanes y cortafuegos.

En remate superior de techos, se consulta la colocación de caballete de Hojalata o fierro galvanizado de desarrollo 40 cm. por 3,0 m. de largo, colocado con tornillos de techo de 3". Para la confección de alero sobre el muro para protección de la lluvia, será la existente de 50cm la cual será confeccionada para tapacanes laterales con tabla de pino Cepilladas de 1x8" y para frontales 1x5", estas irán barnizadas, el sellado de las juntas con la pared será con madera de ¼ de rodón, silicona para sellos transparente y con fijaciones adecuadas para cada elemento. Para bajo alero serán confeccionadas con Forro cabana impregnado 1x4" estas irán barnizadas, el sellado de las juntas con la pared será con madera de ¼ de rodón, silicona para sellos transparente y con fijaciones adecuadas para cada elemento.

1.2 VIVIENDA

REPARACION: Revestimiento interior o exterior.

Se consulta sobre hastial o frontón de madera, se colocará láminas de fieltro asfaltico corrugado superior del tipo Dynaflex de Dynal modelo 15/40 y para su recubrimiento se utilizará planchas de fibrocemento de 4mm, el sellado de las juntas con la pared será con madera de ¼ de rodón, silicona para sellos transparente y con fijaciones adecuadas para cada elemento.

1.3 VIVIENDA

ACCESIBILIDAD INTERIOR: Elementos (baranda, manillas, etc.). Se consulta la instalación en recinto R5, 3 elementos de ayudas técnicas:

Barra de seguridad 90º al muro 3 apoyos 70x60cms.

Barra Seguridad Manilla Para Baños Ducha Pasillos De 60cm.

Barra De Muro Abatible Para Discapacitados.

Al momento de la instalación, considerar indicaciones del fabricante y normativa vigente, estas irán fijados a paredes existentes del recinto según lo indicado en la referencia de planimetría.

1.4 ENTORNO

ACCESO EXTERIOR: Vías de circulación.

Se consulta la confección de escalón de ingreso a recinto R3, se ocupará para el encofrado madera pino seco 1x4" y pino seco de 2x2" con fijaciones correspondientes para cada elemento, para la reposición del escalón se utilizarán sacos de hormigón preparado h20, con el objeto de preparar el espacio de trabajo, se considera levantamiento, retiro de escalón de ingreso existente.

2.FAMILIA R. T.

2.1 SERVICIOS BÁSICOS:

AGUA: Canalización aguas, provisión de agua caliente.

Estas obras contemplan el recambio de calefón y traslado al exterior de la vivienda, se debe considerar dejar cerrado el ducto de ventilación existente en cielo,

techumbre o paredes a intervenir y el cambio de todas las conexiones de gas y tuberías de pvc por cobre. (se podrán utilizar todas las canalizaciones existentes que sean de cobre que no presenten deficiencias) Dotación e instalación de calefón: Se deberá provisionar e instalar calefón tipo Trotter 10 litros tiro natural automático, o superior calidad. Sus conexiones: Agua fría: La conexión de agua fría es de ½" de diámetro. Agua caliente: La conexión de agua caliente es de ½" de diámetro. Después de conectar la entrada y salida de agua, abra la llave de paso al máximo y revise que no queden filtraciones.

Canalización red de agua fría y caliente: se consideran todos los tramos de canalización de cobre ½" desde el calefón hacia los artefactos lavaplatos, lavamos, ducha, lavadora e inodoro, la canalización deberá poseer las llaves de paso necesarias para su correcto funcionamiento. Para las tuberías de agua serán soldadas con estaño y deberá cumplir con todas las pruebas de hermeticidad exigidas por la Norma, que, no obstante, serán verificadas por el ITO. Salidas para artefacto se consulta llave de paso con altura óptima para su conexión.

Gas: La conexión de gas será en ½" de diámetro, siempre debe instalar llave de paso de gas y cañería rígida de cobre L. La de canalización de gas se deberá considerar soldadura de plata y prepintado de color amarillo reglamentario y tubería a la vista dispuesta atornillada a kit regulador con flex.3/8" hilo interno izquierdo x 1/2" flex. 1m. La evacuación de gases debe salir con gorro para tubo de acero inoxidable a cuatro vientos. Montar el tubo de evacuación de gases quemados conforme a las normas vigentes, con la inclinación y los diámetros adecuados. El ducto de evacuación de gases quemados debe tener como diámetro interior la dimensión del collarín del cortatiro. Es muy importante que el conducto de evacuación de gases quemados respete tanto el diámetro de salida del aparato como las disposiciones y normativas, a fin de garantizar una correcta evacuación.

Caseta de calefón: se consulta gabinete metálico para Calefón de 10 a 13 L prefabricado. Se instalará para protección del calefón, deberá poseer cerradura para colocación de candado, se deberá incluir candado con al menos dos copias de llaves.

2.2 VIVIENDA

REPARACIONES: Vanos: puertas y/o ventanas.

Se consulta para recinto R3, recambio de vano y ventana existente por una de mayores dimensiones, se confeccionará un nuevo vano en tabique existente con madera Pino IPV Dimensionado de 2x3" con fijaciones adecuadas para cada elemento, para el marco con madera cepillada de 1x5", estas irán barnizadas, para sellos silicona acrílica y con fijaciones adecuadas para cada elemento. Ventana aluminio 60x60 cm monolítico mate proyectante vidrio pavonado, selladas por todo su perímetro interior y exterior con silicona acrílica y con fijaciones adecuadas para cada elemento.

3.FAMILIA M. C.

3.1 SERVICIOS BASICOS

AGUA: Artefactos y grifería.

Se consulta cambio de lavamanos, monomando y sifón de recinto R4, por kit vanitorio con mueble a piso color blanco de dimensiones (50x82x43cm) aproximadamente, la grifería combinación agua fría y caliente, del tipo monomando lavatorio y sifón de PVC. Sello de silicona en todo su perímetro de apoyo sobre cubierta de mueble correspondiente con un cuidadoso sellado con silicona de todo el perímetro del artefacto a mueble y pared. Al momento de la instalación de los elementos, serán utilizadas conexiones existentes de dotación, descargas. Para anclaje de artefacto con fijaciones adecuadas para cada elemento.

3.2 SERVICIOS BÁSICOS:

AGUA: Canalización aguas, provisión de agua caliente.

Estas obras contemplan el recambio de calefón y traslado al exterior de la vivienda, se debe considerar dejar cerrado el ducto de ventilación existente en cielo, techumbre o paredes a intervenir y el cambio de todas las conexiones de gas, fitting y tuberías por cobre (se podrán utilizar todas las canalizaciones existentes que sean de cobre que no presenten deficiencias) Dotación e instalación de calefón: Se deberá provisionar e instalar calefón tipo Trotter 13 litros tiro natural automático, o superior calidad. Sus conexiones: Agua fría: La conexión de agua fría es de ½" de diámetro. Agua caliente: La conexión de agua caliente es de ½" de diámetro. Después de conectar la entrada y salida de agua, abra la llave de paso al máximo y revise que no queden filtraciones.

Canalización red de agua fría y caliente: se consideran todos los tramos de canalización de cobre ½" desde el calefón hacia los artefactos lavaplatos, lavamos, ducha, lavadora e inodoro en ambos pisos de la vivienda, la canalización deberá poseer las llaves de paso necesarias para su correcto funcionamiento. Para las tuberías de agua serán soldadas con estaño y deberá cumplir con todas las pruebas de hermeticidad exigidas por la Norma, que, no obstante, serán verificadas por el ITO. Salidas para artefacto se consulta llave de paso con altura óptima para su conexión.

Gas: La conexión de gas será en ½" de diámetro, siempre debe instalar llave de paso de gas y cañería rígida de cobre L. La de canalización de gas se deberá considerar soldadura de plata y prepintado de color amarillo reglamentario y tubería a la vista dispuesta y atornillada a kit regulador con flex.3/8" hilo interno izquierdo x 1/2" flex. 1m. La evacuación de gases debe salir con gorro para tubo de acero inoxidable a cuatro vientos. Montar el tubo de evacuación de gases quemados conforme a las normas vigentes, con la inclinación y los diámetros adecuados. El ducto de evacuación de gases quemados debe tener como diámetro interior la dimensión del collarín del cortatiro. Es muy importante que el conducto de evacuación de gases quemados respete tanto el diámetro de salida del aparato como las disposiciones y normativas, a fin de garantizar una correcta evacuación.

Caseta de calefón: se consulta gabinete metálico para Calefón de 13 a 15L prefabricado. Se instalará para protección del calefón, deberá poseer cerradura para colocación de candado, se deberá incluir candado con al menos dos copias de llaves.

3.3 VIVIENDA

REPARACIONES: Vanos: puertas y/o ventanas.

Se consulta para recinto R7-R8, recambio de vano, marco y ventana existente por una de mayores dimensiones, se confeccionará un nuevo vano en tabique existente con madera Pino IPV Dimensionado de 2x3" con fijaciones adecuadas para cada elemento, para el marco con madera cepillada de 1x5", estas irán barnizadas, para sellos silicona acrílica y con fijaciones adecuadas para cada elemento. Ventana aluminio 100x100 cm corredera doble hoja, selladas por todo su perímetro interior y exterior con silicona acrílica y con fijaciones adecuadas para cada elemento.

4.FAMILIA G.G.

4.1 SERVICIOS BASICOS:

AGUA: Artefactos y grifería.

Se consulta para recinto R4 recambio de lavaplatos, mueble, monomando, sifón existente debido a su estado de pudrición, presenta filtraciones en grifería y descarga, este será reemplazado por nuevo Kit lavaplatos de acero inoxidable doble

1.2m blanco (mueble base-lavaplatos izq.-der. – grifería -monomando). Sifón de PVC. Sello de silicona en todo su perímetro de apoyo sobre cubierta de mueble correspondiente. Deberá consultarse un cuidadoso sellado con silicona de todo el perímetro del artefacto a mueble y pared. Para anclaje de artefacto con fijaciones adecuadas para cada elemento.

4.2 VIVIENDA:

REPARACIÓN: Revestimiento exterior o interior.

Se consulta para recinto R4, instalación de cerámicos en paredes y para piso recambio de cerámicas existentes. En pared de 2m desde el nivel del piso, se consultan palmetas cerámicas esmaltado color blanco de 20x30 cm, con las siguientes características, superficies lisas y con sensación de profundidad en el diseño de espesor de 8 mm. Con una absorción de agua que varía entre 15% y 19% y resistente a la flexotracción de 150 kg/cm². Y además resistente a los productos ácidos. Se consultan palmetas de cerámica de piso gris perla antideslizante de 30x30 cm, con las siguientes características, superficies antideslizantes y con de espesor de 6 mm. Con una absorción de agua que varía entre 15% y 19% y resistente a la flexotracción de 150 kg/cm². Y además resistente a los productos ácidos. Será responsabilidad del contratista proveer material de la misma partida por efecto de conservar gama de colores, se rechazarán materiales que no cumplan con este punto. Todos los cerámicos de pared serán pegados con adhesivo tipo beckron ac para superficies de fibrocemento, para superficies de terminación estucada se considera adhesivo del tipo beckron normal. Para ambos casos debe considerarse las instrucciones del fabricante para su correcta preparación y aplicación. Y fraguados con befragüe. Canterías se utilizarán separadores de 3mm se rellenarán con fragüe color blanco. Se verificará la nivelación y plomo de los revestimientos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser diagonales y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe. En esquinas, vanos de ventana y puertas y encuentros de cerámica. Este Ítem incluye la remoción y retiro del revestimiento existente y toda actividad para una correcta instalación de la partida.

Se consulta para recinto R5, recambio de cerámicos en paredes, de 2 m desde el nivel del piso. Se consultan palmetas cerámicas esmaltado color blanco de 20x30, con las siguientes características, superficies lisas y con sensación de profundidad en el diseño de espesor de 8 mm. Con una absorción de agua que varía entre 15% y 19% y resistente a la flexotracción de 150 kg/cm². Y además resistente a los productos ácidos. Será responsabilidad del contratista proveer material de la misma partida por efecto de conservar gama de colores, se rechazarán materiales que no cumplan con este punto. Todos los cerámicos de muro serán pegados con adhesivo tipo bekron ac para superficies de fibrocemento, para superficies de terminación estucada se considera adhesivo del tipo beckron normal. Para ambos casos debe considerarse las instrucciones del fabricante para su correcta preparación y aplicación. Y fraguados con befragüe. Canterías se utilizarán separadores de 3mm se rellenarán con fragüe color blanco. Se verificará la nivelación y plomo de los revestimientos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser diagonales y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe. En esquinas, vanos de ventana y puertas y encuentros de cerámica. Este Ítem incluye la remoción y retiro del revestimiento existente y toda actividad para una correcta instalación de la partida.

5.FAMILIA M. S.

5.1 SERVICIOS BASICOS

EXCRETAS: Recinto baño.

Se consulta para recinto R6, el recambio del revestimiento por planchas de cerámica base 6mm, para lograr una mejor adherencia del adhesivo de cerámica en todos los muros de baño, en este ítem se deberá incluir de ser necesario el aumento del entramado de muros para lograr una mejor fijación de las planchas y posterior pegado del cerámico. Este Ítem incluye la remoción y retiro del revestimiento existente y toda actividad para una correcta instalación de la partida.

Se consulta para recinto R6, recambio de cerámicos en paredes, de 2 m desde el nivel del piso. Se consultan palmetas cerámicas esmaltado color blanco de 20x30, con las siguientes características, superficies lisas y con sensación de profundidad en el diseño de espesor de 8 mm. Con una absorción de agua que varía entre 15% y 19% y resistente a la flexotracción de 150 kg/cm². Y además resistente a los productos ácidos. Será responsabilidad del contratista proveer material de la misma partida por efecto de conservar gama de colores, se rechazarán materiales que no cumplan con este punto. Todos los cerámicos de muro serán pegados con adhesivo tipo bekron ac para superficies de fibrocemento, para superficies de terminación estucada se considera adhesivo del tipo beckron normal. Para ambos casos debe considerarse las instrucciones del fabricante para su correcta preparación y aplicación. Y fraguados con befragüe. Canterías se utilizarán separadores de 3mm se rellenarán con fragüe color blanco. Se verificará la nivelación y plomo de los revestimientos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser diagonales y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe. En esquinas, vanos de ventana y puertas y encuentros de cerámica. Este Ítem incluye la remoción y retiro del revestimiento existente y toda actividad para una correcta instalación de la partida.

5.2 VIVIENDA

REPARACIONES: Tabiques, Revestimiento Interior o exterior, Aislamiento térmico y/o hídrico.

Se consulta para recinto R6, el recambio del revestimiento por planchas de cerámica base 6mm, para lograr una mejor adherencia del adhesivo de cerámica en todos los muros de baño, en este ítem se deberá incluir de ser necesario el aumento del entramado de muros para lograr una mejor fijación de las planchas y posterior pegado del cerámico. Este Ítem incluye la remoción y retiro del revestimiento existente y toda actividad para una correcta instalación de la partida.

Se consulta para recinto R6, recambio de cerámicos en paredes, de 2 m desde el nivel del piso. Se consultan palmetas cerámicas esmaltado color blanco de 20x30, con las siguientes características, superficies lisas y con sensación de profundidad en el diseño de espesor de 8 mm. Con una absorción de agua que varía entre 15% y 19% y resistente a la flexotracción de 150 kg/cm². Y además resistente a los productos ácidos. Será responsabilidad del contratista proveer material de la misma partida por efecto de conservar gama de colores, se rechazarán materiales que no cumplan con este punto. Todos los cerámicos de muro serán pegados con adhesivo tipo bekron ac para superficies de fibrocemento, para superficies de terminación estucada se considera adhesivo del tipo beckron normal. Para ambos casos debe considerarse las instrucciones del fabricante para su correcta preparación y aplicación. Y fraguados con befragüe. Canterías se utilizarán separadores de 3mm se rellenarán con fragüe color blanco. Se verificará la

nivelación y plomo de los revestimientos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser diagonales y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe. En esquinas, vanos de ventana y puertas y encuentros de cerámica. Este Ítem incluye la remoción y retiro del revestimiento existente y toda actividad para una correcta instalación de la partida.

Se consulta para recinto R5, recambio de tabique estructural, vano ,marco y ventana, el tabique será confeccionado con madera Pino IPV Dimensionado de 2 x 3”, la solera superior e inferior estará anclada a estructura existente al igual que pies derechos de los extremos y los pies derechos intermedios cada 40cm, el revestimiento exterior será con planchas de fibrocemento de 6mm, entre tabique y revestimiento se colocará láminas de fieltro asfaltico corrugado superior del tipo Dynaflex de Dynal modelo 15/40, además se colocara en tabique , aislante térmico poliestireno expandido de 50 mm, en la cara interior se revestirá el tabique con planchas de yeso cartón de 10x2400x1200 mm, con fijaciones adecuadas para cada elemento, se deben considerar moldura cornisa aislapol y guardapolvo de madera genérico. Se debe considerar en tabique confección de vano con madera Pino IPV Dimensionado de 2x3”, para el marco con madera cepillada de 1x5”, estas irán barnizadas, para sellos silicona acrílica y con fijaciones adecuadas para cada elemento. Ventana aluminio 100x100 cm corredera doble hoja, selladas por todo su perímetro interior y exterior con silicona acrílica y con fijaciones adecuadas para cada elemento. Este Ítem incluye la remoción y retiro del revestimiento existente y toda actividad para una correcta instalación de la partida.

Se consulta para recinto R4, instalación de aislamiento térmico y revestimiento de tabique interior, Se utilizará como aislante térmico poliestireno expandido de 50mm, en la cara interior se revestirá con planchas de yeso cartón de 10x2400x1200 mm, con fijaciones adecuadas para cada elemento, se deben considerar moldura cornisa aislapol y guardapolvo de madera genérico.

Se consulta para recinto R1-R2, reforzamiento de estructura de cubierta, instalación de aislación térmica e hídrica y revestimiento de cielo. Se hará retiro de planchas de zinc que se encuentren en buen estado para luego volver a ocuparlas, se hará recambio de planchas tragaluz. Considerar las referencias indicadas en plano. Con el objeto de preparar el espacio de trabajo, se considera levantamiento, retiro de todas la planchas, costaneras y cerchas de madera existentes que se encuentren y toda actividad para una correcta instalación de las partidas.

Se generará una escudria con vigas madera Pino IPV dimensionado de 2x 4”x 3.20m cada 80cm, la parte superior de la estructurase fijará una viga que ira a muro existente y la parte inferior ira fijadas y apoyadas en muros existentes conservando la pendiente de aguas. Para costaneras Pino IPV dimensionado de 2x 2”x 3.20m cada 70cm. Sobre nuevas costaneras a instalar, y bajo planchas de cubierta de ZincAluminio, se colocará láminas de fieltro asfaltico corrugado superior del tipo Dynaflex de Dynal modelo 15/40, el que actuará como sello de vapor, control térmico y de seguridad al ingreso de aves, en caso de rotura de planchas.

Realizada la sanitación de la techumbre y recuperadas las cerchas o estructura soportante de la misma, se procederá a colocar planchas de techumbre, las que serán planchas onduladas de ZincAluminio de 4 mm. esp. Onda Toledana existente. Se contempla cajones y marcos para tragaluz se confeccionarán con madera de pino cepillada de 1x5”, además se considera recambio de planchas de poliarbonato existente por nuevas Planchas de policarbonato premium ondulado

natural 0,7x810x2500 mm, en sector indicado en referencias de planimetría, siendo fijadas a nueva estructura de cubierta, Esta instalación incluye todos los accesorios requeridos y necesarios para dejar la techumbre totalmente aislada del futuro ingreso de aves al interior, tanto cumbreras, como caballetes, sellos de silicona, tapacanes y cortafuegos.

Para el revestimiento de cielo se instalarán planchas de yeso cartón10x2400x1200 mm, como aislante térmico, se usarán planchas de poliestireno expandido de 50mm, con fijaciones adecuadas para cada elemento, se deben considerar moldura cornisa aislapol para encuentro de cielo con pared.

5.3 ENTORNO
ACCESO EXTERIOR: Vías de circulación.

Se consulta la confección de escalón de ingreso a recinto R3, se ocupará para el encofrado madera pino seco 1x4" y pino seco de 2x2" con fijaciones correspondientes para cada elemento, para la reposición del escalón se utilizarán sacos de hormigón preparado h20, con el objeto de preparar el espacio de trabajo, se considera levantamiento, retiro de escalón de ingreso existente.

Programas Subsistema Chile Crece Contigo

4.- Programa Fondo de Fortalecimiento Municipal:

El programa Fondo de Fortalecimiento Municipal recibió desde la Subsecretaria de la Niñez y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia en el mes de 04 de abril del 2023 un total de $ **11.550.000** en una única cuota.

Este proyecto denominado Fondo de Fortalecimiento Municipal fue ejecutado desde 1 de enero 2023 con pago retroactivo modalidad permitida por convenio hasta el 31 de diciembre del 2023 concretándose las siguientes acciones:

Cumplimiento de Metas proyecto 2023:

- Uso del 100% del presupuesto, asignado en la implementación del programa en la comuna fue gastado para la realización de in reintegro de **$ 0 pesos.**
- Contratación de Asistente Social, cumpliendo el rol de profesional de coordinador del Programa Fondo de Fortalecimiento Municipal desde 1 de enero del 2023 hasta el 31 de diciembre del 2023. (40 horas semanales) Se realizan pagos retroactivos a la profesional cuando ingresa el programa y 4 horas.
- Se elaboran rendiciones mensuales de los gastos del programa y se envían a entidades supervisoras, todos aprobados en Sigec.
- Elaboración de 2 informes técnicos solicitados por entidad supervisora con sus respectivos medios de verificación, ambos aprobados en SIGEC.
- Elaboración de informes finales financieros y técnicos y enviados a entidad supervisora, aprobados en SIGEC.
- Conducción de reuniones mensuales de Red de Protección Social- Red Chile Crece Contigo.
- Elaboración y envío de actas de reuniones a los integrantes de la Red Chile Crece Contigo.

.

- Elaboración plan de trabajo anual.
- Creación del Mapa de Oportunidades de la Comuna de Concón.
- Elaboración de flujogramas de derivación, replicados en la red comunal.
- Realización de capacitaciones para profesionales que deban realizar registros e intervenciones en plataforma de SRDM de Chile Crece Contigo.
- Revisión continua de plataforma SRDM.
- Activación y actualización de perfiles comunales en SRDM.
- Coordinación con profesionales de área de salud, educación y municipal respecto el registro en plataforma SRDM.
- Coordinación con profesionales de Sala de Estimulación temprana respecto registro en MADIS.
- Elaboración de Material de medios de Verificación.
- Preparación de actividades en semana de la lactancia materna y con ello todas las acciones asociadas a levantar la actividad en la comuna.
- Elaboración de programa y temáticas a desarrollar en programa radial Comprometidos con la Infancia.
- Elaboración de informes reportes para gobernación casos complejos.
- Desarrollo de Capacitación en conjunto con Mesa de protección comunal en temática de Intervención en Crisis.
- Coordinación continua con equipo CHCC del área de salud en temáticas atingentes al subsistema Chile Crece Contigo.
- Se logran realizar todas las actividades contempladas en la ejecución.
- Se logra dar cumplimiento al 100% de perfiles activos en SRDM
- Intervención y gestión de **(2022-2023) 1046 niños 145 gestantes en el año.**
- Se logra mejorar los índices de desempeño clave a nivel comunal.
- Se continua con el ingreso de información total desde el Cesfam de Concón, del primer control niño sano y primer control de gestantes, que comienza a nutrir la base de datos del Sistema de Registro y Monitoreo.

5.- RED DE PROTECCIÓN SOCIAL 2023

Materiales para fondos propios $1.000.000

- Se logran gastar $498.848 en alimentación para reuniones con la red y talleres
- SALDO $501.152

Vestuario, acc y pd Fdos $300.000

- Se logran gastar $105.851 en vestuario funcionaria Gabriela Vargas
- SALDO $194.149

Materiales de oficina $300.000

- Se logran gastar $286.760 en diversos materiales de oficina
- SALDO $13.240

Ins. Rep. y acc. $300.000

- Se logran gastar $267.036 en tintas para diversas impresoras de la oficina
- SALDO $32.964

Servicio de impresión fdos $3.000.000

- Se logran gastar $933.174 en pendones para programas y flayer
- SALDO $2.066.826

Arriendo de maquinaria y equipos $500.000

ITEM SIN MOVIMIENTO

Cursos de capacitación $2.000.000

- Se logran gastar $850.000 en Capacitación dirigida a profesionales de la Red Comunal de Protección Social-RCPS, en temática de **TALLER DE NEURODIVERSIDAD,** para 50 profesionales que componen la red de protección social de todas las entidades municipales y organismo colaboradores**.**

- Se logran gastar $1.150.000 en Capacitación dirigida a profesionales de la Red Comunal de Protección Social-RCPS, en temática de **TALLER DE NPREVENCIÓN DEL ESTRÉS LABORAL Y BURNOUT**, para 50 profesionales que componen la red de protección social de todas las entidades municipales y organismo colaboradores.

SALDO $0

Premios y otros $500.000

- Se logran gastar $335.580 en premios dirigidos a las actividades que lidera o participa la red
- SALDO $164.420

Equipos Computacionales y periféricos $2.000.000

- Se logran gastar $1.659.981 en la compra de dos notebooks sin licencias, escaner, proyector
- SALDO $340.019

“OFICINA DE VIVIENDA”

OBJETIVO GENERAL

La oficina de vivienda de la Ilustre Municipalidad de Concón, es el nexo directo entre las familias candidatas a soluciones habitacionales, el Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU), con ello la Secretaría Regional del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (SEREMI) y las entidades patrocinantes (EP).

Dada su responsabilidad con la comunidad, su objetivo es orientar, difundir, guiar y facilitar los procesos para contribuir al logro de una solución real y permanente a familias con una carencia habitacional. Lo anterior a través de un trabajo de acompañamiento y asesorías con los comités de vivienda, además de postulantes individuales que comenzarán un futuro camino a la obtención de una vivienda definitiva.

FUNCIONES DE LA OFICINA

- Orientación y asesoría al D.S. N°1 programas Títulos 1 y 2, Grupo Emergente y Clase Media.
- Barrido territorial, en busca de las viviendas más vulnerables para orientación, apoyar y postular a proyectos de la Línea de Micro radicación, que consiste en reconstruir la vivienda a través de Construcción en sitio propio o Pequeño condominio, de acuerdo al Plan de Emergencia Habitacional SERVIU correspondiente al D.S. N°49.
- Canalizar la demanda del Programa de Vivienda en Comodato al Adulto Mayor, a través de listado de postulantes o lista de espera, además de, mantener un catastro actualizado de las 28 viviendas que existen en la comuna, su asignación y entrega.
- Realizar mantenciones y reparaciones de terminaciones, estructurales y/o de artefactos del Programa de Viviendas en Comodato para el adulto mayor de SERVIU, permitiendo las condiciones básicas y dignas para los beneficiarios.
- Orientación y Asesoría a los diferentes Comités de Mejoramiento de Vivienda, regulados por el Programa Protección del Patrimonio Familiar D. S. N°27, en el proceso de postulación, ejecución y designación de entidades patrocinantes.
- Mantener actualizado el registro de beneficio de agua del sector rural.

- Comunicación y coordinación con el Gestor territorial de Campamentos de la comuna, designado por SERVIU.

Programa de Mejoramientos de Viviendas y Barrios D.S.27 – Capítulo 1

La Oficina de vivienda apoya en el proceso de postulación a Proyectos dirigidos a Organizaciones Comunitarias y Juntas de Vecinos, buscando mejoras al equipamiento comunitario.

1. **Centro De Madres Consultorio:** La sede del Centro de Madres, incluirá:
   - Revestimiento exterior con Siding de PVC
   - Piso Cerámico en todo el recinto
   - Cambio de Estructura de la Cubierta
   - Ventanas
   - Electricidad interior
   - Reposición de tabiques dañados
   - Reacondicionamiento de baños para contar con Accesibilidad Universal
   - Pintura de muros y cielos
   - Pavimento de acceso

SUBSIDIO SERVIU	2.000 UF
APORTE MUNICIPAL	**232 UF**

METAS DE LA OFICINA

- Capacitar al equipo por medio de SERVIU, bajo la línea del “Plan de Emergencia Habitacional” y el convenio Déficit Cero.
- Realizar barrido en terreno para ubicar las viviendas en estado inhabitable.
- Componer catastro con viviendas para postulación a reconstrucción por medio de la línea de Micro Radicación, del DS49.
- Gestionar la transferencia de recursos de Gastos de Traslado Transitorios (GTT) de los dos campamentos reconocidos por MINVU.
- Catastrar campamento no reconocido por MINVU, para futura erradicación.
- Realizar seguimiento a todas las obras sociales de la comuna.
- Catastrar todos los comodatos de SERVIU para mantener las instalaciones en perfecto estado y dar dignidad a los beneficiarios.

RESULTADOS

Programa déficit cero y SERVIU

Este programa esta focalizado en identificar la situación actual a nivel nacional respecto a la falta de viviendas para las familias y la crisis de acceso a ellas, el cual busca impulsar programas y formas en cuanto al déficit habitacional, a través de mesas de trabajo con todas las entidades estatales para focalizar en conjunto posibles soluciones a través de políticas públicas.

A lo largo del año, la oficina asistió cerca de 10 charlas y reuniones, en donde se explicó el Plan de Emergencia Habitacional y sus diferentes vías para cubrir la demanda de déficit habitacional.

En detalle, la principal línea de trabajo escogida por SERVIU a través de MINVU, es la de Micro radicación a través del DS49, como Pequeño Condominio, Construcción en Sitio Propio y Densificación Predial.

Visitas a Terreno

Bajo la misma línea de Micro Radicación es que como oficina se identifican las viviendas en estado inhabitable o cerca de estarlo, para postularlas a una reconstrucción por medio de Pequeños condominios, cuando son más de una familia por terreno o Construcción en sitio propio, cuando sólo es un núcleo familiar. De esta forma, durante el año, se realizaron alrededor de **40 visitas a estas familias.**

Campamentos

1. **Isla Carretera** → Convenio con SERVIU y Gastos de Traslado Transitorio (GTT)

- Modificación N°8 del Convenio
- 13 familias abandonaron el Campamento este 2023.
- 10 familias ya tienen vivienda definitiva
- 12 familias aplicando subsidio de arriendo.
- Gasto anual de SERVIU en GTT:
- Inversión a la fecha por SERVIU:$330.700.000.

ENERO	$500.000
FEBRERO	$500.000
MARZO	$500.000
ABRIL	$500.000
MAYO	$0
JUNIO	$0
JULIO	$0
AGOSTO	$31.500.000
SEPTIEMBRE	$3.750.000
OCTUBRE	$3.750.000
NOVIEMBRE	$3.750.000
DICIEMBRE	$3.750.000
TOTAL	***$48.500.000***

2. **Campamento Las Palmeras**

- Modificación N°4 del Convenio
- 4 familias abandonaron el Campamento este 2023.
- 14 familias a la espera vivienda definitiva
- 15 familias aplicando subsidio de arriendo.
- Gasto anual de SERVIU en GTT:
- Inversión a la fecha por SERVIU:130.750.000.
- **En proceso de ERRADICACIÓN.**

ENERO	$1.250.000
FEBRERO	$1.750.000
MARZO	$1.500.000

ABRIL	$1.500.000
MAYO	$5.000.000
JUNIO	$2.750.000
JULIO	$3.500.000
AGOSTO	$3.500.000
SEPTIEMBRE	$3.250.000
OCTUBRE	$3.250.000
NOVIEMBRE	$3.750.000
DICIEMBRE	$3.500.000
TOTAL	***$34.500.000***

Campamento NO RECONOCIDO "El Hoyo"

- Nro. de familias: 10
- Nro. de personas: 22
- Nro. De adultos: 16
- Nro. De niños: 06
- Porcentaje de RSH: 40%
- Antigüedad asentamiento: 07 años

Seguimiento a Obras en Ejecución o terminadas

Programa de Mejoramientos de Viviendas y Barrios D.S.27 – Capítulo 2

Dentro de esta modalidad el beneficiario es el Block D perteneciente a la Villa Primavera, el cual era el último block que restaba de la Villa por recibir mejoramiento.

1. Villa Concón – Cambio de Techumbres

- Cambio de Techos
- Retiro de asbesto
- Cubierta de panel FrigoProof
- Cerchas de perfil galvanizado
- Tapacán de pino cepillado

SUBSIDIO POR FAMILIA	124 UF
AHORRO BENEFICIARIO	3 UF
NÚMERO DE BENEFICIARIOS	22
TOTAL PROYECTO	2.794 UF

2. **Villa Concón – Instalación de Termos Solares:** Agua caliente a través de energía limpia, que da la posibilidad de poder elegir sistema tradicional vía calefont o consumo desde el termo, cuentan con 180 lt. de capacidad, disponibles para cocina y baño.
La implementación de este sistema significa un importante ahorro mensual familiar.

- Cambio de Techos
- Ventanas Termo panel
- Reacondicionamiento escaleras
- Puertas
- Barreras de Balcones
- Aislación Térmica EIFS

SUBSIDIO POR FAMILIA	55 UF

AHORRO BENEFICIARIO	3 UF
NÚMERO DE BENEFICIARIOS	10
TOTAL PROYECTO	580 UF

Programa de Mejoramientos de Viviendas y Barrios D.S.27 – Capítulo 3

Dentro de esta modalidad el beneficiario es el Block D perteneciente a la Villa Primavera, el cual era el último block que restaba de la Villa por recibir mejoramiento.

1. Block D – Villa Primavera

- Cambio de Techos
- Ventanas Termo panel
- Reacondicionamiento escaleras
- Puertas
- Barreras de Balcones
- Aislación Térmica EIFS

SUBSIDIO 14.007 UF

Fondo Solidario de Vivienda D.S.49

A través de este programa se realiza la postulación a la vivienda mediante comités de vivienda. Actualmente hay 2 proyectos en construcción:

1. Comité Pedro Aguirre Cerda:
   - Inicio de Obra: 17 Febrero 2021
   - Avance de obra: 50%
   - Familias Beneficiadas 80
   - OBRA EN EJECUCION

2. Comité de Vivienda Los Alerces:
   - Calificación definitiva aprobada por SERVIU: 26 de septiembre, ambos lotes.
   - Acta de entrega de Terreno e Inicio de Obras: 14 de octubre 2022
   - Avance de obra: 70% aproximadamente
   - Fecha Termino Obra: Octubre 2024
   - Familias Beneficiarias: 119
   - *OBRA EN EJECUCIÓN

Entrega Agua Camión Aljibe

En sector oriente, mensualmente	4.000 lt por familia.
N° de Beneficiarios:	360 familias.
Total lt entregados:	**1.440.000.-lt**

MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO VIVIENDAS EN COMODATO

Otras temáticas abordadas por la Oficina de la Vivienda están relacionadas con el mejoramiento vivienda comodato, entregados adultos mayores de la comuna, las cuales no reciben ningún tipo de mantención, por lo cual para el año 2023 se

destinan $3.676.926, para realizar mejoramientos a 10 Departamentos, mejorando la calidad de vida de sus residentes, se realizan mejora

Departamento 102 Block A Condominio Villa Primavera: Se cambia wc, sello antifuga y reparación llave de paso.

Departamento: 105 Block A Condominio Villa Primavera: Se repara sostenedor de challa de ducha. Se desinstala wc, se cambió sello anti fuga y se realiza destape de wc a primera cámara a través de drenaje eléctrico.

Departamento 103 Block B Condominio Villa Primavera: Se solicita burlete para aislación térmica en ventanas, se repara piso de baño en mal estado y se sella wc. Se repara grifería de baño, se cubica y se solicitan materiales para instalación de piso flotante.

Departamento 106 block C Condominio Villa Primavera: Se cubica y se solicita material para cambio de piso en living-comedor y dormitorio. Se instala piso flotante en dormitorio.

Departamento 102 Block D Condominio Villa Primavera: Se repara lavamanos suelto con aplicación de sello de silicona para quedar adherido al muro.

Departamento 106 block D Condominio Villa Primavera: Wc en mal estado, se cambia wc y sello antifuga para su correcto funcionamiento.

Departamento 101 block B Condominio Horizonte del Mar RPC: Se repara chapa de puerta principal, se cubica y se solicitan materiales para reparación de cielo en toda la vivienda.

Departamento 102 block B población Condominio Horizonte del Mar RPC: Se repara chapa de puerta principal, se corrobora calefón en mal estado sin posibilidades de reparación, se solicita calefón nuevo.

Departamento 111 block B Condominio Horizonte del Mar RPC: Se repara grifería de cocina y se destapa ducto de ducha con drenaje eléctrico.

Departamento 112 block B Condominio Social Horizonte del Mar RPC: Se repara mueble y lavaplatos de cocina, calefón, sello por filtración en wc y soporte de challa de ducha.

Atención demanda espontánea

Este es un proceso de atención a público, en donde a las personas se le orienta sobre los diferentes subsidios habitacionales para la compra de su primera vivienda y también para la ayuda económica en sus arriendos.

Anualmente la atención por parte de la oficina de vivienda oriento a 600 personas, las cuales cuentan con pocos recursos de información y movilización y/o poco nivel de educación lo cual les hace más complejo entender los procesos de postulación. En oficina se postularon a los diferentes subsidios un total de 80 personas, siendo de mucha ayuda para ellos, ya que no cuentan con recursos varios, lo que se les transforma en un factor negativo a sus necesidades urgentes, como lo puede ser el acceso a su primera vivienda o la ayuda en sus arriendos mensuales.

Registro Fotográfico

Campamento las Palmeras

Registro Fotográfico
Comité los Alerces

Registro Fotográfico Viviendas
Comodato Adulto Mayor SERVIU

Registro Fotográfico
Capacitaciones

“OFICINA DE LA JUVENTUD”

1- OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

Organizar Talleres Educativos:

- Desarrollar y ejecutar una serie de talleres educativos sobre habilidades blandas, orientación vocacional, emprendimiento y otras temáticas relevantes para el crecimiento personal y profesional de los jóvenes.

Apoyo en la Elaboración del FUAS:

- Facilitar sesiones informativas y asesoramiento personalizado para ayudar a los jóvenes en la elaboración del Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) para acceder a beneficios estudiantiles y becas.

Programas de Apoyo Académico:

- Implementar programas de tutoría y apoyo académico para estudiantes de secundaria y educación superior, fomentando el rendimiento académico y la permanencia en el sistema educativo.

Fomentar la Participación Ciudadana:

- Establecer iniciativas que promuevan la participación activa de los jóvenes en procesos democráticos, proyectos comunitarios y actividades cívicas.

Eventos Culturales y Recreativos:

- Organizar eventos culturales, deportivos y recreativos que involucren a la comunidad joven, promoviendo la cohesión social y el bienestar emocional.

Promover el Voluntariado Juvenil:

- Fomentar programas de voluntariado para que los jóvenes se involucren en proyectos sociales y comunitarios, contribuyendo al desarrollo sostenible de la localidad.

Desarrollar Programas de Salud Integral:

- Implementar programas que aborden temas de salud mental, educación sexual, prevención de adicciones y otros aspectos relevantes para el bienestar físico y emocional de los jóvenes.

Colaboración con Instituciones Educativas:

- Establecer alianzas con colegios y universidades para brindar charlas, talleres y orientación a los estudiantes, fortaleciendo así el vínculo entre la Oficina de la Juventud y las instituciones educativas.

Promover Oportunidades de Empleo y Capacitación:

- Facilitar información sobre oportunidades de empleo, pasantías y programas de capacitación para ayudar a los jóvenes a ingresar al mercado laboral.

Desarrollar una Plataforma de Información Juvenil:

- Crear y mantener una plataforma digital que sirva como fuente central de información para los jóvenes, incluyendo recursos sobre educación, empleo, becas, eventos y otros temas relevantes.

2- METAS

Talleres Educativos:

- Realizar al menos 5 talleres educativos durante el año, cubriendo temas como habilidades blandas, orientación vocacional, emprendimiento y desarrollo personal.

Asesoramiento en FUAS:

- Brindar apoyo a un mínimo del 80% de los solicitantes en la elaboración del FUAS, asegurando que tengan acceso a información precisa y asesoramiento personalizado.

Programas de Apoyo Académico:

- Implementar programas de apoyo académico para al menos 200 estudiantes, con un enfoque especial en aquellos en riesgo de abandonar la educación secundaria o superior.

Participación Ciudadana:

- Lograr que al menos el 60% de los jóvenes de la comunidad participen en al menos una actividad cívica o proyecto comunitario a lo largo del año.

Eventos Culturales y Recreativos:

- Organizar al menos tres eventos culturales y tres eventos deportivos que atraigan a un mínimo de 500 participantes en total.

Programas de Salud Integral:

- Realizar al menos cuatro programas de salud integral, abordando temas como salud mental, educación sexual y prevención de adicciones, con una participación de al menos 150 jóvenes en total.

Alianzas Educativas:

- Establecer al menos tres alianzas con instituciones educativas para ofrecer charlas, talleres y actividades de orientación, beneficiando a un mínimo de 500 estudiantes.

Oportunidades de Empleo:

- Facilitar información sobre oportunidades de empleo y pasantías a al menos 300 jóvenes, y participar al menos de dos ferias de empleo durante el año.

3- RESULTADOS

3.1 TALLERES ANUALES

NOMBRE TALLER	USUARIOS BENEFICIARIOS
TWERK	70
DANZA URBANA	70
TELA AÉREA	35
BOXEO	50

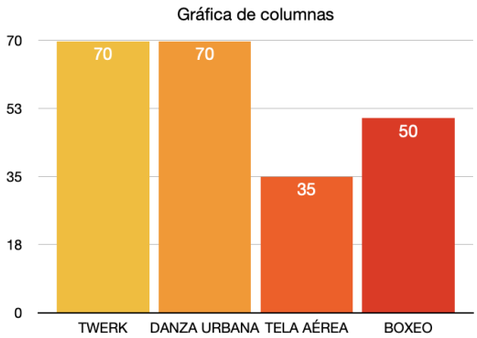

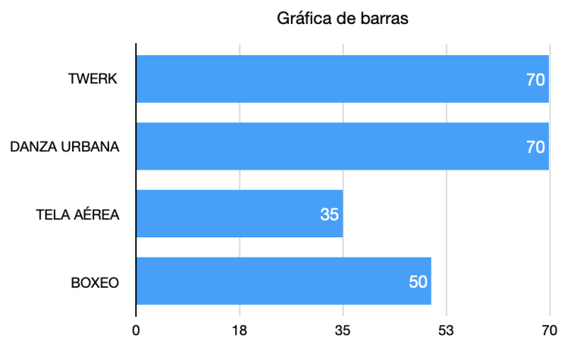

**Total beneficiarios: 225*

3.2 ATENCIONES

ATENCIONES

	USUARIOS
TERRENO	500
PRESENCIAL	500
VIRTUAL	3

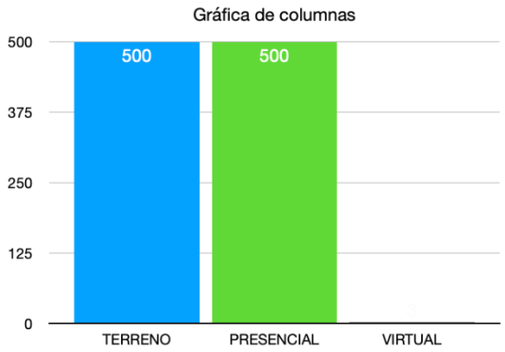

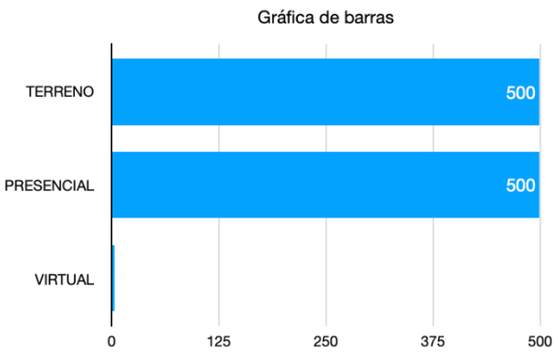

**Acompañamiento en fuas a alumnos de cuarto medio de los establecimientos educacionales de la comuna de concón, entregas de autotest VIH..*

3.3 BENEFICIARIOS EVENTOS JUVENTUD:

EVENTO	N° BENEFICIARIOS
FERIA JUVENIL	800
CONCON CARRETON ABAJO	3000
FESTI PRIDE	1000
UNA CORRIDA DE MIEDO	4000
JORNADA DE PREVENCION	30
TOTAL	**8830**

3.4 AGRUPACIONES

- GRUPO SCOUT NAGUILÁN
- GRUPO SCOUT SAN IGNACIO
- GRUPO SCOUT LAUTARO

3.5 EQUIPO

CAPACITACIONES:

La capacitación de facilitadores de autotest VIH se enfocó en proporcionar las habilidades y conocimientos necesarios para guiar a las personas a realizar pruebas de detección del VIH de forma autónoma y segura. Los temas tratados incluyeron:

Fundamentos del VIH:

- Introducción a la epidemiología y la importancia de la detección temprana del VIH.
- Comprender la transmisión, la prevención y el impacto del VIH en la salud pública.
- Aspectos Éticos y Confidencialidad:
- Revisión de los principios éticos en la facilitación de pruebas de VIH.
- Garantizar la confidencialidad y el respeto a la privacidad de los individuos.

Manejo de Autotests VIH:

- Demostración y práctica de cómo realizar un autotest VIH de manera precisa.
- Instrucciones sobre la interpretación de los resultados y los pasos a seguir en caso de resultados positivos o reactivos.

Comunicación Sensible y Empática:

- Desarrollo de habilidades de comunicación para guiar a los individuos a través del proceso de autotest de manera sensible y empática.
- Estrategias para abordar la ansiedad y brindar apoyo emocional.

Acceso a Recursos y Servicios:

- Información sobre servicios de salud y apoyo disponibles para aquellos que obtienen resultados positivos.
- Consejos sobre cómo conectar a las personas con servicios de atención médica y asesoramiento.

Culturalmente Competente:

- Consideración de la diversidad cultural y sensibilización a las necesidades específicas de diferentes comunidades.
- Adaptación de enfoques para garantizar la inclusividad y la accesibilidad.

Seguimiento y Evaluación:

- Establecimiento de procedimientos para el seguimiento de los participantes después de la realización de autotests.
- Evaluación de la efectividad de la capacitación y ajuste continuo de los métodos según sea necesario.

PERFECCIONAMIENTO:

Encargada de oficina de la Juventud, realizó diplomado en Proyectos de Prevención Situacional y Social del Delito, desarrollado por el Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana (CESC) de la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile, por encargo de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE). Se centró en proporcionar conocimientos y habilidades específicas para diseñar e implementar estrategias efectivas de prevención del delito en entornos comunitarios. A continuación, se presenta un resumen de los temas abordados:

Introducción a la Prevención del Delito:

- Comprender los fundamentos teóricos y conceptuales de la prevención del delito.
- Explorar la diferencia entre la prevención situacional y social y su aplicación en contextos específicos.
- Análisis de la Situación del Delito:
- Desarrollar habilidades para analizar la situación del delito en comunidades específicas.
- Utilizar herramientas y metodologías para identificar factores de riesgo y áreas críticas.
- Diseño de Proyectos de Prevención:
- Aprender a formular proyectos de prevención del delito con objetivos claros y medibles.
- Desarrollar planes de acción basados en evidencia y adaptados a las necesidades específicas de la comunidad.

Prevención Situacional:

- Explorar estrategias de prevención situacional, como el diseño ambiental seguro y la gestión del espacio público.
- Aplicar principios de CPTED (Crime Prevention Through Environmental Design).

Prevención Social del Delito:

- Entender enfoques basados en la comunidad para la prevención social del delito.

- Trabajar en la identificación y fortalecimiento de factores protectores en la comunidad.

Participación Comunitaria:
- Fomentar la participación activa de la comunidad en la planificación e implementación de proyectos de prevención.
- Desarrollar estrategias para involucrar a diversos grupos y promover la colaboración.

Evaluación de Impacto:
- Establecer métodos de evaluación para medir el impacto de los proyectos de prevención.
- Utilizar indicadores y datos para ajustar y mejorar continuamente las estrategias implementadas.

Políticas Públicas y Prevención del Delito:
- Analizar la relación entre las políticas públicas y la prevención del delito.
- Explorar cómo las intervenciones a nivel gubernamental pueden complementar los esfuerzos comunitarios.

Desarrollo de Redes y Alianzas:
- Promover la construcción de redes y alianzas entre diferentes actores, como instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y el sector privado.

“PROGRAMA SENDA PREVIENE”

Objetivo: Contribuir a nivel local a la implementación y diseño de programas, proyectos e iniciativas destinadas a la prevención del consumo de alcohol y otras drogas, como también a la recuperación e integración de las personas afectadas por el consumo de alcohol y otras drogas, promoviendo la salud, la seguridad y el bienestar de la comunidad, con especial foco en niñas, niños y jóvenes, abordando de manera efectiva los factores de riesgo y fortaleciendo los recursos locales.

- Metas 2023
- Área Educación:
- Implementación oferta programática SENDA en 4 establecimientos de la comuna, con desarrollo de talleres y actividades directamente con alumnos y alumnas, profesores, directivos y apoderados.
- Talleres con padres y/o apoderados en 5 establecimientos de la comuna. (Temática de parentalidad y Habilidades Parentales, entre otros)
- Área Laboral:
- Implementación de oferta programática SENDA en 2 empresas/organizaciones de la comuna Centro de Salud Familiar de Concón, JUCER Ingeniería, SINCOINGENIERIA Transportes 26 y Transportes Vigal (Total 480 usuarios directos) sensibilización y capacitación.
- Área Comunitaria: Implementación de plan preventivo en sector Caleta Higuerilla, y realización de 5 programas radiales en radio comunitaria local, orientados a la temática de prevención, autocuidado, dinámica familiar, entre otros.

- Otros: Campañas preventivas con carabineros, trabajo intersectorial con área de salud Cesfam, CESAM, Comité Local de Salud, Mesa de Seguridad Pública, integrante del Consejo de seguridad Pública y red de Protección Social; participación en feria preventivas en ENAP Refinería, trabajo colaborativo junto a CONASET.
- Resultados
- Área educación:
- Implementación de oferta programática en 8 establecimientos de la comuna: Puente Colmo y Alborada del Mar, Irma Salas, Oro Negro, Liceo Politécnico, Altazor, María Goretti, Jardín Infantil Gaviota Blanca, entre otros), con 2.000 alumnos participantes.
- Talleres con padres y/o apoderados en 6 establecimientos educacionales de la comuna, con 105 participantes.
- Área Laboral:
- Implementación de oferta Programática en 5 empresas de la comuna Centro de Salud Familiar de Concón, JUCER Ingeniería, SINCOINGENIERIA, Transportes 26, Transportes Vigal (Total 480 usuarios directos) sensibilización y capacitación.

- Tratamiento:
- Atención directa a 18 usuarios con derivación a Centro de salud Familiar, CESAM Concón y otros.
- Equipo, Perfeccionamiento, seminarios, talleres, capacitaciones.
- Francisca Van der Schraft Miquel.
- -Diplomado *en Proyectos de prevención Situacional y Social del delito,* impartido por el Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana, CESC, del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile, por encargo de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo en el marco del desarrollo de los programas académicos de la Academia de Capacitación SUBDERE.
- -Curso *"Fenómenos emergentes de drogas*", Academia SENDA, 8 horas cronológicas.
- -Participación en Seminario *"Intervención social con familias en situación de vulnerabilidad"*, convocado por Fundación Ciudad del Niño.
- Isabel Ojeda Delgado.
- -Curso *Genero y Políticas Publicas,* Academia SENDA, 12 horas cronológicas.
- -Curso *Neurobiología del Consumo de sustancias*, Academia SENDA, 12 horas cronológicas.
- -Curso *Fenómenos emergentes sobre drogas*, academia SENDA, 8 horas cronológicas.

BOTILLERIA
La FarmaciInii
LAFARMACIINII_BOTILLERIA
WWW.LAFARMACIINII.CL
TABAQUERIA
CELEBRAMOS HIJOS
NORMAS DE LA CASA
EN ESTE LOCAL
SENDA
previene

“OFICINA MUNICIPAL ADULTO MAYOR”

OBJETIVO GENERAL

“Crear ambientes que estimulen el crecimiento personal y el descubrimiento de habilidades en las personas mayores. Fomentamos el envejecimiento activo, motivando a nuestros usuarios a cuidar de sí mismos, a mantener su independencia y a ejercer plenamente sus derechos”.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer un programa de actividades mensuales que promueva el desarrollo y descubrimiento de las habilidades de las personas mayores en la comunidad.
- Crear un grupo de apoyo y empoderamiento para las personas mayores, donde puedan compartir experiencias y conocimientos, y contribuir a la comunidad.
- Desarrollar talleres de autocuidado y promoción de la autonomía para personas mayores, abordando temas como la salud física y emocional.

Durante el año 2023 se trabajó con **34 clubes/**agrupaciones de adultos mayores con un promedio de **23 integrantes por agrupación 782 personas mayores**.
Asimismo, hoy, hemos detectado que contamos con una población de usuarios adultos mayores que no pertenecen a un club que viven en nuestra comuna y participan en alguno de nuestros talleres, este grupo están insertos en un WhatsApp informativo en donde semanalmente se les envía información de las actividades que se realizan en oficina adulto mayor, este grupo está compuesto por **240 adultos mayores.**

Tenemos en la actualidad en nuestra comuna Programa Vínculos de SENAMA, vínculo Versión 15 con 34 usuarios a cargo de Monitora Marcela Saavedra, vínculo Versión 16 con 34 usuarios a cargo de Monitora Macarena Gaete, vínculo Acompañamiento versión 17 con 22 usuarios a cargo de la Monitora Morin Sánchez con 22., con un total de atenciones mensuales de **90 personas mayores designadas por el ministerio de desarrollo social y familia.**

RESULTADOS 2023

Atención presencial: 858 usuarios
Atención telefónica: 100 usuarios
Visitas domiciliarias/salidas a terreno: 45
Entrega de ayudas técnicas: 15
Casos tribunales: 5

Área de atención social:

Coordinación y articulación con redes locales.

Se realizaron atenciones sociales, destinadas a potenciar las intervenciones individuales, articulando la red de salud CESFAM y COSAM Concón, la corporación de asistencia judicial, oficinas y programas de la Dirección de Desarrollo Comunitario, tales como: Área social, discapacidad, participación ciudadana, entre otras.

PROYECTOS:

La Oficina del Adulto Mayor apoyó a 30 clubes de personas mayores al Fondo Nacional del Adulto Mayor Autogestionado de SENAMA, en la presentación de proyectos gestionados por la propia organización de adultos mayores que favorecen la participación social y la conexión con redes de apoyo. Estos grupos se enfocaron en postular en la adquisición de giftcard de alimentos, viajes, materiales de trabajo para actividades recreativas (vestimenta y adquisición de accesorios para bailes folclóricos, compra de insumos (pañales, sabanillas, toallas, otros) para apoyar a personas mayores con alguna necesidad y para mejora de la sede.
Finalmente, y tras el proceso de evaluación, SENAMA adjudicó 11 clubes por un monto total de 9 millones 150 mil pesos.

CLUB	MONTO
UCAM	$2.000.000
SAN JOSÉ OBRERO	$800.000
NO ME OLVIDES	$1.000.000
GENERACIÓN 96	$700.000
ALMA JOVEN	$600.000
VIVAMOS CON ALEGRIA	$750.000
MANOS UNIDAS	$800.000
NUEVO MILENIO	$600.000
VOLUNTARIADO AYUDA A LA COMUNIDAD	$600.000
RELAJACIÓN Y ARMONÍA	$700.000
LAS GAVIOTAS	$600.000
TOTAL: $9.150.000	

TALLERES:

La Oficina del Adulto Mayor de Concón, desarrolló durante el año 2023, los siguientes talleres:

- Yoga
- Yoga de la Risa
- Alfarería en greda
- Reiki
- Coro
- Digitalización
- Baile Entretenido
- Conversatorios a cargo de Psicólogos de la universidad de Playa Ancha
- Actividad Física más adultos mayores autovalentes (dupla CESFAM)
- Tango

Lo anterior, con el ánimo de cubrir los intereses y necesidad de actividad presencial y participativa, demandada por los usuarios.

ACTIVIDADES

Algunas de las actividades que se efectuaron son:

- Día del buen trato para las personas mayores
- Festival del Cantar del Adulto Mayor, Concón 2023
- “Los que pasaron agosto”
- Ramada del Adulto Mayor “Amada Leiva”
- Misa Mes del Adulto Mayor
- Caminata del Adulto Mayor
- Gala y premiación.
- Encuentros Presenciales de usuarios Programas Vínculo 15 y encuentros Presenciales de usuarios Programas Vínculo 16.

- Encuentros Presenciales de usuarios Programas Vínculo 17.

PARTICIPACIÓN EN REDES

No sería posible haber cumplido con nuestras metas como oficina si no es por la colaboración de entidades públicas y privadas que nos ayudan a que este grupo etario se sienta cobijado, acogido y respetado, ayudándolos a resolver problemas de distinta índole, cumplir sueños y de sentirse a la vanguardia con la tecnología.

Durante el año 2023 contamos con la colaboración de:

- UNION COMUNAL ADULTO MAYOR
- SERNATUR
- SENAMA
- Poder Judicial - Corporación de Asistencia Judicial
- Fundación Familia Digital
- CESFAM Concón
- Seremi de Salud
- Seremi de desarrollo social y familia
- Facultad de Psicología de la Universidad Adolfo Ibáñez
- Universidad Playa Ancha
- Fundación Minga
- Fundación Conecta Mayor
- Red de Protección Social.

Durante todo el 2023 seguimos intermediando y acompañando en diferentes trámites, tales como:

- Orientación, formulación y rendición de proyectos autogestionados SENAMA.
- Orientación y postulación a viajes Sernatur/Turismo social Oficina de Turismo Municipal
- Orientaciones en procesos de elección de directivas.
- Entregas de certificados de vigencia
- Entrega de documentación para rendir subvenciones
- Préstamos de libros de lectura y entretenimiento.
- Inscripción a talleres de adulto mayor y de otras oficinas
- Incorporación de agrupaciones a nuestros registros.
- Orientación en pago de contribuciones y aseo domiciliario.
- Intermediación con CAJVAL ante consultas legales.
- Derivación usuarios distintos departamentos de CESFAM

IMÁGENES

REUNIÓN DE EQUIPO OMAM

REUNIONES MENSUALES UCAM

ENCUENTROS PRESENCIALES PROGRAMAS VÍNCULOS

CAPACITACIONES MUNICIPALES

CAPACITACIONES SENAMA

ACTIVIDAD “LOS QUE PASARON AGOSTO”

ACTIVIDAD “RAMADA ADULTO MAYOR”

ACTIVIDAD “CAMINATA ADULTO MAYOR”

ACTIVIDAD “FESTIVAL DEL CANTAR”

ACTIVIDAD “GALA DULTO MAYOR”

TALLER “FITFOLK”

TALLER “YOGA”

“OFICINA DE LA MUJER E INFANCIA”

La Oficina Municipal Mujer e Infancia, tiene como objetivo promover, prevenir, e intervenir en temáticas relativas a la mujer y la infancia, con patrocinio psicosocial, propiciando espacios de comunicación efectiva, habilidades marentales/parentales, manejo adecuado de espacios familiares, psicoeducación respecto a patrones de crianza, promoción de la salud mental y empoderamiento femenino. Todo orientado a velar por el buen funcionamiento personal y familiar en espacios íntimos y vinculantes con la comunidad. Además de prestar apoyo y orientación para el desarrollo y mantenimiento de centro de madres y agrupaciones femeninas.

ACTIVIDADES REALIZADAS

1.- Talleres Dirigidos a Centros de Madres y Agrupaciones Femeninas de la comuna

De las 23 agrupaciones, entre centros de madres y agrupaciones femeninas que se encuentran bajo el alero de nuestra oficina, 17 decidieron realizar algún taller de habilidades.
Con los recursos disponibles se pudo realizar 24 horas de taller, en un periodo de 3 meses.

a) Taller de Manualidades Decoupage

Lugar	Centro de madres Santa Teresita De Jesús
Duración	3 meses (Mayo a julio)
Horas/sesión	2 horas 12 sesiones
Número de beneficiarias	18 mujeres

b) Taller de Manualidades Amigurumi

Lugar	Centro de madres Los Copihues
Duración	3 meses (Mayo a julio)
Horas/sesión	2 horas 12 sesiones
Número de beneficiarias	15 mujeres

Lugar	Agrupación femenina Tejiendo con Amor
Duración	3 meses (Mayo a julio)
Horas/sesión	2 horas 12 sesiones
Número de beneficiarias	15 mujeres

c) Taller de Manualidades Macramé

Lugar	Centro de madres Las Ilusiones
Duración	3 meses (Mayo a julio)
Horas/sesión	2 horas 12 sesiones
Número de beneficiarias	16 mujeres

Lugar	Centro de madres Villa Concón
Duración	3 meses (Mayo a julio)
Horas/sesión	2 horas 12 sesiones
Número de beneficiarias	15 mujeres

Lugar	Agrupación Femenina Centro Integral Mujeres Virtuosas
Duración	3 meses (Mayo a julio)
Horas/sesión	2 horas12 sesiones
Número de beneficiarias	12 mujeres

Lugar	Agrupación Femenina Manos Cultivadoras del Arte
Duración	3 meses (Mayo a julio)
Horas/sesión	2 horas 12 sesiones
Número de beneficiarias	18 mujeres

Lugar	Centro de madres Entrelazando Sueños
Duración	3 meses (Mayo a julio)
Horas/sesión	2 horas 12 sesiones
Número de beneficiarias	22 mujeres

Lugar	Centro de madres Las Dunas
Duración	3 meses (Mayo a julio)
Horas/sesión	2 horas 12 sesiones
Número de beneficiarias	18 mujeres

Lugar	Centro de madres Aconcagua VIP
Duración	3 meses (Mayo a julio)
Horas/sesión	2 horas 12 sesiones
Número de beneficiarias	15 mujeres

Lugar	Centro de madres Las Gaviotas
Duración	3 meses (Mayo a julio)
Horas/sesión	4 horas 12 sesiones
Número de beneficiarias	18 mujeres

d) Taller de Manualidades Reciclado en Jeans

Lugar	Centro de madres Nueva Esperanza
Duración	3 meses (Mayo a julio)
Horas/sesión	2 horas 12 sesiones
Número de beneficiarias	12 mujeres

e) Taller de Manualidades Tejido

Lugar	Centro de madres El Consultorio
Duración	3 meses (Mayo a julio)
Horas/sesión	2 horas 12 sesiones
Número de beneficiarias	18 mujeres

Lugar	Centro de madres Nacer
Duración	3 meses (Mayo a julio)
Horas/sesión	2 horas 12 sesiones
Número de beneficiarias	15 mujeres

f) Taller de Manualidades Tejidos

Lugar	Agrupacion Femenina Tejiendo por una sonrisa
Duración	3 meses (Mayo a julio)
Horas/sesión	2 horas 12 sesiones
Número de beneficiarias	20 mujeres

g) Taller de Baile/Yoga

Lugar	Centro de madres Caleta Higuerillas
Duración	3 meses (Mayo a julio)
Horas/sesión	2 horas 12 sesiones
Número de beneficiarias	23 mujeres

h) Taller Jardines y plantas

Lugar	Club de Jardines y arte floral
Duración	2 semanas.
Horas/sesión	4 horas
Número de beneficiarias	11 mujeres

Este taller no se finaliza, por solicitud de las usuarias, ya que no cumplía con sus expectativas, por este motivo es que se realizan solo dos sesiones.

2.- Talleres realizados en colaboración a otras oficinas Municipales.

a) Ciclo de conversatorios sobre salud mental: Trastornos ansiosos y Trastornos del ánimo.

Se realiza actividad de conversatorio con el objetivo de entregar la información correspondiente sobre estos cuadros, además de poder generar un vinculo mayor entre ambas oficinas, además de poder disminuir la urgencia en la necesidad de atención psicoterapéutica de las usuarias de la Oficina Jefas de Hogar por parte de Mujer e Infancia.

Lugar	Centro Comunitario
Duración	Octubre
Horas/sesión	6 horas en 2 sesiones
Número de beneficiarios	20 mujeres usuarias Oficina Jefas de Hogar

3.- Talleres en aula en establecimiento Educacional.

En la línea de la participación de la Oficina en cuestiones relacionadas con Infancia, desde establecimientos educacionales se solicita el apoyo de la Oficina para la realización de talleres en primer ciclo y en ciclos de transición, sobre temáticas de autocuidado y respeto.

Lugar	Escuela Oro negro
Duración	Septiembre
Horas/sesión	1.5 horas por curso
Cursos	Kinder (2), Primer básico (2), segundo básico (2)
Número de beneficiarios	30 alumnos por curso

4.- Participación en Reuniones de coordinación Comunidad-Oficinas Municipales.

Con el objetivo de poder realizar las intervenciones más adecuadas para la comunidad, se realizan reuniones mensuales en diferentes temáticas:

MESA: RED DE PROTECCION SOCIAL

Lugar	Ubicación rotativa
Duración	1 reunión mensual
Horas/sesión	2 horas por sesión
Número de asistentes	15 a 20 representantes de escuelas, jardines, centro de salud y oficinas municipales.

MESA: SEGURIDAD PUBLICA

Lugar	Ubicación rotativa
Duración	1 reunión mensual
Horas/sesión	2 horas
Número de asistentes	Dirigida por seguridad pública, convocando diversas oficinas municipales.

5.- Actividades abierta a la comunidad en las que se participó.

Actividad	Lugar	N° de beneficiarios
Contigo en tu Barrio	Plaza Los Romeros	200 aproximadamente
	Plaza San Andrés	300 aproximadamente
	Plaza Las Sirenas	300 aproximadamente
Expo Mujer	Plaza Patricio Lynch	2000 aproximadamente
Conversatorio día de la mujer	Centro comunitario	100 aproximadamente
Expo Concón 2023	Plaza Patricio Lynch Estadio Municipal Antiguo	2000 aproximadamente
Actividad conmemoración día del niño	Estadio Atlético Concón	3000 aproximadamente
3ra Feria Juvenil “Definiendo mi Futuro 2023”	Centro Comunitario	1000 aproximadamente
Una Corrida de Miedo	Estadio Atlético Concón	2000 aproximadamente
Exposición de Floricultura y Arte Floral	Centro Cultural Casa Abierta	400 aproximadamente

6.- Atención Mujeres, Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias.

Con relación a las atenciones psicológicas y sociales que brinda la oficina, es importante hacer alusión a que estas se enmarcaron en un contexto de crisis o emergencia sanitaria. Definiéndose el concepto crisis como, "*La repercusión psicológica a situaciones vitales complejas o no, pero que son experimentadas dolorosamente por el individuo, ya sea por las características del evento o por diversos factores individuales, conscientes e inconscientes. Para enfrentar y protegerse en esta situación la persona utiliza mecanismos que le ayudan a aliviar su molestia para, eventualmente, volver a restablecer su equilibrio emocional previo"* (Martínez, 2000).

Desde esta definición, la oficina Mujer e Infancia, buscó estrategias para dar continuidad a cada uno de los tratamientos psicológicos e intervenciones sociales, como también para otorgar un espacio de contención y protección a aquellas personas que requirieron de apoyo durante el presente año.

- **Atenciones psicológicas a Mujeres, Niños, Niñas y sus Familias.**
  Lugar: Oficina Municipal Mujer e Infancia.
  Total de atenciones semanales: 320 usuarios diferentes en el año

En promedio se ha estimado unas 200 atenciones semanales, considerando que estas atenciones corresponden a intervenciones en la oficina Mujer e Infancia a mujeres, niños, niñas, adolescentes y sus familias, realizadas entre las dos psicólogas. No corresponde a usuarios nuevos semanales, sino a atenciones netas, ya que muchos son citados una vez a la semana.

- **Atenciones y/o Orientaciones Sociales a Mujeres, Niños, Niñas y sus Familias.**
  Lugar: Oficina Municipal Mujer e Infancia.

Total de beneficiarios/as: 220 Esto corresponde a un promedio de 4 nuevas usarías a la semana, ya que las usuarias suelen necesitar asistencia más de una vez. Al contabilizar las atenciones anuales totales, estas equivaldrían a unas **700** atenciones en el año.

Total de beneficiarios/as Atención Psicosocial	**540 personas**

TOTAL DE BENEFICIARIOS/AS OFICINA MUNICIPAL DE MUJER E INFANCIA EN PARTICIPACION DE TALLERES, ENCUENTROS, ATENCIONES PSICOLOGICAS Y SOCIALES: 1.018

PRESUPUESTO OFICINA MUJER E INFANCIA

Gastos en Recurso Humano:

Apoyo Profesional Encargada	Psicóloga (44 horas) $1.087.092 X 12 meses	**M$13.045.104**
Apoyo Profesional	Psicóloga (27 horas) $634.416 X 3 meses	M$1.903.248
	Se solicita aumento de horas a 35, a un valor de $822.040 x 6 meses	M$4.932.240
	TOTAL	**M$6.835.488**
Apoyo Profesional	Trabajadora social (44 horas) $1.026.313 X 12 meses	**M$12.315.756**

Monitores talleres y otros	**M$6.896.800**

Sub Total: M$ 39.093.148

Gastos de Funcionamiento:

Materiales oficina	M$824.000
Materiales de aseo	M$500.000
Arriendo de edificios fds	M$2.412.000
Premios y otros fds. propios	M$1.262.000
Para personas fds propios	M$900.000
Mobiliario y otros	M$1.500.000
Servicio publicidad	M$200.000
Servicio impresión	M$600.000
Arriendo mobiliario y otros	M$700.000
Textos y mat. enseñanza	M$500.00
Insumos y repuestos computacionales	M$721.000
Equipos computacionales	M$1.800.000
Vestuario y calzados	M$450.000
Utiles de aseo	M$500.000
Electricidad	M$400.000
Agua	M$400.000
Telefonía fija	M$400.000

Sub Total: M$13.569.000

Total: M$52.063.000

“OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA”

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la Instalación de Sistemas Locales de Protección de Derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la articulación de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.- Incentivar la participación sustantiva de los niños y niñas, la familia y la comunidad en la promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia.

2.- Otorgar atención psicosociojurídica a niños, niñas y adolescentes y sus familias frente a situaciones de vulneración de derechos e infracción de ley derivados de vulneración de derechos de la niñez, con los recursos propios de la Oficina de protección de derechos o bien derivándolos a la Red Especializada.

3.- Promover el fortalecimiento de las competencias parentales que corresponden a las familias, privilegiando aquellas acciones destinadas a evitar la separación del niño, niña o adolescente de esta o de las personas encargadas de su cuidado personal.

4.- Fortalecer lazos colaborativos, articulados e integrados en redes, entre sectores y actores locales vinculados a la niñez, que permitan intercambiar información, desarrollar intervenciones complementarias y generar mecanismos eficaces de derivación, apuntando hacia la co-responsabilización de los garantes.

5.- Promover la elaboración participativa de una política local de infancia, integrada en los instrumentos de gestión municipal, operacionalizada en un plan local, y que contenga, al menos: la promoción del enfoque de derechos, la institucionalización de redes colaborativas, el desarrollo y fortalecimiento de las competencias parentales y la promoción de la participación de niños, niñas, familias y comunidad.

6.- Generar acciones dirigidas a la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que permitan transversalizar el enfoque derechos, generando un lenguaje común.

7. Generar acciones dirigidas al autocuidado del equipo de trabajo a fin de promover espacios comunes de desarrollo personal y evitar situaciones de desgaste laboral.

I. METAS PROPUESTAS 2023

Las metas propuestas hacen relación al cumplimento de los objetivos del presente proyecto, la que se encuentran reflejadas en la matriz del proyecto vigente, detallándose de siguiente manera:

La Oficina de Protección de Derechos se contempla desde dos áreas principales o componentes metodológicos en materia de prevención y protección de derechos: “área de promoción” y “área de protección”. Ambas despliegan acciones de forma interconectadas, coordinadas y complementarias, ello con el fin de generar una respuesta integral a los desafíos que presenta el trabajo en niñez y adolescencia, a la base del marco de referencia en la integración de los pilares fundamentales que sustentan los enfoques transversales.

Entre sus acciones se distingue los siguiente:

1.- Área de Protección de Derechos Vulnerados

- ✓ Recibir denuncia anónima a través de OIRS de SENAME
- ✓ Recibir denuncia anónima espontánea y presencial, telefónica, mail o por redes sociales
- ✓ Recibir denuncia/derivaciones a través de la red comunal de protección social y red institucional en general
- ✓ Recibir orden y/o resolución judicial proveniente de Tribunales de Familia o Ministerio Púbico
- ✓ Recibir demanda espontánea no anónima
- ✓ Realizar despeje situacional, diagnóstico, plan de intervención y derivación asistida (Primera acogida, Ingreso en plataforma Senainfo, Entrevistas con adultos/as responsables, Elaboración y desarrollo del Plan de Intervención Individual, Familiar y Comunitario, Proceso de Despeje y/o Análisis situacional, Seguimiento, derivación asistida, egreso y evaluación)

2. Área de Promoción de derechos de la infancia

- ✓ Realizar talleres socioeducativos en establecimientos educacionales y jardines infantiles de la comuna.
- ✓ Realizar actividades de promoción de los derechos de la infancia, incorporando aspectos de interculturalidad, genero, inclusión y buen trato.
- ✓ Llevar a cabo acciones en cuanto a la inclusión de personas en situación de discapacidad.
- ✓ Participación sustantiva en actividades masivas y/o colaborativas que tengan relación a la promoción de derechos de NNA.
- ✓ Ser parte activa de la Red Comunal de Protección Social.

A través de la siguiente matriz lógica se da cuenta de los resultados esperados con sus respectivos indicadores.

Objetivos específicos	Resultados esperados	Indicador Mínimo
1.Incentivar la participación sustantiva de los niños y niñas, la familia y la comunidad en la promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia.	1. Realizar la Consulta Nacional "Mi Opinión Cuenta" de acuerdo a calendarización del Servicio Nacional de Menores. 2. Conformación de 1 Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes a nivel local que contemple la elaboración de un reglamento que regule su constitución y funcionamiento. 3. Integrar a niños, niñas y adolescentes participantes del Consejo Consultivo Local al 100% de instancias de relevancia comunal y de toma de decisiones (ej. el concejo municipal, consejo consultivo regional, redes de infancia, consultas municipales, elaboración de PLADECO, elaboración de política local de infancia, reuniones con el alcalde). 4. Realizar encuentros de los consejos consultivos de niños, niñas y adolescentes con la autoridad local (alcalde/alcaldesa) y el concejo municipal, a lo menos 2 veces al año. 5. Desarrollar a lo menos 4 instancias de capacitación a adultos de la comunidad en materias de participación sustantiva de niños, niñas y adolescentes.	Nº de reuniones de Consejos Consultivos con autoridades locales/ 2 reuniones planificadas*100
2.Otorgar atención psicosociojurídica a niños, niñas y adolescentes y sus familias frente a situaciones de vulneración de derechos con o los recursos propios de la Oficina de protección de derechos o bien derivándolos a la Red Especializada.	8% de la población convenida destinada a la atención personalizada psicosocial y/o jurídica en caso de vulneración de derechos. Activación de la Red de Protección social, educación y salud que permita asegurar la atención a todas las familias de acogida que tengan a cargo niños y/o niñas entre 0 y 3 años que se encuentren sujetos al programa de desinternación de SENAME por medio de la materialización de protocolos con el Sistema Chile Crece Contigo y los programas asociados al Ministerio de Desarrollo Social Educación y Salud en el espacio local. Dicha activación de red no excluye las gestiones judiciales realizadas por el dispositivo como requirente o en curadurías ad litem, donde por medio de la facultad de imperio que tienen los tribunales de justicia, se obtengan resultados favorables a las situaciones de vulneración de derecho de NNA, como atención integral al grupo familiar.	Nº de niños/as que reciben atención psicosociojurídica / Nº total de población convenida.

3. Promover el fortalecimiento de las competencias parentales que corresponden a las familias, privilegiando aquellas acciones destinadas a evitar la separación del niño, niña o adolescente de ésta o de las personas encargadas de su cuidado personal	1. Al menos, cuatro iniciativas concretas por año, de promoción de competencias parentales realizadas, dirigidas a adultos responsables de niños/as ingresados al componente de protección o que participen en la OPD.	Nº de adultos responsables que participan en acciones de fortalecimiento de competencias parentales / Nº total de adultos responsables de niños/as ingresados en el programa *100
4.Fortalecer lazos colaborativos, articulados e integrados en redes, entre sectores y actores locales vinculados a la niñez, que permitan intercambiar información, desarrollar intervenciones complementarias y generar mecanismos eficaces de derivación, apuntando hacia la co responsabilización de los garantes. *Promover la instalación de la mesa de gestión de caso en las comunas en las cuales se encuentra instalado el Programa 24 Horas (Solo para OPD con plazas 24 Horas)	1. Una red de infancia, diseñada, construida, integrada o fortalecida (en caso de ya existir), en la que deben participar instituciones y programas tanto públicos como privados con arraigo territorial. 2. Formalización de la institucionalización y Plan de trabajo anual de la red de infancia que considere como principio la co-responsabilización de los garantes ubicados en el territorio, que cuente con acciones de seguimiento y evaluación, y que contemple acciones relacionadas con mejorar los flujos de derivación, promover los derechos de los niños, sensibilizar a actores claves a nivel territorial y generar una política local de infancia. 3. Protocolo de derivación realizado en forma conjunta por los actores integrantes de la red de infancia. 4. Catastro con la oferta sectorial territorial actualizada y compartida con la red de infancia. Éste documento debe ser enviado a los Tribunales de Familia que operan en la jurisdicción comunal, así como a las direcciones Regionales de SENAME, en el mes de septiembre de cada año. 5. Reuniones bimestrales de coordinación, con la oferta Sename presente en el/los territorio/s. 6. *Co-facilitar la implementación o desarrollo de la mesa de gestión de caso con la participación de los actores vinculados con el Programa 24 Horas relevantes en la comuna (Solo para OPD con plazas 24 Horas)	Plan de Trabajo anual de la red de infancia en torno al fortalecimiento del sistema local de Protección de derechos de la comuna. Plan de trabajo elaborado participativamente por los integrantes de la mesa de gestión de caso (Solo para OPD con plazas 24 Horas)
5.Promover la elaboración participativa de una política local de infancia, integrada en los instrumentos de gestión municipal, operacionalizada en un plan local, y que contenga, al menos: la promoción del enfoque de derechos, la institucionalización de redes colaborativas, el desarrollo y fortalecimiento de las competencias parentales y la promoción de la participación de niños, niñas, familias y comunidad.	1. Diagnóstico participativo territorial de infancia elaborado, actualizado y difundido[36], de acuerdo a lineamientos entregados por Sename. 2. Política local de infancia que considere al menos la promoción del enfoque de derechos, la institucionalización de redes colaborativas, el desarrollo y fortalecimiento de las competencias parentales y la promoción de la participación de niños, niñas, familias y comunidad, realizada con la participación de actores relevantes de la comuna y destacando la participación de niños y niñas, e integrada a instrumentos de gestión municipal. 3. Plan local de infancia participativo, validado por el gobierno local, que contemple actividades, responsables, plazos y acciones de seguimiento y evaluación. 4. Documento de sistematización que dé cuenta de la experiencia desarrollada y los aprendizajes incorporados hasta el mes 30 de la ejecución del proyecto.	Política local de infancia implementada, con acciones de seguimiento y evaluación.
6.Generar acciones dirigidas a la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que permitan transversalizar el enfoque derechos, generando un lenguaje común.	1. Una estrategia comunicacional elaborada y desarrollada enfocada hacia la promoción y difusión de los derechos de niños, niñas y adolescentes incluyendo la adhesión a conmemoraciones internacionales y nacionales relacionadas. Esta estrategia debe considerar la utilización de medios virtuales (página web, facebook, twitter, flickr, blogspot, wordpress, por mencionar algunos) y soportes publicitarios/comunicacionales (pasacalles, afiches, trípticos, flayer entre otros). También debe considerar el uso de prensa digital, tradicional (diarios, revistas, semanarios, informativos, boletines), radio y televisión, tanto institucionales como privadas y de orden comunitario. 2. 1 estrategia de asesoramiento al Municipio y medios de prensa locales, respecto aquellas situaciones de niños y niñas vulnerados en sus derechos, que protagonicen noticias de connotación pública, abogando por la adecuada protección y respeto por la identidad y confidencialidad de los datos de niños, niñas y adolescentes involucrados. 3. 1 campaña comunicacional de "Buen trato" dirigida a la comunidad realizada. 4. 4 acciones de Capacitación anuales desarrolladas a actores del sector de salud, educación y funcionarios municipales en torno a enfoque de derechos de la niñez y adolescencia, aportando a prevenir aquellas temáticas que constituyen riesgo o vulneración de derechos. 5. A lo menos 1 instancia de capacitación desarrollada anualmente en materia de interculturalidad a fin de promover el reconocimiento, respeto e integración social de niños, niñas y adolescentes en el espacio loca	Plan de estrategia comunicacional elaborada y aprobada por el organismo colaborador.

II. RESULTADOS 2023 (N° de atenciones, presenciales-telefónica-virtuales)

Durante el año 2023 el equipo de la Oficina de Protección de Derechos de Infancia y Adolescencia alcanzó un total de 2688 atenciones, fraccionado en las dos áreas de trabajo:

ÁREA DE PROTECCIÓN:

El equipo de protección llevó a cabo atenciones de tipo psicosociojurídica, detallándose a continuación:

Atención Jurídica:

- ✓ Causas donde la abogada es curadora o requirente: **480** atenciones vía presencial o remota a través de llamados telefónicos.

- ✓ Causas por denuncia espontanea **96** atenciones.

Atención dupla Psicosocial:

- ✓ Donde la dupla realiza diversas acciones de despeje, considerando entrevistas a núcleo familiar relacionados al NNA: **1680** atenciones vía presencial o remota a través de llamados telefónicos.

- ✓ Casos de denuncia espontanea presenciales o telefónicas: **180** atenciones.

Visitas Domiciliarias / Terrenos:

- ✓ El equipo de protección realizó un total de **192** visitas domiciliarias, a los casos vigentes que requieren de seguimiento, entrevistas y/o notificaciones, realizando aproximadamente 4 visitas domiciliarias por semana, por lo tanto, 16 visitas cada mes.

- ✓ El equipo de protección junto con la coordinadora realizó diversas acciones en terreno en relación a situaciones de contingencia o diligencias de carácter urgente, denominadas casos de connotación pública, como lo fueron: denuncias en carabineros, constatación de lesiones en SAR, verificación in situ de denuncias anónimas, entre otras. Dando un total aproximado de: **60** acciones en terreno.

ÁREA DE PROMOCIÓN:

Enero

- ✓ Contigo en tu barrio: Plaza Las Sirenas: 150 personas.

Marzo:

- ✓ Contigo en tu barrio Los Romeros: 250 personas.
- ✓ Feria Expo Mujer: 500 personas.
- ✓ Contigo en tu barrio San Andrés: 250 personas.

Abril:

- ✓ Reunión del Consejo de Lideres Juveniles: 30 estudiantes.
- ✓ Campaña de redes sociales “Buen trato”: 300 visualizaciones.

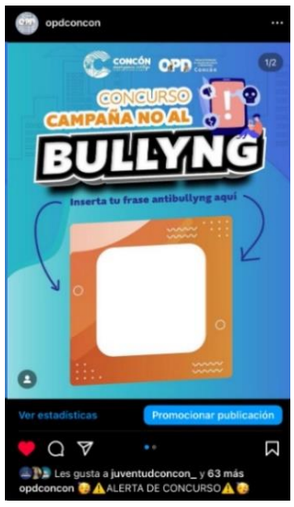

Mayo:

- ✓ Taller de sexualidad en la adolescencia: 50 personas.
- ✓ Encuentro entre Consejo de Lideres Juveniles Concón y Limache: 70 estudiantes.
- ✓ Trekking familiar Valle del retiro Quilpué: 40 personas.
- ✓ Campaña LoveMySelf María Goretti: 300 estudiantes.
- ✓ Reunión Consejo de Lideres Juveniles: 30 estudiantes.

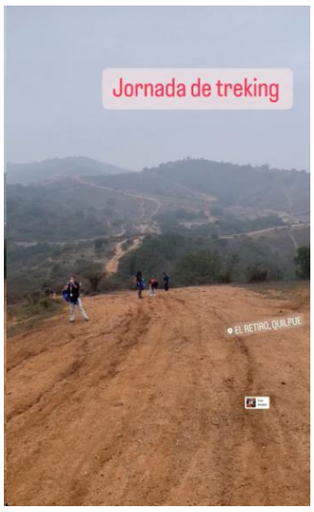

Junio:

- ✓ Taller de riesgos en redes sociales Alborada del Mar 6to A: 40 estudiantes.
- ✓ Taller de riesgos en redes sociales Alborada del Mar 6to B: 40 estudiantes
- ✓ Consejo de Lideres Juveniles: 30 estudiantes.

Julio:

- ✓ Concurso de arte “Tengo mis derechos”: 100 personas.
- ✓ Feria “Definiendo mi futuro”: 700 estudiantes.
- ✓ Reunión Consejo de Lideres Juveniles: 30 estudiantes.
- ✓ Encuesta Escuela Oro Negro para mural: 100 estudiantes.

Agosto:

- ✓ Inauguración del mural Oro Negro: 300 estudiantes.
- ✓ Habilidades parentales Monteacay primer ciclo: 30 personas.
- ✓ Habilidades parentales Monteacay primer ciclo: 30 personas.
- ✓ Expo Concón: 1.000 personas en 2 días.
- ✓ Juguemos en familia: 1.000 personas.
- ✓ Habilidades parentales Puente Colmo primer ciclo: 30 personas
- ✓ Habilidades parentales Puente Colmo segundo ciclo: 30 personas
- ✓ Reunión Consejo de Lideres Juveniles: 30 personas.

Septiembre:

- ✓ Encuentro Consejos de Lideres Juveniles: 70 estudiantes.
- ✓ Actividad en la prevención de drogas LPC: 300 estudiantes.
- ✓ Campaña de recolección de alimentos para mascotas: 200 personas.

Octubre:

- ✓ Reunión Consejo de Lideres Juveniles: 30 estudiantes.
- ✓ Difusión de funciones en Radio Caleta Higuerillas: 500 personas.
- ✓ Corrida de miedo: 1000 personas.

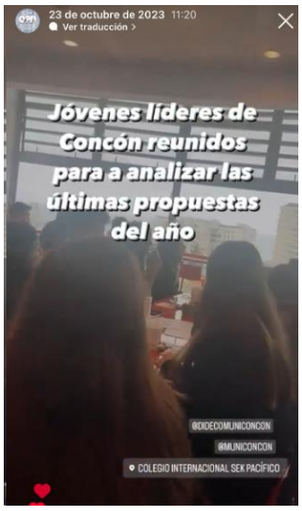

Noviembre:

- ✓ Jornada Ecológica parque La Isla: 200 estudiantes.
- ✓ Obras de teatro Mis Raíces 3 instancias: 300 estudiantes.
- ✓ Ceremonia cierre de año Consejo de Lideres Juveniles: 30 estudiantes.
- ✓ Semana de la lactancia: 300 estudiantes.
- ✓ LoveMySelf Altazor: 300 estudiantes.

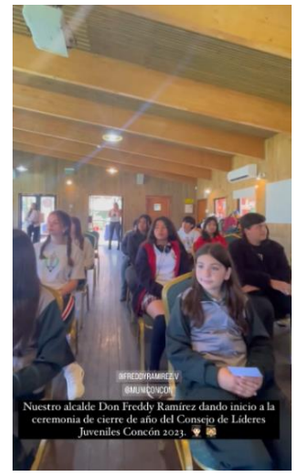

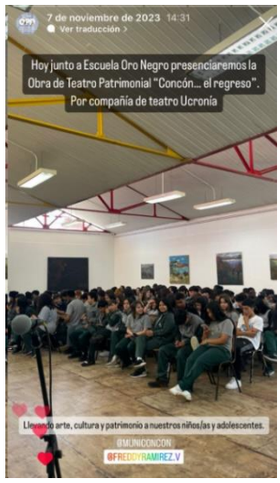

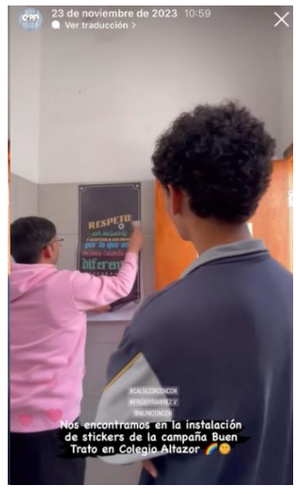

Diciembre:

- ✓ Jornadas en las que OPD Concón participó: 38 (aproximadas).
- ✓ Suma aproximada de usuarios que son beneficiados/as de las actividades: 7.320.

III. Equipo (capacitaciones, seminarios, talleres)

El equipo de la Oficina de Protección de Derechos durante el año 2023 recibió dos momentos capacitación:

- ✓ Capacitación gestionada por la Red de Protección Social, llevada a cabo el día 18 de agosto, de manera presencial en el Centro Comunitario. La temática cometida fue Neurodiversidad, entregando herramientas concretas con respecto al abordaje de esta temática en nuestros usuarios/as. Dicha capacitación contó con certificación.

- ✓ Durante el programa implementado en la jornada de autocuidado de equipo, llevada a cabo con recurso externos, el día 13 de febrero, existieron dos momentos de capacitación, abordando principalmente el comprender los pilares fundamentales de la inteligencia emocional, como también el abordaje de los aspectos básicos del autoconocimiento emocional. Lo anterior no contó con certificación para los participantes.

IV. Número de Beneficiarios

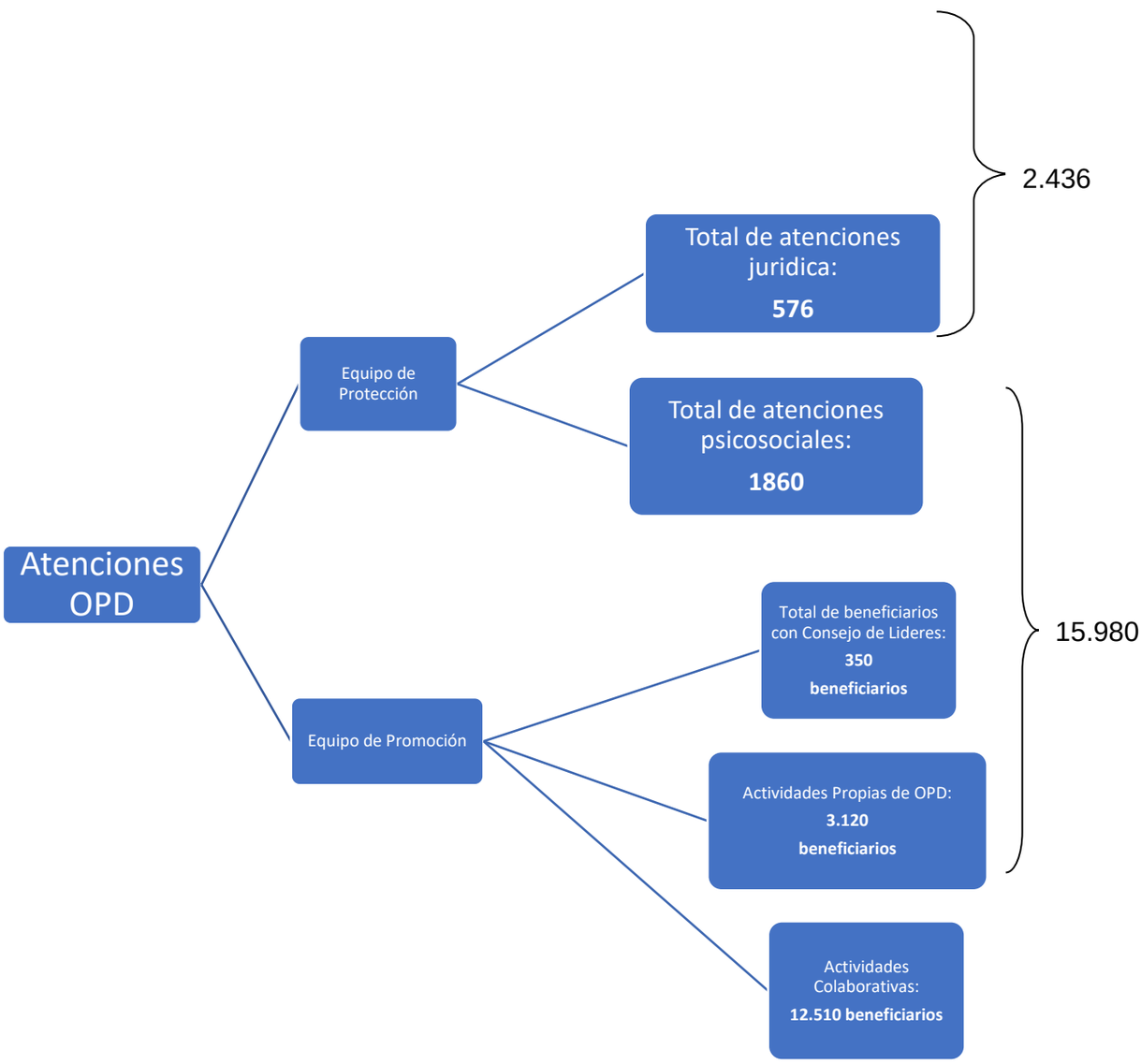

V. Número de visitas en terreno y/o domiciliarias

Visitas Domiciliarias / Terrenos:

- ✓ El equipo de protección realizó un total de **192** visitas domiciliarias, a los casos vigentes que requieren de seguimiento, entrevistas y/o notificaciones,

realizando aproximadamente 4 visitas domiciliarias por semana, por lo tanto, 16 visitas cada mes.

- ✓ El equipo de protección junto con la coordinadora realizó diversas acciones en terreno en relación a situaciones de contingencia o diligencias de carácter urgente, denominadas casos de connotación pública, como lo fueron: denuncias en carabineros, constatación de lesiones en SAR, verificación in situ de denuncias anónimas, entre otras. Dando un total aproximado de: **60** acciones en terreno.

VI. Mejoramiento inmueble OPD

Fecha de inicio de reparaciones: 30-08-23
Fecha de termino de reparaciones: 04-10-23

La casa OPD contaba con un piso que se encontraba cubierto por una alfombra instalada hace más de 7 años, la que se encontraba desgastada, rota, sucia y con acumulación de ácaros importante, que no permitía el uso de la aspiradora para su limpieza. Generando una preocupación para las familias usuarias que asisten a intervenciones con la oficina municipal Mujer e Infancia y Oficina de Protección de Derechos OPD, donde en varias ocasiones comentaron que no era un lugar apto para que niños y niñas jueguen, teniendo en consideración que al ser oficinas que trabajan con niños debe mantenerse en excelentes condiciones de higiene, en atención a sus edades, defensas, etc.

Lo anterior, desde el punto de vista de los funcionarios constituía un punto crítico en temas virales, toda vez que provocaba alergias constantes, en donde a primera hora la casa debía ser ventilada, lo que provocaba incluso en invierno imposibilidad de temperar los espacios, afectando los sistemas inmunes de los mismos funcionarios tanto a nivel laboral como integral física.

En cuanto a las ventanas siete de ellas contaban con importantes filtraciones que en momentos de lluvia traspasaban hacia el interior, generando un espacio de constante humedad, hongos y dificultando la ventilación correspondiente, teniendo en consideración que, al trabajar con equipos eléctricos como computadores, impresoras, entre otras, podía generar incluso defectos en los mismos aparatos, toda vez que las filtraciones de agua se encausan hacia enchufes eléctricos.

Con el objetivo de generar un espacio apto para la atención y optimo funcionamiento de los equipos de trabajo, se toma la decisión de acordar con el dueño del inmueble los arreglos relacionados en primera instancia con el cambio de piso, pintado de las paredes y cielos que serían cubiertos por el municipio, donde los materiales serian costeados por presupuesto municipal pertenecientes a las oficinas OPD y Mujer e Infancia, por tanto los trabajos serian llevados a cabo por operarios municipales parte de Servintegral.

Por otro lado, el dueño de casa, Don Juan Moya, se haría cargo del reemplazo de las siete ventanas que se encontraban en malas condiciones.

Lo anterior fue costeado según el siguiente detalle:

GASTOS ASOCIADOS:

PRESUPUESTO OPD APORTE MUNICIPAL:

PASTA MURO	1 TINETA	$14.400
LIJA G-120	10 UNIDAD	$7.600
ESMALTE AL AGUA BLANCO INVIERNO	5 TINETAS	$256.000
BROCHAS 2 PULGADAS	3 UNIDADES	$9.300
RODILLOS CHIPORRO 23 CM	3 UNIDADES	$15.000
BARNIZ ROBLE CLARO	1 GALÓN	$22.500
	VALOR NETO:	$324.800
	TOTAL, CON IVA:	**$386.512**

CAJA CHICA OPD:

RODILLO	1	$3.200
GUARDAPOLVO	9	$32.310
JUNQUILLO DE ¾	9	$15.210
CLAVOS DE CONCRETO	100	$7.000
	TOTAL, CON IVA:	**$57.720**

PRESUPUESTO MUJER E INFANCIA:

ESPONJA PARA PISO	77 m2	$45.353
JUNQUILLO DE ¾	1	$4.071
PISO FLOTANTE	77 m2	$701.547
	VALOR NETO:	$750.971
	TOTAL, CON IVA:	**$893.655**

TOTAL DE COSTOS MUNCIPAL: $1.337.887

GASTO ASUMIDO POR DON JUAN MOYA, DUEÑO DE LA CASA

CANT	DETALLE	MEDIDAS (CM)		PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
		ANCHO	ALTO		
1	Ventana corredera	0.90	1.28		$ 164.000
1	Ventana corredera	1.38	1.26		$ 196.000
1	Ventana corredera	0.80	1.28		$ 158.000
1	Ventana corredera	1.35	1.14		$ 184.000
1	Ventana corredera	1.33	1.03		$ 171.000
1	Ventana corredera	0.81	1.28		$ 158.000
1	Ventana corredera	1.30	1.14		$ 182.000
				TOTAL	$ 1.213.000
	IVA INCLUIDO				

RESULTADOS FINALES:

SALA DE ATENCIÓN N°1:

ANTES:
La sala de atención n°1 se encontraba con alfombra y sus paredes pintadas de color salmón. Ambas en muy mal estado.

DESPUES:
La sala de atención n°1 se encuentra con piso flotante y sus paredes pintadas de color blanco invierno.

SALA DE ESPERA:

ANTES:
La sala de espera se encontraba con alfombra y sus paredes pintadas de color verde. Ambas en muy mal estado.

DESPUES:
La sala de espera se encuentra con piso flotante y sus paredes pintadas de color blanco invierno.

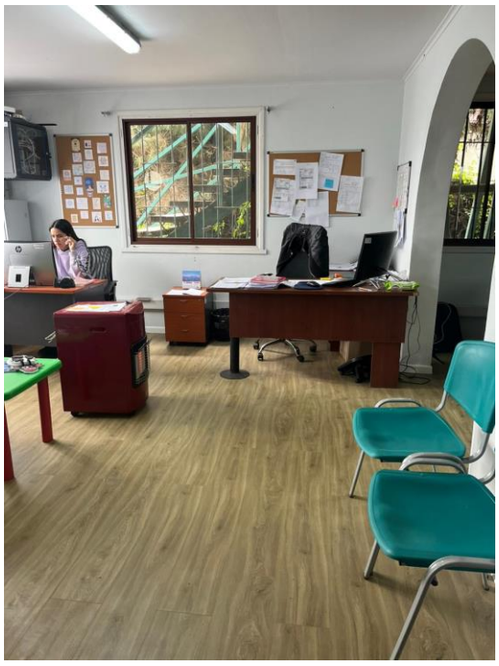

SALA DE TRABAJO N°1:

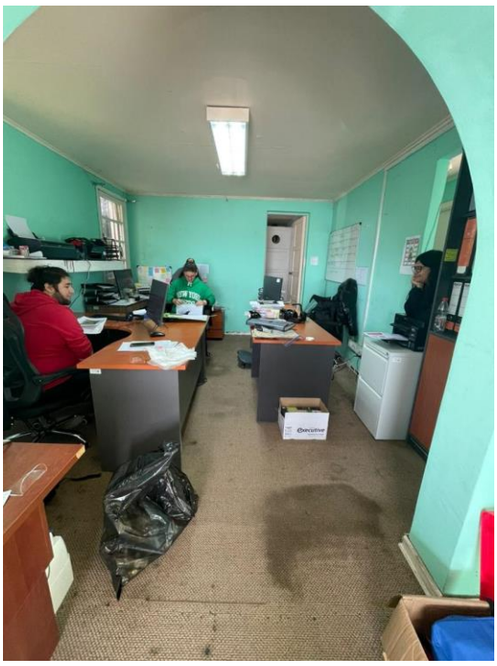

ANTES:
La sala de trabajo n°1 se encontraba con alfombra y sus paredes pintadas de color verde. Ambas en muy mal estado.

DESPUES:
La sala de trabajo n°1 se encuentra con piso flotante y sus paredes pintadas de color blanco invierno.

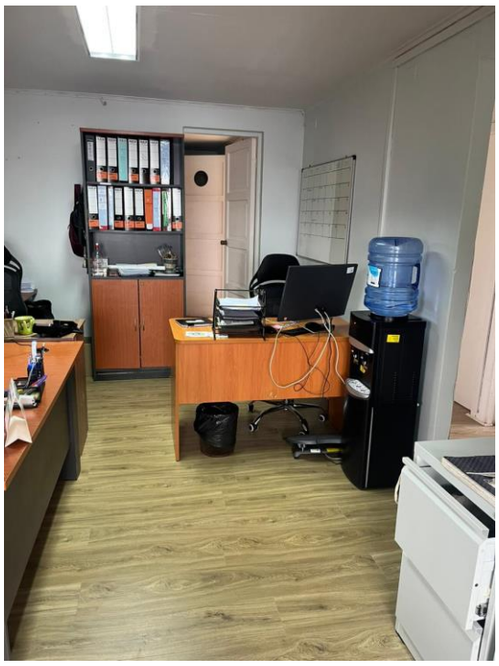

SALA DE TRABAJO N°2:

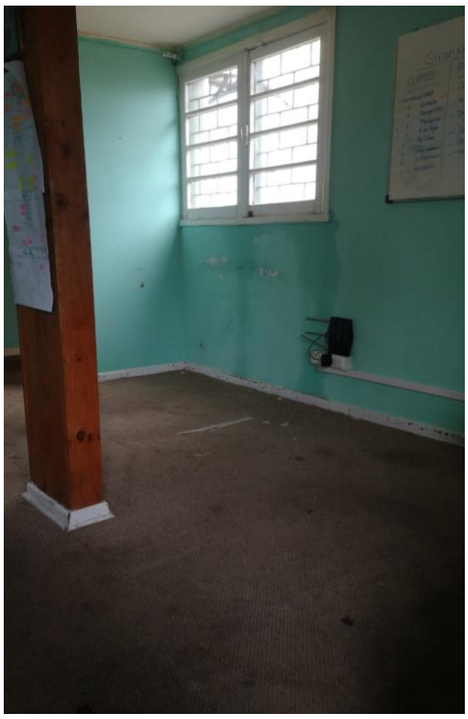

ANTES:
La sala de trabajo n°2 se encontraba con alfombra y sus paredes pintadas de color verde. Ambas en muy mal estado.

DESPUES:
La sala de trabajo n°1 se encuentra con piso flotante y sus paredes pintadas de color blanco invierno.

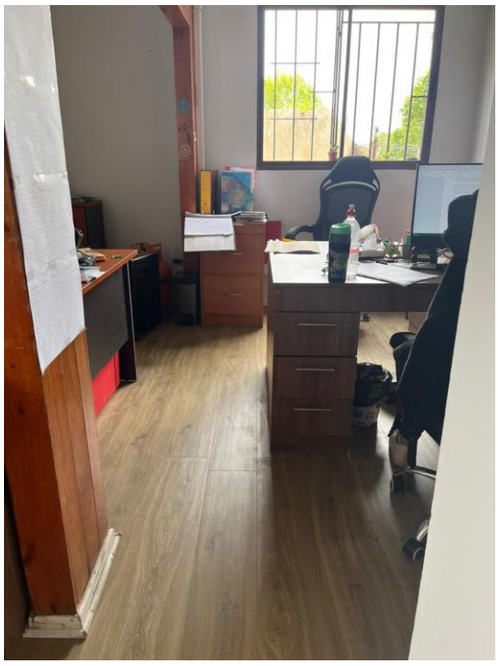

SALA DE ATENCIÓN N°2:

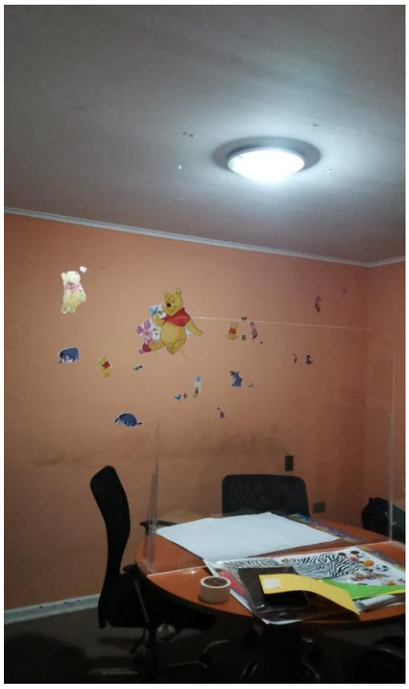

ANTES:
La sala de atención n°2 se encontraba con alfombra y sus paredes pintadas de color salmón. Ambas en muy mal estado.

DESPUES:
La sala de atención n°2 se encuentra con piso flotante y sus paredes pintadas de color blanco invierno.

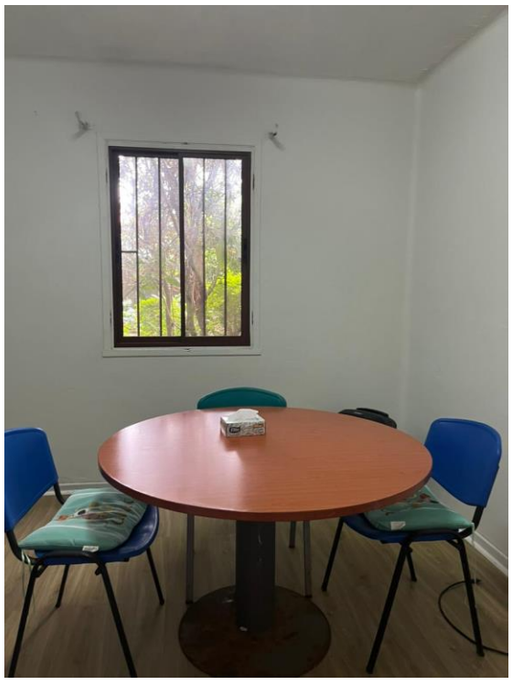

REGISTRO DEL PROCESO:

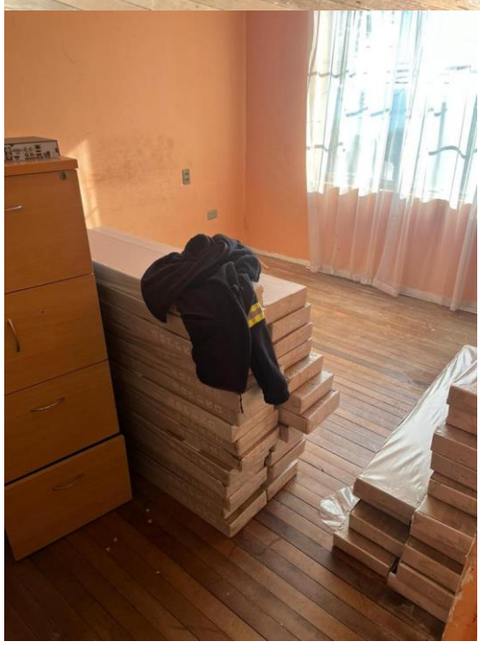

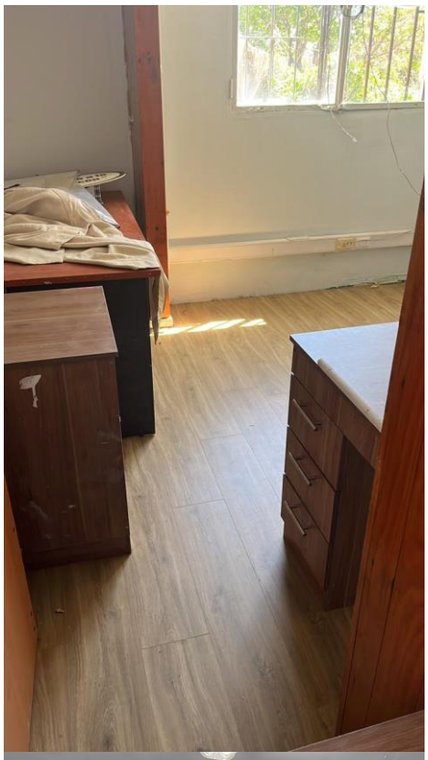

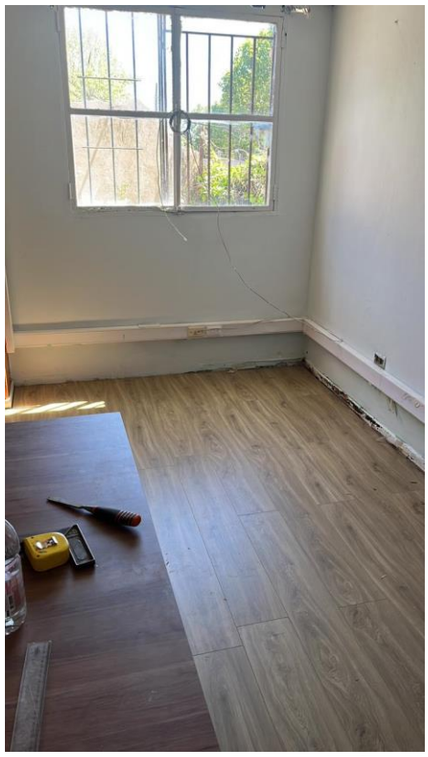

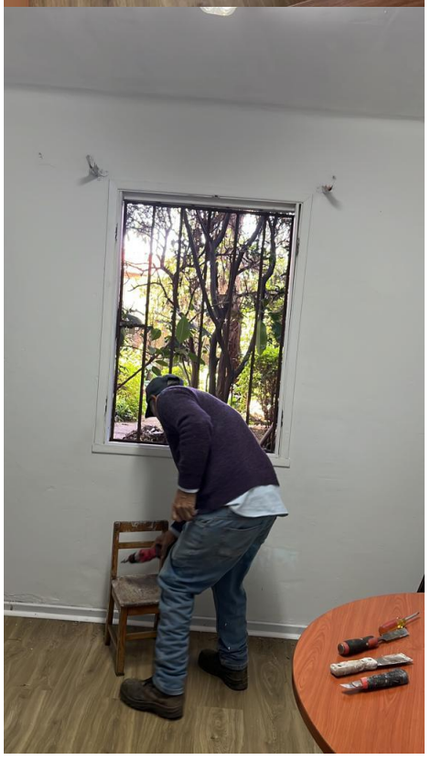

“PROGRAMA 24 HORAS”

1. LINEAMIENTOS PROGRAMA 24 HORAS:

1.1. Objetivo General:

“Contribuir a la resignificación de situaciones de vulneración de derechos y/o a la obstaculización del inicio trayectoria de conductas transgresoras de niños, niñas y adolescentes, derivados del Departamento Protección de la Familia y Grupos Vulnerables de Carabineros de Chile, como de la red existente dentro del territorio de la comuna de Concón”.

1.2. Objetivos Específicos:

1. Desarrollar procesos de intervención psicosocial para la resignificación de situaciones de vulneración de derechos.
2. Desarrollar procesos de intervención psicosocial que contribuyan a la interrupción de factores de riesgo asociados a las conductas transgresoras de niños, niñas y adolescentes.
3. Potenciar recursos desde las competencias y habilidades parentales de las familias o adultos significativos.
4. Propiciar espacios de recreación y expresión socioemocional en NNA para contribuir en su desarrollo personal y la prevención en relación a la reincidencia de las conductas transgresoras.
5. Desarrollar acciones de coordinación y colaboración permanente con dispositivos de intervención de la red de infancia que presten cobertura a nivel comunal.
6. Desarrollar acciones de coordinación y colaboración mutua con la red de establecimientos educacionales, que permita la disminución de factores de riesgo asociados a las conductas transgresoras de niños, niñas y adolescentes.
7. Articular la red comunal existente, con el fin de desarrollar instancias formativas, de sensibilización y/o recreacionales, que conlleven al respeto de los derechos a la infancia y la prevención de factores de riesgo en los NNA.

2. PROYECCIONES AÑO 2023

El Programa 24 Horas, respecto a los lineamientos desarrolla, a través del convenio con Carabineros de Chile y otras acciones preventivas, las siguientes intervenciones a nivel de gestión de caso y familiar, a nivel de metodología grupal y la articulación con la red local en materia de infancia, familia y seguridad.

2.1 GESTIÓN DE CASOS:

Respecto a las intervenciones en la gestión de caso, se realizan diferentes acciones de atención directa con los niños, niñas y adolescentes junto a sus familias y a su vez, gestiones relacionadas con la articulación con la red local de infancia y seguridad, de acuerdo a lo siguiente:

2.1.1. CONVENIO CON CARABINEROS:

Respecto al convenio con Carabineros, el Programa 24 Horas recepciona todos los años al menos 100 ingresos de niños, niñas y adolescentes, que se encuentren en el registro de denuncias reportadas, de las cuales, los profesionales realizan atención del 100% de los casos ingresados por año y estos derivan de una

elaboración de una evaluación diagnóstica, interventiva con los NNA y las familias y/o derivaciones hacia la red local, con el fin de garantizar el bienestar y el principio superior de los NNA.

N° PROYECTADO, DE ACUERDO AL AÑO: 99 NNA Atendidos.

2.1.2. INGRESOS DERIVADOS POR ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Los profesionales del Programa 24 Horas, realizan una coordinación con establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados, recepcionando derivaciones en las líneas de intervención de leve a moderada complejidad, relacionadas con temáticas conductuales, fortalecimiento de habilidades parentales, y recursos centrado en las fortalezas.

N° PROYECTADO, DE ACUERDO A INGRESOS AL AÑO: 10 NNA Atendidos.

2.1.3. DERIVACIONES RED LOCAL

Las derivaciones recepcionadas por la red local, la cual la constituyen oficinas y programas por la Dirección de Desarrollo Comunitario, Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, Tribunal de Familia Viña del Mar, CESFAM u otro, correspondientes a la jurisdicción de Concón.

N° PROYECTADO, DE ACUERDO A INGRESOS: 20 NNA Atendidos.

2.1.4. ATENCIONES JUDICIALES O MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Las atenciones judiciales que se gestionan desde el Programa 24 Horas, se derivan en dos aspectos fundamentales, con el fin de promover el “Principio Superior del Niño”.

Por una parte, estas nacen a través de las evaluaciones de aproximación diagnósticas o diagnósticos psicosociales, realizados por los profesionales, donde uno de los criterios a resolver, es evaluar el piso proteccional y el nivel de riesgo de cada NNA, los que deben ser resueltos a nivel judicial, tales como: cambio de cuidado personal, vulneraciones de derechos de alta complejidad constitutivas de delito (abuso sexual o maltrato infantil) o dependiendo del la adherencia de los padres, madres y/o cuidadores.

Finalmente, mencionar que por otra parte, recepcionamos derivaciones por parte del Tribunal de familia de Viña del Mar, con el fin de realizar intervenciones con los NNA y sus cuidadores, en términos preventivos e interrupción de la conducta infractora.

TOTAL DE NNA, INGRESOS DERIVADOS POR EL TRIFAM: 10 NNA.
TOTAL DE NNA, TRAMITACIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN: 15 NNA.

2.1.5. VISITAS DOMICILIARIAS

Respecto a las visitas, estas deben corresponder al número de casos a nivel judicial y también al ingreso realizado por listado enviado por el convenio con Carabineros de Chile, proyectando 1 visita por NNA, como mínimo de forma anual y la que consiste en evaluar condiciones de protección mínima por NNA, tales como: recursos básicos, como acceso a luz, agua y calefacción, esta última para el periodo de invierno, dormitorio o cama individual, acceso a salud, educación, hábitos, y componentes de responsabilidad afectiva de cada padre, madre y/o cuidador, respecto a las necesidades básicas del NNA.

TOTAL DE VISITAS PROYECTADAS: 120 ANUAL.

2.2. VÍNCULO CON ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES:

Dentro del plan anual 2023, se propone realizar las siguientes acciones, vinculadas a establecimientos educacionales de la comuna, las cuales son articuladas con oficinas y programas de DIDECO y de la Mesa Comunal de Seguridad Pública.

2.2.1.TALLERES PREVENTIVOS

- **TENGO DERECHO A UNA RELACIÓN LIBRE DE VIOLENCIA**

Se propone abarcar al menos 1 a 2 cursos por establecimiento educacional municipal, donde puedan primeramente conocer las etapas de las relaciones amorosas, identificar niveles de riesgo, resolver conflictos y diferenciarlos de los posibles riesgos, y finalmente, que conozcan las herramientas de apoyo y canales de denuncia, en caso de riesgo.

TOTAL NNA, ASISTEN AL TALLER: 70 NNA.

- **PREVENCIÓN EN EL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL.**

Se propone realizar al menos 1 a 2 cursos por establecimiento educacional municipal, donde puedan conocer los tipos de drogas, niveles de consumo, prevención del consumo y herramientas de apoyo, en caso de requerir ayuda.

TOTAL NNA, ASISTEN AL TALLER: 70 NNA.

- **RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE.**

Se propone abarcar al menos 1 a 2 cursos por establecimiento educacional municipal, donde puedan conocer aspectos dimensiones claves de la Ley 20.084, sobre la Responsabilidad Penal Adolescente, y cuales son las medidas y sanciones que establece, y además, del trabajo práctico poder reflexionar y sensibilizar en la importancia de mantener una buena conducta, previo al cumplimiento de los 18 años.

TOTAL NNA, ASISTEN AL TALLER: 70 NNA.

2.2.2.TALLERES EXPRESIÓN ARTÍSTICAS/DEPORTIVAS

Realizar proyecto de mejoramiento de espacio, anfiteatro sede de la Juventud, conjunto a la oficina de la Juventud. Donde se realiza taller de Muralismo con adolescentes y jóvenes de la comuna.

TOTAL DE BENEFICIARIOS/AS: 30 NNA.

2.3. EXPRESIÓN SOCIOEMOCIONAL, RECREATIVO Y EDUCATIVO:

Respecto a este objetivo, se determina poder desarrollar durante el 2023, las siguientes actividades, con el fin de propiciar el buen uso del tiempo libre e incorporar las dimensiones recreativas, socioemocionales y educativas, las cuales se espera ejecutar de manera articulada con oficina de Deportes, oficina de la Juventud y oficina de Protección de los Derechos de infancia y adolescencia.

ACTIVIDADES PLANIFICADAS:

- CONTIGO EN TU BARRIO.
- FESTIVAL ACUÁTICO.
- JORNADA DE PREVENCIÓN Y SENDERISMO FAMILIAR.
- ENCUENTRO DE JÓVENES LÍDERES
- FERIA JUVENIL, DEFINIENDO MI FUTURO
- CORRIDA DE MIEDO EVENTO FAMILIAR

2.4. CONVENIOS

2.4.1 CAMPO EDUCATIVO

El convenio celebrado entre la I. Municipalidad de Concón y el Campo Educativo Ltda., se ha ido ejecutando desde el año 2015 y desde entonces, se renueva año a año, respecto a la valorización por concepto publicitario, deliberando este gasto a cambio de entradas gratuitas en beneficio de los niños y niñas en el rango de la primera infancia, que presentan una vulnerabilidad socioeconómica.

Esta actividad consiste en una “Visita Guiada al Campo Educativo”, donde los niños y niñas, pueden conocer a los animales de granja, interactuar con algunos de ellos, alimentarlos, conocer y desarrollar actividades de huerto y paseo en carruaje.

La proyección de beneficiarios, va a depender del valor publicitario a renovarse anualmente, lo cual de acuerdo a esto:

TOTAL DE BENEFICIARIAS/OS POR AÑO PROYECTADO: 100 cupos disponibles.

2.4.2. CLUB AÉREO NAVAL

El convenio de colaboración mutua con el Club Aéreo Naval, se encuentra vigente desde el año 2015, donde desde entonces ha beneficiado a 200 estudiantes cada año. Esto consiste en que los estudiantes puedan experimentar la actividad en vuelo, en avionetas denominadas “Vuelos Aguiluchos”. Sin embargo, por temas que se originaron en el periodo de pandemia, el financiamiento del club cambió, por lo que se ha ido replanteando las acciones a desarrollar.

Las proyecciones consideradas, para activar el convenio post pandemia, fueron de 2 a 3 intervenciones, que fueran en beneficio a los estudiantes de la comunidad de Concón,

TOTAL DE INTERVENCIONES ESPERADAS: 2 a 3 conversatorios hacia los/as estudiantes.

3. RESULTADOS 2023

3.1 GESTIÓN DE CASOS:

3.1.1. CONVENIO CON CARABINEROS

	Proyectado	Atendido
Total Atendidos	100	75
Vulnerados	60	51
Infractores	30	23
Inimputables	2	1

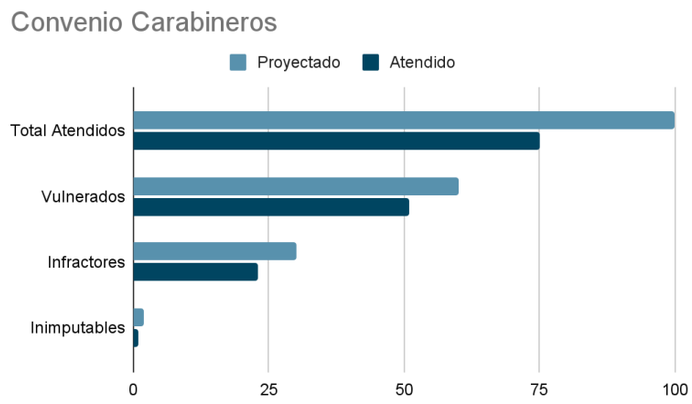

3.1.2. DERIVACIONES ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

	Proyectado	Derivación E.E:
NNA	10	10

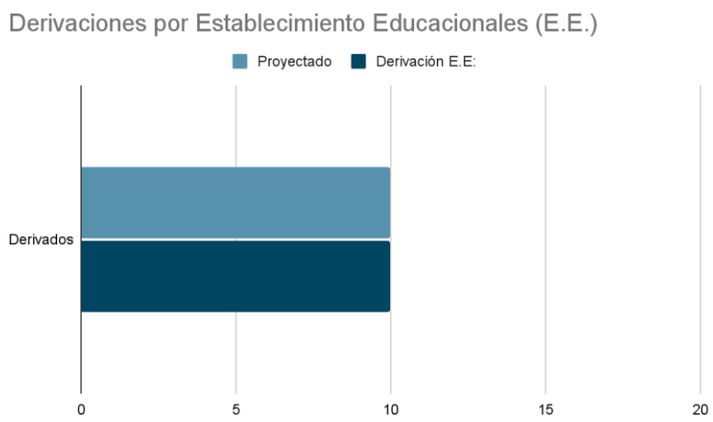

3.1.3. DERIVACIONES RED LOCAL

	Proyecto	Derivaciones
NNA	20	4

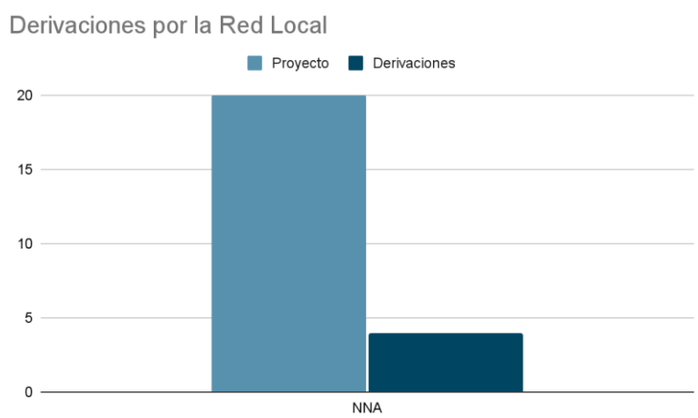

3.1.4. ATENCIONES JUDICIALES O MEDIDAS DE PROTECCIÓN

	Proyectado	Atendidos
Derivación TRIFAM	10	10
Medidas Protección	15	12

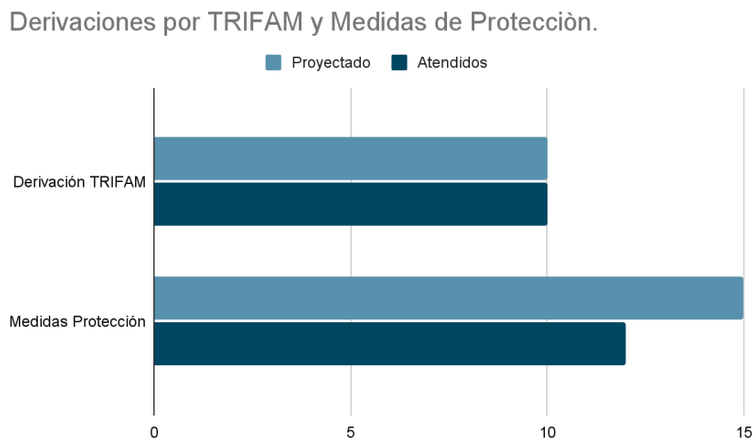

3.2. VÍNCULO CON ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES:

3.2.1.TALLERES PREVENTIVOS

	Proyectado NNA	TOTAL NNA
Tengo Derecho a una relación libre de Violencia	70	210
Prevención en el consumo de drogas	70	70
Responsabilidad Penal Adolescente	70	560
Ferias preventiva sobre consumo de drogas y alcohol	40	250

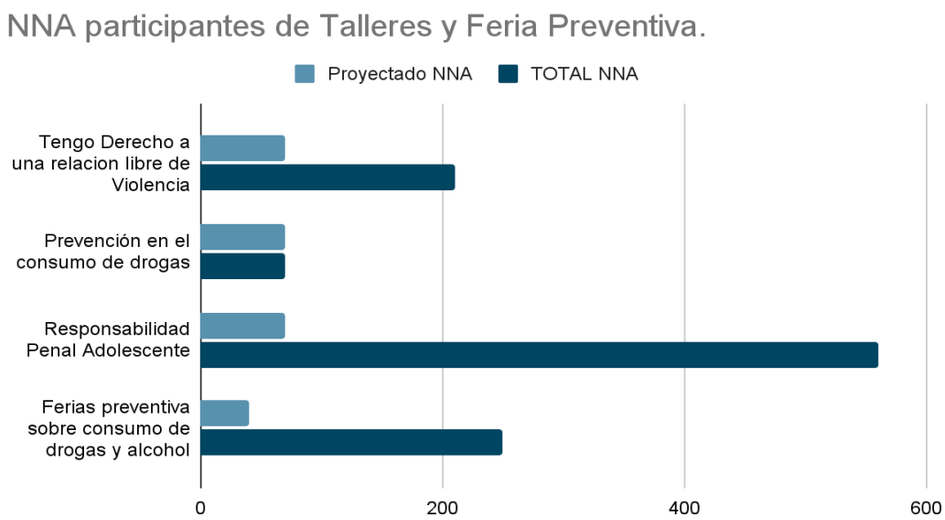

TALLERES EXPRESIÓN ARTÍSTICAS/DEPORTIVAS

	Proyectado NNA	TOTAL NNA
TALLER DE MURALISMO	30	30

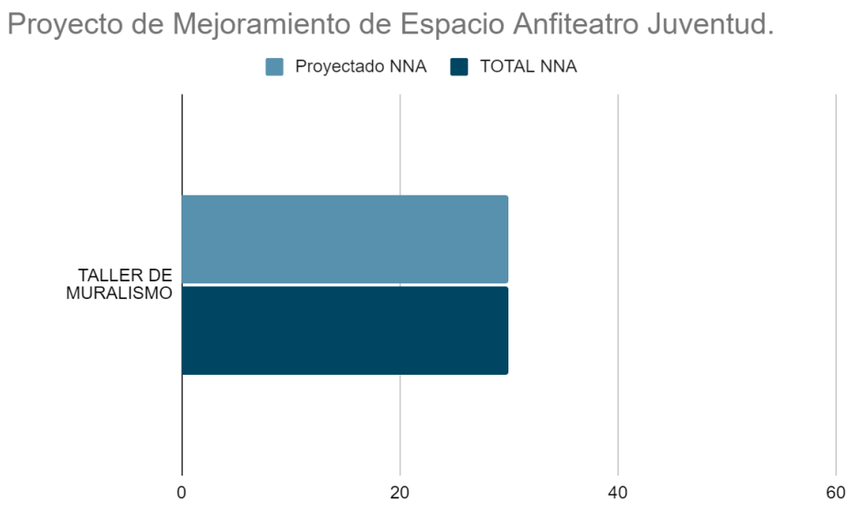

3.3. EXPRESIÓN SOCIOEMOCIONAL, RECREATIVO Y EDUCATIVO:

	Proyectado NNA	TOTAL NNA
Contigo en Tu Barrio	200	200
Jornada Prevención y Senderismo Familiar	30	30
Feria Juvenil, Definiendo Mi Futuro	800	800
Corrida de Miedo con Mascotas	1000	4000

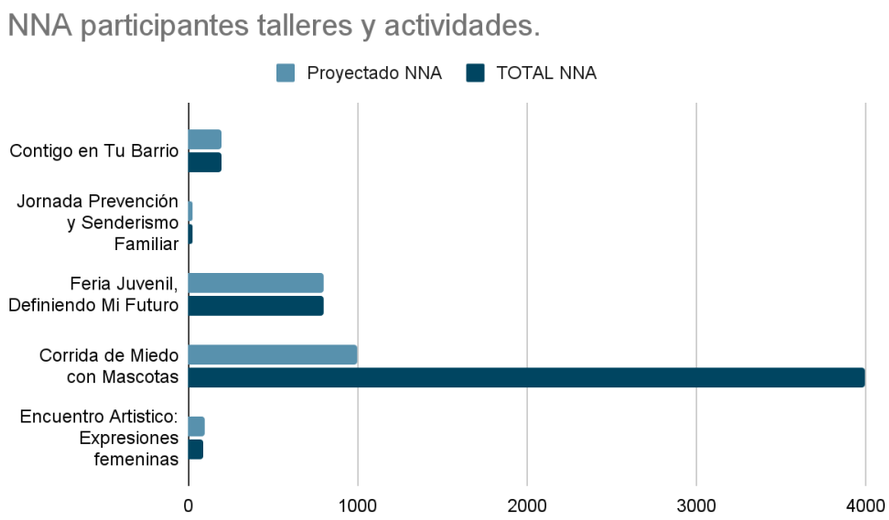

3.4. CONVENIOS

3.4.1 CAMPO EDUCATIVO

	Proyectado NNA	TOTAL NNA
Visita Guiada Granja Educativa	100	188

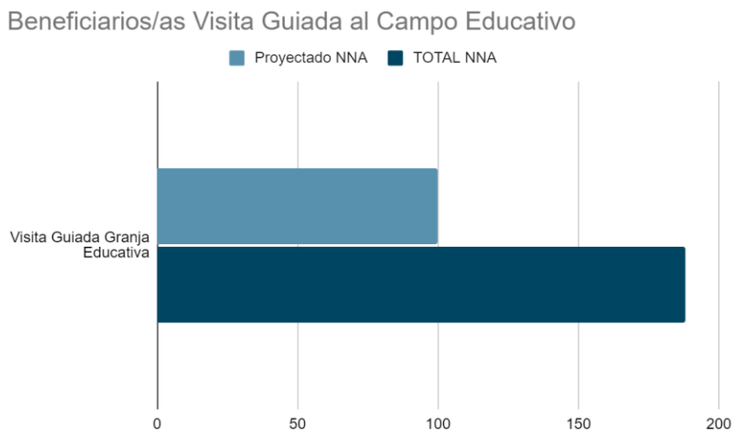

TOTAL DE BENEFICIARIOS/AS: 188 cupos utilizados.

3.4.2. CLUB AÉREO NAVAL

	Proyectado NNA	TOTAL NNA
Vuelos Aguiluchos	200	1
Feria Juvenil, Definiendo Mi Futuro	0	600
Experiencia videoconferencia con piloto	0	1

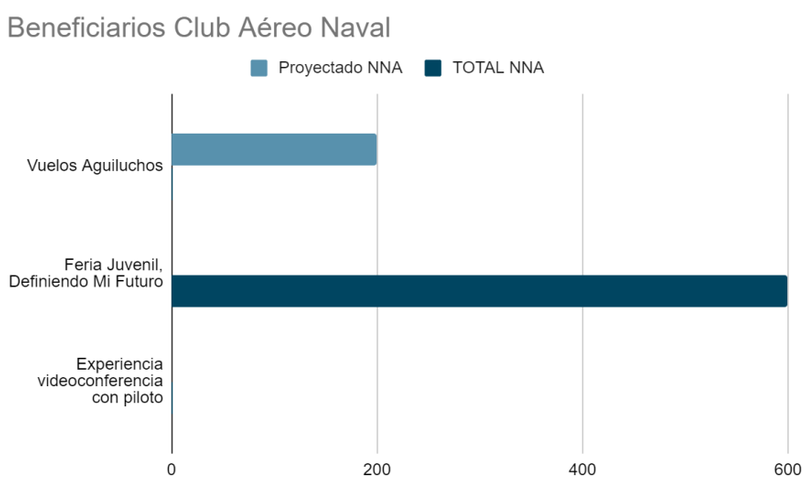

4. PARTICIPACIÓN EN CAPACITACIONES, SEMINARIOS Y CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN.

- Diplomado en Proyectos de Prevención Social y Situacional Del Delito, Desarrollado, en el marco de la SUBDERE.
- Capacitación de Primeros Auxilios y DEA por el área de gestión de personal.
- Taller “Introducción A La Neurodiversidad Conocimientos Teórico Prácticos”. consistente, en 6 Horas cronológicas, dictado por Fundación Honra.
- Prevención del estrés laboral y El Burnout.

5. APOYO EN OTRAS ACTIVIDADES Y GESTIÓN EN RED.

- Participación en reuniones mensuales “Mesa de Seguridad Pública”.
- Participación en “Fiesta de la Empanada 2023”.
- Participación en reuniones mensuales “Red de Protección Social”.
- Apoyo en la actividad “FESTI PRIDE”.
- Apoyo en la actividad “Carretón Abajo”.
- Apoyo en la actividad “Fiesta Criolla”
- Apoyo en la actividad “Juguemos en Familia”
- Apoyo en taller de orientación “FUAS para periodo 2024”..
- Apoyo en turno de emergencia, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Apoyo en la actividad “Noche del Deportista”.
- Apoyo en la actividad “Fiesta Navidad”.
- Apoyo en difusión de actividades municipales.

6. ANEXOS

6.1. TALLERES PREVENTIVOS:

6.1.1. TENGO DERECHO A UNA RELACIÓN LIBRE DE VIOLENCIA

6.1.2. ELIJO CUIDARME

6.1.3. RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE

6.1.4. FERIA PREVENTIVA EN CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL.

6.2. CONTIGO EN TU BARRIO.

6.3. JORNADA DE PREVENCIÓN Y SENDERISMO FAMILIAR.

6.4. FERIA JUVENIL, DEFINIENDO MI FUTURO.

6.5. CORRIDA DE MIEDO EVENTO FAMILIAR

6.6. CAMPO EDUCATIVO

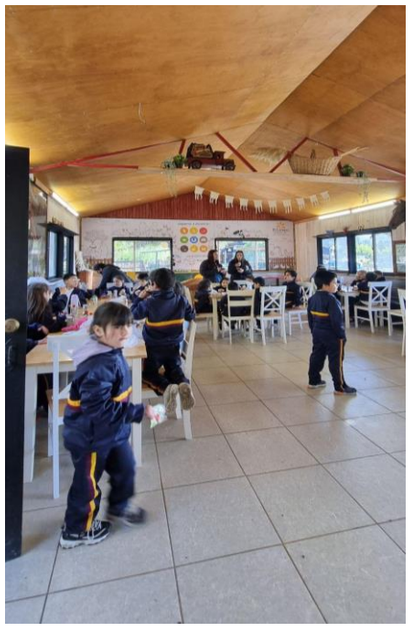

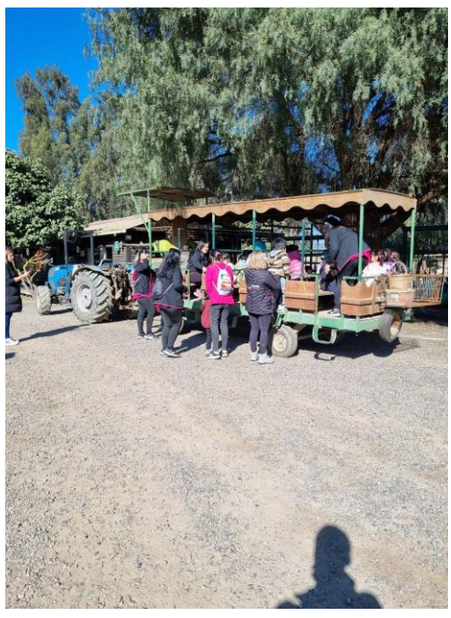

6.7. CLUB AÉREO NAVAL

6.8. CAPACITACIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS Y DEA POR EL ÁREA DE GESTIÒN DE PERSONAL.

6.9. TALLER "INTRODUCCIÓN A LA NEURODIVERSIDAD CONOCIMIENTOS TEÓRICO PRÁCTICOS" CONSISTENTE EN 6 HORAS CRONOLÓGICA, ORGANIZADO POR FUNDACIÓN HONRA.

6.11. PREVENCIÓN DEL ESTRÉS DEL LABORAL Y EL BURNOUT

6.11. Participación en reuniones mensuales “Mesa de Seguridad Pública”.

6.12. Participación en “Fiesta de la Empanada 2023”.

6.13. Participación en reuniones mensuales “Red de Protección Social”.

6.14. Apoyo en la actividad “FESTI PRIDE”.

6.15. Apoyo en la actividad “Carretón Abajo”.

6.16. Apoyo en la actividad “Fiesta Criolla”

6.17. Apoyo en la actividad “Juguemos en Familia”.

6.18. Apoyo en taller de orientación “FUAS para periodo 2024”.

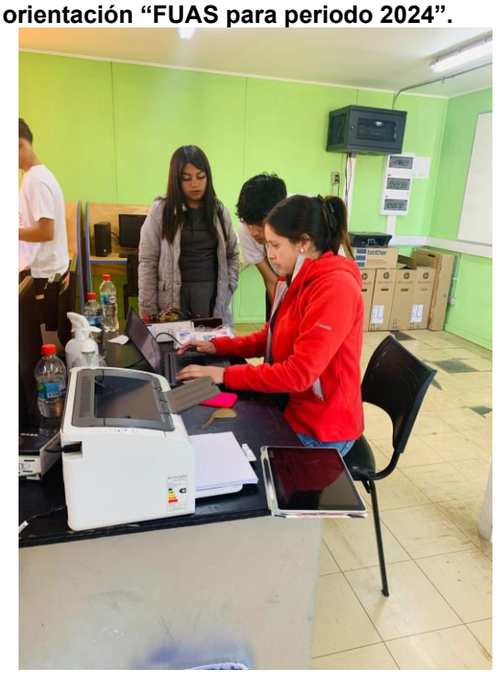

6.19. Apoyo en la actividad “Noche del Deportista”.

“PROGRAMA DE ATENCION, PROTECCION Y REPARACION EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES”

- **Objetivos del Programa y metas propuestas 2023**

	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS
1	Entregar orientación e información a todas las mujeres que espontáneamente consultan y que viven o han vivido violencia de género para la adecuada atención y contención en el mismo Centro o bien la derivación asistida a la red institucional y/o interinstitucional, presente en el territorio, pertinente a cada caso.	-Todas las mujeres en su diversidad que se acerquen, espontáneamente (presencial/telefónica) o por derivación al Centro de la mujer, recibirán por parte de un/a profesional información y orientación respecto a las violencias que viven o han vivido. - La/él profesional evaluará una citación en triada y/o dupla según pertinencia de disponibilidad. De lo contario, será ingresada a Lista de Espera, instancia donde la monitora social y/o Coordinadora del dispositivo evaluará a través del monitoreo telefónico la disposición a ingresar a taller transicional. - La/él profesional evaluará el nivel de riesgo que presenta la mujer, con el objeto de tomar acciones que faciliten la protección y contención emocional de la mujer. - Se registrarán todos los antecedentes en Ficha de Orientación e Información dispuesta en sistema de registro informático de SERNAMEG y se mantendrá un registro físico de la Ficha de Orientación e Información de la mujer. - En cuanto a las mujeres que se acerquen al programa por otra temática que no sea violencia contra la mujer, se entregará la información, orientación y derivación respectiva, quedando posteriormente en calidad de consultante.
2	Brindar atención, contención, protección y reparación a mujeres que viven violencia de pareja o ex pareja, potenciando sus habilidades personales, de autoestima, de autonomía y creando consciencia del nivel de riesgo y de la violencia de género, a través de la intervención psicológica, social, jurídica y la representación judicial.	- Realizar Primera Acogida a todas las mujeres que vivan o hayan vivido violencia por parte de una pareja o ex pareja, donde la triada o dupla evaluará el nivel de riesgo y daño psicosocial, para posteriormente retroalimentar y ejecutar acciones de protección (Plan de emergencia, coordinación en red, Etc.). - Re educar a la mujer en cuanto a las manifestaciones y nivel de maltrato, como también sobre el impacto a nivel biopsicosocial. - Proporcionar información a todas las mujeres respecto a la metodología de intervención interdisciplinaria y voluntariedad ante un eventual ingreso. - La/él profesional dejarán un registro de atención con los antecedentes de violencia y otros que sean relevantes luego de cada citación. - A todas las mujeres ingresadas al programa se les elaborará un Plan de Intervención individual de acuerdo a las características particulares de su situación. - Ingresar al sistema informático SGP los antecedentes correspondientes a las fichas de Orientación e Información, de ingreso, salida y seguimientos correspondientes.

		-Se espera que las usuarias tengan disponibilidad y motivación para complementar la intervención con trabajo de grupo de ayuda mutua (presencial y/o remoto según lo permitan las condiciones sanitarias). -Brindar orientación a todas las mujeres que realicen denuncia por violencia de pareja, existiendo patrocinio efectivo cuando se concrete un ingreso. Respecto a las mujeres que no hagan denuncia, serán orientadas y se reforzará concretar dicha acción en un futuro si la situación lo amerita. -Efectuar la salida planteado previamente con la mujer, una vez cumplido, interrumpido, desertado o trasladado el plan de intervención.
3	Evaluar el riesgo de las mujeres que ingresan al centro, que permita determinar y abordar las necesidades de protección de las mujeres que viven o han vivido violencia de pareja, y cuando corresponda activar la red de protección inmediata, institucional y/o interinstitucional.	-La/el profesional que realice primera acogida pesquisará nivel de riesgo y dejará registro de la evaluación. - Se entregará atención inmediata (Presencial o remota) a la mujer que se encuentre con un nivel de riesgo alto o vital. - Se retroalimentará a la mujer en cuanto a las manifestaciones y nivel de maltrato, como también sobre el impacto a nivel biopsicosocial. - Se fomentará realizar denuncia en el tribunal correspondiente. En caso de haber una denuncia vigente se potenciará continuar con el procedimiento correspondiente. - Se activará llamada de emergencia a las mujeres que presenten riesgo alto/vital. - Se realizará análisis de caso en triada, con el equipo completo del CDM en reuniones técnicas y/o con la Encargada de APR cuando el caso lo amerite. - Se mantendrá el catastro territorial actualizado en caso de tener que derivar de forma complementaria a la mujer.
4	Realizar seguimiento a las mujeres que han sido atendidas y han egresado del dispositivo, para monitorear la situación actual de violencia y el nivel de riesgo en la que se encuentran, activando las acciones de protección, en caso de ser necesarias.	- Todas las mujeres que concretan una salida del centro de la mujer, deben ser monitoreadas por parte de alguna/n profesional de CDM, mediante llamada telefónica, correo electrónico o visita domiciliaria, con el objeto de evaluar su situación actual, posibles nuevos episodios de violencia y el nivel de riesgo. Posteriormente la Monitora social realizará seguimientos de acuerdo al tipo de salida de la mujer. En cada una de estas instancias, existirá la posibilidad de reingresar si el riesgo ha aumentado. -Cuando la mujer haya egresado a propósito del cumplimiento de los objetivos propuestos en su Plan de Intervención, se realizará el primer seguimiento entre el **segundo y cuarto mes**, completándose la ficha física y en sistema SGP. Posteriormente, la monitora social contactará a la mujer nuevamente al **sexto** y **noveno mes** desde su egreso, completando su ficha física. -La totalidad de las mujeres trasladadas a otro Dispositivo de VCM, deben ser contactadas por medio de un seguimiento telefónico, correo electrónico o visita domiciliaria; tanto a los **7 días** como entre la **segunda y tercera semana** desde su traslado.

		-Todas las mujeres que hayan desertado, deben ser monitoreadas mediante un seguimiento telefónico, por correo electrónico o visita domiciliaria, a los **15 días** desde su deserción, completándose la ficha física y en sistema SGP y posteriormente a los **45 días**, en este caso se completa solo la ficha física, con el objeto de evaluar su circunstancia actual de violencia y el nivel de riesgo. - Finalmente es imprescindible que el total de las mujeres que dieron interrupción a su proceso de intervención, se genere un seguimiento ya sea telefónico, correo electrónico o visita domiciliaria. Esto se realizará a los **30 días** consecutivos desde la Interrupción, completándose su ficha fisca y en sistema SGP y entre los **dos y cuatro meses,** donde solo se completará la ficha física.
5	Aportar en la prevención de la VCM en el espacio local, a través de la implementación de acciones en las líneas de difusión, sensibilización, capacitación, articulación y coordinación con redes intersectoriales.	- Se participará de forma activa en las actividades de prevención diseñadas tanto por la municipalidad de Concón, cómo por los diferentes programas que componen la red comunal/intercomunal. - La Coordinadora de CDM asistirá a las reuniones levantadas por Seguridad Pública a fin de cumplir objetivos en común asociados al trabajo en temáticas de violencia contra la mujer. - Para el año 2023, se presupuesta la presencia del equipo en actividades de difusión y sensibilización en las Comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví. - Se planifica la participación en la red de protección social de la comuna de Concón. - Para el año 2023, se realizarán capacitaciones focalizadas en la proporción de herramientas que reduzcan la posibilidad de las mujeres de ser re victimizadas por una institución pública. - Se mantendrá disponibilidad a lo largo del año para planificar actividades que no estén presupuestadas en el proyecto 2023, siendo integradas en su momento con una respectiva modificación (previa aprobación de SernamEG).

- **Resultados 2023, Número de beneficiarios y atenciones, presenciales - telefónicas – Virtuales**

LÍNEA DE ATENCIÓN

Tal como señalan las Orientaciones Técnicas del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, específicamente para los Centros de la Mujer, toda persona que requiera de Orientación en materia de violencia contra las mujeres puede consultar, siendo atendida de forma presencial o remota por alguna de las profesionales que compone el dispositivo. A continuación, se entrega el detalle de las atenciones brindadas durante el año 2023, cantidad a CDM Concón durante el periodo 2022-2023.

DISPOSITIVO	ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN
CDM CONCÓN	**286**

Importante exponer que, pese a la cantidad de mujeres consultantes de nuestro programa, existen una serie de criterios que permiten el ingreso al proceso psicosociojurídico, hecho que en muchas ocasiones no es cumplido por las mujeres

que requieren de apoyo en materia de violencia. Así las cosas, por un lado, existen las derivaciones emitidas por el Tribunal de Familia para representación jurídica a mujeres que han denunciado por violencia intrafamiliar. En muchas ocasiones, dicha derivación no es de conocimiento de la mujer, por lo que se muestran resistentes a iniciar un contacto con el dispositivo. Por otro lado, las derivaciones del Tribunal en su mayoría son consideradas por las mujeres como algo determinante, dada la supuesta “obligatoriedad” que exponen los Tribunales en sus derivaciones hacia CDM, provocando que las mujeres omitan el área psicosocial y solo se posiciones desde los objetivos jurídicos.

Ante el rechazo del área psicosocial, se procede a gestionar la derivación a la Corporación correspondiente al territorio, mediante la aplicación de convenio entre SernamEG y Corporación de Asistencia Judicial.

A continuación, se exponen mediante una tabla las mujeres que han sido ingresadas por CDM Concón, en conjunto de información asociada a las salidas de las mujeres, etapa que se detallará más adelante.

INGRESOS 2023

Usuarias con proceso activo durante 2023	61
Cantidad de ingresos 2023	43
Cantidad de ingresos 2022 que continuaron su proceso en 2023	18

Las mujeres ingresadas durante el año 2023 fueron 43, llegando así a tener un total de 61 mujeres ingresadas (en conjunto con las ingresadas a fines de 2022), número no menos importante en consideración a que sólo existe una dupla psicosocial para cubrir 3 comunas de la región. A su vez, se visualiza la dificultad para ingresar más mujeres al proceso en razón de la alta rotación profesional que

atenido CDM Concón durante los últimos años, dejando puestos vacantes de Psicóloga/o y Trabajador/a Social por varios meses.

La Trabajadora Social y Psicóloga del Centro de la Mujer del presente periodo tuvieron vacantes en los meses de enero, febrero, noviembre y diciembre, por lo que se identifica una alta cantidad de trabajo administrativo y técnico que tuvo que ser ausadodada la falta de profesionales en el equipo, lo que influyó considerablemente en la fluidez de los procesos de intervención.

ÁREA JURÍDICA

Respecto al área jurídica del Centro de la Mujer de Concón, se procede a exponer el cuadro de gráficos que dan cuenta tanto de las causas, tribunales, así como de las materias denunciadas durante el periodo de 2023.

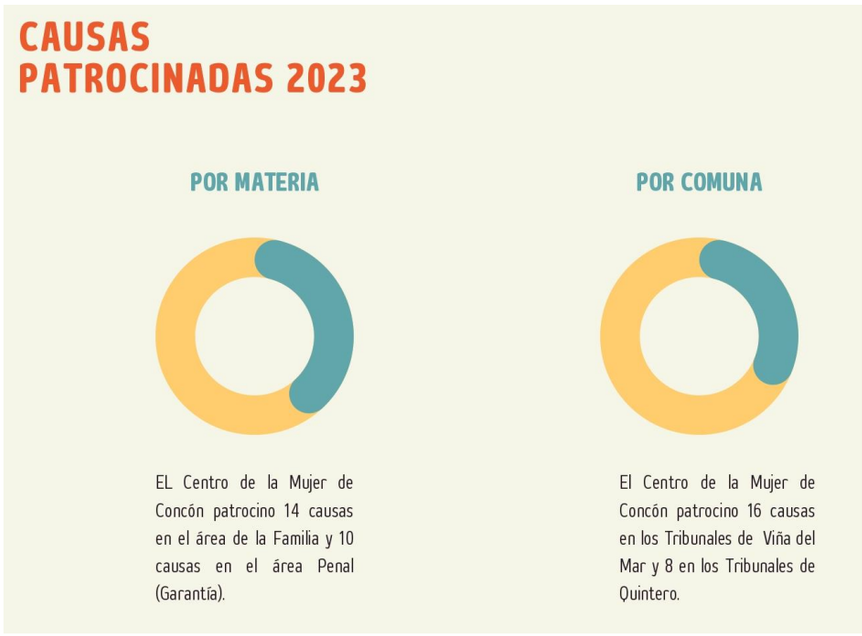

NÚMERO DE SALIDAS Y SEGUIMIENTOS

A continuación, se detalla tabla que detalla los seguimientos realizados durante el transcurso del año 2023:

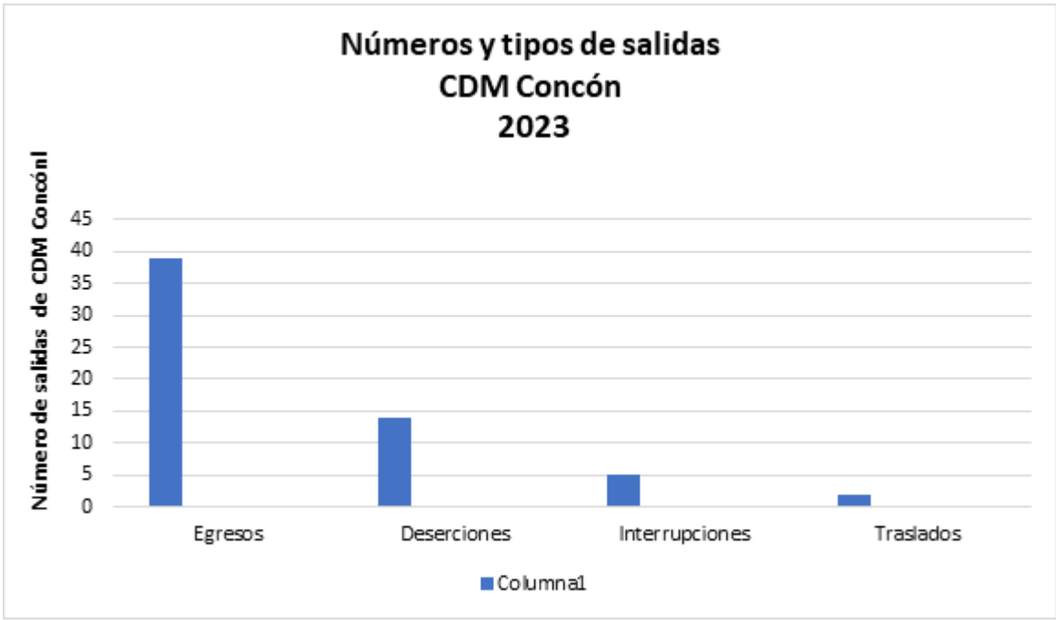

El número de mujeres que salieron del dispositivo durante el año 2023, corresponde a 68, de las cuales 39 egresaron del centro cumpliendo de manera satisfactoria los objetivos de intervención fijados en conjunto con la dupla psicosocial, 14 desertaron de las atenciones recibidas sin dar aviso de ello, 5 interrumpieron el proceso debido a diversas razones que le informaron al equipo y otras 2 fueron trasladas a Centros de la Mujer ubicados en otras comunas y/o regiones.

TIPOS DE EGRESO

Para egresar del programa Centro de la Mujer, las profesionales a cargo deben realizar un análisis de cada caso y evaluar cuál es la salida más acorde en razón de los factores que influyen en la regularización de un proceso integral. Por

tal razón, se expone a continuación las salidas y sus tipos dada la particularidad de cada caso.

Egresos 2023	39
Deserción	14
Traslados	2
Interrupción	5

En conclusión, se puede detallar que la tendencia fueron los egresos satisfactorios pudiendo complementar los objetivos de intervención propuestos al momento del ingreso. Dentro del año 2023, se completaron 39 procesos de intervención de manera favorable, 14 deserciones, 2 traslados a otros dispositivos de SernamEG y 5 procesos interrumpidos por diferentes motivos.

En cuanto a los seguimientos realizados a las mujeres que salieron del dispositivo de intervención durante el año 2023 podemos informar lo siguiente:

Lo que detalla el gráfico, dice relación con la cantidad de seguimientos realizados por el Centro de la Mujer de Concón durante el año 2023. De un total de 68 mujeres que salieron del dispositivo, Se efectuaron 104 seguimientos, 45 de ellas recibieron el primer seguimiento, 37 mujeres ya cuentan con el segundo seguimiento y 22 de poseen el tercer seguimiento desde su salida.

SENSIBILIZACIÓN

En torno a las jornadas de sensibilización ejecutadas por el equipo de profesionales del Centro de la Mujer de Concón durante el año 2023 podemos señalar que se realizaron alrededor de cinco. La primera jornada de sensibilización fue efectuada en el Liceo Politécnico de la comuna, “Tengo derecho a una relación libre de violencia” la cual conto con 4 sesiones de 45 minutos cada una, la cual tenía por objetivo principal, desarrollar, implementar y evaluar de forma colaborativa un programa de prevención de la violencia de pareja (VPI) en adolescentes entre 11 y 16 años, de manera en conjunta con organismos municipales. La segunda sensibilización desarrollada por equipo se realizó en la Escuela Puente Colmo, que llevaba por nombre “Hacia la prevención de violencia de pareja desde un abordaje

complementario entre Servicios Municipales", iniciativa llevada a cabo desde la metodología de investigación- Acción Participativa, con la finalidad de implementar y evaluar de forma colaborativa un programa de prevención de la violencia de pareja (VPI) en adolescentes entre 11 y 16 año, de manera en conjunta con organismos municipales. La tercera jornada de sensibilización se hizo en el Liceo Politécnico de Concón, taller con un enfoque participativo llamado "Tengo derecho a una relación libre de violencia", ello con el objetivo de desarrollar, implementar y evaluar de forma colaborativa un programa de prevención de la violencia de pareja (VPI) en adolescentes entre 11 y 16 año, de manera en conjunta con organismos municipales. La cuarta jornada de sensibilización se titula "Maltrato, acoso laboral y/o sexual" dirigida al personal de Seguridad Pública de la Ilustre Municipalidad de Concón, en la cual se especificó las formas, tipos, consecuencias y diferenciación del acoso laboral, acoso sexual, además del protocolo actual de la Ilustre Municipalidad de Concón, las acciones internas a contemplar desde la oficina involucrada y las herramientas sugeridas en el proceso de identificación de acoso (Actividad Grupal). La quinta y última sensibilización correspondió al taller "Tengo derecho a una relación libre violencia con la colaboración del Programa 24 horas y Seguridad Pública.

COORDINACIÓN INTERSECTORIAL

En relación a las coordinaciones intersectoriales durante el año 2023, se puede señalar que se realizaron las siguientes: con Red de Protección Social durante los meses de marzo, abril y mayo, Mesa de seguridad pública en marzo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, Colegio Cristiano de Concón en junio, coordinaciones con oficina de Mujeres e Infancias en junio, julio, Programa Mujeres Jefas de hogar en febrero, Municipalidad de Quintero en febrero, PIE Rigorberta Menchú en abril, PAI COSAM en marzo, DIDECO I. Municipalidad de Concón en febrero, Centro de la Mujer de Valparaíso en enero, Programa 24 horas en Enero, PPF Luis Aguirre perteneciente a SERPAJ en enero y Oficina de diversidad en enero.

- Equipo, perfeccionamiento, seminarios, talleres, capacitaciones.

A continuación, el plan de capacitación correspondiente al año 2023.

ACTIVIDADES	**PRIMER SEMESTRE**	**SEGUNDO SEMESTRE**	**PROFESIONAL RESPONSABLE**
Taller. *"Evaluación preliminar de riesgo y acciones para asistir integralmente las necesidades de la mujer víctima de violencia"*	Mayo de 2023 ***Autogestión, no requiere de financiamiento***		Coordinadora CDM Concón.
Taller. *"Aproximaciones en materia de Diversidad y Disidencias Sexuales: Violencia Intragénero y acciones a contemplar desde CDM"*	Mayo de 2023 ***Autogestión, no requiere de financiamiento***		Coordinadora CDM Concón.
Taller. *"Pensión de Alimentos y RDR: Aproximaciones iniciales bajo la perspectiva jurídica"*		Junio de 2022 ***Autogestión, no requiere de financiamiento***	Abogada CDM Concón.
Taller: *"Primeros auxilios psicológicos e intervención en crisis: Primeras aproximaciones".*		Noviembre de 2022 ***Autogestión, no requiere de financiamiento***	Integrantes del equipo CDM Concón.

- **Imágenes**

MARTES
VIERNES
VIOLENTÓMETR

CENTRO DE LA MUJER
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

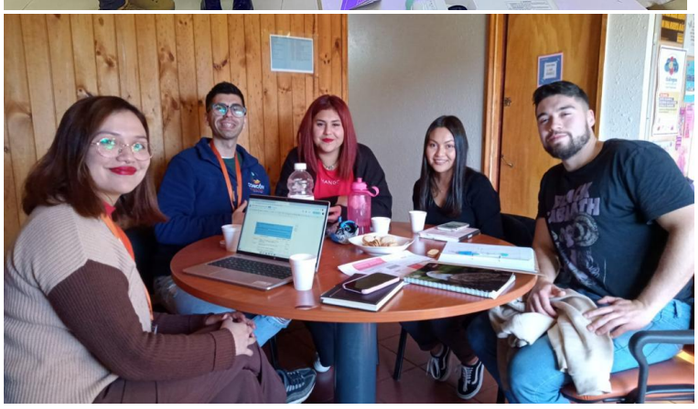

“PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR 2023 (PMJH)”

El programa Mujeres Jefas de Hogar, se ejecuta en la comuna de Concón desde el año 2009, a través del convenio suscrito entre el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género y la Ilustre Municipalidad de Concón. Actualmente, se desarrolla mediante convenio establecido el cual, señala vigencia de las actividades desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre 2024.

Objetivos

General

Contribuir a la inserción, permanencia y desarrollo en el mercado del trabajo de las mujeres jefas de hogar de la comuna de Concón, para fortalecer su autonomía económica.

Específicos

Otorgar información y orientaciones pertinentes en materia de ofertas públicas y/o privadas de la comuna de Concón, en relación a proyectos concursables y empleabilidad.

Contribuir al desarrollo de capacidades, habilidades y competencias de las mujeres del programa que mejoren sus condiciones sociales y laborales a través de los Talleres de Formación para el Trabajo.

Promover procesos de capacitación laboral con amplia participación de actores a nivel territorial; alianza con OMIL y coordinaciones con empresas de la comuna y de sus alrededores.

Articular con las redes existentes a nivel comunal; gubernamental y no gubernamental, con el fin de conectar a las mujeres con las ofertas de acuerdo a sus necesidades y perfiles de entrada, para disminuir las principales barreras a la inserción laboral de mujeres jefas de hogar/núcleo.

Presupuestos:

Año	Recursos			Excedente SernamEG
	Municipal	SernamEG	Total	
2023	$19.195.120	$21.402.000	$40.597.120	70.399

El programa Mujeres Jefas de Hogar busca contribuir al fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar, a través, de la entrega de un conjunto de herramientas que les permitan generar, gestionar ingresos y recursos propios a partir del trabajo remunerado, el acceso a la oferta pública y de oportunidades de conciliación trabajo remunerado, doméstico y de cuidados.

El modelo de intervención se basa en una estrategia que combina el fortalecimiento y desarrollo de capacidades y habilidades laborales de las participantes, con la articulación de la oferta y apoyo de las redes institucionales del sector público y privado en forma coordinada, oportuna y pertinente.

Las mujeres activas del año 2023, pasaron por un proceso de postulación, selección y comenzaron con una intervención diferenciada, a través, de los Talleres de Formación para el Trabajo; para luego, recibir los beneficios según el perfil laboral de éstas, es decir, trabajadoras dependientes o independientes, los cuales consisten en:

- Capacitación en oficio o en habilidades emprendedoras.
- Intermediación laboral o apoyo al emprendimiento.

● Apoyos transversales (alfabetización digital, atención odontológica, nivelación de estudios e integración de los hijos pre-escolares en sala cuna y jardines infantiles).

Metas y Resultados 2023:

Cobertura 2023: 108 mujeres.

En el año 2023 se realizaron 4.470 atenciones presenciales, online y telefónicas, las cuales permitieron cumplir las siguientes metas:

Meta	Resultado
El 60% de las participantes 2022 logran participación exitosa en el año 2023 (logran el 50% o más de los apoyos solicitados).	100%
El 70% de mujeres participantes 2023 aprueban con nota 5 o más los Talleres de Formación para el Trabajo Remunerado, respecto del total de mujeres que terminan dicho taller.	100%
El 98% de mujeres elaboran su Proyecto Laboral en el año 2023 respecto de las mujeres que terminan los talleres de Formación para el Trabajo.	100%

Apoyos entregados

9 apoyos: **614** participantes beneficiadas.

1. Taller de Formación para el Trabajo (TFT): se habilitan 108 participantes.

- Grupo N°01: Taller presencial, jornada mañana, del 10 abril al 03 de mayo.
- Grupo N°02: Taller presencial, jornada mañana, del 15 al 30 de mayo.
- Grupo N°03: Online por videollamada, jornada mañana, del 14 de junio al 03 de julio.
- Grupo N°04: Online por videollamada, jornada tarde, del 18 de julio al 08 agosto.
- Grupo N°05: Online asincrónico, del 06 al 29 de septiembre.
- Grupo N°06: Online por videollamada, jornada mañana, del 08 al 21 de nov.

2. Capacitaciones: se ofrecieron **27 instancias de capacitación** y **161 participantes** acceden a:

- Curso de “El arte de Cuidar” de la universidad de Viña del Mar.
- Capacitación Maestros y Maestras para la construcción de viviendas de calidad, OMIL - SENCE.
- Diplomado, Promoción de una convivencia libre de violencia, Biblioredes.
- Inglés Básico, Biblioredes.
- Inglés Intermedio, Biblioredes.
- Atención de usuarios y usuarias con enfoque inclusivo, Biblioredes.
- Capacitación Brigadistas de Conaf.
- Curso de Cuidado Adulto Mayor.
- Curso manipulación de alimentos.
- Curso administración Contratación de personal.
- Inglés básico, segunda convocatoria, Biblioredes.
- Inglés intermedio, segunda convocatoria, Biblioredes.

- Inglés avanzado, segunda convocatoria, Biblioredes.
- Curso atención de usuarias con enfoque inclusivo, segunda convocatoria, Biblioredes.
- Diplomada prevención de violencia, segunda convocatoria, Biblioredes.
- Curso de Administración de bodega y control de inventario.
- TIPE de la escuela de auditoría, UV, primer semestre.
- Educación Financiera, Fundación Emplea, abril.
- Gestión de negocio, Dreambuilder.
- Educación Financiera, Fundación Emplea, junio.
- Capacitación Capital Abeja Online, Punto Mipe.
- Educación Financiera fundación Emplea, agosto.
- Tipe auditoria UV, segundo semestre.
- Herramientas para el emprendimiento, segunda convocatoria, Biblioredes.
- Masoterapia, PMJH Concón
- Gestión de negocio y marketing digital, PMJH Concón
- Manipulación de alimentos, PMJH Concón.

3. Charlas, talleres u otros: se realizan 18 gestiones y **164 mujeres** participan en**:**

- Taller de Huerto, Fundación Minga Valparaíso.
- Taller Muralismo, Oficina Municipal 24 hrs.
- Taller de postulación Capital Abeja, OTEC Zion UP.
- Taller de Autogestión Emocional, Fundación TODAS.
- Taller Capital Abeja, punto Mype SERCOTEC.
- Taller de Gasfitería, Fundación Minga Valparaíso.
- Taller Con Buenas Energías, Seremi Energía.
- Charla Video Pitch, Dreambuilder.
- Charla Bases Capital Abeja, SERCOTEC.
- Charla Derecho de familia, Corporación de Asistencia Judicial.
- Diálogos ciudadanos, Delegación presidencial.
- Turismo social
- Taller de Autocuidado, PMJH.
- Taller de salsa, iniciativa individual de participante activa PMJH.
- Conversatorio Trastorno Ansioso, Oficina Mujer e Infancia.
- Charla RSH y Subsidios, Oficina de estratificación.
- Charla de Depresión, Oficina Mujer e Infancia.
- Turismo Social, segundo llamado.

4. Intermediación y colocación laboral: 14 mujeres participan en 03 procesos de intermediación laboral y dos quedan seleccionadas.

- Oferta de corte y confección en taller de Concón
- Oferta de reemplazo estafeta Secplac Municipalidad de Concón.
- Oferta Laboral Manicurista.

5. Acceso a capital para el emprendimiento: 55 participantes reciben apoyo en las postulaciones de fondos concursables:

- Capital Yo Emprendo Semilla/ Avanzado FOSIS,
- Capital Semilla Sercotec y Capital abeja Sercotec.

6. Acceso a Mercado: 72 mujeres participaron exponiendo y/o comercializando sus productos a nivel regional y/o comunal.

- Feria Familiar Espacio Mujer.
- Actividad del Día de la Mamá.
- Feria AIEP Viña del Mar.
- Feria Expo Concón.
- Feria en Actividad de Sensibilización “Avancemos sin violencia”.
- Feria de emprendedoras “Actividad Navidad”.

7. Atención Dental: 17 usuarias derivadas y atendidas en:

- Programa Mas sonrisas para Chile - CESFAM - Concón.

8. Nivelación de Estudios: 02 usuarias se encuentran inscritas para iniciar proceso de nivelar estudios en.

- Henko Educa 2024.

9. Cursos de computación: 21 mujeres realizan cursos de:

- Excel Básico, Biblioredes.
- Excel intermedio, Biblioredes.
- Word, Biblioredes.
- Curso Alfabetización digital, Omil.
- Curso Alfabetización digital, Biblioteca municipal.
- Excel, segunda convocatoria, Biblioredes.
- Excel avanzado, segunda convocatoria, Biblioredes.
- Word, segunda convocatoria, Biblioredes.
- Word intermedio, segunda convocatoria, Biblioredes.

N° de visitas/gestiones en terreno:

Total**:** 51 visitas/gestiones en terreno

- Se realiza ceremonia de certificación de capacitaciones PMJH en centro comunitario.
- Reunión con equipo CESFAM encargado del Programa Mas Sonrisas para Chile.
- Stand informativo, actividad Contigo en tu Barrio.
- Stand informativo, actividad día de la mujer.
- Reunión de coordinación con equipo completo del programa Centro de la Mujer.
- Reunión de coordinación prácticas comunitarias TIPE Auditoria, Universidad de Valparaíso.
- Lanzamiento de capacitación de cuidadores.
- Stand informativo en feria Expo- Concón.
- Se realizan 04 visitas en terreno en ferias de emprendimientos con participantes activas.
- Stand informativo en Feria laboral OMIL.
- Autocuidado tricomunal, PMJH Concón, Quintero y Puchuncaví.
- Encuentro regional profesionales PMJH región de Valparaíso.
- Visita domiciliaria a participante por solicitud de ayuda social.
- Taller en centro comunitario de postulación a capital abeja.
- Se realizan 18 talleres iniciales en centro comunitario.
- Apoyo en actividad día de la madre en centro comunitario.
- Se realizan 02 talleres de gestión socioemocional en centro comunitario.
- Encuentro comunal de participantes PMJH en Hippocampus Resort.
- Taller de baile en centro comunitario.
- Taller de autocuidado en centro comunitario
- Se realizan 04 visitas a capacitación del PMJH de manipulación de alimentos en el centro comunitario.
- Se realizan 04 visitas a capacitación del PMJH de masoterapia.
- Se realizan 04 visitas a capacitación del PMJH de gestión del negocio.
- Se realizan 02 talleres de salud mental en centro comunitario.
- Se participa en ceremonia de certificación de TIPE auditoria UV.

Equipo, perfeccionamiento, seminarios, talleres, capacitaciones realizadas en el 2023:

- Coordinadora Comunal: **Capacitación** “Neurodiversidad, fortalecimiento de herramientas metodológicas en los equipos de trabajo” Fundación Honra. Red de protección social.

- Encargada Comunal: **Capacitación** “Neurodiversidad, fortalecimiento de herramientas metodológicas en los equipos de trabajo” Fundación Honra. Red de protección social.

Imágenes:

Certificaciones

Talleres- charlas

CONCÓN
PROGRAMA
MUJERES JEFAS
DE HOGAR

Espacios de comercialización

Encuentro comunal

Difusión y gestión comunal

CONCÓN

CONCÓN
PROGRAMA
MUJERES JEFAS
DE HOGAR

“AREA SOCIAL”

OBJETIVO

Mejorar el bienestar y calidad de vida de la comunidad, focalizando el accionar en los segmentos más vulnerables, prestando asistencia social a aquellos sectores que presentan estados de abandono o indigencia.

Durante el 2023 se desarrollaron los siguientes programas:

PROGRAMA DE ATENCIÓN HABITACIONAL

En materiales de construcción se total invertido de $ 19.902.284 beneficiando a más de 95 familias.

PROGRAMA PARA PERSONAS

Se invirtió un total de $ 465.350.709 en asistencia con cajas de Alimentos Y Alimento Suplementario (Leches Ensure y Glucerna), beneficiando a mas de 15.000 familias.

PROGRAMA VIVIENDAS DE EMERGENCIAS

En ayuda social relacionada a Mediaguas se ha invertido un total de $ 26.983.819, entregando 5 mediaguas durante el año 2023.

PROGRAMA PROTESIS Y OTROS SIMILARES

En este Ítem se ha invertido un total de $ 608.000, beneficiando a 6 familias quienes solicitaron el beneficio.

PROGRAMAS PAÑALES ADULTOS Y NIÑOS

Este aporte incluye un gasto total año 2023 de $ 8.203.321 beneficiando a un total de 3.400 familias

PROGRAMA BENEFICIO AGUA

Este programa dice relación a la entrega de Agua en el Sector Rural a través de los Camiones Aljibes, lo que se traduce en XXXX familias beneficiadas con un aporte entregado de $ 14.693.272

PROGRAMA EXAMENES

La inversión realizada en este Ítem equivale a $ 11.220.685, beneficiando a más de 100 familias.

PROGRAMA MEDICAMENTOS

El total de dinero invertido en medicamento corresponde a $ 18.219.988, beneficiando a mas de $ 250 familias

PROGRAMA LENTES OPTICOS

La inversión total correspondiente en este ítem equivale a $ 1.698.000, beneficiando a 9 familias que solicitaron el beneficio.

PROGRAMA SERVICIOS FUNERARIOS

Programa que se traduce en un aporte total de $ 821.100

PROGRAMA DERECHOS DE SEPULTURA

Aporte total entregado $ 400.000

PROGRAMA COLCHONES Y FRAZADAS

Total invertido $ 6.541.930, beneficio entregado a más de 41 familias.

HOSPITALIZACION ASISTENCIA

Inversión Total $ 2.307.152

PROGRAMA AYUDA ESCOLAR
Beneficio que se traduce en un total de $ 11.764.229, beneficiando a 740 familias y más de 1000 niños.

PROGRAMA JUGUETES DE NAVIDAD
Inversión total de $ 7.807.014 lo que se traduce a 562 familias beneficiadas.

TERAPIAS ASISTENCIA SOCIAL
Total Inversión $ 620.000

EQUIPOS MEDICOS ASISTENCIA
Total Inversión $ 0

INSUMOS MEDICOS ASISTENCIA
Total Inversión $ 1.656.641, beneficio entregado a más de $ 23 familias

OTROS ASISTENCIA SOCIAL
Total Inversión $ 890.000

FINALMENTE MENCIONAR QUE EL AREA SOCIAL COMPUESTA POR 3 PROFESIONALES ASISTENTES SOCIALES ATENDIERON A MAS DE 16.000 PERSONAS Y REALIZARON MAS DE 370 VISITAS DOMICILIARIAS.

TOTAL INVERTIDO AREA SOCIAL AÑO 2023

$ 599.688.144

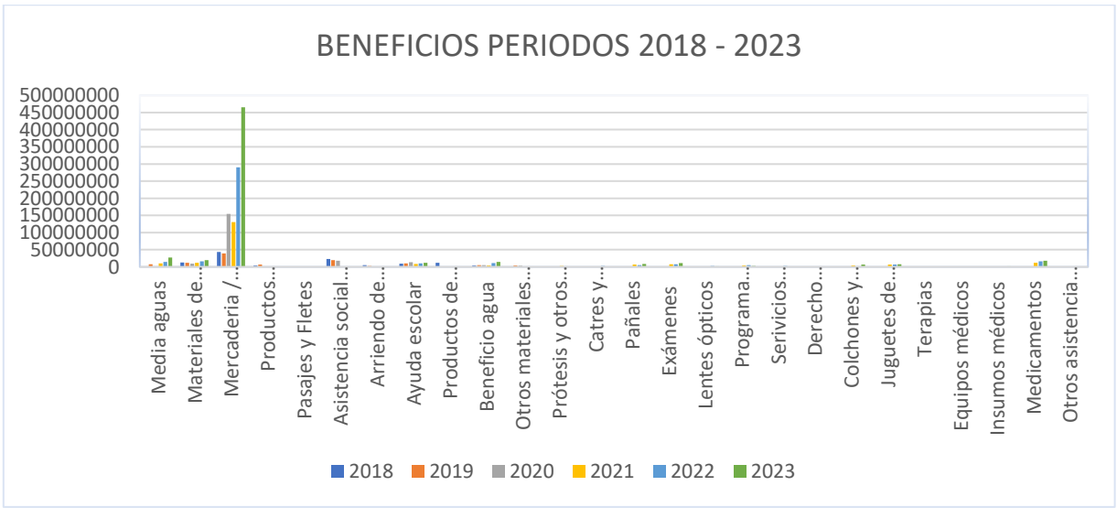

En los años 2018 y 2019, el ítem de asistencia social corresponde a:

1. Servicios funerarios
2. Sepultura
3. Hospitalizaciones
4. Exámenes médicos
5. Lentes ópticos

A contar del año 2020, el ítem de productos farmacéuticos se agrega al ítem de asistencia social y, posteriormente a contar del año 2021, se individualiza como compra de medicamentos.

- A contar del 2021, los ítems que se mencionan a continuación se individualizan.

1. Exámenes médicos
2. Hospitalizaciones
3. Lentes ópticos
4. Servicios funerarios
5. Derecho a sepultura

“PARTICIPACIÓN CIUDADANA – ORGANIZACIONES COMUNITARIAS”

I.- Objetivo de las oficinas.

- Fortalecer los procesos participativos de los vecinos y las vecinas en la comuna.
- Efectuar talleres de capacitación orientados a las y los dirigentes de las distintas organizaciones comunales.
- Mantener un registro actualizado de las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna.
- Efectuar seguimiento a las solicitudes ciudadanas acogidas y derivadas por esta oficina a otros departamentos.
- Coordinación de reuniones con funcionarios municipales y, con otras entidades y organizaciones.
- Apoyar en la difusión de actividades municipales y ejecución de las mismas, en coordinación con otros departamentos y oficinas.
- Capacitar a dirigentes y lideres de organizaciones comunitarias, sociales y otras organizaciones.
- Sistematizar y canalizar las propuestas surgidas desde las juntas de vecinos y otras organizaciones.

II.- Equipo año 2023.

El equipo de las oficinas de participación y organizaciones comunitarias estuvo compuesto por:

1.- Natalye Carrasco, Profesional de participación y Encargada administración
2.- Ugalín Conejeros, Encargado oficina participación (hasta diciembre 2023).
3.- Leonardo Bascuñán, Apoyo capacitaciones organizaciones comunitarias.
4.- Matías Cortés, Apoyo oficina organizaciones comunitarias – juventud
5.- Claudia Silva, profesional DIDECO - Coordinadora Centro Comunitario - Encargada Proceso Subvenciones.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS

1.- Contigo en tu Barrio: Instancia que se implementa en distintos sectores de la comuna y se planifica de manera conjunta y coordinada con las Juntas de Vecinos. Consiste en la salida a terreno de las oficinas municipales, para dar atención a las y los usuarios. Contempla habilitación de espacios para la instalación de emprendedoras del sector y, generar instancias de la presentación de artistas locales.

- ✓ JJVV San Andrés
- ✓ JJVV Los Romeros
- ✓ JJVV Concón Sur

2.- Reuniones y visitas en terreno a las Juntas de Vecinos y Condominios Sociales.

Estas reuniones y visitas han sido coordinadas con cada uno de los y las dirigentes de organizaciones sociales. Dentro de los aspectos abordados están:

1. Requerimientos que tienen las organizaciones y sus vecinos en temas como la basura, mejoras en los sectores, riegos de las plazas, seguridad pública, etc. También se incluyen las gestiones al interior del municipio.
2. Actividades en conjunto. Donde se abordan las solicitudes realizadas por las JJVV que requieren de apoyo municipal.
3. Gestiones. Para coordinar gestiones que necesitan las JJVV para algunas de sus necesidades y/o actividades programadas.
4. Apoyo y orientación en las postulaciones a las subvenciones municipales.
5. Acompañar a dirigentes a las actividades fuera de la comuna y de la región, cuando han sido invitados a través del municipio.

Se visitaron todas las juntas de vecinos activas y se colaboró en más de 20 actividades programadas por ellas y otras organizaciones sociales.

3.- Salidas a terreno - Recorridos

Se efectuaron salidas a terreno, donde se recorrieron varios sectores de la comuna y se conversaron con las vecinas y vecinos del lugar, a objeto de recoger insumos sobre intereses e inquietudes, sobre la seguridad comunal y los proyectos en ejecución.

Se visitaron más de 15 negocios de barrio, para conocer sus inquietudes y preocupaciones, que representan muchas veces el sentir de los vecinos.

4.- Subvenciones municipales:

Se trabajó desde julio del 2024, primero apoyando al encargado de subvenciones y luego se asume por parte de la profesional Claudia Silva el proceso en marcha de subvenciones 2023.

Se trabajó en este proceso, que otorgó subvenciones hasta diciembre del 2023.

Durante el año 2023 se recibieron **153 postulaciones** para subvenciones catalogadas como, extraordinarias, normales y de seguridad pública. El monto total solicitado alcanzó los **$ 402.512.801.-**
Estas postulaciones fueron realizadas sólo por **136 organizaciones**, dada que 17 de estas organizaciones postularon a más de una subvención.
Revisadas cada una de las postulaciones, el proceso arrojó lo siguiente:

- ✓ **POSTULACIONES NO CURSADAS**

Postulaciones rechazadas (no vigente /desistimiento)	2
Postulaciones con rendiciones anteriores objetadas o sin rendir	13
Postulaciones que no proceden (repiten postulación/no pueden seg pública)	20
Postulación fuera de plazo	1
SUBTOTAL	**36**

- ✓ **POSTULACIONES CURSADAS**

Subvenciones otorgadas y pagadas	115	$ 282.995.184
Subvenciones otorgadas pendientes de pago	2	$ 8.500.000
	117	**$ 291.495.184**

En efecto, el año 2023 se otorgaron **117 subvenciones**, por un total de **$291.495.184.-** de las cuales 115 han sido canceladas y 2 están pendientes de pago, terminando su tramitación de adjudicación.

- ✓ **TIPO DE ORGANIZACIONES POSTULANTES QUE SE ADJUDICARON SUBVENCIÓN.**

Juntas de Vecinos / Comunidades	28
Agrupaciones Adulto Mayor	22

Organizaciones Deportivas	23
Organizaciones Femeninas / Centros de Madres	22
Organizaciones Culturales – Folclóricas	10
Organizaciones Discapacidad	2
Organizaciones Voluntariados	2
Otras organizaciones	8

Respecto a las capacitaciones, se realizaron 3 jornadas de capacitación para las organizaciones, dictada por el profesional Rodrigo Rojas.

De igual forma, en el mes de noviembre se efectuó de manera conjunta con la dirección de finanzas, una charla para todas las organizaciones sociales, a objeto de dar a conocer la firma del convenio con BancoEstado, para las cuentas comunidades.

5.- Actividad - Plan de gestión de tránsito

Se trabajó en conjunto con dirección de tránsito y la seremía de transportes. Consulta ciudadana por transporte público (frecuencia, cambio rutas, etc.)

Nos correspondió gestionar los espacios para realizar los encuentros participativos y efectuar la convocatorio de los mismos:

a) Escuela Oro Negro
b) Liceo de Concón
c) Escuela Puente Colmo
d) Barrio Industrial
e) Escuela Irma Salas
f) Centro Comunitario

6.- Actividad - Consulta Ciudadana por cambio de dirección sentido de las calles

Trabajo coordinado con Secplac – Participación Ciudadana, donde se convocó a vecinos de diferentes sectores de Concón, a quienes se les expuso, por parte de la consultora encargada del estudio, resultados del mismo, referente al cambio del sentido de algunas calles de la comuna.

a) Escuela Irma Salas
b) Sede JJVV Las Gaviotas
c) Casa Abierta
d) Centro Comunitario

7.- Actividad – Centro de Acopio

Durante el verano de 2023, el centro comunitario se utilizó como centro de acopio. Integrantes del equipo de participación ciudadana estuvieron a su cargo en donde se recibieron alimentos no perecibles, útiles de aseo y útiles de aseo personal.

8.- Plan de trabajo con departamento de secplac

Durante el año 2023, la oficina de participación ciudadana y la oficina de SECPLAC realizaron diferentes salidas a terreno en donde se hace levantamiento de diferentes requerimientos de los vecinos que se llevaron a cabo con su ejecución, también se realizaron reuniones con dirigentes escuchando sus peticiones y respondiendo dudas respecto a lo anterior.

9.- Actividad - Participación de la Red de Protección Social

Durante todo el año 2023, la oficina de participación ciudadana participó activamente en las reuniones y capacitaciones de la red de protección social de la comuna, a la vez facilito el espacio de la sede de discapacidad, salón, para las reuniones mensuales.

10.- Actividad -Participación en la mesa de Seguridad Pública

Durante todo el año 2023, la oficina de participación ciudadana participo activamente en todas las reuniones de la mesa de seguridad pública en donde se trabajó en equipo con diferentes departamentos municipales y se realizaron diferentes charlas y actividades a los vecinos, en donde también participo carabineros, PDI.

11.-Actividad – Participación en la mesa de trabajo de Fundación de las Familias

Durante todo el año 2023, la oficina de participación ciudadana participo en todas las mesas de trabajo en conjunto con otros departamentos municipales y la fundación de las familias en donde se realizaron diferentes salidas a terreno en conjunto.

12.- Actividad-participación con CESFAM concón y bus judicial

Durante el año 2023, en conjunto con participación ciudadana, CESFAM y poder judicial se realizaron actividades en el centro comunitario, tales como atención de matrona, exámenes preventivos, enfermera por parte del CESFAM y de acuerdo al poder judicial realizo atenciones con abogados expertos.

13.- Actividad - Reconociendo el valor del cuidado “Una mañana para ti”

El año 2023, se trabajó en conjunto con la oficina de discapacidad para sumarnos al reconocimiento de las mamás cuidadoras a hijos con discapacidad, que sufren cáncer o con enfermedades raras o poco frecuentes. Las invitamos a disfrutar de una mañana de autocuidado con mucho regaloneo personal.

14.- Actividad – Capacitación a OO.CC.

Diversas capacitaciones se efectuaron durante el año 2023. Muchas instituciones de gobierno concurrieron a nuestra comuna a realizar jornadas de capacitación. Nuestra oficina realizó las gestiones pertinentes para buscar espacios (sedes vecinales y plazas) donde poder implementar estos ofrecimientos. Muchas de las áreas abordadas están vinculadas con salud, seguridad ciudadana, alfabetización digital, elaboración de proyectos, etc.

15.- Participación activa en todas las actividades realizadas por la Oficina Eventos o Actividades Municipales.

En efecto, la totalidad del equipo de Participación Ciudadana – Organizaciones Comunitarias, al mismo tiempo o de forma diferenciada, se han sumado a las actividades municipales organizadas por la oficina de eventos. No sólo efectuando difusión de las actividades, sino que también explicando el tenor de las mismas.

16.- Coordinación de actividad día del dirigente.

En efecto oficina de participación ciudadana y oficina de eventos coordinó la celebración del día del dirigente, el cual se realizó a cabo en el “Club de Yates de Concón”.

17.- Curso cuidadores universidad viña del mar y gobierno regional.

Equipo de participación ciudadana, difunde e inscribe a todas las mujeres que postularon al curso de cuidadores, para luego la universidad viña del mar hacer la entrevista correspondiente también se les facilito diferentes herramientas y espacios para realizar los cursos en el centro comunitario.

Participación junto al alcalde en ceremonia de certificación en dependencias de la universidad viña del mar

18.- Responsabilidades CENSO 2024

Parte del equipo de OO.CC. apoyo y colaboró en la implementación preparatoria del CENSO. Apoyó en la constitución de todas las subcomisiones censales conformadas (Tránsito, seguridad pública, levantamiento, comunicaciones y capacitaciones).

“OFICINA DE DIVERSIDAD SEXUAL”

Esta oficina tiene como objetivo orientar y educar con acciones tendientes a erradicar conductas discriminatorias, antisociales e injusticias padecidas en razón de la orientación sexual o la identidad de género.

Para llevar a cabo este objetivo se requiere cumplir con las siguientes funciones:

1. Aportar a la promoción del respeto a la diversidad sexual en el ámbito organizacional, educativo, laboral, familiar, etc.
2. Atención y orientación en esta temática tanto a padres como hijos/as/es
3. Generar sinergia en el trabajo en red con otras organizaciones, entidades gubernamentales, actores intervinientes y demás personas interesadas en la temática.
4. Promover el respeto por la diversidad y luchar contra todo tipo de discriminaciones que tiendan a la segregación, o menoscabo de algún derecho (salud, educación, trabajo, etc.), por razones de orientación sexual, identidad de género y/o sexo, raza, etnia, edad, nacionalidad, caracteres físicos, condición psicofísica, social, económica o cualquier circunstancia que implique distinción, exclusión, restricción, o menoscabo

Con el propósito de fortalecer y promover los derechos de la comunidad LGBTIQIA+ durante el año 2023 en nuestra comuna, se implementó un programa anual de actividades integral. Este plan incluyo talleres y capacitaciones en jardines JUNJI, duplas psicosociales de los colegios, centro de salud y otros organizamos focalizándose en la prevención y promoción de los derechos destinados a la comunidad LGBTIQIA+.

Participación en Mesa de Seguridad Publica, La inclusión de la comunidad LGBTIQIA+ en la prevención en mesas de seguridad pública es esencial para construir sociedades más justas y seguras. Se realizó una sensibilización sobre la importancia de la inclusión y la igualdad, para garantizar que los profesionales de seguridad comprendan las realidades y necesidades específicas de la comunidad.

Además, se realizaron atenciones psicológicas y se llevó a cabo derivaciones adecuadas de los casos atendidos a las oficinas municipales pertinentes, facilitando los trámites necesarios para garantizar la efectividad de las acciones.

Con el objetivo de crear espacios inclusivos, se respaldó la generación de encuentros entre la comunidad LGBTIQIA+, facilitando la expresión de inquietudes e ideas, y promoviendo su participación social. Se presto atención psicosocial a nivel individual y/o grupal en “Los Encuentros de Pares” que nacieron por la necesidad de los usuaries, adaptándose a las necesidades específicas de las personas de la Comuna.

Se realizó el “FESTI PRIDE AÑO 2023”, en nuestra comuna. Este evento, diseñado para promover la inclusión y la diversidad, fue un éxito rotundo con más de 500 asistentes, un espacio lleno de alegría, solidaridad y respeto, donde la comunidad LGBTIQIA+ y sus aliades se unieron para celebrar nuestra diversidad.

La actividad destacó la importancia de la igualdad y el respeto, ofreciendo un ambiente acogedor para todos los participantes.

La oficina de Diversidad Sexual cuenta con un profesional psicólogo quien desempeña las siguientes funciones:

- Propone un programa anual de actividades que promuevan la prevención y promoción de los derechos LGBTIQIA+ de la comuna, y apoya su ejecución.

- Propone la implementación de talleres y/o capacitaciones dirigidas a la comunidad LGBTIQIA+ de la comuna, además de apoya su correcta ejecución y supervisión en conjunto con el encargado de oficina.
- Realiza las derivaciones necesarias y correspondientes de los casos atendidos a las distintas oficinas municipales, orientado en los trámites requeridos.
- Apoya la creación de organizaciones e instituciones que actúen en el ámbito LGBTIQIA+ en conjunto con encargado de oficina.
- Participa en las redes comunales existentes, actividades desarrolladas por la Dirección de Desarrollo Comunitario y apoyar al encargado en sus diferentes tareas encomendadas.
- Apoya la generación de espacios de encuentro con la comunidad LGBTIQIA+ agrupados o no, con el fin de apoyar sus inquietudes e ideas, así como fomentar su participación social.
- Participa en actividades organizadas por o para la Comunidad LGBTIQIA+.
- Presta atención psicosocial a nivel individual y/o grupal, según corresponda a personas LGBTIQIA+ de la Comuna.
- Apoya acciones tendientes a fortalecer habilidades y competencias de personas de la Comunidad LGTBIQIA+ en la comuna.

Según los objetivos y funciones de la Oficina de Diversidad Sexual el cual se trabajó en el año 2023 fueron las siguientes materias:

TRABAJO EN LA COMUNIDAD

GESTIONES Y PARTICIPACION:

- Se asiste a mesa de trabajo del Servicio de Salud Viña del Mar/Quillota, para dar a conocer funcionamiento mensual, etc. Señalar que estas reuniones se realizan durante el último lunes de cada mes, en la cual se vela por el buen funcionamiento y derivación de casos con temas LGBTIQIA+.
- Se realizan reuniones con Red Diversa, para poder llevar a cabo un trabajo colaborativo de atenciones en oficina de Diversidad Sexual, señalar que estas reuniones son mensuales, cuyo funcionamiento es velar por el trabajo realizado con personas LGBTIQA+
- Se sostienen reuniones con colegios de la Comuna de Concón para el trabajo que se desea realizar en intervenciones con temas LGBTIQA+. Planificando trabajos colaborativos.
- Se sostiene reunión con Dirección de CESFAM, con la cual se comenzó a ver temas LGBTIQA+, por atenciones a personas trans, trabajos colaborativos, stand en conjunto en temas relevantes de difusión, además de educación sexual integral en oficina de diversidad sexual para usuaries en ferias y actividades comunales.
- Se realizan reuniones con Emprendedores de la Comuna en temas LGBTI, los cuales realizan su trabajo con emprendedores y realizan un trabajo en la Comuna de Concón.

- Se asisten a reuniones en el SSVQ, por temas viruela del mono, además de capacitaciones en Comuna de Valparaíso.
- Reuniones con Pelvi Salud, para trabajo colaborativo con oficina de Diversidad Sexual, la cual entrega ayuda a personas trans.
- Capacitación a 3 jardines Junji de nuestra comuna, por trabajo colaborativo con oficina de Diversidad Sexual.
- Charla en Cesfam de Concón, visibilización Oficina de Diversidad Sexual.
- Presentación a encargados de convivencia escolar de colegios municipalizados de la Comuna sobre oficina de Diversidad Sexual y manuales de apoyo trans.
- Capacitación en Casa Abierta de Enap, a apoderados de Colegio Alborada.
- Capacitación Nuevas Masculinidades por parte de psicólogo de oficina de Diversidad Sexual.
- Lanzamiento Red de incidencia pública en género, inclusión y diversidades de la universidad santo tomas.
- Reunión y capacitación a CAJVAL por temas de Diversidad Sexual.
- Jornada de capacitación autotest Vih en Comuna de Quintero.
- Asistencia a lanzamiento plan piloto nacional autotest en Hotel O´higgins.
- Stand con Oficina de Diversidad Sexual en Día de la Niñez.
- Se realiza difusión en oficinas municipales de Dideco por “Zona Segura”. Se realizan sensibilizaciones a distintas oficinas de Dideco, donde se conversa acerca de educación respecto a una atención más inclusiva, respetuosa con la comunidad LGBTIQA+, además de informativo de oficina de Diversidad Sexual.
- Se asiste al Encuentro Nacional para oficinas de la Diversidad Sexual municipales en materia LGBTIQA+ y disidencias sexo-genéricas el que se desarrolló durante los días 27 y 28 de julio de 2023 en la comuna de Melipilla en la Región Metropolitana.
- Se participa con la instalación de Stand de Oficina de Diversidad Sexual en Expo Concón, realizada en mes de agosto del 2023. La cual entrega material de difusión de oficina, prevención en Ets/Vih, entrega de preservativos internos y externos, etc.
- Se sostienen reuniones mensuales con PPF Luis Perez Aguirre para conocer trabajo que realiza oficina, además de derivaciones en casos para atención de psicólogo de oficina de diversidad sexual.
- Reunión y coordinaciones con Programa de acompañamiento de identidad de género (PAIG) de hospital Gustavo Fricke, por temas de derivaciones de oficina de Diversidad Sexual.
- Se asiste a Feria de la Infancia, realizada en estadio atlético, en la cual la oficina de Diversidad Sexual se instala con un Stand informativo, además de realizar una actividad familiar con la galleta de género.
- Se realiza actividad para conmemorar el día contra VIH en conjunto con CESFAM de Concón, en la cual se realizan test rápidos, entrega de folletería y cuidado con preservativos internos y externos.
- Se asiste con Stand informativo de oficina de Diversidad Sexual a cierre de talleres de oficina de juventud, donde se entregan materiales de prevención y folletería.
- Se realizan atenciones psicológicas durante todo el año a usuaries que soliciten ayuda mediante formularios de derivación y atenciones espontáneas, la cual da un total de 524 atenciones anuales, las cuales se dividen en el siguiente gráfico.
- Durante el año las atenciones a usuaries referente a distintos temas, stands informativos (800 personas aproximadamente, según entrega de preservativos y gel íntimos).
- Señalar que la oficina ha crecido bastante en cuanto a visibilizar la temática LGBTIQA+ en nuestra Comuna de Concón, se visualiza un aumento constante en atenciones de oficina en temas atingentes a la oficina.

A continuación, se entrega un gráfico con estadísticas anuales de atenciones psicológicas de la Oficina de Diversidad Sexual:

Atenciones Psicológicas

Meses	Usuarios
Enero	32
Febrero	32
Marzo	32
Abril	32
Mayo	40
Junio	40
Julio	40
Agosto	48
Septiembre	48
Octubre	60
Noviembre	60
Diciembre	60

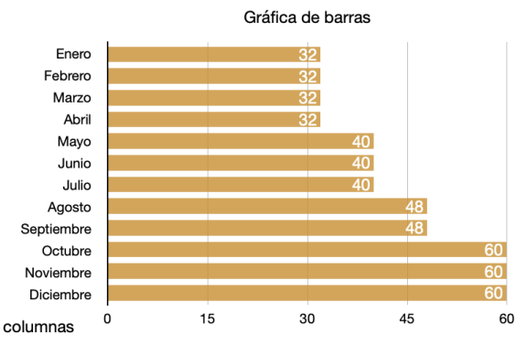

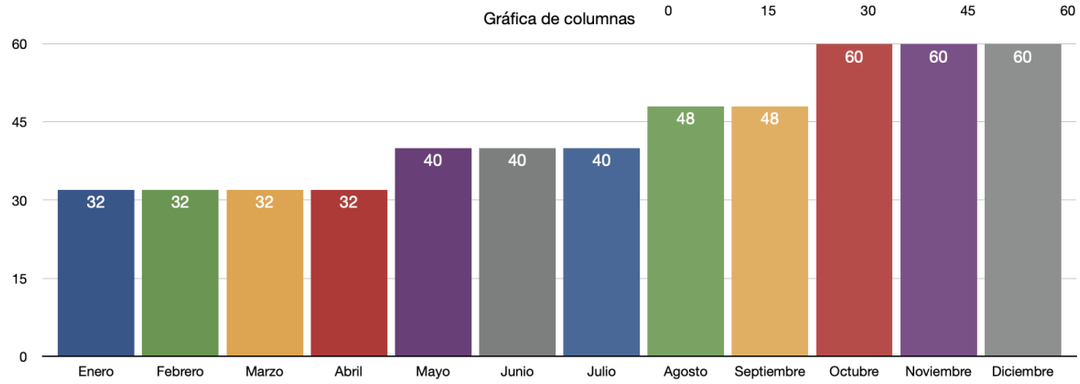

Fotografías:

Capacitación Junji temas LGBTI Mes Mazo 2023.

Festi Pride Mes Julio 2023

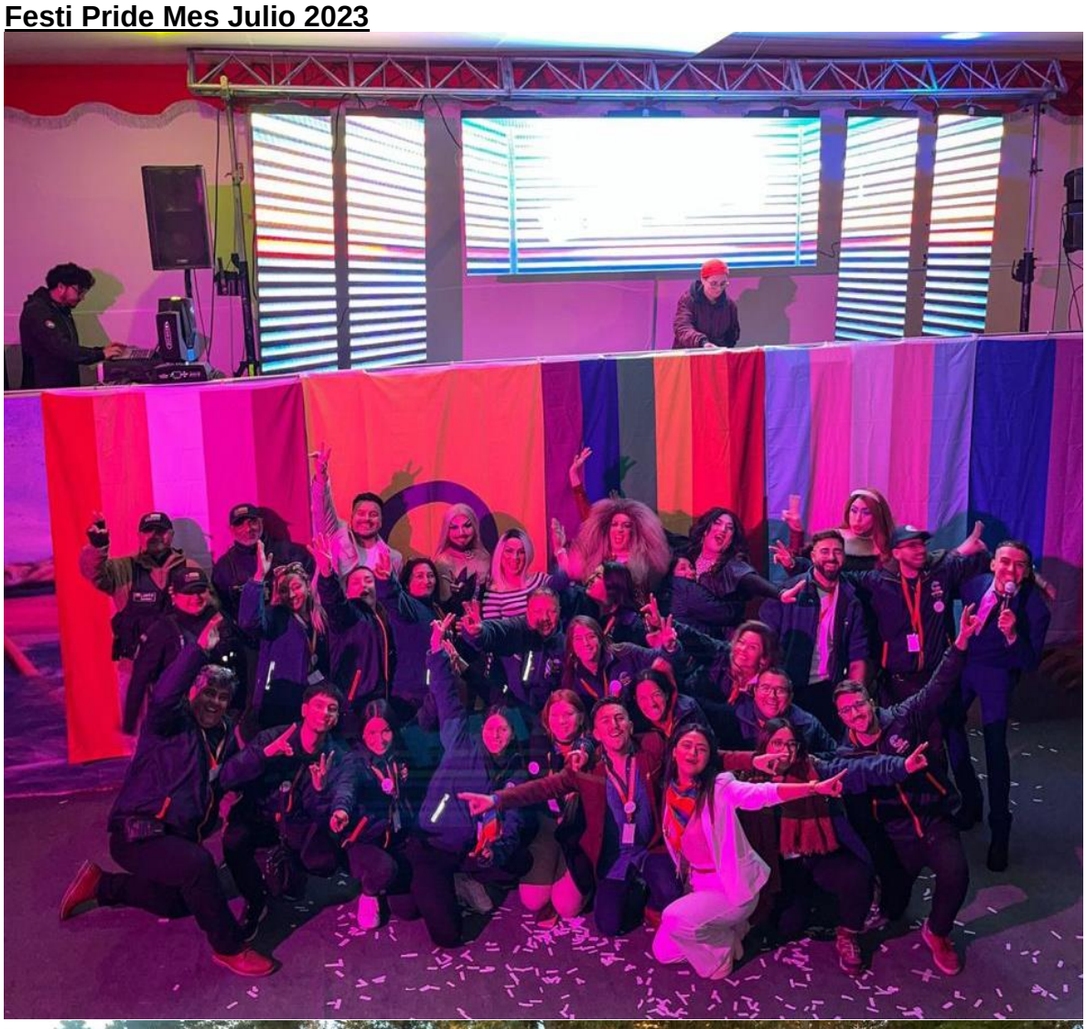

Encuentro de Pares Oficina de Diversidad Sexual

Día Mundial de la Lucha Contra el Vih/Sida

“OFICINA MIGRACIÓN”

El programa Oficina de atención migrante, se ejecuta en la comuna de Concón desde el año 2022.

El trabajo de la oficina del programa migrantes se orienta en relación a la promoción de la inclusión y la no discriminación al interior de la comuna, además de contribuir a que esta sea inclusiva, intercultural y sin discriminación mediante la promoción de las buenas prácticas, nos enfocamos en la promoción de los derechos humanos, reconociendo la multiculturalidad y nos encauzamos en orientar sobre las redes de apoyo para mejorar el acceso a la institucionalidad.

Cobertura:

La oficina de migrantes atiende alrededor de 15 personas semanalmente y 60 personas mensualmente, desde el año 2022 a la fecha se han atendido al menos 1680 personas migrantes aproximadamente, pertenecientes a la comuna de Concón, a los cuales se les ha brindado apoyo, orientación profesional y realización de trámite migratorio, en las siguientes aristas:

- Ofrece orientación, asesoría jurídica y administrativa en trámites migratorios a toda la población migrante, que se encuentran en nuestra comuna, en calidad de transitorio, temporal o definitivo, nacionalizado, etc. que han solicitado y no saben cómo hacer un determinado tramite migratorio según corresponda.

- Coordinar y ejecutar entrevistas personales con los migrantes que requieran asesoría, a través de: reuniones presenciales en oficina de migración, videollamadas, llamadas telefónicas, correo, WhatsApp, etcétera.

- Ofrece acompañamiento vía presencial, videollamadas, vía telefónica, correo, WhatsApp, etcétera, en sus trámites migratorios y pasos a seguir sobre sus derechos y deberes según su estatus migratorio.

- Ofrece información pertinente y oportuna para la población extranjera en el acceso a servicios básicos, educación, salud integral, social y psicosocial, etc.

- Esta oficina pone especial énfasis en la regularización de la situación migratoria para niñas, niños y adolescentes, dando fiel cumplimiento a un principio fundamental reconocido a nivel nacional e internacional del interés superior del niño, niña y adolescente (NNA) donde la promoción del bienestar y el aseguramiento del desarrollo de éste través de tres ejes principales: La satisfacción de las necesidades materiales, físicas y educativas básicas; El cuidado emocional; y la seguridad como la protección efectiva contra cualquier tipo de abuso, explotación o forma de violencia. En definitiva, se debe propender a garantizar que los niños, niñas y adolescentes sean tratados ante todo como tal y, en consecuencia, se les proporcione la atención y cuidado que se requiere por su calidad particular, independiente de su origen, atendiendo a su interés superior basado en la dignidad del ser humano con la necesidad de propiciar su desarrollo, cualquiera sea su nacionalidad.

- Desarrolla campañas de difusión y sensibilización sobre los Derechos Humanos de la población en general, como también promover la inclusión en el diseño de las políticas comunales de las propuestas surgidas en el Consejo de Política Migratoria, generando espacios de diálogo y sensibilización sobre la diversidad cultural, su importancia en la integración y convivencia

intercultural de los migrantes y reducir la discriminación hacia la población migrante en el mercado laboral

- Desarrolla Campañas vía mail y WhatsApp en la difusión de información referente a eventos multiculturales en la región, las cuales se realizan con el fin de rescatar su identidad cultural con espacios de diálogo y sensibilización sobre la diversidad cultural, con la idea de promover su la integración y convivencia intercultural.

- Atención de comunidad migrante derivados de otras instituciones u oficinas, como, por ejemplo, registro civil, PDI, Cesfam, Daem, Chile atiende.

- Derivación de migrantes a oficina de atención social, Dirección de educación, PDI, Chile atiende, Registro civil, entre otras, puesto que muchas veces no existe claridad y se asume que por la oficina poseer como nombre: Migración se ven todos los temas con migrantes, siendo lo correcto que la oficina de migración solo está dedicado a ver casos de regularización migratoria.

- Se han otorgado respuestas claras de estados migratorios a la comunidad migrante radicada en la comuna, reduciendo el tiempo de espera en la obtención de conocimientos de los procesos y trámites migratorios.

- Se ha entregado documentación de visados a usuarios que no obtenían respuestas de sus solicitudes, con el apoyo de la oficina de sello migrante Valparaíso, como por ejemplo ordenes de pagos o respuesta de aprobación de visados.

- Se ha mantenido una coordinación oportuna y expedita con el nivel regional a través del Servicio Nacional de Migraciones V Región, cumpliendo con todos los compromisos asumidos con el Sello Migrante, producto del reconocimiento que entrego el Estado de Chile, a través del Servicio Nacional de Migraciones a nuestra municipalidad.

Presupuesto:

$ 22.734.000

Gestión:

Se han mantenido reuniones y comunicación constante con oficinas de atención migrantes de la región, así como la oficina de sello migrante, con la cual hemos intercambiado información y hemos podido resolver casos complejos en estatus migratorios, los casos complejos son inicialmente conversados en reunión, vía mail o telefónica, con el objeto de otorgar claridad a los usuarios.

Se han mantenido reuniones con el seremi de salud, así como con el Cesfam y el DAEM, Dirección del tránsito y Dideco, con el fin de elaborar una herramienta en conjunto para entregar a los usuarios y poder obtener un instrumento de medición en referencia a las dificultades más recurrentes entre la población migrante.

Evidencia y resultados:

La comunidad migrante que se encuentra radicada en la comuna es de aproximadamente 5.500 personas aproximadamente, las cuales son de las siguientes nacionalidades: Alemana, Argentina, Austriaca, Belga, Boliviana, Brasileña, Canadiense, Colombiana, Costarricense, Cubana, Dominicana, Ecuatoriana, Estadounidense, Francesa, Haitiana, Paraguaya, Peruana, Venezolana, y Ucranianos.

Hemos podido constatar a través de las diversas entrevistas con los migrantes, que nuestra ciudad ofrece a la población migrante, factores de oportunidades laborales, reunificación familiar y de seguridad, que en sus países de origen no tienen, siendo la principal motivación para migrar a Chile por aspectos económicos, pero también a las redes migratorias existentes, donde la familia juega un rol importante.

Un dato clave es que 6 de cada 10 migrantes envían remesas a sus países de origen. esta estadística es mayor en el caso de la migración venezolana y haitiana.

El perfil educativo de los migrantes varía considerablemente, un factor importe a considerar son los tiempos de homologación de títulos o grados en Chile, estos son muy extensos, por lo que en su mayoría los migrantes optan por dedicarse a otras labores profesionales siendo un aspecto que afecta a toda la población migrante en general.

En nuestra comuna hemos podido recopilar información relevante, como por ejemplo que, el mayor porcentaje de migrantes vienen al país con la intención de mejorar su calidad de vida, seguridad y poder apoyar a sus familiares con aportes económicos en el país de origen, así mismo hemos logrado obtener datos referentes a que, las personas migrantes que han sufrido discriminación, un 14% la ha experimentado en el trabajo, un 12% en la calle, y un 6% en el transporte público. Haitianos son los que más reportan haber sufrido discriminación en la vía pública. Así mismo es preciso mencionar que en su mayoría, los ciudadanos mayores de edad son quienes lideran la falta de conocimiento, referente a cómo hacer sus trámites migratorios, además que, la mayoría no cuentan con herramientas para realizar sus trámites.

Es relevante mencionar que, la mayor demanda por parte de la población migrante indica que, los tiempos de respuestas del Servicio Nacional de Migraciones son extensos y poco claros.

Para concluir, podemos indicar que nuestra oficina si bien participa del sello migrante del Servicio Nacional de Migración, no es parte del servicio nacional de migraciones, siendo su rol principal de coordinador entre el usuario y el Servicio Nacional, esta acción de la oficina permite mitigar las necesidades inmediatas de regulación de los extranjeros, la creación de esta oficina comunal vino a descongestionar las consultas y solicitudes de la población migrante radicada en la comuna, en cuanto a sus requerimientos de visados, estados de los mismos, regularizaciones de niñas niños y adolescentes, dado que el Servicio Nacional no atendía personalmente, hoy atiende personalmente hace 6 meses atrás en forma restringida, cuenta con dos lugares de atención en la región, se mantiene una coordinación con la Oficina de Migración Comunal respondiendo consultas de estas oficina, que nacen de los usuarios migrante, de ahí el rol importante de esta Oficina de Migración.

“OFICINA DE DEPORTES”

Talleres de verano abiertos a la comunidad

4- OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

Promover un Estilo de Vida Activo, la Participación Inclusiva y el Desarrollo Integral de la Comunidad de Concón a través de un Programa de Deportes Variado y Accesible.

Este objetivo aborda la necesidad de implementar un programa deportivo que no solo incentive la práctica de actividades físicas, sino que también fomente la inclusión y contribuya al desarrollo holístico de los residentes en la comuna de Concón. Algunos elementos específicos para lograr este objetivo podrían incluir:

Ofrecer Diversidad Deportiva: Proporcionar una variedad de disciplinas deportivas para atender a los diferentes intereses y habilidades de la comunidad, desde deportes tradicionales hasta actividades más especializadas.

Incentivar la Participación de Todas las Edades: Diseñar programas adaptados para niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, asegurando que la oferta deportiva sea accesible y atractiva para todas las edades.

Promover la Inclusión y la Diversidad: Implementar medidas para garantizar la participación de personas de diversas capacidades físicas, géneros y niveles socioeconómicos, fomentando la inclusión y la diversidad en el ámbito deportivo.

Desarrollar Programas Educativos: Incorporar componentes educativos sobre la importancia del deporte, la salud física y mental, y los valores positivos asociados con la práctica deportiva.

Fortalecer el Tejido Social: Utilizar el deporte como un medio para fortalecer los lazos comunitarios y crear un sentido de pertenencia y orgullo en la comunidad de Concón.

Proporcionar Infraestructura Deportiva Adecuada: Colaborar en el desarrollo y mantenimiento de instalaciones deportivas que estén en consonancia con las necesidades y demandas de la comunidad.

Incentivar la Colaboración con Clubes y Asociaciones Deportivas: Establecer alianzas con clubes deportivos y asociaciones existentes en Concón para maximizar recursos y promover la participación en actividades deportivas organizadas.

Facilitar el Acceso Financiero: Implementar políticas que hagan que la participación en programas deportivos sea accesible económicamente para todos los residentes, evitando barreras financieras.

Evaluar el Progreso y la Satisfacción: Establecer métricas para evaluar el progreso del programa, la participación de la comunidad y la satisfacción de los participantes, con el fin de realizar mejoras continuas.

Posicionar Concón como una Comuna Deportiva: Destacar a Concón como una comuna activa y comprometida con el deporte, atrayendo eventos, competiciones y reconocimientos que refuercen su identidad deportiva.

Este objetivo general pretende establecer las bases para un programa de deportes que sea inclusivo, educativo y beneficioso para el bienestar general de la comunidad de Concón.

5- METAS

Aumentar la participación ciudadana:

Meta: Incrementar la participación en eventos deportivos locales en un 15% durante el próximo año.

Estrategias: Publicitar eventos de manera efectiva, colaborar con escuelas y centros comunitarios, y ofrecer incentivos para la participación.

Mejorar instalaciones deportivas:

Meta: Realizar mejoras significativas en al menos dos instalaciones deportivas clave de la comuna.

Estrategias: Buscar financiamiento a través de subvenciones, colaborar con patrocinadores locales y gestionar proyectos de renovación.

Fomentar la práctica deportiva regular:

Meta: Incrementar el número de residentes que realizan actividad física regularmente en un 10%.

Estrategias: Implementar programas de ejercicio comunitario, ofrecer clases gratuitas y promover la actividad física como parte de un estilo de vida saludable.

Inclusión y diversidad:

Meta: Garantizar la participación de personas de todas las edades, géneros y habilidades en eventos deportivos.

Estrategias: Organizar eventos inclusivos, establecer programas adaptados y colaborar con organizaciones que promuevan la diversidad en el deporte.

Desarrollar talento deportivo local:

Meta: Identificar y respaldar a jóvenes talentos en al menos tres disciplinas deportivas.

Estrategias: Establecer programas de detección de talento, proporcionar becas para entrenamiento especializado y conectar a talentos con clubes deportivos.

Fortalecer alianzas comunitarias:

Meta: Colaborar con al menos dos organizaciones locales para fortalecer el apoyo logístico y financiero.

Estrategias: Establecer reuniones con posibles socios, presentar propuestas de colaboración y trabajar en conjunto para eventos y proyectos.

Implementar un sistema de registro eficiente:

Meta: Mejorar la eficiencia en la gestión de eventos y programas mediante la implementación de tecnología.

Estrategias: Adoptar sistemas de registro en línea, utilizar plataformas de comunicación efectivas y capacitar al personal en el uso de tecnologías deportivas.

Evaluar la satisfacción y ajustar programas:

Meta: Realizar encuestas semestrales para evaluar la satisfacción de la comunidad y ajustar programas según los comentarios recibidos.

Estrategias: Diseñar encuestas simples y efectivas, recopilar retroalimentación constante y realizar ajustes basados en las necesidades y expectativas de la comunidad.

Estas metas pueden adaptarse según las características específicas de la Comuna de Concón y deben ser parte de un plan estratégico integral para el desarrollo deportivo local.

3 TALLERES ANUALES

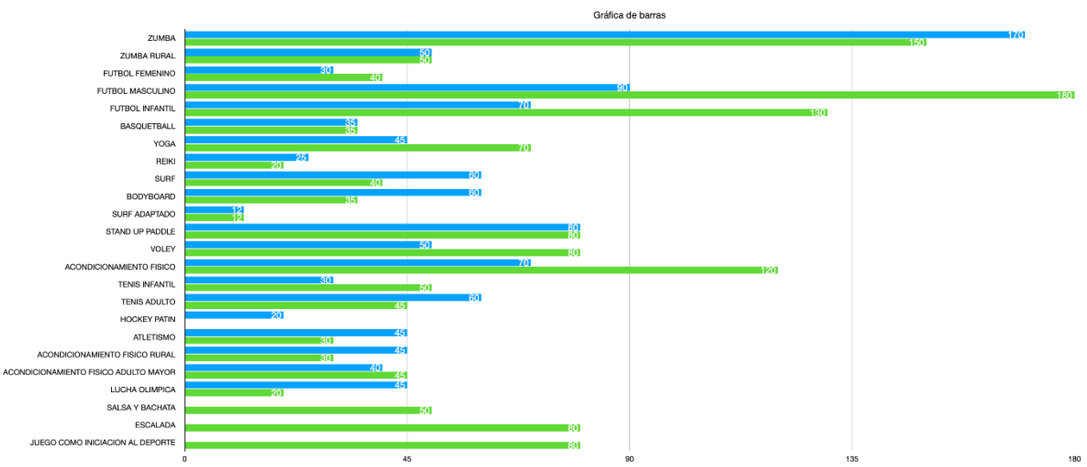

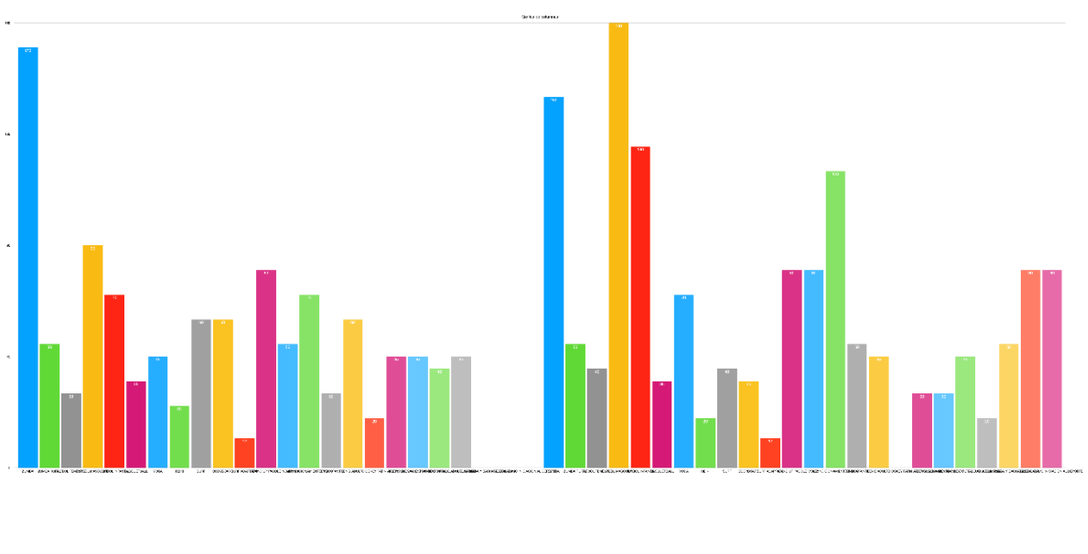

Total beneficiarios:* **2.464

3.2 ATENCIONES

Presenciales: 1.500 aprox.
Digital: 2.000 aprox.

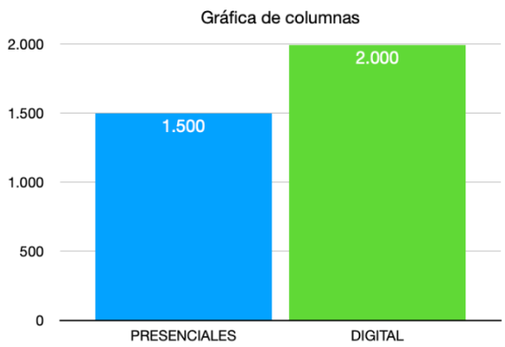

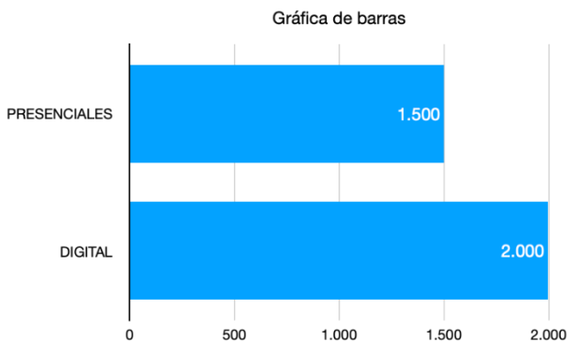

Labores realizadas:

- *Coordinaciones y uso de Talleres deportivos*
- *Coordinación de las canchas de tenis municipales*
- *Coordinación del Estadio Atlético Municipal Con los clubes deportivos*
- *Coordinación del Estadio Atlético Municipal con los Establecimientos Educacionales.*
- *Orientación y ayuda a los deportistas destacados de la comuna que el año 2023 fueron 59.*

Actividades realizadas por la Oficina

Lanzamiento de Talleres 2023

Objetivo: Ofrecer talleres que promuevan el desarrollo personal, habilidades sociales, creatividad, o habilidades prácticas que sean de interés para los residentes de Concón.

Lugar: Playa Amarilla
Fecha: 14 de enero

Campeonato Stand Up Padle

Objetivo: El objetivo de organizar un campeonato de voleibol playa en la comuna de Concón puede abarcar varios aspectos para hacer del evento una experiencia enriquecedora y beneficiosa para la comunidad. Algunos objetivos específicos podrían incluir:
Fomentar un estilo de vida activo y saludable entre los residentes de Concón al ofrecer una oportunidad para participar en una actividad deportiva popular como el voleibol playa.
Proporcionar un espacio de encuentro para los habitantes de Concón, promoviendo la interacción social y fortaleciendo los lazos comunitarios a través de la participación en el evento..

Lugar: Playa Amarilla
Fecha: 28 de enero de 2023

Dia del deporte

Objetivos: Promover un Estilo de Vida Activo y Saludable: Fomentar la importancia de la actividad física y la práctica deportiva como componentes esenciales para mantener un estilo de vida saludable.

Incentivar la Participación en Diversas Disciplinas Deportivas: Ofrecer oportunidades para que las personas prueben y participen en una variedad de deportes, promoviendo así la diversidad en la actividad física.

Fomentar la Unión y la Integración Social: Proporcionar un espacio donde la comunidad pueda reunirse, interactuar y fortalecer los lazos sociales a través de la participación en actividades deportivas.

Lugar: Estadio Atlético Municipal
Fecha: 6 de abril de 2023

Strongfitgames

Objetivos: Fomentar la Salud, el Acondicionamiento Físico y la Espiritualidad a través de la Celebración de la Competencia de CrossFit "StrongFit Games" en la Comuna de Concón.

Este objetivo general busca abordar varios aspectos, incluyendo la promoción de la salud física y mental, el fomento de la actividad física, y la creación de un evento que destaque la espiritualidad y resistencia física. Algunos elementos específicos para alcanzar este objetivo podrían incluir:

Incentivar la Participación Activa: Motivar a los residentes de Concón y a los entusiastas del CrossFit de otras áreas a participar activamente en la competencia, promoviendo así la adopción de un estilo de vida activo.

Promover el Acondicionamiento Físico Integral: Diseñar pruebas y desafíos que abarquen diversos aspectos del acondicionamiento físico, incluyendo resistencia, fuerza, flexibilidad y habilidades técnicas propias del CrossFit.

Destacar la Comunidad CrossFit: Fomentar la creación y fortalecimiento de una comunidad local y regional de amantes del CrossFit, proporcionando un espacio para la interacción y el intercambio de experiencias.

Lugar: Estadio Atlético Municipal
Fecha: 24,25,26 de junio de 2023

Concón Carretón Abajo

Objetivo: El objetivo general de realizar una actividad recreativa como el "Concón Carreton Abajo" en la comuna de Concón puede abarcar diversos aspectos para proporcionar una experiencia positiva y beneficiosa para la comunidad. Algunos objetivos generales podrían incluir:

Promover la Diversión y el Entretenimiento: Ofrecer a los residentes y visitantes de Concón una experiencia divertida y emocionante que les permita disfrutar de momentos agradables y entretenidos.

Fomentar la Participación Comunitaria: Crear un evento que impulse la participación activa de la comunidad, promoviendo la interacción social y fortaleciendo los lazos entre los habitantes de la comuna.

Celebrar la Identidad Local: Utilizar el "Concón Carreton Abajo" como una forma de celebrar y destacar la identidad única de la comuna, incorporando elementos culturales y tradicionales que resalten su carácter distintivo.

Estimular el Turismo Local: Atraer a visitantes y turistas a la comuna mediante la organización de eventos recreativos atractivos, lo que puede tener un impacto positivo en la economía local al aumentar la actividad turística.

Fomentar un Espíritu de Competencia Saludable: Diseñar la actividad de manera que promueva un espíritu de competencia saludable y amistosa entre los participantes, generando emoción y camaradería.

Lugar: Avenida Magallanes
Fecha: 6 de agosto de 2023

Campeonato Stand Up Padle 3 rocas

Objetivo: Esta actividad tiene como finalidad promover la actividad física y deporte a través de distintas disciplinas acuáticas como el Stand up Paddle, además, crear instancias deportivas y recreativas para la comuna, instaurando la sana competencia la vida saludable y potenciar estos deportes acuáticos en la comuna de Concón.

Lugar: Playa Amarilla
Fecha: 19 de agosto de 2023

Primera media maraton de Concón

Objetivo: El objetivo general de organizar una media maratón en la costa de la comuna de Concón podría ser:

Fomentar el Bienestar y la Actividad Física en la Comunidad de Concón a través de una Experiencia Deportiva Significativa.

Este objetivo aborda la promoción de un estilo de vida activo y saludable, al mismo tiempo que destaca las características únicas de la comuna de Concón al realizar la media maratón en la costa. Algunos elementos específicos que se podrían incluir para alcanzar este objetivo podrían ser:

Incentivar la Participación Ciudadana: Lograr que tanto residentes locales como visitantes se involucren en la media maratón, fomentando la participación activa de la comunidad.

Promover la Actividad Física y la Salud: Destacar la importancia de la actividad física y la salud mediante la práctica del running y la media maratón como formas de ejercicio.

Explotar la Belleza del Entorno Costero: Aprovechar la ubicación en la costa de Concón para ofrecer a los participantes y espectadores una experiencia única, destacando la belleza del paisaje marino.

Lugar: borde costero
Fecha: 27 de agosto de 2023

Torneo de Rayuela Vista al Mar

Objetivo: Esta actividad tiene como finalidad potencia al Club de Rayuela Vista al mar y poder entregarles un espacio de esparcimiento y entretención.

Lugar: Cancha de Rayuela Vista al Mar
Fecha: 8 de octubre de 2023

Una Corrida de Miedo

Esta actividad Tuvo como finalidad promover la actividad física y deporte y la recreación, un momento d esparcimiento familiar para nuestra comuna donde los más pequeños fueron los protagonistas en esta actividad

Lugar: Estadio Atlético Municipal
Fecha: 31 octubre de 2023.

Lanzamiento de Talleres 2024

Objetivo: Ofrecer talleres que promuevan el desarrollo personal, habilidades sociales, creatividad, o habilidades prácticas que sean de interés para los residentes de Concón.

Lugar: Playa Amarilla
Fecha: 10 de diciembre de 2023

Noche del deportista

Objetivo: Reconocer y Celebrar los Logros Deportivos Locales a través de la Noche del Deportista en la Comuna de Concón.

Este objetivo general busca destacar la importancia de honrar y resaltar los éxitos deportivos alcanzados por los atletas locales, creando un evento que celebre sus logros y promueva la importancia del deporte en la comunidad. Algunos elementos específicos para alcanzar este objetivo podrían incluir:

Rendimiento y Excelencia Deportiva: Reconocer a los atletas locales que han alcanzado un alto rendimiento y excelencia en sus respectivas disciplinas, inspirando a otros a esforzarse por alcanzar sus metas.

Promoción de Modelos a Seguir: Destacar a los mayores exponentes deportivos como modelos a seguir para la juventud, enfatizando los valores del esfuerzo, la dedicación y la perseverancia.

Fortalecer la Comunidad Deportiva: Fomentar la cohesión y el sentido de comunidad entre los deportistas locales, entrenadores, familiares y seguidores al reunirlos en un evento que celebra los logros de la comunidad deportiva de Concón.

Lugar: Centro Comunitario
Fecha: 15 de diciembre de 2023

Torneo Abierto de Tenis Concón 2023

Objetivo: Esta actividad tiene como finalidad promover la actividad física y deporte a través del Tenis, además, crear instancias deportivas y recreativas para la comuna, instaurando la sana competencia la vida saludable y potenciar las Canchas Municipales de tenis comunales.

Lugar: Estadio Atlético Municipal (Canchas de Tenis Municipal)
Fecha: diciembre de 2023

Actividades Municipales apoyadas por la oficina

.

- Feria Espacio Mujer.
- Expo Concón 2023
- URBAN FEST 2023
- Foro Juvenil 2023

Actividades patrocinadas por la Oficina

- Campeonato popular de Concón.
- Actividad Club Deportivo Kellün Hockey Patín.
- Corrida Familiar colegio Albamar.
- Escape la Isla (Natacion)
- Maratón Internacional de Viña del Mar.
- Campeonato de Fútbol Femenino.
- Strongfitgame 2023

Eventos auspiciados por la oficina

- Aniversario Club Deportivo Centenario
- Aniversario Club Deportivo el Carmen
- Aniversario Club Deportivo San Carlos

3.3 BENEFICIARIOS EVENTOS:

EVENTO	**N° BENEFICIARIOS**
Lanzamiento de Talleres 2023	900
Campeonato Stand Up Padle	150
Dia del deporte	750
Strongfitgames	3500
Concón Carretón Abajo	5000
Campeonato Stand Up Padle 3 rocas	160
Primera media maratón de Concón	1400
Torneo de Rayuela Vista al Mar	80
Una Corrida de Miedo	4000
Lanzamiento de Talleres 2024	1200
Noche del deportista	300
Torneo Abierto de Tenis Concón 2023	120
Total	**17560**

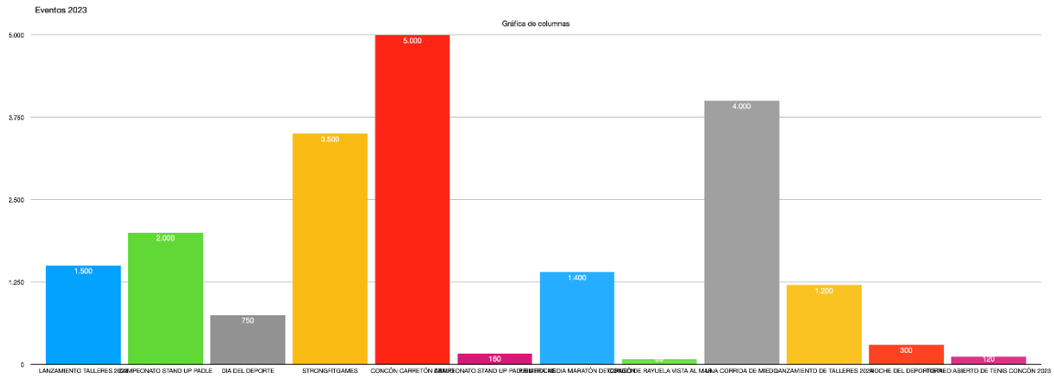

3.4

AGRUPACIONES

N°	NOMBRE DEL CLUB DEPORTIVO
1	Asociación de Fútbol de Concón
2	Club Deportivo Viejos Tercios
3	Club Deportivo Caleta Huracán
4	Club Deportivo Centenario
5	Club Deportivo Concón National
6	Club Deportivo Team Downhill Concón
7	Club Deportivo Enami
8	Club Deportivo Villa Concón
9	Club Deportivo Unión Motors
10	Club Deportivo Concón Bajo
11	Club Deportivo El Carmen
12	Club Deportivo Aeróbico Mujer Conconina
13	Club Pesca y Caza El Mauco
14	Club De Pesca y Caza Higuerillas
15	Club Recreativo De Rayuela Vista Al Mar
16	Club De Huasos Los Diez Amigos
17	Club De Huasos Los Camperos De Ind.
18	Club De Huasos Concón Alto
19	Club Deportivo Oro Y Cielo
20	Club De Surf y Deportes Extremos
21	Club Deportivo Juventud Sacachispas
22	Club Deportivo Juventud Católica
23	Club Deportivo San Carlos
24	Club Deportivo Independiente
25	Club Deportivo Winolün
26	Club Deportivo Kellun Hockey Patín
27	Club Deportivo Mas Sup Chile
28	Club Deportes Concón
29	Club Deportivo Skate Concón Okulto
30	Club Deportivo Inter Atlético Concón
31	Club Deportivo de Surf Concón
32	Club Deportivo Social Costa Concón
33	Club Deportivo Pumas Kickingball
34	Club Deportivo y Recreativo White Lion
35	Club Deportivo Costa del Sol
36	Club Deportivo Aéreos 7 Colores
37	Club Deportivo Majestik Juniors

38	Club Deportivo Atlético Costa Concón
39	Club Deportivo Talento Humano
40	Club Deportivo Concón Basquetbol
41	Club Deportivo Wrestling Club
42	Club Deportivo de Vóley Concón
43	Club Deportivo BMX Concón
44	Club Deportivo Unión Aconcagua
45	Club Deportivo Unión Juventud Vista Al Mar
46	Club Deportivo Punto Surf
47	Club Deportivo Náutico Brutal Sports
48	Club Deportivo y Social de Bodyboard Femenino MARENA

3.5 EQUIPO

CAPACITACIONES:

- Capacitación de Monitor Deportivo Social es un programa diseñado para preparar a individuos interesados en promover la actividad física y el deporte en entornos comunitarios, educativos o sociales. Estas capacitaciones suelen combinar conocimientos teóricos y prácticos para dotar a los participantes con las habilidades necesarias para liderar y organizar actividades deportivas inclusivas y de impacto social positivo.

- capacitación en primeros auxilios y DEA (Desfibrilador Externo Automatizado) es un programa diseñado para enseñar a individuos las habilidades y conocimientos necesarios para proporcionar asistencia inmediata y efectiva en situaciones de emergencia médica, incluyendo el uso de un DEA en casos de paro cardíaco repentino.

PERFECCIONAMIENTO:

- Los profesionales de la Oficina Municipal de Deportes completaron exitosamente su proceso de perfeccionamiento este año a través de un Magíster en Gestión de la Actividad Física y Deportiva. Este programa de posgrado está meticulosamente diseñado para dotar a los participantes con las habilidades y conocimientos esenciales para liderar y gestionar de forma eficiente organizaciones, programas y proyectos vinculados con la actividad física y el deporte.

Becas de apoyo a deportistas destacados y/o de Alto rendimiento

Durante el año 2023, 59 deportistas destacados en diferentes disciplinas que representan a nuestra comuna y que cumplen con todos los requisitos para este beneficio, fueron favorecidos con esta beca, entregando un total de **$27.050.000**

Los deportistas beneficiados fueron:

N°	DEPORTISTAS	DEPORTE
1	PASCAL RIOS ESPINACE	TENIS
2	GIULIANA MOYA BERNAL	PATINAJE
3	PABLO PINTO MANRIQUEZ	PATINAJE
4	JULIETA NÚÑEZ GUNDLANCH	NADO
5	CECILIA OVANDO VARGAS	TENIS ADAPTADO

6	CLAUDIA ACEVEDO DUQUE	ATLETISMO
7	GERMAN NÚÑEZ RUBIO	ATLETISMO
8	DIEGO ARROYO CISTERNAS	ATLETISMO
9	SEBASTIAN VARGAS ORTEGA	FUTBOL
10	JAVIERA VELOSO SANCHEZ	TENIS PLAYA
11	CATALINA GONZÁLEZ VALDOVINOS	STAND UP PADDLE
12	MARIA IGNACIA OSANDOSN DURAND	VÓLEIBOL
13	FRANCISCO VALDES LACIANA	BMX BICICLETA
14	BENJAMIN MENDOZA BURGOS	ATLETISMO
15	RENATOMEDINA SILVA	SURF
16	JULIETA RIOS ESPINACE	TENIS PLAYA
17	RAFAEL BERARDI FEERNANDEZ	RUGBY
18	SEBASTIAN PEÑA RAMIREZ	RUGBY
19	JOSE LARRAIN MILLAR	RUGBY
20	AGUSTIN TORRES SEPULVEDA	RUGBY
21	MARTIN LYON BERRIOS	RUGBY
22	FRANCISCO BäCHLER GUERRA	RUGBY
23	ALBERTO GUERRERO LECAROS	RUGBY
24	ENZO SOLÉ REAMELLA	RUGBY
25	VICENTE GALLARDO LAZZERINI	RUGBY
26	RAIMUNDO RUIZ-TAGLE TORTOLI	RUGBY
27	FRANCISCO LANDA VALDES	RUGBY
28	CLEMENTE VARGAS MANGEL	RUGBY
29	FELIPE POKLEPOVIC JOHNSON	RUGBY
30	JOSE GARCIA MARAMBIO	RUGBY
31	RODRIGO ROMAN LATORRE	RUGBY
32	AGUSTINA MOYA FIGUEROA	FUTBOL
33	KATHERINE FINSCHI ALIAGA	RUGBY
34	ANGEL-ANDRERS HASCHKE PEÑA	CAPOEHIRA
35	JAVIERA PEREZ MARHOLZ	ATLETISMO
36	LAURA CISTERNAS FIGUEROA	GIMNACIA
37	AGUSTIN YAP BINET	TENIS
38	CRISTIAN TAPIA HERNANDEZ	SURF
39	ESPERENZA PALACIOS NAVARRO	HOCKEY CESPED
40	ALVARO CABRERA RUBIÑO	RUGBY
41	JUAN LEÓN HERRERA	STAND UP PADDLE
42	MAITE PINCHEIRA QUIÑONES	HOCKEY PATIN
43	JOSÉ PONCE PUNTARELLI	STAND UP PADDLE
44	JOSEFA MOYA FIGUEROA	FUTBOL
45	LAYDELYS CABRERA RUBIÑO	DANZA
46	JOAQUIN CARVAJAL FUENTES	TENIS PLAYA
47	FELIPE VERGARA ENCINA	TENIS PLAYA
48	IRIS ASTUDILLO QUIÑONES	CANOA POLINECICA
49	FELIPE VERGARA ZELAYA	LUCHA
50	MARCO LOPEZ LOPEZ	RUGBY
51	ISABEL MIRANDA OSSES	CANOA POLINECICA
52	IGNACIA LOPEZ SILVA	VÓLEIBOL
53	SEBASTIAN OLIVA MONARDES	SURF
54	AGUSTIN CERDA HERRERA	FUTBOL
55	JOAHANA ANJARIZ BERNAL	CANOA POLINECICA
56	LUCAS JIPOULOU FLUXÁ	TENIS
57	GABRIELA CISTERNAS FIFUEROA	PATINAJE
58	JOSEFA VALDIVIA VERGARA	TENIS PLAYA
59	SAIMONS CAMPOS PARDO	FUTBOL

CUENTA
PÚBLICA
2023
Ilustre Municipalidad de Concón

Asesoría **Jurídica**

I.- ASPECTOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA:

La Dirección de Asesoría Jurídica es una Unidad Municipal que depende directamente del Alcalde, su Director tiene el carácter de asesor de exclusiva confianza de la autoridad edilicia y de conformidad con las funciones señaladas por la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, especialmente en el artículo 28 de dicho cuerpo normativo, le corresponde informar en derecho sobre las distintas materias en que se solicite dicho pronunciamiento, velando de esta manera para que el Municipio actúe ajustado al ordenamiento jurídico vigente, así como también, le corresponde defender jurídicamente los intereses de la Municipalidad ante los Órganos de la Administración del Estado y Tribunales de Justicia, y tener a su cargo el registro de los títulos de inmuebles Municipales, así como también, conducir la instrucción y/o tener a su cargo la supervigilancia de los procesos disciplinarios que se lleven al interior del Municipio. Además, le corresponde toda otra materia que dentro del ámbito de su competencia el alcalde y Concejo Municipal requiera.

II.- OBJETIVOS:

El objetivo fundamental de esta Dirección es prestar apoyo en las materias legales al alcalde y al Concejo Municipal. Además, informará en derecho todos los asuntos legales, normativos y de relevancia jurídica que las distintas unidades municipales le planteen y consulten, también las orientará periódicamente respecto de las disposiciones legales y reglamentarias, y mantendrá al día los títulos de los bienes municipales.

Podrá, asimismo, iniciar y asumir la defensa, a requerimiento del alcalde, en todos aquellos juicios en que la Municipalidad sea parte o tenga interés, pudiendo comprender también la asesoría y defensa de la comunidad cuando sea procedente y el alcalde así lo determine.

Por su parte, también la Unidad de Asesoría Jurídica tiene intervención en los procesos de contratación administrativa, ya sea por medio de la participación de su director en las comisiones de evaluación, así como también, en la confección y tramitación de los contratos derivados de los procesos licitatorios.

RESUMEN DE LA DOCUMENTACIÓN TRAMITADA EN LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA DEL AÑO 2023:

DOCUMENTOS: **A- OFICIOS / INFORME**	**CANTIDAD ANUAL**
1.- INFORMES JURIDICOS CONTRALORIA REGIONAL DE VALPARAISO	35
2.- INFORMES OTRAS ENTIDADES	69
3.- INFORMES D.O.M.	31
4.- INFORME D.A.F.	55
5.- INFORME SECPLAC	11
6.- INFORME TRANSITO Y OPERACIONES	22
7.- INFORME SECRETARIA MUNICIPAL	14
8.- INFORME DAEM	5
9.- INFORME SALUD	7
10.- INFORME DIDECO	15
11.- INFORME CONTROL	9
12.- INFORME ALCALDIA	53
13.- INFORME SEGURIDAD PUBLICA	2
14.- INFORME JUZGADO POLICIA LOCAL	1
15.- INFORME GESTION DE PERSONAS	33
TOTAL, OFICIOS / INFORME	362
DECRETOS ALCALDICIOS ASESORIA JURIDICA	
B- CONTRATOS Y ANEXOS	76
C- CONVENIOS	53
D- SUBVENCIONES	103

III.- CONTRATOS CELEBRADOS DESDE ENERO A DICIEMBRE AÑO 2023:

INDIVIDUALIZACION DE LA PARTE CONTRATANTE CON EL MUNICIPIO	**FECHA SUSCRIPCION**	**DENOMINACION DEL CONTRATO**
COMERCIAL MAS VIDA INTEGRAL SPA	13/01/2023	ADQUISICION DE 2 MOTOS PARA DEPARTAMENTO DE SALUD, PROYECTO AGENTE DE SALUD COMUNAL.
INVERSIONES MERKEN SPA. (JAVIERA PARRA Y LOS IMPOSIBLES)	13/01/2023	CONTRATO DE PRESENTACION DE SERVICIOS PARA PRESENTACION ARTISTICAS PARA EVENTO DENOMINADO VIVE EL AMOR.
LA RAIZ PRODUCCIONES	13/01/2023	CONTRATO DE PRESENTACION DE

LIMITADA (JOE VASCONCELLOS & BANDA		SERVICIOS PARA PRESENTACION ARTISTICAS EN FIESTA DEL HOMBRE DE MAR, CONCON 2023.
INVERSIONES MERKEN SPA. (PROFUGOS TRIBUTO OFICIAL DE SODA STEREO)	13/01/2023	CONTRATO DE PRESENTACION DE SERVICIOS PARA PRESENTACION ARTISTICAS EN FIESTA DEL HOMBRE DE MAR, CONCON 2023.
INVERSIONES GVG LIMITADA.	16/01/2023	BACHEO EN VARIOS SECTORES AÑO 2021, COMUNA DE CONCON.
INVERSIONES GVG LIMITADA.	16/01/2023	BACHEO EN VARIOS SECTORES AÑO 2022, COMUNA DE CONCON.
EMPRESA ALGUIEN TE CUIDA	17/01/2023	ANEXO CONTRATO SERVICIOS DE INSTALACION DE CAMARAS PERIMETRALES DE VIGILANCIA Y GUARDIAS DE SEGURIDAD DEPENDENCIA DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CONCON.
SOCIEDAD CONSTRUCTORA MEJILLONES LIMITADA.	08/02/2023	MEJORAMIENTO Y CONSERVACION LICEO POLITECNICO DE CONCON.
SERVINTEGRAL SERVICIOS LIMITADA.	08/02/2023	CONTRATCION DEL SERVICIO DE PROVISION DE PERSONAL AUXILIAR Y DE VEHICULOS DE SERVICIOS GENERALES, MUNICIPALIDAD DE CONCON.
KS LIMITADA	23/02/2023	PAVIMENTACION PASAJE CORDILLERA ENTRE PASAJE SAN JORGE Y CALLE ILLAPEL.
BANCO ESTADO DE CHILE	02/02/2023	APERTURA Y MANTENCION DE CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS EN MONEDA NACIONAL, SERVICIO DE RECAUDACION Y OTROS SERVICIOS BANCARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCON, EDUCACION Y SALUD.
PLANTA CHILE LIMITADA	14/02/2023	CONCESION DEL SERVICIO DE MANTENCION DE AREAS VERDES, PODA Y CONSERVACION DE ARBOLES ORNAMENTALES, COMUNA CONCON.
PLANTAS CHILE LIMITADA.	20/03/2023	CONCESION DEL SERVICIO DE MANTENCION DE AREAS VERDES, PODA Y CONSERVACION DE ARBOLES ORNAMENTALES, COMUNA CONCON.
		ANEXO DE CONTRATO CONCESION DEL SERVICIO

COSEMAR S.A.	12/04/2023	DE RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES, COMUNA DE CONCON Y SU TRANSPORTE AL VERTEDERO. (6° CAMION)
COSEMAR S.A.	12/04/2023	ANEXO DE CONTRATO CONCESION DEL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES, COMUNA DE CONCON Y SU TRANSPORTE AL VERTEDERO.
SOCIEDAD CONSTRUCTORA MEJILLONES LTDA.	13/04/2023	ANEXO DE CONTRATO MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DE ESCUELA ORO NEGRO, CONCON
CONSULTORES LOGOS LIMITADA	13/04/2023	ANEXO DE CONTRATO CONCESION DEL SERVICIO MANUAL DE ASEO DE ACERAS Y CALZADAS, COMUNA DE CONCON.
ECOALLIANCE SPA.	13/04/2023	ADQUISICION VEHICULO PARA MANTENIMIENTO VIAL, COMUNA DE CONCON
INVERSIONES GVG LIMITADA	13/04/2023	ANEXO DE CONTRATO BACHEO EN VARIOS SECTORES AÑO 2022, COMUNA DE CONCON.
CONSULTORES LOGOS LIMITADA	25/04/2023	ANEXO DE CONTRATO CONCESION DEL SERVICIO MANUAL DE ASEO DE ACERA Y CALZADAS, COMUNA DE CONCON
SERVICIO DE CONSULTORIA DE PROYECTOS MACHUCA LTDA.	05/05/2023	PROYECTOS DE PAVIMENTACION 2022, COMUNA DE CONCON
EMPRESA ALGUIEN TE CUIDA S.P.A.	05/05/2023	ANEXO DE CONTRATO SERVICIOS DE INSTALACION DE CAMARAS PERIMETRALES DE VIGILANCIA Y GUARDIAS DE SEGURIDAD DEPENDENCIAS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CONCON.
CAS CHILE S.A.	05/05/2023	ARRIENDO SISTEMA COMPUTACIONALES FINANCIERO – CONTABLE COMPLEMENTARIOS A LOS SISTEMAS INCLUIDOS EN EL PROYECTO SIFIM.
CLES SPA.	12/05/2023	CONCESION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE INFRAESTRUCTURA URBANA DE LA COMUNA DE CONCON.

JUAN CARLOS MUÑOZ SAEZ Y ARSA INGENERIA LIMITADA UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES	15/05/2023	CONSTRUCCION RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD CONCON
ISMAEL DURAN Y CIA. LTDA.	25/05/2023	ANEXO DE CONTRATO CONSTRUCCION ALCANTARILLADO VILLA LAS ILUSIONES CONCON (70 DIAS).
ISMAEL DURAN Y CIA. LTDA	25/05/2023	ANEXO DE CONTRATO CONSTRUCCION ALCANTARILLADO VILLA LAS ILUSIONES CONCON (50 DIAS).
FINNING CHILE S.A.	30/05/2023	ADQUISICION MOTONIVELADORA COMUNA DE CONCON
PM CONSTRUCCIONES SPA.	06/06/2023	CONEXIÓN EMPALME PLANTA DE TRATAMIENTO ESCUELA PUENTE COLMO.
SOCIEDAD INGENERIA Y CONSTRUCCION SPA.	06/06/2023	SERVICIO DE PROVISION, INSTALACION Y MANTENCION DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA COMUNA DE CONCON 2023.
PM CONSTRUCCIONES SPA.	07/06/2023	CONSTRUCCION RAMPA SALA DE CONCEJO
SOCIEDAD CONSTRUCTORA MEJILLONES LIMITADA	09/06/2023	ANEXO DE CONTRATO MEJORAMIENTO Y CONSERVACION LICEO POLITECNICO DE CONCON
WALDO HECTOR SANCHEZ ROMAN	14/06/2023	ANEXO DE CONTRATO MEJORAMIENTO PAVIMENTO CIRCUITO LOS ROMEROS, COMUNA DE CONCON (75 DIAS).
WALDO HECTOR SANCHEZ ROMAN	14/06/2023	ANEXO DE CONTRATO MEJORAMIENTO PAVIMENTO CIRCUITO LOS ROMEROS, COMUNA DE CONCON (ETAPA I Y II).
WALDO HECTOR SANCHEZ ROMAN	14/06/2023	ANEXO DE CONTRATO MEJORAMIENTO PAVIMENTO CIRCUITO LOS ROMEROS, COMUNA DE CONCON (344 DIAS)
SERVINTEGRAL SERVICIOS LIMITADA	15/06/2023	CONTRATACION DEL SERVICIO DE PROVISION DE PERSONAL AUXILIAR Y DE VEHICULOS DE SERVICIOS GENERALES, MUNICIPALIDAD DE CONCON.
SERVINTEGRAL SERVICIOS LIMITADA	15/06/2023	CONTRATACION DEL SERVICIO DE PROVISION DE PERSONAL AUXILIAR Y DE VEHICULOS DE SERVICIOS GENERALES, MUNICIPALIDAD DE CONCON (2 CAMIONES DE VOLTEO).

SOLUCIONES INTEGRALES EMERGENZA SPA.	22/06/2023	ADQUISICION DE CAJAS DE MERCADERIA ASISTENCIA SOCIAL, CONCON.
COSEMAR S.A.	23/06/2024	CONCESION DEL SERVICIO MANUAL DE ASEO DE CALLES, ACERAS Y CALZADAS, COMUNA DE CONCON
CONSTRUCTORA XT PAVIMENTOS Y CIA. LTDA.	10 /07/2023	REPOSICION PAVIMENTOS PASAJE 1,2 Y 3 SECTOR PORVENIR, CONCON
SOCIEDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS PINAR LIMITADA	19/07/2023	ADQUISICION RETROEXCAVADORA Y CAMION CAMA BAJA, COMUNA DE CONCON
ASTARGO INGENERIA Y CONSTRUCCION LIMITADA	04/08/2023	MEJORAMIENTO PLAZA LAURA BARROS DE CONCON
EMPRESA CONSTRUCTORA ECMOVIAL LIMITADA	04/08/2023	CONSTRUCCION RESALTOS SECTOR COLEGIO COLMO
WALDO HECTOR SANCHEZ ROMAN	21/08/2023	ANEXO DE CONTRATO MEJORAMIENTO PAVIMENTO CIRCUITO LOS ROMEROS, COMUNA DE CONCON.
REDDES CONSULTORES LIMITADA	01/09/2023	ANEXO DE CONTRATO SERVICIO DE PROVISION DE PERSONAL AUXILIAR, PARA ASEO Y ESTAFETAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, MUNICIPALIDAD DE CONCON.
UNIVERSIDAD TECNICA FEDERICO SANTA MARIA	06/09/2023	CONSULTORIA TECNICA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS COMPLEJOS EN SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO COMUNAL, COMUNA DE CONCON.
CONSTRUCCIONES LANGER SPA.	11/09/2023	MEJORAMIENTO INTEGRAL ESCUELA PUENTE COLMO, CONCON
INVERSIONES RIO TINTO SPA	15/09/2023	CONTRATO DE SUBARRENDAMIENTO.
CARMEN GLORIA DEL VALLE IZQUIERDO	20/10/2023	SERVICIOS VETERINARIOS MULTIPLES DEL PROGRAMA SANEAMIENTO AMBIENTAL.
INGENERIA Y PROCESOS ELECTRONICOS CONTA.	20/10/2023	SERVICIO DE ARRIENDO DE SOFTWARE DE GESTION PARA IMPLEMENTACION DE TRANSFORMACION DIGITAL
COSEMAR S.A.	25/10/2023	CONCESION DEL SERVICIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS Y/O ASIMILABLES, INCLUIDO EL RETIRO Y TRANSPORTE DE RESIDUOS VOLUMINOSOS Y ESCOMBROS DE LA COMUNA DE CONCON.
EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO	25/10/2023	CONTRATO COMODATO EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO.

COMERCIAL NEUMAVAL LTDA.	31/10/2023	SERVICIO DE MANTENCION Y REPARACION DE VEHICULOS LIVIANOS
GARAGE TECNICA SPA.	31/10/2023	SERVICIO DE MANTENCION Y REPARACION DE VEHICULOS PESADOS
PM CONSTRUCCIONES SPA.	16/11/2023	CONSERVACION MULTICANCHA JOSE YAÑEZ, CONCON
ASTORGA INGENERIA Y CONSTRUCCION LIMITADA	16/11/2023	CONSTRUCCION PLAZOLETA EL CARMEN EN EL MARCO DEL TERCER COMPONENTE DEL PROGRAMA RED NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA AÑO 2021.
ANA LUISA BRAVO HENGST	22/11/2023	PRESENTACION DE SERVICIOS DE RECEPTORA JUDICIAL
MARCELO FRONZA Y CIA LTDA.	22/11/2023	TRES CAMIONETAS DOBLE CABINA CON GRAFICA INSTITUCIONAL.
PM CONSTRUCCIONES SPA.	28/11/2023	ANEXO DE CONTRATO CONSTRUCCION RAMPA SALA DE CONCEJO
LABORATORIO CLINICO INSI SPA.	28/11/2023	CONTRATACION DE SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO PARA CESFAM SAR CONCON
EMPRESA SOCIEDAD CONSTRUCTORA MEJILLONES LTDA.	28/11/2023	MEJORAMIENTO AREA VERDE LAS GAVIOTAS
AUTOMATICA Y REGULACION S.A.	28/11/2023	SEMAFORIZACION INTERSECCION CALLE SEGUNDA TRANSVERSAL CON AVENIDA RIO ACONCAGUA, COMUNA DE CONCON.
SERVINTEGRAL	07/12/2023	ANEXO DE CONTRATO AUMENTO CONTRATACION DEL SERVICIO DE PROVISION DE PERSONAL AUXILIAR Y DE VEHICULOS DE SERVICIOS GENERALES, MUNICIPALIDAD DE CONCON.
TELEFONICA MOVILES CHILE S.A.	12/12/2023	SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR Y DATOS MOVILES.
COMERCIAL ALVAREZ LIMITADA.	13/12/2023	ADQUISISCION OBRA CIENTIFICA SALA MULYISENSORIAL.
CONSTRUCCIONES LANGER SPA.	19/12/2023	ANEXO DE CONTRATO MEJORAMIENTO INTEGRAL ESCUELA PUENTE COLMO, CONCON
SERVICIOS DENTALES INMODENT LTDA	20/12/2023	CONTRATACION DE SERVICIOS PREFESIONALES ALTAS INTEGRALES PROGRAMA ODONTOLOGICO GES 60 AÑOS, CESFAM DE CONCON AÑO 2023
INMOBILIARIA COSTA DE MONTEMAR S.A.	22/12/2023	REPOSICION INTALACION DEPORTIVA, PARQUE VISTA AL MAR, CONCON

SERCOVEN LIMITADA	22/12/2023	MEJORAMIENTO AREAS COMUNES BLOCK E, F, L Y Q VILLA PRIMAVERA
SERVINTEGRAL SERVICIO LTDA.	22/12/2023	CONTRATACION DEL SERVICIO DE PROVISION DE PERSONAL AUXILIAR Y DE VEHICULOS DE SERVICIOS GENERALES, MUNICIPALIDAD DE CONCON. (MAYO – AGOSTO 2023)
SERVINTEGRAL SERVICIO LTDA.	22/12/2024	CONTRATACION DEL SERVICIO DE PROVISION DE PERSONAL AUXIALIAR Y DE VEHICULOS DE SERVICIOS GENERALES, MUNICIPALIDAD DE CONCON. (AGOSTO – NOVIEMNBRE 2023)
SOCIEDAD CENTRO DE DIAGNOSTICO MAMARIO VIÑA DEL MAR LTDA.	28/12/2023	CONTRATACION DE SERVICIOS DE MAMOGRAFIAS Y ECOTOMOGRAFIAS MAMARIAS PARA CESFAM SAR, CONCON
SOCIEDAD DE INVERSIONES VALENZUELA SPA.	29/12/2023	ADQUISISCION DE CAJAS DE MERCADERIA ASISTENCIAL SOCIAL, CONCON
GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS S.P.A.	29/12/2023	CONTRATO DE CONCESION DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS DOMICILIARIO Y/O ASIMILABLES, INCLUIDOS RESIDUOS VOLUMINOSOS, RESIDUOS VEGETALES Y ESCOMBROS EN RELLENOS SANITARIOS
INMOBILIARIA E INVERSIONES INVES SPA.	29/12/2023	ADQUISICION E INSTALACION DE CONTENEDORES HABILITADOS PARA LA I. MUNICIPALIDAD DE CONCON.
PROPIHOHAR OBRAS CIVILES LTDA.	29/12/2023	INSTALACION DE FOCOS PROYECTORES PARA LA ILUMINACION DE CONJUNTO HABITACIONAL DE LA COMUNA.

IV - CONVENIOS CELEBRADOS DESDE ENERO A DICIEMBRE AÑO 2023:

INDIVIDUALIZACIÓN DE LA PARTE QUE CELEBRA EL CONVENIO CON EL MUNICIPIO	FECHA	DENOMINACIÓN DEL CONVENIO
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LA REGION DE VALPARAISO	06/01/2023	MODELO DE INTERVENSION DE 24 MESES PARA USISARIOS/AS DE 65 AÑOS U MAS EDAD, PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR.
SUPERINTENDENCIA DE MEDIO AMBIENTE	18/01/2023	FISCALIZACION AMBIENTAL
DIRECCION REGIONAL DE VALPARAISO SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GENERO	18/01/2023	PROGRAMA MUJER JEFAS DE HOGAR
DIRECCION REGIONAL DE VALPARAISO SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GENERO	18/01/2024	DISPOSITIVO CENTRO DE LA MUJER
SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO, SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION REGION DE VALPARAISO	19/01/2023	GASTOS DE TRASLADO Y ALBERGUE TRANSITORIO LA ISLA CARRETERA.
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LA REGION DE VALPARAISO	19/01/2023	ACOMPAÑAMIENTO A LA TRAYECTORIA – PROGRAMA EJE/MUNICIPAL; MODELO DE INTERVENCION PARA USUARIOS/AS DE 65 AÑOS Y MAS EDAD.
SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCION Y REHABILITACION DEL CONSUMO DE DROGA Y ALCOHOL.	23/01/2023	CONVENIO MARCO DE COLABORACION TECNICA Y FINANCIERA.
ASOCIACION GREMIAL DE TURISMO Y GASTRONOMIA CONCON (ASETUIG).	27/01/2023	ASOCIACION GREMIAL DE TURISMO Y GASTRONOMIA CONCON (ASETUIG).
GOBIERNO REGIONAL DE VALPARAISO	03/02/2023	CONVENIO MANDATO COMPLETO E IRREVOCABLE PROYECTOS DE INVERSION (ETAPA DE EJECUCION DE OBRA) FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.

CORPORACION NACIONAL FORESTAL	03/02/2023	CONVENIO DE COOPERACION.
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL	03/02/2023	CONVENIO DE COLABORACION PARA LA PRESENTACION Y ADHESION DE SERVICIOS DE ATENCION.
JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLARA Y BECAS	08/02/2023	CONVENIO PARA EL FONDOS CONCURSABLE COMUNIDAD ACTIVA – LINEA ACTIVATE EN VACACIONES PARA EL AÑO 2023 REGION VALPARAISO.
FOUNDATION FOR INTERNATIONAL AID TO ANIMALS (FIAA) FUNDACION PARA LA FAUNA SILVESTRE.	10/02/2023	CONVENIO DE COLABORACION MUTUA.
BIOCITIZEN, FUNDACION PARA LA FAUNA SILVESTRE.	10/02/2023	CONVENIO DE COLABORACION
FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL.	10/02/2023	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCION DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL.
FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL, EN ADELANTE “EL FOSIS”	17/02/2023CON	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCION DEL PROGRAMA EJE.
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GENERO (CENTRO DE LA MIJER)	01/03/2023	MODIFICACION DE CONVENIO D CONTINUIDAD TRANSFERENCIA DE FONDOS Y EJECUCION.
SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION Y EMPLEO	02/03/2024	CONVENIO DE COLABORACION CON TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO OMIL AÑO 2023 PARA COMUNA CATEGORIA INMEDIATA.
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LA REGION DE VALPARAISO	21/03/2024	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL SUBSISTEMA DE PROTECCION INTEGRAL A LA INFANCIA CHILE CRECE CONTIGO.

CARABINEROS DE CHILE	04/04/2023	CONVENIO DE COLABORACION
SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR - QUILLOTA	12/04/2023	PROGRAMA DE DETECCION, INTERVENCION Y REFERENCIA ASISTIDA EN ALCOHOL, TABACO Y OTRAS DROGRAS (DIR), AÑO 2023.
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD DE LA REGION DE VALPARAISO	12/04/2023	CONVENIO PROMOCION DE LA SALUD 2022-2024
SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR - QUILLOTA	12/04/2023	PROGRAMA FORTALECIMIENTO EN RR.HH.
SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR - QUILLOTA	12/04/2023	SEMBRANDO SONRISA
SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR - QUILLOTA	12/04/2023	PROGRAMA ESTRATEGIAS DE REFUERZO EN APS PARA ENFRENTAR PANDEMIA COVID-19.
LA DIRECCION REGIONAL DE VALAPARAISO SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GENERO	18/04/2023	MODIFICACION DE CONVENIO DE CONTINUIDAD TRANSFERENCIA DE FONDOS Y EJECUCION “PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR”
LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS	25/04/2023	CONVENIO DE COLABORACION Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS
COSEMAR S.A.	06/06/2023	CONCESION DEL SERVICIOP DE RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS VOLUMINOSOS Y ESCOMBROS, COMUNA DE CONCON
LOGOS LIMITADA	23/06/2023	CONCESION DEL SERVICIO MANUAL DE ASEO DE ACERAS Y CALZADAS, COMUNA DE CONCON.
GOBIERNO REGIONAL DE VALPARAISO	27/06/2023	ACTIVIDAD DE CULTURA
EL CENTRO DE FORMACION TECNICA PONTIFICA UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO.	14/07/2023	CONVENIO MARCO DE COOPERACION MUTUA

SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO, SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION REGION DE VALPARAISO.	21/07/2023	GASTOS DE TRASLADO TRANSITORIO LAS PALMERAS.
GOBIERNO REGIONAL DE VALPARAISO	23/08/2023	REPOSICION INSTALACIONES DEPORTIVAS PARQUE VISTA AL MAR, COMUNA DE CONCON.
WALDO HECTOR SANCHEZ ROMAN	21/08/2023	MEJORAMIENTO PAVIMENTOS CIRCUITO LOS ROMEROS, COMUNA DE CONCON (DISMINUCION Y AUMENTOS ETAPA I Y II)
SUBSECRETARIA DE PREVENCION DEL DELITO	04/09/2023	MODIFICACION DE CONVENIO FORTALECIMIENTO DE PATRULLAJE PREVENTIVO: INNOVACION Y EQUIDAD TERRITORIAL.
SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR - QUILLOTA	04/09/2023	PROGRAMA D APOYO A LAS BUENAS PRACTICAS EN PARTICIPACION CIUDADANAS EN ATENCION PRIMARIA.
GOBIERNO REGIONAL DE VALPARAISO	11/09/2023	MEJORAMIENTO MIRADOR DE COSTA DE MONTEMAR
SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR - QUILLOTA	15/09/2023	PROGRAMA DE ESTRATEGIAS DE REFUERZO EN APS PARA ENFRETAR PANDEMIA COVID-19
LUIS ESTAY VALENZUELA Y CIA. LIMITADA	15/09/2023	SERVICIO DE MANTENCION DE ALUMBRADO PUBLICO, COMUNA DE CONCON.
DIRECCION DE EDUCACION PUBLICA.	15/09/2023	DESEMPEÑO FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PUBLICA.
SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR - QUILLOTA	21/09/2023	PROGRAMA CAMPAÑA INVIERNO.
SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR - QUILLOTA	21/09/2023	PROGRAMA FORTALECIMIENTO RR.HH. EN LA ATENCION PRIMARIA.
SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR - QUILLOTA	26/09/2023	PROGRAMA CONTINUIDAD DE CUIDADOS PREVENTIVOS Y DE TRATAMIENTO AN APS
SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR – QUILLOTA	26/09/2023	PROGRAMA CAPACITACION Y FORMACION DE LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD EN LA RED ASISTENCIAL, COMPONENTE: CAPACITACION UNIVERSAL-PLAN ANUAL DE CAPACITACION / PAC 2023

SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR - QUILLOTA	26/09/2023	CONTINUIDAD AL PROYECTO LICENCIAS MEDICAS ELECTRONICAS.
ILUSTRE MUNICIPALIDA JUAN FERNANDEZ	26/09/2023	CONVENIO DE COLABORACION
DIRECCION DE EDUCACION PUBLICA	20/10/2023	CONVENIO DESEMPEÑO FONDO DE APOYO A LA EDUACACION PUBLICA.
BANCO ESTADO DE CHILE	08/11/2023	CONVENIO DE COLABORACION
LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LA REGION DE VALPARAISO.	22/11/2023	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROGRAMA DE HABITALIDAD 2023.
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALPARAISO	27/11/2023	CONVENIO DE COLABORACION.
DIRECCION DE EDUCACION PUBLICA	06/12/2023	MODIFICACION DE CONVENIO FONDO DE APOYO A LA EDUACION PUBLICA.
MINISTERIO DE EDUCACION	13/12/2023	PROYECTO DE EQUIPAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS DE EDUACAION MEDIA TECNICO PROFESIONAL AÑO 2023.
DIRECCIOIN REGIONAL VALPARAISO SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GENERO	28/12/2023	MODIFICACION DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS Y EJECUCION (DISPOSITIVO CENTRO DE LA MUJER)

V - SUBVENCIONES CELEBRADOS DESDE ENERO A DICIEMBRE AÑO 2023:

DENOMINACIÓN DE CONVENIO DE SUBVENCION	FECHA	N°
JUNTA DE VECINOS NUEVA CONCON	06/09/2023	2786
JUNTA DE VECINOS LOS TRES ESFUERZO	06/09/2023	2786
JUNTA DE VECINOS VILLA CONCON	06/09/2023	2786
CENTRO DE MADRES NACER	06/09/2023	2786
AGRUPACION TEJIENDO POR UNA SONRISA	08/09/2023	2787
CLUB DE GIMNASIA TERCERA EDAD MANASTIALES	06/09/2023	2786
CENTRO ADULTO MAYOR SAN JOSE OBRERO	06/09/2023	2786
CENTRO ADULTO MAYOR JUAN PABLO II	06/09/2023	2786
MANOS UNIDAS	06/09/2023	2786

GRUPO ADULTO MAYOR ALMA VIAJERA	06/09/2023	2786
CLUB DEPORTIVO EL CARMEN	06/09/2023	2786
CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL COLECTIVO AEREO SIETE COLORES	06/09/2023	2786
CLUB DE PADRES DE NIÑOS CON AUTISMO NO ESTAMOS SOLOS	06/09/2023	2786
CENTRO FEMENINO SALUD MENTAL CON VIDA	08/09/2023	2786
CENTRO DE MADRES LOS COPIHUES	06/09/2023	2786
CLUB DE ADULTO MAYOR GRACIAS A LA VIDA	06/09/2023	2786
GRUPO DE ADULTO MAYOR LAS GAVIOTAS	06/09/2023	2786
CENTRO DE MADRE LAS GAVIOTAS	06/09/2023	2786
CENTRO RECREATIVO LUZ Y ESPERANZA	06/09/2023	2786
CLUB DE JARDINES Y ARTE FLORAL DE CONCON	06/09/2023	2786
CLUB DEPORTIVO SAN CARLOS	04/10/2023	3086
CLUB DEPORTIVO PESCA Y CAZA CALETA HIGUERILLAS	06/09/2023	2786
CLUB ADULTO MAYOR JESUS EL CARPINTERO	08/09/2023	2786
CLUB DE LA TERCERA EDAD AÑOS PLATEADOS	08/09/2023	2786
CLUB ADULTO MAYOR ESTRELLA DEL MAR	08/09/2023	2786
GRUPO ADULTO MAYOR VIVAMOS CON ALEGRIA	08/09/2023	2786
VOLUNTARIADO DE AYUDA A LA COMUNIDAD PARA EL ADULTO MAYOR	08/09/2023	2786
GRUPO FOLKLORICO REJUVENECER EN EL TIEMPO	08/09/2023	2786
UNION COMUNAL ADULTO MAYOR	08/09/2023	2786
BAILE RELIGIOSO CULTURAL DAMA BLANCA DE LA PAZ	09/09/2023	2787
CENTRO DE MADRES LAS ILUSIONES	08/09/2023	2786
CENTRO INTEGRAL MUJERES VIRTUOSAS	08/09/2023	2786
CENTRO MADRES CONSULTORIO CONCON	08/09/2023	2786
JUNTA DE VECINOS VILLA INDEPENDENCIA	08/09/2023	2786
JUNTA DE VECINOS CONCON SUR	08/09/2023	2786
JUNTA DE VECINO EL PORVENIR	08/09/2023	2786
APOYO Y PROMOCION ADULTO MAYOR NO ME OLVIDES	06/09/2023	2737
CLUB DEPORTIVO COSTA DEL SOL	04/10/2023	3086
BLOCK I – VILLA PRIMAVERA	10/10/2023	3157
BLOCK S – VILLA PRIMAVERA	10/03/2023	3157
BLOCK F – VILLA PRIMAVERA	10/10/2023	3157
BLOCK L – VILLA PRIMAVERA	10/10/2023	3157

GRUPO FOLCLORICO NUEVO HORIZONTE	10/10/2023	3157
PATRIMONIO VIVO COSTA	16/10/2023	3228
JUNTA DE VECINOS VILLA CONCON 2	10/10/2023	3157
JUNTA DE VECINOS CALETA HIGUERILLAS	10/10/2023	3157
GRUPO FOLCLORICO JORGE VALDOVINOS	10/10/2023	3157
CENTRO INTEGRAL DE LA MUJER VISTA AL MAR	10/10/2023	3157
CLUB DE SURF CONCON	10/10/2023	3457
CENTRO DE MADRE LAS DUNAS	10/10/2023	3157
CLUB DE PESCA Y CAZA EL MAUCO	10/10/2023	3157
GRUPO TALLER RELAJACION ARMONIA	10/10/2023	3157
CENTREO DE MADRES VILLA CONCON	10/10/2023	3157
LAS AGUJITAS DE CONCON	10/10/2023	3157
CENTRO DE MADRES ALBORADA	10/10/2023	3157
CLUB DEPORTIVO LOS VIEJOS TERCIOS	31/10/2023	3355
CLUB DEPORTIVOS KELLUN HOCKEY PATIN	31/10/2023	3356
CLUB ADULTO MAYOR AMIGOS POR SIEMPRE	07/11/2023	3417
BLOCK E VILLA PRIMAVERA	07/11/2023	3417
CLUB ADULTO MAYOR ALMA JOVEN	07/11/2023	3417
CLUB ADULTO MAYOR GENERACION 96	07/11/2023	3417
CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE	07/11/2023	3417
CLUB ADULTO MAYOR ULTIMA ESPERANZA	07/11/2023	3417
GRUPO FEMENINO TEJIENDO CON AMOR	07/11/2023	3417
LOS VIEJOS AMIGOS DE CONCON	07/11/2023	3417
CENTRO DE MADRES ACONCAGUA VIP	07/11/2023	3417
GRUPO FOLKLORICO BAILA Y CANTA PUEBLO	07/11/2023	3417
BLOCK D VILLA PRIMAVERA	07/12/2023	3417
GRUPO FOLCLORICO ADULTO MAYOR SOL DE HIGUERILLAS	07/12/2024	3417
CLUB ADULTO MAYOR CUMPLIENDO NUESTROS SUEÑOS	07/12/2023	3417
CLUB DEPORTIVO CONCON BASQUETOL	07/12/2023	3417
CLUB DEPORTIVO UNION JUVENTUD VISTA AL MAR	04/12/2023	3885
COMITÉ DE ADELANTO LOS PEUMOS	06/12/2023	3910
GRUPO FOLKLORICO NUEVA PRIMAVERA	04/12/2023	3885
FUNDACION MINGA VALPO	04/12/2023	3885

CLUB DEPORTIVO CENTENARIO	04/12/2023	3885
CLUB DE ADULTO MAYOR SAN PEDRO DE LOS TRONCOS	23/11/2023	3754
JUNTA DE VECINO LAS GAVIOTAS	16/11/2023	3657
AGRUPACION ANGELES DE CONCON	23/11/2023	3754
CLUB DEPORTIVO AEROBICO MUJER CONCONINA	23/11/2023	3754
GRUPO DEL ADULTO MAYOR NUEVO MILENIO	16/11/2023	3657
CENTRO DE REHABILITADOS ALCOHOLICOS ESTRELLA DE LA COSTA	16/11/2023	3657
CLUB DEPORTIVO WINOLUN	04/12/2023	3885
JUNTA DE VECINOS EL MIRADOR	23/11/2023	3754
CONDOMINIO VILLA VERDE		
CENTRO DE MADRES CALETA HIGUERILLAS	23/11/2023	3754
CLUB ADULTO MAYOR AZUCENAS DE HIGUERILLAS	16/11/2023	3657
JUNTA DE VECINOS LA ISLA	23/11/2023	3754
JUNTA DE VECINOS VISTA AL MAR		
CLUB DEPORTIVO ENAMI	04/12/2023	3885
CLUB DE RAYUELA VISTA AL MAR	23/11/2023	3654
MODIFICACION CONVENIO CENTRO ADULTO MAYOR SAN JOSE OBRERO	23/11/2023	3760
MODIFICACION CONVENIO CLUB DEPORTIVO KELLUN HOCKEY PATIN	31/10/2023	3356
MODIFICACION DE CONVENIO GRUPO FOLCLORICO LOS VOLCANES ADULTO MAYOR	08/09/2023	2787
MODIFICACION DE CONVENIO MANOS UNIDAS	08/09/2023	2786
JUNTA DE VECINO LOS TRONCOS	06/12/2023	3910
CLUB DE HUASO LOS 10 AMIGOS	11/12/2023	3944
JUNTA DE VECINO SAN ANDRES	04/12/2023	3885
JUNTA DE VECINO VILLA MAGISTERIO	06/12/2023	3910
MODIFICACION DE CONVENIO CLUB ADULTO MAYOR AMIGOS POR SIEMPRE	07/11/2023	3417
MODIFICACION DE CONVENIO JUNTA DE VECINOS VISTA AL MAR	04/12/2023	3885
MODIFICACION DE CONVENIO JUNTA DE VECINOS LA ISLA	23/11/2023	3754
MODIFICACION DE CONVENIO JUNTA DE VECINOS VILLA MAGISTERIO	06/12/2023	3910

VI. RESUMEN PROCESOS DISCIPLINARIOS INSTRUIDOS DURANTE EL AÑO 2023 (SUMARIOS ADMINISTRATIVOS E INVESTIGACIONES SUMARIAS).

TIPO	N°	FECHA	DRSCRIPCION DEL OBJETO DEL PROCESO DISCIPLINARIO.
SUMARIO ADMINISTTRATIVO	150	20/01/2023	DETERMINAR LAS EVENTUALES RESPONSABILIDAD ES QUE PUDIERAN TENER FUNCIONARIOS MUNICIPALES EN LOS ECHOS DESCRITOS EN EL INFORME FINAL N°543 DE LA CONTRALORIA REGIONAL DE VALPARAISO, DE FECHA 29DE DICIEMBRE DE 2022, RELACIONADO CON LA OBRA CENTRO CULTURAL DE COMUNA DE CONCON.
INVESTIGACION SUMARIA	573	22/02/2023	INVESTIGAR LAS EVENTUALES RESPONSABILIDAD EN QUE PUDIERA TENER LOS HECHOS DESCRITO EN EL RECLAMO N°16, DE FECHA 16 DE DICIEMBRE 2022, DON HERNAN NUÑEZ SOTO.
INVESTIGACION SUMARIA	391	09/02/2023	INVESTIGAR Y DETERMINAR LAS EVENTUALES RESPONSABILIDADES QUE PUDIERA TENER ALGUN FUNCIORARIO MUNICIPAL EN LOS HECHOS OCURRIDO EL 06 DE FEBRERO DE 2023, EN LAS DEPENDENCIAS DE DIDECO.
SUMARIO ADMINISTRATIVO	996	04/04/2023	DETERMINAR LAS EVENTUALES RESPONSABILIDADES EN QUE PUDO HABER INCURRIDO EL FUNCIONARIO SR. ANDRES VERA A. DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA, SEGÚN LOS HECHOS INDICANDOS EN LOS NUMERALES 1 Y62 DEL PRESENTE DECRETO.
INVESTIGACION SUMARIA	1041	05/04/2023	INVESTIGAR Y DETERMINAR LAS EVENTUALES RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS QUE PUDIERA TENER ALGUN FUNCIORARIO DE DIDECO, POR HECHOS RELACIONADO CON DINEROS DE TRASPASADO

			A UNION COMUNAL DE ADULTOS MAYORES.
INVESTIGACION SUMARIA	1778	06/06/2023	INVESTIGAR Y DETERMINAR LAS EVENTUALES RESPONSABILIDADES QUE PUDIERA TENER LOS FUNCIORARIO DEL DEPARTAMENTO DE GESTION DE PERSONA EN LOS HECHOS CONSIGNADOS EN ORD. N° 37 DE LA DIRECTORA DE GESTION DE PERSONA.
SUMARIO ADMINISTRATIVO	2000	23/06/2023	INVESTIGAR Y DETERMINAR EVENTUALES RESPONSABILIDADES QUE LES PUDIERA ASISTIR A LOS FUNCIONARIOS QUE PARTICIPARON EN LOS HECHOS DESCRITOS EN EL OF. N° E 338803, EMANADO DE LA CONTRALORIA REGIONAL, RESPECTO A LA OBRA “REPOSICION ESCALERA LAS VIOLETAS” EN RELACION A LOS INCUMPLIMIENTOS REGULATORIOS DE LA LICITACION, LA INACTIVIDAD DE LA MISMA, EL TIEMPO TRANSCURRIDO Y LA SITUACION DE ABANDONO DE LA OBRA EN CUETION.
INVESTIGACION SUMARIA	2009	23/06/2023	INVESTIGAR Y DETERMINAR LAS EVENTUALES RESPONSABILIDADES ADMIISTRATIVAS QUE PUDIERA TENER LOS FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE TURISMO Y FOMENTO PRODUCTIVO SOBRE LOS HECHOS CONSIGNADOS EN ORD. N° 86, DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2023, DE LA DIRECTORA DE LA MISMA DIRECCION.
INVESTIGACION SUMARIA	2034	28/06/2023	INVESTIGAR Y DETERMINAR LAS EVENTUALES RESPONSABILIDADES QUE PUDIERA TENER ALGUN FUNCIONARIO DE SECPLAC POR LOS HECHOS CONSIGNADOS EN EL ORD. N° 70 DEL DIRECTOR DE LA MISMA UNIDAD.

INVESTIGACION SUMARIA	2266	04/07/2023	INVESTIGAR Y DETRMINAR LAS EVENTUALES RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS QUE PUDIERAN TENER RECAER EN QUIENES RESULTEN RESPONSABLES RESPECTOS A LOS HECHOS CONSIGNADO EN EL ORD. N° 74 DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2023, DE CONTROL SOBRE SINIESTTROS EN VEHICULOS MUNICIPALES.
INVESTIGACION SUMARIA	2318	27/07/2023	INVESTIGAR Y DETERMINAR LAS EVENTUALES RESPONSABILIDADES ADMIISTRATIVAS QUE PUDIERA RECART EN FUNCIONARIOS DE DIDECO EN RELACION A COMPRAS DE “SUCULENTAS”
INVESTIGACION SUMARIA	2320	27/07/2023	INVESTIGAR Y DETERMINAR LAS RESPONSABILIDADES QUE PUDIERA TENER ALGUN FUNCIONARIO DEL DEPARTAMENTO DE DIDECO, RESPECTO A HECHOS QUE INVOLUCRAN A CAJAS DE MERCADERIA.
INVESTIGACION SUMARIA	2321	27/07/2023	INVESTIGAR Y DETERMINAR EVENTUALES RESPONSABILIDADES EN QUE PUDIEREN RECAER ALGUNOS FUNCIONARIOS Y QUE DIGAN RELACION CON LOS HECHOS INFORMADOS EN EL ORD. N° 101 DE LA DAF.
SUMARIO ADMINISTRATIVO	2530	21/08/2023	INVESTIGAR Y DETERMINAR LAS EVENTUALES RESPONSABILIDADES QUE LES PUDIERAN ASISTIR A LOS FUNCIONARIOS QUE PARTICIPARON EN LOS HECHOS DESCRITOS EN EL INFORME N° 379 DEL 2023 OFICIO ORD. N° E 755523 DE LA CONTRALORIA REGIONAL DE VALPARAISO.
SUMARIO ADMINISTRATIVO	3316	25/10/2023	INVESTIGAR Y DETERMINAR RESPONSABILIDADES EN QUE PUDIERON RECAER ALGUNOS FUNCIONARIOS EN CUANTO A LA ADMINISTRACION Y CUIDADO CON EL SISTEMA DE TELEVIGILANCIA.

VII.- PROCESOS JUDICIALES TRAMITADOS DURANTE EL AÑO 2023.

LISTADO DE CAUSAS 2023

JUZGADOS CIVILES VIÑA DEL MAR

PRIMER JUZGADO CIVIL VIÑA DEL MAR

CARATULADO:	"**I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN con ARNABOLDI".**
ROL:	C- 5077 – 2006 (1º) Rol I.C. 1627-2019
MATERIA:	Demanda ordinaria
ESTADO:	**Terminada.** Hay Sentencia que acoge demanda en consecuencia se declara que el inmueble actualmente inscrito a nombre del demandado a fojas 3471 Nº 3293 del Registro de Propiedad del año 2007 del Conservador de Bienes Ra ces de Concón se encuentra afecto a servidumbre de acueducto a favor de la Municipalidad de Concón, y Se fija el monto de la indemnización definitiva por servidumbre en la suma de $14.747.066/Demandada apela /Demandada se desiste de recurso de apelación/ Demandada solicitó cumplimiento del fallo. Municipalidad pagó lo adeudado.

CARATULADO:	**"I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN CON VEAS**".
ROL:	C- 2014– 2020 (1º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de cobro de pesos
ESTADO:	Con sentencia de fecha 29 de julio de 2022 acoge demanda de cobro de pesos. Se demandó la suma de 62,77 UF. En etapa de cumplimiento. Se tasan las costas a favor de la municipalidad en $340.000.-

CARATULADO:	**"ABARCA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**".
ROL:	C- 1600– 2020 (1º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Con sentencia de fecha 28 de octubre de 2020; Se acoge parcialmente demanda principal; Se acoge demanda reconvencional en la que debe pagar la suma de $ 383.399 según liquidación. sentencia ejecutoriada. Se pidió cumplimiento del fallo. se pidió nueva liquidación de crédito.

CARATULADO:	**"I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN con REYES**".
ROL:	C- 3479– 2020 (1º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de Cobro de pesos
ESTADO:	Se dicta sentencia con fecha 18 de octubre de 2022. se acoge la demanda de cobro de pesos, y, condena a la demandada a

	pagar a la Ilustre Municipalidad de Concón, la cantidad de $ 1.978.629. con costas. Sentencia notificada, hay que pedir liquidación de crédito.

CARATULADO:	**"INVERSIONES BRIAN PATRICK SMITH HANNE E.I.R.L. CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**".
ROL:	C- 4527– 2020 (1º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Con sentencia de fecha 23 de enero de 2023; Se declaró prescripción de períodos; y debe pagar a la Municipalidad patentes que vencían el segundo semestre de 2019 y ambos semestres del 2020; Se pidió liquidación del crédito.

CARATULADO:	**"I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN con OYARZÚN INGENIERÍA LTDA.**".
ROL:	C- 1225– 2021 (1º)
MATERIA:	Demanda ejecutiva
ESTADO:	Demanda presentada. Ejecutada no opuso excepciones; Cuantía demandada: $12.999.197. Hay resolución que decretó embargo. Hay embargo frustrado. Se pidió desarchivo.

CARATULADO:	**"I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN con INVERSIONES DEALAS LTDA**".
ROL:	C- 1325– 2021 (1º)
MATERIA:	Demanda ejecutiva
ESTADO:	**Terminada:** Se acoge excepción se trata de una empresa pasiva.

CARATULADO:	**"I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN con CONSTRUCCIONES G Y R LTDA**".
ROL:	C- 1785– 2022 (1º)
MATERIA:	Demanda ejecutiva
ESTADO:	Demanda presentada. Ejecutado no opuso excepciones. Crédito liquidado adeudado $3.877.419. se pidió embargo de bienes. Se pidió desarchivo para continuar con la ejecución.

CARATULADO:	**"VALLE CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**".
ROL:	C- 2286– 2022 (1º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	**Terminada.** Con sentencia de fecha 11 de noviembre de 2022. Se acoge parcialmente demanda de prescripción; se acoge demanda reconvencional. Demandada reconvencional pagó la totalidad de lo adeudado.

CARATULADO:	**"MUÑOZ CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**".
ROL:	C- 2264– 2022 (1º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de indemnización de perjuicios
ESTADO:	En período de prueba prueba. Varios incidentes en apelación.

CARATULADO:	**"PONCE CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**".
ROL:	C- 2703– 2022 (1º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Con sentencia de fecha 23 de diciembre de 2022. Se acoge parcialmente demanda principal; se acoge demanda reconvencional; se pidió liquidación de crédito.

CARATULADO:	**“INGENIERÍA ELÉCTRICA Y CONSTRUCCIONES SPA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**”.
ROL:	C- 3010– 2022 (1º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos patente comercial
ESTADO:	**Terminada.** Se evacuó la dúplica. Ejecutante pide prescripción por un monto de $144.647.978 Se demanda reconvencionalmente por el monto de: $97.987.550. Demandada reconvencional firmó convenio de pago con lo demandado reconvencionalmente.

CARATULADO:	**“TAPIA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**”.
ROL:	C- 3055– 2022 (1º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	**Terminada.** Con sentencia de fecha 31 de enero de 2023. Se acoge parcialmente demanda; Ejecutoriada.

CARATULADO:	**“OLIVARES CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**”.
ROL:	C- 3539– 2022 (1º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	**Terminada.** Con sentencia de fecha 31 de enero de 2023. Se acoge parcialmente demanda; se acoge demanda reconvencional. Demandada reconvencional pagó la totalidad de la deuda.

CARATULADO:	**“MONSALVE CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**”.
ROL:	C- 3522– 2022 (1º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	**Terminada.** Con sentencia de fecha 31 de enero de 2023. Se acoge demanda. Ejecutoriada.

CARATULADO:	**“GONZÁLEZ CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**”.
ROL:	C- 3432– 2022 (1º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	**Terminada.** Con sentencia de fecha 13 de febrero de 2023. Se acoge parcialmente demanda; se acoge demanda reconvencional. Demandada reconvencional hizo convenio de pago el cual se encuentra vigente y al día.

CARATULADO:	**“PIZARRO CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**”.
ROL:	C- 3211– 2022 (1º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	**Terminada.** Con sentencia de fecha 19 de enero de 2023; se acoge parcialmente demanda principal. Ejecutoriada.

CARATULADO:	**“MORAGA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**”.
ROL:	C- 3543– 2022 (1º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Con sentencia de fecha 31 de enero de 2023. Se acoge parcialmente demanda; se acoge demanda reconvencional. Se pidió cumplimiento del fallo. Se pidió embargo

CARATULADO:	**“COLLAZO CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**”.
ROL:	C- 3293– 2022 (1º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	**Terminada.** Con sentencia de fecha 25 de enero de 2023. Se acoge parcialmente demanda; se acoge demanda reconvencional; demandada reconvencional paga la totalidad de lo adeudado con fecha 20 de febrero de 2023 por la suma de $460.352.

CARATULADO:	**“MOYA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**”.
ROL:	C- 3879– 2022 (1º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Con sentencia de fecha 03 de mayo de 2023. Se acoge parcialmente la demanda, y se acoge demanda reconvencional. Ejecutoriada. Se pidió cumplimiento del fallo.

CARATULADO:	**“PUFFE CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**”.
ROL:	C- 527– 2023 (1º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción permiso de circulación
ESTADO:	**Terminada.** Se acoge prescripción de permisos de circulación y se acoge la demanda reconvencional mediante la cual debe pagar las cuotas de permiso de circulación entre los años 2021 y 2023. Ejecutoriada.

CARATULADO:	**“ARTEAGA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**”.
ROL:	C- 3764– 2022 (1º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	**Terminada.** Con sentencia. Se acoge prescripción de derechos de aseo; se acoge demanda reconvencional. Demandada reconvencional pagó la totalidad de lo adeudado.

CARATULADO:	**“CISTERNAS CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**”.
ROL:	C- 862– 2023 (1º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	**Terminada.** Con sentencia de fecha 19 de mayo de 2023; Se acoge demanda principal; se acoge demanda reconvencional. Demandado reconvencional pagó la totalidad de lo adeudado.

CARATULADO:	**“MORAGA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**”.
ROL:	C- 1087– 2023 (1º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	**Terminada.** Con sentencia de fecha 07 de agosto de 2023; Demandada reconvencional hace convenio de pago.

CARATULADO:	**“SORIANO CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**”.
ROL:	C- 1340– 2023 (1º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Con sentencia de fecha 19 de mayo de 2023; se acoge parcialmente la demanda principal y se acoge la demanda reconvencional. Se pidió cumplimiento. Falta notificar cumplimiento.

CARATULADO:	**“NIÑO CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**”.
ROL:	C- 2394– 2023 (1º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Con sentencia de fecha 26 de julio de 2023; Rechaza la demanda principal en su totalidad; se acoge demanda reconvencional. Demandada reconvencional y demandante principal apela Causa Rol 2242-2023 Corte de Valparaíso.

CARATULADO:	**“FIGUEROA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**”.
ROL:	C- 2481– 2023 (1º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	**Terminada.** Con sentencia de fecha 14 de septiembre de 2023 se acoge demanda de cobro de derechos de aseo. Ejecutoriada.

CARATULADO:	**“RODRIGO NIÑO PARADA ARQUITECTURA EIRLE CON I.**

	MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 2569– 2023 (1º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Con sentencia de fecha 20 de septiembre de 2023; se acoge parcialmente demanda principal; se acoge demanda reconvencional; se pidió cumplimiento del fallo.

CARATULADO:	**“PLANTAS CHILE LTDA. CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**”.
ROL:	C- 5272– 2023 (1º)
MATERIA:	Gestión preparatoria vía ejecutiva
ESTADO:	Demanda presentada.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL VIÑA DEL MAR

CARATULADO:	**“FERNANDEZ CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**”.
ROL:	C- 4789– 2019
MATERIA:	Demanda ordinaria de Prescripción
ESTADO:	**Terminada.** Se rechazó abandono de procedimiento. Se apeló para ante la I. Corte de Apelaciones de Valparaíso. Se revoca sentencia y se acoge abandono de procedimiento.

CARATULADO:	**“ARANCIBIA con I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN.**”.
ROL:	C- 6335– 2019
MATERIA:	Demanda ordinaria en juicio sumario indemnización de perjuicios
ESTADO:	Se recibió causa a prueba. notificada. En período probatorio. Se rechaza incidente de acumulación de causas.

CARATULADO:	**“ARANCIBIA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**”.
ROL:	C- 6236– 2019
MATERIA:	Demanda prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Con sentencia de fecha 24 de septiembre de 2021; Se acoge demanda principal de prescripción; se acoge demanda reconvencional en la que debe pagar cuotas por aseo desde el 11 de febrero de 2015. Se pidió informe de acreencia.

CARATULADO:	**“JARA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**”.
ROL:	C- 127– 2020 (2º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Con sentencia de fecha 28 de septiembre de 2021; se acoge demanda principal de prescripción; se acoge demanda reconvencional en que debe pagar períodos que van desde el 26 de mayo de 2015 a diciembre de 2019. Archivada.

CARATULADO:	**“I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN CON CONSTRUCTORA VIMAC SPA**”.
ROL:	C- 2229– 2020 (2º)
MATERIA:	Demanda ejecutiva
ESTADO:	**Terminada.** Se recibió causa a prueba. Notificada. Se pidió desarchivo a fin de reactivar probatorio. Archivada.

CARATULADO:	**“VARGAS con I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”**
ROL:	C- 1244– 2020 (2º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de cobros de aseo
ESTADO:	Con sentencia de fecha 24 de septiembre de 2021; se encuentra liquidado el crédito; Hay que notificar cumplimiento.

CARATULADO:	**“VASQUEZ con I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”**
ROL:	C- 2336– 2020 (2º)

MATERIA:	Demanda ordinaria de cobros de aseo
ESTADO:	Con sentencia de fecha 15 de diciembre de 2020. Se acoge parcialmente demanda principal; Se acoge demanda reconvencional en la cual se debe pagar a Municipio desde sept 2015 a agosto de 2020. Crédito liquidado: $385.809. se pidió desarchivo para notificar el cumplimiento.

CARATULADO:	**“BOITANO con I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”**
ROL:	C- 2859– 2020 (2º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de cobros de aseo
ESTADO:	Con sentencia de fecha 30 de noviembre de 2020; Acoge demanda principal; Se acoge demanda reconvencional en la que se debe pagar a este municipio la suma de $167.290 (crédito liquidado). en etapa de cumplimiento. Se pidió desarchivo.

CARATULADO:	**“GONZALEZ con I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”**
ROL:	C- 2268– 2020 (2º)
MATERIA:	Demanda ordinaria indemnización de perjuicios
ESTADO:	Con sentencia de fecha 16 de febrero de 2023 que declara: Que se acoge la demanda interpuesta por don Jorge González Codoceo, en contra de la I. Municipalidad de Concón representada, sólo en cuanto se condena a la demandada a pagar por concepto de daño moral la suma de $2.000.000.- Que, en cuanto al lucro cesante se niega lugar a la demanda en este punto. En cuanto a las costas: Cada parte soportara sus costas, atendido que la parte demandada no ha sido totalmente vencida; Esta parte apela del fallo, se encuentra para su vista en la I. Corte de Apelaciones de Valparaíso

CARATULADO:	**“STEINMETZ con I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”**
ROL:	C- 3464– 2020 (2º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de cobros de aseo
ESTADO:	Con sentencia de fecha 17 de noviembre de 2020; Se acoge parcialmente demanda principal; Se acoge demanda reconvencional por la suma de $211.488. ejecutoriada. Liquidación de crédito por la suma de $368.835. Falta notificar cumplimiento. Se encargó notificación de cumplimiento incidental.

CARATULADO:	**“I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN con JIMÉNEZ**”.
ROL:	C- 4706– 2020 (2º)
MATERIA:	Demanda ejecutiva
ESTADO:	No opuso excepciones, se pidió embargo de bienes. Se encargó a receptora el embargo.

CARATULADO:	**“INMOBILIARIA JPET LIMITADA con I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**”.
ROL:	C- 4698– 2020 (2º)
MATERIA:	Demanda juicio sumario
ESTADO:	**Terminada**. Se recibió causa a prueba, sin notificar. Se presentó incidente de abandono de procedimiento. Confirmada en Corte de Apelaciones; Demandante recurrió de casación. SE rechaza Casación.

CARATULADO:	**“I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN CON MARTÍNEZ**”.
ROL:	C- 1281– 2021 (2º)
MATERIA:	Demanda ejecutiva
ESTADO:	Con sentencia de fecha 22 de diciembre de 2021, se acoge parcialmente las excepciones y se debe seguir adelante la ejecución por saldo restante que sería de $462.068 no reajustado. Sentencia ejecutoriada. Se pidió liquidación del crédito.

CARATULADO:	**“INMOBILIARIA E INVERSIONES ELHUJAM LTDA. Con I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**”.
ROL:	C- 965– 2021 (2º)
MATERIA:	Demanda prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Para conciliación. Fecha no fijada. Se pidió abandono de procedimiento. Archivada

CARATULADO:	**“I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN con COMERCIAL FRUTALVENTO LIMITADA**”.
ROL:	C- 1439– 2021 (2º)
MATERIA:	Demanda ejecutiva
ESTADO:	**Terminada.** Con sentencia de fecha 12 de diciembre de 2022, Que, se hace lugar a la excepción del número 14 del artículo 464 del Código de Procedimiento Civil, consistente en la nulidad de la obligación, declarándose nula la obligación cuyo cumplimiento se persigue en los presentes autos, en consecuencia, se niega lugar a la demandada de autos. Ejecutoriada.

CARATULADO:	**“HUASCO Con I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**”.
ROL:	C- 1905– 2021 (2º)
MATERIA:	Demanda prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Con sentencia de fecha 22 de febrero de 2022. Se encuentra notificado el cumplimiento, hay liquidación de crédito; hay que pedir embargo.

CARATULADO:	**“I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN con SERVINTEGRAL LIMITADA**”.
ROL:	C- 272– 2022 (2º)
MATERIA:	Demanda ejecutiva
ESTADO:	Con sentencia de fecha 06 de abril de 2023, rechazó excepciones que se siga adelante con la ejecución. Demandada apela;

CARATULADO:	**“SETIEN Con I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**”.
ROL:	C- 471– 2022 (2º)
MATERIA:	Demanda prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Con sentencia de fecha 05 de julio de 2022. Crédito liquidado. Archivada.

CARATULADO:	**“BUSTOS Con I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**”.
ROL:	C- 779– 2022 (2º)
MATERIA:	Demanda prescripción derechos patente comercial
ESTADO:	**Terminada.** Demandada realizó convenio de pago de lo demandado reconvencionalmente el cual se encuentra al día.

CARATULADO:	**“I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN con COMERCIAL GÓMEZ Y CÍA. LIMITADA**”.

ROL:	C- 1788– 2022 (2º)
MATERIA:	Demanda ejecutiva
ESTADO:	Demanda presentada, para notificar.

CARATULADO:	**“I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN con COMERCIAL PROVIAL LIMITADA**”.
ROL:	C- 1936– 2022 (2º)
MATERIA:	Demanda ejecutiva
ESTADO:	Demanda presentada, para notificar.

CARATULADO:	**“ROZAS Con I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**”.
ROL:	C- 1876– 2022 (2º)
MATERIA:	Demanda prescripción derechos de aseo
ESTADO:	**Terminada.** Con sentencia de fecha 06 de septiembre de 2022. Se hace lugar a demanda principal; se hace lugar a demanda reconvencional. Se pidió cumplimiento del fallo. Demandada reconvencional paga la totalidad de lo adeudado.

CARATULADO:	**“I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN con CORONA**”.
ROL:	C- 2522– 2022 (2º)
MATERIA:	Demanda ejecutiva
ESTADO:	Demanda presentada, búsqueda negativa

CARATULADO:	**“I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN con INMOBILIARIA PINARES DE LA COSTA S.A.**”.
ROL:	C- 2692– 2022 (2º)
MATERIA:	Demanda ejecutiva
ESTADO:	Demanda presentada

CARATULADO:	**“FERNÁNDEZ CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**”.
ROL:	C- 2710– 2022
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Con sentencia de fecha 17 de marzo de 2023; se pidió liquidación de crédito

CARATULADO:	**“SCHEMMEL CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**”.
ROL:	C- 2988– 2022.
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	**Terminada.** Con sentencia de fecha 30 de marzo de 2023; demandada reconvencional pagó la totalidad de lo adeudado con fecha 04 de julio de 2023.

CARATULADO:	**“ROJAS CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**”.
ROL:	C- 3251– 2022.
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	**Terminada.** Con sentencia de fecha 09 de enero de 2023; Se acoge parcialmente demanda principal; se acoge demanda reconvencional. Demandada reconvencional paga la totalidad de lo adeudado.

CARATULADO:	**“ARRIAGADA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**”.
ROL:	C- 2568– 2022.
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Con Sentencia de fecha 06 de diciembre de 2022, se acoge demanda de prescripción; se acoge demanda reconvencional de cobro de pesos. En cumplimiento. Se pidió liquidación de crédito.

CARATULADO:	**“VARGAS CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**”.

ROL:	C- 3167– 2022.
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Con sentencia de fecha 16 de diciembre de 2022. Se pidió liquidación de crédito.

CARATULADO:	**"SOCIEDAD DE SERVICIOS TRONCOSO E HIJA LTDA. CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**".
ROL:	C- 3418– 2022.
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción permiso de circulación
ESTADO:	**Terminada.** Con sentencia de fecha 20 de enero de 2023 que acogió la prescripción de permisos de circulación entre año 2016 a 2019 inclusive. Ejecutoriada.

CARATULADO:	**"PEREIRA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**".
ROL:	C- 3434– 2022.
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	**Terminada**. Con sentencia de fecha 16 de marzo de 2023.se pidió cumplimiento del fallo. Demandada reconvencional paga la totalidad de lo adeudado.

CARATULADO:	**"BRAVO CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**".
ROL:	C- 3604– 2022.
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Con sentencia de fecha 14 de marzo de 2022; .se pidió cumplimiento.

CARATULADO:	**"CORTÉS CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**".
ROL:	C- 3612– 2022.
MATERIA:	Demanda ordinaria de resolución de contrato e indemnización de perjuicios
ESTADO:	Se recibió causa a prueba, no notificada a las partes.

CARATULADO:	**"OLIVARES CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**".
ROL:	C- 3700– 2022
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	**Terminada.** Con sentencia de fecha 14 de abril de 2023. Se acoge demanda. Ejecutoriada.

CARATULADO:	**"PÉREZ CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**".
ROL:	C- 3842– 2022
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción patente comercial
ESTADO:	Se fijó conciliación, demandante no notificó, debería pedir nuevo día y hora.

CARATULADO:	**"VEGA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**".
ROL:	C- 1247– 2023
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	**Terminada**. Con Sentencia de fecha 13 de julio de 2023, se hace lugar a la prescripción de los permisos de circulación; Se hace lugar a la demanda reconvencional.

CARATULADO:	**"SIMPLI S.A. con I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**".
ROL:	C- 2060– 2023 (2º)
MATERIA:	Gestión preparatoria y juicio ejecutivo
ESTADO:	**Terminada.** Se pagó deuda, se opuso excepción de pago. Ejecutante dio cuenta de pago.

CARATULADO:	**"HERRERA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**".
ROL:	C- 2428– 2023 (2º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo

ESTADO:	Con sentencia de fecha 25 de julio de 2023.

CARATULADO:	**“CARI CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**”.
ROL:	C- 2862 2023 (2º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Con sentencia de fecha 03 de octubre de 2023, Se pidió cumplimiento del fallo en lo demandando reconvencionalmente.

CARATULADO:	**“PARADA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**”.
ROL:	C- 2216 2023 (2º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Para audiencia de conciliación 7 septiembre 2023. No se nos notificó de ella.

CARATULADO:	**“NASI CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**”.
ROL:	C- 4790– 2023.
MATERIA:	Querella de amparo
ESTADO:	Para que se realice peritaje.

CARATULADO:	**“EYZAGUIRRE CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**”.
ROL:	C- 5526– 2023.
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción permisos de circulación
ESTADO:	**Terminada.** Con sentencia de fecha 21 diciembre 2023 se acogió demanda de prescripción de permiso de circulación.

TERCER JUZGADO CIVIL VIÑA DEL MAR

CARATULADO:	**“TRANSPORTES DÍAZ E HIJOS S.A. CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**”.
ROL:	C- 3969– 2019 (3º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de Prescripción
ESTADO:	Existe transacción parcial de fecha 07 de octubre de 2021. El demandado reconvencional pagó lo transado.

CARATULADO:	**“GASTELO con FISCO DE CHILE Y OTRO**”.
ROL:	C- 201– 2020 (3º)
MATERIA:	Demanda Ordinaria acción reivindicatoria con indemnización de perjuicios
ESTADO:	Para sentencia.

CARATULADO:	**“BERRÍOS con I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”**
ROL:	C- 4108– 2019 (3º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de cobros de aseo
ESTADO:	Con sentencia de fecha 15 de septiembre de 2021. En Cumplimiento del fallo. Se pidió desarchivo.

CARATULADO:	**“VALENCIA con I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”**
ROL:	C- 4107– 2019 (3º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de cobros de aseo
ESTADO:	Con sentencia de fecha 15 de diciembre de 2021.se pedirá cumplimiento del fallo. Salió liquidación de crédito.

CARATULADO:	**“CAMUS con I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”**
ROL:	C- 3974– 2020 (3º)
MATERIA:	**Terminada**. Demanda ordinaria de prescripción derechos

	patente comercial.
ESTADO:	Con sentencia de fecha 08 de enero de 2021. Acoge demanda principal, y acoge demanda reconvencional, en la que la demandada debe pagar la suma de $170.819. Se pidió el cumplimiento del fallo. Demandada reconvencional pagó la totalidad de lo adeudado reconvencionalmente.

CARATULADO:	**"HERRERA con I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN"**
ROL:	C- 31– 2021 (3º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Con sentencia de fecha 03 de mayo de 2021; Se acoge demanda principal; Se acoge demanda reconvencional mediante la cual se debe pagar al municipio la suma de $353.085.- Ejecutoriada.

CARATULADO:	**"FABRES con I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN"**
ROL:	C- 1047– 2021 (3º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	**Terminada.** Con sentencia de fecha 3 de agosto de 2021. Ejecutoriada. Demandada reconvencional hizo convenio de pago el cual se encuentra al día.

CARATULADO:	**"MADRID CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**".
ROL:	C- 1926– 2021 (3º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	**Terminada.** Con sentencia de fecha 19 de octubre de 2021. Se acoge demanda principal; y se acoge demanda reconvencional. se pide cumplimiento del fallo. Con fecha 07 de diciembre de 2022 paga la totalidad de lo adeudado que ascendió a $444.330.

CARATULADO:	**"FERNÁNDEZ CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**".
ROL:	C- 2261– 2021 (3º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de indemnización de perjuicios
ESTADO:	Con sentencia de fecha 29 de agosto de 2022, se rechazó la demanda en todas sus partes. Hay apelación pendiente. Cuantía demandada: $50.739.000

CARATULADO:	**"JIMENEZ CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**".
ROL:	C- 2235– 2022 (3º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Con sentencia de fecha 16 de noviembre de 2022. Se pidió el cumplimiento de la sentencia.

CARATULADO:	**"JIMENEZ CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**".
ROL:	C- 2428– 2022 (3º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	**Terminada.** Con sentencia de fecha 06 de diciembre de 2022; se acoge demanda de prescripción; se acoge demanda reconvencional de cobro de pesos., debe pagar entre octubre de 2017 a agosto de 2022. Demandada reconvencional celebró convenio de pago, el cual está vigente y al día.

CARATULADO:	**"PONCE CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**".
ROL:	C- 2825– 2022 (3º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Con sentencia de fecha 17 de noviembre de 2022; se acoge demanda de prescripción; se acoge demanda reconvencional. Se pidió cumplimiento del fallo.

CARATULADO:	**"MUNIZAGA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**".
ROL:	C- 3429– 2022 (3º)

MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	**Terminada.** Con sentencia de fecha 08 de febrero de 2023. Ejecutoriada. Se pidió cumplimiento de lo demandado reconvencionalmente. Demandado reconvencional hizo convenio de pago el cual se encuentra al día.

CARATULADO:	**"MARCHANT CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**".
ROL:	C- 3616– 2022 (3º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	**Terminada.** Con sentencia de fecha 01 de febrero de 2023. Ejecutoriada. Demandante pagó la totalidad de lo demandado reconvencionalmente ($444.160)

CARATULADO:	**"MANZUR CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**".
ROL:	C- 3708– 2022 (3º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Con sentencia de fecha 06 de febrero de 2023, acoge parcialmente demanda principal; acoge demanda reconvencional. Para liquidar el crédito.

CARATULADO:	**"MOLINA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**".
ROL:	C- 3707– 2022 (3º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Con sentencia de fecha 02 de febrero de 2023, acoge parcialmente demanda principal; acoge demanda reconvencional. Se pidió cumplimiento de lo demandado reconvencionalmente.

CARATULADO:	**"RIVERA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**".
ROL:	C- 3751– 2022 (3º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	**Terminada.** Con sentencia de fecha 03 de marzo de 2023. Se acoge prescripción. Ejecutoriada.

CARATULADO:	**"CRIADO CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**".
ROL:	C- 37– 2023 (3º)
MATERIA:	Juicio sumario
ESTADO:	**Terminada.** Tribunal decretó el abandono de procedimiento. Ejecutoriada.

CARATULADO:	**"FIGUEROA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**".
ROL:	C- 1127– 2023
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	**Terminada.** Con sentencia de fecha 10 de mayo de 2023. Demandada reconvencional hizo convenio de pago, estando al día.

CARATULADO:	**"ESCOBAR CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**".
ROL:	C- 1212– 2023
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Con sentencia de fecha 01 de julio de 2023. Se pidió cumplimiento del fallo

CARATULADO:	**"ZÚÑIGA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**".
ROL:	C- 1660– 2023
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	**Terminada.** Con sentencia de fecha 04 de julio de 2023. Demandada reconvencional pagó lo adeudado.

CARATULADO:	**"MELO CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**".
ROL:	C- 2049– 2023
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo

ESTADO:	Con sentencia de fecha 30 de octubre de 2023. Se pidió cumplimiento de lo demandado reconvencionalmente.

CARATULADO:	**“NIÑO CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**”.
ROL:	C- 2398– 2023
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Para audiencia de conciliación al quinto día de notificada.

CARATULADO:	**“MEDINA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**”.
ROL:	C- 2481– 2023
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	**Terminada.** Con sentencia de fecha 26 de agosto de 2023 acoge demanda prescripción.

CARATULADO:	**“FIGUEROA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**”.
ROL:	C- 1127– 2023 (3º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	**Terminada.** Con sentencia de fecha 10 de mayo de 2023. Demandada reconvencional paga la totalidad de lo adeudado reconvencionalmente

CARATULADO:	**“CARREÑO CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**”.
ROL:	C- 1865– 2023 (3º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Con sentencia de fecha 15 de septiembre de 2023. Se pidió cumplimiento de lo demandado reconvencionalmente.

CARATULADO:	**“NIÑO CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**”.
ROL:	C- 2221– 2023 (3º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Para audiencia de conciliación, al quinto día de notificada. Archivada en tribunal.

JUZGADO CIVIL DE CASABLANCA

CARATULADO:	**“MUNICIPALIDAD DE CONCÓN CON BURGOS**”.
ROL:	C- 2137– 2023
MATERIA:	Demanda ejecutiva, obligación de dar
ESTADO:	Demanda notificada.

JUZGADO CIVIL DE QUINTERO

CARATULADO:	**“I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN con RIVEROS”.**
ROL:	C- 1124– 2019
MATERIA:	Demanda de Indemnización de perjuicios
ESTADO:	Se recibió causa a prueba con fecha 22 de febrero de 2021. Auto de prueba notificado

TRIBUNALES CIVILES DE VALPARAÍSO

CARATULADO:	**“GONZÁLEZ con SERVIU E I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”**
ROL:	C-2 – 2022 (4° Civil de Valparaíso)
MATERIA:	Juicio ejecutivo obligación de hacer
ESTADO:	Para sentencia.

TRIBUNALES CIVILES DE SANTIAGO

CARATULADO:	**“PUNTA PIQUEROS con FISCO Y OTROS”**
ROL:	5° CIVIL DE SANTIAGO ROL C- 18982– 2023
MATERIA:	Demanda de Indemnización de perjuicios juicio de Hacienda.
ESTADO:	Se presentaron excepciones dilatorias.

CORTE DE APELACIONES DE VALPARAÍSO

CARATULADO:	**CHINCHÓN con MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**
ROL:	20- 2020
MATERIA:	Reclamo de Ilegalidad
ESTADO:	Archivada.

CARATULADO:	**CORPORACIÓN PRO-DEFENSA DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE VIÑA DEL MAR con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**
ROL:	1- 2021
MATERIA:	Reclamo de Ilegalidad
ESTADO:	En tabla.

CARATULADO:	**SOCIEDAD INMOBILIARIA Y DE INVERSIONES LOS LAGOS con MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**
ROL:	25- 2021
MATERIA:	Reclamo de ilegalidad
ESTADO:	archivada

CARATULADO:	**PUNTA PIQUERO S.A. con MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**
ROL:	49- 2021
MATERIA:	Reclamo de ilegalidad
ESTADO:	En período probatorio

CARATULADO:	**ASOCIACIÓN GREMIAL DE AGRICULTORES. con MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**
ROL:	88- 2021
MATERIA:	Reclamo de ilegalidad
ESTADO:	Se recibió causa a prueba. Sin notificar. Archivada.

CARATULADO:	**“INGENIERÍA ELÉCTRICA Y CONSTRUCCIONES SPA con MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**
ROL:	132.729- 2022
MATERIA:	Recurso de protección
ESTADO:	**Terminado**. Con sentencia de fecha 22 de noviembre de 2022, se rechaza el recurso de protección. Recurrente presenta apelación para ante la Exma. Corte Suprema. Recurrente se desiste de recurso.
CARATULADO:	**“SANTINI con MUNICIPALIDAD DE CONCÓN Y OTROS**
ROL:	161.272- 2022
MATERIA:	Recurso de protección
ESTADO:	Se rechaza recurso de protección en contra de la I. Municipalidad de Concón, se acoge respecto de WOM; Wom presenta recurso de apelación para ante la Exma. Corte Suprema.

CARATULADO:	**“CÁNEPA con MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**
ROL:	161.306- 2022
MATERIA:	Recurso de protección
ESTADO:	Rechazada protección por sentencia de fecha 31 de enero de 2023. Recurrente apela; En Corte Suprema para fallo

CARATULADO:	**“LEIGH con RAMÍREZ**
ROL:	171.136- 2022
MATERIA:	Recurso de protección
ESTADO:	**Terminada.** Rechazada por sentencia de fecha 25 de enero de 2023. Recurrente apela; Corte Suprema confirma sentencia de primera instancia.

CARATULADO:	**INVERSIONES CLEARWATER LTDA. (criado) con MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**
ROL:	21- 2023
MATERIA:	Reclamo de ilegalidad
ESTADO:	En período de prueba. Pendiente absolución de posiciones de ambas partes.

CARATULADO:	**“GONZÁLEZ con MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**
ROL:	16990- 2023
MATERIA:	Recurso de protección
ESTADO:	Recurso informado. Pendiente su vista.

JUZGADO DE POLICÍA LOCAL DE CONCÓN

CARATULADO:	Comunidad Copropietarios La Boca I, II, III
ROL:	**3717-2018**
MATERIA:	
ESTADO:	Hay sentencia de fecha 27 de mayo de 2022 se condena a la denunciada al pago de 6UTM, y regularizar situación denunciada dentro de 45 días.

CARATULADO:	Inmobiliaria e Inversiones Doña Denise S.A.
ROL:	**480-2019**
MATERIA:	Extracción industrial de áridos
ESTADO:	Pedir nueva fecha para comparendo. El comparendo estaba fijado para el 26 de agosto de 2020. Suspendido por emergencia sanitaria.

CARATULADO:	DOM con Chilquinta
ROL:	**1957-2019**
MATERIA:	Rotura y ocupación de bien nacional de uso público
ESTADO:	Con sentencia de fecha 10 de agosto de 2022, re condena a la denunciada a multa de 5 UTM. Denunciada deduce apelación;

CARATULADO:	DOM con Inmobiliaria Montemar S.A.
ROL:	**3868-2019**
MATERIA:	Sitio eriazo sin labores de aseo, mantención y cierre hacia el espacio público
ESTADO:	Con sentencia de fecha 26 de septiembre de 2022, la cual condena a Inmobiliaria Montemar S.A. a una multa ascendente a 3 UTM, y regularizar la situación denunciada dentro de 45 días.

CARATULADO:	DOM con Sociedad Urbanizadora Reñaca Concón S.A.
ROL:	**3872-2019**
MATERIA:	Sitio eriazo sin labores de aseo, mantención y cierre hacia el espacio público
ESTADO:	Con sentencia de fecha 04 de octubre de 2022, la cual condena a la Sociedad Urbanizadora Reñaca Concón a una multa ascendente a 10 UTM, y regularizar la situación denunciada dentro de 45 días.

CARATULADO:	Denuncia contra Cristian Fernández Porzio
RUC:	**4652-2019**
MATERIA:	Ejercer actividad comercial sin autorización
ESTADO:	Terminada. Con sentencia de fecha 03 de octubre de 2022, se condena a multa de 3UTM y abstenerse de realizar actividad comercial hasta la obtención de patente comercial bajo apercibimiento de clausura.

CARATULADO:	JPL SERVICIOS INTEGRALES LIMITADA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCON
ROL:	**4213-2019**
MATERIA:	Ejercer actividad comercial sin patente
ESTADO:	Con sentencia de fecha 28 septiembre de 2022 condenó a la denunciada al pago de 3 UTM, la clausura del local por 30 días; Denunciada Apela;

CARATULADO:	Municipalidad con Sociedad El Toke Ltda.
ROL:	**978-2020**
MATERIA:	Art.11 Ordenanza derechos municipales relativos a la publicidad y propaganda
ESTADO:	Nos hicimos parte; Aún no hay fecha para comparendo

CARATULADO:	Cristian Weinborn De la Calle
ROL:	**1251-2020**
MATERIA:	Vehículo choca con poste de luz de propiedad de la Municipalidad
ESTADO:	Nos hicimos parte; Aún no hay fecha para comparendo

CARATULADO:	Cristián Patricio Vega Escobar
ROL:	**1264-2020**
MATERIA:	Daños a semáforo solar peatonal
ESTADO:	Nos hicimos parte; para declaración indagatoria

CARATULADO:	Víctor Pino Torche
ROL:	**1129-2022**
MATERIA:	Ampliación irregular sin permiso
ESTADO:	Nos hicimos parte;

CARATULADO:	Denuncia contra Juan Pablo Scarella Gutiérrez
RUC:	**239-2020**
MATERIA:	Denuncia ejecución obras de construcción sin permiso de edificación
ESTADO:	Se nombró como medida para mejor resolver perito, aún no se realiza la pericia.

CARATULADO:	Denuncia contra Jaime Perry Jung
ROL:	**875-2020**
MATERIA:	Instalación de antena sin permiso
ESTADO:	Con sentencia de fecha 23 de diciembre de 2022. Se condena a la denunciada a 3 UTM de multa.

CARATULADO:	Denuncia contra Blanca Arrigorriaga Aguirre
RUC:	**1131-2020**
MATERIA:	Ampliación irregular sin permiso
ESTADO:	

CARATULADO:	Denuncia contra
RUC:	1132-2020
MATERIA:	Ampliación irregular sin permiso
ESTADO:	

CARATULADO:	Denuncia contra Edmundo Piraino (Enap)
RUC:	1641-2022
MATERIA:	Ejecución obras de construcción sin permiso
ESTADO:	Audiencia para el 12 de diciembre de 2023

CARATULADO:	Denuncia contra wom
RUC:	1960-2022
MATERIA:	Denuncia entre vecinos y Instalación antena empresa WOM
ESTADO:	En comparendo de 18 de agosto de 2023 se pidieron oficios subtel

CARATULADO:	Denuncia contra Margarita Campos Ilufi
RUC:	6183-2023
MATERIA:	Denuncia por mantener caninos sueltos en BNUP
ESTADO:	**Terminada.** Se condena a la denunciada al pago de 1.5 UTM.

JUZGADO DEL TRABAJO DE VALPARAÍSO

CARATULADO:	**“SILVA con I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”**
ROL:	O- 1420- 2019
MATERIA:	Nulidad de Despido/ Despido indirecto/ Cobro de prestaciones
ESTADO:	Con sentencia de fecha 06 de diciembre de 2021, rechazó en todas sus partes la demanda. Parte demandante deduce

	recurso de nulidad (RIT 775-2021). Con fecha 21 de marzo de 2022 se rechaza recurso de Nulidad por la I,. Corte de Apelaciones de Valparaíso. Se acogió Unificación de jurisprudencia.
MONTO DEMANDADO	**$ 15.984.862**

CARATULADO:	**“DUBREUIL con SUMONTE”**
ROL:	T- 4- 2020
MATERIA:	Tutela Laboral, Nulidad de despido/ Cobro de prestaciones
ESTADO:	**Terminada.** Con sentencia. Rechaza demanda en todas sus partes; Se rechaza recurso de nulidad por la I. Corte de Apelaciones de Valparaíso. Se rechaza unificación de jurisprudencia ante la Exma. Corte Suprema.
MONTO DEMANDADO	Acción Ppal. Tutela Laboral **$70.361.673 más Costas y Reajustes** Acción Subsidiaria Despido Injustificado **$18.218.339 más Costas y Reajustes**

CARATULADO:	**“MUÑOZ con SUMONTE”**
ROL:	T- 7- 2020
MATERIA:	Tutela Laboral, Nulidad de despido/ Cobro de prestaciones
ESTADO:	**Terminada.** Con sentencia. Rechaza demanda de tutela laboral; Acoge demanda reconociendo relación laboral y ordena pagar prestaciones. Se deduce Recurso de nulidad por la demandante Se rechaza nulidad ante la I. Corte de Apelaciones de Valparaíso. Esta parte paga lo dictaminado.
MONTO DEMANDADO	Acción Ppal. Tutela Laboral **$68.474.316 más Costas y Reajustes** Acción Subsidiaria Despido Injustificado **$16.396.988 más Costas y Reajustes**

CARATULADO:	**“VARGAS con I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”**
ROL:	T-393- 2020
MATERIA:	Nulidad de Despido/ Nulidad de despido/ Cobro de prestaciones
ESTADO:	**Terminada**. Con sentencia de fecha 19 de julio de 2022. Municipalidad deduce recurso de nulidad; Se rechaza nulidad. Se pagó la suma de $34.048.786.
MONTO DEMANDADO	Acción Ppal. Tutela Laboral **$29.792.500 más Costas y Reajustes** Acción Subsidiaria Despido Injustificado **$18.908.779 más Costas y Reajustes**

CARATULADO:	**“STICRATT con GUZMÁN Y FERRARI OTROS”**
ROL:	M-438- 2021
MATERIA:	Nulidad de despido, Despido injustificado, y cobro de prestaciones
ESTADO:	Se opuso a sentencia de monitorio. Se arribó a transacción con fecha 11 de mayo de 2023 por la suma de $2.500.000, luego de pagó la suma de $1.250.000 por cláusula penal.

MONTO DEMANDADO	Acción Ppal. **$ 2.527.436 más Costas y Reajustes**

CARATULADO:	**“LORCA con MUNICIPALIDAD DE CONCON”**
ROL:	O-817- 2021
MATERIA:	Despido injustificado, nulidad de despido y cobro de prestaciones
ESTADO:	**Terminada.** Con sentencia. Se acoge demanda; se condena a la demandada al pago de las siguientes sumas: 1.- $3.035.702.-, por concepto de la indemnización sustitutiva del aviso previo. 2.- $9.107.106.-, por concepto de la indemnización por años de servicio, según lo dispuesto en el art. 163 del Código del Trabajo. 3.- $4.553.553.-, por concepto de recargo legal del 50% conforme al art. 168 letra b) del Código del Trabajo. II.- Que, se rechaza las peticiones de declaración de nulidad del despido y cobro de prestaciones por concepto de feriado anual. III.- Que, las sumas condenadas a pagar en la presente sentencia, deberán enterarse debidamente reajustadas y con los intereses que se devenguen, de conformidad a lo que disponen los artículos 63 y 173 del Código del Ramo. IV.- Que se condena en costas a la demandada, las que se regulan en la suma única y total de $ 3.035.702.- recurrió de nulidad por Municipalidad de Concón. Se rechaza nulidad; En estudio recurso de unificación de jurisprudencia.
MONTO DEMANDADO	Acción Ppal. **$ 22.767.765 más Costas y Reajustes**

CARATULADO:	**“ARAYA con VICTOR MORALES FUENTES MCS SEGURIDAD EIRL Y OTRO”**
ROL:	M-818- 2021
MATERIA:	Despido improcedente y cobro de prestaciones
ESTADO:	Se reclama resolución en procedimiento monitorio; sin fecha de audiencia aún. Hay apercibimiento para que se indique nuevo domicilio de la demandada principal so pena de archivar la causa.
MONTO DEMANDADO	Acción Ppal. **$ 2.648.466 más Costas y Reajustes.**

CARATULADO:	**“ARANCIBIA con MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**
ROL:	O-319- 2022
MATERIA:	Despido injustificado, nulidad de despido y cobro de prestaciones
ESTADO:	**Terminada.** Se paga la suma total de $10.200.000.
MONTO DEMANDADO	Acción Ppal. **$17.086.120 más Costas y Reajustes.**

CARATULADO:	**“MENARES con MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**
ROL:	O-336- 2022
MATERIA:	Despido y acciones conjuntas
ESTADO:	**Terminada.** Se arriba a un avenimiento en el cual esta parte pagó la suma única y total de $2.000.000.

MONTO DEMANDADO	Acción Ppal. **$4.015.852 más Costas y Reajustes**.

CARATULADO:	**"TRUJILLO con MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**
ROL:	O-340- 2022
MATERIA:	Despido injustificado, nulidad de despido y cobro de prestaciones
ESTADO:	**Terminada.** Se presentó con fecha 02 de febrero de 2023 un avenimiento en el cual la Municipalidad pagó la suma única y total de: $1.778.751
MONTO DEMANDADO	Acción Ppal. **$3.305.512 más Costas y Reajustes.**

CARATULADO:	**"BARRERA con MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**
ROL:	O-382- 2022
MATERIA:	Declaración de relación laboral; Despido injustificado, nulidad de despido y cobro de prestaciones
ESTADO:	Con sentencia. Se acoge la demanda sólo en cuanto a la petición de declarar la existencia de la relación laboral entre las partes entre el 08 de abril de 2013 y el 31 de enero de 2022, acogiéndose la acción por cobro de prestaciones, condenándose a la demandada al pago de los siguientes montos: a) Cotizaciones previsionales correspondientes al período que se extiende entre el 08 de abril de 2013 y el 31 de enero de 2022 con reajustes e intereses de conformidad a lo establecido en la Ley 17.322 y DL 3.500, todo conforme a los montos efectivamente pagados a la actora en dicho lapso. b) Feriado legal anual correspondiente a los días pendientes del periodo en que se desarrolló la relación laboral sobre una base de 141 días corridos por un total de $6.159.543. c) Feriado proporcional por la suma de $698.960 Las sumas ordenadas pagar deberán serlo con los reajustes e intereses calculados en la forma establecida en los artículos 63 y 173 del Código del Trabajo. II.- Que se rechaza la petición de declarar el despido injustificado y la nulidad de despido. III.- Que no se condena en costas a la demandada por no haber resultado totalmente vencida y por tener motivos plausibles para litigar. Parte demandante presenta Recurso de Nulidad. Se rechaza recurso de nulidad; Demandante presenta unificación de jurisprudencia, pendiente de fallo en la Exma. Corte Suprema.
MONTO DEMANDADO	Acción Ppal. **$27.040.885 más Costas y Reajustes.**

CARATULADO:	**"PEREIRA con MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**
ROL:	T-123- 2022
MATERIA:	Demanda de tutela laboral; Despido injustificado, nulidad de despido y cobro de prestaciones
ESTADO:	**Terminada.** Se presentó con fecha 02 de febrero de 2023 un avenimiento en el cual la Municipalidad se obliga a pagar la suma única y total de: $6.500.000.-

MONTO DEMANDADO	Acción Ppal. **$ 10.691.400 más Costas y Reajustes.** Acción Subsidiaria Despido Injustificado **$7.910.400 más Costas y Reajustes**

CARATULADO:	**"CAMPOS con MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**
ROL:	O-599- 2022
MATERIA:	Declaración de relación laboral, despido indirecto, nulidad de despido y cobro de prestaciones
ESTADO:	Con sentencia la cual declara: - QUE SE RECHAZA en todas sus partes la demanda de Existencia de Relación Laboral, Nulidad del Despido, Despido Indirecto, Cobro de Prestaciones Laborales, e Indemnizaciones II.- Que, no se condena en costas a la demandante. Demandante presentó Recurso de Nulidad. Se rechaza nulidad por la I. Corte de Apelaciones de Valparaíso; demandante presenta Unificación de jurisprudencia ante la Exma. Corte Suprema, pendiente de fallo.
MONTO DEMANDADO	Acción Ppal. **$4.653.369 más Costas y Reajustes.**

CARATULADO:	**"CÁNEPA con MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**
ROL:	T-495- 2022
MATERIA:	Demanda de vulneración de derechos fundamentales con ocasión del despido, sanciones y daño moral.
ESTADO:	Para sentencia
MONTO DEMANDADO	Acción Ppal. **CAUSA RESERVADA EN PJUD**

CARATULADO:	**"MARTÍNEZ con MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**
ROL:	T-488- 2022
MATERIA:	Demanda de tutela de derechos fundamentales e indemnizaciones, daño moral.
ESTADO:	Se condena a la demandada al pago de una indemnización ascendente a 8 remuneraciones, lo que equivale a la suma de $22.240.000. Que, la suma ordenada en el numeral anterior, se pagara reajustadas y generarán, luego de actualizadas, los intereses que procedan conforme lo dispuesto en los artículos 63 y 173 del Código del Trabajo Que se rechaza la demanda de daño moral y cobro de prestaciones interpuesta. Que no se condena en costas a la demandada por no resultar íntegramente vencida, debiendo soportar cada parte sus propias costas. Recurso de nulidad en tabla,
MONTO DEMANDADO	Acción Ppal. **$60.000.000 más costas y reajustes**

CARATULADO:	**"VARGAS con MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**
ROL:	T-542- 2022
MATERIA:	Demanda de vulneración de derechos fundamentales cobro de prestaciones e indemnizaciones laborales; En subsidio despido indirecto y cobro de prestaciones laborales.
ESTADO:	**Terminada.** Se presentó avenimiento, Esta parte pagó la suma única y total de 5 millones de pesos.

MONTO DEMANDADO	Acción Ppal. **$8.298.854 más costas y reajustes**

CARATULADO:	**“LEIGH con MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**
ROL:	T-605- 2022
MATERIA:	Demanda de tutela de derechos fundamentales e indemnizaciones, daño moral.
ESTADO:	Con sentencia de primera instancia, se rechazó demanda en todas sus partes. Presentaron recurso de nulidad ante la I. Corte de Apelaciones de Valparaíso.
MONTO DEMANDADO	

CARATULADO:	**“CHÁVEZ con COSEMAR Y OTRO.**
ROL:	T-621- 2022
MATERIA:	Demanda de tutela de derechos fundamentales e indemnizaciones, daño moral.
ESTADO:	**Terminada.** Se arriba a un avenimiento con la demandada principal; Demandante se desiste de la demanda respecto de la I. Municipalidad de Concón.
MONTO DEMANDADO	Acción Ppal. **$1.158.542 más costas y reajustes.**

CARATULADO:	**“CABEZAS con MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**
ROL:	O-1593- 2022
MATERIA:	**Terminada.** Demanda de declaración relación laboral, nulidad del despido, despido injustificado y cobro de prestaciones laborales adeudadas. En subsidio, indemnización compensatoria por fuero maternal, despido injustificado y cobro de prestaciones laborales.
ESTADO:	Se presentó transacción por la suma única y total de $5.000.000 (cinco millones de pesos), pagadera en dos cuotas de cuatro y un millón de pesos respectivamente
MONTO DEMANDADO	Acción Ppal. **$10.412.474 más costas y reajustes.**

CARATULADO:	**“ASTUYA con MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**
ROL:	T-146- 2023
MATERIA:	Demanda de vulneración de derechos fundamentales con ocasión del despido y daño moral.
ESTADO:	Para audiencia de juicio 04 de marzo de 2024
MONTO DEMANDADO	Por vulneración de derechos: $61.951.868 Por daño moral: $35.000.000

CARATULADO:	**“RAMÍREZ con MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**
ROL:	T-147- 2023
MATERIA:	Demanda de vulneración de derechos fundamentales con ocasión del despido y daño moral.
ESTADO:	Para audiencia de juicio 25 de marzo de 2024, a las 11:30 horas.
MONTO DEMANDADO	Por vulneración de derechos: $19.027.789 Por daño moral: $25.000.000

CARATULADO:	**“CÁNEPA con MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**
ROL:	T-9- 2023
MATERIA:	**Terminada.** Demanda de vulneración de derechos fundamentales con ocasión del despido, sanciones y daño moral.
ESTADO:	Para contestar demanda; Audiencia preparatoria para el 02 de mayo de 2023 a las 09:00 horas
MONTO DEMANDADO	Se acumuló a la T495-2022.

CARATULADO:	**“ULZURRÚN con MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**
ROL:	O-641- 2023
MATERIA:	Demanda de indemnización de perjuicios por enfermedad profesional
ESTADO:	Para contestar demanda; Audiencia de juicio para el 06 de junio de 2024
MONTO DEMANDADO	$90.000.000

CARATULADO:	**“FERNÁNDEZ con MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**
ROL:	T-611- 2022
MATERIA:	Demanda de tutela laboral por vulneración de derechos fundamentales con ocasión del despido y demanda conjunta de nulidad del despido y cobro de prestaciones.
ESTADO:	Audiencia preparatoria para el 25 de enero de 2024 a las 09:00 horas.
MONTO DEMANDADO	

CARATULADO:	**“FLORES con MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**
ROL:	T-746- 2023
MATERIA:	Demanda de tutela laboral por vulneración de derechos fundamentales, acoso laboral y cobro de prestaciones e indemnizaciones laborales; En subsidio, despido indirecto y cobro de prestaciones e indemnizaciones laborales.
ESTADO:	Audiencia preparatoria para el 08 de mayo de 2024 a las 09:00 horas. Por zoom.

MONTO DEMANDADO	$50.059.241

FISCALÍA LOCAL DE VIÑA DEL MAR

CARATULADO:	Falsificación instrumento público
RUC:	
MATERIA:	Denuncia falsificación instrumento público
ESTADO:	13 de junio 2018 se presentó la denuncia en Fiscalía
CARATULADO:	**Contra Julio César Araujo Araujo**
CARATULADO:	Falsificación instrumento público
RUC:	
MATERIA:	Denuncia falsificación instrumento público
ESTADO:	29 de enero 2021 se presentó la denuncia en Fiscalía

CARATULADO:	Denuncia Loteo irregular Contra Enrique Gastó Rosselot
RUC:	
MATERIA:	Denuncia loteo irregular
ESTADO:	29 de enero 2021 se presentó la denuncia en Fiscalía

JUZGADO DE GARANTÍA DE VIÑA DEL MAR

CARATULADO:	S. HURTO SIMPLE POR UN VALOR DE 4 A 40 UTM
RUC: RIT	1700831101-3 1933-2018
MATERIA:	Hurto simple (Notebook Asesoría Urbana)
ESTADO:	**Terminada.** Con fecha 22 de junio de 2022 se arribó a un acuerdo reparatorio. No pagó acuerdo; con fecha para audiencia de preparación de juicio.

CARATULADO:	MUNICIPALIDAD DE CONCON C/ DIVERSUB CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA SUBMARINA LTDA; FRANCISCO ANDRADE CERDA Y ALBERTO MONTENEGRO ECHAVARRÍA.
RIT:	O-1066-2020
MATERIA:	Uso malicioso de instrumento mercantil falso
ESTADO:	Querella presentada. Se entregó información a PDI.

CARATULADO:	Municipalidad de Concón con Pablo Rojas
RUC: RIT	 10542-2021
MATERIA:	Delito de apropiación indebida
ESTADO:	**Terminada.** Juzgado de Garantía absolvió a Pablo Rojas en juicio simplificado.

CARATULADO:	Municipalidad de Concón con Paulina Cánepa
RUC: RIT	1055-2023
MATERIA:	Delito de apropiación indebida
ESTADO:	Querella presentada; Se hace presente que la querellada hizo devolución del celular y notebook a la Municipalidad.

VII.- <u>RESUMEN DE PRESENTACIONES Y OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES PROPIAS, EN RELACION CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, POR PRESENTACIONES DEL AÑO 2023</u>:

1) **Respecto a la presentación formulada por los señores Pamela Soto Agudo, Ricardo Carrasco Godoy, José Manuel Álvarez Castro** Oficio Ordinario N°E282353 de 2022. En respuesta a lo expuesto, esta administración es enfática en señalar su respeto y compromiso con propender a un adecuado clima laboral y buen trato entre y hacia los funcionarios de las diferentes unidades municipales, para lo cual el año 2021, aprobó un reglamento que permite que los funcionarios y funcionarias canalicen las denuncias vinculadas a situaciones que pudieran constituir maltrato, y/o abuso en cualquiera de sus manifestaciones en los ámbitos de convivencia laboral, la cual debe realizarse bajo ciertos parámetros allí establecidos, las que además son analizadas por un comité autónomo que propone a la administración medidas a adoptar en los distintos casos sometidos a su conocimiento, sin perjuicio de las facultades propias de la autoridad edilicia como jefe de servicio.

2) **Respecto a la presentación formulada denuncia presentada por don Juan Daniel Vielma Pizarro,** por medio Oficio Ordinario N° E 274740 del 08 de noviembre del 2022, reiterada por Oficio N° E294434 de 03 de enero del 2023, quien informó no haber recibido respuesta, siendo derivado este reclamo a la municipalidad para su respuesta directa al denunciante. Esta autoridad cumple con informar que se le dio por parte del municipio respuesta directa al señor Juan Daniel Vielma Pizarro, a su correo electrónico señalado en su solicitud.

3) **Respecto a la presentación formulada a esta entidad de fiscalización el inicio del procedimiento disciplinario** requerido

en el Informe Final N°543, de 29 de diciembre de 2022, enviado a este municipio por medio de Oficio Ordinario N°E293198 de 29 de diciembre de 2022, que contiene los resultados de la auditoría y examen de cuentas a la ejecución de la obra “Construcción Centro Cultural Concón”. El informe N°543, citado, ordenó a la Municipalidad de Concón disponer la sustanciación de un sumario administrativo para determinar la responsabilidad que les pudiera caber a los funcionarios que participaron en los hechos que fundaron las observaciones contenidas en la auditoría, informando el inicio del mismo dentro del plazo de 15 días hábiles a partir de la notificación del documento. En efecto, esta autoridad ordenó la instrucción del procedimiento mediante el Decreto Alcaldicio N°150, de 20 de enero de 2023 designándose como fiscal al señor Paolo Torrejón Estefane.

4) **Respecto a la presentación formulada por denuncia presentada por el señor Iván Borie Mafud, en representación de don Julio Leigh Zapata,** esta entidad de fiscalización realizado por medio de oficio ordinario N°292944 de 29 de diciembre de 2022, que fuera notificado por oficina de partes del municipio con fecha 03 de enero de 2023. En síntesis, el denunciante reclama que la autoridad edilicia no ha dado cumplimiento a lo resuelto por esta entidad de fiscalización mediante pronunciamiento N°E273199 de 2022, que ordenó la reincorporación del señor Jorge Dinamarca Soza. Sin embargo, debemos señalar que aquello no es efectivo, sino todo lo contrario. El señor Dinamarca Soza fue reincorporado a sus funciones y actualmente se desempeña en el municipio. De aquello da cuenta el Decreto Alcaldicio N°2879 de 30 de noviembre de 2022.

5) **Respecto a la presentación a consultas relacionadas con el señor Julio Leigh Zapata,** requerido en su Oficio N°E310115, de fecha 10 de febrero de 2023. La información se entregará en respuesta a cada uno de los puntos, de manera sucesiva, en la forma que fueron presentados por esta entidad.

6) **Respecto a la presentación se solicitó a este municipio informar y remitir copia del envío de los antecedentes requeridos por la Diputada Chiara Barchiesi Chávez**. Con fecha 20 de febrero de 2023, la Ilustre Municipalidad de Concón emitió el Oficio Ordinario N°302/2023 que responde a la solicitud

ingresada mediante Oficio N°7196 de 23 de junio de 2022, reiterada por Oficio N°11272 de 11 de agosto de 2022, y por Oficio N°18359 de 2022, todos del Prosecretario de la Cámara de Diputadas y Diputados de Chile, fue remitida a la Oficina de Fiscalización del Congreso, mediante correo electrónico, el mismo 20 de febrero de 2023 a la casilla de correo electrónico **ofiscalizacion@congreso.cl.**

7) **Respecto a la presentación por Oficio Ord. N°E293198 de 2022**, de esa Entidad Fiscalizadora, relacionado con las observaciones del Informe de Auditoría correspondiente al Informe Final N°543 de 2022 de esa Contraloría Regional, cuyo plazo de respuesta fuera prorrogado por Oficio Ord. N°E324582 de 22 de marzo de 2023.

8) **Respecto a la presentación de Oficio N° 99 de la unidad de Asesoría Jurídica de la Municipalidad de Concon,** emite informe fundado, y N° 100/2023 de fecha 04 de abril de 2023, para lo cual solicita a la Entidad de Fiscalización, los tenga por ratificados.

9) **Respecto a la presentación denuncia presentada por el señor Ricardo Carrasco Godoy funcionario de la Secretaría Comunal de Planificación de la Municipalidad de Concón.** Mediante Oficio Ordinario N°E342623 de 09 de mayo de 2023, reclama, entre otras cuestiones, que el municipio no ha entregado respuesta a denuncia presentada para el Comité de Convivencia Laboral de la municipalidad, entregada con fecha 26 de julio de 2022 en la Oficina de Partes del municipio, en la que él junto a otros funcionarios de la SECPLAC denunciaron diversas acciones y omisiones constitutivas de acoso laboral por parte del director de la misma unidad, señor Paulo Carrillanca Antilef, de acuerdo con el Reglamento que contiene el Manual de Procedimiento de Denuncia y Sanción del Maltrato, Acoso laboral y Acoso Sexual de la Municipalidad de Concón, aprobado por decreto alcaldicio número 2.179 de 2021. Al respecto, cabe hacer presente que la denuncia fue respondida en su oportunidad mediante ORD N°01/2022 de fecha 12 de diciembre de 2022, Luego, en el punto 3., el señor Ricardo Carrasco Godoy, vuelve a denunciar al director Paulo Carrillanca Antilef acusándolo de “perseverar tenazmente en la aplicación de diversas y graves formas de menoscabo y faltas de respeto hacia la condición personal y profesional de los funcionarios que se encuentran bajo su dependencia, Sobre este punto es necesario hacer presente que

a juicio de la autoridad habiéndose resuelto el reclamo presentado y desestimado, en la forma que se informó a esta entidad de fiscalización, no existe alguna causal que impida al señor Carrillanca Antilef en su calidad de Director de la unidad calificar a los funcionarios de su dependencia basada en los hechos denunciados.

10) **Respecto a la presentación por Oficio Ordinario N°E299001 de 13 de febrero de 2023**, y expone circunstancias excepcionales que produjeron una demora en la adopción de medidas e informe, haciendo presente que, en honor a lo que prescribe la buena fe en materia administrativa y el desempeño honesto y leal del cargo. esta entidad regional resolvió que no se ajustó a derecho el nombramiento del señor Nicolás Vargas Francia como director del SAR y CESFAM de la comuna de Concón, ordenado impetrar las medidas para poner fin a su nombramiento, lo que fue comunicado a través de Ord. N°E299001 de 13 de enero de 2023. A propósito de la revisión de antecedentes relacionados con otras materias pendientes, la Dirección de Asesoría Jurídica se percató que existía un pronunciamiento de esta entidad de fiscalización, del cual no se tenía conocimiento hasta ese momento. Así entonces, y con el objeto de verificar que no hubiera hecho ingreso dicho documento por otra vía de comunicación del municipio, se solicitó a la Secretaria Municipal la revisión de los ingresos provenientes de esta entidad regional. Enseguida, mediante Certificado N°88 de 17 de mayo de 2023, la ministra de fe del municipio certificó que el Oficio Ord. N°E299001 de 2023 no hizo ingreso ni físicamente o por vía electrónica.

11) **Respecto a la presentación acto administrativo que aplica medida disciplinaria al Sr. Julio Leigh Zapata.** Municipalidad de Concon da termino al proceso disciplinario mediante Decreto Registrado N° 2047 de 2022, que acogió la sanción propuesta por la Contraloría Regional de Valparaíso.

12) **Respecto a la presentación denuncia presentada por el señor Pedro Gómez, por** medio de oficio ordinario N°E344244 de 12 de mayo de 2023. En relación a la denuncia en concreto, cabe señalar que, sin perjuicio que la denuncia fue respondida por la Dirección de Obras Municipales, a través de Oficio DOM N°21/23

de 19 de enero de 2023. La Dirección de Obras Municipales informa que se realizaron dos visitas de inspección al lugar, la primera con fecha 03 de enero de 2023, y 10 de enero de 2023. Luego, mediante Notificación N°77/23 se informa la paralización de obras, y con fecha 17 de enero de 2023 se hace entrega de la Resolución de Paralización DOM N°20. Enseguida, la DOM concurrió nuevamente al lugar denunciado, pudiendo constatar que se estaciona en él un vehículo pesado, de carga tipo Camión Tolva, sin embargo, no se visualizó ninguna actividad asociada a un taller mecánico. Además, informa la DOM, que el denunciado ingresó un expediente de solicitud de permiso de obra menor con fecha 08 de marzo de 2023.

13) **Respecto a la presentación por denuncia presentada por el señor Nicolás Díaz Flores representante de la empresa Salinas y Díaz SpA,** quien denuncia que la comisión evaluadora de la propuesta pública N°2594-18-LE23 “Contrato de Suministro para Pintura de Alto Tráfico”, dejó fuera su propuesta de manera “arbitraria, pretenciosa, y discriminatoria” por presentar una oferta temeraria, alegando que la empresa que representan no ha incurrido en nada que pudiera dejarlos fuera del proceso. Según consta del expediente del proceso de licitación pública, la empresa Salinas y Díaz SPA, no acompañó todos los antecedentes que fueran exigidos en la forma dispuesta en las Bases Administrativas de Postulación, concretamente en lo exigido en el artículo 18 “DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA”. En efecto, el postulante no acompañó los antecedentes requeridos en las letras d) y e), de lo que además se dejó constancia en el acta de evaluación por parte de la comisión evaluadora.

14) **Respecto a la presentación por la Unidad de Seguimiento, Contraloría General de la República,** mediante oficio Ordinario USEGF N° 732 de 05 de junio de 2023, solicita al municipio lo siguiente:

1 Remitir copia del Decreto Alcaldicio que inició el procedimiento disciplinario.
2 Informar del Estado de Avance del proceso sumarial, adjuntando un certificado emitido por el Fiscal Instructor que

dé cuenta del estado de tramitación y la fecha de término estimada para la investigación.

3 indicar nombre, cargo, correo electrónico y número telefónico del funcionario designado como encargado para efectos de informar respecto del proceso consultado. El municipio da respuesta y adjunta toda documentación solicitada.

15) **Respecto a la presentación efectuada por Luis Fernando Sánchez Ossa, Diputado,** con fecha 17 de enero de 202 en que denuncia a este edil por una supuesta utilización de mi cargo público y de bienes municipales, para fines ajenos a los institucionales, el día 14 de enero de 2023, en el evento denominado “Fiesta Avanzamos Contigo”, realizada en el Estadio Municipal Calle 7, comuna de Concón. A partir de los hechos denunciados por el diputado, reconozco como un error la situación descrita, esto es que efectivamente el día 14 de enero de 2023 el municipio que represento organizó y llevó a cabo la “Fiesta Avanzamos Contigo”, en el estadio municipal de la comuna. Una vez concluido el espectáculo, en el que participó el cantante nacional Joe Vasconcelos, el público presente junto con el referido artista, me pidieron a viva voz que expresara algunas palabras de agradecimiento, tanto para el artista, como para el público presente en la referida presentación.
Como corolario de lo anterior, debemos tener presente el tenor literal del artículo 28 de la ley Nº19.884, orgánica sobre Transparencia, Límite y Control del Gasto Electoral, que dispone que “*Los funcionarios públicos no podrán realizar actividad política dentro del horario dedicado a la Administración del Estado, ni usar su autoridad, cargo o bienes de la institución para fines ajenos a sus funciones*”.

16) **Respecto a la presentación de la denuncia realizada por la señora Eugenia Mellado Arias,** reclama que la Municipalidad de Concón no ha reconocido todos los bienios de su carrera funcionaria. Si bien, es cierto que con la dictación y entrada en vigencia del Decreto número 106, publicado el 27 de marzo de 2021, se derogó el antiguo Decreto número 264 de 1991, fijándose nuevas exigencias para el procedimiento de acreditación y certificación de experiencia, aquello no ha supuesto que la denunciante haya cumplido con la acreditación requerida. En efecto, a la señora Eugenia Mellado le fueron reconocidos cuatro bienios el 01 de marzo de 2016, mediante decreto alcaldicio número 2488. Posteriormente, en el año 2023, la denunciante presenta una nueva documentación con el objetivo de completar su acreditación de experiencia docente, sin embargo, logra acreditar 19 meses. Por lo anterior, no alcanza a acreditar la cantidad de meses necesarios para el reconocimiento del bienio adicional que reclama.

17) **Respecto a la presentación por denuncia por parte** de la concejala María José Aguirre Neuenschwander. por la contratación del señor Nicolás Vargas Francia en el Departamento de Salud Municipal de Concón, que con fecha 25 de enero de 2022, procedió a decretar el nombramiento del señor Nicolás Vargas Francia como director del CESFAM y SAR de la comuna de Concón, incurriendo en irregularidades tales como la Ley 21.274, y el artículo 174 del Código Sanitario, presuntas infracciones que no se ajustan al caso concreto. Sumado a lo anterior, el señor Vargas Francia no habría validado su título profesional de médico cirujano. Efectivo que el señor Nicolás Vargas Francia fue designado como director del CESFAM y SAR de la comuna de Concón, por Decreto Alcaldicio N°197 de 2022. Enseguida, ante esta entidad regional de fiscalización, se interpuso una denuncia por el nombramiento del señor Vargas Francia, en calidad de directivo. Esta reclamación fue resuelta por esta entidad fiscalizadora, y mediante Oficio Ordinario N°E299001 de 13 de enero de 2023, la Contraloría Regional de Valparaíso ordenó al municipio impetrar las medidas tendientes a poner fin al nombramiento por no ser ajustado a derecho, orden que esta entidad cumplió a cabalidad como se acreditará.

18) **Respecto a la presentación** Informe Final número 543 de 2022, que efectuó una auditoría y examen de cuentas a la ejecución de la obra “Construcción Centro Cultural Concón”, y que responde, asimismo, a seguimiento cursado por esta entidad fiscalizadora con el objeto de verificar el cumplimiento de las observaciones formuladas a la municipalidad en la ejecución de la obra en cuestión, contenido en Oficio Ordinario Número E365611/2023 de 09 de julio de 2023.

Dentro de los principales resultados de la auditoría realizada hubo dos de especial carácter y notabilidad, que corresponden a observaciones que se mantienen según Oficio Número E365611/2023.

19) **Respecto a la presentación respuesta denuncia por el señor Alfonso Luis Herrera Rougier** en contra de la Resolución Número 004/2021 de la Dirección de Obras Municipales de Concón que aprobó modificación de proyecto, notificada a este municipio mediante Oficio Ordinario NE356755/2023, de fecha 14 de junio del presente, alegando la ilegalidad de dicho acto administrativo. La denuncia señala que la fecha de la resolución DOM Número 004 es “04.07.2021”, en circunstancias que, la fecha real del documento es el 12 de enero de 2021. Este antecedente

es relevante para nuestra respuesta. Debe señalarse expresamente que este asunto fue reclamado ante la Dirección de Obras Municipales de Concón, y resuelto por la misma unidad. En concreto, con fecha 03 de abril de 2023 el denunciante, ingresó solicitud de invalidación de la resolución que modificó el proyecto de edificación, 004/2021. Luego, esta misma solicitud fue resuelta y comunicada al denunciante, mediante Resolución número 157 de 2023, resolviendo rechazar la presentación por extemporánea, según las razones fundantes del acto administrativo de término.

20) **Respecto a la presentación** denuncia presentada por la concejal María José Aguirre Neuenschwander. por medio de oficio ordinario N°E359437 de 20 de junio de 2023. en síntesis, que desde los días viernes 09 a domingo 12 de diciembre se autorizó, en sesión de 07 de diciembre de 2022, viaje del alcalde, y funcionarios municipales a la ciudad de Godoy Cruz, en Argentina, sin rendir el valor de los cometidos y costos de la forma que establece la ley, el referido viaje de la máxima autoridad comunal. Enseguida, agrega la denunciante que si bien en sesión de lunes 09 de enero de 2023, se hizo mención a haber sido entregada la información, aquello no ocurrió, lo que luego fue expresado por la concejala Aguirre Neuenschwander, en sesión de 05 de junio de 2023. El alcalde que suscribe el presente informe, con ocasión de la promoción turística de la comuna, realizó con fecha 09 a 12 de diciembre de 2022 un viaje a la ciudad de Godoy Cruz en Argentina, lo que fuera autorizado previamente por el Concejo Municipal de Concón, como relata la edil en su presentación. Con fecha 28 de junio del presente año, en sesión de Concejo Municipal, la Secretaria Municipal procedió a dar lectura de las autorizaciones a los cometidos del señor alcalde de los días 09 a 12 de diciembre de 2022 a la ciudad de Godoy Cruz, Argentina. De aquello consta en Acta de Sesión de
Concejo Municipal, específicamente en la página número 12. Junto con ello, se adjuntaron el decreto alcaldicio y orden de compra de los pasajes, tasa de embarque y viáticos.

21) **Respecto a la presentación** para el trámite correspondiente a toma de razón, los antecedentes de Bases de Licitación de la **“**CONCESIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS Y/O ASMILABLES, INCLUIDO EL RETIRO Y TRANSPORTE DE RESIDUOS VOLUMINOSOS Y ESCOMBROS DE LA COMUNA DE CONCON”, de conformidad con la modificación legal

introducida por la Ley 21.445, al artículo 6 de la Ley N°19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

22) **Respecto a la presentación Efectuar una auditoría a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 de la Municipalidad de Concón**, con el objetivode determinar la razonabilidad de la información financiera de acuerdo con lo dispuesto en la resolución N° 3, de 2020, sobre Normativa del Sistema de ContabilidadGeneral de la Nación NICSP-CGR Chile - Sector Municipal.

23) **Respecto a la presentación se solicitó proporcionar información relativa al Santuario de la Naturaleza " Campo Dunar de la Punta de Concón"**, por Oficio Ordinario N.º E365328, de fecha 07 de Julio de 2023,por medio del presente se adjunta Oficio Ordinario N.º 279 , de fecha 19 de julio de 2023, de la Dirección De Medio Ambiente, Aseo Y Ornato, en la cual da respuesta en relación a la materia consultada por vuestra entidad fiscalizadora, así como también, se acompañan antecedentes a que hace referencia en su respuesta, según los antecedentes administrativos y técnicos que obran en dicha Unidad Municipal, que se acompañan en formato digital .

24) **Respecto a la presentación por el señor Iván Borie Mafud, en representación convencional de don Julio Leigh Zapata**, reclamando por las labores realizadas por el señor "Paolo Torrejón Falcone" en la Municipalidad de Concón, las cuales son mediante la modalidad teletrabajo. Para dar respuesta al presente requerimiento ha sido consultada la Dirección Jurídica y Dirección de Recursos humanos del municipio. quienes han informado, en términos resumidos, lo siguiente:

1- Antecedentes generales de la contrata a media jornada del señor Paolo Torrejón Estefane en la I. Municipalidad de Concón.
2- Marco normativo y jurisprudencia administrativa de la Contraloría General de la República, que habilitan y autorizan la adopción de medidas extraordinarias de gestión interna de los organismos públicos en los términos que se indican.
3- Informa aceptación de renuncia voluntaria del señor Torrejón Estefane.

25) **Respecto a la presentación a Oficio Ord. N° 1037 de fecha 18 de julio de 2023,** solicita el retiro del Decreto Alcaldicio

N°2194/2023 enviado a vuestra entidad de control para el trámite correspondiente a toma de razón. Los antecedentes enviados en su oportunidad corresponden a las Bases de Licitación de la “CONCESIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS Y/O ASMILABLES, INCLUIDO EL RETIRO Y TRANSPORTE DE RESIDUOS VOLUMINOSOS Y ESCOMBROS DE LA COMUNA DE CONCON”, en virtud de que se requiere realizar ciertas rectificaciones a las mismas para su posterior reingreso a toma de razón.

26) **Respecto a la presentación sobre requerimiento formulado por José Luis Apablaza Pezoa** en representación de Sociedad Comercial José Luis Apablaza Asesorías e Inspección Técnica de Obras Limitada. por según indica “existe rechazo en devolución de pagos de patente y cobros”. En concordancia con lo decretado en D.A N° 1853 de fecha 13 de junio de 2023, modificado por Decreto Alcaldicio N°1962 de fecha 19 de junio del presente año, no existe ningún actuar de carácter ilegal, tardío o negligente por parte de la I. Municipalidad de Concón, en virtud de que dicho decreto, de acuerdo a lo informado por el Servicio de Impuestos Internos, certifica que de acuerdo a lo informado por el contribuyente y los antecedentes que obran en su base de datos propia, al día 23 de marzo de 2021, la sociedad comercial José Luis Apablaza Asesorías E Inspección Técnica de Obras Limitada, Rut 76.514.035-8, registra domicilio en Avenida Concón Reñaca N°4000, Of 1106 Concón, Región de Valparaíso, desde el 23 de marzo de 2021 a la fecha en la comuna de Concón, más lo informado por el Depto de Rentas donde consta la solicitud de patente, mediante solicitud N°79 de fecha 23 de febrero de 2023, se debe declarar que las actividades realizadas por la Sociedad comercial anteriormente individualizada, es de aquellas gravadas con la respectiva patente municipal, siendo procedente el cobro efectuado por la propia Administración, en un sentido amplio, esto es, con estricto apego al ordenamiento y sin contravención al ordenamiento jurídico. Siendo que, en el caso de marras, y que por este acto se informa, no se observa ningún actuar de carácter ilegal, tardío o negligente por parte de la I. Municipalidad de Concón en los cobros efectuados. Salvo vuestro mejor parecer, en caso que dicho requerimiento sea contrario a lo planteado por esta corporación edilicia, este municipio se encuentra llano acatar lo resuelto por vuestra entidad fiscalizadora de Control.

27) **Respecto a la presentación Oficio Ordinario USEGF N°1.226/2023**, de 28 de julio de 2023, que solicita a este municipio lo siguiente: Remitir copia del Decreto Alcaldicio que dio término al procedimiento disciplinario, o en su defecto informar del Estado de Avance del proceso sumarial, adjuntando un certificado emitido por el Fiscal Instructor que dé cuenta del estado de tramitación y la fecha de término estimada para la investigación. mediante certificado de fecha 20 de junio del presente año emitido por el Sr Paolo Torrejón, fiscal instructor del sumario administrativo, informó que, el proceso disciplinario se encuentra en etapa indagatoria. Ahora bien, cabe señalar que por motivos de fuerza mayor e índole personal el Señor Paolo Torrejón, presentó su renuncia voluntaria, la cual se hizo efectiva con fecha 22 de junio de 2023, por medio de Decreto Alcaldicio Registrado N°2113 de fecha 06 de julio del presente año. Por tanto, atendida la renuncia del fiscal del presente proceso disciplinario ya individualizado y el tiempo transcurrido, sumado a la necesidad de continuidad del servicio y consultado con el Director de Asesoría Jurídica, se procedió a reasignar la tramitación del proceso disciplinario mediante Decreto Alcaldicio N° 2416 de fecha 09 de agosto de 2023 al Señor Paulo Velásquez, proponiendo como plazo estimado de término el mes de octubre del presente año.

28) **Respecto a la presentación antecedente del presente oficio Ord. N°E375523,** esta autoridad viene remitir copia del Decreto Alcaldicio, que ordena instruir procedimiento disciplinario de acuerdo a lo requerido por vuestra entidad fiscalizadora. Finalmente, para respaldo de esta presentación me permito adjuntar a Ud., el siguiente antecedente como parte integrante de la presente respuesta. Decreto Alcaldicio N° 2539, de fecha 21 de agosto de 2023, de la Municipalidad de Concón.

29) **Respecto a la presentación denuncia presentada bajo reserva de identidad**, ante esta entidad de fiscalización de supuestas irregularidades en la entrega de subvenciones municipales entre el municipio y la Asociación Gremial de Gastronomía y Turismo Asetug A.G, con la finalidad de brindar apoyo en la actividad denominada la “Corvina Conconina más larga del mundo”, realizada el día 02 de febrero de 2023. El otorgamiento de subvenciones corresponde a una facultad o atribución del municipio, de conformidad a la Ley Orgánica Constitucional de

Municipalidad, Artículo 5, letra g), en relación con el Artículo 4, del mismo texto legal.

Por su parte, el procedimiento además contó con la aprobación del Concejo Municipal, con seis votos a favor y una abstención, la del señor Alcalde, como consta de acta de sesión ordinaria número 2, de 23 de enero de 2023. Aun cuando el representante legal de la organización beneficiaria no tiene ningún vínculo de parentesco con la autoridad edilicia, el alcalde manifestó su inhabilidad y abstención conforme lo ordena el artículo 12 de la Ley 19.880, en relación con el artículo 62 número 6 de la Ley 19.575 sobre Bases Generales de la Administración del Estado, en virtud del parentesco existente con uno de los miembros de aquella organización con el fin de evitar cualquier tipo de suspicacia como la presentada en esta denuncia.

30)Respecto a la presentación bajo el número E378847/2023, cumplo con informar, en relación a la presentación efectuada por persona bajo reserva de identidad indicando que existe una situación irregular consistente en la contratación de manicurista para la realización de talleres de manicure y pedicure con presupuesto de la Oficina de la Juventud, además agregar que existe irregularidades en contrataciones directa no fiscalizadas por los señores concejales, agregando que la Sra. Gabriela Belén Paredes Silva es sobrina de la concejala Elda Arteaga Breinding. Se debe precisar que la señora Gabriela Belén Paredes Silva fue contratada por solicitud de la Ex Dideco Sra. Macarena Sánchez Narbona bajo la modalidad de honorarios, mediante la solicitud de contratación Ord N°1569, para la realización de taller de manicure y pedicure a desarrollarse en la sede de la juventud, a partir del 7 de noviembre hasta el 7 de diciembre del año 2022. Al respecto, consultado con la Dirección de Desarrollo Comunitario, unidad que tiene a cargo la oficina de juventud, se puede informar que, mediante el oficio ordinario N°1709, de fecha 31 de agosto de 2023, el Director de la Dirección de Desarrollo Comunitario, informa que la decisión de la contratación es una solicitud realizada por la ex Dideco en consideración de la experiencia de participaciones en diversos talleres, cursos especializados que mantiene la señora Gabriela Belén Paredes Silva y no por acuerdo de concejo o bajo el deber de fiscalización directa del concejo, como pretende dar a entender la denunciante.

31)Respecto a la presentación denuncia presentada por el sr. Iván Borie Mafud en representación de doña Evelyn Arias Ortega, Oficio N°E381574, de fecha 17 de agosto de 2023,

reiterando por Oficio N°E386490 de 31 de agosto de 2023, solicitante reclama que el sumario administrativo ordenado instruir por Decreto Alcaldicio número 1965 de 15 de septiembre de 2021, ha excedido el plazo legal de 60 días por parte del fiscal sumariante. en relación al sumario administrativo, no ha infringido la jurisprudencia administrativa citada, como expresa el texto de la denuncia. Es efectivo que el señor Paolo Torrejón Estefane, presentó su renuncia la que se hizo efectiva a partir del día 21 de junio, pero aquello no es indicio de incumplimiento de parte de la autoridad, toda vez que la renuncia de un funcionario solo puede ser retenida tratándose de ciertas condiciones, las que en este caso no concurrían. Por otra parte, para la designación de un nuevo fiscal sumariante la autoridad debe observar el cumplimiento de exigencias legales concretas y específicas contenidas en el Artículo 127 de la Ley número 18.883, que fija el Estatuto Administrativo para funcionarios. Municipales.

32) Respecto a la presentación informe respondiendo a las observaciones que la Entidad Fiscalizadora formuló a la Ilustre Municipalidad de Concón, en virtud de la auditoría y examen de cuentas a las adquisiciones efectuadas por el municipio durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2022, contenidas en Preinforme N ^{0} 509/2023, que fuera remitido a través de Oficio Ordinario N°385261 de 25 de agosto de 2023, cuyo plazo de entrega fuera prorrogado por esta misma entidad por medio de Oficio Ordinario N ^{O} E396231 de 25 de septiembre de 2023.El presente oficio responde de manera ordenada, bajo la misma estructura del Preinforme N°509, de 2023, a cada uno de los aspectos observados por la Sede Regional de la Contraloría General de la República.

33) Respecto a la presentación a solicitud Oficio Ord.N° E393737 de 15 de septiembre de 2023 el cual remite a esta corporación una parte de los resultados del Preinforme Número 571 de 2023, sobre los desembolsos realizados para el desarrollo del espectáculo de año nuevo en el mar 2023, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de marzo de 2023 por la Municipalidad de Valparaíso. Para dar respuesta a esta solicitud se pidió informe a la Oficina de Operaciones y Movilización, el cual fue emitido bajo Oficio Ordinario número 26 de 2023, en el cual se informa que con fecha 05 de diciembre de 2022, se comunican desde la Municipalidad de Valparaíso para coordinar el retiro de las balsas pertenecientes al municipio, finalizando la entrega el 08 de diciembre del mismo año en buen estado, sin haber sido comunicado el municipio sobre alguna observación referida al estado de las mismas, ni al momento de verificarse la entrega así como tampoco una vez sido devueltas al municipio el 06 de enero del año 2023.Se hace presente que, en el año 2021 también se suscribió un convenio de colaboración, oportunidad en la que tampoco hubo observaciones sobre el estado de las balsas cedidas en virtud de dicho acuerdo de voluntades al momento de ser estas entregadas o devueltas por parte del Municipio de Valparaíso.

34) Respecto a la presentación Oficio N° E393947 de 15 de septiembre de 2023, de Contraloría General de la república. Departamento de Medio Ambiente, Obras Publicas y Empresa Unida de Medio Ambiente y Oficio N° E413780 de 09 de noviembre del 2023, en el marco del Plan Fiscalización de ese organismo, a la auditoria a realizarse en la Municipalidad de Concon, respecto a la gestión y manejo del Santuario de la Naturaleza "Campo Dunar de la punta de Concón", se acompaña y se adjunta información requerida

35) Respecto a la presentación por denuncia presentada ante esa sede regional por la empresa Constructora 4U SpA. que, en síntesis, denuncia irregularidades en el proceso licitatorio de la propuesta pública ID 2597-44-LP23. La Ilustre Municipalidad de Concón, convocó a la propuesta pública indicada en la denuncia, para la Adquisición e Instalación de Contenedores Habilitados. En dicho proceso participaron tres oferentes, entre los cuales se encuentra el denunciante. Proceso que se encuentra en proceso de adjudicación. La presentación denuncia que en el referido proceso el oferente denunciante fue excluido por incumplimiento de bases, en circunstancias que, según su relato aquello no sería efectivo puesto que habría acompañado toda la documentación requerida para la obtención de una postulación admisible. En concreto, alega que no es efectivo que no hubiese presentado Patente Comercial al día como lo requieren las Bases Administrativas de postulación. Las Bases

Administrativas, en el Artículo 16 letra h) exigen patente comercial al día, y luego, el Artículo 17, expresamente prescribe que tanto las ofertas que no se ajusten a las bases como aquellas que no acompañen los antecedentes requeridos serán declaradas inadmisibles.

CUENTA
PÚBLICA
Concón 2022
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Dirección de **Educación** Municipal

Introducción

Bajo la administración de la Ilustre Municipalidad de Concón, el ámbito educativo y parvulario comenzó el año 2023 con completa normalidad en lo que respecta al funcionamiento de escuelas, liceo, salas cunas y jardines infantiles. Ahora que los efectos directos de la pandemia han quedado atrás, las comunidades educativas desplegaron todo su potencial técnico y pedagógico, al igual que la administración, en la mantención de las condiciones materiales, de infraestructura y de personal necesarias para ello.

En un trabajo estratégico entre la Municipalidad y el Departamento de Educación, se diseñaron una serie de acciones planificadas para primero mantener y mejorar las condiciones laborales de los trabajadores de la educación, como en inversiones en infraestructura y mejoramiento de espacios físicos y de despliegue en iniciativas técnicas pedagógicas para garantizar ambientes propicios para el aprendizaje.

El año 2023 planteó significativos retos para las comunidades educativas, marcando un llamado a la regularidad en las labores desempeñadas por los miembros de estas comunidades, así como a la asistencia de los estudiantes en los horarios establecidos. Esta situación implicó una activación plena de todos los sectores involucrados en el sistema educativo de la comuna de Concón.

En este contexto, los equipos docentes y el personal asistente, en estrecha colaboración con las autoridades escolares y el Departamento de Educación, se vieron compelidos a profundizar en la identificación de desafíos emergentes. Para ello, se implementaron estrategias centradas en la promoción de valores, el desarrollo de habilidades sociales, la adopción de métodos para la resolución de conflictos y la instauración de un enfoque gradual en las exigencias pedagógicas y técnicas. El objetivo primordial fue mantener y asegurar entornos armoniosos, seguros, responsables y propicios para la salud de todos los miembros de las comunidades educativas.

Así, el año académico 2023 se desenvolvió entre nuevos retos y aprendizajes, pero también ofreció considerables oportunidades para abordar los desafíos futuros con determinación y perspectiva.

Principales Hitos del 2023

Nueva Apuesta Educativa en Puente Colmo: Primer Jardín Infantil Montessori Público de la Provincia.

En un hito significativo para la educación en la comuna de Concón, se ha inaugurado la Comunidad Infantil Montessori Puente Colmo, marcando un avance importante al convertirse en el primer jardín infantil público en implementar la reconocida metodología Montessori en toda la Provincia de Valparaíso, desde Sala Cuna hasta Nivel Medio.

La inversión municipal de $23 millones ha sido esencial para equipar el jardín con el mobiliario adecuado y capacitar a 14 educadoras, generando un cambio estructural significativo en la red municipal de educación. Se destaca el cambio en el rol de las educadoras y la reestructuración completa de los espacios educativos para crear un ambiente propicio para el aprendizaje. Además, se subraya que esta iniciativa brinda una oportunidad única para acceder a una educación de calidad y gratuita en el sector rural.

Estos avances reflejan el compromiso municipal con la innovación y el fortalecimiento de los equipos educativos, consolidando así la integración del sector rural en la oferta educativa de la comuna, destacando las siguientes características:

1.- Ambiente Preparado: La creación de un entorno físico adaptado y ordenado, donde cada elemento está cuidadosamente seleccionado y dispuesto para fomentar la independencia y la exploración de los niños. Esto incluye mobiliario adecuado a su tamaño y materiales educativos Montessori específicos.

2.- Educadores Asistentes y Auxiliares Preparados: Los trabajadores de la Educación Parvularia recibieron una formación especializada en la filosofía y práctica Montessori, lo que les capacitó para guiar el desarrollo de los niños de manera individualizada, respetando sus ritmos y necesidades.

3.- Fomento de la Autonomía: Se promueve la autonomía y la toma de decisiones desde una edad temprana, permitiendo que los niños elijan sus actividades y trabajen de manera autónoma en un ambiente preparado para su desarrollo.

4.- Material Montessori: El uso de materiales Montessori específicamente diseñados para cada etapa del desarrollo infantil, que son manipulativos, sensoriales y auto-correctivos, permitiendo a los niños aprender a través de la experiencia práctica y sensorial, favoreciendo así el desarrollo integral de habilidades cognitivas, emocionales y sociales.

Sala de Estimulación Multisensorial Escuela Irma Salas Silva. Un Espacio Innovador para la Estimulación Educativa

La Escuela Irma Salas Silva ha dado un paso significativo hacia la innovación educativa con la reciente apertura de su Sala de Estimulación Multisensorial (SEM), segunda de este tipo en nuestro sistema educacional de Concón, sumando a la existente en Escuela Oro Negro. Este espacio pionero está diseñado para brindar a los estudiantes experiencias sensoriales que promuevan su bienestar y, en casos necesarios, contribuyan a la rehabilitación de habilidades en pos de mejorar su rendimiento y respuestas adaptativas, impactando positivamente en su calidad de vida.

La SEM ofrece ambientes tanto activos como pasivos, gracias a un equipamiento diverso que abarca desde aspectos pedagógicos hasta técnicas de rehabilitación. Concebida como una herramienta integral de bienestar y estimulación dentro del entorno educativo, la sala tiene como objetivo principal proporcionar información sensorial a los estudiantes, enseñándoles a interpretar e integrar estímulos de diferentes sentidos para enriquecer sus experiencias y ampliar su comprensión del mundo que les rodea.

El equipo educativo, siguiendo esta línea, ha desarrollado actividades específicas diseñadas para alcanzar los objetivos de aprendizaje establecidos en el currículum nacional, adaptándose a las necesidades individuales de cada estudiante. Además, se ha creado un manual detallado que incluye descripciones exhaustivas y actividades concretas basadas en los componentes de la sala.

El espacio físico ha sido cuidadosamente adaptado para garantizar un entorno seguro y propicio para el máximo rendimiento de las estaciones de trabajo y la tecnología de vanguardia que alberga la sala. Desde estaciones activas que fomentan el despertar sensorial a través de la acción y la experimentación, hasta áreas de relajación y estimulación en ambientes tranquilos, la Sala SEM ofrece una gama completa de experiencias sensoriales adaptadas a las necesidades individuales de cada estudiante.

Principales Características

El equipamiento incluye estaciones de trabajo fijas y móviles diseñadas para estimular diversos sentidos como la visual, auditiva, sensoperceptiva y olfativa, así como para proporcionar apoyo curricular. Además, se incorporan elementos para trabajar la motricidad fina y la percepción táctil, con un diseño cuidadosamente dimensionado que garantiza la seguridad de los usuarios gracias a terminaciones de calidad que eliminan puntas, astillas y bordes peligrosos, así como cableados invisibles. El control centralizado y automatizado del sistema, a través de un software especializado, permite ajustar variables como iluminación, color, sonido e imágenes, mientras que las diversas ambientaciones son controladas inalámbricamente, sincronizando el funcionamiento de elementos como tubos de burbujas, fibra óptica, piscina vibro-acústica, proyector de imágenes, bola de espejos y luz ultravioleta, todos complementados con variados controles remotos y software para apoyo curricular.

Formación para el Futuro: Continuidad en el Programa Preuniversitario Liceo Politécnico de Concón.

El Departamento de Educación de la Municipalidad de Concón ha dado continuidad en el año 2023 al exitoso programa de preuniversitario, dirigido por segundo año consecutivo a los estudiantes del Liceo Politécnico de la comuna. Esta iniciativa, diseñada para fortalecer la preparación de los alumnos de cuarto año de enseñanza media ante los desafíos de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES), ha demostrado su valía y eficacia.

Desde abril del año pasado, sesenta estudiantes de tercer y cuarto año de enseñanza media se inscribieron en este programa, que ha sido implementado en colaboración con el reconocido Preuniversitario Pedro de Valdivia. A través de un proceso de licitación pública, este prestigioso centro educativo fue seleccionado para impartir clases presenciales, asesoría en línea y acceso a su plataforma virtual, ofreciendo a los estudiantes una amplia gama de recursos y herramientas para su preparación.

La calidad de las clases y la dedicación de los docentes han sido aspectos destacados por los participantes, quienes han elogiado el ambiente propicio para el aprendizaje. Además, se ha valorado positivamente la inclusión de servicios complementarios como la colación, adaptada a las necesidades alimentarias

específicas de los estudiantes, como también la inclusión de traslado a las aulas de Sede de Reñaca para el cumplimiento integral del programa.

La ubicación estratégica de la sede del preuniversitario en Reñaca ha facilitado el acceso desde el Liceo Politécnico, garantizando trayectos cortos y cómodos para los estudiantes. Los padres han recibido una detallada información sobre el funcionamiento del programa, lo que ha contribuido a su participación activa y al compromiso de los estudiantes.

Con el respaldo financiero del Ministerio de Educación a través del Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP), se proyecta continuar con este programa durante el año 2024, manteniendo su alcance para incluir nuevamente a estudiantes de tercer y cuarto año de enseñanza media. Con un presupuesto asignado de $40.000.000, esta iniciativa sigue consolidándose como un pilar fundamental para el acceso equitativo y exitoso a la educación superior en Concón.

Buses de Acercamiento

Concón Mejora Acceso Educativo: Implementación por segundo año consecutivo de Servicio de Transporte Escolar

El Departamento de Educación de la Municipalidad de Concón ha dado un paso significativo hacia la mejora del acceso educativo para los estudiantes de establecimientos municipales. Por segundo año consecutivo, la reciente gestión del Servicio de Arriendo de dos Buses de Acercamiento benefició a un total de 90 alumnos y alumnas de la comuna, incluyendo las escuelas Escuela Oro Negro, Irma Salas Silva, Puente Colmo y el Liceo Politécnico.

Esta iniciativa, largamente esperada por la comunidad educativa, comprende dos recorridos: uno con salida desde Manzanar a las 7:00 horas, y otro desde Villa Primavera a las 7:15 horas. El servicio, que comenzó a operar a principios del año escolar 2023 y se extenderá hasta el final del año lectivo, tiene como objetivo primordial mejorar la asistencia de los estudiantes y garantizar un acceso equitativo a la educación.

Los buses, propiedad de la empresa de transportes Transpoltour y seleccionados mediante un proceso de licitación pública, ofrecen una capacidad para 45 pasajeros sentados. Además, cuentan con un asistente de apoyo y un bus de reemplazo para atender cualquier eventualidad, garantizando así la seguridad y el bienestar de los estudiantes durante sus desplazamientos.

Los fondos para financiar este valioso servicio provienen del Fondo de Apoyo a la Educación Pública, en línea con el compromiso municipal de promover una educación igualitaria y de calidad. La aprobación de la contratación de este servicio por parte de la Alcaldía en conjunto con el Concejo Municipal, refleja el compromiso de las autoridades locales con el bienestar y la formación de los estudiantes, con un presupuesto total de $34.999.888 exentos de IVA.

Fortalecimiento Educativo en Concón: Capacitación y Acompañamiento Técnico

Las capacitaciones y el acompañamiento técnico desempeñaron un papel fundamental en el fortalecimiento del sistema educativo de escuelas de la comuna. Estas actividades permitieron la formación y capacitación de docentes, directivos y personal administrativo, brindándoles las herramientas necesarias para mejorar su desempeño y adquirir nuevas habilidades pedagógicas. Además, el acompañamiento técnico garantizó un seguimiento cercano a la implementación de las políticas educativas, brindando asesoría y apoyo personalizado a los actores involucrados en el proceso. Esta combinación de capacitación y acompañamiento técnico fue clave para asegurar un enfoque sólido en el diseño y ejecución de las políticas educativas en la comuna.

Las capacitaciones abordaron varios aspectos esenciales para el progreso educativo, entre ellos:

Mejora de la Calidad de la Enseñanza: El desarrollo de capacitaciones y el acompañamiento técnico en educación tienen como objetivo principal la mejora en la calidad de la enseñanza. Para lograr esto, es fundamental diseñar estrategias pedagógicas efectivas que promuevan el aprendizaje significativo de los estudiantes. Estas estrategias deben estar basadas en enfoques pedagógicos actualizados y adaptadas a las necesidades y características de los estudiantes. Además, es importante implementar un sistema de evaluación y retroalimentación docente que permita identificar las fortalezas y debilidades de los docentes, brindando un espacio para la reflexión y el crecimiento profesional. Asimismo, el uso de tecnología educativa puede ser una herramienta valiosa para mejorar la calidad de la enseñanza, ya que permite acceder a recursos y herramientas didácticas innovadoras que favorecen el proceso de enseñanza-aprendizaje incorporando diseños de estrategias pedagógicas y evaluación y retroalimentación docente.

Consolidación de la Gestión Escolar: La consolidación de la gestión escolar implica fortalecer el liderazgo directivo, a través de la formación y capacitación de los directores y líderes escolares. Se busca mejorar sus habilidades de planificación y seguimiento de proyectos educativos, así como la gestión de recursos y presupuesto. Además, se busca fomentar una mejor comunicación interna dentro de la institución educativa, promoviendo la participación y colaboración entre los diferentes actores educativos. Esto se logra a través de estrategias de capacitación y acompañamiento técnico que permiten mejorar la calidad de la gestión escolar y, por ende, la calidad de la enseñanza que se brinda en el centro educativo, como por ejemplo el fortalecimiento del liderazgo directivo, Planificación y seguimiento de proyectos educativos, Gestión de recursos y presupuesto y de mejora de la comunicación interna.

Mejora del Clima Escolar: La mejora del clima escolar es fundamental para garantizar un ambiente propicio para el aprendizaje. En este sentido, se implementaron estrategias de prevención y manejo de conflictos, brindando a docentes y estudiantes herramientas efectivas para resolver situaciones de tensión de manera pacífica y constructiva. Además, se promoverá la convivencia pacífica, fomentando el respeto, la tolerancia y la empatía entre todos los miembros de la comunidad educativa. Asimismo, se buscó fortalecer la participación de la comunidad educativa, involucrando a padres, madres y representantes en las decisiones y actividades escolares. Todo esto contribuyó a crear un clima escolar positivo, donde se promueva el bienestar, el respeto y la colaboración entre todos los actores involucrados, tomando acciones de prevención y manejo de conflictos, promoción de convivencia armónica y fomento de la participación de la comunidad educativa.

Fomento de la innovación educativa: Dentro de esta propuesta de capacitaciones y acompañamiento técnico en educación, se abordó la temática de la innovación educativa. Esta se enfoca en la implementación de metodologías activas de enseñanza, que promueven la participación activa de los estudiantes y fomentan su compromiso con el proceso de aprendizaje. Además, se buscó desarrollar proyectos interdisciplinarios que permitan a los alumnos explorar diferentes áreas del conocimiento y establecer conexiones entre ellas. Asimismo, se hace hincapié en el uso de recursos digitales y multimedia, que brindan herramientas adicionales para enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje. Por último, se promovió la creatividad y el pensamiento crítico, estimulando a los estudiantes a plantear preguntas, analizar evidencias y formular sus propias conclusiones. La innovación

educativa busca potenciar la calidad de la enseñanza y generar un entorno educativo más dinámico y enriquecedor para los estudiantes.

Durante el año 2023, se implementaron diversas iniciativas financiadas por múltiples vías, lo que garantizó un continuo desarrollo y actualización para el sistema educativo de Concón.

Programa de Integración Escolar (PIE)

El Programa de Integración Escolar (PIE) fue creado en Chile en el año 1992, bajo el nombre de Programa de Integración Educativa (PIE). Desde entonces, ha evolucionado y se ha ido adaptando a las necesidades y desafíos del sistema educativo chileno, y en el año 2010, el programa cambió su nombre a Programa de Integración Escolar (PIE), para enfatizar su enfoque en la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales en escuelas regulares. Desde entonces, el PIE ha sido una política fundamental en materia de inclusión educativa en Chile.

Esta es una iniciativa del Ministerio de Educación de Chile que tiene como objetivo principal brindar apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) en escuelas regulares.

El programa se enfoca en la inclusión de los estudiantes con NEE en el sistema educativo regular, para lo cual proporciona recursos y apoyo a los profesores y a los establecimientos educativos. Esto incluye la asignación de recursos y materiales, para la inclusión de profesionales a las Escuelas tales como psicólogos, psicopedagogos y equipos de apoyo, así como también la implementación de adaptaciones curriculares y metodológicas para satisfacer las necesidades individuales de los estudiantes.

Además, el PIE también tiene como objetivo fomentar la participación de la familia y la comunidad en el proceso educativo de los estudiantes con NEE, y garantizar que reciban una educación de calidad y en igualdad de condiciones que el resto de los estudiantes.

En nuestra comuna en el periodo 2023, contamos con el siguiente resumen de estudiantes adscritos al Programa de Integración Escolar:

Establecimiento	N° Estudiantes
Escuela Oro Negro	128
Escuela Irma Salas Silva	103
Escuela Puente Colmo	72
Liceo Politécnico	86
Total Comunal	**389**

Para esto, existe profesionales multidisciplinarios que prestan funciones en nuestros establecimiento bajo el alero de este programa:

Trabajadores	Establecimiento			
	Oro Negro	Irma Salas	Puente Colmo	Liceo
N° Docentes	10	9	6	7
N° Horas	402	336	213	268
N° Asistentes Profesionales	3	3	4	2
N° Horas	82	82	78	45
N° Asistentes Técnicos	0	3	3	0
N° Horas	0	111	126	0

Es muy importante capacitar al personal del Programa de Integración Escolar (PIE) para que puedan desempeñar su trabajo de manera efectiva y garantizar el éxito del programa:

Atención individualizada: La capacitación del personal del PIE es esencial para poder brindar una atención individualizada a cada estudiante con necesidades educativas especiales. Los profesionales capacitados podrán identificar las necesidades específicas de cada estudiante y adaptar el programa de apoyo a sus necesidades, lo que puede mejorar significativamente su aprendizaje.

Mejora de las habilidades de enseñanza: Los profesionales del PIE necesitan habilidades especializadas para trabajar con estudiantes con necesidades educativas especiales. La capacitación puede ayudarles a adquirir estas habilidades y mejorar su capacidad para planificar, implementar y evaluar programas de apoyo educativo.

Actualización en materia de políticas y normativas: Las políticas y normativas relacionadas con la educación inclusiva cambian constantemente. La capacitación

del personal del PIE permite mantenerlos actualizados en estas materias y así poder aplicar las mejores prácticas para la inclusión educativa.

Colaboración interdisciplinaria: El trabajo del personal del PIE no se limita solo a los profesores y psicólogos, sino que también incluye a otros profesionales como terapeutas ocupacionales, fonoaudiólogos, entre otros. La capacitación puede ayudar a mejorar la colaboración entre estos profesionales, lo que puede tener un impacto positivo en el desarrollo educativo de los estudiantes.

La capacitación del personal del PIE es crucial para garantizar una educación de calidad para los estudiantes con necesidades educativas especiales de nuestra comuna. Esto les permite a los profesionales del PIE brindar apoyo efectivo a los estudiantes y trabajar en colaboración con otros profesionales, lo que puede mejorar significativamente los resultados educativos. En este esfuerzo se desarrollaron en plenitud y extensión las siguientes capacitaciones:

Así como la inversión en capacitaciones y de infraestructura, es esencial la inversión en remuneraciones para contratar personal en el Programa de Integración Escolar (PIE) para garantizar la calidad del programa y el éxito en la inclusión educativa de los estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE), de esta forma en términos globales, la inversión en el periodo 2022 sigue el siguiente resumen:

Escuelas diversas, inclusivas y multiculturales.

Las instituciones educativas disponen de recursos internos destinados a respaldar a los estudiantes inmigrantes, así como a aquellos pertenecientes a comunidades indígenas, con el propósito de promover su integración y comprensión mutua. Dichas medidas incluyen la organización de actividades culturales y comunitarias orientadas a fomentar el entendimiento y la cohesión entre alumnos provenientes de distintos contextos socio-culturales.

Los equipos multidisciplinarios de las escuelas realizan una exhaustiva evaluación de la situación de los estudiantes, la cual abarca aspectos como su nacionalidad, estatus migratorio, condiciones de habitabilidad, situación emocional, acceso a recursos tecnológicos, desempeño académico, entre otros indicadores relevantes. Este análisis tiene como finalidad proporcionar un apoyo integral para mejorar el proceso educativo de los estudiantes, independientemente de su origen, y ofrecer los refuerzos necesarios cuando se requieran.

En Concón, las escuelas municipales están firmemente comprometidas con la provisión de una educación de calidad para todos sus estudiantes, garantizando la equidad de oportunidades para aquellos de origen inmigrante o pertenecientes a comunidades diversas. Se trabaja diligentemente para crear un entorno educativo acogedor y seguro, promoviendo el respeto y la inclusión dentro de la comunidad escolar.

Salas Cunas y Jardines Infantiles de Calidad

El nivel parvulario y las salas cunas son componentes fundamentales del sistema educacional de nuestra comuna, ya que representan el primer contacto de los niños y niñas con la educación formal y tienen una gran influencia en su desarrollo cognitivo, emocional y social. Estos primeros años de vida son críticos para el aprendizaje y el desarrollo humano, y una educación de calidad en este periodo puede tener un impacto significativo en el éxito académico y personal de los niños a largo plazo.

En las salas cunas y el nivel parvulario, los niños y niñas aprenden habilidades sociales, emocionales y cognitivas esenciales, como el lenguaje, la comunicación, el pensamiento crítico, la creatividad y la resolución de problemas. Además, estos establecimientos fomentan la socialización y el desarrollo de relaciones interpersonales positivas entre los niños y niñas, lo que les ayuda a desarrollar habilidades sociales y emocionales importantes, como la empatía, la cooperación y el respeto por los demás.

Nuestros Jardines VTF, se encuentran a capacidad completa igualando en la actualidad la situación respecto marzo 2023.

Niveles	Jardín Infantil y Sala Cuna Conconcito		Sala Cuna y Jardín Puente Colmo		Jardín Infantil y Sala Cuna Mauquitos	
	Capacidad	Matrícula	Capacidad	Matrícula	Capacidad	Matrícula
Sala Cuna Heterogénea	N/A	N/A	20	20	20	20
Medio Heterogéneo	N/A	N/A	32	32	32	33
Sala Cuna Menor	20	20	52	52	52	53
Sala cuna Mayor	20	20	N/A	N/A	N/A	N/A
Medio Menor	64	64	N/A	N/A	N/A	N/A
Medio Mayor	32	32	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	**136**	**136**	**52**	**52**	**52**	**53**
Total matrícula Comunal	**241**					

Actividades y acciones realizadas en el periodo 2023 en Jardines VTF de Concón

Formación y Asesoría Montessori

El personal directivo, docente y asistente de la Sala Cuna y Jardín Infantil Puente se somete a un programa de formación y asesoramiento en la metodología Montessori, con el objetivo de incorporar prácticas pedagógicas basadas en este enfoque educativo. En marzo de este año, el centro educativo es reinaugurado bajo el nombre de "**Comunidad Infantil Montessori Puente Colmo**", lo que implica una transformación integral del proyecto educativo y del enfoque metodológico empleado.

Terapeuta Ocupacional en Aula 2022

Debido al incremento de niños en Condición del Espectro Autista en los establecimientos educativos, se ha identificado la necesidad de fortalecer la gestión educativa interna. En respuesta a esta demanda, se ha contratado a una Terapeuta Ocupacional, cuya función principal es intervenir con los niños en los tres jardines infantiles. Esta acción ha brindado la oportunidad a los equipos educativos de adquirir estrategias específicas para atender esta condición, lo que ha facilitado considerablemente la labor diaria de cuidado y atención de los niños y niñas.

Comunidades de Aprendizaje 2023

Dentro del contexto del desarrollo profesional continuo de los equipos educativos, los jardines de atención a niños y niñas VTF, destacan la importancia del aprendizaje colaborativo. Estas sesiones de reflexión juegan un papel fundamental en la creación de prácticas educativas de alto nivel, adaptadas a las necesidades actuales y con actividades estimulantes. Estas comunidades de aprendizaje involucran a todas las integrantes del equipo, sin importar su posición, y se llevan a cabo dos veces al mes a lo largo del año escolar.

Certificación Zona Segura LGBTQIA

Los jardines infantiles pertenecientes a la Red VTF de la Ilustre Municipalidad de Concón participaron en la capacitación y certificación para ser reconocidos como espacios seguros y acogedores para la comunidad LGBTQIA+ por parte de la Oficina de la Diversidad Sexual de nuestra comuna.

Esta iniciativa representa un compromiso significativo por parte de los jardines infantiles para promover la inclusión y el respeto hacia la diversidad de género y orientación sexual en su entorno educativo. La capacitación recibida ha permitido a los equipos educativos adquirir conocimientos y herramientas para abordar de manera adecuada las necesidades y desafíos específicos que enfrentan los niños y niñas LGBTQIA+ en su desarrollo y bienestar.

Al obtener la certificación como zona segura LGBTQIA+, los jardines infantiles demuestran su compromiso con la creación de un ambiente inclusivo, libre de discriminación y prejuicios, donde todos los niños y niñas puedan sentirse seguros, valorados y respetados por quienes son.

Jornada de Trabajo con Comunidad “Niño y Niña Sujeto de Derecho”

El primer encuentro deportivo organizado por la Red de Jardines Infantiles y Salas Cunas VTF marca un hito importante en la celebración del Día de la Actividad Física en la Educación Inicial. Este evento representa una oportunidad única para fomentar la importancia del ejercicio físico desde una edad temprana y para promover hábitos saludables entre los niños y niñas que forman parte de la comunidad educativa. Este encuentro no solo tiene como objetivo la práctica de actividades físicas, sino también busca fortalecer el sentido de comunidad y colaboración entre los distintos jardines y salas cunas. Es una ocasión para que los niños y niñas disfruten de la

actividad física en un ambiente lúdico y motivador, al mismo tiempo que se fomenta el compañerismo y el trabajo en equipo.

Además, representa una oportunidad para destacar el papel fundamental que juega la actividad física en el desarrollo integral de los niños y niñas en edad preescolar. A través del juego y la recreación, se estimula su desarrollo motor, cognitivo y socioemocional, contribuyendo así a su bienestar y su aprendizaje.

Inversiones	Monto
Material Didáctico	$28.847.896
Mobiliario	$3.136.007
Material de Librería	$8.352.637
Libretas de Comunicaciones	$2.998.800
Material Tecnológico	$2.132.093
Material de Aseo	$20.156.300
Uniformes Jardines VTF	$17.853.000
Habilitación Salida Emergencia Mauquitos	$5.134.838
Reparación Puertas	$4.059.176
Mantenimiento Cámaras	$1.530.000
Sanitización y Desratización	$654.500
Material de Seguridad	$1.089.171
Estandartes	$1.349.000
Implementación Comunidad Infantil Montessori Puente Colmo	$10.000.000
Asesoría y Formación Metodología Montessori Puente Colmo	$13.000.000
Total Comunal	**$120.293.418**

INFRAESTRUCTURA

Dentro del periodo 2023-2024 el Departamento de Educación ejecutó el proyecto "*Mejoramiento y Conservación Escuela Puente Colmo*", proyecto adjudicado el año 2023, comenzando su ejecución en el mes de agosto del mismo año y con obras entregadas durante el mes de diciembre del 2023. Este proyecto significó una inversión de **$232.000.000**, destinado pintura de fachadas y pabellones exteriores, reparación de cubiertas de sector parvulario, junto con instalación de ventanas termopanel e instalación de revestimiento de aislación térmica con sistema EIFS,

mejoramiento de patio techado, escaleras, barandas, galerías y pintura intumesente.

Dentro de este periodo también se ejecutó el proyecto Sala de Estimulación Multisensorial SEM, el cual con un presupuesto de **$68.996.628** donde se habilitó una Sala de Estimulación Multisensorial en la Escuela Irma Salas. Este es un espacio adaptado como sala ciega y equipada para desarrollar sesiones de trabajo con orientación terapéutica y pedagógica por medio de recursos tecnológicos y digitales. Y ya se cuenta con el financiamiento encontrándose en periodo de diseño

para una sala de las mismas características para la Escuela Puente Colmo, cerrando asi, la tenencia de las tres escuelas básicas con esta infraestructura para los niños y niñas de la comuna.

Se ejecutaron además durante el periodo los proyectos Limpieza y reposición de canaletas de aguas lluvias para todos los establecimientos de educación municipal, por un monto de **$10.000.000**

Se encuentra en plena etapa de licitación el proyecto "*Conservación Liceo Politécnico de Concón*" por un monto de **$359.924.240**, y que contempla pintura de todos los pabellones del recinto, cambio de ventanas de la totalidad de los edificios, cerámicos de piso y muros de salas, cambio de puertas de todo el recinto, y renovación de pavimentos en sector de multicancha.

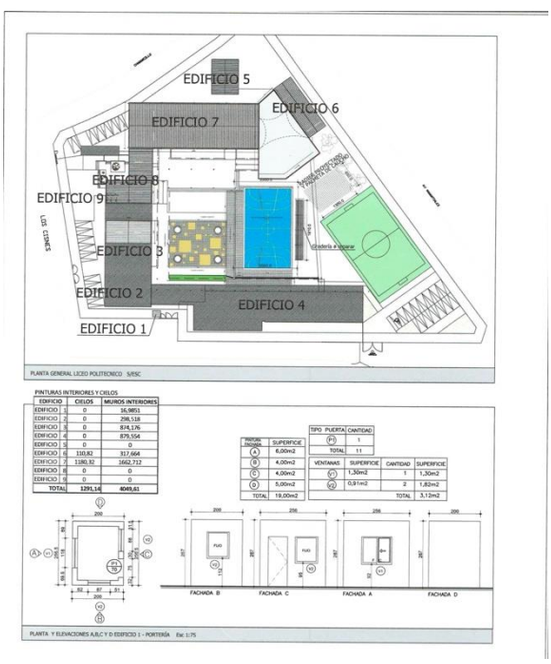

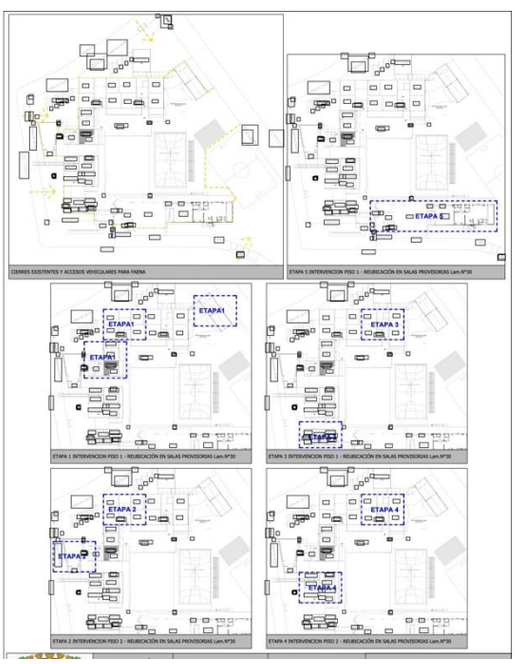

Se procedió también al diseño y provisión de recursos del Proyecto de Reposición de Cubiertas de la Escuela Irma Salas, que viene a dar solución al deterioro de la techumbre del pabellón principal para sus salas de clases por un monto de **$60.000.000**.

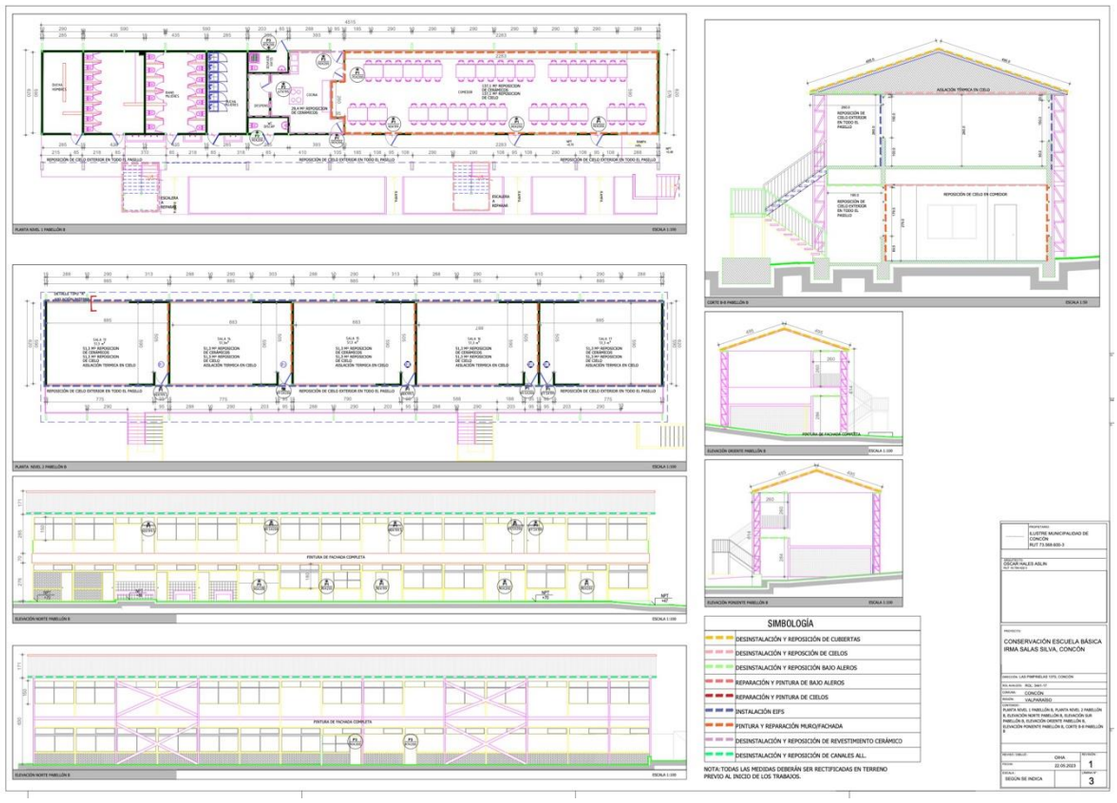

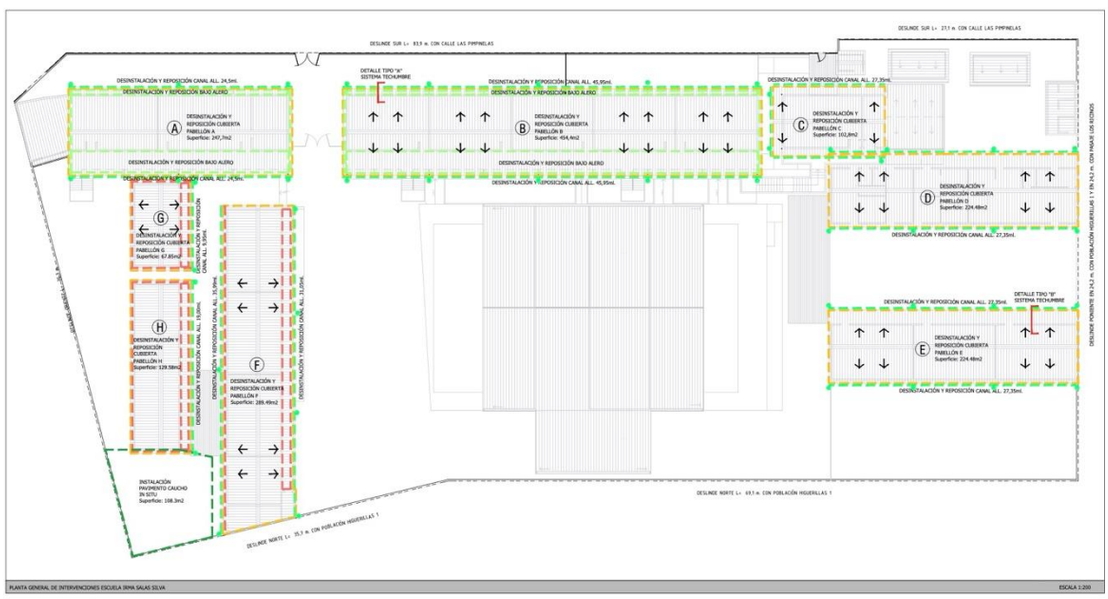

En resumen, la cartera de proyectos ejecutadas y diseñadas en el periodo 2023 - 2024 por el área de infraestructura es:

Proyecto	Monto	
Proyecto de normalización Jardín Infantil Mauquitos	$68.849.699	En Diseño
Conservación Sala Cuna y Comunidad Infantil Montessori Puente Colmo	$118.384.664	En Diseño
Sala Estimulación Multisensorial Escuela Puente Colmo	$100.000.000	En Diseño
Conservación Cubiertas y Cielos Escuela Irma Salas Silva	$60.000.000	Diseñado
Plan de mantenimiento anual sanitario de cámaras siete establecimientos	$12.000.000	En Licitación
Limpieza de caletas y bajadas de aguas lluvias siete establecimientos 2024	$11.000.000	En Licitación
Diseño de proyectos de accesibilidad universal para establecimientos municipales	$50.000.000	En Licitación
Proyecto de Conservación Liceo Politécnico	$359.924.240	En Licitación
Conservación Escuela Puente Colmo FRIL 2021	$89.000.253	En Licitación
Proyecto Afinamiento para Reconocimiento Oficial Jardin Infantil Conconcito	$10.000.000	En Licitación
Proyecto Conservación Escuela Puente Colmo	$232.000.000	Ejecutado
Habilitación sistema particular de alcantarillado, Escuela Puente Colmo	$38.000.000	Ejecutado
Limpieza de caletas y bajadas de aguas lluvias siete establecimientos 2023	$10.000.000	Ejecutado
Sala de Estimulación Multisensorial Escuela Irma Salas	$68.996.628	Ejecutado
Proyecto Conectividad Universal Liceo Politécnico de Concón	$29.620.290	Ejecutado
Conservación Cubiertas y Techumbre Liceo Politécnico de Concón	$10.224.080	Ejecutado
Conexión empalme planta de tratamiento Escuela Puente Como	$27.000.000	Ejecutado
Reparaciones eléctricas Escuela Puente Colmo	$1.808.800	Ejecutado
Reparaciones Eléctricas Escuela Irma Salas	$5.500.000	Ejecutado
Mantenimiento Alcantarillado Escuelas Puente Colmo y Oro Negro	$3.000.000	Ejecutado
Mejoramiento red de corrientes débiles Escuela Irma Salas	$1.850.000	Ejecutado
Obras Menores Mantenimiento Escuela Irma Salas	$3.252.000	Ejecutado
Instalación estacionamiento bicicletas Escuela Oro Negro	$2.000.000	Ejecutado
Habilitación Salida Emergencia Jardín infantil Mauquitos	$6.000.000	Ejecutado
Habilitación Protecciones Accesos Interiores Jardín infantil Mauquitos	$1.124.976	Ejecutado
Total	**$1.319.535.630**	

CUENTA
PÚBLICA
Concón 2022
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Secretaría Comunal de **Planificación**

SECPLAC

La ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades artículo N°21 que, asigna a la Secretaría Comunal de Planificación de las Municipalidades del país, entregar la presente cuenta de la gestión realizada por el equipo Secplac año calendario 2023, que dice relación con el diseño, presupuesto, licitación, ejecución, seguimiento y evaluación de cada una de las iniciativas de inversión planificadas, para alcanzar los objetivos planteados en el PLADECO, el Presupuesto del Año 2023, entre otros.

El presente documento se encuentra estructurado de la siguiente forma:

I. Presupuesto Municipal 2023

II. Iniciativas de Inversión:
   A. Inversión de Recursos Externos año 2023
      - Origen del Financiamiento
      - Proyectos emblemáticos
      - Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)
      - Circular 33.
      - Fondo Regional de Iniciativas Locales (FRIL).
      - Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)
      - Ministerio de la Cultura y las Artes
      - Instituto Nacional de Deporte (IND)
      - Subsecretaria de Prevención del Delito (SPD)
      - Fondo de Educación.

   B. Inversión de Recursos Municipales año 2023
      - Inversión Municipal
      - Obras
      - Estudios
      - Diseños
      - Adquisiciones

III. Licitaciones 2023
   - Adjudicadas 2023
   - Desiertas 2023
   - Revocadas 2023
   - Eliminada 2023

IV. Saneamiento de asentamientos irregulares según Ley 20.234

V. Asesoría Urbana:
   - Enmienda N°2
   - Plano de Detalle
   - Caracterizaciones Barriales

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2023

Presupuesto Inicial

El comportamiento presupuestario de los últimos años, ha mejorado el redimiendo progresivamente respecto de la percepción de ingresos disponibles para el logro de los objetivos de la gestión municipal, luego de los factores mundiales que afectaron las finanzas públicas. La importancia de mantener constantes análisis y revisiones al comportamiento presupuestario es preponderante para lograr un equilibrio presupuestario, aplicando modificaciones al presupuesto en post de unas finanzas municipales equilibradas.

La propuesta inicial del Presupuesto Municipal para el año 2023, contemplo una estimación presupuestaria por un total de M$16.736.442, que significa un aumento de estimación respecto de misma propuesta inicial del año 2022, de un 12.5%; comportamiento que refleja una recuperación constante de las estimaciones anuales presupuestarias. Los principales ingresos presupuestarios que componen esta estimación, al igual que presupuestos anteriores se mantienen la tendencia en porcentajes representativos del presupuesto total, como se indican:

Tipo Ingreso	Estimación Inicial	%
Impuesto Territorial	M$6.115.873	36,5%
Permisos de Circulación	M$3.848.000	22,9%
Derechos y Tasas	M$2.899.273	17,3%
Fondo Común Municipal	M$2.092.000	12,4%

Los principales ingresos presupuestarios, representan un 89% del total de estimación de la propuesta presupuestaria inicial del año 2023. Ahora bien, los recursos proyectados son base para el logro de los objetivos de la gestión municipal, distribuyendo principalmente en los siguientes gastos presupuestarios para el cumplimiento de los objetivos trazados:

Tipo Gasto	Estimación Inicial	%
Bienes y Servicios de Consumo	M$6.991.769	41,7%
Gastos en Personal	M$5.284.914	31,5%
Transferencias Corrientes	M$3.828.206	22,8%

Los principales gastos presupuestarios indicados anteriormente, representan un 96% del presupuesto inicial del año 2023; es importante señalar que, si bien la inversión municipal inicial asciende a M$70.000, esta corresponde solo a iniciativa de Programa de Proyectos Menores de Ejecución Directa en Apoyo a la Comunidad, siendo la incorporación del Saldo Inicial de Caja y aumentos presupuestarios, los mayores recursos destinados a inversión municipal.

Los gastos presupuestarios, además de su clasificación por subtítulos, que agrupan aquellas operaciones de naturaleza o características homogénea, también se clasifican según su destino por áreas de gestión, que se clasifican en: Gestión Interna, Servicios Comunitarios, Actividades Municipales, Programas Sociales, Programas Recreativos y Programas Culturales.

Ahora bien, analizando el presupuesto municipal de gastos iniciales del año 2023, su composición respecto del destino según el área de trabajo, el porcentaje inicial de destino de los recursos se compone de la siguiente manera:

Área de Gestión	Estimación Inicial	%
Gestión Interna	M$9.359.205	55,9%
Servicios Comunitarios	M$5.611.361	33,5%
Actividades Municipales	M$408.861	2,4%
Programas Sociales	M$977.177	5,8%
Programas Recreacionales	M$245.109	1.4%
Programas Culturales	M$134.729	0,8%

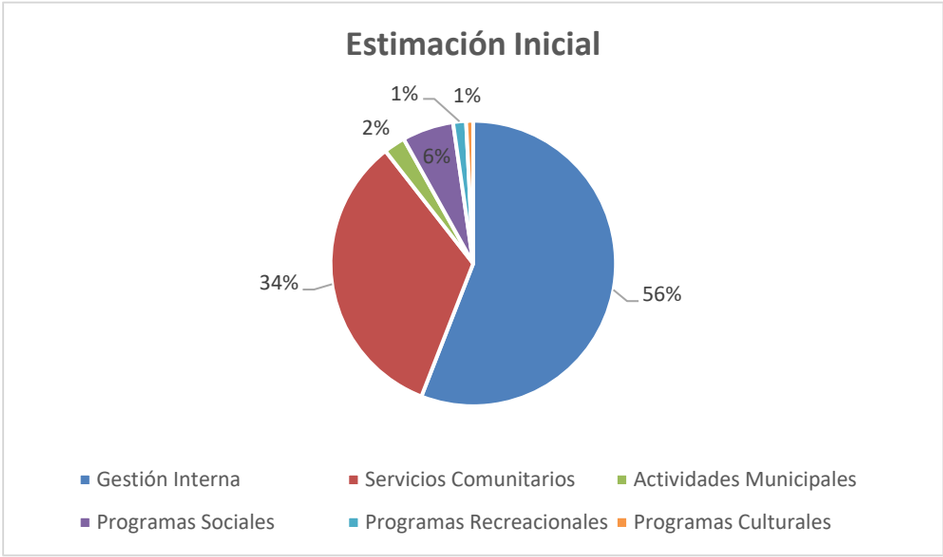

Es importante señalar la composición de gastos del área de trabajo de Gestión Interna, que representa un 55,9% de la propuesta inicial del presupuesto municipal de gastos, que no solo se compone de gastos en relación a la admiración directa de la gestión municipal, sean estos gastos en personal de planta, contrata y honorarios; en gastos de materiales y servicios internos, activos, entre otros, sino también, se compone del gasto por transferencia a entidades públicas, principalmente de Aporte al Fondo Común Municipal por concepto de percepción de ingresos por concepto de permisos de circulación. Lo anterior, expresado en estimación inicial de gastos, el área de Gestión Interna se pude desglosar:

Detalle de Gastos	Estimación Inicial	%
Gastos en Personal	M$4.190.585	44,7%
Bienes y Servicios de Consumo	M$1.835.812	19,6%
Transferencias Corrientes a Entidades Públicas	M$3.157.808	33,8%
Otros Gastos	M$175.000	1,9%

En resumen, el destino de los recursos iniciales del año 2023, solo en un 37% es destinado exclusivamente a gastos de naturaleza de administración interna, siendo un 63% de los recursos iniciales estimados a percibir reservados para gastos de comunitarios, de actividades, sociales, recreacionales y culturales en beneficio directo de la comunidad.

Modificaciones Presupuestarias

Durante la ejecución del presupuesto 2023, fueron presentadas al Honorable Concejo Municipal un total de 7 modificaciones presupuestarias que incluyeron la incorporación del saldo inicial de caja y modificación a la estimación de los ingresos presupuestarios, recursos que fueron distribuidos en diversos objetivos estimados a alcanzar durante el ejercicio presupuestario.

Las modificaciones presentadas y aprobadas por el Honorable Concejo Municipal, incorporaron los siguientes ajustes presupuestarios a la propuesta inicial del año 2023:

Modificación	Efecto Presupuestario	Monto	Presupuesto Vigente
Primera	Aumento	M$9.536.953	M$26.273.395
Segunda	Aumento	M$528.847	M$ 26.802.242
Tercera	Aumento	M$139.000	M$26.941.242

Cuarta	Aumento	M$481.097	M$27.422.339
Quinta	Aumento	M$515.700	M$27.938.039
Sexta	Aumento	M$887.037	M$28.825.076
Séptima	Aumento	M$3.230.318	M$32.055.394

Las modificaciones presupuestarias practicadas durante el año 2023, no incluye el Saldo Inicial de Caja, por un monto total de M$9.185.502, por tanto, el aumento real de presupuesto inicial respecto de estimación presupuestaria de ingresos a percibir, es de M$6.133.450, que representa un 36,6% de aumento en la estimación presupuestaria.

Los principales ingresos presupuestarios que incidieron en el aumento del presupuesto municipal son: Impuesto Territorial M$1.870.971; Patentes y Tasas por Derecho: M$1.198.000; Permisos de Circulación: M$1.572.547; Participación Fondo Común Municipal M$312.000., entre oros ingresos presupuestarios.

Los nuevos recursos incorporados a la propuesta inicial 2023, que incluye la incorporación del Saldo Inicial de Caja, han sido considerados en diversos objetivos, principalmente de índole comunitario y principalmente en iniciativas de inversión en directo beneficio de la comunidad. Los principales gastos presupuestarios afectados por esta incorporación de recursos son: Iniciativas de Inversión: M$6.086.835.; Bienes y Servicios de Consumo: M$3.498.244.; Transferencias Corrientes: M$1.987.110.; Adquisición de Activos: M$683.821.; Gastos en Personal: M$663.881.; Saldo Final de Caja: M$2.288.331, entre otros gastos presupuestarios.

Analizando el destino de los nuevos recursos desde la clasificación por áreas de gestión, se desglosa que la incorporación de nuevos ingresos afecta principalmente las áreas de índole comunitario, de actividades, sociales, recreacionales y culturales, en un 65% aproximadamente, como se analiza en la siguiente tabla:

Área de Gestión	Monto	%
Gestión Interna	M$5.402.094	35,3%
Servicios Comunitarios	M$8.469.866	55,3%
Actividades Municipales	M$794.686	5,2%
Programas Sociales	M$528.307	3,4%
Programas Recreacionales	M$89.102	0,6%
Programas Culturales	M$34.897	0,2%

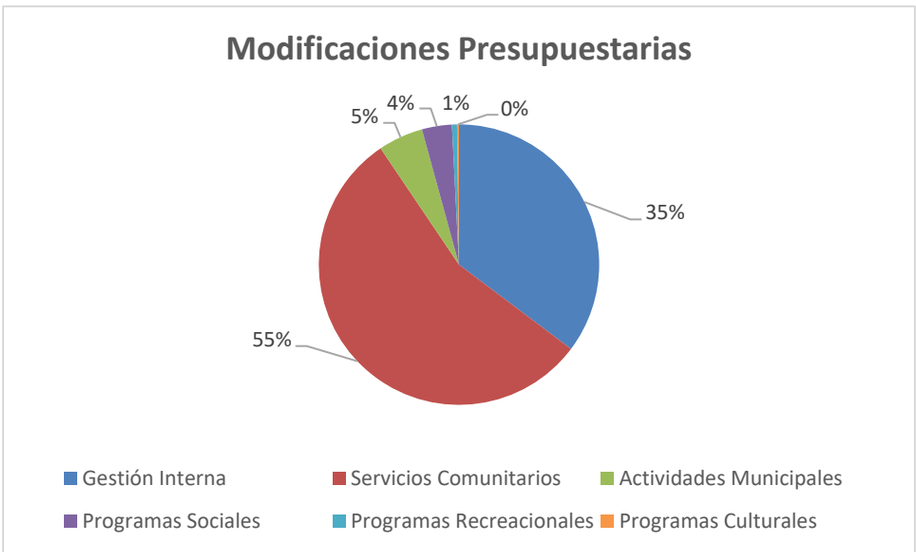

Presupuesto Final

Al término del ejercicio presupuestario del año 2023, es importante comparar las estimaciones presupuestarias versus el comportamiento real de ingresos y gastos, estas comparaciones incluyen Saldo Inicial de Caja, por parte de los ingresos y Saldo Final de Caja, en el caso de los gastos.

Por parte de los ingresos presupuestarios la ejecución presupuestaria de ingresos devengados alcanzo un 97,6% del presupuesto vigente; ahora bien, los ingresos percibidos, se sitúan en un 93,7% de la estimación presupuestaria vigente.

Respecto de los gastos presupuestarios, la ejecución del año 2023 comparada con el presupuesto vigente al término del ejercicio el comportamiento alcanzado se indica: los gastos obligados al termino ejercicio, alcanzan el 79,7% de ejecución respecto del presupuesto vigente; y los gastos devengados se ubican en el 66,9% de ejecución respecto del presupuesto vigente. Tomando base el comportamiento del obligado y devengado, se desprende que un 83,9% de las obligaciones contraídas, al término del ejercicio estaban en proceso de pago.

Los recursos obtenidos durante el año 2023, como se visualiza en los análisis anteriores, la gran mayoría fueron destinados a iniciativas de distinta índole en el área comunitaria, sean estos: servicios comunitarios, actividades, programas sociales, recreativos y culturales.

Respecto de los gastos en el área comunitaria, al término del ejercicio presupuestario alcanzo a una inversión total de M$14.081.227; recursos destinados a mantener, mejorar e incorporar mantención de espacios públicos, como son: plazas, barridos de calles, retiro de residuos domiciliarios, alumbrado público, limpieza espacios urbanos, entre otros. Además, de la implementación y aumento de distintos programas tanto de seguridad comunitaria, como son: programas de televigilancia y patrullaje; además, programas de saneamiento ambiental y tenencia responsable, de apoyo a proyectos comunitarios, entre otros.

Durante el año 2023, se desarrollaron actividades municipales tanto de esparcimiento, como recreativas, deportivas y culturales; actividades de conmemoración, entre muchas otras. Teniendo en consideración la calidad turística de la comuna, se desarrollaron variadas actividades durante el periodo estival, manteniendo durante el año la realización de distintas actividades para la comunidad. La inversión total destinada para la realización de actividades alcanzo un monto total de M$1.203.547, del presupuesto aprobado.

Los programas sociales desarrollados durante la anualidad, se distribuyen en distintos segmentos de la población como discapacidad, juventud, mujer e infancia, asistencia social, adulto mayor, migrantes, diversidad sexual, vivienda, participación ciudadana, protección social, fomento productivo, entre otros. La inversión anual alcanzo los M$1.505.484., destinados a gastos de profesionales en atención de programas, talleres, desarrollo de actividades, becas, ayudas sociales y otras iniciativas.

La inversión en el área recreativa, alcanzo durante el año 2023, un monto total de M$334.211, recursos que permitieron el desarrollo principalmente de programas deportivos y también, turísticos; al igual que otros programas los recursos fueron destinados a profesionales de apoyo, realización de talleres, entrega de becas deportivas, difusión de atractivos turísticos, actividades comunitarias de turismo, entre otros.

Respecto a programas culturales, el destino de recursos permitió el desarrollo de programas de bilbioredes y fomento lector, Museo de Concon, Fortalecimiento Cultural Local, exploración arqueológica, orquesta infantil, centro de innovación tecnológica, entre otras iniciativas. El monto total de recursos presupuestarios, asciende a un monto de M$169.626. utilizados en los distintos programas culturales que mantiene la gestión alcaldicia.

En resumen, el presupuesto vigente al término del ejercicio 2023, se distribuyó en un 54% a distintos programas comunitarios y un 46% a gastos de índole interno, porcentaje que incluye las transferencias a otras entidades públicas, como: Fondo Común Municipal, multas alcoholes, participación de asociaciones, entre otras, que

alcanza un monto anual de M$4.236.275, que representa un 29% de los recursos destinados a gestión interna.

II. Iniciativas de Inversión

A. Inversión de recursos externos 2023

- **Origen del financiamiento:**

Durante el año 2023 la Secretaria de Planificación Comunal, en adelante SECPLAC, tuvo a su cargo Estudios, Diseños, Adquisiciones y Proyectos de Inversión del Plan de Obras, Municipal como, Fondo de Desarrollo Regional (FNDR), Programa de Mejoramiento Urbano (PMU-IRAL), Fondo Nacional de Desarrollo Regional Iniciativas Locales (FRIL), Instituto Nacional del Deporte (IND) y los Programas Sectoriales vigentes, Subsecretaria de Prevención del delito (SPD), Circular 33.

Se identifica un universo de 107 iniciativas de inversión de las cuales 25 obras se encuentran ejecutadas y 16 en ejecución; el 87% de estas iniciativas cuentan con financiamiento, ya sea a través de presupuesto municipal y financiamiento externo; el 13% de las iniciativas se encuentra en proceso de postulación a financiamiento externo, principalmente a través de fondos del Gobierno Regional y Subdere.

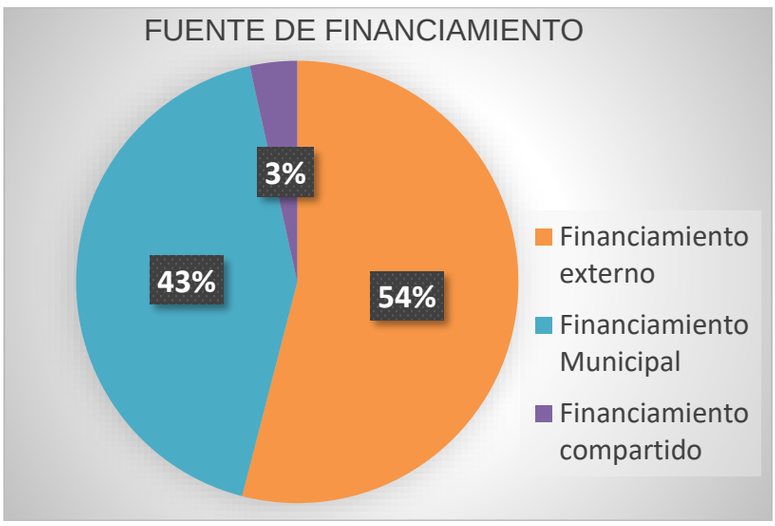

- **Proyectos emblemáticos:**

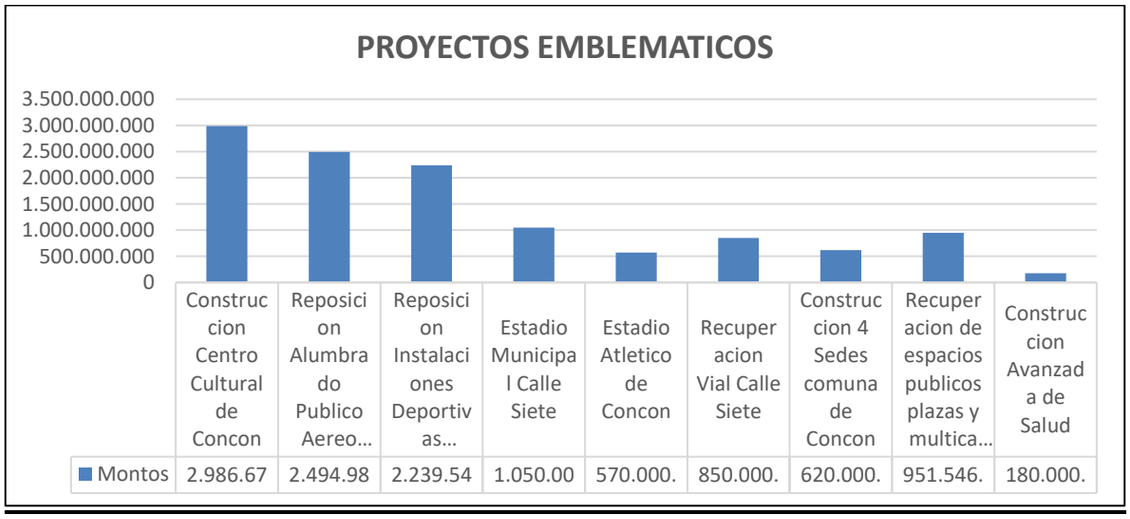

- Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)

Total Cartera de proyectos FNDR $9.610.805.937

INICIATIVA	TOTAL $	ESTADO
Reposición Instalaciones Deportivas Parque Vista al mar	$2,239,548,070	En ejecución ID:2597-40-LR23
Mejoramiento gestión de tránsito calle Manantiales (Entre calle Rio de Oro y Chañarcillo)	$ 509,536,122	En licitación ID:2597-19-LR24
Repavimentación calle Las Pimpinelas (Entre Av. Concon Reñaca y 24 de julio)	$ 742,905,000	En licitación ID: 2597-25-LR24
Normalización cuartel sexta compañía de Bomberos	$ 54,734,000	En desarrollo Etapa final
Reposición Alumbrado público aéreo Comuna de Concon	$2,494,983,000	En revisión Min. energia
Pavimentación calle P-2 Las Ilusiones (Entre P-1 y limite urbano)	$ 437,842,905	RS
Pavimentación calle El Olivo y Pasaje Coigue (Entre Av. Concon Reñaca y pasaje Coigue)	$ 164,803,641	RS
Pavimentación calle Higuerillas (Entre calle Costanera y pavimento existente)	$ 119,033,476	RS
Construcción Centro Cultural de Concon	$2,986,673,000	Reevaluación

- Circular 33.

Total Cartera de proyectos Circular 33 $3.912.249.968.-

INICIATIVA	TOTAL $	ESTADO
Adquisición Camión Bacheador comuna de Concon	$ 292,264,000	Entregada ID:2597-36-LQ22
Adquisición vehículo para mantenimiento vial (Barredora)	$ 179,095,000	Entregada ID:2597-55-LQ22
Adquisición Motoniveladora	$ 261,235,000	Entregada ID:2597-6-LQ23
Adquisición Retroexcavadora y Camión cama baja	$ 220,911,600	Entregada ID:2597-8-LQ23
Adquisición Veterinaria Móvil	$ 174,216,000	Publicada ID:2597-21-LQ24
Adquisición Cargador Frontal	$ 178,600,000	Publicada ID:2597-23-LQ24
Adquisición mamógrafo móvil comuna de Concon	$ 505,750,000	En desarrollo
Adquisición Camioneta de emergencias	$ 198,228,948	En desarrollo
Adquisicion de vehículos para personas en situación de discapacidad	$ 171,241,000	En desarrollo
Adquisicion de accesorios hidroelevador y cargador de contenedores	$ 188,080,000	En desarrollo
*Adquisición Camión Recolector de residuos orgánicos	$ 171,123,000	En desarrollo
*Adquisición Planta Briquetadora comuna de Concon	$ 341,789,420	En desarrollo
*Adquisición Trituradora para la reduccion de elementos voluminosos	$ 657,310,000	En desarrollo
*Adquisición Camión Multipropósito con grúa pluma e hidrojet, comuna de Concon	$ 372,406,000	En desarrollo

*Convenio con la Universidad Técnica Federico Santa Maria.

- Fondo Regional de Iniciativas Locales (FRIL).

Total, Cartera de proyectos FRIL aprobados con financiamiento $873.290.742

INICIATIVA	TOTAL $	ESTADO
Construcción Rampa Discapacitados Acceso Sala Concejo	$ 44,740,066	2507-1-LE23 Ejecutada
Repavimentación Pasaje 1, 2 y 3 Población Porvenir	$ 91,614,807	2597-12-LP23 Ejecutada
Mejoramiento Multicancha Jose Yáñez	$ 89,758,856	2597-31-LP23 En ejecución
Mejoramiento Área Verde Las Gaviotas (Multicancha)	$ 82,789,788	2597-34-LP23 En ejecución
Mejoramiento Multicancha San Andrés	$ 110,000,000	2597-6-LP24 En licitacion
Mejoramiento Integral Escuela Puente Colmo	$ 89,000,401	2597-7-LP24 En licitacion
Mejoramiento Mirador Costa de Montemar	$ 97,023,000	
Área Verde Jose Yáñez	$ 90,000,000	Aprobada
Reposición Escala Villa Comercio Block 1	$ 57,863,000	Aprobada
Construcción multicancha Condominio Vista al mar	$ 90,000,000	Aprobada

- Programa de Mejoramiento Urbano (PMU).

Total Cartera de Proyectos Subdere aprobados $559.358476.-

INICIATIVA	TOTAL $	ESTADO
Mejoramiento y conservación Liceo politécnico de Concon	$ 42,549,818	Ejecutado ID:2598-38-LE22
Mejoramiento Plaza Laura Barros	$ 32,828,000	Ejecutado ID:2597-13-LE23
PMU Construcción Mirador El Prado	$ 115,150,000	En licitación ID:2597-18-LP24
Obras Sanitarias conservación (Zócalo) Playa Amarilla	$ 35,722,476	En licitación ID:2597-8-LE24
Pavimentación de veredas Av. Maroto: entre calle ocho y diez	$ 55,658,000	En reevaluación
Mejoramiento Plaza Laura Barros “Plaza de la Infancia”.	$ 115,000,000	En desarrollo

- Ministerio de la Cultura y Las Artes

INICIATIVA	TOTAL $	ESTADO
Construcción Centro Cultural de Concon	$ 575,418,000	En reevaluación

- Instituto Nacional de Deportes (IND)

INICIATIVA	TOTAL $	ESTADO
Conservación Estadio Municipal Calle 7	$ 300,000,000	En ejecución ID:2597-48-LQ23

- Subsecretaria de Prevención del delito (SPD)

INICIATIVA	TOTAL $	ESTADO
Plazoleta El Carmen y sector El Esfuerzo	$ 79,999,238	En ejecución ID:2597-27-LP23

- Municipal/ Salud

INICIATIVA	TOTAL $	ESTADO
Construcción Avanzada Rural	$ 179,995,516	En ejecución ID:2597-1-LQ24

- Fondo de Educación FAEP – DAEM

Total Cartera de Proyectos Educación $773.412.357

INICIATIVA	TOTAL $	ESTADO
Conservación Politécnico de Concon	$ 36,831,270	Ejecutado ID:2597-39-LE21
Conservación Escuela Oro Negro	$ 58,927,313	Ejecutada ID:2597-22-LP22
Habilitación sistema particular de alcantarillado Escuela Puente Colmo	$ 37,801,763	Ejecutada ID:2597-46-LE23
Mejoramiento Integral Escuela Puente Colmo	$ 232,115,688	Ejecutada ID:2597-10-LQ23

- Inversión Municipal (Obras)

Total cartera de iniciativas de Obras $4.957.586.873.-

INICIATIVA	TOTAL $	ESTADO
Reparación Planta de Tratamiento Aguas Servidas Las Ilusiones	$ 10,000,000	Ejecutada ID:2597-OC
Mejoramiento Cancha de Hockey	$ 59,999,354	Ejecutada ID:2597-24-B222
Bacheos Varios sectores 2021	$ 60,571,000	Ejecutada ID: 2597-47-LP22
Bacheos en Diversos sectores 2021-2022	$ 56,435,990	Ejecutada ID: 2597-48-LP22
Semáforo Cruce Calles Chañarcillo y Once Concon	$ 55,000,000	Ejecutada ID: 2597-32-LE22
Suministro de elementos de seguridad vial	$ 140,000,000	Ejecutada ID: 2597-5-LQ23
Construcción Resaltos Reductores de velocidad sector Colmo	$ 9,996,387	Ejecutada ID: 2597-9-LE23
Mejoramiento Condominios sociales* (Villa Primavera Block E,F,Q,L)	$ 99,178,482	Ejecutada ID: 2597-26-LP23
Construcción Oficinas de Operaciones	$ 77,850,000	Ejecutada ID: 2597-44-LP23
Conexión de empalme evacuación de planta de tratamiento en BNUP escuela puente colmo	$ 25,213,281	Ejecutada ID: 2597-60-LE22
Intersección semáforo Rio Aconcagua con 2° Transversal	$ 118,986,715	En ejecución ID: 2597-33-LP23
Mejoramiento Baños Playa Amarilla	$ 19,999,438	En ejecución ID: 2597-60-LE23
Normalización eléctrica Estadio Atlético de Concon	$ 169,048,970	En ejecución ID: 2597-63-LQ23
Mejoramiento Museo	$ 5,980,128	En ejecución ID: 2597-69-L123
UD Sede Vista al Mar	$ 17,209,272	En ejecución ID: 2597-71-LE23
Ingeniería eléctrica para conteiner modulares	$ 40,000,000	Adjudicada ID: 2597-3-LE24
Reposición césped Estadio Atlético	$ 400,000,000	Adjudicada ID: 2597-5-LR24
Aporte FRIL Mejoramiento Multicancha San Andrés	$ 35,000,000	Adjudicada ID: 2597-6-LP24
Aporte FRIL Mejoramiento Escuela Puente Colmo	$ 13,000,000	2597-7-LP24
Mejoramiento Infraestructura de Condominios Sociales 2023	$ 110,000,000	En licitación ID: 2597-14-LP24
Recuperación Vial recarpeteo Calle Siete	$ 850,000,000	En licitación ID: 2597-15-LR24
Mejoramiento Planta de tratamiento Las Ilusiones	$ 48,000,000	En licitación ID: 2597-20-LE24
Mejoramiento Cancha de Hockey etapa II	$ 70,000,000	En licitación ID:2597-13-LP24
Construcción Pista de Bicicross	$ 60,000,000	En licitación ID:2597-11-LE24
Conservación veredas volcán Osorno	$ 19,000,000	En licitación ID:2597-16-LE24
Mantención e inspección funicular Costa de Montemar	$ 24,000,000	En licitación ID:2597-12-LE24
Reposición Escalera Villa Comercio Block 6	$ 110,000,000	En licitación ID: 2597-27-LP24
Aporte FRIL reposición escaleras Villa Comercio Block 1	$ 42,000,000	En licitación
Construcción Letras Volumétricas de Concon	$ 40,000,000	En licitación ID:2597-26-LE24
Construcción Sede Social Estrella de la Costa	$ 175,000,000	Permiso edificación aprobado
Construcción Sede Social San Andrés	$ 135,000,000	Permiso edificación aprobado
Construcción Sede Social Enami	$ 135,000,000	Permiso edificación aprobado

Construcción Sede Social Club deportivo San Carlos	$ 175,000,000	Permiso edificación aprobado
Construcción Sede Los Romeros	$ 180,000,000	En factibilidad técnica
Construcción Sede Bosques de Montemar	$ 180,000,000	En factibilidad técnica
Mejoramiento Sedes Sociales	$ 140,000,000	En factibilidad técnica
Proyecto de reparación y solución de aguas lluvias Escala Las Violetas	$ 40,000,000	En factibilidad técnica
Pavimentación 3° vía calle San Agustín	$ 40,000,000	En factibilidad técnica
Conservación Mirador de Cornisa, Costa de Montemar	$ 40,000,000	En desarrollo
Mejoramiento Integral y Conservación Parque La Isla	$ 200,000,000	En desarrollo
Instalación de elementos de seguridad vial 2024	$ 150,000,000	En desarrollo

……..

- Inversión Municipal (Estudios)

Total cartera de iniciativas en estudios $251.477.856.-

INICIATIVA	TOTAL $	ESTADO
Estudio Gestión de Transito comuna de Concon	$ 51,000,000	En desarrollo Etapa 3 de 5
Actualización PLADECO Comuna de Concon	$ 52,580,000	En desarrollo etapa 1
Actualización PLADETUR Comuna de Concon	$ 53,900,000	En desarrollo etapa 1
Evaluación de costo retomar obra Centro Cultural	$ 93,997,856	En desarrollo

- Inversión Municipal (Diseños)

Total cartera de iniciativas en diseños $134.140.000.-

INICIATIVA	TOTAL $	ESTADO
Diseño pavimentación 2022 comuna de Concon	$ 33,440,000	En desarrollo ID:2597-33LE22
Diseño Aguas Lluvias Centro Cultural	$ 45,000,000	En licitación
Diseño Escala Las Violetas	$ 4,500,000	En factibilidad técnica
Diseño Pavimentación Av. Maroto	$ 25,000,000	En factibilidad técnica
Diseño Posta de Salud Rural Independencia Concon	$ 26,200,000	En desarrollo
Diseño Conservación diversas calles comuna de Concon	$ 100,000,000	A desarrollar 2024

- Inversión Municipal (Adquisición)

Total cartera de iniciativas en adquisiciones $80.000.000.-

INICIATIVA	TOTAL $	ESTADO
Adquisicion Compactador de materiales reciclables	$ 80,000,000	En licitación ID:2597-17-LP24

- **Emplazamiento según Unidad Vecinal**

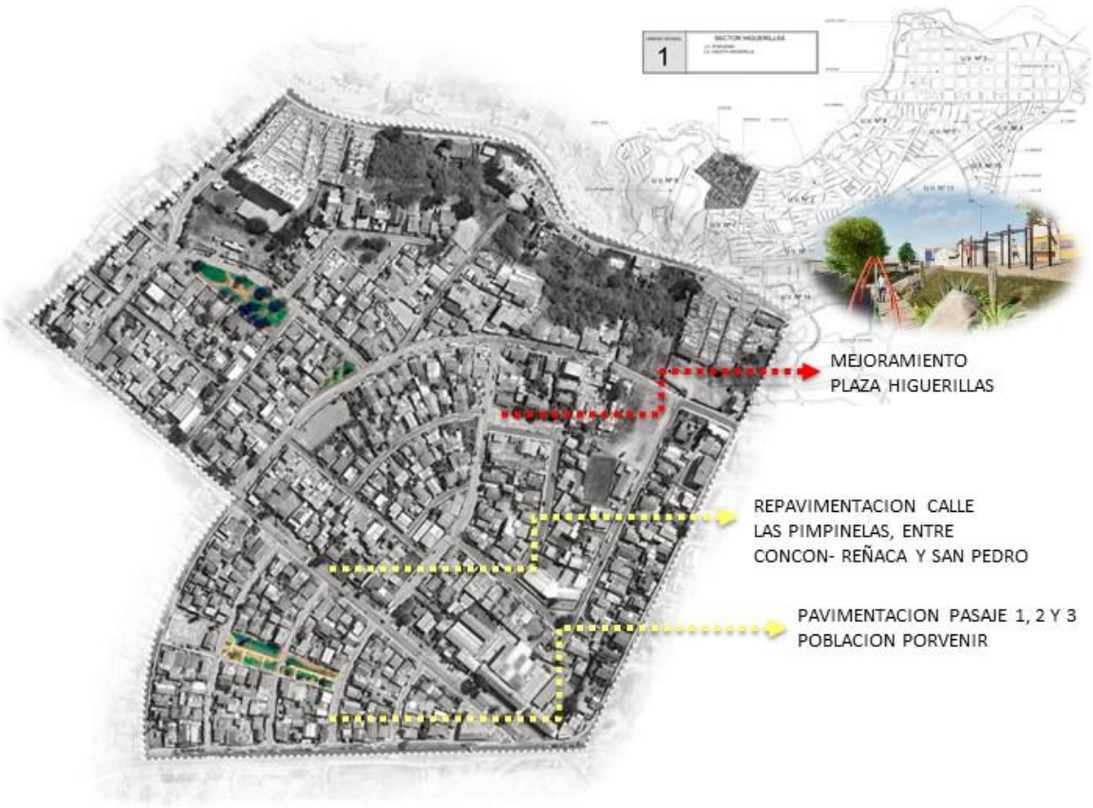
1
MEJORAMIENTO
PLAZA HIGUERILLAS
REPAVIMENTACION CALLE
LAS PIMPINELAS, ENTRE
CONCON- REÑACA Y SAN PEDRO
PAVIMENTACION PASAJE 1, 2 Y 3
POBLACION PORVENIR

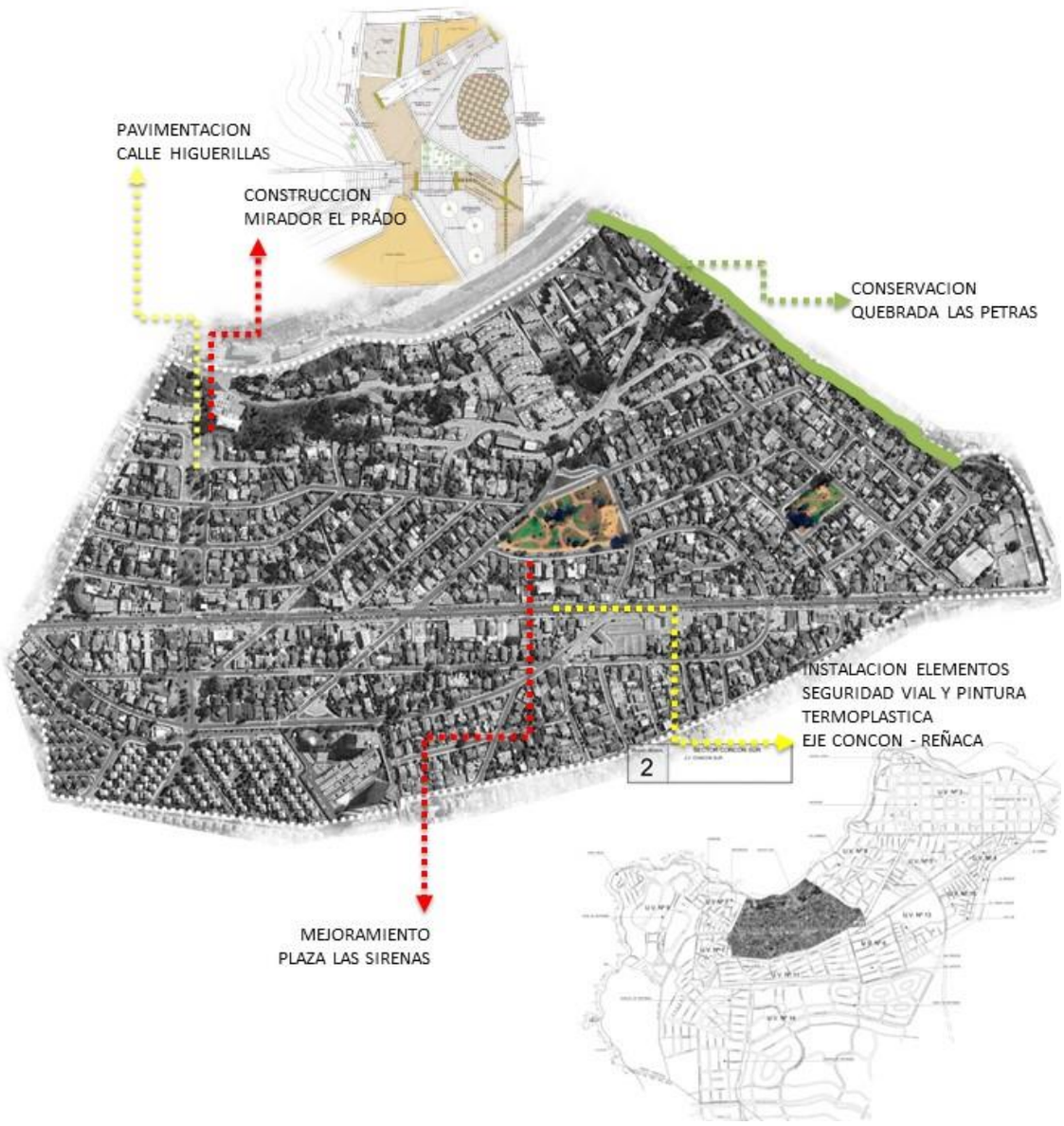
PAVIMENTACION
CALLE HIGUERILLAS
CONSTRUCCION
MIRADOR EL PRADO
CONSERVACION
QUEBRADA LAS PETRAS
INSTALACION ELEMENTOS
SEGURIDAD VIAL Y PINTURA
TERMOPLASTICA
EJE CONCON - REÑACA
2
MEJORAMIENTO
PLAZA LAS SIRENAS

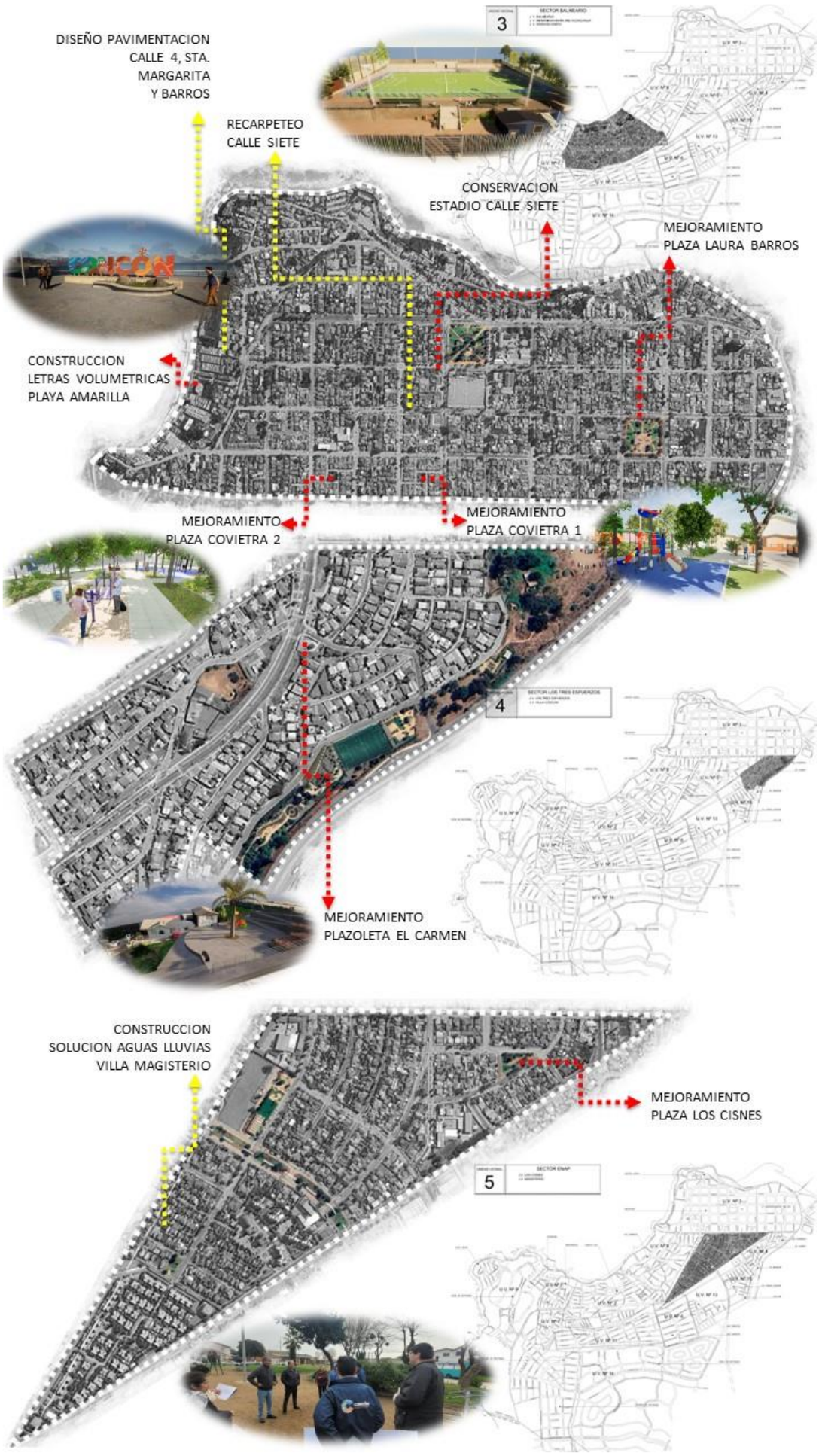
DISEÑO PAVIMENTACION
CALLE 4, STA.
MARGARITA
Y BARROS
RECARPETEO
CALLE SIETE
CONSERVACION
ESTADIO CALLE SIETE
MEJORAMIENTO
PLAZA LAURA BARROS
CONSTRUCCION
LETRAS VOLUMETRICAS
PLAYA AMARILLA
MEJORAMIENTO
PLAZA COVIETRA 2
MEJORAMIENTO
PLAZA COVIETRA 1
MEJORAMIENTO
PLAZOLETA EL CARMEN
CONSTRUCCION
SOLUCION AGUAS LLUVIAS
VILLA MAGISTERIO
MEJORAMIENTO
PLAZA LOS CISNES
3
4
5

6

MEJORAMIENTO
SEDE LAS GAVIOTAS

MEJORAMIENTO MULTICANCHA
Y AREA VERDE LAS GAVIOTAS

CONSTRUCCION UD
SEDE JJVV VISTA AL MAR

PAVIMENTACION
CALLE EL OLIVO
Y PASAJE COIGUE

EXTENCION COLECTOR
AV. ALERCE

MEJORAMIENTO
MULTICANCHA Y
AREA DE JUEGOS
CONDOMINIO
VISTA AL MAR

CONSTRUCCION
INSTALACIONES
DEPORTIVAS PARQUE
VISTA AL MAR

7

CARACTERIZACION & DIAGNOSTICO
"BARRIO LOS ROMEROS"

CONSERVACION
QUEBRADA LAS PETRAS

CONSTRUCCION
SEDE LOS ROMEROS

MEJORAMIENTO
BAJADA LOS LILENES

CONSERVACION
AREA VERDE COSTA BRAVA

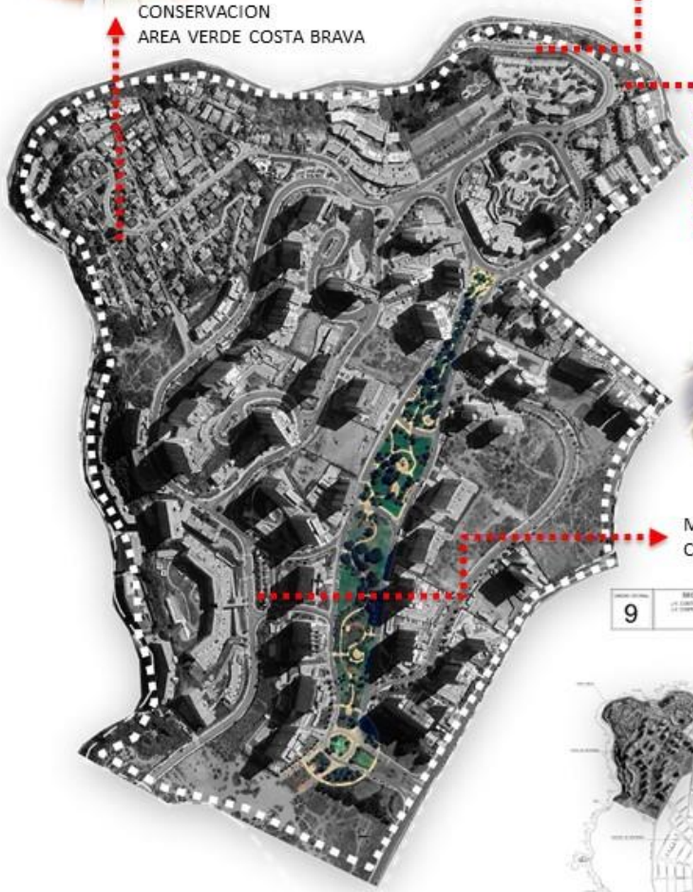

CONSERVACION Y PUESTA
EN MARCHA FUNICULAR

MEJORAMIENTO MIRADOR
COSTA DE MONTEMAR

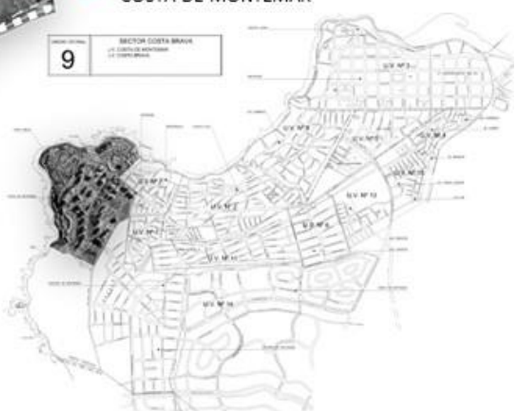

DISEÑO PAVIMENTACION
CONCON REÑACA ORIENTE

10

INSTALACION SEMAFORO
CHAÑARCILLO/ CALLE 11

MEJORAMIENTO
MULTICANCHA
JOSE YAÑEZ

CONSTRUCCION SEDE
ESTRELLA DE LA COSTA

MEJORAMIENTO
CONDOMINIO SOCIAL
HORIZONTE DEL MAR

REPOSICION ESCALAS
BLOCK 1 Y BLOCK 6
VILLA COMERCIO

INSTALACION SEMAFORO
AV. ACONCAGUA - 2° TRANSVERSAL

CONSTRUCCION
SEDE SAN CARLOS

SANEAMIENTO Y REGULARIZACION
DE LOTES EXISTENTES "VILLA ACONCAGUA"

11

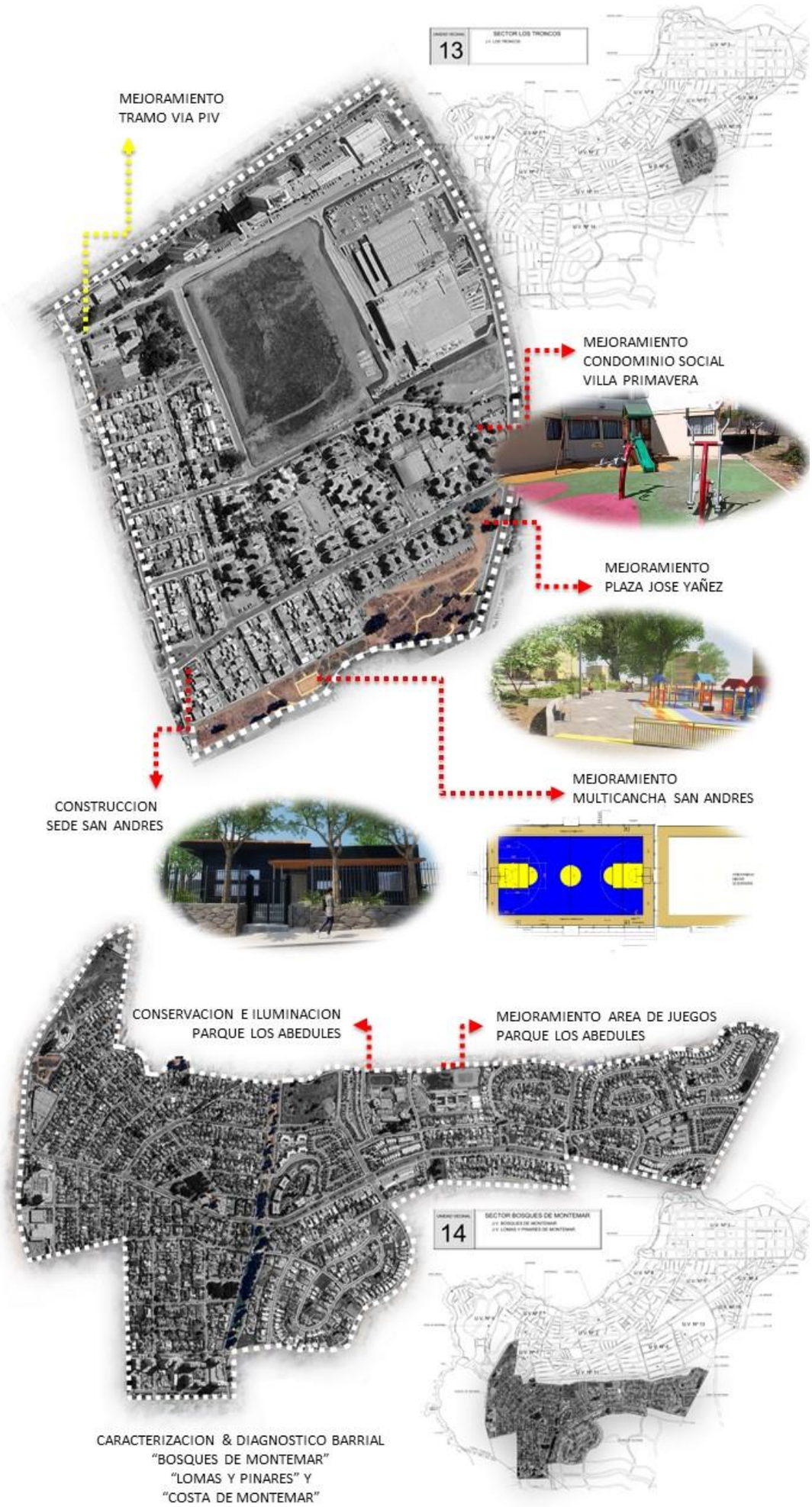

CARACTERIZACION & DIAGNOSTICO BARRIAL
"BOSQUES DE MONTEMAR"
"LOMAS Y PINARES" Y
"COSTA DE MONTEMAR"

CONSTRUCCION AVANZADA DE SALUD

MEJORAMIENTO ESCUELA PUENTE COLMO

Diseño con RS PARA LA CONSTRUCCION DE CALLE P2

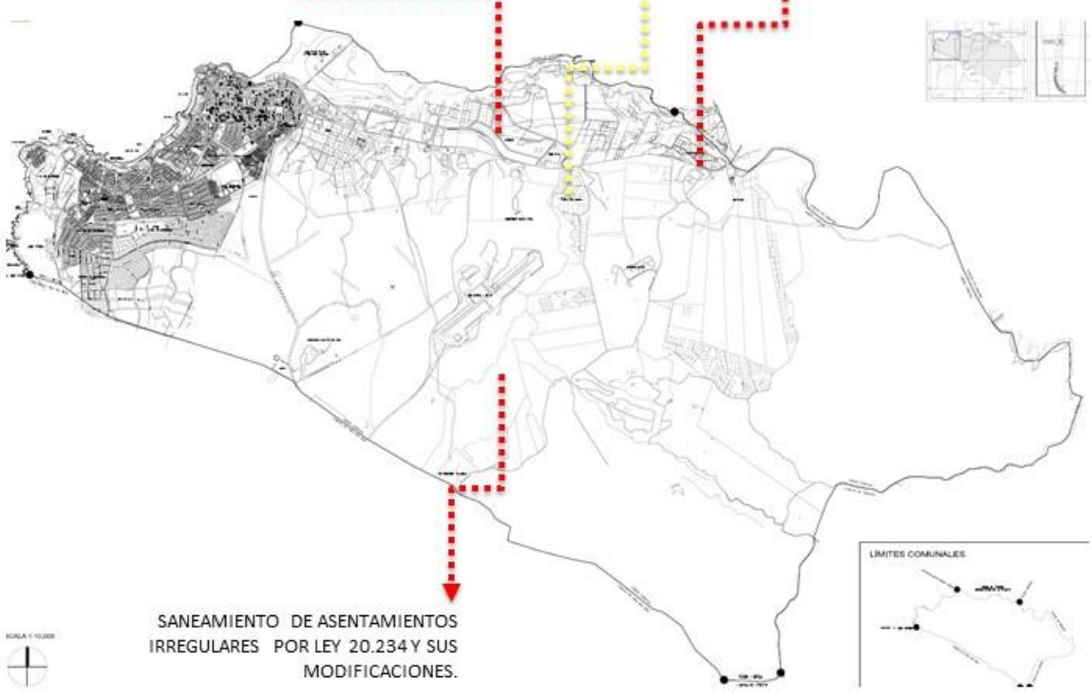

SANEAMIENTO DE ASENTAMIENTOS IRREGULARES POR LEY 20.234 Y SUS MODIFICACIONES.

III. LICITACIONES 2023

Esta Secretaría de Planificación Comunal, le correspondió durante el año 2023 la elaboración del expediente técnico, administrativo, el llamado a licitación y la adjudicación de 69 Propuestas Públicas relacionadas con obras civiles, contratación de servicios, consultorías y adquisición de bienes, de acuerdo al siguiente detalle:

LICITACIONES ADJUDICADAS 2023

Se realizaron 33 propuestas que resultaron adjudicadas, las que se detallan a continuación:

Nro.	Nro. De la Adquisición	Nombre de la Adquisición
1	2597-10-LQ23	Mejoramiento integral Escuela Puente Colmo
2	2597-12-LP23	Reposición pasajes 1, 2 y 3 sector Porvenir
3	2597-13-LE23	Mejoramiento Plaza Laura Barros
4	2597-15-LR23	Concesión servicio mantención Áreas Verdes Concón
5	2597-16-LR23	Concesión del Servicio Manual de Aseo de Aceras y calzadas
6	2597-1-LE23	Rampa Sala de Concejo
7	2597-21-LQ23	Adquisición Cajas de Mercaderías Asistencia Social Concón
8	2597-26-LP23	Mejoramiento áreas comunes Block E F L y Q Villa Primavera
9	2597-27-LP23	Construcción Plazoleta El Carmen
10	2597-31-LP23	Conservación Multicancha Jose Yáñez
11	2597-33-LP23	Semaforización intersección calle Segunda Transversal con Av. Rio Aconcagua
12	2597-34-LP23	Mejoramiento Área Verde Las Gaviotas
13	2597-38-LE23	Actualización PLADECO periodo 2024-2028
14	2597-40-LR23	Reposición Instalaciones deportivas Parque Vista al Mar

15	2597-44-LP23	Adquisición e instalación de contenedores habilitados para la I. Municipalidad de Concon
16	2597-46-LE23	Habilitación Sistema Particular Alcantarillado Escuela Puente Colmo
17	2597-47-LE23	Actualización Plan de Desarrollo Turístico de la comuna de Concon 2024-2028
18	2597-48-LQ23	Conservación Estadio Municipal Calle Siete
19	2597-50-LE23	Servicio de Laboratorio Clínico para CESFAM SAR Concón
20	2597-51-LR23	Concesión Servicio de mantención Áreas Verdes
21	2597-58-LQ23	Adquisición Cajas de Mercaderías Asistencia Social
22	2597-59-LE23	Contratación de Servicios de Mamografías y Ecotomografías Mamarias para Cesfam SAR Concón
23	2597-5-LQ23	Suministro de elementos de seguridad vial
24	2597-60-LE23	Mejoramiento baños Playa Amarilla
25	2597-61-LP23	Diseño de reinicio trabajos de construcción Centro Cultural
26	2597-63-LQ23	Normalización eléctrica Estadio Atlético
27	2597-66-LE23	Asesoría Técnica Obra Parque Vista al Mar
28	2597-67-LE23	Inspección Técnica Obra Parque Vista al Mar
29	2597-69-L123	Mejoramiento depósitos arqueológicos Museo N°3 Y N°4
30	2597-6-LQ23	Adquisición Motoniveladora
31	2597-71-LE23	Obras sanitarias Junta de Vecinos Vista al Mar
32	2597-8-LQ23	Adquisición Retroexcavadora y Camión Cama Baja
33	2597-9-LE23	Construcción Resaltos Sector Colegio Colmo

LICITACIONES DESIERTAS 2023

Además, se realizaron 22 propuestas que resultaron desiertas, las que se detallan a continuación

	Nro. De la Adquisición	Nombre de la Adquisición
1	2597-11-LE23	Pavimentación Veredas Maroto
2	2597-14-LE23	Obras sanitarias conservación Playa Amarilla
3	2597-17-LP23	Mejoramiento Multicancha San Andrés
4	2597-20-LP23	Mejoramiento áreas comunes Block E F L y Q VILLA PRIMAVERA
5	2597-22-LR23	Concesión servicio mantención Áreas Verdes Concón
6	2597-23-LE23	Habilitación Sistema Particular Alcantarillado Escuela Puente Colmo
7	2597-24-LE23	Pavimentación Veredas Maroto
8	2597-25-LE23	Obras sanitarias conservación Playa Amarilla
9	2597-2-LR23	Servicio Manual de Aseo de Aceras y calzadas
10	2597-30-LE23	Contratación del Servicio de Laboratorio Clínico para CESFAM SAR Concón
11	2597-35-LE23	Servicio de mamografías y ecotomografías mamarias
12	2597-36-LE23	Altas Integrales Odontológicas Ges 60 Años
13	2597-39-LP23	Adquisición e instalación de contenedores habilitados para la I. Municipalidad de Concon
14	2597-3-LE23	Mejoramiento Plaza Laura Barros
15	2597-42-LE23	Servicios Profesionales Odontológicos que permitan realizar Altas Integrales Programa Odontológico Ges 60 Años
16	2597-45-L123	Mejoramiento Depósitos Arqueológicos 3 y 4 Museo

17	2597-4-LE23	Habilitación Sistema Particular Alcantarillado Escuela Puente Colmo
18	2597-54-LE23	Servicios Profesionales Odontológicos que permitan realizar Altas Integrales Programa Odontológico Ges 60 Años
19	2597-55-LE23	Servicio de Mamografías y Ecotomografías Mamarias
20	2597-56-LE23	Mejoramiento Baños Playa Amarilla
21	2597-70-LE23	Proyecto referencial de alcantarillado y agua potable contenedores
22	2597-7-LE23	Accesibilidad Universal Rampa Anfiteatro

LICITACIONES REVOCADAS 2023

Además de lo indicado, se realizaron 9 propuestas que resultaron revocadas por razones del servicio, las que se detallan a continuación:

	Nro. De la Adquisición	Nombre de la Adquisición
1	2597-19-LE23	Aumento capacidad eléctrica tablero Estadio Atletico
2	2597-32-LE23	Diseño SKATE-PARK
3	2597-37-LQ23	Conservación Estadio Municipal calle 7
4	2597-52-LP23	Diseño reinicio estudio Centro Cultural
5	2597-53-LE23	Diseño solución de aguas lluvias centro cultural
6	2597-57-LP23	Adquisicion Cajas de Mercaderías Asistencia Social
7	2597-62-LR23	Conservación Liceo Politécnico de Concon
8	2597-64-LR23	Arriendo equipos para actividades del departamento de operaciones y seguridad publica comuna de Concon CONCÓN”
9	2597-65-LR23	Recuperación vial calles comuna de Concon

LICITACIONES ELIMINADAS 2023

Se realizó 3 propuesta que resultó eliminada por razones del servicio, la que se detalla a continuación:

	Nro. De la Adquisición	Nombre de la Adquisición
1	2597-18-LE23	Construcción Resaltos Sector Colegio Colmo
2	2597-43-L123	Mejoramiento Depósitos Arqueológicos N°3 y 4 Museo Histórico y Arqueológico de Concón""
3	2597-68-L123	Mejoramiento depósitos arqueológicos N°3 Y N°4, Museo histórico y arqueológico de Concon

IV. SANEAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE URBANIZACION EN LOTES EXISTENTES EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 20.234 Y SUS MODIFICACIONES

NOMBRE	SECPLAC / Programa de regularización de las condiciones de urbanización en loteos existentes.
BENEFICIARIOS:	Todos los propietarios de cesiones de derecho o “loteos de agrado” cuya característica principal es que la propiedad es un bien común privado, es decir que las vías, las áreas verdes y las zonas de equipamiento son de exclusiva propiedad de los comuneros, por lo tanto todas las obras a realizar en estos sectores, ya sean de urbanización (agua potable, iluminación, alcantarillado y pavimentación) o de mejoramiento, en el caso de áreas verdes, debe de ser costeada en su totalidad por los comuneros.
OBJETIVO GENERAL PROGRAMA:	Subsanar las obras de urbanización faltantes y/o deficientes en una comunidad, parcela o loteo mediante la Ley 21.477 de saneamiento y regularización de loteos irregulares.
ACTIVIDADES/ACCIONES DESTACADAS 2023:	Se en listan en el recuadro siguiente: • Eucaliptus • Alto de Concón • Cumbres de Concón • Los Castaños • Santa Inés • Los Avellanos • La Higuera • Nueva Milenio • Lomas de Concón • Condor • Los Peumos

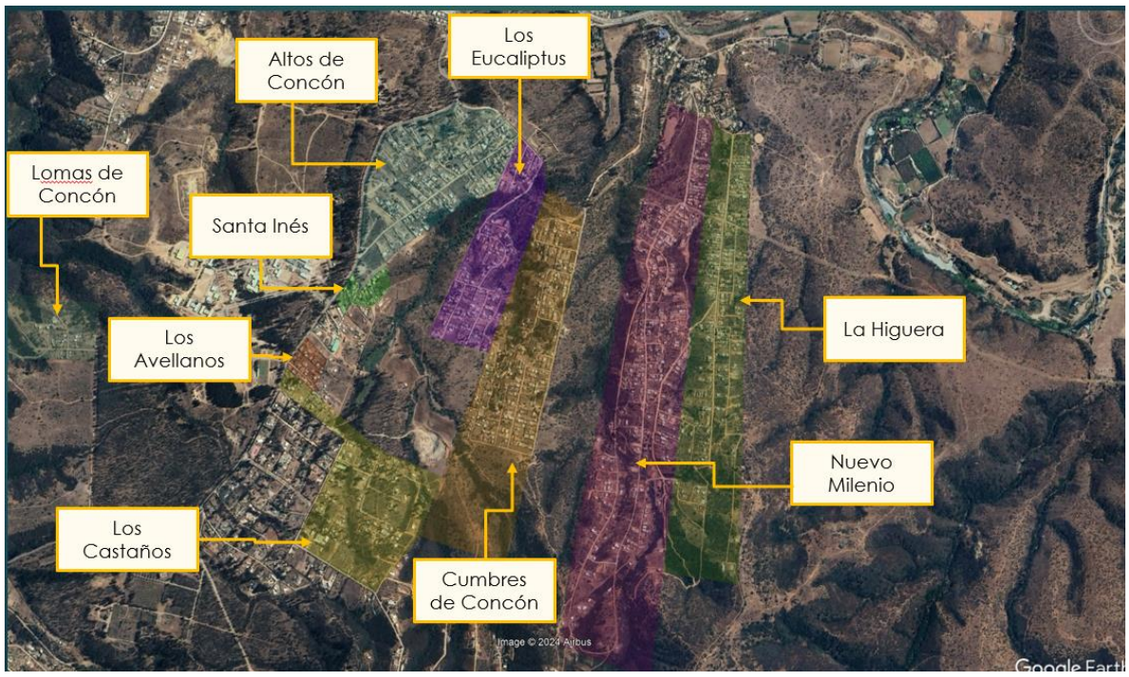

V. ASESORIA URBANA 2023.

1. ENMIENDA N°2 USOS DE SUELO – ZE – COSTA DE MONTEMAR AL PLAN REGULADOR COMUNAL DE CONCÓN

1.1 INTRODUCCION.

La Enmienda es un procedimiento simplificado de modificación a un Plan Regulador Comunal que se aplica a determinadas variaciones de menor consideración que se desea introducir al Plan, por ejemplo, en este en caso particular, incorporar los usos de suelo de Equipamiento clase comercio y salud, (en escala menor y básica) en la zona denominada ZE – Zona de Equipamiento, sector Costa de Montemar predio rol de avalúo 610-13. En esta zona actualmente están permitidos los siguientes usos de equipamiento: científico, culto cultura, deporte, esparcimiento, servicios y social; excluyendo expresamente los usos comercio y salud.
El municipio de Concón dispone del predio rol de avalúo 610-13 con uso de suelo ZE (zona equipamiento) y que tiene una superficie aproximada de 12.000 m2, se ubica en el sector Costa de Montemar, sus frentes prediales son calle Arenales y calle Avenida Concón-Reñaca, el lote se encuentra frente al futuro centro cultural de Concón y geográficamente en una zona pivote de la comuna.

El lote mencionado, que tiene declaración de interés público mediante D.A. N°3733/22 y en conjunto con el marco de la Ley N°19.865 sobre Financiamiento Urbano Compartido (FUC) y su reglamento DS N°132/2003 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que regla sobre esta materia. Se propone emplazar y consolidar en el sector la “Construcción Centro Cívico Comuna de Concón”., emplazamiento que reúne las mejores condiciones de urbanización, cercanía y conectividad.
Esta Zona Equipamiento, entendiendo que, en la trama urbana, debe acoger todas las actividades complementarias a las de habitación y trabajo. Proporcionan a la población servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas,

sociales, culturales y recreativa, situación que esta zona carece del complemento comercial y salud en su debida escala.

1.2 OBJETIVOS.

Permitir un equipamiento más adecuado a las necesidades como tal, en una escala menor, esto es incorporar los usos comerciales y de salud no considerados en su ámbito y factibilizando la construcción de un proyecto de equipamiento público inmerso el proyecto denominado “Construcción Centro Cívico comuna de Concón”. Mejorar el instrumento de planificación territorial, vinculado a los procesos de globalización, de economías interrelacionadas, de sustentabilidad y participación efectiva de la comunidad.

1.3 MARCO LEGAL VIGENTE.

a) DFL N° 458 (V. y U.) del año 1975, Ley General de Urbanismo Y construcciones (LGUC).
b) D.S. N° 47 (V. y U.) del año 1992, Ordenanza General de Urbanismo y construcciones (OGUC).
c) Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades (LOCM).
d) Circulares de la División de Desarrollo Urbano (DDU) del MINVU:
    - Circular DDU 129, de fecha 19 de junio de 2003, Mat: “LGUC; art. 43 y 34; Procedimiento de Aprobación de Enmiendas”.
    - Circular DDU- Especifica N°02 de fecha 17 de febrero de 2010, Mat: Aplicación del art. 45 de la LGUC, reglamento en el art. 2.1.13 de la OGUC, sobre enmiendas a los PRC.
    - Circular DDU 392, de fecha 13 de diciembre de 2017, Mat: Complementa Cir. DDU Esp. N°02/2010, sobre enmiendas a los PRC.
    - Circular DDU 398, de fecha 05 de febrero de 2018, Mat: Instruye respecto de la elaboración de Ordenanzas para los PRI y PRM, y Ordenanzas Locales para los PRC, Seccionales y Enmiendas mediante el Manual para la Confección de Ordenanzas de los IPT.
e) Dictámines de la Contraloría General de la República (CGR)
f) Ordenanza Local Sobre Participación Ciudadana de la Comuna de Nacimiento.
g) Plan Regulador Comunal (PRC) Comuna de Concón.

El trámite de aprobación de las enmiendas se puede sintetizar en los siguientes pasos:

1. Informar a los vecinos
2. Realizar una o más audiencias públicas en los barrios o sectores más afectados.
3. Consultar la opinión del Consejo Económico y Social Comunal.
4. Dar inicio al proceso de aprobación de la enmienda, exponiendo el proyecto 30 días.
5. Nueva audiencia pública, y al Consejo Económico y Social Comunal especialmente convocado, presentando un informe con observaciones recibidas.
6. Los interesados podrán formular por escrito observaciones fundadas, hasta 15 días después de la audiencia pública.
7. El lugar, plazo de exposición del proyecto, igualmente la fecha y hora de las audiencias públicas, deberán comunicarse previamente por medio de dos avisos publicados, en semanas distintas, en algún diario de los de mayor circulación en la comuna o mediante avisos radiales o en la forma de comunicación masiva más adecuada o habitual en la comuna.

Cumplido lo anterior,

- El Alcalde presenta el proyecto de enmienda para la aprobación del Concejo Municipal.
    1. Con observaciones de interesados.
    2. En plazo entre 15 días y 30 días (desde la audiencia pública punto 5).
    3. Se da respuesta por escrito de los acuerdos de Concejo.
    4. Se cautela no incorporar nuevos gravámenes o afectaciones.

1.4 JUSTIFICACIÓN.

Resulta del todo evidente que Concón es la comuna del área metropolitana del Gran Valparaíso que más ha crecido en los últimos años, una población que pasó de 42.152 habitantes, según censo 2017 a 47.642 habitantes proyectado al presente año 2023, con una variación positiva de 13%. Este desarrollo ha venido acompañado de importantes inversiones privadas y públicas, siendo la inversión privada importante en el área inmobiliaria, de servicios y comercio a inversión en proyectos turísticos y gastronómicos. Desde el punto de vista público se puede destacar la recuperación del camino costero, la ejecución de la Ruta F-30E y desarrollo de rotonda de Concón, la construcción de la 3era. etapa de vía PIV entre otras.

Este crecimiento y desarrollo ha sido acompañado de una deficiente oferta de infraestructura de servicios públicos. Actualmente el municipio se conforma y distribuye en propiedades en arriendo, las que representan más del 60 % de las Direcciones municipales, al igual que otros servicios públicos, que también se emplazan en forma dispersa. Lo anterior afecta la adecuada atención a de los vecinos, con mayores desplazamientos y tiempos para su resolución de sus trámites.

Un Centro Cívico es un espacio urbano en el corazón de una comunidad, donde se concentran diversas actividades sociales, culturales y administrativas. Es un punto de encuentro que promueve la interacción ciudadana y se convierte en el símbolo de la identidad y cohesión de una comuna. El centro cívico se caracteriza por su accesibilidad, funcionalidad y diversidad de servicios, los cuales están diseñados para atender las necesidades de los residentes y visitantes.

Un centro cívico como parte de la calidad de vida de una comuna aborda las dimensiones fundamentales como: condiciones laborales, ambiente de negocios, condiciones socio-culturales, conectividad y movilidad, salud y medio ambiente; y vivienda y entorno
De este modo podemos reconocer esta necesidad comunal, facilitar constituir los usos de suelo permitiendo el instrumento de planificación ampliar y potenciar el espacio público.
En lo que respecta a los principios que orientan el presente estudio es lograr, mejorar el instrumento de planificación territorial, vinculado a los procesos de globalización, de economías interrelacionadas, de sustentabilidad y participación efectiva de la comunidad.

Por lo tanto, la Enmienda del Plan Regulador deberá reflejar las aspiraciones de la comunidad respecto al mejoramiento de su calidad de vida y la protección del medio ambiente y lograr que la propuesta de estructuración urbana genere territorios más competitivos al superar las deficiencias de estos y potenciando el desarrollo de los recursos locales tanto económicos, naturales y humanos.

El presente estudio no solo mantiene los principios del instrumento, sino más bien lo aproxima de mejor manera a la consecuencia con la idea primera.

Considerando lo indicado en el punto 3.3.4 Usos de suelo de presente Instrumento de Planificación que señala “El uso predominante de suelo en la comuna corresponde a la vivienda, la que se encuentra distribuida de diversa manera sobre el territorio urbano comunal. Por otro lado, el equipamiento, principalmente comercial y de servicios, así como el acceso por parte de la población que habita en los distintos sectores comerciales de la ciudad, cumplen un rol importante al momento de permitir localización en sectores donde existe una alta demanda por su consolidación.” (MEMORIA EXPLICATIVA DE P.R.C.)

- La elaboración de una enmienda al instrumento de planificación territorial que se adecue a los cambios que se produzcan en la dinámica urbana, pero en el marco de un desarrollo sustentable y sostenible.

- Contribuir a lograr un equilibrio social, por medio de una propuesta de desarrollo territorial orientado a la gestión, que se enfoca principalmente a mejorar la conectividad urbana, el equipamiento y los servicios, y fortaleciendo la calidad de los espacios públicos.

- Lograr una enmienda al instrumento de planificación consensuada que sea de fácil comprensión, aceptación y aplicación.

La incorporación de un uso mixto del suelo en un centro cívico es de suma importancia debido a las numerosas ventajas que ofrece.
Fomento de la vitalidad y la actividad, al combinar diferentes usos en un centro cívico, se crea un entorno dinámico y vital en el área, lo que a su vez crea un sentido de comunidad. El comercio de emprendimientos de pequeña escala y los espacios de permanencia y descanso como cafeterías, brindan mejores opciones en comodidad para que las personas que realicen tramites tengan una mejor experiencia.
La integración con espacios culturales, de oficina y de permanencia, como un teatro (centro cultural) o un centro comunitario, plaza cívica, en un área donde también conlleva asociado comercio relacionado.
La integración de diferentes usos en un mismo lugar logra una mayor eficiencia en el uso de infraestructuras y servicios públicos. Por ejemplo, al tener registro civil, pequeño comercios, notaria, bancos y servicios de salud en un solo lugar, se reducen las distancias de desplazamientos y se promueve el uso más eficiente del tiempo para los vecinos, reduce los tiempos de desplazamiento y mejora la experiencia de los vecinos.
Por otro lado, se promueve la interacción y la integración de una sociedad civil y social entre diferentes grupos de personas.

- Impulso económico local

Los negocios locales no solo generan empleo, sino que también fomentan la diversidad económica y reducen la dependencia de grandes cadenas comerciales. Al promover el desarrollo de emprendimientos locales, se incentiva la creatividad y la innovación, y se impulsa el comercio justo y sostenible.

- Mayor accesibilidad y conveniencia

La inclusión de servicios de salud a escala menor en el centro cívico mejorara la accesibilidad y conveniencia para los residentes de Concón. Al contar con centros de atención médica o de consulta, los habitantes no tendrán que desplazarse grandes distancias para acceder a servicios básicos de salud.

- Fortalecimiento de la identidad comunitaria

Valorar la diversidad de su comunidad y el sentido de pertenencia ve fortalecida la cohesión social, el respeto mutuo y a la construcción de una comunidad más unida y solidaria.

- Revitalización del entorno urbano

La inclusión de equipamiento comercial y servicios en salud contribuye a la revitalización de entorno urbano. El desarrollo de estos espacios funcionales y estéticamente agradables puede convertirse en un catalizador para la renovación y embellecimiento de áreas anteriormente desatendidas o en desuso. Las nuevas construcciones y remodelaciones de edificios existentes crearan un ambiente atractivo y acogedor para residentes y visitantes, mejorando la calidad del espacio público en general.

- Potencial de generación de empleo

La incorporación de equipamiento comercial y servicios de salud en el centro cívico de Concón tiene el potencial de generar empleo para la comunidad local. La apertura de nuevos negocios y la expansión de los existentes.

1.5 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA PARA ENMIENDA N°2.

La enmienda solicitada, fue requerida Con fecha 15 de marzo de 2023 por parte de Inmobiliaria AUCO Spa, en el marco de la ley 19.865 sobre financiamiento urbano compartido y su reglamento DS 132/2003 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Proyecto denominado “Construcción Centro Cívico Comuna de Concón”, el que fue declarado como de interés público por parte del Municipio de Concón mediante Decreto alcaldicio 3733 de 2022.

Como es de su conocimiento, el proyecto se emplazará en un lote de propiedad municipal ubicado en la Avenida Concón Reñaca 4451rol del avalúo 610-13. Este terreno se emplaza en la zona del PRC denominada ZE. En esta zona están permitidos los siguientes usos de equipamiento: científico, culto cultura, deporte, esparcimiento, servicios y social; excluyendo expresamente los usos comerciales y de salud.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC), y en atención a consultas sobre materias tratadas en la Circular DDU-Específica N°02/2010 de fecha 17.02.2010, sobre enmiendas, se ha estimado necesario complementar dicha Circular, respecto de la aplicación del artículo 45 inciso 2° número 1 de la Ley General de Urbanismo y l Construcciones (LGUC), puesto que según se argumenta, existirían otros casos que también cumplirían con los requisitos para tramitar una Enmienda y que no se encontrarían abordados en la Circular referida, entre ellos, cuando se elimina un destino o uso de suelo de una determinada zona - equipamiento vecinal - y se redefine su localización permitiéndolo en otra zona del PRC.
Al respecto, el numeral 1 del inciso segundo del artículo 45 de la LGUC seña la que l es posible tramitar una Enmienda al Plan Regulador Comunal (PRC:) que incida en *la " Localización del equipamiento vecinal en los barrios o sectores".*
Por su parte, el inciso segundo del artículo 2.1.13. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (OGUC), establece que para los fines: previstos en el número 1. del inciso segundo del artículo 45 de la LGUC*, "el Concejo podrá redefinir la localización del equipamiento vecinal en los barrios o sectores, para lo cual deberá cambiar los usos de suelo así establecidos en el Plan Regulador Comunal, ya sea suprimiendo algunos o permitiendo otros, en la misma zona o en otra nueva."* (destacados nuestros).
Siendo así, la Circular DDU-Específica N°02 / 2010 seña la que el Diccionario de la Real Academia Española, define al vocablo "redefinir" como *"volver a definir algo cuyas características o circunstancia han cambiado".*

Por su parte, el equipamiento vecinal corresponde al equipamiento menor o al básico conforme lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 2.1.36. de la OGUC, que señala *"Los Municipios podrán asimilar el equipamiento vecinal al equipamiento menor o al básico señalado en este artículo, al redefinir su localización conforme al inciso segundo del artículo 2 .1.13 de esta Ordenanza.".*

A partir de todo lo antes indicado, es dable sostener que efectivamente la normativa vigente considera otros casos que pueden ser tramitados como Enmienda, por cuanto el Concejo puede "redefinir" la localización del equipamiento vecinal (menor o básico) en los barrios o sector del PRC, en cualquiera de los siguientes casos:

a) Que el equipamiento sea existente o que haya existido en una localización y que en la actualidad no cumpla con los objetivos y requerimientos para los cuales fue construido, ya sea por su antigüedad, emplazamiento o destino entre otras razones, por las cuales el Concejo Municipal decida trasladarlo a una ubicación más adecuada en la misma zona en que se ¿bica o en otra l nueva, tal como lo indica la Circular DDU-Específica N°02/2010.
b) Que el equipamiento que se redefine esté graficado en el plano del PRC y que en la actualidad no cumpla con los objetivos y requerimientos para los cuales fue definido, tal como lo indica la Circular DDU-Específica N°02/2010.
c) Cuando el equipamiento que se redefine esté permitido en una determinada Zona de la Ordenanza Local del PRC y en la actualidad no cumple con los objetivos y requerimientos para los cuales fue definido, para lo cual se deberá cambiar los usos de suelo así establecidos en l el PRC, ya sea suprimiendo algunos o permitiendo otros, en la misma zona o en otra nueva.

Acotado lo anterior, cabe hacer presente que tal como lo indica la Circular DDU Específica N°02/20 10 solo resulta tramitar una modificación al PRC mediante el procedimiento simplificado de Enmiendas, cuando se "redefine" la localización del equipamiento menor o el equipamiento básico (vecinal), en los barrios o sectores del Plan Regulador Comunal, circunstancias que pueden generarse en cualquiera de los casos a que alude el numeral 6 de la presente Circular.

1.6 DETALLE DE DESTINOS Y ACTIVIDADES (ESCALA BASICO Y MENOR)
TIPO DE EQUIPAMIENTO CLASE COMERCIO Y SALUD
NORMATIVA PROPUESTA PARA LA ZONA ZE-1

MATRIZ DE SUFICIENCIA DE EQUIPAMIENTO			
TIPOS DE USO DE SUELO	CLASES	DESTINOS O ACTIVIDADES	ESCALA DE EQUIPAMIENTO (ART 2.1.36. OGUC)
EQUIPAMIENTO	COMERCIO	BAR	MENOR
		BAZAR	BASICO
		BOTILLERIA	BASICO
		CAFETERIA	MENOR
		CARNICERIA	BASICO
		CENTRO DE LLAMADOS	BASICO
		COMIDA AL PASO	MENOR
		ESTACION DE SERVICIO	MENOR
		FERIAS LIBRES	MENOR
		FERRETERIA	MENOR
		FUENTE DE SODA	MENOR
		KIOSCO	BASICO
		LIBRERÍA	MENOR
		MERCADO	MENOR

		MINIMARKET	BASICO
		PANADERIA	BASICO
		PESCADERIA	BASICO
		RESTAURANTE	MENOR
		TABAQUERIA	BASICO
		TIENDA MASCOTAS	MENOR
	SALUD	CECOSF	MENOR
		CONAC	BASICO
		POLICLINICA	BASICO
		COSAM	BASICO
		SAPU	MENOR
		SERVICIO MEDICO LEGAL	MENOR
		SAR	BASICO
		CENTRO MEDICO	MENOR

NORMAS URBANISTICAS DE LA ZONA ZE
ACTUAL

Zona ZE Zona de E

(i) Normas de Usos de suelo:

Tipo de Uso de Suelo	Clase o destino	ACTIVIDAD O DESTINO	
		Permitidas	Prohibidas
Residencial	Vivienda	(*)	Todos, con excepción de la vivienda complementaria a la actividad permitida conforme a la OGUC.
	Hospedaje		Todos
	Hogares de Acogida		Todos
Equipamiento	Científico	Centros Científicos, Centros Tecnológicos	
	Comercio		Todos los destinos
	Culto Cultura	Todos los destinos	
	Deporte	Todos los destinos excepto	Estadios
	Educación		Todos los destinos
	Esparcimiento	Parques de entretenciones, Casinos, Juegos electrónicos o mecánicos.	Parques Zoológicos.
	Salud		Todos los destinos
	Seguridad		Todos los destinos
	Servicios	Todos los destinos	
	Social	Todos los destinos	

Actividades Productivas			Todos
Infraestructura	Sanitaria		Edificaciones que no formen parte de la red
	Energética		Edificaciones que no formen parte de la red
	Transporte		Todos
Áreas Verdes		Destinos complementarios al uso de suelo área verde.	
Espacio Público		Todos	

(*) Solo en ZE emplazada en localidad de Colmo.

(ii) Normas de urbanísticas de subdivisión y edificación:

Superficie de subdivisión predial mínima	500 m2
Coeficiente de ocupación de suelo	0,6
Coeficiente de constructibilidad	1,8
Altura máxima de edificación	10,5 m
Sistema de agrupamiento	Aislado
Antejardín	6 m.
Rasantes	Según O.G.U.C
Distanciamiento	Según O.G.U.C
Adosamiento	Según O.G.U.C

NORMATIVA PROPUESTA ENMIENDA N°2 PLAN REGULADOR COMUNAL
NORMAS URBANISTICAS DE LA ZONA ZE-1

Zona ZE-1 Zona de Equipamiento

(i) Normas de Usos de suelo:

Tipo de Uso de Suelo	Clase o destino	ACTIVIDAD O DESTINO	
		Permitidas	Prohibidas
Residencial	Vivienda		Todos
	Hospedaje		Todos
	Hogares de Acogida		Todos
	Científico	Centros Científicos, Centros Tecnológicos	
	Comercio	Cafetería, Minimarket, Librería, Restaurante	Todos excepto los indicados como permitidos
	Culto Cultura	Todos los destinos	
	Deporte	Todos excepto los indicados como prohibidos	Estadios
	Educación		Todos los destinos
	Esparcimiento	Parques de entretenciones, Casinos, Juegos electrónicos o mecánicos.	Parques Zoológicos.
	Salud	Todos excepto los indicados como prohibidos	Hospital, Cementerio, Cesfam, Clínica, Centro Rehabilitación, Servicio Médico Legal
	Seguridad		Todos los destinos
	Servicios	Todos los destinos	

	Social	Todos los destinos	
Actividades Productivas			Todos
Infraestructura	Sanitaria		Edificaciones que no formen parte de la red
	Energética		Edificaciones que no formen parte de la red
	Transporte		Todos
Áreas Verdes		Destinos complementarios al uso de suelo área verde.	
Espacio Público		Todos	

(ii) Normas de urbanísticas de subdivisión y edificación:

Superficie de subdivisión predial mínima	500 m2
Coeficiente de ocupación de suelo	0,6
Coeficiente de constructibilidad	1,8
Altura máxima de edificación	10,5 m
Sistema de agrupamiento	Aislado
Antejardín	6 m.
Rasantes	Según O.G.U.C
Distanciamiento	Según O.G.U.C
Adosamiento	Según O.G.U.C

PLANO DETALLE 28 TER 01/22, PROLONGACIÓN DE VIA AV. FRANCISCO SOZA SEGÚN LOTEO APROBADO POR RESOLUCIÓN DOM N°136 DE FECHA 23.03.2017 Y RECEPCIONES DOM N°58, DE FECHA 12.04,19; RES. DOM N°101, DE FECHA 17.05.2020.

2.1 AMBITO NORMATIVO.

El Plano de Detalle 28 Ter 01/22 ha sido elaborado por la unidad de Asesoría Urbana de la municipalidad de Concón, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 28 nonies del DFL 458, Ley General de Urbanismo y Construcciones. Se confeccionó a partir de la información remitida en las cartas de solicitud de las Inmobiliarias Altos Bosques S.A. (ingreso OIRS N°2291/2022) y Montemar S.A. (ingreso OIRS N°2813/2022), en el ejercicio del derecho de petición consagrado en el numeral 14 del artículo 19 de la Constitución Política de la República, el plano ZUS 01 del D.A. N° 1193/2017, el plano de loteo aprobado por Resolución DOM N°136/2017 y el plano de anteproyecto de Loteo Pinares RAL-3697/21.

2.2 ORIGEN DE LA SOLICITUD DE PLANO DE DETALLE.

A través del ingreso de Oficina de Partes N°2291/22, de fecha 05.07.22., la Inmobiliaria Altos Bosques S.A. solicita el detalle de la prolongación de Avenida Francisco Soza, entre Avenida Los Pellines y Avenida Montemar y de Avenida Bosques de Montemar Oriente, entre los Liquidambar y Avenida Escrivá de

Balaguer; en función al plano de Loteo aprobado por Resolución DOM N°136/2017, Recepción DOM N°58/2019; Resolución DOM N°101/2020.

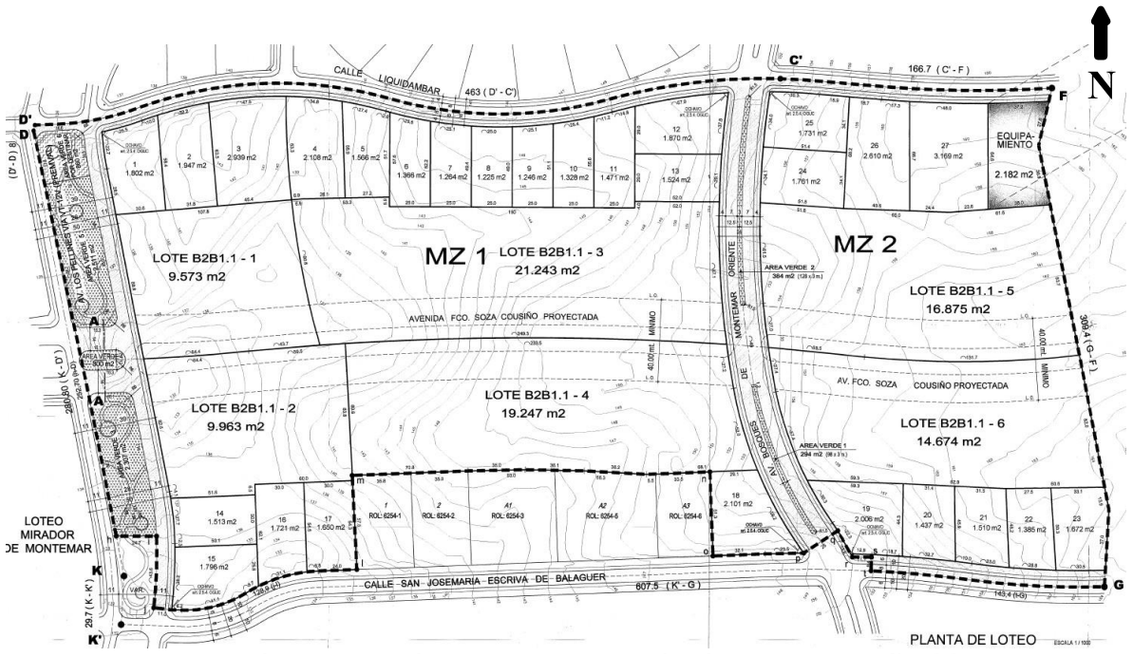

Extracto Lamina Loteo Altos Bosques Aprobado Por Dom Año 2017

En dicha solicitud se adjunta el ORD. N° 1210, de la Seremi Minvu Valparaíso, de fecha 10.05.22, en respuesta a la Reclamación Art. 1.4.4. LGUC realizada al CIP N°3381/2021 de DOM Concón, para el predio ROL6200-4 del Loteo Altos Bosques; que en su último párrafo indica: *corresponde requerir al municipio atienda la situación descrita para los efectos de que pueda arbitrar las medidas tendientes a evitar la consolidación de futuros conflictos que se producirán en la continuidad de los trazados de las vialidades proyectadas por el plan regulador comunal vigente.*

Dado lo antes descrito, con el objetivo de generar continuidad y fluidez de la Avenida Francisco Soza y considerando que Altos Bosques S.A. cuenta con un permiso de construcción en su predio, el anteproyecto que tramita la Inmobiliaria Montemar S.A. consideró en el extremo poniente de su anteproyecto de Loteo Pinares el empalme con la Avda. Francisco Soza proyectada por la Empresa Altos Bosques para luego, en su extremo oriente, retomar el trazado proyectado en el plano ZUS 01 de la Actualización Plan Regulador de Concón.

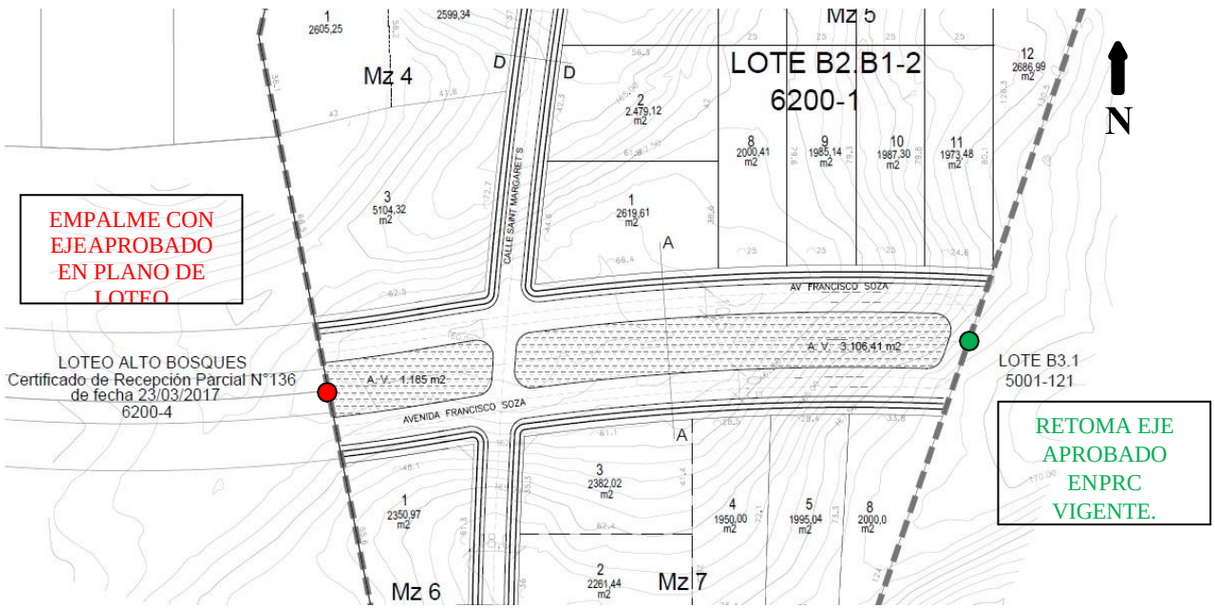

Atendiendo la instrucción de Seremi Minvu Valparaíso, la Municipalidad de Concón genera el Plano de Detalle 28 TER 01/22 como la medida tendiente a resolver el conflicto en la continuidad del trazado de la Avenida Francisco Soza, entre el loteo aprobado de Altos Bosques S.A. antes de la Actualización del PRC, el anteproyecto de Loteo Pinares en trámite por parte de la Inmobiliaria Montemar y el plano ZUS 01 del Plan Regulador Comunal de Concón, D.A. N° 1197/2017.

2.3 CONSIDERACIONES GENERALES

- Se fija con exactitud superficies y límites del polígono vigente para la ZVLM-V13 del D.A. N°1193/2017.

- No se modifica la superficie de la afectación de utilidad pública de la Avenida Francisco Soza y de la Avenida Bosques De Montemar.

  - Las calles Liquidámbar y Escrivá de Balaguer son vías existentes las cuales se encuentran recepcionadas por el loteo aprobado por Resolución DOM N° 136/2017, Recepción DOM N°58/2019; Resolución DOM N°101/2020 y por lo establecido en el artículo 69 de la Ley General

de Urbanismo y Construcciones, pasan a ser partes del Plan Regulador Comuna

SITUACION DE LOTEO APROBADO PROYECTADA SOBRE PLANO ZUS 01; D.A. N° 1193/2017

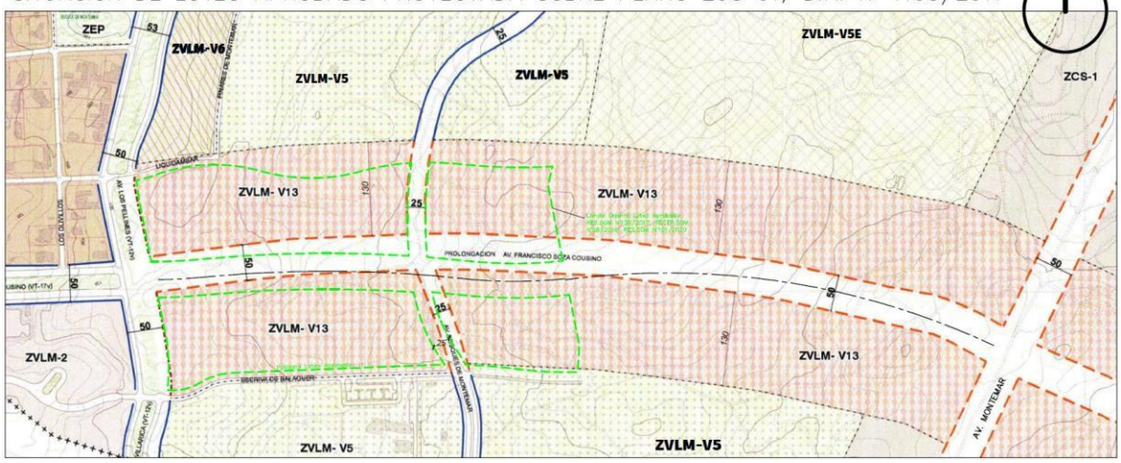

APLICACION 28 TER. RES. DOM N°136/2017; RECEP. DOM N° 58/2019; RES. DOM N° 101/2020

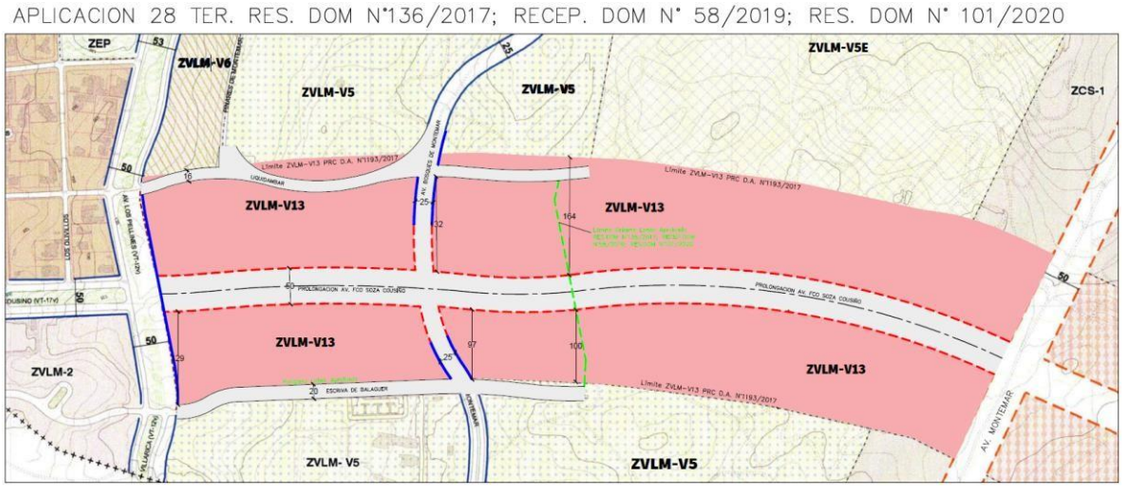

3. DIAGNÓSTICO COMPARTIDO, CARACTERIZACIONES BARRIALES. BARRIO LOS ROMEROS

Plan de análisis y cruce de variables que permitan la caracterización general de los habitantes del barrio, ejes transversales (Seguridad; Medio Ambiente; Identidad y Patrimonio; Género y Cuidados), Reducción de Riesgos de Desastres, tema habitacional, temas de movilidad, conectividad digital. Según Reporte el diagnostico. Elementos que permitan hacer una lectura de la vocación actual y futura del Barrio Los Romeros

En base a la investigación del barrio, se considera la búsqueda de la percepción e identidad del habitante de Los Romeros, para esto se realizó un análisis en cuanto a las características e identidad mediante la participación barrial. Esta actividad busca recopilar las percepciones de los habitantes sobre su propio barrio, reconociendo factores de identidad y patrimonio, medio ambiente, seguridad y recuperación barrial.

3.1 EJES TRANSVERSALES DE ETAPA 2: LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN.

Identidad y Patrimonio: se refiere a aquella dimensión que establece elementos que desde la perspectiva simbólica social y física (patrimonio tangible e intangible) caracterizan a la unidad territorial como única. Los componentes de este eje transversal se construyen a partir de elementos específicos que refuerzan la memoria colectiva y el sentido de pertenencia a su hábitat, entorno, barrio y

territorio, recogiendo los modos de habitar tradicionales y valorizando las condiciones territoriales.

Medio Ambiente: se refiere a la integración de la dimensión ambiental en el desarrollo de los barrios, desde un punto de vista geográfico, de recursos naturales y sociales. Además, refleja cómo los modos de habitar integran los recursos existentes y generan condicionantes ambientales positivas de tal forma de propiciar la recuperación de barrios de manera sostenible.

Seguridad: dimensión que reconoce el enfoque de Seguridad Humana de Naciones Unidas como un aporte para la recuperación de Barrios. Mediante este eje se profundizan cuatro de siete tipos de seguridad y sus principales amenazas: alimentaria, ambiental, personal y de la comunidad.

Cuidados y género: Este eje avanza a una mayor equidad en el acceso a barrios socialmente integrados y a la plena inclusión de los distintos grupos de la sociedad, en especial de niños y niñas, adolescentes, pueblos indígenas, migrantes, adultos mayores y personas con discapacidad o con dependencia, desde un enfoque de interculturalidad, accesibilidad universal e igualdad de género.

Piezas graficas (papelería y redes sociales), para difusión y convocatoria a la comunidad del sector respecto a las instancias de participación ciudadana.

Registro fotográfico de difusión en espacios públicos y comercio barrial del sector Los Romeros.

Antes de la actividad se crea una base de inscripción que busca conocer el lugar de vivienda, su influencia y los años que han habitado en el barrio para así jerarquizar o ubicar en una línea de tiempo la cantidad de opiniones consideradas frente al reconocimiento de la identidad y como se ha instaurado un cambio en ella.

3.2 TALLERES DE AUTODIAGNOSTICO.

Los resultados de los Talleres pretenden fortalecer el diagnóstico y nutrir la construcción de un Plan Maestro que no sólo incorpore aspectos objetivos, sino también subjetivos tales como las percepciones y representaciones que tienen todos las y los vecinos/as sobre su barrio

+ Modos de habitar
+ Tipos de relación y vivencias
+ Significados
+ Atributos

OBJETIVOS:

- Identificar Valoración/ Oportunidades/ Problemáticas/ Necesidades y Proyecciones para los ámbitos del Espacio público tales como: equipamiento/ áreas verdes/ obras complementarias/ terrenos/ inmuebles del barrio.
- Identificar Valoración/ Oportunidades/ Problemáticas/ Necesidades y Proyecciones respecto a los ámbitos de participación/ ciudadanía/derecho a la Ciudad /asociatividad/ Apropiación y uso/ Convivencia vecinal.
- Identificar Recursos/ potencialidades territoriales y problemas asociados a los ejes transversales del programa: Identidad/ Medio Ambiente/ Seguridad/inclusión/Autogestión.

Se materializa el formato de la actividad y se comunica con antelación sobre la actividad en conjunto, para contar con la participación de los habitantes, donde la investigación contempla 3 modalidades de trabajo; teniendo un plano o cartografía participativa del barrio en la cual deberán reconocer según los tópicos (identidad y patrimonio - medioambiente - seguridad - recuperación barrial) que lugares son más valorados y como estos son influyentes en la toma de decisiones futuras.

Plano o cartografía de reconocimiento e identificación de criterios en el territorio barrial sector Los Romeros.

La siguiente modalidad corresponde a una encuesta de criterios, consiguiendo mediante un semáforo (bueno-regular-malo) como ellos perciben algunos de los elementos representativos, siguiendo los mismos tópicos iniciales puntualizando objetivamente en la actividad diaria y cómo estos se ven influidos por esta identidad propia. La tercera modalidad aplica en la búsqueda de percepciones, a través de posits, donde se recopilan las opiniones dispuestas en la encuesta, validando caracteres y necesidades, desde la opinión personal del habitante.. A continuación del trabajo en terreno, se desglosan los resultados y se estructura un análisis comparativo en base a lo estudiado, frente a los reconocido por la cartografía participativa se estructura un recorrido que permite confrontar puntos de interés en base a una próxima actividad, de igual manera, se recogen los espacio con el reconocimiento y se construye la comparativa con las opiniones de la encuesta para determinar conexiones entre temas.

Regitro de actividad de participacion ciudadana. Encuensta de Criterios de calidad, realizada el dia 10.02.2024 en Plaza la Paz en Barrio Los Romeros.

Regitro de actividad de participacion ciudadana. Encuensta de Criterios de calidad, realizada el dia 10.02.2024 en Plaza la Paz en Barrio Los Romeros.

3.3 RECORRIDOS BARRIALES.

Su aplicación contribuye a construir el diagnóstico físico-social participativo desde la mirada de los vecinos/as que habitan en el barrio. Además, a través de este instrumento, es posible reconocer los espacios públicos del barrio que presentan oportunidades y problemáticas, que puedan influir en la implementación del Programa, junto con identificar los principales usos y atributos de cada lugar.

OBJETIVOS:

- Identificar lugares representativos para caracterizar el barrio, considerando las necesidades prácticas y necesidades e intereses estratégicos de género (Realizar análisis de las desigualdades en el espacio público y *sesgo inconsciente,* vale decir, realizar análisis no asumiendo el espacio público como neutro al género).
- Identificar las oportunidades sociales y físicas presentes en el barrio.
- Identificar las problemáticas sociales y físicas presentes en el barrio (ejes transversales).
- Identificar los usos de los lugares.
- Identificar los atributos de los lugares.
- Identificar problemas amenazas naturales o antrópicas, exposición a esas amenazas y las capacidades que tiene el lugar para enfrentarlas
- Identificar otros actores estratégicos que pudieran reconocerse durante el recorrido y deban

Regitro de actividad de participacion ciudadana. Recorrido Barrial, realizada el dia 24.02.2024 en Plaza la Paz en Barrio Los Romeros.

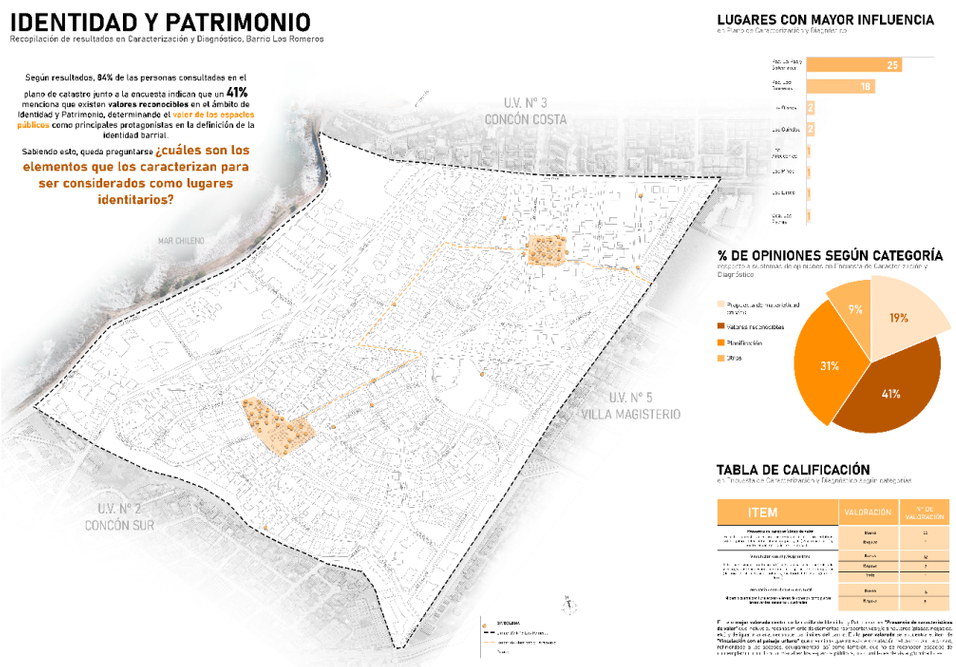

Cartografía lineamento temática Identidad y Patrimonio. Generada por la sistematización de datos de la actividad encuesta de caracterización. Entregada a vecinos en la instancia de Recorrido Barrial, permitiendo ratificar y/o poner en discusión temas arrojados en la instancia de participación anterior.

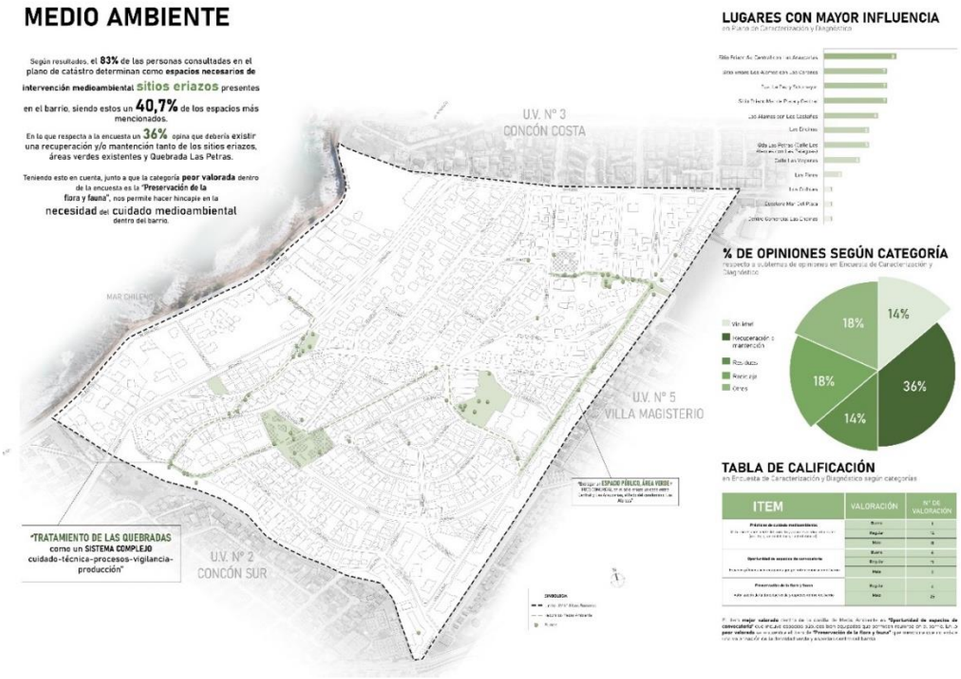

Cartografía lineamento temática Medio ambiente. Generada por la sistematización de datos de la actividad encuesta de caracterización. Entregada a vecinos en la instancia de Recorrido Barrial, permitiendo ratificar y/o poner en discusión temas arrojados en la instancia de participación anterior.

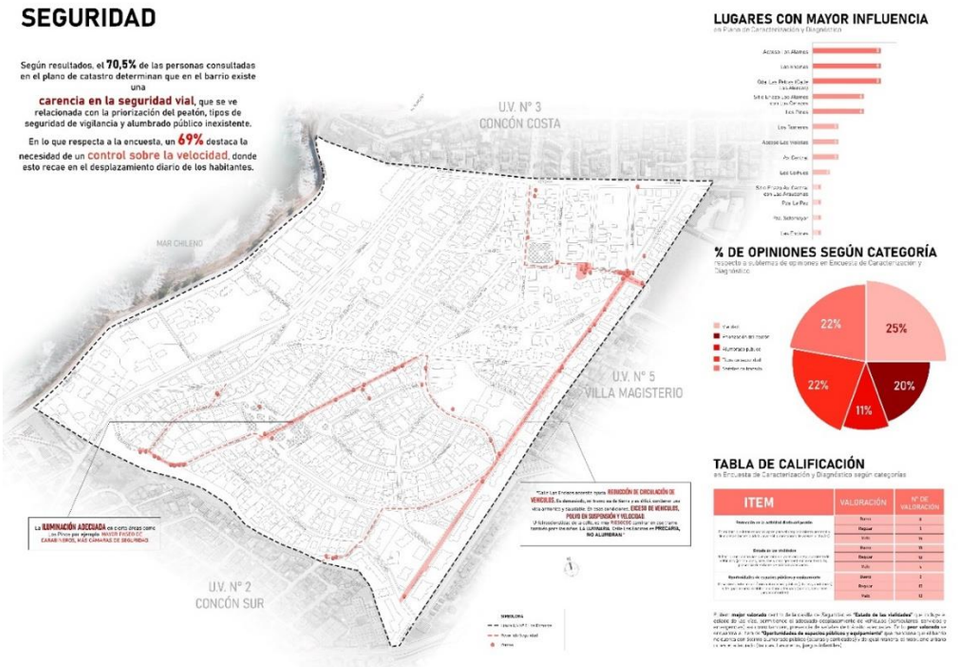

Cartografía lineamento temática Seguridad. Generada por la sistematización de datos de la actividad encuesta de caracterización. Entregada a vecinos en la instancia de Recorrido Barrial, permitiendo ratificar y/o poner en discusión temas arrojados en la instancia de participación anterior.

Cartografía lineamento temática Recuperación de barrio. Generada por la sistematización de datos de la actividad encuesta de caracterización. Entregada a vecinos en la instancia de Recorrido Barrial, permitiendo ratificar y/o poner en discusión temas arrojados en la instancia de participación anterior.

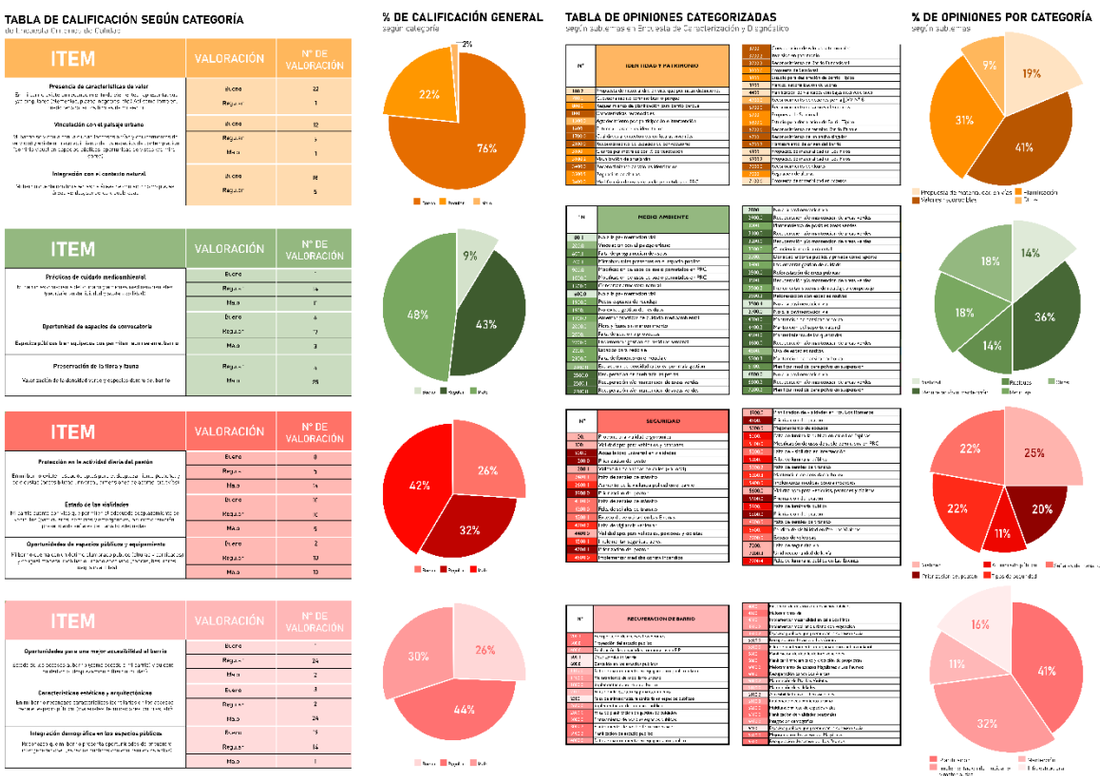

Como resultados de la encuesta y a modo de objetivar los resultados se realizan las comparaciones en base a las opiniones (post it) y respuestas del semáforo de criterios, para las opiniones se realiza un subdivisión de temas para identificar el carácter de la opinión en torno a los tópicos presentados, la totalidad de las opiniones recopiladas alcanza 71 comentarios, y deja 149 puntuaciones de los diversos tópicos, distribuyéndose en; 32 para identidad y patrimonio; 44 para medio ambiente; 35 para seguridad; 37 para recuperación de barrio. Estos resultados

responden a diferentes valorizaciones de las cuales podemos clasificar en identidad y patrimonio como las más relevantes: el reconocimiento de valores identitarios con un 41%, planificación para propuestas con 31%, propuestas para la materialización de las vialidades con 19% y otras temáticas con un 9% de valorización. Dejando claro como la identidad hace énfasis en el reconocimiento de los valores identitarios y la búsqueda de una planificación para otorgarles más valor, estos resultados se pueden validar con el semáforo de criterios donde la mayor puntuación abarca la existencia de características de valor y una integración del habitante con el contexto natural del entorno barrial; En el tópico medio ambiental se reconocen la mayor cantidad de puntuaciones en el cual destaca la relación de la identidad barrial con los recursos existentes, frente a esto se presentan valorizaciones como la necesidad de Mantención o Recuperación de áreas verdes, sitios eriazos y espacios públicos con 36%; en gestión de residuos un 18%, la necesidad de culturizar a la población con el reciclaje e implementar nuevos puntos verdes un 18%. Luego, aparece nuevamente vialidad en el contexto medio ambiental, considerando la conservación de la vialidad actual permitiendo la permanencia de la identidad barrial con un 14%; así también, la encuesta de criterios recoge resultados que destacan la necesidad de una recuperación y mantención del área verde, en el ámbito se menciona el cuidado de la flora y la fauna con una valoración negativa del 82.6% pero destaca la existencia de espacios de convocatoria en el barrio puntuado a un nivel regular del 65.3%. En el tópico de seguridad se identifican la necesidad de un control vehicular a nivel barrial, demarcaciones de límites en las vialidades y la falta de seguridad, subdividiéndose en las valorizaciones de Vialidad con 25%, Tipos de Seguridad frente a la vigilancia existente en el barrio con 22%, Señales de Tránsito para el control de la velocidad vehicular y demarcación de intersecciones con un 22%, Priorización en el Peatón y su actividad diaria, permitiendo tener una mayor relevancia frente al desplazamiento vehicular con un 20% y finalmente la necesidad de Alumbrado Público con un 11%. Este ítem se ve potenciado en la encuesta de criterios a través de dos puntualizaciones que figuran como la mejor y la peor, se considera como la menos valorada las Oportunidades de Espacios Públicos y Equipamiento, figurando en la existencia de un mobiliario urbano adecuado y apto que potencie la seguridad del peatón ya sea, el alumbrado público y sus tipologías como barreras y/o elementos de seguridad. El último tópico a considerar es Recuperación de barrio, que abarca necesidades desde la actividad diaria, desplazamiento y reconocimiento de la identidad. En la valorización de subtemas aparece la planificación como un criterio de cuidados y desarrollo de actividades con un 41%, también existe la implementación de mobiliario y materialidad para reforzar la identidad frente a modificaciones con 32%, el desarrollo de infraestructura o proyección de esta con 16%, finalizando con mantención que hace énfasis a la falta de cuidado en los espacios públicos y su mobiliario, frente a la encuesta de criterio se recogen dos elementos que resaltan primero las características estéticas y arquitectónicas como los elementos con peor valoración teniendo 82.7% debido a la falta de integración existente entre la urbanización y la denominada identidad del Barrio Parque generando divisiones en los accesos a través de su estado deteriorado, pero en relación a la integración del habitante en su espacio público esta resalta tras el reconocimiento del desarrollo y oportunidad de efectuar actividades intergeneracionales en los mismos con un 55.8%.

En el plano de catastro se plantean los puntos valorados en cada aspecto, donde se pretende enfocar la mirada hacia los lugares que más representan a sus habitantes respecto a las 4 aristas mencionadas anteriormente. Siguiendo esta línea, en lo que es identidad y patrimonio los lugares más representativos fueron las plazas Los Romeros, Sotomayor y La Paz que evidencia parte importante de la identidad del barrio, sin embargo, tanto en el plano de catastro como en la encuesta se mencionan las plazas pero queda una brecha de desconocimiento referente a cuáles son las cualidades o elementos que se encuentran en estos espacios públicos que dotan a la identidad del barrio. En consideración a medio ambiente, aparece el sitio eriazo Los Álamos con Los Cerezos, el espacio ubicado entre Av.

Central y Las Araucarias y el sitio eriazo entre Av Central y Mar de Plata, estos mismos se consideran como elementos de planificación futura respondiendo a la necesidad planteada tanto en la encuesta como en las opiniones respecto a los subtemas de recuperación y mantenimiento de áreas verdes como espacios públicos, siendo foco de la materialización del cuidado medioambiental y la iniciativa de reciclaje y recuperación barrial

En materia de seguridad, aparecen focos de alerta planteados por la necesidad de alumbrado público, la gran cantidad de espacios con poca visual y de alta movilización vehicular como ocurre en calle Las Encinas, en el acceso de Magallanes y la necesidad de vigilancia en Quebrada Las Petras por calle Los Alerces expresado también en las opiniones escritas en post it. Frente a recuperación de barrio se construye la base de la planificación del territorio entorno a la construcción y mejoramiento de los accesos actuales, considerándose, el acceso por Av Magallanes y el acceso al barrio por calle Las Violetas desde Concón sur, considerando a la vez el eje principal de movilidad que es Av. Central.

CUENTA
PÚBLICA
2023
Ilustre Municipalidad de Concón

Informatica

DEPARTAMENTO DE INFORMATICA

El departamento de informática depende orgánica y funcionalmente del administrador municipal y esta a cargo de la jefatura del departamento de informática el cual tiene como funciones.

- Soporte técnico a equipos computacionales tales como pc, notebook, all in one y smartphone/s
- Instalación y configuración de puntos de red en infraestructura municipal
- Instalación y configuración de software de gestión municipal
- Instalación de software de terceros para funcionarios
- Asesoría a departamentos para la compra de software y hardware
- Respaldos periódicos de información financiera contable en servidor municipal
- Gestión de licencias de software tales como Microsoft office, Windows, AutoCAD etc.
- Apoyo técnico en periodo de permiso de circulación
- Apoyo en cuadraturas de cajas en periodo de permiso de circulación
- Gestión de pagos recibidos a través de internet y munimaticos en periodo de permiso de circulación
- Soporte técnico a otro departamento para actividades municipales

El departamento de informática está constituido por:

1 jefatura y 1 técnico

Nuestro departamento tiene como función prevenir y educar a nuestros funcionarios:

- Salva guardar el trabajo realizado en el propio equipo municipal
- Evitar abrir correos maliciosos o sin dominio establecido
- No instalar herramientas piratas o crackeadas que pueden contener virus o malwares
- Cuidar el equipamiento entregado evitando el consumo de líquidos o alimento sobre ellos además de evitar el transporte de estaciones de trabajo
- Apagar equipos computacionales al terminar la jornada de trabajo

Durante el año 2023 la gestión del departamento de informática fue en buena medida la instalación y actualización del equipamiento computacional ya que fueron más de 50 equipos entregados a funcionarios, además del apoyo en el periodo de permiso de circulación en el cual el departamento de informática logro gestionar más de 8000 permisos de circulación pagados por medio de la plataforma ECOM y munimatico, finalmente cabe destacar que el

departamento de informática entrego un soporte técnico de buena calidad y en tiempos acotados de acuerdo a la necesidad de nuestros funcionarios.

CUENTA
PÚBLICA
2023
Ilustre Munipalidad de Concón

Dirección **Administración y Finanzas**

CONTRATOS DE SUMINISTROS VIGENTES DURANTE EL AÑO 2023

DEPARTAMENTO DE ADMINSTRACION Y FINANZAS AREA DE ADQUISICIONES

Proveedor	Servicio o tipo de Contratación de Suministro	Decreto Alcaldicio
CORREOS DE CHILE RUT: 60.503.000-9 PROVEEDOR UNICO TRATO DIRECTO UNA VEZ AL AÑO	CONVENIO CORREOS DE CHILE ARRIENDO CASILLA DIRECCIÓN POSTAL Y FRANQUEO CONVENIDO Y AVISO POSTAL N° 4 C PARA SECRETARIA MUNICIPAL N° 17 -C PARA JUZGADO DE POLICIAL LOCAL	**TRATO DIRECTO** PROVEEDOR UNICO TRATO DIRECTO UNA VEZ AL AÑO SEC. MUN. CASILLA 4 C JUZGADO P. L CASILLA 17-C
HUGO DIAZ Y COMPAÑÍA LIMITADA RUT: 83.765.900-0,	CONTRATO DE SUMINISTRO “SERVICIO DE ARRIENDO DE FOTOCOPIADORA Y PLOTTER”	**ID 2594-22-LE21** D.A. N°2702 DE FECHA 10/12/2021 POR 24 MESES DESDE 13 DE DICIEMBRE 2021 AL 13 DE DICIEMBRE DEL 2023
MOSIL Limitada RUT: 76.722.635-7,	CONTRATO DE SUMINISTRO MATERIALES DE CONSTRUCCION AREA SOCIAL	**ID 2594-51-LE23** D.A. N°2400 DE FECHA 04 DE AGOSTO 2023 DESDE LA ADJUDICACION HASTA **EL 31 DE DICIEMBRE 2023**
CARMEN GLORIA DEL VALLE IZQUIERDO RUT:10.063.064-8	CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIOS VETERINARIOS MULTIPLES AÑO 2023	**2594-63-LE23** D.A. N°3123 DE FECHA 05/10/23 DESDE LA ADJUDICACION HASTA **EL 31 DE DICIEMBRE 2023** O HASTA CUANDO SE TERMINE EL PRESUPUESTO, POR UN MONTO TOTAL DE $10.000.000.-
IVANA MABEL KOVACIC OJEDA RUT: 10.971.777-0.	CONTRATO DE SUMINISTRO “SERVICIOS FUNERARIOS	PROPUESTA PUBLICA 2594-29-L123 D.A. 1456 DE FECHA 12/05/2023 POR UN PERIODO DE 12 MESES Y POR UN MONTO TOTAL DE $3.500.000.- IVA INCLUIDO HASTA QUE SE CUMPLA LA FECHA Y/O CUANDO SE TERMINE EL PRESUPUESTO **12 DE MAYO 2024**
RENTA NACIONAL CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A. RUT: 94.510.000-1 SE GENERAN DOS OC/ AFECTA Y EXENTA	CONTRATO DE SUMINISTRO SEGUROS DISTINTOS BIENES MUNICIPALIDAD DE CONCON	**2594-66-LE23** D.A. N° 3062 DE FECHA 29 /09/23 POR 12 MESES DESDE EL 30 DE SEPTIEMBRE 2023 (12:00 HRS PM.) **AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 (12.00 HRS.PM)**
SOCIEDAD DE INVERSIONES Y SERVICIOS ELECTROTEK SPA RUT:76.490.816-3	CONTRATO DE SUMINISTRO PARA PINTURA ALTO TRAFICO	**ID 2594-18-LE23** D.A. N°1155 DE FECHA 19/04/2023 POR 24 MESES Y UN MONTO MÁXIMO DE $23.000.000.- HASTA QUE SE CUMPLA LA FECHA Y/O CUANDO SE TERMINE EL PRESUPUESTO **19 DE ABRIL DEL 2025**
NELSON GERARDO CONTRERAS GÓNGORA RUT: 11.647.874-9	CONTRATO DE SUMINISTRO GRAVILLA PARA BACHEADORA	**ID 2594-19-LE23** D.A. N°1158 DE FECHA 19/04/2021 POR 24 MESES Y UN MONTO MÁXIMO DE $8.300.000.- HASTA QUE SE CUMPLA LA FECHA Y/O CUANDO SE TERMINE EL PRESUPUESTO **19 DE ABRIL DEL 2025**
DYNAL INDUSTRIAL S.A. RUT:92.264.000-9	CONTRATO DE SUMINISTRO DE EMULSION BITUMINOSA CRS-2	**ID 2594-20-LE23** D.A. N°1200 DE FECHA 21/04/2023 POR 24 MESES Y UN MONTO MÁXIMO DE $29.000.000.- HASTA QUE SE CUMPLA LA FECHA Y/O CUANDO SE TERMINE EL PRESUPUESTO **21 DE ABRIL DEL 2025**
GARAGE TECNICA SPA RUT:77.103.628-7	CONTRATO DE SUMINISTRO “SERVICIO DE MANTENCION Y REPARACION DE MAQUINARIA	**2594-31-LE23** D.A. N°1715 DE FECHA 30/05/2023 POR 24 MESES DESDE EL 30 DE MAYO 2023 **AL 30 DE MAYO 2025**
SOCIEDAD COMERCIAL KATTY LIMITADA RUT: 76.129.788-0	CONTRATO DE SUMINISTRO AGUA PURIFICADA CON DISPENSADOR.	**2594-35-LE23** D.A. N°1.718 DE FECHA 30/05/2023 POR 24 MESES DESDE EL 30 DE MAYO 2023 **AL 30 DE MAYO 2025**
GTD TELESAT S.A. RUT:96.721.280-6	SERVICIO DE ENLACE DE DATOS, INTERNET DEDICADO, COMUNICACIÓN TELEFONICA, SERVIDOR VIRTUAL DE RESPALDO Y ADMINISTRACION DE CUENTAS DE CORREOS ELECTRONICOS PARA DEPENDENCIAS, MUNICIPALIDAD DE CONCON”	PROPUESTA PUBLICA 2594-30-LP23 D.A. 2012 DE FECHA 27/06/2023 CONTRATO DE DURACIÓN DE 24 MESES DESDE EL 27 DE JUNIO 2023 **AL 27 JUNIO 2025**
TRANSPORTES SERGIO NIDAR VALLADARES GUTIÉRREZ E.I.R.L. RUT: 76.574.252-8	CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO DE GRÚA RETIRO DE VEHÍCULOS EN LA VÍA PUBLICA	**2594-40-LE23** D.A. N°2024 DE FECHA 27/06/2023 POR 24 MESES DESDE EL 27 DE JUNIO 2023 **AL 27 DE JUNIO 2025**
TELEFONIA MOVILES CHILE S.A. RUT:76.124.890-1	“SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR Y DATOS MOVILES”	**ID 2594-45-LE23** D.A. N°2251 DE FECHA 21 DE JULIO 2023 POR 18 MESES DESDE EL 21 DE JULIO DEL 2023 **AL 21 DE ENERO DEL 2025**
INGENIERÍA Y PROCESOS ELECTRÓNICOS CONTA RUT:85.825.700-K,	CONTRATO DE SUMINISTRO “SERVICIO DE ARRIENDO DE SOFTWARE DE GESTION PARA IMPLEMENTACION DE TRANSFORMACION DIGITAL”	**2594-48-LQ23** D.A. N°2847 DE FECHA 12/09/23 DESDE LA ADJUDICACION 12/09/23 POR 24 MESES **12/SEPTIEMBRE/ 2025**

COMERCIAL NEUMAVAL LIMITADA RUT: 78.646.200-2	CONTRATO DE SUMINISTRO “SERVICIO DE MANTENCION Y REPARACION DE VEHICULOS LIVIANOS”	**2594-57-LP23** D.A. N°2849 DE FECHA 12/09/23 DESDE LA ADJUDICACION POR 24 MESES O HASTA QUE SE CUMPLA LA FECHA Y/O CUANDO SE TERMINE EL PRESUPUESTO MONTO MAXIMO DE $72:000.000.- **12/SEPTIEMBRE/ 2025**
GARAGE TECNICA SPA RUT: 77.103.628-7	CONTRATO DE SUMINISTRO “SERVICIO DE MANTENCION Y REPARACION DE VEHICULOS PESADOS”	**2594-52-LP23** D.A. N°2848 DE FECHA 12/09/23 DESDE LA ADJUDICACION POR 24 MESES O HASTA QUE SE CUMPLA LA FECHA Y/O CUANDO SE TERMINE EL PRESUPUESTO MONTO MAXIMO DE $86.400.000.- **12/SEPTIEMBRE/ 2025**
TRANSPORTES SERGIO NIDAR VALLADARES GUTIÉRREZ E.I.R.L. RUT: 76.574.252-8	CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO DE GRÚA RETIRO DE VEHÍCULOS EN LA VÍA PUBLICA	**2594-4-LE21** D.A. N° 494 DE FECHA 04/03/2021 POR 2 AÑOS DESDE EL 18 DE ABRIL 2021 **AL 18 DE ABRIL 2023**
ROSA YOLANDA AHUMADA CASTRO EIRL RUT:8.389.358-3	CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIOS FUNERARIOS	**2594-7-L122** D.A. N°836 DE FECHA 13/04/22 DESDE EL 22 DE ABRIL DEL 2022 **AL 21 DE ABRIL DEL 2023**
MANANTIALES S.A. RUT: 96.711.590-8	CONTRATO DE SUMINISTRO AGUA PURIFICADA CON DISPENSADOR.	**2594-21-LE19** D.A. N°1171 DE FECHA 07/5/2019 POR 4 AÑOS DESDE 23 DE MAYO 2019 **AL 23 DE MAYO 2023.-**
COMERCIAL FRANCISCO TOSO LIMITADA RUT:76.008.058-6	CONTRATO DE SUMINISTRO “MATERIALES DE CONSTRUCCION AREA SOCIAL” SE TERMINO EL PRESUPUESTO	**2594-6-LE23** D. A. N°284 DE FECHA 31/01/23 POR 6 MESES DESDE 31/01/23 O POR EL MONTO DISPONIBLE DE $10.000.000.- **31 DE JULIO 2023**
TELEFONIA MOVILES CHILE S.A. RUT:76.124.890-1	“SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR Y DATOS MOVILES”	**ID 2594-28-LE21** D.A. 20 DE FECHA 07 DE ENERO 2022 POR 18 MESES DESDE EL 07 DE ENERO DEL 2022 **AL 07 DE JULIO DEL 2023**

MAQUINARIA PESADA

PLACA	DIG.	MARCA	MODELO	TIPO DE VEHICULO	AÑO	MOTOR	CHASSIS	FECHA ADQUISICION	CONSERVACION	FACTURA	MONTO COMPRA	VALOR EN UF	V. COMER
BZXT 88	2	JCB	3C4X4TUS	RETROEXCAVADORA	2009	2040241U1578008	SLP214C9U0912360	20/01/2009.	BUENO	343293	$ 44.610.640	1.235,74	36.000.000,00
DLBH 98	5	BANDIT	280XP	CHIPIADORA	2012	44414313	AFMUS1821CR001222	03/02/2012.	BUENO	1104521	$ 100.357.205	277,99	
KBLB	36	CATERPILLAR	246D	MAQUINA INDUSTRIAL	2017	SHJ02865	HMR02062	27/11/2017.	NUEVO	2173100	$ 35.010.038	969,79	32.000.000,00
SVJR-55	2	CATERPILLAR	140K	MOTONIVEL	2023	TX713280	CAT010KPSZL21037	31-may-23	NUEVO	3258120	$ 261.235.000	7.236,36	261.325.000,00
									TOTAL		**$ 441.212.883**	**9.719,88**	**329.325.000,00**
								VALOR UF	09-07-2023	36100,3			

VEHICULOS LIVIANOS

PLACA	DIG.	MARCA	MODELO	T. VEHICULO	AÑO	MOTOR	CHASSIS	FECHA ADQUISICION	CONSERVACION	FACTURA	MONTO	VALOR EN UF	T. FISCAL	T. FISCAL EN UF	V. COMERCIAL
FDTX 44	7	CHEVROLET	D-MAXE4	CAMIONETA	2013	JX4342	MPATFR86HDT000239	01/10/2012.	BUENO	1937088	$ 13.831.158	383,13	$ 6.522.370	180,67	12.500.000
FDTX 43	9	CHEVROLET	D-MAXE4	CAMIONETA	2013	JX4352	MPATFR86HDT000238	01/10/2012.	BUENO	1937087	$ 13.831.158	383,13	$ 6.522.370	180,67	12.500.000
FGSJ 21	1	MERCEDES BENZ	SPRINTER 315	MINI BUS	2013	65195531101207	WD3YE7A90CS682651	18/10/2012.	BUENO	186593	$ 34.056.581	943,38	$ 6.808.350	188,59	23.000.000
FDLJ 32	0	CHEVROLET	COMBO VAN 5P	FURGON	2012	Z14XEP19WR1924	WPLVXCF25B4399260	26/09/2012.	BUENO	278124	$ 7.147.922	198,00	$ 2.735.819	75,78	4.000.000
FDLJ 29	0	CHEVROLET	COMBO VAN 5P	FURGON	2012	Z14XEP19WR1921	WOLVXCF25B4399362	26/09/2012.	BUENO	278125	$ 7.147.922	198,00	$ 2.735.819	78,78	4.000.000
FDLJ 36	3	CHEVROLET	COMBO VAN 5P	FURGON	2012	Z14XEP19WR1931	WOLVXCF25B4399306	26/09/2012.	BUENO	278126	$ 7.147.922	198,00	$ 2.735.819	75,78	4.000.000
FPYK 84	0	HYUNDAI	SANTA FE 2WD	STATION WAGON	2013	D4HBCU715698	KMHSU81XADUO8120	15/03/2013.	BUENO	2659383	$ 16.407.850	454,50	$ 8.408.034	232,90	15.500.000
HPXD-60	3	CHEVROLET	D-MAX II	CAMIONETA	2016	MS8422	MPATFS86JFT007596	27/10/2015.	BUENO	5477	$ 22.276.500	617,07	$ 10.201.333	282,58	14.000.000
JHFT-63	9	DODGE	RAM 150	CAMIONETA	2017	HS609115	1C6RR7GG3H560911	28-02-2017	BUENO	1759	$ 40.162.671	1.112,53	$ 22.594.876	625,89	32.000.000
KHJG-45	7	NISSAN	NP 300	CAMIONETA	2018	YS23B266C022428	3N6BD33B3JK858369	16-03-2018	BUENO	2505	$ 21.747.059	602,40	$ 12.451.953	344,92	16.500.000
KHJG-47	3	NISSAN	NP 300	CAMIONETA	2018	YS23B266C022066	3N6BD33B3JK859165	16-03-2018	BUENO	2506	$ 21.747.059	602,40	$ 12.451.953	344,92	16.500.000
KWYR-69	0	NISSAN	NP300 2	CAMIONETA	2019	YS23B266C029968	3N6BD33B6KK806803	30-09-2018	BUENO	71129	$ 23.056.061	638,66	$ 15.899.643	440,42	17.800.000
EYA-727	0	VESPEK	VOFICIN	CARRO ARRASTRE	2019	NO TIENE	NO TIENE	05-11-2018	BUENO	9381	$ 22.990.000	636,83	$ 20.691.000	573,15	
SHLG-59	K	MAXUS	T60 DX 2	CAMIONETA	2023	R9226007653	LSFAM11A4NA079964	28-10-2022	BUENO	109324	$ 20.178.116	558,94	$ 19.169.210	530,99	18.900.000
SHLG-60	3	MAXUS	T60 DX 2	CAMIONETA	2023	R9225004801	LSFAM11A2NA071913	28-10-2023	BUENO	109319	$ 20.178.116	558,94	$ 19.169.210	530,99	18.900.000
SKYD-96	5	HAVAL	H6 DELU	CAMIONETA	2023	GW4N202240103014	LGWEF6A57PH91332	03/02/20230	NUEVO	46	$ 27.900.000	772,84	$ 26.505.000	734,20	19.500.000
RKYY-25	4	NISSAN	KICKS 1.	FURGON	2021	HR16371719V	3N8CP5HEXNL465101	30-11-2021	NUEVO	12728	$ 20.000.000	554,01	$ 14.781.757	409,46	13.500.000
SWGC-94	7	NISSAN	KICKS 1.	STATION WAGON	2023	HR16-710938V	3N8CP5HE5RL460829	06-07-2023	NUEVO	77	$ 26.000.000	720,88	$ 15.579.832	431,96	
XDG088	0	HONDA	CRF 300	MOTO	2023	ND16E6102299	MLHND1698N5101056	09-05-2023	NUEVO	97	$ 10.499.798	290,85	$ 9.974.808	276,30	
XDG089	9	HONDA	CRF 300	MOTO	2023	ND16E6102307	MLHND1697N5101064	09-05-2023	NUEVO	98	$ 10.499.798	290,85	$ 9.974.808	276,30	
SYTK37	K	MITSUBISHI	L200	CAMIONETA	2024	4N14UAR4782	MMCJJKK60PH000852	24-12-2023	NUEVO	63277	$23.170.435				
SYTK33	7	MITSUBISHI	L200	CAMIONETA	2024	4N14UAR7164	MMCJJKK60PH001407	24-12-2023	NUEVO	63275	$23.170.435				
SYTK34	5	MITSUBISHI	L200	CAMIONETA	2024	4N14UAR7345	MMCJJKK60PH00150	24-12-2023	NUEVO	63276	$13.170.435				
								TOTAL			**$ 446.316.996**	**10.715,34**	**245.913.964,00**	**6.815,25**	
							U.F.	**09.07.2023**		**36100,3**					

VEHICULOS PESADOS

PLACA	DIG.	MARCA	MODELO	TIPO DE VEHICULO	AÑO	MOTOR	CHASSIS	FECHA ADQUISICIÓN	CONSERVACION	FACTURA	MONTO	VALOR EN UF	V. COMER	T. FISCAL
DLJK 65	6	VOLSWAGEN	15.180M	CAMION	2012	G1T140618	9593172S2CR234637	31.01.2012	BUENO	1104514	$ 48.989.201	1.357,03	25.000.000,00	$ 15.844.736
CDCS 66	4	INTERNATIONAL	4300 4X2	CAMION	2009	1549773	3HAMMAAR39L156733	28.08.2009	BUENO	936534	$ 43.883.615	1.215,60	23.000.000,00	$ 13.269.747
JGDG29	5	MERCEDES BENZ	AXOR 3236	CAMION ALJIBE	2017	457957C0330225	WDF942307HB982547	17.01.2017	BUENO	1692	$ 141.659.725	3.924,05	70.000.000,00	$ 50.703.913
PPCP83	4	JAC	URBAN HFC 1042	CAMION	2021	L4425617	LJ11KDBD7M1103997	12.01.2021	NUEVO	451633	$ 24.859.098	688,61	22.000.000,00	$ 15.527.190
SKDY-54	4	HAKO	M31H	CAMION	2023	3748367	WMU2M316CLWGH0023	24.01.2023	NUEVO	237	$ 206.584.000	5.722,50	206.584.000,00	$ 196.254.800
FXTW-10		HYUNDAI	COUNTRY 2.9 DLX	BUS	2013	D4DDD538390	KMJHG17PPDCD060115	30.10.2013	BUENO	12085	$ 32.909.630	911,61	22.000.000,00	$ 21.437.359
HDLR-64	4	MERCEDES BENZ	IRIZAR 0500RS	BUS	2015	457908U1000335	9BM634011GB001611	27.05.2015	BUENO	11108	$ 183.638.149	5.086,88	37.000.000,00	$ 70.663.069
RTHX-97	6	VOLSWAGEN	CONSTELLATION	CAMION	2022	2096232A916232	953658243PR001414	24.02.2022	NUEVO	1598121	$ 82.657.757	2.289,66	65.800.000,00	S/V
RTHX-98	4	VOLSWAGEN	CONSTELLATION	CAMION	2022	2096247A956243	953658241PR002397	24.02.2022	NUEVO	1598123	$ 82.657.757	2.289,66	65.800.000,00	S/V
RTHX-99	2	VOLSWAGEN	CONSTELLATION	CAMION	2022	2096250B046243	953658243PR002398	24.02.2022	NUEVO	1598124	$ 82.657.757	2.289,66	65.800.000,00	S/V
								TOTAL			**$ 930.496.689**	**25.775,26**	**602.984.000,00**	**$ 383.700.814**
								VALOR UF	**09.07.2023**	**36100,3**				

Direccion	Edificio Adulto Mayor CC
Departamento	DIDECO
Seccion	Baño Varones

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-025 - 0119	Papeleros	Kleine	Plastico 25 Lts	Blanco	BUENO
004-001-025 - 0120	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Negro	BUENO
004-001-025 - 0121	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Negro	BUENO
004-005-049 - 0036	Lavamanos	Corona	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0037	Lavamanos	Corona	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0038	Lavamanos	Corona	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0039	Lavamanos	Corona	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 0032	Inodoros o WC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 0033	Inodoros o WC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-084 - 0032	Dispensadores de toallas	Tork	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-086 - 0019	Dispensadores de papel higienico	Tork	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-092 - 0005	Urinarios	Fanaloza	NO APLICA	BLANCO	BUENO
004-005-092 - 0006	Urinarios	Fanaloza	NO APLICA	BLANCO	BUENO

RESUMEN		
Codigo del Bien	**Descripcion**	**Cantidad**
004-001-025	Papeleros	3
004-005-049	Lavamanos	4
004-005-051	Inodoros o WC	2
004-005-084	Dispensadores de toallas	1
004-005-086	Dispensadores de papel higienico	1
004-005-092	Urinarios	2

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Adulto Mayor CC
Departamento	DIDECO
Seccion	Bodega

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-006 - 0042	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0043	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0044	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0045	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0046	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0047	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0048	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0049	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0352	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0353	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0354	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0355	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0356	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0357	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0358	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0359	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0360	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0361	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0362	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0363	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0364	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0365	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0366	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0367	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0368	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0369	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0370	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0371	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0372	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0373	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0374	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0375	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0376	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0377	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0378	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0379	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0380	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0381	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO

004-001-007 - 0382	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0383	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0384	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0385	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0386	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0387	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0388	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0389	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0390	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0391	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0392	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0393	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0394	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0395	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0396	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0397	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0398	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0399	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0400	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0401	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0402	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0403	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0404	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0405	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0406	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0407	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0408	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0409	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0410	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0411	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0412	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0413	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0414	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0415	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0416	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0417	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0418	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0419	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0420	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0421	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0422	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0423	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0424	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0425	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0426	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0427	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0428	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0429	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0430	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0431	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO

004-001-007 - 0432	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0433	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0434	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0435	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0436	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0437	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0438	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0439	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0440	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0441	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0442	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0443	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0444	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0445	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0446	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-025 - 0109	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Negro	BUENO
004-001-025 - 0110	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Negro	BUENO
004-001-025 - 0111	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Negro	BUENO
004-001-025 - 0112	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Negro	BUENO
004-001-025 - 0113	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Negro	BUENO
004-001-025 - 0114	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Negro	BUENO
004-001-025 - 0115	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Negro	BUENO
004-001-025 - 0116	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Negro	BUENO
004-005-005 - 0012	Televisores	Samsung	Ultra HD 4K	Negro	BUENO
004-005-014 - 0005	Aspiradoras	Luster	BF575B	Plateado	BUENO
004-005-038 - 0004	Hervidores	Socoex	25 Lts	Cromado	BUENO
004-005-061 - 0010	Botiquines	IST	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-079 - 0003	Hornos electricos	Somela	TO 1602 RT	Rojo	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Adulto Mayor CC
Departamento	DIDECO
Seccion	Cocina

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-002 - 0165	Estantes	NO APLICA	4 puertas 70x43x183	Blanco/cafe	BUENO
004-001-002 - 0166	Estantes	NO APLICA	4 puertas 70x43x183	Blanco/cafe	BUENO
004-001-002 - 0167	Estantes	NO APLICA	2 puertas 90x40x160	Cafe	BUENO
004-001-006 - 0051	Mesas	NO APLICA	Madera redonda 100x75	Beige	BUENO
004-001-007 - 0449	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Burdeo	BUENO
004-001-007 - 0450	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Burdeo	BUENO
004-001-007 - 0451	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Burdeo	BUENO
004-001-007 - 0452	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Burdeo	BUENO
004-001-025 - 0117	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Negro	BUENO
004-001-025 - 0118	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Negro	BUENO
004-003-026 - 0002	Mesas casino	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-003-026 - 0003	Mesas casino	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-004-010 - 0003	Mueble de cocina	NO APLICA	120x50x88	Blanco	BUENO
004-004-010 - 0006	Mueble de cocina	TIPO DESPENZA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-035 - 0005	Refrigeradores	Sindelen	54x50x150	Gris	BUENO
004-005-039 - 0019	Dispensadores de agua	KATTY	NO APLICA	NEGRO	BUENO
004-005-050 - 0006	Lavaplatos	NO APLICA	120x50x90	Blanco	BUENO
004-005-059 - 0014	Basureros	NO APLICA	360 lts	Negro	BUENO
004-005-065 - 0006	Cocinas a gas	Mademsa	Diva 820	Negro	BUENO
004-005-073 - 0013	Microondas	somela	fancy 1700	BLANCO	BUENO
004-006-004 - 0016	Cortinajes	Floval Deco	Roller 125x125	Blanco	BUENO
004-006-004 - 0026	Cortinajes	Floval Deco	Roller 125x125	Blanco	BUENO

RESUMEN		
Codigo del Bien	**Descripcion**	**Cantidad**
004-001-002	Estantes	3
004-001-006	Mesas	1
004-001-007	Sillas	4
004-001-025	Papeleros	2
004-003-026	Mesas casino	2
004-004-010	Mueble de cocina	2
004-005-035	Refrigeradores	1
004-005-039	Dispensadores de agua	1
004-005-050	Lavaplatos	1
004-005-059	Basureros	1
004-005-065	Cocinas a gas	1
004-005-073	Microondas	1
004-006-004	Cortinajes	2

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Adulto Mayor CC
Departamento	DIDECO
Seccion	Caseta Guardia

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-002 - 0163	Estantes	NO APLICA	2 puertas con vidrios 120x65x165	Cafe	BUENO
004-001-007 - 0343	Sillas	NO APLICA	Atencion plastico	Negro	BUENO
004-001-009 - 0020	Mesas de computador	NO APLICA	90x45x75	Cafe	BUENO
004-005-008 - 0003	Citofonos	Commax	NO APLICA	Blanco	BUENO
006-005-002 - 0007	Router	TP-Link	TL-WR1043N	Negro	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Adulto Mayor CC
Departamento	DIDECO
Seccion	Baño Discapacitados

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-025 - 0122	Papeleros	Kleine	Plastico 25 Lts	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0040	Lavamanos	Briggs	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 0034	Inodoros o WC	Briggs	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-127 - 0004	Barras de apoyo	Abatible	60cm	Blanco	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Adulto Mayor CC
Departamento	DIDECO
Seccion	Baño Damas

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-025 - 0123	Papeleros	Kleine	Plastico 25 Lts	NO APLICA	BUENO
004-001-025 - 0124	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Negro	BUENO
004-001-025 - 0125	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Negro	BUENO
004-001-025 - 0126	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Negro	BUENO
004-001-025 - 0127	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Negro	BUENO
004-005-049 - 0041	Lavamanos	Corona	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0042	Lavamanos	Corona	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0043	Lavamanos	Corona	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0044	Lavamanos	Corona	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 0035	Inodoros o WC	Corona	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 0036	Inodoros o WC	Corona	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 0037	Inodoros o WC	Corona	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 0038	Inodoros o WC	Corona	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-084 - 0033	Dispensadores de toallas	Tork	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-086 - 0020	Dispensadores de papel higienico	WINKLER	NO APLICA	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Adulto Mayor CC
Departamento	DIDECO
Seccion	Oficina Apoyo Tecnico

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
003-001-019 - 0007	Guillotinas	FELLOWES	10'x12'	Blanco	BUENO
004-001-001 - 0183	Escritorios	COMERCIAL MOSS SPA	DOS CAJONES	NO APLICA	BUENO
004-001-002 - 0164	Estantes	NO APLICA	70x35x208	Cafe	BUENO
004-001-003 - 0072	Kardex	NO APLICA	3 cajones 48x55x106	Cafe	BUENO
004-001-003 - 0073	Kardex	NO APLICA	3 cajones 48x55x106	Cafe	BUENO
004-001-007 - 0347	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Burdeo	BUENO
004-001-007 - 0348	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Burdeo	BUENO
004-001-007 - 1747	Sillas	COMERCIAL MOSS SPA	SILLA DE ESCRITORIO	NO APLICA	BUENO
004-001-020 - 0049	Estaciones de trabajo	NO APLICA	180x180x75	Cafe	BUENO
004-001-025 - 0107	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Negro	BUENO
004-001-026 - 0071	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-004-002 - 0043	Pizarras acrilica	NO APLICA	Corcho 90x60	Cafe	BUENO
004-006-004 - 0014	Cortinajes	NO APLICA	Roller 140x140	Beige	BUENO
006-001-003 - 0066	Notebook o laptop	HP / PC INBOX	RYZEN 5	NO APLICA	BUENO
006-002-003 - 0031	Impresoras multifuncionales	HP	OfficeJet Pro 9010	Blanco	BUENO
006-005-002 - 0008	Router	Asus	RTN 19	Negro	BUENO

RESUMEN		
Codigo del Bien	**Descripcion**	**Cantidad**
003-001-019	Guillotinas	1
004-001-001	Escritorios	1
004-001-002	Estantes	1
004-001-003	Kardex	2
004-001-007	Sillas	3
004-001-020	Estaciones de trabajo	1
004-001-025	Papeleros	1
004-001-026	Sillones ejecutivos	1
004-004-002	Pizarras acrilica	1
004-006-004	Cortinajes	1
006-001-003	Notebook o laptop	1
006-002-003	Impresoras multifuncionales	1
006-005-002	Router	1

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Adulto Mayor CC
Departamento	DIDECO
Seccion	Oficina Coordinadora OMAM

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
003-001-008 - 0004	Termolaminadora	COMERCIALIZADORA GUINNES SPA	A4	NO APLICA	BUENO
004-001-003 - 0074	Kardex	NO APLICA	2 cajones 49x55x75	Cafe	BUENO
004-001-006 - 0196	Mesas	MEBAC	PEGABLE TIPO MALETA 180 CM	BLANCA	BUENO
004-001-006 - 0197	Mesas	MEBAC	PEGABLE TIPO MALETA 180 CM	BLANCA	BUENO
004-001-006 - 0198	Mesas	MEBAC	PEGABLE TIPO MALETA 180 CM	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 0349	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Burdeo	BUENO
004-001-007 - 0350	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Burdeo	BUENO
004-001-007 - 0351	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Burdeo	BUENO
004-001-020 - 0050	Estaciones de trabajo	NO APLICA	180x180x75	Cafe	BUENO
004-001-025 - 0108	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Negro	BUENO
004-001-026 - 0072	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-026 - 0131	Sillones ejecutivos	R&A	NO APLICA	negro	BUENO
004-001-036 - 0032	Gabinetes	COMERCIAL RESCATELIFE	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-002-012 - 0001	Biombos	BEAVERCHILE SPA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-004-002 - 0044	Pizarras acrilica	Corcho 58x120	NO APLICA	Cafe	BUENO
004-004-002 - 0045	Pizarras acrilica	NO APLICA	58x120	Blanca	BUENO
004-005-038 - 0012	Hervidores	UT MANLY 17	ELECTRICO 1.7 LITRIS	NO APLICA	BUENO
004-005-048 - 0055	Espejos	MEBAC	FLOTANTE 50X60 CM	NEGRO	BUENO
004-005-048 - 0056	Espejos	MEBAC	FLOTANTE 50X60 CM	NEGRO	BUENO
004-005-048 - 0057	Espejos	MEBAC	FLOTANTE 50X60 CM	NEGRO	BUENO
004-005-048 - 0058	Espejos	MEBAC	FLOTANTE 50X60 CM	NEGRO	BUENO
004-005-078 - 0001	Termoventiladores	THOMAS	TH-CH42	NO APLICA	BUENO
004-005-078 - 0002	Termoventiladores	THOMAS	TH-CH42	NO APLICA	BUENO

004-005-103 - 0007	Toldos	NO APLICA	4x4	Verde	BUENO
004-005-116 - 0004	Camaras Fotograficas	Genius	507	Negro	BUENO
006-001-005 - 0057	All in one	Lenovo	THINKCENTRE V510Z	Negro	BUENO
006-002-003 - 0032	Impresoras multifuncionales	Brother	J430w	Negro	BUENO
013-001-008 - 0006	Desfibriladores y resucitadores	ZOLL PLUS	NO APLICA	NO APLICA	BUENO

Direccion	Edificio Adulto Mayor CC
Departamento	DIDECO
Seccion	Oficina Apoyo OMAM

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-006 - 0041	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0344	Sillas	NO APLICA	Atencion plastico	NO APLICA	BUENO
004-001-007 - 0345	Sillas	NO APLICA	Atencion plastico	NO APLICA	BUENO
004-001-007 - 0346	Sillas	NO APLICA	Atencion plastico	NO APLICA	BUENO
004-001-015 - 0076	Bibliotecas	NO APLICA	120x10x50	Cafe	BUENO
004-001-015 - 0118	Bibliotecas	MUEBLES B Y B	MELAMINA	PERAL	BUENO
004-001-018 - 0085	Cajoneras	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-001-025 - 0106	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Negro	BUENO
004-001-026 - 0173	Sillones ejecutivos	S/M	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-001-026 - 0174	Sillones ejecutivos	S/M	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-013 - 0002	Enceradoras	SAUBER	C 17	NO APLICA	BUENO
004-005-041 - 0043	Extintores	NO APLICA	10 Kg	Rojo	BUENO
006-001-002 - 0058	Computador de escritorio	Generico	SCG SPECTRA I7	Negro	BUENO
006-001-003 - 0065	Notebook o laptop	HP/PC INBOX	RYZEN 5 , WINDOWS 10	NO APLICA	BUENO
006-002-002 - 0033	Impresoras laser	Brother	HL-L2320	Gris	BUENO
006-003-001 - 0058	Monitores	AOC	E2270SWN 22	Negro	BUENO
006-004-007 - 0005	Proyectores	Acer	FSV 1101	Negro	BUENO
006-004-007 - 0006	Proyectores	Acer	FSV 1101	Negro	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Adulto Mayor CC
Departamento	DIDECO
Seccion	Oficina UCAM

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-006-004 - 0009	Cortinajes	NO APLICA	Roller 143x220	Beige	BUENO
004-006-004 - 0010	Cortinajes	NO APLICA	Roller 143x220	Beige	BUENO
004-006-004 - 0011	Cortinajes	NO APLICA	Roller 143x220	Beige	BUENO
004-006-004 - 0012	Cortinajes	NO APLICA	Roller 143x220	Beige	BUENO
004-006-004 - 0013	Cortinajes	NO APLICA	Roller 130x130	Beige	BUENO
004-006-004 - 0027	Cortinajes	NO APLICA	Roller 130x130	Beige	BUENO

Direccion	Edificio Adulto Mayor CC
Departamento	DIDECO
Seccion	Pasillo

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-005-039 - 0018	Dispensadores de agua	KATTY	NO APLICA	NEGRO	BUENO
004-005-041 - 0045	Extintores	NO APLICA	10 Kg	Rojo	BUENO
004-005-106 - 0017	Dispensadores de alcohol gel	Titiz	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-122 - 0002	Lamparas o focos de emergencias	NO APLICA	007002697 100 LEDS	Blanco	BUENO
004-006-004 - 0006	Cortinajes	NO APLICA	Roller 143x200	Beige	BUENO
004-006-004 - 0007	Cortinajes	NO APLICA	Roller 143x200	Beige	BUENO
004-006-004 - 0008	Cortinajes	NO APLICA	Roller 130x130	Beige	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Adulto Mayor CC
Departamento	DIDECO
Seccion	Patio

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-004-015 - 0056	Modulos o stands exposiciones	NO APLICA	Caseta de guardia	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Adulto Mayor CC
Departamento	DIDECO
Seccion	Recepcion - Sala de Espera

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-006 - 0050	Mesas	NO APLICA	Madera redonda 100x75	Beige	BUENO
004-001-007 - 0447	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0448	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-028 - 0003	Butacas	NO APLICA	4 sillas cubierat cuerina	Negro	BUENO
004-001-028 - 0004	Butacas	NO APLICA	4 sillas cubierat cuerina	Negro	BUENO
004-005-008 - 0004	Citofonos	Commax	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-106 - 0018	Dispensadores de alcohol gel	NO APLICA	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-106 - 0019	Dispensadores de alcohol gel	NO APLICA	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-122 - 0003	Lamparas o focos de emergencias	NO APLICA	100 Leds	Blanco	BUENO
004-005-122 - 0004	Lamparas o focos de emergencias	NO APLICA	100 Leds	Blanco	BUENO
004-006-004 - 0015	Cortinajes	NO APLICA	Roller 140x140	Beige	BUENO
004-006-004 - 0028	Cortinajes	NO APLICA	Roller 140x140	Beige	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Adulto Mayor CC
Departamento	DIDECO
Seccion	Salon

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-007 - 0453	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-002-024 - 0033	Atriles	Pro lock	De microfono	Negro	BUENO
004-004-002 - 0046	Pizarras acrilica	NO APLICA	120x90	Blanco	BUENO
004-005-022 - 0024	Microfonos	Shure	PG-48	Negro	BUENO
004-005-024 - 0020	Parlantes	Behringer	B115 MP3	Negro	BUENO
004-005-024 - 0021	Parlantes	Behringer	B115 MP3	Negro	BUENO
004-005-106 - 0024	Dispensadores de alcohol gel	Khemelab	Tipo totem	Blanco	BUENO
004-005-122 - 0005	Lamparas o focos de emergencias	NO APLICA	100 leds	NO APLICA	BUENO
004-005-122 - 0006	Lamparas o focos de emergencias	NO APLICA	100 leds	NO APLICA	BUENO
004-006-004 - 0017	Cortinajes	Floval Deco	Roller 140x220	Blanco	BUENO
004-006-004 - 0018	Cortinajes	Floval Deco	Roller 140x220	Blanco	BUENO
004-006-004 - 0019	Cortinajes	Floval Deco	Roller 140x220	Blanco	BUENO
004-006-004 - 0020	Cortinajes	Floval Deco	Roller 140x220	Blanco	BUENO
004-006-004 - 0021	Cortinajes	Floval Deco	140x140	Blanco	BUENO
004-006-004 - 0029	Cortinajes	Floval Deco	140x140	Blanco	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Consistorial
Departamento	Alcaldia
Seccion	Baño Oficina Alcalde

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-005-014 - 0008	Aspiradoras	KARCHER	NT-38	Aluminio	BUENO
004-005-048 - 0047	Espejos	NO APLICA	90x60	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0080	Lavamanos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 0071	Inodoros o WC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-061 - 0014	Botiquines	15 T	23X36X13	Blanco	BUENO
004-005-084 - 0041	Dispensadores de toallas	TORK	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-086 - 0007	Dispensadores de papel higienico	ELITE	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-093 - 0015	Secador de manos electrico	AEROLITE	HD2001	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Consistorial
Departamento	Alcaldia
Seccion	Cocina oficina Alcalde

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-002 - 0185	Estantes	NO APLICA	Aereo 4 puerta 160x30x30	NO APLICA	BUENO
004-005-040 - 0005	Frigobares	DAEWOO	FR-093R	Blanco	BUENO
004-005-050 - 0011	Lavaplatos	NO APLICA	100X50X88	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Consistorial
Departamento	Alcaldia
Seccion	Oficina Administrador

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-001 - 0141	Escritorios	MUEBLES B y B	NO APLICA	CEREZO	BUENO
004-001-007 - 0006	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta tela	NO APLICA	BUENO
004-001-007 - 0007	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta tela	NO APLICA	BUENO
004-001-015 - 0006	Bibliotecas	Timaukel	Madera EB908 80X40X206	Cafe-Gris	BUENO
004-001-018 - 0068	Cajoneras	MUEBLES B Y B	NO APLICA	CEREZO	BUENO
004-001-025 - 0209	Papeleros	S/M	S/M	CAFE	BUENO
004-001-026 - 0008	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Con ruedas cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-026 - 0190	Sillones ejecutivos	NO APLICA	GERENCIAL	NEGRO	BUENO
004-004-001 - 0001	Pizarras de madera	COMERCIAL BELTCHILE	CORCHO	CAFE	BUENO
004-005-011 - 0047	Estufas o calefactores a Gas	ELKO	5 KG	GRIS	BUENO
004-005-015 - 0030	Ventiladores	KENDAL	DE TORRE	NEGRO-GRIS	BUENO
004-005-064 - 0050	Cilindros de gas	SOCIEDAD DISTRIBUDORA LASA PATAGUAS	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-069 - 0003	Banderas y escudos	BANDERA CHILENA	CON MASTIL PARA ESCRITORIO	NO APLICA	BUENO
004-005-069 - 0009	Banderas y escudos	BANDERA CHILENA	CON MASTIL PARA ESCRITORIO	NO APLICA	BUENO
004-005-069 - 0010	Banderas y escudos	BANDERA CHILENA	CON MASTIL PARA ESCRITORIO	NO APLICA	BUENO
004-005-069 - 0017	Banderas y escudos	BANDERA CHILENA	CON MASTIL PARA ESCRITORIO	NO APLICA	BUENO
004-005-069 - 0018	Banderas y escudos	BANDERA CHILENA	CON MASTIL PARA ESCRITORIO	NO APLICA	BUENO
004-005-069 - 0019	Banderas y escudos	BANDERA CHILENA	CON MASTIL PARA ESCRITORIO	NO APLICA	BUENO
004-005-069 - 0020	Banderas y escudos	BANDERA CHILENA	CON MASTIL PARA ESCRITORIO	NO APLICA	BUENO
004-005-069 - 0023	Banderas y escudos	BANDERA INSTITUCIONAL	CON MASTIL ESCRITORIO	NO APLICA	BUENO
004-005-069 - 0026	Banderas y escudos	BANDERA INSTITUCIONAL	CON MASTIL ESCRITORIO	NO APLICA	BUENO
004-005-069 - 0028	Banderas y escudos	BANDERA INSTITUCIONAL	CON MASTIL ESCRITORIO	NO APLICA	BUENO

004-005-069 - 0029	Banderas y escudos	BANDERA INSTITUCIONAL	CON MASTIL ESCRITORIO	NO APLICA	BUENO
004-005-069 - 0037	Banderas y escudos	BANDERA INSTITUCIONAL	CON MASTIL ESCRITORIO	NO APLICA	BUENO
004-005-069 - 0038	Banderas y escudos	BANDERA INSTITUCIONAL	CON MASTIL ESCRITORIO	NO APLICA	BUENO
004-005-069 - 0039	Banderas y escudos	BANDERA INSTITUCIONAL	CON MASTIL ESCRITORIO	NO APLICA	BUENO
004-005-069 - 0040	Banderas y escudos	BANDERA INSTITUCIONAL	CON MASTIL ESCRITORIO	NO APLICA	BUENO
006-001-003 - 0056	Notebook o laptop	HP	PROBOOK 445G8	PLATEADO	BUENO
006-002-001 - 0017	Impresoras tinta	CANON	G-4110	NEGRO	BUENO
006-003-001 - 0099	Monitores	SAMSUNG	S24A310NHL	NEGRO	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Consistorial
Departamento	Alcaldia
Seccion	Oficina Alcalde

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
003-002-001 - 0002	Centrales Telefonicas	NEC	DLV-XD	NO APLICA	BUENO
004-001-002 - 0211	Estantes	NO APLICA	Madera 2 puertas 80x40x80	Cafe-Gris	BUENO
004-001-007 - 0501	Sillas	NO APLICA	Secretaria Tela-Malla	Negro	BUENO
004-001-007 - 0502	Sillas	BERT	Secretaria Tela-Malla	Negro	BUENO
004-001-007 - 0503	Sillas	BERT	Secretaria Tela-Malla	Negro	BUENO
004-001-007 - 0505	Sillas	BERT	Secretaria Tela-Malla	Negro	BUENO
004-001-007 - 0506	Sillas	BERT	Secretaria Tela-Malla	Negro	BUENO
004-001-007 - 0507	Sillas	NO APLICA	Secretaria Tela-Malla	Negro	BUENO
004-001-008 - 0010	Mesas de reunion	NO APLICA	Madera 245x120x75	Cafe	BUENO
004-001-025 - 0152	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Negro	BUENO
004-004-002 - 0060	Pizarras acrilica	NO APLICA	122x80	Blanco	BUENO
004-005-004 - 0015	Equipos de radio comunicacion	Motorola	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-005 - 0014	Televisores	LG 55 UJ 6300	55 plg	Negro	BUENO
004-005-007 - 0058	Telefonos	Iridium	Satelital iridn0115d	Negro	BUENO
004-005-009 - 0007	Equipos de aire acondicionado	BETTERLIFE	A-H24/LK-CL	NO APLICA	BUENO
004-005-015 - 0017	Ventiladores	CALMA	Ventilador pie CSP-16	Rojo	BUENO
004-005-039 - 0023	Dispensadores de agua	KATTY	NO APLICA	NEGRO	BUENO
004-005-069 - 0001	Banderas y escudos	BANDERA CHILENA	CON MASTIL PARA ESCRITORIO	NO APLICA	BUENO
004-005-069 - 0021	Banderas y escudos	BANDERA INSTITUCIONAL	CON MASTIL ESCRITORIO	NO APLICA	BUENO
004-005-132 - 0001	Mastiles	NO APLICA	Madera 230 cm	NO APLICA	BUENO
004-005-132 - 0002	Mastiles	NO APLICA	Madera 230 cm	NO APLICA	BUENO
006-001-003 - 0034	Notebook o laptop	HP	240 G6	Gris	BUENO
006-002-002 - 0057	Impresoras laser	HP	LASER 107	BLANCA	BUENO
006-003-001 - 0101	Monitores	SAMSUNG	S24A310NHL	NEGRO	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Consistorial
Departamento	Alcaldia
Seccion	Oficina Jefe Gabinete

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-001 - 0172	Escritorios	HENRIQUEZ	L	NO APLICA	BUENO
004-001-001 - 0173	Escritorios	HENRIQUEZ	L	NO APLICA	BUENO
004-001-003 - 0015	Kardex	NO APLICA	Madera 4 cajones 48x35x130	Cafe	BUENO
004-001-007 - 0008	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta tela	NO APLICA	BUENO
004-001-018 - 0067	Cajoneras	MUEBLES B Y B	NO APLICA	CEREZO	BUENO
004-001-018 - 0087	Cajoneras	HENRIQUEZ	MOVIL	NO APLICA	BUENO
004-001-018 - 0088	Cajoneras	HENRIQUEZ	MOVIL	NO APLICA	BUENO
004-001-026 - 0009	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Con ruedas cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-004-002 - 0078	Pizarras acrilica	COMERCIAL BELTCHILE	ACRILICA	BLANCA	BUENO
006-001-002 - 0106	Computador de escritorio	HP	ALL IN ONE 205	GRIS	BUENO
006-004-006 - 0048	Escanner	EPSON	WORKFORCE DS-530II	NO APLICA	BUENO
006-004-007 - 0013	Proyectores	SOC.TECNOLOGICA Y SERVICIOS / SMART DIP	P09 II	NEGRO	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Consistorial
Departamento	Alcaldia
Seccion	secretaria administrador

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-001 - 0181	Escritorios	TIMAUKEL	MADERA 140X70X75	CAFE	BUENO
004-001-007 - 0009	Sillas	Bend	Secretaria estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-025 - 0008	Papeleros	Oyarce	Madera 30x30x36	Cafe	BUENO
006-001-002 - 0096	Computador de escritorio	LENOVO	V510Z	NEGRO	BUENO
006-004-006 - 0024	Escanner	Brother	ADS-2400N	Negro	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Consistorial
Departamento	Alcaldia
Seccion	Secretaria Alcaldia

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
003-001-006 - 0002	Perforadora semi industrial	Rapid	HDC 150	Gris	BUENO
003-001-007 - 0003	Corchetera semi industrial	Rehin	90002	Negro	BUENO
004-001-001 - 0002	Escritorios	Timaukel	Madera 140x70x75	Cafe	BUENO
004-001-002 - 0006	Estantes	NO APLICA	Madera 3 puertas 160x43x83	Cafe	BUENO
004-001-002 - 0009	Estantes	NO APLICA	Madera 2 puertas 80x50x75	Cafe	BUENO
004-001-003 - 0017	Kardex	NO APLICA	Madera 4 cajones 48x55x130	Cafe	BUENO
004-001-003 - 0018	Kardex	NO APLICA	Madera 4 cajones 48x55x130	Cafe	BUENO
004-001-007 - 0011	Sillas	Bend	Secretaria estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 0012	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Azul	BUENO
004-001-009 - 0002	Mesas de computador	NO APLICA	Madera 80x50x76	Cafe	BUENO
004-001-014 - 0003	Banquetas	NO APLICA	Estructura metalica cubierta tela 3 cuerpos	Negro	BUENO
004-001-018 - 0066	Cajoneras	MUEBLES B Y B	NO APLICA	CEREZO	BUENO
004-001-018 - 0092	Cajoneras	ERIKA	DAKAR	NO APLICA	BUENO
004-001-025 - 0009	Papeleros	NO APLICA	Metal malla redondo	Gris	BUENO
004-005-014 - 0014	Aspiradoras	KARCHER	SC2	BLACO	BUENO
004-005-015 - 0035	Ventiladores	KENDAL	DE TORRE	NEGRO-GRIS	BUENO
004-005-039 - 0001	Dispensadores de agua	KATTY		NEGRO	BUENO
006-001-003 - 0067	Notebook o laptop	HP / CINTEGRAL	PRO AMD RYZEN	PLATEADO	BUENO
006-001-005 - 0006	All in one	Lenovo	V510Z	Negro	BUENO
006-001-005 - 0084	All in one	AIO LENOVO	RYZEN 7	NO APLICA	BUENO
006-002-001 - 0008	Impresoras tinta	CANON	G4110	NEGRO	BUENO
006-002-001 - 0013	Impresoras tinta	CANON	G-4110	NEGRO	BUENO
006-002-003 - 0003	Impresoras multifuncionales	Hp	OfficeJet Pro 7740	Blanco	BUENO
006-003-001 - 0100	Monitores	SAMSUNG	S24A310NHL	NEGRO	BUENO
006-004-006 - 0044	Escanner	EPSON	WORKFORCE DS-530II	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Consistorial
Departamento	DIDECO
Seccion	Oficina Comunicaciones

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
003-001-023 - 0002	DRONE	DJI RC	MINI 3 PRO RC	NO APLICA	BUENO
004-001-001 - 0165	Escritorios	HENRIQUEZ 120X60X75	NO APLICA	CEREZO	BUENO
004-001-001 - 0166	Escritorios	HENRIQUEZ 120X60X75	NO APLICA	CEREZO	BUENO
004-001-001 - 0167	Escritorios	HENRIQUEZ 120X60X75	NO APLICA	CEREZO	BUENO
004-001-001 - 0168	Escritorios	HENRIQUEZ 120X60X75	NO APLICA	CEREZO	BUENO
004-001-001 - 0169	Escritorios	HENRIQUEZ 120X60X75	NO APLICA	CEREZO	BUENO
004-001-007 - 0561	Sillas	NO APLICA	Ejecutiva Malla-Tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 0562	Sillas	NO APLICA	Ejecutiva Malla-Tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 0563	Sillas	NO APLICA	Ejecutiva Malla-Tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 0564	Sillas	SPRAING	Atencion estructura metalica cubierta tela	Gris	BUENO
004-001-018 - 0079	Cajoneras	HENRIQUEZ	MACROZONA	CEREZO	BUENO
004-001-018 - 0080	Cajoneras	HENRIQUEZ	MACROZONA	CEREZO	BUENO
004-001-018 - 0081	Cajoneras	HENRIQUEZ	MACROZONA	CEREZO	BUENO
004-001-018 - 0082	Cajoneras	HENRIQUEZ	MACROZONA	CEREZO	BUENO
004-001-018 - 0083	Cajoneras	HENRIQUEZ	MACROZONA	CEREZO	BUENO
004-001-018 - 0084	Cajoneras	HENRIQUEZ	MACROZONA	CEREZO	BUENO
004-001-025 - 0153	Papeleros	SAN REMO	Plastico 6.6 lts	Blanco	BUENO
004-001-026 - 0078	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Cuerina respaldo y ruedas	Cafe -Negro	BUENO
004-003-023 - 0007	Pizarras	NO APLICA	Corcho 90x60	Cafe	BUENO
004-004-002 - 0061	Pizarras acrilica	NO APLICA	80x60	Blanco	BUENO
004-005-003 - 0005	Camaras de video	PANASONIC	AG-AC30	Negro	BUENO
004-005-007 - 0036	Telefonos	GTD	6031	Negro	BUENO
004-005-015 - 0033	Ventiladores	KENDAL	DE TORRE	NEGRO-GRIS	BUENO
004-005-022 - 0030	Microfonos	SHURE	PGA-48	Negro	BUENO
004-005-022 - 0050	Microfonos	MICROFONO SHURE	lavalier	NO APLICA	BUENO
004-005-022 - 0051	Microfonos	COMICA	MICROFONO INALAMBRICO COMPAC AUTONOMO	negro	BUENO
004-005-022 - 0052	Microfonos	dinamico inalambrico	NO APLICA	negro	BUENO
004-005-025 - 0003	Audifonos	SONY	MDR-ZX110	Negro	BUENO
004-005-034 - 0005	Pedestales	PEDESTALES DE ILUMINACION	2 M	NO APLICA	BUENO

004-005-034 - 0006	Pedestales	PEDESTALES DE ILUMINACION	2 M	NO APLICA	BUENO
004-005-043 - 0003	Lamparas o focos de luz	LUCES LED CON DIMMER BICOLOR	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-043 - 0004	Lamparas o focos de luz	LUCES LED CON DIMMER BICOLOR	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-043 - 0005	Lamparas o focos de luz	SOFTBOX	50X70/ 20X28in	NO APLICA	BUENO
004-005-043 - 0006	Lamparas o focos de luz	SOFTBOX	50X70/ 20X28in	NO APLICA	BUENO
004-005-075 - 0002	Soportes	para zapata de camara	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-075 - 0003	Soportes	cabezal de video	NO APLICA	negro	BUENO
004-005-075 - 0004	Soportes	clip para trnsmisor	NO APLICA	negro	BUENO
004-005-116 - 0006	Camaras Fotograficas	Canon	EOS 70D KIT CON LENTE EF-S 18-135MM IS	Negro	BUENO
004-005-136 - 0001	Adaptadores de enchufes	mini jack hembra a xlr macho	NO APLICA	negro	BUENO
004-005-136 - 0002	Adaptadores de enchufes	mini jack hembra a xlr macho	NO APLICA	negro	BUENO
004-005-136 - 0003	Adaptadores de enchufes	profesional para microfo	NO APLICA	negro	BUENO
004-005-142 - 0002	Lentes, zoom o teleobjetivos fotograficos	Canon	EFS-18-13575	Negro	BUENO
004-005-169 - 0001	Bolso de transporte	XZONE	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
005-002-006 - 0003	Fuentes de poder	DC 24V	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
005-002-006 - 0004	Fuentes de poder	DC 24V	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
006-001-003 - 0035	Notebook o laptop	HP	240 G6	Negro	BUENO
006-001-003 - 0057	Notebook o laptop	HP	PROBOOK 445G8	PLATEADO	BUENO
006-001-003 - 0059	Notebook o laptop	HP	PROBOOK 445G8	PLATEADO	BUENO
006-001-005 - 0077	All in one	APPLE I MAC	A2439	NO APLICA	BUENO
006-001-005 - 0078	All in one	APPLE I MAC	A2439	NO APLICA	BUENO
006-001-007 - 0001	Tablet	WACOM	PTH-660 10 puntas, lapiz y base	Negro	BUENO
006-002-001 - 0015	Impresoras tinta	CANON	G-4110	NEGRO	BUENO
006-004-001 - 0011	Discos duros externos	Toshiba	DTB 320	Negro	BUENO
006-004-001 - 0012	Discos duros externos	Toshiba	DTB310	Negro	BUENO
006-004-001 - 0013	Discos duros externos	Toshiba	DTB420	Negro	BUENO
006-004-001 - 0014	Discos duros externos	Toshiba	DTB420	Negro	BUENO
006-004-001 - 0015	Discos duros externos	Toshiba	DTB 310	Negro	BUENO
006-004-001 - 0016	Discos duros externos	Toshiba	DTB 320	Negro	BUENO
006-004-001 - 0022	Discos duros externos	SEAGATE /1 TB	SRD0NF1	NEGRO	BUENO
006-004-001 - 0031	Discos duros externos	WD ELEMENTS / 4 TB	WDBU6Y0040BBK-EB	NEGRO	BUENO
006-004-002 - 0001	Teclados de computadoras	APPLE	A 1644	Blanco	BUENO
006-004-002 - 0002	Teclados de computadoras	APPLE	A 1644	Blanco	BUENO
006-005-002 - 0010	Router	TP-LINK	TL-WR1043N	Blanco	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Consistorial
Departamento	DIDECO
Seccion	Oficina Jefas de Hogar

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
003-001-019 - 0010	Guillotinas	FELLOWES	Fusion A3	NO APLICA	BUENO
004-001-001 - 0110	Escritorios	NO APLICA	Madera 120x60x75	Cafe	BUENO
004-001-001 - 0111	Escritorios	NO APLICA	Madera 120x60x75	Cafe	BUENO
004-001-002 - 0197	Estantes	NO APLICA	60x42x71	Cafe	BUENO
004-001-002 - 0198	Estantes	NO APLICA	80x40x210	Gris	BUENO
004-001-002 - 0222	Estantes	NO APLICA	Madera 2 puertas 80x40x92	Cafe	BUENO
004-001-006 - 0065	Mesas	NO APLICA	Circular 120x75	Cafe	BUENO
004-001-007 - 1540	Sillas	NO APLICA	Atencion plastico	Negro	BUENO
004-001-007 - 1541	Sillas	NO APLICA	Atencion plastico	Negro	BUENO
004-001-007 - 1542	Sillas	NO APLICA	Atencion plastico	Negro	BUENO
004-001-007 - 1543	Sillas	NO APLICA	Atencion plastico	Negro	BUENO
004-001-015 - 0094	Bibliotecas	NO APLICA	120x105x160	Cafe/gris	BUENO
004-001-025 - 0199	Papeleros	NO APLICA	Madera 25X25X30	Cafe	BUENO
004-001-025 - 0200	Papeleros	NO APLICA	Madera 25X25X30	Cafe	BUENO
004-001-026 - 0144	Sillones ejecutivos	IDEA MARKET SPA	GERENCIAL	NEGRO	BUENO
004-001-026 - 0145	Sillones ejecutivos	IDEA MARKET SPA	GERENCIAL	NEGRO	BUENO
004-001-036 - 0004	Gabinetes	NO APLICA	Madera aereo 1 puerta 37x40x75	Cafe	BUENO
004-001-036 - 0005	Gabinetes	NO APLICA	Madera aereo 1 puerta 37x40x75	Cafe	BUENO
004-005-010 - 0006	Estufas o calefactores electricos	Aerolitte	RP2000	NO APLICA	BUENO
004-005-011 - 0067	Estufas o calefactores a Gas	ELKO	EH2500	NO APLICA	BUENO
004-005-024 - 0028	Parlantes	Genius	SW 2.1	NO APLICA	BUENO
004-005-040 - 0009	Frigobares	IRT	NO APLICA	Gris	BUENO
004-005-076 - 0013	Telones	Cuartec	Colgante 170x180	NO APLICA	BUENO
004-005-076 - 0014	Telones	APOLLO	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-077 - 0007	Termos	Tiger	PNNB30S	NO APLICA	BUENO
004-008-015 - 0001	Step	NO APLICA	MAT de goma eva 100x100	NO APLICA	BUENO
004-008-015 - 0002	Step	NO APLICA	MAT de goma eva 100x100	NO APLICA	BUENO
004-008-015 - 0003	Step	NO APLICA	MAT de goma eva 100x100	NO APLICA	BUENO
004-008-015 - 0004	Step	NO APLICA	MAT de goma eva 100x100	NO APLICA	BUENO
004-008-015 - 0005	Step	NO APLICA	MAT de goma eva 100x100	NO APLICA	BUENO
006-001-003 - 0005	Notebook o laptop	HP	240 G4	Gris	BUENO
006-001-003 - 0039	Notebook o laptop	HP	240 G6	Gris	BUENO

006-001-003 - 0041	Notebook o laptop	Hp	PROBOOK 440 G5	Negro	BUENO
006-001-003 - 0042	Notebook o laptop	Lenovo	80SX	Negro	BUENO
006-002-003 - 0050	Impresoras multifuncionales	Hp	MFP 127FN	Negro	BUENO
006-002-003 - 0051	Impresoras multifuncionales	Brother	DCPJ140W	Negro	BUENO
006-004-001 - 0019	Discos duros externos	Toshiba	Esterno 1Tb	Negro	BUENO
006-004-001 - 0020	Discos duros externos	Toshiba	Esterno 1Tb	Negro	BUENO
006-005-002 - 0014	Router	Tp-Link	ART C80	Negro	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Consistorial
Departamento	DIDECO
Seccion	Radio Municipal

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-001 - 0068	Escritorios	NO APLICA	120x60x75	Cafe-Gris	BUENO
004-001-003 - 0087	Kardex	NO APLICA	45x60x130	Cafe-Gris	BUENO
004-001-006 - 0063	Mesas	NO APLICA	Circular 120x75	Cafe	BUENO
004-001-006 - 0064	Mesas	NO APLICA	Madera 80x75	Cafe	BUENO
004-001-007 - 0493	Sillas	NO APLICA	Secretaria con ruedas	Azul	BUENO
004-001-007 - 0494	Sillas	NO APLICA	Secretaria con ruedas	Negro	BUENO
004-001-007 - 0495	Sillas	HELIOS	Atencion estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 0496	Sillas	HELIOS	Atencion estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 0497	Sillas	HELIOS	Atencion estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 0498	Sillas	HELIOS	Atencion estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-009 - 0023	Mesas de computador	NO APLICA	Madera 60x45x75	Cafe	BUENO
004-001-009 - 0024	Mesas de computador	NO APLICA	Madera 70x45x73	Cafe	BUENO
004-001-015 - 0080	Bibliotecas	NO APLICA	Madera	Cafe- Gris	BUENO
004-001-025 - 0150	Papeleros	NO APLICA	Madera 30x30x36	Cafe	BUENO
004-001-026 - 0080	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Cuerina respaldo y ruedas	Negro	BUENO
004-001-026 - 0083	Sillones ejecutivos	RADIO MUNICIPAL	Cuerina respaldo y ruedas	Cafe -Negro	BUENO
004-002-024 - 0034	Atriles	RODE	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-002-024 - 0035	Atriles	RODE	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-002-024 - 0036	Atriles	RODE	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-002-024 - 0037	Atriles	RODE	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-002-024 - 0038	Atriles	MAN FROTO	290	Negro	BUENO
004-005-001 - 0006	Equipos de amplificacion	BRHRINGER	HA-400	Negro	BUENO
004-005-007 - 0034	Telefonos	GTD	F 3007	Gris	BUENO
004-005-022 - 0025	Microfonos	RIODE	NT2-A	Gris	BUENO
004-005-022 - 0026	Microfonos	RIODE	NT2-A	Gris	BUENO
004-005-022 - 0027	Microfonos	RIODE	NT2-A	Gris	BUENO
004-005-022 - 0028	Microfonos	RIODE	NT2-A	Gris	BUENO
004-005-024 - 0023	Parlantes	PRESOMUS	E4.5	Negro	BUENO
004-005-024 - 0024	Parlantes	PRESOMUS	E4.5	Negro	BUENO
004-005-103 - 0009	Toldos	NO APLICA	3 mt x 3mt	Azul	BUENO
004-005-107 - 0001	Pendones	NO APLICA	P/Toldo PVC 2,9mts x0,5mts	NO APLICA	BUENO

004-005-107 - 0002	Pendones	NO APLICA	P/Toldo PVC 2,9mts x0,5mts	NO APLICA	BUENO
004-005-107 - 0003	Pendones	NO APLICA	CON-CON PVC 158X120	NO APLICA	BUENO
004-005-116 - 0005	Camaras Fotograficas	Canon	VIXIA HF G40	Negro	BUENO
004-005-134 - 0004	Equipos mezcladores	YAMAHA	MG164C	Gris	BUENO
006-001-002 - 0060	Computador de escritorio	Generico	SCG SPECTRA I7	Gris	BUENO
006-001-002 - 0061	Computador de escritorio	Generico	SCG SPECTRA I7	Negro	BUENO
006-001-003 - 0029	Notebook o laptop	HP	240 G5	Negro	REGULAR
006-001-003 - 0030	Notebook o laptop	APPLE	IMAC	Negro-Gris	BUENO
006-001-003 - 0055	Notebook o laptop	HP	PROBOOK 445G8	PLATEADO	BUENO
006-001-005 - 0059	All in one	APPLE	IMAC A1418	Plata	BUENO
006-002-002 - 0034	Impresoras laser	HP	LaserJet Pro M12w	Blanco	BUENO
006-003-001 - 0018	Monitores	LG	E-20415	Negro	BUENO
006-003-001 - 0061	Monitores	HP	LE 1901W	Negro	BUENO
006-003-001 - 0062	Monitores	SAMSUNG	S24E310HL 24	Negro	BUENO
006-004-001 - 0002	Discos duros externos	Toshiba	DTB-410	Negro	BUENO
006-004-001 - 0023	Discos duros externos	SEAGATE /1 TB	SRD0NF1	NEGRO	BUENO
006-004-013 - 0005	UPS	APC	BX 700	Negro	BUENO
006-005-001 - 0014	Switch	D-Link	10/100FMT DES-1008D	Gris	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Biblioteca Municipal
Departamento	Direccion de Cultura
Seccion	Baño Varones

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Estado Bien
004-001-025 - 0062	Papeleros	San Remo	Metalico malla	BUENO
004-005-048 - 0011	Espejos	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0020	Lavamanos	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 0019	Inodoros o WC	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-084 - 0018	Dispensadores de toallas	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-085 - 0011	Dispensadores de jabon	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-086 - 0011	Dispensadores de papel higienico	NO APLICA	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Biblioteca Municipal
Departamento	Direccion de Cultura
Seccion	Acceso - Sala Juegos

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Estado Bien
004-001-002 - 0091	Estantes	NO APLICA	Revistero 75x35x90	BUENO
004-001-002 - 0092	Estantes	NO APLICA	Revistero 75x35x90	BUENO
004-001-002 - 0093	Estantes	NO APLICA	Revistero 75x35x90	BUENO
004-001-002 - 0094	Estantes	NO APLICA	Revistero 75x35x90	BUENO
004-001-002 - 0095	Estantes	NO APLICA	Revistero	BUENO
004-001-002 - 0096	Estantes	NO APLICA	70x35x180	BUENO
004-001-002 - 0097	Estantes	NO APLICA	70x35x180	BUENO
004-001-002 - 0098	Estantes	NO APLICA	70x35x180	BUENO
004-001-002 - 0099	Estantes	NO APLICA	70x35x180	BUENO
004-001-002 - 0100	Estantes	NO APLICA	70x35x180	BUENO
004-001-002 - 0101	Estantes	NO APLICA	70x35x180	BUENO
004-001-002 - 0102	Estantes	NO APLICA	Melamina 210x30x127	BUENO
004-001-007 - 0045	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura plastica cubierta cuerina	BUENO
004-001-007 - 1321	Sillas	NO APLICA	SECPLAC	BUENO
004-003-002 - 0001	Mesas Kinder	Trapezoide Melamina 122x56x64 Cyan	Trapezoide Melamina 122x56x64	BUENO
004-003-002 - 0002	Mesas Kinder	NO APLICA	Trapezoide Melamina 122x56x64	BUENO
004-003-002 - 0003	Mesas Kinder	NO APLICA	Trapezoide Melamina 122x56x64	BUENO
004-003-002 - 0004	Mesas Kinder	NO APLICA	Trapezoide Melamina 122x56x64	BUENO
004-003-006 - 0001	Sillas Kinder	Plegable plastico Amarillo	Plegable plastico	BUENO
004-003-006 - 0002	Sillas Kinder	NO APLICA	Plegable plastico	BUENO
004-003-006 - 0003	Sillas Kinder	NO APLICA	Plegable plastico	BUENO
004-003-006 - 0004	Sillas Kinder	NO APLICA	Plegable plastico	BUENO
004-003-006 - 0005	Sillas Kinder	NO APLICA	Plegable plastico	BUENO
004-003-006 - 0006	Sillas Kinder	NO APLICA	Plegable plastico	BUENO
004-004-002 - 0024	Pizarras acrilica	NO APLICA	Colguan 60x40	BUENO
004-004-002 - 0025	Pizarras acrilica	NO APLICA	Corcho 140/100	BUENO
004-004-005 - 0001	Puff	NO APLICA	Redondo cubierta cuerina 60x40	BUENO

004-004-005 - 0002	Puff	NO APLICA	Redondo cubierta cuerina 60x40	BUENO
004-004-005 - 0003	Puff	NO APLICA	Redondo cubierta cuerina 60x40	BUENO
004-005-005 - 0006	Televisores	LG	M2380A	BUENO
004-005-024 - 0010	Parlantes	RCA	GOHM-87	BUENO
004-005-041 - 0011	Extintores	NO APLICA	10 Kg	BUENO
004-005-046 - 0001	Colchonetas	NO APLICA	Tipo tunel cubierta cuerina 60x30x60	BUENO
004-005-046 - 0002	Colchonetas	NO APLICA	Tipo tunel cubierta cuerina 60x30x60	BUENO
004-005-046 - 0003	Colchonetas	NO APLICA	Tipo tunel cubierta cuerina 60x30x60	BUENO
004-005-046 - 0004	Colchonetas	NO APLICA	Tipo tunel cubierta cuerina 60x30x60	BUENO
004-005-046 - 0005	Colchonetas	NO APLICA	Tipo tunel cubierta cuerina 60x30x60	BUENO
004-005-046 - 0006	Colchonetas	NO APLICA	Tipo tunel cubierta cuerina 60x30x60	BUENO
004-005-067 - 0007	Cojines	NO APLICA	Picarones con base cuerina	BUENO
004-005-067 - 0008	Cojines	NO APLICA	Picarones con base cuerina	BUENO
004-005-067 - 0009	Cojines	NO APLICA	Picarones con base cuerina	BUENO
004-005-067 - 0010	Cojines	NO APLICA	Picarones con base cuerina	BUENO
004-005-067 - 0011	Cojines	NO APLICA	Picarones con base cuerina	BUENO
004-005-067 - 0012	Cojines	NO APLICA	Picarones con base cuerina	BUENO
004-005-067 - 0013	Cojines	NO APLICA	Picarones con base cuerina	BUENO
004-005-067 - 0014	Cojines	NO APLICA	Picarones con base cuerina	BUENO
004-005-067 - 0015	Cojines	NO APLICA	Picarones con base cuerina	BUENO
004-005-067 - 0016	Cojines	NO APLICA	Picarones con base cuerina	BUENO
004-005-067 - 0017	Cojines	NO APLICA	Picarones con base cuerina	BUENO
004-005-067 - 0018	Cojines	NO APLICA	Picarones con base cuerina	BUENO
004-005-067 - 0019	Cojines	NO APLICA	Picarones con base cuerina	BUENO
004-005-067 - 0020	Cojines	NO APLICA	Picarones con base cuerina	BUENO
004-005-067 - 0021	Cojines	NO APLICA	Picarones con base cuerina	BUENO
004-005-067 - 0022	Cojines	NO APLICA	Picarones con base cuerina	BUENO
004-005-067 - 0023	Cojines	NO APLICA	Picarones con base cuerina	BUENO

004-005-067 - 0024	Cojines	NO APLICA	Picarones con base cuerina	BUENO
004-005-067 - 0025	Cojines	NO APLICA	Picarones con base cuerina	BUENO
004-005-067 - 0026	Cojines	NO APLICA	Picarones con base cuerina	BUENO
004-005-106 - 0015	Dispensadores de alcohol gel	Titiz	NO APLICA	BUENO
005-005-013 - 0001	Detectores de metal	Commodity Security System	Simple 1 pieza 41x148	BUENO
006-001-003 - 0096	Notebook o laptop	HP	PROBOOK 445	BUENO
006-006-002 - 0003	Camaras IP	Axxtech	NO APLICA	BUENO

Direccion	Biblioteca Municipal
Departamento	Direccion de Cultura
Seccion	Sala Reunion 2

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-002 - 0114	Estantes	NO APLICA	1 puerta con vidrio 45x43x162	Cafe	BUENO
004-001-006 - 0018	Mesas	NO APLICA	Circular 120x75	Cafe	BUENO
004-001-007 - 0130	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0131	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0132	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0133	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0134	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0135	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0136	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0137	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0138	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0139	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta malla	Negro	BUENO
004-001-007 - 0140	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta malla	Negro	BUENO
004-001-007 - 0141	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta malla	Negro	BUENO
004-001- - 0142	Sillas	NO APLICA	Atencion	Negro	BUENO

007			estructura metalica cubierta cuerina		
004-001-015 - 0048	Bibliotecas	NO APLICA	Madera 120x42x215	Blanco	BUENO
004-001-015 - 0049	Bibliotecas	NO APLICA	Madera 4 puertas 300x45x217	Blanco	BUENO
004-001-015 - 0050	Bibliotecas	NO APLICA	Tipo isla 140x85x117 Blanco	Tipo isla 140x85x117	BUENO
004-001-015 - 0051	Bibliotecas	NO APLICA	Tipo isla 140x85x117	Blanco	BUENO
004-001-026 - 0133	Sillones ejecutivos	SOTO ENERGIA ELECTRICA LTDA	SILLA SECRETARIA	NEGRO	BUENO
004-001-026 - 0134	Sillones ejecutivos	SOTO ENERGIA ELECTRICA LTDA	SILLA SECRETARIA	NEGRO	BUENO
004-001-029 - 0003	Diarios murales	NO APLICA	Diplomas 104x70	NO APLICA	BUENO
004-001-038 - 0004	Revisteros o porta revistas	NO APLICA	Con ruedas 45x35x75	Cafe	BUENO
004-002-011 - 0020	Vitrinas	NO APLICA	De exposicion vidrio 100x50x60	NO APLICA	BUENO
004-002-011 - 0021	Vitrinas	NO APLICA	De exposicion vidrio 100x50x60	NO APLICA	BUENO
004-003-023 - 0005	Pizarras	NO APLICA	90x60	NO APLICA	BUENO
004-005-035 - 0010	Refrigeradores	MIDEA	NO APLICA	BLANCO	BUENO
004-005-073 - 0014	Microondas	MIDEA	NO APLICA	BLANCO	BUENO
005-002-025 - 0001	Alargador	COMERCIALIZADORA LPC	5 TOMAS CORRIENTES DE 10 MT	NO APLICA	BUENO
005-002-025 - 0002	Alargador	COMERCIALIZADORA LPC	5 TOMAS CORRIENTES DE 10 MT	NO APLICA	BUENO
005-002-025 - 0003	Alargador	COMERCIALIZADORA LPC CHILE	CARRETE DE 40 M DE 4 TOMAS	NO APLICA	BUENO
005-002-025 - 0004	Alargador	COMERCIALIZADORA LPC CHILE	CARRETE DE 40 M DE 4 TOMAS	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Dirección	Biblioteca Municipal
Departamento	Dirección de Cultura
Sección	Baño Damas

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-025 - 0061	Papeleros	San Remo	Metalico malla	Blanco	BUENO
004-005-048 - 0010	Espejos	NO APLICA	30x60	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0019	Lavamanos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 0018	Inodoros o WC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-084 - 0017	Dispensadores de toallas	Tork	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-084 - 0056	Dispensadores de toallas	Tork	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-085 - 0010	Dispensadores de jabon	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-093 - 0005	Secador de manos electrico	AIROLITE	HD 2001	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Biblioteca Municipal
Departamento	Direccion de Cultura
Seccion	Bodega

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-002 - 0103	Estantes	Melamina 184x50x180 Blanco	Melamina 184x50x180	Blanco	BUENO
004-001-002 - 0104	Estantes	NO APLICA	Melamina 101x50x185	Blanco	BUENO
004-001-002 - 0105	Estantes	NO APLICA	Melamina 150x40x150	Blanco	BUENO
004-005-014 - 0002	Aspiradoras	Thomas	Junior 1516	Negro	BUENO
004-005-049 - 0021	Lavamanos	NO APLICA	Portatil Melamina 42x44x110	Blanco	BUENO

Direccion	Biblioteca Municipal
Departamento	Direccion de Cultura
Seccion	Sala Estar 2do piso

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-002 - 0110	Estantes	NO APLICA	Revistero plastico 110x23x90	Cafe/rojo	BUENO
004-001-002 - 0111	Estantes	NO APLICA	2 puertas 90x40x160	Cafe	BUENO
004-001-007 - 0120	Sillas	NO APLICA	Atencion plastico	Gris	BUENO
004-001-007 - 0121	Sillas	NO APLICA	Atencion plastico	Gris	BUENO
004-001-007 - 0122	Sillas	NO APLICA	Atencion plastico	Gris	BUENO
004-001-007 - 0123	Sillas	NO APLICA	Atencion plastico	Gris	BUENO
004-001-007 - 0124	Sillas	NO APLICA	Atencion plastico	Gris	BUENO
004-001-015 - 0121	Bibliotecas	R&bB	NO APLICA	CEREZO	BUENO
004-001-018 - 0029	Cajoneras	NO APLICA	Madera 11 cajones con patas 40x38x136	Cafe	BUENO
004-001-038 - 0003	Revisteros o porta revistas	NO APLICA	2 compartimentos 59x36x33	Blanco/RojoAzul	BUENO
004-005-038 - 0011	Hervidores	SERVICIOS Y GESTION	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-041 - 0012	Extintores	NO APLICA	10 Kg	Rojo	BUENO
004-005-126 - 0002	Cuadros decorativos	NO APLICA	Homose Naranjo Toro 102x100	NO APLICA	BUENO
006-006-002 - 0004	Camaras IP	Axxtech	AX-HPW1000R	Blanco	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Biblioteca Municipal
Departamento	Direccion de Cultura
Seccion	Sala Estudio

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-002 - 0106	Estantes	NO APLICA	Melamina 150x30x230	Blanco	BUENO
004-001-002 - 0107	Estantes	NO APLICA	Melamina 150x30x230	Blanco	BUENO
004-001-002 - 0108	Estantes	NO APLICA	Melamina 70x30x230	Blanco	BUENO
004-001-002 - 0109	Estantes	NO APLICA	Melamina 90x30x167	lanco	BUENO
004-001-006 - 0017	Mesas	NO APLICA	3 patas melamina 71x58x60	Verde	BUENO
004-001-007 - 0118	Sillas	NO APLICA	ESTANDAR VISITA VENUS	Gris	BUENO
004-001-007 - 0119	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-015 - 0047	Bibliotecas	NO APLICA	Portatil Metalico 76x42x106	Gris	BUENO
004-001-025 - 0063	Papeleros	Oyarce	Madera 30x30x36	NO APLICA	BUENO
004-003-006 - 0007	Sillas Kinder	NO APLICA	Plegable plastica	Amarillo	BUENO
004-003-006 - 0008	Sillas Kinder	NO APLICA	Plegable plastica	Amarillo	BUENO
004-003-006 - 0009	Sillas Kinder	NO APLICA	Plegable plastica	Amarillo	BUENO
004-003-006 - 0010	Sillas Kinder	NO APLICA	Plegable plastica	Amarillo	BUENO
004-003-006 - 0011	Sillas Kinder	NO APLICA	Plegable plastica	Amarillo	BUENO
004-003-006 - 0012	Sillas Kinder	NO APLICA	Plegable plastica	Amarillo	BUENO
004-003-006 - 0013	Sillas Kinder	NO APLICA	Plegable plastica	Amarillo	BUENO
004-003-006 - 0014	Sillas Kinder	NO APLICA	Plegable plastica	Amarillo	BUENO
004-003-006 - 0015	Sillas Kinder	NO APLICA	Plegable plastica	Amarillo	BUENO
004-003-006 - 0016	Sillas Kinder	NO APLICA	Plegable plastica	Amarillo	BUENO
004-004-005 - 0004	Puff	NO APLICA	NO APLICA	Naranjo	BUENO
004-005-039 - 0010	Dispensadores de agua	KATTY	NO APLICA	NEGRO	BUENO
004-005-061 - 0005	Botiquines	IST	24x12x38	Blanco	BUENO
004-005-061 - 0006	Botiquines	IST	24x12x38	Blanco	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Biblioteca Municipal
Departamento	Direccion de Cultura
Seccion	Sala Lectura

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-001 - 0034	Escritorios	NO APLICA	160x60x75	NO APLICA	BUENO
004-001-002 - 0057	Estantes	NO APLICA	70x60x76	NO APLICA	BUENO
004-001-002 - 0058	Estantes	NO APLICA	sin puertas con ruedas 110x50x110	Cafe/gris	BUENO
004-001-002 - 0060	Estantes	NO APLICA	sin puertas con ruedas 110x50x110	Cafe/gris	BUENO
004-001-002 - 0061	Estantes	NO APLICA	Sin puerta con ruedas 100x50x110	Cafe/gris	BUENO
004-001-002 - 0063	Estantes	NO APLICA	Sin puerta 12 compartimientos 115x30x203	Cafe/gris	BUENO
004-001-002 - 0068	Estantes	NO APLICA	Sin puerta 12 compartimientos 115x30x203	Cafe/gris	BUENO
004-001-002 - 0069	Estantes	NO APLICA	Sin puerta 12 compartimientos 115x30x203	Sin puerta 12 compartimientos 115x30x203	BUENO
004-001-002 - 0070	Estantes	NO APLICA	Sin puerta 12 compartimientos 115x30x203	Sin puerta 12 compartimientos 115x30x203	BUENO
004-001-002 - 0071	Estantes	NO APLICA	Sin puerta 12 compartimientos 115x30x203	Cafe/gris	BUENO
004-001-002 - 0072	Estantes	NO APLICA	Sin puerta 12 compartimientos 115x30x203	Cafe/gris	BUENO
004-001-002 - 0073	Estantes	NO APLICA	Sin puerta 12 compartimientos 115x30x203	Cafe/gris	BUENO
004-001-002 - 0074	Estantes	NO APLICA	Sin puerta 12 compartimientos 115x30x203	Cafe/gris	BUENO
004-001-002 - 0075	Estantes	NO APLICA	Sin puerta 12 compartimientos 115x30x203	Cafe/gris	BUENO
004-001-002 - 0076	Estantes	NO APLICA	Sin puerta 12 compartimientos 115x30x203	Cafe/gris	BUENO
004-001-002 - 0077	Estantes	NO APLICA	Sin puerta 12 compartimientos 115x30x203	Cafe/gris	BUENO
004-001-002 - 0078	Estantes	NO APLICA	Sin puerta 12 compartimientos 115x30x203	Cafe/gris	BUENO
004-001-002 - 0079	Estantes	NO APLICA	Sin puerta 12 compartimientos 115x30x203	Cafe/gris	BUENO
004-001-002 - 0080	Estantes	NO APLICA	Revistero 75x35x90	Cafe/gris	BUENO

004-001-002 - 0081	Estantes	NO APLICA	Revistero 75x35x90	Cafe/gris	BUENO
004-001-002 - 0082	Estantes	NO APLICA	Revistero 75x35x90	Cafe/gris	BUENO
004-001-002 - 0083	Estantes	NO APLICA	Revistero 75x35x90	Cafe/gris	BUENO
004-001-002 - 0084	Estantes	NO APLICA	2 puerta 1 compartimiento 75x40x120	Cafe/gris	BUENO
004-001-002 - 0085	Estantes	NO APLICA	2 puerta 1 compartimiento 75x40x120	Cafe/gris	BUENO
004-001-002 - 0086	Estantes	NO APLICA	2 puerta 1 compartimiento 75x40x120	Cafe/gris	BUENO
004-001-002 - 0088	Estantes	NO APLICA	1 puerta 1 cajon 2 compartimientos 80x32x76	Cafe/gris	BUENO
004-001-002 - 0089	Estantes	NO APLICA	Revistero 40x10x190	Cafe/gris	BUENO
004-001-002 - 0090	Estantes	NO APLICA	Revistero 40x10x190	Cafe/gris	BUENO
004-001-002 - 0219	Estantes	NO APLICA	Revistero 75x35x90	Cafe/gris	BUENO
004-001-004 - 0003	Sillones	NO APLICA	1 cuerpo cubierta cuerina	Gris	BUENO
004-001-004 - 0004	Sillones	NO APLICA	1 cuerpo cubierta cuerina	Gris	BUENO
004-001-006 - 0012	Mesas	NO APLICA	Melamina 90x90x75	Verde	BUENO
004-001-006 - 0013	Mesas	NO APLICA	Melamina 90x90x75	Verde	BUENO
004-001-006 - 0014	Mesas	NO APLICA	Melamina 200x60x75	Verde	BUENO
004-001-006 - 0015	Mesas	NO APLICA	Melamina 200x60x75	Verde	BUENO
004-001-006 - 0016	Mesas	NO APLICA	3 patas melamina 71x58x60	Verde	BUENO
004-001-007 - 0102	Sillas	NO APLICA	Secretaria con ruedas	Gris	BUENO
004-001-007 - 0103	Sillas	NO APLICA	Atencion plastico	Gris	BUENO
004-001-007 - 0104	Sillas	NO APLICA	Atencion plastico	Gris	BUENO
004-001-007 - 0105	Sillas	NO APLICA	Atencion plastico	Gris	BUENO
004-001-007 - 0106	Sillas	NO APLICA	Atencion plastico	Gris	BUENO
004-001-007 - 0107	Sillas	NO APLICA	Atencion plastico	Gris	BUENO
004-001-007 - 0108	Sillas	NO APLICA	Atencion plastico	Gris	BUENO
004-001-007 - 0109	Sillas	NO APLICA	Atencion plastico	Gris	BUENO
004-001-007 - 0110	Sillas	NO APLICA	Atencion plastico	Gris	BUENO
004-001-007 - 0111	Sillas	NO APLICA	Atencion plastico	Gris	BUENO
004-001-007 - 0112	Sillas	NO APLICA	Atencion plastico	Gris	BUENO
004-001-007 - 0113	Sillas	NO APLICA	Atencion plastico	Gris	BUENO
004-001-007 - 0114	Sillas	NO APLICA	ESTANDAR VISITA VENUS	Gris	BUENO
004-005-007 - 0023	Telefonos	Movistar	Amper	Negro	BUENO
004-005-011 - 0015	Estufas o calefactores a Gas	Enaxxion	15 k	Negro	BUENO

004-005-024 - 0009	Parlantes	JBL	Multifuncion 259139	Negro	BUENO
004-005-064 - 0019	Cilindros de gas	NO APLICA	15 Kg	Amarillo	BUENO
006-001-002 - 0032	Computador de escritorio	HP	PRODESK 400 G2 5 SFF	Negro	BUENO
006-001-002 - 0033	Computador de escritorio	Lenovo	M73	Negro	BUENO
006-001-002 - 0034	Computador de escritorio	HP	280 G2	Negro	BUENO
006-001-002 - 0035	Computador de escritorio	Lenovo	M73	Negro	BUENO
006-001-002 - 0036	Computador de escritorio	Lenovo	M73	Negro	BUENO
006-001-002 - 0037	Computador de escritorio	HP	280 G2	Negro	BUENO
006-001-002 - 0038	Computador de escritorio	Lenovo	M73	Negro	BUENO
006-001-002 - 0039	Computador de escritorio	Lenovo	M73	Negro	BUENO
006-002-003 - 0019	Impresoras multifuncionales	HP	LaserJet Enterprise CE528A	Gris	BUENO
006-002-003 - 0020	Impresoras multifuncionales	Epson	EcoTank L220	Negro	BUENO
006-003-001 - 0028	Monitores	LG	20M35A	Negro	BUENO
006-003-001 - 0029	Monitores	Samsung	LS19D300NY/ZS-LED 19	Negro	BUENO
006-003-001 - 0030	Monitores	HP	VZ14A	Negro	BUENO
006-003-001 - 0031	Monitores	Samsung	LS19D300NY/ZS-LED 19	Negro	BUENO
006-003-001 - 0032	Monitores	Samsung	LS19D300NY/ZS-LED 19	Negro	BUENO
006-003-001 - 0033	Monitores	HP	V214A	Negro	BUENO
006-003-001 - 0034	Monitores	Samsung	LS19D300NY/ZS-LED 19	Negro	BUENO
006-003-001 - 0035	Monitores	Samsung	LS19D300NY/ZS-LED 19	Negro	BUENO
006-004-006 - 0019	Escanner	Canon	Scan 4400F	Gris	BUENO
006-004-009 - 0001	Lectores de codigos de barras	Symbol	DS 4308	Negro	BUENO
006-004-022 - 0001	Camaras web o webcams	Microsoft	HD-3000	Negro	BUENO
006-004-022 - 0002	Camaras web o webcams	Microsoft	HD-3000	HD-3000	BUENO
006-004-022 - 0003	Camaras web o webcams	Microsoft	HD-3000	HD-3000	BUENO
006-004-022 - 0004	Camaras web o webcams	Microsoft	VX-800	Negro	BUENO
006-005-001 - 0009	Switch	Cisco	Catalyst 2960	Negro	BUENO
006-005-002 - 0002	Router	Mikrotik	CCR-1009-7G	Gris	BUENO
006-005-002 - 0003	Router	Cisco	4221	Negro	BUENO
006-005-004 - 0001	Antenas	Ubiquiti	UAP-AC-LR	Blanco	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Biblioteca Municipal
Departamento	Direccion de Cultura
Seccion	Sala Reunion 1

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-002 - 0112	Estantes	NO APLICA	2 puertas 80x36x175	Cafe/Blanco	BUENO
004-001-002 - 0113	Estantes	NO APLICA	1 puerta con vidrio 45x43x162	NO APLICA	BUENO
004-001-007 - 0125	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0126	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0127	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0128	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0129	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-008 - 0003	Mesas de reunion	NO APLICA	240x120x77	Cafe	BUENO
004-001-020 - 0080	Estaciones de trabajo	R & A SOLUCIONES SPA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-001-020 - 0081	Estaciones de trabajo	R & A SOLUCIONES SPA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-001-020 - 0082	Estaciones de trabajo	R & A SOLUCIONES SPA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-001-020 - 0083	Estaciones de trabajo	R & A SOLUCIONES SPA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-001-020 - 0084	Estaciones de trabajo	R & A SOLUCIONES SPA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-001-025 - 0064	Papeleros	Oyarce	Madera 30x30x36	Cafe	BUENO
004-001-026 - 0135	Sillones ejecutivos	SOTO ENERGIA LTDA	SILLA SECRETARIA	NEGRO	BUENO
004-001-026 - 0136	Sillones ejecutivos	SOTO ENERGIA LTDA	SILLA SECRETARIA	NEGRO	BUENO
004-005-069 - 0016	Banderas y escudos	BANDERA CHILENA	CON MASTIL PARA ESCRITORIO	NO APLICA	BUENO
004-005-069 - 0036	Banderas y escudos	BANDERA INSTITUCIONAL	CON MASTIL ESCRITORIO	NO APLICA	BUENO
006-001-002 - 0040	Computador de escritorio	Generico	SCG CORI I3-2100	Negro	BUENO
006-001-003 - 0085	Notebook o laptop	HP	AMD RYZEN	NO APLICA	BUENO
006-001-003 - 0086	Notebook o laptop	HP	AMD RYZEN	NO APLICA	BUENO
006-001-003 - 0087	Notebook o laptop	LENOVO	i3	NO APLICA	BUENO

006-001-003 - 0088	Notebook o laptop	LENOVO	i3	NO APLICA	BUENO
006-002-003 - 0021	Impresoras multifuncionales	HP	LaserJet Pro 8720	Blanco	BUENO
006-002-003 - 0066	Impresoras multifuncionales	CANON	G-4110	NO APLICA	BUENO
006-003-001 - 0038	Monitores	LG	24MP58VQ	Negro	BUENO
006-004-006 - 0046	Escanner	EPSON	WORKFORCE DS-530II	NO APLICA	BUENO
006-006-002 - 0005	Camaras IP	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Comiseria Concon
Departamento	Direccion Seguridad Publica
Seccion	Sala Central Camaras

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-001 - 0118	Escritorios	Timaukel	Madera 120x60x70	Cafe	BUENO
004-001-001 - 0119	Escritorios	Timaukel	Madera 120x60x70	Cafe	BUENO
004-001-018 - 0064	Cajoneras	Timaukel	Madera 3 cajones 60x60x60	Cafe	BUENO
004-001-018 - 0065	Cajoneras	Timaukel	Madera 3 cajones 60x60x60	Cafe	BUENO
004-001-020 - 0076	Estaciones de trabajo	NO APLICA	Madera 130x60x70	Cafe	BUENO
004-001-026 - 0128	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Con ruedas cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-026 - 0129	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Con ruedas cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-026 - 0130	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Con ruedas cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-003-030 - 0014	Lockers o casilleros	NO APLICA	Cuerpo doble	Gris	BUENO
004-004-002 - 0077	Pizarras acrilica	NO APLICA	Acrilica 100x150	Blanco	BUENO
004-005-004 - 0016	Equipos de radio comunicacion	Motorola	LAHO2JDCQJA2AN	Negro	BUENO
004-005-005 - 0017	Televisores	Samsung	28x22	Negro	BUENO
004-005-005 - 0018	Televisores	Samsung	28x22	Negro	BUENO
004-005-005 - 0019	Televisores	Samsung	28x22	Negro	BUENO
004-005-005 - 0020	Televisores	Samsung	28x22	Negro	BUENO
004-005-005 - 0021	Televisores	Samsung	28x22	Negro	BUENO
004-005-005 - 0022	Televisores	Samsung	28x22	Negro	BUENO
004-005-005 - 0023	Televisores	Samsung	28x22	Negro	BUENO
004-005-005 - 0024	Televisores	Samsung	28x22	Negro	BUENO
004-005-005 - 0025	Televisores	Samsung	28x22	Negro	BUENO
004-005-005 - 0026	Televisores	Samsung	28x22	Negro	BUENO
004-005-005 - 0027	Televisores	Samsung	28x22	Negro	BUENO
004-005-005 - 0028	Televisores	Samsung	28x22	Negro	BUENO
004-005-005 - 0029	Televisores	Samsung	28x22	Negro	BUENO
004-005-005 - 0030	Televisores	Samsung	28x22	Negro	BUENO
004-005-005 - 0031	Televisores	Samsung	28x22	Negro	BUENO
004-005-005 - 0032	Televisores	Samsung	28x22	Negro	BUENO
004-005-005 - 0033	Televisores	Samsung	28x22	Negro	BUENO
004-005-005 - 0034	Televisores	Samsung	28x22	Negro	BUENO
004-005-005 - 0035	Televisores	Samsung	28x22	Negro	BUENO
004-005-005 - 0036	Televisores	Samsung	28x22	Negro	BUENO
004-005-005 - 0037	Televisores	Samsung	28x22	Negro	BUENO
004-005-005 - 0038	Televisores	Samsung	38x22	Negro	BUENO
004-005-005 - 0039	Televisores	Samsung	35x21	Negro	BUENO
004-005-005 - 0040	Televisores	Samsung	35x21	Negro	BUENO
004-005-005 - 0041	Televisores	Samsung	48x28	Negro	BUENO

004-005-005 - 0042	Televisores	Samsung	48x28	Negro	BUENO
004-005-005 - 0043	Televisores	Samsung	48x28	Negro	BUENO
004-005-009 - 0006	Equipos de aire acondicionado	Kendal	1800 BTU	Blanco	BUENO
006-001-002 - 0087	Computador de escritorio	Generico	THREEVIU CORE I5 4GB/1TB/FREEDOS	Negro	BUENO
006-001-002 - 0088	Computador de escritorio	Generico	THREEVIU CORE I5 4GB/1TB/FREEDOS	Negro	BUENO
006-001-002 - 0089	Computador de escritorio	Generico	THREEVIU CORE I5 4GB/1TB/FREEDOS	Negro	BUENO
006-001-002 - 0090	Computador de escritorio	Generico	THREEVIU CORE I5 4GB/1TB/FREEDOS	Negro	BUENO
006-001-002 - 0091	Computador de escritorio	Generico	THREEVIU CORE I5 4GB/1TB/FREEDOS	Negro	BUENO
006-001-002 - 0092	Computador de escritorio	Generico	THREEVIU CORE I5 4GB/1TB/FREEDOS	Negro	BUENO
006-001-002 - 0093	Computador de escritorio	Generico	THREEVIU CORE I5 4GB/1TB/FREEDOS	Negro	BUENO
006-001-002 - 0094	Computador de escritorio	Generico	THREEVIU CORE I3	Negro	BUENO
006-001-002 - 0095	Computador de escritorio	Generico	THREEVIU CORE I3 HASWELL H87 PLUS	Negro	BUENO
006-001-011 - 0004	Servidores	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
006-001-011 - 0005	Servidores	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
006-003-001 - 0095	Monitores	Lg	22MP57HQ	Negro	BUENO
006-003-001 - 0096	Monitores	Samsung	ULTRASLIM LS24F350FHLXZS	Negro	BUENO
006-003-001 - 0097	Monitores	Samsung	ULTRASLIM LS24F350FHLXZS	Negro	BUENO
006-006-003 - 0001	Centrales de camaras	Digifort	DGF KB1000	Negro	BUENO
006-006-003 - 0002	Centrales de camaras	Digifort	DGF KB1000	Negro	BUENO
006-006-003 - 0003	Centrales de camaras	Digifort	DGF KB1000	Negro	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Consistorial
Departamento	Adm y Finanzas
Seccion	Baño Bodega Municipal

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-025 - 0001	Papeleros	NO APLICA	Plastico	Blanco	BUENO
004-005-048 - 0001	Espejos	NO APLICA	100x54	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0001	Lavamanos	Fanaloza	Loza monomando	Blanco	BUENO
004-005-051 - 0001	Inodoros o WC	Fanaloza	Loza con estanque	Blanco	BUENO
004-005-061 - 0001	Botiquines	NO APLICA	Plastico	Blanco	BUENO
004-005-084 - 0001	Dispensadores de toallas	Tork	Plastico	Blanco	BUENO
004-005-086 - 0001	Dispensadores de papel higienico	Elite	Plastico	Blanco	BUENO
004-005-093 - 0016	Secador de manos electrico	AEROLITE	HD2001	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Consistorial
Departamento	Adm y Finanzas
Seccion	Administrativo Tesoreria

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-001 - 0022	Escritorios	NO APLICA	Madera 2 cajones 120x60x75	Cafe	BUENO
004-001-025 - 0002	Papeleros	NO APLICA	Metal malla redondo	Negro	BUENO
006-001-002 - 0002	Computador de escritorio	Generico	NO APLICA	Negro	BUENO
006-001-003 - 0004	Notebook o laptop	HP	240 G4	Gris	BUENO
006-002-002 - 0007	Impresoras laser	Brother	HL1202	Negro	BUENO
006-003-001 - 0002	Monitores	Samsung	Syncmaster 2233 SN	Negro	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Consistorial
Departamento	Adm y Finanzas
Seccion	Area Comun Finanzas

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-003 - 0021	Kardex	NO APLICA	Madera 3 cajones 48x45x74	Cafe	BUENO
004-001-007 - 0015	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta tela	AZUL	BUENO
004-001-015 - 0001	Bibliotecas	NO APLICA	Madera 2 puertas 2 cajones 90x45x163	Gris-Azul	BUENO
004-001-015 - 0004	Bibliotecas	NO APLICA	Madera 90x35x88	Cafe	BUENO
004-003-010 - 0001	Pupitres	UNIPERSONAL	Melamina	Blanco	BUENO
004-005-064 - 0065	Cilindros de gas	ABASTIBLE	5 KG	NO APLICA	BUENO
006-001-002 - 0005	Computador de escritorio	Generico	NO APLICA	Negro	BUENO
006-001-003 - 0003	Notebook o laptop	HP	240 G4	Gris	BUENO
006-003-001 - 0001	Monitores	Hp	LE1851W	Negro	BUENO
006-004-023 - 0001	POS o lectores de tarjetas	TRANSBANK	MOVE 5000	Negro	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Consistorial
Departamento	Adm y Finanzas
Seccion	Baños Funcionarios Damas

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-025 - 0015	Papeleros	KENDY	Plastico 13.5 Litros 60x50x165	Gris	BUENO
004-003-030 - 0002	Lockers o casilleros	NO APLICA	2 Cuerpos dobles	NO APLICA	BUENO
004-005-020 - 0008	Extractores de aire	Rodin	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-048 - 0003	Espejos	NO APLICA	30X40	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0004	Lavamanos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 0004	Inodoros o WC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-084 - 0005	Dispensadores de toallas	TORK	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-085 - 0002	Dispensadores de jabon	ELITE	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-086 - 0003	Dispensadores de papel higienico	ELITE	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-093 - 0017	Secador de manos electrico	AEROLITE	HD2001	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Consistorial
Departamento	Adm y Finanzas
Seccion	Baños Funcionarios Varones

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-025 - 0013	Papeleros	NO APLICA	PLASTICO	Gris	BUENO
004-005-048 - 0002	Espejos	NO APLICA	50X70	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0002	Lavamanos	NO APLICA	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-051 - 0002	Inodoros o WC	NO APLICA	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-084 - 0002	Dispensadores de toallas	TORK	NO APLICA	Gris	BUENO
004-005-085 - 0001	Dispensadores de jabon	ELITE	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-086 - 0002	Dispensadores de papel higienico	TORK	NO APLICA	Gris	BUENO
004-005-093 - 0018	Secador de manos electrico	AEROLITE	HD2001	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Consistorial
Departamento	Adm y Finanzas
Seccion	Baños Publicos

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-025 - 0014	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Gris	BUENO
004-005-013 - 0001	Enceradoras	SINDELEN	EA 5000 GR	Gris	BUENO
004-005-049 - 0003	Lavamanos	NO APLICA	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-051 - 0003	Inodoros o WC	NO APLICA	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-084 - 0004	Dispensadores de toallas	NO APLICA	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-086 - 0043	Dispensadores de papel higienico	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-093 - 0019	Secador de manos electrico	AEROLITE	HD2001	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Consistorial
Departamento	Adm y Finanzas
Seccion	Bodega Abastecimiento

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-002 - 0133	Estantes	NO APLICA	Frabricacion manual 260x80x180	NO APLICA	BUENO
004-001-002 - 0134	Estantes	NO APLICA	Frabricacion manual 280x80x180	NO APLICA	BUENO
004-001-002 - 0135	Estantes	NO APLICA	Frabricacion manual 250x80x180	NO APLICA	BUENO
004-001-003 - 0095	Kardex	NO APLICA	Metal 2 cajones 50x55x97	Gris	BUENO
004-005-040 - 0008	Frigobares	Lg	47x47x82	Blanco	BUENO
004-005-076 - 0010	Telones	NO APLICA	Con tripode	Negro	BUENO
005-001-004 - 0009	Escaleras	PROD ALUM	Tipo A o de tijera 5 peldaños	Gris	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Consistorial
Departamento	Adm y Finanzas
Seccion	Bodega Tesoreria

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
003-001-003 - 0001	Sumadora o calculadora electrica	Casio	HR-100RC	Negro	BUENO
003-001-003 - 0002	Sumadora o calculadora electrica	Casio	HR-100RC	Negro	BUENO
003-001-003 - 0003	Sumadora o calculadora electrica	Casio	HR-100RC	Negro	BUENO
003-001-015 - 0001	Contador de billetes	NO APLICA	Metal	Gris	BUENO
003-001-015 - 0002	Contador de billetes	NO APLICA	Metal	Gris	BUENO
004-001-002 - 0136	Estantes	NO APLICA	Frabricacion manual 1000x80x180	NO APLICA	BUENO
004-002-006 - 0001	Carros	Ferreyin	NO APLICA	Negro	BUENO
004-003-030 - 0001	Lockers o casilleros	NO APLICA	1 cuero 1 puerta metal guardias 30x45x170	Gris	BUENO
004-005-045 - 0001	Cajas fuertes de seguridad	Bash	20x15x8	Negro	BUENO
004-005-138 - 0001	Detectores de billetes falsos	NO APLICA	NO APLICA	Negro	BUENO
004-005-138 - 0002	Detectores de billetes falsos	NO APLICA	NO APLICA	Negro	BUENO
004-005-138 - 0003	Detectores de billetes falsos	NO APLICA	NO APLICA	Negro	BUENO
004-005-138 - 0004	Detectores de billetes falsos	NO APLICA	NO APLICA	Negro	BUENO
006-002-002 - 0046	Impresoras laser	Canon BODEGA TESORERIA	F-166400	Blanco	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Consistorial
Departamento	Adm y Finanzas
Seccion	Caja Auxiliar Finanzas

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
003-001-003 - 0008	Sumadora o calculadora electrica	Casio	DR120TM	Negro	BUENO
004-001-001 - 0164	Escritorios	INDUMAC	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
006-002-002 - 0059	Impresoras laser	BROTHER	HL1202	NEGRO/BLANCO	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Consistorial
Departamento	Adm y Finanzas
Seccion	Caja Municipal

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
003-001-003 - 0004	Sumadora o calculadora electrica	Casio	DR-120TM	Negro	BUENO
003-001-006 - 0005	Perforadora semi industrial	RAPID	HDC 150	Gris	BUENO
003-001-007 - 0006	Corchetera semi industrial	Isofit	CL 1000L	Gris	BUENO
004-001-002 - 0023	Estantes	NO APLICA	Madera 1 Puerta 40x50x86	Cafe	BUENO
004-001-013 - 0003	Mesones	NO APLICA	atencion Madera 78 x55x100	Blanco- Rojo	BUENO
004-001-013 - 0004	Mesones	NO APLICA	Atencion Madera 147x55x100	Blanco - Rojo	BUENO
004-001-015 - 0028	Bibliotecas	NO APLICA	Madera 5 diviciones 2 Puertas 140x50x201	Cafe	BUENO
004-001-025 - 0036	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Negro	BUENO
004-001-026 - 0037	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Cuerina con Ruedas	Negro	BUENO
004-005-045 - 0003	Cajas fuertes de seguridad	Bash	3 Cajones 33x57x80	Gris	BUENO
004-005-138 - 0005	Detectores de billetes falsos	NO APLICA	AD-2138	Negro	BUENO
006-001-002 - 0026	Computador de escritorio	LENOVO	V510Z	Negro	BUENO
006-002-002 - 0017	Impresoras laser	HP	LaserJet Pro M12W	Blanco	BUENO
006-004-006 - 0011	Escanner	Epson	ES-400	Negro	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Consistorial
Departamento	Adm y Finanzas
Seccion	Comedor

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-002 - 0001	Estantes	NO APLICA	Madera 3 puertas 120x100x50	Gris	BUENO
004-001-002 - 0207	Estantes	NO APLICA	Madera 50x120x100	gris	BUENO
004-001-006 - 0001	Mesas	NO APLICA	Plegable 180x75x74	Cafe	BUENO
004-001-006 - 0002	Mesas	NO APLICA	Plegable 180x75x74	Cafe	BUENO
004-001-006 - 0003	Mesas	NO APLICA	Plegable 180x75x74	Cafe	BUENO
004-001-021 - 0001	Sofas	NO APLICA	3 Cuerpos	Negro	BUENO
004-005-005 - 0001	Televisores	AOC	LE22H037	Negro	BUENO
004-005-035 - 0001	Refrigeradores	Fenza	Progress 3005	Gris	BUENO
004-005-038 - 0001	Hervidores	Recco	RHE-802B	Blanco	BUENO
004-005-050 - 0001	Lavaplatos	NO APLICA	Metalico 80x50x80	Gris	BUENO
004-005-065 - 0001	Cocinas a gas	Mabe	4 platos CMC201MX	Negro	BUENO
004-005-073 - 0001	Microondas	Recco	RMM 70H20	Blanco	BUENO
004-005-073 - 0002	Microondas	Somela	Navigator II	Blanco	BUENO
004-005-097 - 0001	Hornos Industriales	Maigas	HG010	Gris	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Consistorial
Departamento	Adm y Finanzas
Seccion	Hall - Recepcion

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
003-001-014 - 0001	Relojes de control	Qwantec	iClock 360	Negro	BUENO
004-001-007 - 0016	Sillas	NO APLICA	Silla Ejecutiva cuerina	Negro	BUENO
004-001-013 - 0001	Mesones	NO APLICA	Meson atencion 150x150x100	Rojo/Gris	BUENO
004-001-029 - 0002	Diarios murales	NO APLICA	Marco aluminio 100x140x10	Negro	BUENO
004-005-106 - 0001	Dispensadores de alcohol gel	KHEMELAB	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
006-003-001 - 0008	Monitores	DELL	E1916H	NO APLICA	BUENO
006-006-001 - 0001	DVR	AXXTECH	H264HD	Negro	BUENO
013-002-001 - 0001	Maquinas dispensadoras de alimentos	VENDO	NO APLICA	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Consistorial
Departamento	Adm y Finanzas
Seccion	Inspeccion Municipal

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-001 - 0005	Escritorios	NO APLICA	Madera 100x70x75	Beige	BUENO
004-001-001 - 0007	Escritorios	NO APLICA	Madera 120x60x75	Cafe	BUENO
004-001-001 - 0009	Escritorios	NO APLICA	Madera 3 cajones 120x60x75	Cafe	BUENO
004-001-002 - 0002	Estantes	FAYMO	Madera 90x45x74	Cafe-Gris	BUENO
004-001-003 - 0013	Kardex	NO APLICA	Madera 3 cajones 43x44x74	Cafe-Gris	BUENO
004-001-003 - 0020	Kardex	NO APLICA	Madera 3 cajones 40x47x68	Cafe - Beige	BUENO
004-001-004 - 0002	Sillones	NO APLICA	Sillon Atencion Metal - Tela	Negro	BUENO
004-001-018 - 0003	Cajoneras	NO APLICA	Madera 3 Cajones 50x46x69	Cafe	BUENO
004-001-025 - 0012	Papeleros	NO APLICA	Madera 30x30x36	Cafe	BUENO
004-001-026 - 0001	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Respaldo malla tela	Negro	BUENO
004-001-026 - 0002	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Con ruedas cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-026 - 0003	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Con ruedas cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-026 - 0016	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Sillones Ejecutivos cubiertos con Malla Tela	Negro	BUENO
004-001-029 - 0001	Diarios murales	NO APLICA	Vidrio x fuera 155x93	NO APLICA	BUENO
004-005-007 - 0001	Telefonos	GTD	NO APLICA	Negro	BUENO
004-005-015 - 0002	Ventiladores	AIROLITE	EVT-2018	Blanco	BUENO
004-005-080 - 0003	Percheros	NO APLICA	8 ganchos Metal 180 cms	Gris	BUENO
004-005-116 - 0001	Camaras Fotograficas	Sony	CYBER-SHOT DSC-W810	Negro	BUENO
006-001-002 - 0109	Computador de escritorio	HP / PC +MONITOR	I3 10105	NEGRO	BUENO
006-001-003 - 0084	Notebook o laptop	HP OFFICE Y W10 PRO	240	NO APLICA	BUENO
006-001-005 - 0009	All in one	HP	Pro one 600	Negro	BUENO
006-001-005 - 0010	All in one	HP	Pro One 600	Negro	BUENO
006-001-005 - 0085	All in one	AIO LENOVO	RYZEN 7	NO APLICA	BUENO
006-002-003 - 0004	Impresoras multifuncionales	HP	OfficeJet Pro 8720	Blanco	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Consistorial
Departamento	Adm y Finanzas
Seccion	Oficina Abastecimiento

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-001 - 0010	Escritorios	TIMAUKEL	Madera 3 cajones 140x70x75	Cafe	BUENO
004-001-003 - 0022	Kardex	OYARCE	Madera 3 Cajones 51x60x110	Cafe	BUENO
004-001-007 - 0017	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1553	Sillas	BERT	NO APLICA	NEGRO	BUENO
004-001-009 - 0004	Mesas de computador	NO APLICA	60x50x75	Cafe	BUENO
004-001-009 - 0005	Mesas de computador	NO APLICA	Madera 70x63x75-	Cafe	BUENO
004-001-015 - 0010	Bibliotecas	NO APLICA	2 puertas 6 Diviciones 120x44x204	Cafe	BUENO
004-001-020 - 0016	Estaciones de trabajo	NO APLICA	3 cajones Madera 150x150x75	NO APLICA	BUENO
004-001-025 - 0060	Papeleros	NO APLICA	MADERA	Negro	BUENO
004-001-025 - 0208	Papeleros	OYARCE	MADERA	cafe	BUENO
004-001-026 - 0018	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Cuerina	Negro	BUENO
004-003-023 - 0001	Pizarras	NO APLICA	Melamina	Blanco	BUENO
004-003-023 - 0002	Pizarras	NO APLICA	Corcho 90x60	Cafe	BUENO
004-004-006 - 0001	Racks	ESTEC-	Puerta de Vidrio 55x40x53	Gris	BUENO
004-004-006 - 0002	Racks	ESTEC	Puerta Vidrio 55x40x53	Gris	BUENO
004-004-006 - 0003	Racks	ESTEC	Puerta Vidrio 55x33x53	Gris	BUENO
004-005-007 - 0008	Telefonos	GTD	F-3007	Negro	BUENO
004-005-007 - 0022	Telefonos	NEC	DLVXD	Negro	BUENO
004-005-011 - 0006	Estufas o calefactores a Gas	NORWOOD	NJ2188 NRK	NO APLICA	BUENO
004-005-011 - 0062	Estufas o calefactores a Gas	KENDAL	KG-5	GRIS	BUENO
004-005-015 - 0036	Ventiladores	KENDAL	DE TORRE	NEGRO-GRIS	BUENO
004-005-024 - 0001	Parlantes	GENIUS	SW2.1 355	Negro	BUENO
004-005-039 - 0005	Dispensadores de agua	KATTY	NO APLICA	NEGRO	BUENO
004-005-041 - 0001	Extintores	NO APLICA	10 Kg	Rojo	BUENO
004-005-064 - 0010	Cilindros de gas	NO APLICA	15 Kg	Amarillo	BUENO
004-005-080 - 0004	Percheros	NO APLICA	Madera 4 ganchos 170cm	Cafe	BUENO
006-001-002 - 0011	Computador de escritorio	LENOVO	V510Z	NO APLICA	BUENO
006-001-002 - 0022	Computador de escritorio	HP	Compaq 8200	Negro	BUENO
006-001-005 - 0064	All in one	Lenovo	THINKCENTRE V510Z	Negro	BUENO
006-002-001 - 0014	Impresoras tinta	CANON	G-4110	NEGRO	BUENO
006-002-003 - 0005	Impresoras multifuncionales	HP	OfficeJet Pro 8620	Negro	BUENO
006-002-007 - 0001	Etiquetadoras rotuladoras	BROTHER	PT900	GRIS	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Consistorial
Departamento	Adm y Finanzas
Seccion	Oficina Administrativos

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-002 - 0008	Estantes	NO APLICA	Madera 2 puertas	Cafe-Gris	BUENO
004-001-007 - 0060	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Azul	BUENO
004-001-015 - 0007	Bibliotecas	NO APLICA	Madera 5 Diviciones 70x39x201	Cafe	BUENO
004-001-015 - 0008	Bibliotecas	NO APLICA	Madera 2 puertas 3 divisiones 80x39x205	Cafe-Blanco	BUENO
004-001-015 - 0115	Bibliotecas	NO APLICA	Madera 2 divisiones	Cafe-Blanco	BUENO
004-001-018 - 0001	Cajoneras	NO APLICA	Cajonera de madera 3 cajones 40x47x69	Cafe	BUENO
004-001-020 - 0008	Estaciones de trabajo	CROVETTO	Estacion de Trabajo madera Prima 150x150x74	Cafe-Beige	BUENO
004-001-020 - 0009	Estaciones de trabajo	CROVETTO	Estacion de trabajo modelo Prima 140x140x74	Cafe-Beige	BUENO
004-001-025 - 0010	Papeleros	NO APLICA	Metal malla redondo	Negro	BUENO
004-001-026 - 0011	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Con ruedas cubierta cuerina con apoya cabeza	Negro	BUENO
004-005-011 - 0044	ESTUFA DE 5 KG	TOYOTOMI	GH 30	rojo	BUENO
004-005-064 - 0003	Cilindros de gas	NO APLICA	5 Kg	NO APLICA	BUENO
004-005-064 - 0004	Cilindros de gas	NO APLICA	15 Kg	Amarillo	BUENO
006-001-002 - 0007	Computador de escritorio	Generico	NO APLICA	Negro	BUENO
006-001-005 - 0008	All in one	HP	PRO ONE 600 G5	Negro	BUENO
006-002-002 - 0055	Impresoras laser	HP	LASER 107	BLANCA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Consistorial
Departamento	Adm y Finanzas
Seccion	Oficina Adquisiciones

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-001 - 0033	Escritorios	CROVETTO	Primma Madera 130x60x75 3 cajones	Blanco-Cafe	BUENO
004-001-002 - 0007	Estantes	NO APLICA	Madera 1 puerta 40x50x75	Cafe	BUENO
004-001-002 - 0087	Estantes	CROVETTO	Madera 1 puerta 48x45x74	Gris-Blanco	BUENO
004-001-003 - 0128	Kardex	NO APLICA	Madera 79x40x47	Cafe	BUENO
004-001-007 - 0115	Sillas	CROVETTO	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0116	Sillas	CROVETTO	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0117	Sillas	CROVETTO	Atencion estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-015 - 0046	Bibliotecas	CROVETTO	Madera 90x30x88	Blanco-Cafe	BUENO
004-001-018 - 0028	Cajoneras	CROVETTO	Madera 3 puertas 43x45x74	Gris-Blanco	BUENO
004-001-020 - 0033	Estaciones de trabajo	TIMAUKEL	Madera 150x150x74 2 cajones	Blanco-Cafe	BUENO
004-001-025 - 0195	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Negro	BUENO
004-001-025 - 0196	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Negro	BUENO
004-001-036 - 0002	Gabinetes	NO APLICA	Madera 2 Puertas 90x46x74	Negro	BUENO
004-004-002 - 0023	Pizarras acrilica	NO APLICA	70x120	Blanco	BUENO
004-005-007 - 0052	Telefonos	Nec	DLVXD	Negro	BUENO
004-005-011 - 0049	Estufas o calefactores a Gas	ELKO	5 KG	GRIS	BUENO
004-005-015 - 0025	Ventiladores	OSTER	TORRE	NO APLICA	BUENO
004-005-064 - 0051	Cilindros de gas	SOC.DISTRIBDORA LAS PATAGUAS	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-080 - 0013	Percheros	NO APLICA	Metal 8 ganchos	Gris	BUENO
006-001-005 - 0032	All in one	Asus	V241E	Gris	BUENO
006-002-002 - 0025	Impresoras laser	HP	Laser Jet M 402	Blanco	BUENO

006-004-001 - 0039	Discos duros externos	TOSHIBA	DTB 420	NO APLICA	BUENO
006-004-006 - 0017	Escanner	Brother	ADS-2400N	Negro	BUENO
006-004-006 - 0018	Escanner	Brother	ADS-2400N	Negro	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Consistorial
Departamento	Adm y Finanzas
Seccion	Oficina DAF

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-003 - 0052	Kardex	OYARCE	3 Cajones 49x56x106	Gris/Cafe	BUENO
004-001-007 - 0100	Sillas	TIMAUKEL	Atencion estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 0101	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-015 - 0045	Bibliotecas	TIMAUKEL	Madera 80x40x205	Gris - Cafe	BUENO
004-001-018 - 0027	Cajoneras	NO APLICA	Madera 3 cajones	NO APLICA	BUENO
004-001-020 - 0032	Estaciones de trabajo	TIMAUKEL	Madera Ergo150 150x150x74	Cafe-Gris	BUENO
004-001-026 - 0049	Sillones ejecutivos	MERMAL	Cuerina	Negro	BUENO
004-005-007 - 0021	Telefonos	NEC	DLVXD	Negro	BUENO
004-005-011 - 0014	Estufas o calefactores a Gas	SINDELEN	Sunny Red	Negro	BUENO
004-005-015 - 0011	Ventiladores	AEROLITE	VT04	Gris	BUENO
004-005-064 - 0049	Cilindros de gas	SOC.DISTRIBUDORA LAS PATAGUAS	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-069 - 0005	Banderas y escudos	BANDERA CHILENA	CON MASTIL PARA ESCRITORIO	NO APLICA	BUENO
004-005-080 - 0012	Percheros	NO APLICA	Madera 4 ganchos 160x74	Cafe	BUENO
006-001-003 - 0031	Notebook o laptop	HP	PROBOOK 440 G5	Gris	BUENO
006-001-005 - 0031	All in one	HP	TPCQ-65	Negro	BUENO
006-002-001 - 0001	Impresoras tinta	HP	OfficeJet Pro 8720	Negro-Blanco	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Consistorial
Departamento	Adm y Finanzas
Seccion	Oficina Informatica

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-001 - 0069	Escritorios	NO APLICA	Madera 140x70x75	Cafe	BUENO
004-001-007 - 0499	Sillas	NO APLICA	Ejecutiva cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0500	Sillas	NO APLICA	Ejecutiva cuerina	Negro	BUENO
004-001-009 - 0025	Mesas de computador	NO APLICA	Madera 80x50x80	Cafe	BUENO
004-001-015 - 0081	Bibliotecas	NO APLICA	80x40x200	Cafe-Gris	BUENO
004-001-025 - 0151	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Negro	BUENO
004-003-023 - 0006	Pizarras	NO APLICA	Corcho 60x44	Cafe	BUENO
004-004-002 - 0059	Pizarras acrilica	NO APLICA	60x44	Blanco	BUENO
004-004-006 - 0011	Racks	NO APLICA	1 puerta c/vidrio 60x80x160	Negro	BUENO
004-005-007 - 0035	Telefonos	GTD	DVX	Negro	BUENO
006-001-003 - 0033	Notebook o laptop	DELL	LATITUDE 7490	Negro	BUENO
006-001-003 - 0060	Notebook o laptop	HP	PROBOOK 445G8	PLATEADO	BUENO
006-001-003 - 0063	Notebook o laptop	HP	PROBOOK 445G8	PLATEADO	BUENO
006-001-003 - 0068	Notebook o laptop	HP / CINTEGRAL	PRO AMD RYZEN	PLATEADO	BUENO
006-001-003 - 0069	Notebook o laptop	HP / CINTEGRAL	PRO AMD RYZEN	PLATEADO	BUENO
006-001-003 - 0070	Notebook o laptop	HP / CINTEGRAL	PRO AMD RYZEN	PLATEADO	BUENO
006-001-003 - 0071	Notebook o laptop	HP / CINTEGRAL	PRO AMD RYZEN	PLATEADO	BUENO
006-001-003 - 0096	Notebook o laptop	HP	BN PB 440 G9 i7	NO APLICA	BUENO
006-001-003 - 0098	Notebook o laptop	HP	BN PB 440 G9 i7	NO APLICA	BUENO
006-001-005 - 0091	All in one	AIO LENOVO	RYZEN 7	NO APLICA	BUENO
006-001-005 - 0092	All in one	AIO LENOVO	RYZEN 7	NO APLICA	BUENO
006-001-005 - 0093	All in one	AIO LENOVO	RYZEN 7	NO APLICA	BUENO
006-001-005 - 0094	All in one	AIO LENOVO	RYZEN 7	NO APLICA	BUENO
006-001-005 - 0095	All in one	AIO LENOVO	RYZEN 7	NO APLICA	BUENO

006-001-005 - 0096	All in one	AIO LENOVO	RYZEN 7	NO APLICA	BUENO
006-001-011 - 0001	Servidores	HP	Proliant DL 380 G6	Negro	BUENO
006-001-011 - 0003	Servidores	HP	Proliant DL 380 G9	Negro	BUENO
006-002-001 - 0009	Impresoras tinta	CANON	G-4110	NEGRO	BUENO
006-002-002 - 0001	Impresoras laser	HP	Neverstop Laser 1000 W	Blanco	BUENO
006-002-002 - 0035	Impresoras laser	HP	LaserJet Pro P1102w	Negro	BUENO
006-002-002 - 0061	Impresoras laser	HP	LASERJET PRO M501dn	NO APLICA	BUENO
006-002-002 - 0062	Impresoras laser	HP	LASERJET PRO M501dn	NO APLICA	BUENO
006-002-002 - 0063	Impresoras laser	HP	LASERJET PRO M501dn	NO APLICA	BUENO
006-002-002 - 0064	Impresoras laser	HP	LASERJET PRO M501dn	NO APLICA	BUENO
006-002-002 - 0065	Impresoras laser	HP	LASERJET PRO M501dn	NO APLICA	BUENO
006-002-002 - 0066	Impresoras laser	HP	LASERJET PRO M501dn	NO APLICA	BUENO
006-002-002 - 0067	Impresoras laser	HP	LASERJET PRO M501dn	NO APLICA	BUENO
006-002-002 - 0068	Impresoras laser	HP	LASERJET PRO M501dn	NO APLICA	BUENO
006-002-002 - 0069	Impresoras laser	HP	LASERJET PRO M501dn	NO APLICA	BUENO
006-002-003 - 0071	Impresoras multifuncionales	CANON	G-4110	NO APLICA	BUENO
006-002-003 - 0072	Impresoras multifuncionales	CANON	G-4110	NO APLICA	BUENO
006-002-003 - 0073	Impresoras multifuncionales	CANON	G-4110	NO APLICA	BUENO
006-002-003 - 0074	Impresoras multifuncionales	CANON	G-4110	NO APLICA	BUENO
006-002-003 - 0075	Impresoras multifuncionales	CANON	G-4110	NO APLICA	BUENO
006-002-003 - 0076	Impresoras multifuncionales	CANON	G-4110	NO APLICA	BUENO
006-002-003 - 0077	Impresoras multifuncionales	CANON	G-4110	NO APLICA	BUENO
006-002-003 - 0078	Impresoras multifuncionales	CANON	G-4110	NO APLICA	BUENO
006-002-003 - 0079	Impresoras multifuncionales	CANON	G-4110	NO APLICA	BUENO
006-002-003 - 0080	Impresoras multifuncionales	CANON	G-4110	NO APLICA	BUENO
006-003-001 - 0003	Monitores	HP	LE1851W	Negro	BUENO
006-003-001 - 0063	Monitores	LG	27 MP65VQ	Negro	BUENO
006-003-001 - 0084	Monitores	Hp	2310M	Negro	BUENO
006-003-001 - 0102	Monitores	SAMSUNG	S24A310NHL	NEGRO	BUENO

006-004-001 - 0003	Discos duros externos	Toshiba	DTB-410	Negro	BUENO
006-004-001 - 0004	Discos duros externos	Toshiba	DTB-410	Negro	BUENO
006-004-001 - 0005	Discos duros externos	Toshiba	DTB-410	Negro	BUENO
006-004-001 - 0006	Discos duros externos	Toshiba	DTB 420	Negro	BUENO
006-004-001 - 0007	Discos duros externos	Toshiba	DTB 420	Negro	BUENO
006-004-001 - 0008	Discos duros externos	Toshiba	DTB-310	Negro	BUENO
006-004-001 - 0009	Discos duros externos	Toshiba	DTB-320	Negro	BUENO
006-004-001 - 0010	Discos duros externos	Toshiba	DTB-320	Negro	BUENO
006-004-001 - 0026	Discos duros externos	SEAGATE /1 TB	SRD0NF1	NEGRO	BUENO
006-004-001 - 0027	Discos duros externos	WD ELEMENTS / 4 TB	WDBU6Y0040BBK-EB	NEGRO	BUENO
006-004-001 - 0028	Discos duros externos	WD ELEMENTS / 4 TB	WDBU6Y0040BBK-EB	NEGRO	BUENO
006-004-001 - 0029	Discos duros externos	WD ELEMENTS / 4 TB	WDBU6Y0040BBK-EB	NEGRO	BUENO
006-004-001 - 0030	Discos duros externos	WD ELEMENTS / 4 TB	WDBU6Y0040BBK-EB	NEGRO	BUENO
006-004-006 - 0053	Escanner	EPSON	WORKFORCE DS-530II	NO APLICA	BUENO
006-004-006 - 0054	Escanner	EPSON	WORKFORCE DS-530II	NO APLICA	BUENO
006-004-006 - 0055	Escanner	EPSON	WORKFORCE DS-530II	NO APLICA	BUENO
006-004-006 - 0056	Escanner	EPSON	WORKFORCE DS-530II	NO APLICA	BUENO
006-004-006 - 0057	Escanner	EPSON	WORKFORCE DS-530II	NO APLICA	BUENO
006-004-006 - 0058	Escanner	EPSON	WORKFORCE DS-530II	NO APLICA	BUENO
006-004-006 - 0059	Escanner	EPSON	WORKFORCE DS-530II	NO APLICA	BUENO
006-004-006 - 0060	Escanner	EPSON	WORKFORCE DS-530II	NO APLICA	BUENO
006-004-006 - 0061	Escanner	EPSON	WORKFORCE DS-530II	NO APLICA	BUENO
006-004-006 - 0062	Escanner	EPSON	WORKFORCE DS-530II	NO APLICA	BUENO
006-004-006 - 0063	Escanner	EPSON	WORKFORCE DS-530II	NO APLICA	BUENO
006-004-006 - 0064	Escanner	EPSON	WORKFORCE DS-530II	NO APLICA	BUENO
006-004-006 - 0065	Escanner	EPSON	WORKFORCE DS-530II	NO APLICA	BUENO
006-004-007 - 0009	Proyectores	LG	PH150G	Blanco	BUENO
006-004-013 - 0006	UPS	APC	SMART UPS 2200	Negro	BUENO
006-005-001 - 0001	Switch	Cisco	Catalyst 2960	Negro	BUENO

006-005-001 - 0002	Switch	Cisco	Catalyst 3650	Gris	BUENO
006-005-001 - 0017	Switch	TP-LINK/EMPRESA BASTIAN NUNE	TL-SF1008D	NEGRO	BUENO
006-005-001 - 0018	Switch	TP-LINK/EMPRESA BASTIAN NUNE	TL-SF1008D	NEGRO	BUENO
006-005-001 - 0019	Switch	TP-LINK/EMPRESA BASTIAN NUNE	TL-SF1008D	NEGRO	BUENO
006-005-001 - 0020	Switch	TP-LINK/EMPRESA BASTIAN NUNE	TL-SF1008D	NEGRO	BUENO
006-005-001 - 0021	Switch	TP-LINK /EMPRESA BASTIAN NUNE	TL-SF1008D	NEGRO	BUENO
006-005-002 - 0015	Router	GIGABIT/EMPRESA BASTIAN NUNEZ PALMA	INALAMBRICO	NEGRO	BUENO
006-005-002 - 0016	Router	GIGABIT /EMPRESA BASTIAN NUNEZ PALMA	INALAMBRICO	NEGRO	BUENO
006-005-002 - 0017	Router	GIGABIT/EMPRESA BASTIAN NUNEZ PALMA	INALAMBRICO	NEGRO	BUENO
006-005-002 - 0018	Router	GIGABIT /EMPRESA BASTIAN NUNEZ PALMA	INALAMBRICO	NEGRO	BUENO
006-005-002 - 0019	Router	GIGABIT /EMPRESA BASTIAN NUNEZ PALMA	INALAMBRICO	NEGRO	BUENO
006-005-003 - 0001	Acces point	TRIMERX / EMPRESA BASTIAN NUNEZ	UTP CAT 5E 24	GRIS	BUENO
006-005-005 - 0001	Firewall	FORTINET	Fortigate 2000 b	Blanco	BUENO
006-005-008 - 0001	Modem	ALCATEL	BAM	NO APLICA	BUENO
006-005-008 - 0002	Modem	ALCATEL	BAM	NO APLICA	BUENO
006-005-008 - 0003	Modem	ALCATEL	BAM	NO APLICA	BUENO
006-005-008 - 0004	Modem	ALCATEL	BAM	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Consistorial
Departamento	Adm y Finanzas
Seccion	Oficina Jefa Tesoreria

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-001 - 0021	Escritorios	NO APLICA	Madera 2 cajones 110x60x75	Cafe	BUENO
004-001-001 - 0142	Escritorios	MUEBLES ByB	NO APLICA	CEREZO	BUENO
004-001-001 - 0143	Escritorios	MUEBLES ByB	NO APLICA	CEREZO	BUENO
004-001-015 - 0021	Bibliotecas	NO APLICA	Madera 2 puertas-5 cajones120x40 x201	Cafe	BUENO
004-001-018 - 0010	Cajoneras	NO APLICA	Madera 3 cajones 50x46x69	Cafe	BUENO
004-001-025 - 0031	Papeleros	NO APLICA	Madera Redondo	Negro	BUENO
004-001-026 - 0035	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Tela - Malla con Rueda	Negro	BUENO
004-005-040 - 0001	Frigobares	MADEMSA	5Z55C1	Gris	BUENO
006-001-002 - 0024	Computador de escritorio	LENOVO	V 510Z	Negro	BUENO
006-001-005 - 0088	All in one	AIO LENOVO	RYZEN 7	NO APLICA	BUENO
006-002-002 - 0013	Impresoras laser	HP	Laser Jet M 402	Blanco	BUENO
006-002-003 - 0065	Impresoras multifuncionales	CANON	G-4110	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Consistorial
Departamento	Adm y Finanzas
Seccion	Oficina Jefe Contabilidad

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
002-001-001 - 0002	Estufa a gasde 5kg	TOYOTOMI	GH 30	ROJO	BUENO
003-001-006 - 0001	Perforadora semi industrial	Rapid	HDC 150	Gris	BUENO
003-001-007 - 0001	Corchetera semi industrial	Rapid	HEAVY DUTY 210	Gris	BUENO
004-001-002 - 0004	Estantes	Crovetto	Madera medidas 90x46x74	Cafe-Gris	BUENO
004-001-002 - 0005	Estantes	NO APLICA	Madera 1 cajon 1 puerta 43x45x74	Cafe	BUENO
004-001-003 - 0014	Kardex	Crovetto	PRIMA	Cafe-Gris	BUENO
004-001-015 - 0005	Bibliotecas	NO APLICA	Madera 90x30x88	Cafe-Gris	BUENO
004-001-020 - 0004	Estaciones de trabajo	Crovetto	madera 150x150x74	Cafe-Beige	BUENO
004-001-020 - 0005	Estaciones de trabajo	Crovetto	madera 150x150x74	Cafe-Beige	BUENO
004-001-025 - 0005	Papeleros	NO APLICA	Metal malla redondo	Gris	BUENO
004-001-025 - 0006	Papeleros	NO APLICA	Metal malla redondo	Gris	BUENO
004-001-026 - 0006	Sillones ejecutivos	Timaukel	Con ruedas cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-026 - 0007	Sillones ejecutivos	Timaukel	Con ruedas cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-004-002 - 0002	Pizarras acrilica	NO APLICA	Corcho 50x100	Cafe	BUENO
004-005-007 - 0002	Telefonos	NEC	DLVXD	Negro	BUENO
004-005-015 - 0028	Ventiladores	OSTER	TORRE	NO APLICA	BUENO
004-005-015 - 0029	Ventiladores	OSTER	TORRE	NO APLICA	BUENO
004-005-170 - 0001	Cortinas roller	BAUH	ROLLER SCREEN	NO APLICA	BUENO
006-001-002 - 0113	Computador de escritorio	HP / PC +MONITOR	I3 10105	NEGRO	BUENO
006-001-005 - 0002	All in one	Dell	Inspiron 7450	Negro	BUENO
006-002-002 - 0003	Impresoras laser	HP	LaserJet Pro P1102w	Negro	BUENO
006-003-001 - 0004	Monitores	HP	LE1851W	Negro	BUENO
006-004-006 - 0003	Escanner	Brother	ADS-2400N	Negro	BUENO
006-004-006 - 0047	Escanner	EPSON	WORKFORCE DS-530II	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Consistorial
Departamento	Adm y Finanzas
Seccion	Oficina Tesorera Municipal

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
003-001-003 - 0009	Sumadora o calculadora electrica	CASIO	HR100	NO APLICA	BUENO
003-001-003 - 0010	Sumadora o calculadora electrica	CASIO	HR100	NO APLICA	BUENO
003-001-003 - 0011	Sumadora o calculadora electrica	CASIO	HR100	NO APLICA	BUENO
003-001-003 - 0012	Sumadora o calculadora electrica	CASIO	HR100	NO APLICA	BUENO
003-001-003 - 0013	Sumadora o calculadora electrica	CASIO	HR100	NO APLICA	BUENO
003-001-003 - 0014	Sumadora o calculadora electrica	CASIO	HR100	NO APLICA	BUENO
003-001-003 - 0015	Sumadora o calculadora electrica	CASIO	HR100	NO APLICA	BUENO
003-001-015 - 0003	Contador de billetes	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-001-001 - 0023	Escritorios	NO APLICA	Madera 2 cajones 120x60x75	Cafe	BUENO
004-001-007 - 0066	Sillas	NO APLICA	Silla Secretaria Malla Tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1736	Sillas	NO APLICA	Silla Secretaria	negro	BUENO
004-001-007 - 1738	Sillas	TIMAUKEL	ATENCION PUBLICO	NO APLICA	BUENO
004-001-015 - 0032	Bibliotecas	NO APLICA	Madera 5 diviciones 2 puertas 140x50x201	Cafe	REGULAR
004-001-015 - 0033	Bibliotecas	NO APLICA	Madera 5 diviciones 2 puertas 140x50x200	Cafe	REGULAR
004-001-015 - 0034	Bibliotecas	NO APLICA	Madera 5 diviciones 2 puertas 143x33x159	Cafe	REGULAR
004-001-018 - 0095	Cajoneras	HERNANDEZ	MACROZONA	NO APLICA	BUENO
004-001-020 - 0024	Estaciones de trabajo	NO APLICA	Madera 4 cajones 150x150x75	Cafe	BUENO
004-004-006 - 0005	Racks	ESTEC	55x40x27	Gris	BUENO
004-004-006 - 0006	Racks	ESTEC	55X40X37	Gris	BUENO
004-005-011 - 0061	Estufas o calefactores a Gas	KENDAL	KG-5	GRIS	BUENO
004-005-045 - 0004	Cajas fuertes de seguridad	NO APLICA	Metal 50x45x100	Negro/Burdeo	BUENO
004-005-045 - 0005	Cajas fuertes de seguridad	Bash	Metal 80x63x170	NO APLICA	BUENO
004-005-064 - 0014	Cilindros de gas	NO APLICA	5 Kg	NO APLICA	BUENO
006-001-002 - 0111	Computador de escritorio	HP / PC +MONITOR	I3 10105	NEGRO	BUENO
006-001-002 - 0115	Computador de escritorio	HP / PC +MONITOR	I3 10105	NEGRO	BUENO
006-002-002 - 0050	Impresoras laser	HP	LASER 107	BLANCA	BUENO
006-004-006 - 0014	Escanner	Brother	ADS-2400N	Negro	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Consistorial
Departamento	Adm y Finanzas
Seccion	RENTAS MUNICIPAL

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-001 - 0186	Escritorios	HERNANDEZ	MACROZONA	NO APLICA	BUENO
004-001-003 - 0001	Kardex	Giuliani	Madera 4 cajones 50X60X130	Cafe	BUENO
004-001-003 - 0002	Kardex	Giuliani	Madera 4 cajones 50X60X130	Cafe	BUENO
004-001-003 - 0003	Kardex	Giuliani	Madera 4 cajones 50X60X130	Cafe	BUENO
004-001-003 - 0004	Kardex	Giuliani	Madera 4 cajones 50X60X130	Cafe	BUENO
004-001-003 - 0005	Kardex	Giuliani	Madera 4 cajones 50X60X130	Cafe	BUENO
004-001-003 - 0006	Kardex	Giuliani	Madera 4 cajones 50X60X130	Cafe	BUENO
004-001-003 - 0007	Kardex	Giuliani	Madera 4 cajones 50X60X130	Cafe	BUENO
004-001-003 - 0008	Kardex	Giuliani	Madera 4 cajones 50X60X130	Cafe	BUENO
004-001-003 - 0009	Kardex	Giuliani	Madera 4 cajones 50X60X130	Cafe	BUENO
004-001-003 - 0012	Kardex	Giuliani	Madera 4 cajones 50X60X130	Cafe	BUENO
004-001-004 - 0001	Sillones	NO APLICA	Sillon Atencion Metal - Tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 0001	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta tela	Azul	BUENO
004-001-007 - 0002	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta tela	Azul	BUENO
004-001-007 - 0003	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta tela	Azul	BUENO
004-001-007 - 0004	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta tela	Azul	BUENO
004-001-007 - 0005	Sillas	Bend	Secretaria estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-014 - 0001	Banquetas	NO APLICA	Estructura metalica cubierta tela	Gris-Azul	BUENO
004-001-014 - 0002	Banquetas	NO APLICA	Estructura metalica cubierta tela	Gris-Azul	BUENO
004-001-015 - 0002	Bibliotecas	NO APLICA	Madera 2 puertas 4 cajones 120x50x165	Cafe	BUENO
004-001-018 - 0002	Cajoneras	NO APLICA	Madera 3 cajones 50x46x69	Cafe	BUENO
004-001-020 - 0001	Estaciones de trabajo	Crovetto	Madera 3 cajones 150x150x74	Cafe-Gris	BUENO
004-001-020 - 0002	Estaciones de trabajo	Crovetto	Madera 3 cajones 150x150x74	Cafe-Gris	BUENO

004-001-020 - 0003	Estaciones de trabajo	Crovetto	Madera 3 cajones 150x150x74	Cafe-Gris	BUENO
004-001-020 - 0010	Estaciones de trabajo	CROVETTO	Estacion de Trabajo modelo Primma 160x150x75	Cafe-Beige	BUENO
004-001-025 - 0003	Papeleros	NO APLICA	Metal malla redondo	Negro	BUENO
004-001-025 - 0004	Papeleros	NO APLICA	Metal malla redondo	Negro	BUENO
004-001-026 - 0005	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Con ruedas cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-026 - 0010	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Con ruedas cubierta cuerina con apoya cabeza	Negro	BUENO
004-001-026 - 0014	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Sillones Ejecutivos cubiertos con Malla Tela	Negro	BUENO
004-001-026 - 0015	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Sillones Ejecutivos cubiertos con Malla Tela	Negro	BUENO
004-001-036 - 0037	Gabinetes	COMERIAL RESCATELIFE	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-001-037 - 0001	Paneles o Separadores	NO APLICA	102X12X167	Gris-Azul	BUENO
004-001-037 - 0002	Paneles o Separadores	NO APLICA	102X12X167	Gris-Azul	BUENO
004-001-037 - 0003	Paneles o Separadores	NO APLICA	102X12X167	Gris-Azul	BUENO
004-004-002 - 0001	Pizarras acrilica	NO APLICA	NO APLICA	Blanca	BUENO
004-005-005 - 0003	Televisores	LG	M198WA-BM	Negro	BUENO
004-005-007 - 0003	Telefonos	GTD	6031	Negro	BUENO
004-005-011 - 0001	Estufas o calefactores a Gas	Fensa	FEL 1440 CP	Negro	BUENO
004-005-011 - 0002	Estufas o calefactores a Gas	Magefesa	MGF1180	Negro	BUENO
004-005-015 - 0026	Ventiladores	OSTER	TORRE	NO APLICA	BUENO
004-005-015 - 0027	Ventiladores	OSTER	TORRE	NO APLICA	BUENO
004-005-064 - 0001	Cilindros de gas	NO APLICA	15 Kg	NO APLICA	BUENO
004-005-080 - 0001	Percheros	NO APLICA	NO APLICA	Gris	BUENO
004-005-087 - 0001	Dispensadores de numeros turno	NO APLICA	NO APLICA	Rojo	BUENO
004-005-088 - 0001	Visores de turno electronico	Turno Tronic	NO APLICA	Negro	BUENO
006-001-002 - 0004	Computador de escritorio	Generico	NO APLICA	Negro	BUENO
006-001-002 - 0009	Computador de escritorio	Generico	Generico	Negro	BUENO
006-001-002 - 0108	Computador de escritorio	HP / PC +MONITOR	I3 10105	NEGRO	BUENO
006-001-002 - 0110	Computador de escritorio	HP / PC +MONITOR CON CAMARA MARCA TRUST	I3 10105	NEGRO	BUENO
006-001-005 - 0001	All in one	HP	PRO ONE 600 G5	Negro	BUENO
006-001-005 - 0082	All in one	AIO LENOVO	RYZEN 7	NO APLICA	BUENO
006-002-002 - 0049	Impresoras laser	HP	LASER 107	BLANCA	BUENO
006-002-002 - 0053	Impresoras laser	HP	LASER 107	BLANCA	BUENO
006-003-001 - 0007	Monitores	HP	LE 1851W	Negro	BUENO
006-004-006 - 0002	Escanner	Brother	ADS-2400 N	Negro	BUENO

006-004-006 - 0009	Escanner	Epson	GT-S55	Gris	BUENO
006-004-006 - 0043	Escanner	EPSON	WORKFORCE DS-530II	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Consistorial
Departamento	Adm y Finanzas
Seccion	Secretaria Finanzas

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-002 - 0003	Estantes	FAYMO	Madera 90x45x74	Cafe-Gris	BUENO
004-001-003 - 0010	Kardex	Giuliani	Madera 4 cajones 50X60X130	Cafe	BUENO
004-001-003 - 0011	Kardex	Giuliani	Madera 4 cajones 50X60X130	Cafe	BUENO
004-001-015 - 0003	Bibliotecas	NO APLICA	Madera 90x35x88	Cafe	BUENO
004-001-026 - 0004	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Con ruedas cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-026 - 0017	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Cuerina	Azul	BUENO
004-001-036 - 0001	Gabinetes	NO APLICA	Madera 1 cajon 40x50x75	Cafe-Gris	BUENO
004-005-011 - 0048	Estufas o calefactores a Gas	ELKO	NO APLICA	GRIS	BUENO
004-005-014 - 0001	Aspiradoras	GLANZ	BF575B 1200W 30 Litros	Metalico	BUENO
004-005-015 - 0001	Ventiladores	Somela	BREEZE	Blanco	BUENO
004-005-038 - 0002	Hervidores	Thomas	TH-4511G	Blanco	BUENO
004-005-039 - 0002	Dispensadores de agua	KATTY		NEGRO	BUENO
004-005-064 - 0064	Cilindros de gas	ABASTIBLE	5 KG	NO APLICA	BUENO
004-005-073 - 0003	Microondas	Thomas	TH-20S01	Gris	BUENO
006-001-002 - 0010	Computador de escritorio	Generico	Generico	Negro	BUENO
006-002-002 - 0058	Impresoras laser	HP	LASER 107	BLANCA	BUENO
006-002-004 - 0002	Centros de impresion	Canon	Image Runner 400i Advance	Gris	BUENO
006-004-006 - 0039	Escanner	BROTHER	ADS-3100	NO APLICA	BUENO
013-001-008 - 0001	Desfibriladores y resucitadores	ZOLL PLUS	NO APLICA	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Consistorial
Departamento	Adm y Finanzas
Seccion	TERRAZA FINANZAS

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-006 - 0194	Mesas	LEFI SPA	PLEGABLE 180 CMS	BLANCA	BUENO
004-001-006 - 0195	Mesas	LEFI SPA	PLEGABLE 180 CMS	BLANCA	BUENO
004-005-103 - 0106	Toldos	LEFI SPA	BASE PARA TOLDO	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 0107	Toldos	LEFI SPA	BASE PARA TOLDO	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 0108	Toldos	LEFI SPA	BASE PARA TOLDO	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 0109	Toldos	LEFI SPA	BASE PARA TOLDO	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 0170	Toldos	ARTIKASPA	3X3	AZUL	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Estadio Municipal
Departamento	DIDECO
Seccion	Baño Discapacitados Damas

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-005-049 - 0052	Lavamanos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 0048	Inodoros o WC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-127 - 0005	Barras de apoyo	Abatible	60cm	Blanco	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Estadio Municipal
Departamento	DIDECO
Seccion	Baño Discapacitados Varones

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-005-049 - 0057	Lavamanos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 0052	Inodoros o WC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-127 - 0006	Barras de apoyo	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Estadio Municipal
Departamento	DIDECO
Seccion	Baño Varones

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-005-048 - 0026	Espejos	NO APLICA	205x100	NO APLICA	BUENO
004-005-048 - 0027	Espejos	NO APLICA	205x100	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0053	Lavamanos	Franz Viegener	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0054	Lavamanos	Franz Viegener	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0055	Lavamanos	Franz Viegener	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0056	Lavamanos	Franz Viegener	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-050 - 0008	Lavaplatos	NO APLICA	118x50x90	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 0049	Inodoros o WC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 0050	Inodoros o WC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 0051	Inodoros o WC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-092 - 0007	Urinarios	Franz Viegener	NO APLICA	BLANCO	BUENO
004-005-092 - 0008	Urinarios	Franz Viegener	NO APLICA	BLANCO	BUENO
004-005-092 - 0009	Urinarios	Franz Viegener	NO APLICA	BLANCO	BUENO
004-005-092 - 0010	Urinarios	Franz Viegener	NO APLICA	BLANCO	BUENO
004-005-092 - 0011	Urinarios	Franz Viegener	NO APLICA	BLANCO	BUENO
004-005-092 - 0012	Urinarios	Franz Viegener	NO APLICA	BLANCO	BUENO
004-005-092 - 0013	Urinarios	Franz Viegener	NO APLICA	BLANCO	BUENO
004-005-092 - 0014	Urinarios	Franz Viegener	NO APLICA	BLANCO	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Estadio Municipal
Departamento	DIDECO
Seccion	Camarin Arbitros

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-003-030 - 0012	Lockers o casilleros	NO APLICA	Madera 2 compartimientos 66x47x190	Blanco/verde	BUENO
004-004-013 - 0015	Bancas	NO APLICA	Metal madera 220x42x48	Cafe	BUENO
004-005-048 - 0040	Espejos	NO APLICA	100x120	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0074	Lavamanos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 0065	Inodoros o WC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-086 - 0026	Dispensadores de papel higienico	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-092 - 0027	Urinarios	Fanaloza	NO APLICA	BLANCO	BUENO
004-005-115 - 0017	Receptaculo ducha	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Estadio Municipal
Departamento	DIDECO
Seccion	Camarines 1

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-006 - 0054	Mesas	NO APLICA	153x74x75	Beige	BUENO
004-003-030 - 0008	Lockers o casilleros	NO APLICA	Madera 10 compartimientos 230x40x194	Blanco/verde	BUENO
004-004-013 - 0007	Bancas	NO APLICA	233x42x48	Verde	BUENO
004-004-013 - 0011	Bancas	NO APLICA	387x42x48	Verde	BUENO
004-005-048 - 0028	Espejos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-048 - 0029	Espejos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-048 - 0030	Espejos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0058	Lavamanos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0059	Lavamanos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0060	Lavamanos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0061	Lavamanos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 0053	Inodoros o WC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 0054	Inodoros o WC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 0055	Inodoros o WC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-085 - 0015	Dispensadores de jabon	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-086 - 0022	Dispensadores de papel higienico	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-092 - 0015	Urinarios	Fanaloza	NO APLICA	BLANCO	BUENO
004-005-092 - 0016	Urinarios	Fanaloza	NO APLICA	BLANCO	BUENO
004-005-092 - 0017	Urinarios	Fanaloza	NO APLICA	BLANCO	BUENO
004-005-115 - 0001	Receptaculo ducha	NO APLICA	100x100	NO APLICA	BUENO
004-005-115 - 0002	Receptaculo ducha	NO APLICA	100x100	NO APLICA	BUENO
004-005-115 - 0003	Receptaculo ducha	NO APLICA	100x100	NO APLICA	BUENO
004-005-115 - 0004	Receptaculo ducha	NO APLICA	100x100	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Estadio Municipal
Departamento	DIDECO
Seccion	Camarines 2

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-006 - 0055	Mesas	NO APLICA	153x74x75	Beige	BUENO
004-003-030 - 0009	Lockers o casilleros	NO APLICA	Madera 10 compartimientos 230x40x194	Blanco/verde	BUENO
004-004-013 - 0008	Bancas	NO APLICA	233x42x48	Verde	BUENO
004-004-013 - 0012	Bancas	NO APLICA	387x42x48	Verde	BUENO
004-005-048 - 0031	Espejos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-048 - 0035	Espejos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-048 - 0036	Espejos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0062	Lavamanos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0063	Lavamanos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0064	Lavamanos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0065	Lavamanos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 0056	Inodoros o WC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 0057	Inodoros o WC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 0058	Inodoros o WC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-085 - 0016	Dispensadores de jabon	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-086 - 0023	Dispensadores de papel higienico	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-092 - 0018	Urinarios	Fanaloza	NO APLICA	BLANCO	BUENO
004-005-092 - 0019	Urinarios	Fanaloza	NO APLICA	BLANCO	BUENO
004-005-092 - 0020	Urinarios	Fanaloza	NO APLICA	BLANCO	BUENO
004-005-115 - 0005	Receptaculo ducha	NO APLICA	100x100	NO APLICA	BUENO
004-005-115 - 0006	Receptaculo ducha	NO APLICA	100x100	NO APLICA	BUENO
004-005-115 - 0007	Receptaculo ducha	NO APLICA	100x100	NO APLICA	BUENO
004-005-115 - 0008	Receptaculo ducha	NO APLICA	100x100	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Estadio Municipal
Departamento	DIDECO
Seccion	Camarines 3

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-006 - 0056	Mesas	NO APLICA	153x74x75	Beige	BUENO
004-003-030 - 0010	Lockers o casilleros	NO APLICA	Madera 10 compartimientos 230x40x194	Blanco/verde	BUENO
004-004-013 - 0009	Bancas	NO APLICA	233x42x48	Verde	BUENO
004-004-013 - 0013	Bancas	NO APLICA	387x42x48	Verde	BUENO
004-005-048 - 0032	Espejos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-048 - 0033	Espejos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-048 - 0034	Espejos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0066	Lavamanos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0067	Lavamanos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0068	Lavamanos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0069	Lavamanos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 0059	Inodoros o WC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 0060	Inodoros o WC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 0061	Inodoros o WC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-085 - 0017	Dispensadores de jabon	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-086 - 0024	Dispensadores de papel higienico	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-092 - 0021	Urinarios	Fanaloza	NO APLICA	BLANCO	BUENO
004-005-092 - 0022	Urinarios	Fanaloza	NO APLICA	BLANCO	BUENO
004-005-092 - 0023	Urinarios	Fanaloza	NO APLICA	BLANCO	BUENO
004-005-115 - 0009	Receptaculo ducha	NO APLICA	100x100	NO APLICA	BUENO
004-005-115 - 0010	Receptaculo ducha	NO APLICA	100x100	NO APLICA	BUENO
004-005-115 - 0011	Receptaculo ducha	NO APLICA	100x100	NO APLICA	BUENO
004-005-115 - 0012	Receptaculo ducha	NO APLICA	100x100	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Estadio Municipal
Departamento	DIDECO
Seccion	Camarines 4

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-006 - 0057	Mesas	NO APLICA	153x74x75	Beige	BUENO
004-003-030 - 0011	Lockers o casilleros	NO APLICA	Madera 10 compartimientos 230x40x194	Blanco/verde	BUENO
004-004-013 - 0010	Bancas	NO APLICA	233x42x48	Verde	BUENO
004-004-013 - 0014	Bancas	NO APLICA	387x42x48	Verde	BUENO
004-005-048 - 0037	Espejos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-048 - 0038	Espejos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-048 - 0039	Espejos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0070	Lavamanos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0071	Lavamanos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0072	Lavamanos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0073	Lavamanos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 0062	Inodoros o WC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 0063	Inodoros o WC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 0064	Inodoros o WC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-085 - 0018	Dispensadores de jabon	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-086 - 0025	Dispensadores de papel higienico	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-092 - 0024	Urinarios	Fanaloza	NO APLICA	BLANCO	BUENO
004-005-092 - 0025	Urinarios	Fanaloza	NO APLICA	BLANCO	BUENO
004-005-092 - 0026	Urinarios	Fanaloza	NO APLICA	BLANCO	BUENO
004-005-115 - 0013	Receptaculo ducha	NO APLICA	100x100	NO APLICA	BUENO
004-005-115 - 0014	Receptaculo ducha	NO APLICA	100x100	NO APLICA	BUENO
004-005-115 - 0015	Receptaculo ducha	NO APLICA	100x100	NO APLICA	BUENO
004-005-115 - 0016	Receptaculo ducha	NO APLICA	100x100	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Estadio Municipal
Departamento	DIDECO
Seccion	Cocina

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-006 - 0058	Mesas	NO APLICA	Madera 107x45x76	Blanco	BUENO
004-005-050 - 0009	Lavaplatos	NO APLICA	Con mueble 4 puertas 190x50x90	Blanco	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Estadio Municipal
Departamento	DIDECO
Seccion	Enfermeria

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-001 - 0062	Escritorios	NO APLICA	130x74x75	NO APLICA	BUENO
004-001-002 - 0172	Estantes	NO APLICA	Sin puerta 76x33x102	Negro	BUENO
004-001-007 - 0475	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0476	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-022 - 0005	Recepciones o mostradores de atencion	NO APLICA	206x48x108	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Estadio Municipal
Departamento	DIDECO
Seccion	Oficina Deportes

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-001 - 0059	Escritorios	NO APLICA	120x75x75	Cafe	BUENO
004-001-001 - 0060	Escritorios	NO APLICA	130x80x75	NO APLICA	BUENO
004-001-001 - 0061	Escritorios	NO APLICA	120x60x75	Cafe	BUENO
004-001-001 - 0112	Escritorios	NO APLICA	Madera 2 cajones 120x60x75	Cafe	BUENO
004-001-003 - 0079	Kardex	NO APLICA	3 cajones 48x60x104	Cafe	BUENO
004-001-003 - 0113	Kardex	Oyarce	4 cajones	Cafe	BUENO
004-001-007 - 0474	Sillas	NO APLICA	Atencion madera cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-015 - 0125	Bibliotecas	HENRIQUEZ	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-001-018 - 0045	Cajoneras	NO APLICA	6 cajones 56x36x75	Cafe	BUENO
004-001-018 - 0063	Cajoneras	NO APLICA	Madera	Cafe	BUENO
004-001-025 - 0135	Papeleros	Rey	Plastico 12.5 Lts	Gris	BUENO
004-001-026 - 0073	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-026 - 0074	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-026 - 0075	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-026 - 0141	Sillones ejecutivos	STATUS	NO APLICA	NEGRO	BUENO
004-001-037 - 0038	Paneles o Separadores	PANEL ARAÑA	RECTO 4 CUERPOS	300 X 230 CMS	BUENO
004-004-002 - 0053	Pizarras acrilica	NO APLICA	150x100	NO APLICA	BUENO
004-004-006 - 0019	Racks	TrimerX	Metalico puerta de vidrio 60x45x37	Nergro	BUENO
004-005-007 - 0032	Telefonos	Fanvil	X3-SP	Negro	BUENO
004-005-010 - 0003	Estufas o calefactores electricos	Somela	Hotty 3000	Rojo	BUENO
004-005-011 - 0023	Estufas o calefactores a Gas	Sindelen	SW-6200	Negro	BUENO
004-005-024 - 0022	Parlantes	LA Power	NUTCEH (22800)	Negro	BUENO
004-005-038 - 0015	Hervidores	NO APLICA	ELECTRICO 2.8 LITROS	NO APLICA	BUENO
004-005-039 - 0021	Dispensadores de agua	KATTY	NO APLICA	NEGRO	BUENO
004-005-061 - 0011	Botiquines	IST	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-061 - 0012	Botiquines	IST	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-064 - 0025	Cilindros de gas	NO APLICA	15 Kg	Amarillo	BUENO
004-005-073 - 0017	Microondas	NO APLICA	20 LITROS	NO APLICA	BUENO
004-005-077 - 0009	TERMOS	industrial	20 litros	NO APLICA	BUENO
004-005-079 - 0006	Hornos electricos	NO APLICA	25 LITROS	NO APLICA	BUENO
004-005-080 - 0019	Percheros	NO APLICA	Metalico 170 cm	Negro	BUENO
004-005-103 - 0008	Toldos	NO APLICA	400x400	Azul	BUENO

004-005-103 - 0171	Toldos	NO APLICA	6X3 METR	AZUL MARINO	BUENO
004-008-019 - 0001	Mesas de Ping Pong	Club Olimpico	NO APLICA	Verde	BUENO
004-008-019 - 0002	Mesas de Ping Pong	Club Olimpico	NO APLICA	Verde	BUENO
004-008-037 - 0001	Carpas o tiendas	NO APLICA	Araña	Azul	BUENO
004-008-037 - 0014	Carpas o tiendas	CARPA TIPO IGLU DE 5X5	IGLU	AZUL	BUENO
006-001-002 - 0097	Computador de escritorio	HP	ALL IN ONE 205	GRIS	BUENO
006-001-003 - 0027	Notebook o laptop	HP	Pavilion DV660LA	Negro	BUENO
006-001-005 - 0051	All in one	HP	G0021A	Blanco	BUENO
006-001-005 - 0058	All in one	Lenovo	THINKCENTRE V510Z	Negro	BUENO
006-002-003 - 0034	Impresoras multifuncionales	BROTHER	HL 2360 DW	Negro	BUENO
006-002-003 - 0061	Impresoras multifuncionales	CANON	G-4110	NO APLICA	BUENO
006-005-001 - 0013	Switch	Cisco	Catalyst 2960	Negro	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio SECPLA
Departamento	SECPLA
Seccion	Area Comun

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
002-002-001 - 0001	Equipos	GEOCOM S.A	TRIMBLE DA2	NO APLICA	BUENO
003-001-006 - 0015	Perforadora semi industrial	Swingline	NO APLICA	Gris	BUENO
003-001-007 - 0014	Corchetera semi industrial	Swingline	90002	Negro	BUENO
003-001-014 - 0006	Relojes de control	Qwantek	iClock 360	Negro	BUENO
004-001-002 - 0210	Estantes	NO APLICA	Madera aereo 80x40x40	Cafe-Gris	BUENO
004-001-002 - 0212	Estantes	NO APLICA	Madera 2 puertas 80x40x80	Cafe-Gris	BUENO
004-001-015 - 0098	Bibliotecas	NO APLICA	Madera 80x40x206	Cafe-Gris	BUENO
004-001-018 - 0052	Cajoneras	NO APLICA	Madera 3 cajones 40x40x50	Cafe	BUENO
004-001-020 - 0066	Estaciones de trabajo	NO APLICA	Madera 150x150x75	Cafe	BUENO
004-001-020 - 0068	Estaciones de trabajo	NO APLICA	Madera 150x150x75	Cafe	BUENO
004-001-020 - 0071	Estaciones de trabajo	NO APLICA	Madera 150x150x75	Cafe	BUENO
004-001-025 - 0179	Papeleros	NO APLICA	Madera 30x30x36	Cafe	BUENO
004-001-025 - 0181	Papeleros	NO APLICA	Madera 30x30x36	Cafe	BUENO
004-001-026 - 0108	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Con ruedas cubierta tela respaldo malla	Negro	BUENO
004-001-026 - 0151	Sillones ejecutivos	B Y B	NO APLICA	NEGRO	BUENO
004-003-023 - 0008	Pizarras	NO APLICA	50x50 cm	BLANCA	BUENO
004-004-002 - 0079	Pizarras acrilica	ACRILICA	100 X 120 CM	BLANCA	BUENO
004-004-002 - 0080	Pizarras acrilica	ACRILICA	100 X 120 CM	BLANCA	BUENO
004-004-002 - 0081	Pizarras acrilica	ACRILICA	100 X 120 CM	BLANCA	BUENO
004-004-002 - 0082	Pizarras acrilica	ACRILICA	100 X 120 CM	BLANCA	BUENO
004-004-002 - 0083	Pizarras acrilica	ACRILICA	100 X 120 CM	BLANCA	BUENO
004-004-002 - 0084	Pizarras acrilica	ACRILICA	100 X 120 CM	BLANCA	BUENO
004-004-002 - 0085	Pizarras acrilica	ACRILICA	100 X 120 CM	BLANCA	BUENO
004-004-006 - 0009	Racks	Trimerx	Metalico puerta vidrio 60x45x50	Negro	BUENO
004-005-007 - 0045	Telefonos	Gtd	NO APLICA	Gris	BUENO
004-005-008 - 0005	Citofonos	Kocom	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-039 - 0028	Dispensadores de agua	KATTY		NEGRO	BUENO
004-005-041 - 0053	Extintores	NO APLICA	5 Kg	Rojo	BUENO
006-001-002 - 0102	Computador de escritorio	HP	ALL IN ONE 205	GRIS	BUENO
006-001-002 - 0103	Computador de escritorio	HP	ALL IN ONE 205	GRIS	BUENO
006-001-003 - 0091	Notebook o laptop	HP	BN PB 440 G9 i7	NO APLICA	BUENO
006-002-004 - 0004	Centros de impresion	Canon	Image Runner 400i Advance	Gris	BUENO
006-004-001 - 0017	Discos duros externos	Toshiba	DTB 320	NO APLICA	BUENO
006-004-006 - 0030	Escanner	Epson	DS-520	Negro	BUENO
006-005-001 - 0004	Switch	Cisco	Catalyst 2960 plus	Gris	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio SECPLA
Departamento	SECPLA
Seccion	Baño Damas

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-025 - 0187	Papeleros	Kleine	Plastico 25 Lts	Blanco	BUENO
004-005-020 - 0007	Extractores de aire	SyD	Decor 300	Blanco	BUENO
004-005-048 - 0053	Espejos	NO APLICA	44x44	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0089	Lavamanos	NO APLICA	Loza mono mando	Blanco	BUENO
004-005-051 - 0081	Inodoros o WC	NO APLICA	Loza	Blanco	BUENO
004-005-084 - 0052	Dispensadores de toallas	Tork	Plastico empotrado	Blanco	BUENO
004-005-085 - 0024	Dispensadores de jabon	Elite	Plastico empotrado	Blanco	BUENO
004-005-086 - 0041	Dispensadores de papel higienico	Elite	Plastico empotrado	Blanco	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio SECPLA
Departamento	SECPLA
Seccion	Baño Varones

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-025 - 0182	Papeleros	NO APLICA	Plastico	Blanco	BUENO
004-005-014 - 0011	Aspiradoras	Thomas	VAC1600	Verde	BUENO
004-005-014 - 0012	Aspiradoras	Luster	30 Lts BF570	Azul	BUENO
004-005-020 - 0006	Extractores de aire	SyD	Decor 300	Blanco	BUENO
004-005-048 - 0052	Espejos	NO APLICA	55x60	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0088	Lavamanos	NO APLICA	Loza mono mando	Blanco	BUENO
004-005-051 - 0080	Inodoros o WC	NO APLICA	Loza	Blanco	BUENO
004-005-084 - 0050	Dispensadores de toallas	Tork	Plastico empotrado	Blanco	BUENO
004-005-085 - 0023	Dispensadores de jabon	Elite	Plastico empotrado	Blanco	BUENO
004-005-086 - 0040	Dispensadores de papel higienico	Elite	Plastico empotrado	Blanco	BUENO
004-005-093 - 0006	Secador de manos electrico	AEROLITE	HD 20001	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio SECPLA
Departamento	SECPLA
Seccion	Cocina

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-002 - 0213	Estantes	NO APLICA	Madera 64x29x87	Blanco	BUENO
004-004-004 - 0003	Mueble lavaplatos	NO APLICA	Madera	Blanco	BUENO
004-005-035 - 0007	Refrigeradores	Electrolux	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-050 - 0014	Lavaplatos	NO APLICA	Metalico 80x50x88	Gris	BUENO
004-005-059 - 0019	Basureros	NO APLICA	Plastico	Gris	BUENO
004-005-073 - 0010	Microondas	Thomas	TH20DM	Gris	BUENO
004-005-084 - 0051	Dispensadores de toallas	Tork	Plastico empotrado	Blanco	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio SECPLA
Departamento	SECPLA
Seccion	Container Patio

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-002 - 0215	Estantes	NO APLICA	Madera aereo 1 puerta 80x40x40	Cafe-Gris	BUENO
004-001-003 - 0119	Kardex	NO APLICA	Madera 3 cajones 40x60x120	Cafe	BUENO
004-001-003 - 0120	Kardex	NO APLICA	Madera 3 cajones 40x60x120	Cafe	BUENO
004-001-015 - 0097	Bibliotecas	NO APLICA	Madera 80x40x206	Cafe-Gris	BUENO
004-001-015 - 0107	Bibliotecas	NO APLICA	Madera 193X36X220	Cafe-Gris	BUENO
004-001-015 - 0108	Bibliotecas	NO APLICA	Madera 193X36X178	Cafe-Gris	BUENO
004-005-007 - 0041	Telefonos	Gtd	NO APLICA	Negro	BUENO
004-005-007 - 0042	Telefonos	Gtd	NO APLICA	Negro	BUENO
004-005-007 - 0043	Telefonos	Gtd	NO APLICA	Gris	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio SECPLA
Departamento	SECPLA
Seccion	Oficina Asesorias Urbanas

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-015 - 0099	Bibliotecas	NO APLICA	Madera 235x36x178	Cafe	BUENO
004-001-018 - 0055	Cajoneras	NO APLICA	Madera 3 cajones 47x40x72	Cafe	BUENO
006-001-002 - 0078	Computador de escritorio	Hp	Pro Desk 400	Negro	BUENO
006-003-001 - 0080	Monitores	Samsung	S24E310HL 24	Negro	BUENO
006-004-007 - 0011	Proyectores	EPSON	Power Lite S18 +	Negro	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio SECPLA
Departamento	SECPLA
Seccion	Oficina Dpto Gestion

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-003 - 0121	Kardex	NO APLICA	Madera 3 cajones 45x60x100	Cafe	BUENO
004-001-007 - 1317	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-015 - 0101	Bibliotecas	NO APLICA	Madera 80x40x206	Cafe	BUENO
004-001-015 - 0102	Bibliotecas	NO APLICA	Madera 80x40x206	Cafe	BUENO
004-001-020 - 0069	Estaciones de trabajo	NO APLICA	Madera 175x175x75	Cafe	BUENO
004-001-025 - 0183	Papeleros	NO APLICA	Madera 30x30x36	Cafe	BUENO
004-002-024 - 0064	Atriles	Geocom	Aluminio	Gris	BUENO
004-004-002 - 0068	Pizarras acrilica	NO APLICA	120x80	Blanco	BUENO
004-005-007 - 0044	Telefonos	Gtd	NO APLICA	Gris	BUENO
004-005-017 - 0007	Relojes	NO APLICA	NO APLICA	Blanco	BUENO
005-005-011 - 0001	Taquimetros de topografia	Microgeo	966974	Naranja	BUENO
005-005-011 - 0002	Taquimetros de topografia	Pentax	ETH220F	Naranja	BUENO
006-001-002 - 0079	Computador de escritorio	Hp	Pro Desk 400	Negro	BUENO
006-002-001 - 0002	Impresoras tinta	Canon	PIXMA PRO-100 WIDE FORMAT	Negro	BUENO
006-004-001 - 0018	Discos duros externos	Toshiba	500 Gb ASH93	Negro	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio SECPLA
Departamento	SECPLA
Seccion	Oficina Director SECPLA

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-007 - 1318	Sillas	NO APLICA	SECPLAC	Negro	BUENO
004-001-007 - 1560	Sillas	MUEBLES B Y B	NO APLICA	NEGRO	BUENO
004-001-007 - 1561	Sillas	MUEBLES B Y B	NO APLICA	NEGRO	BUENO
004-001-007 - 1562	Sillas	MUEBLES B Y B	NO APLICA	NEGRO	BUENO
004-001-007 - 1563	Sillas	MUEBLES B Y B	NO APLICA	NEGRO	BUENO
004-001-007 - 1564	Sillas	MUEBLES B Y B	NO APLICA	NEGRO	BUENO
004-001-007 - 1565	Sillas	MUEBLES B Y B	NO APLICA	NEGRO	BUENO
004-001-007 - 1566	Sillas	MUEBLES B Y B	NO APLICA	NEGRO	BUENO
004-001-007 - 1567	Sillas	MUEBLES B Y B	NO APLICA	NEGRO	BUENO
004-001-008 - 0014	Mesas de reunion	NO APLICA	madera 200x90x74	CAFE	BUENO
004-001-020 - 0070	Estaciones de trabajo	NO APLICA	Madera 150x150x75	Cafe	BUENO
004-001-026 - 0150	Sillones ejecutivos	B Y B	NO APLICA	NEGRO	BUENO
004-004-002 - 0069	Pizarras acrilica	NO APLICA	150X120	Blanco	BUENO
004-004-002 - 0070	Pizarras acrilica	NO APLICA	227X120	Blanco	BUENO
004-005-005 - 0047	Televisores	SAMSUNG	65"	NO APLICA	BUENO
004-005-010 - 0012	Estufas o calefactores electricos	Somela	2109M	Gris	BUENO
004-005-015 - 0024	Ventiladores	Aerolite	EVT2018	Blanco	BUENO
004-005-064 - 0045	Cilindros de gas	NO APLICA	15 Kg	NO APLICA	BUENO
004-005-069 - 0008	Banderas y escudos	BANDERA CHILENA	CON MASTIL PARA ESCRITORIO	NO APLICA	BUENO
004-005-069 - 0027	Banderas y escudos	BANDERA INSTITUCIONAL	CON MASTIL ESCRITORIO	NO APLICA	BUENO
004-005-075 - 0005	Soportes	ROBLE	DE PARED	NO APLICA	BUENO
004-005-075 - 0006	Soportes	ROBLE	DE PARED	NO APLICA	BUENO
004-005-076 - 0011	Telones	Dataworld	De proyeccion 160X160	Blanco	BUENO
006-001-003 - 0040	Notebook o laptop	HP	240 G6	Gris	BUENO
006-005-002 - 0023	Router	TUF	AX5400	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio SECPLA
Departamento	SECPLA
Seccion	Oficina Presupuestos

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-002 - 0216	Estantes	NO APLICA	Madera 80x40x92	Cafe-Gris	BUENO
004-001-007 - 1327	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1328	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-015 - 0111	Bibliotecas	NO APLICA	Madera	Cafe-Gris	BUENO
004-001-015 - 0112	Bibliotecas	NO APLICA	Madera	Cafe-Gris	BUENO
004-001-018 - 0061	Cajoneras	NO APLICA	Madera 3 cajones 43x43x52	Cafe	BUENO
004-001-020 - 0074	Estaciones de trabajo	NO APLICA	Madera 150x150x75	Cafe	BUENO
004-001-025 - 0189	Papeleros	NO APLICA	Madera 30x30x36	Cafe	BUENO
004-001-026 - 0106	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Con ruedas cubierta tela respaldo malla	Negro	BUENO
004-001-026 - 0112	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Con ruedas cubierta tela respaldo malla	Negro	BUENO
004-005-007 - 0047	Telefonos	Gtd	NO APLICA	Gris	BUENO
006-001-002 - 0084	Computador de escritorio	Generico	THREEVIU CORE I5 4GB/1TB/FREEDOS	Negro	BUENO
006-001-005 - 0003	All in one	HP	600	Negro	BUENO
006-002-002 - 0043	Impresoras laser	HP	Laser Jet M 402	Blanco	BUENO
006-003-001 - 0077	Monitores	AOC	20 LED WIDE VGA	NO APLICA	BUENO
006-003-001 - 0088	Monitores	Samsung	ULTRASLIM LS24F350FHLXZS	Negro	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio SECPLA
Departamento	SECPLA
Seccion	Oficina Proyectos

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-001 - 0089	Escritorios	NO APLICA	Madera 70x140x75	Cafe-Gris	BUENO
004-001-003 - 0122	Kardex	NO APLICA	Madera 3 cajones 45x60x100	Cafe	BUENO
004-001-003 - 0123	Kardex	NO APLICA	Madera 3 cajones 45x60x100	Cafe	BUENO
004-001-007 - 1325	Sillas	Soho	Secretaria con ruedas cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-015 - 0100	Bibliotecas	NO APLICA	Madera	Cafe	BUENO
004-001-015 - 0103	Bibliotecas	NO APLICA	Madera	Cafe-Gris	BUENO
004-001-015 - 0106	Bibliotecas	NO APLICA	Madera 193X36X220	Cafe-Gris	BUENO
004-001-018 - 0053	Cajoneras	NO APLICA	Madera 3 cajones 40x40x50	Cafe	BUENO
004-001-018 - 0056	Cajoneras	NO APLICA	Madera 3 cajones 48x42x68	Cafe	BUENO
004-001-018 - 0057	Cajoneras	NO APLICA	Madera 3 cajones 45x45x40	Cafe	BUENO
004-001-018 - 0058	Cajoneras	NO APLICA	Madera 45x45x72	Cafe	BUENO
004-001-020 - 0065	Estaciones de trabajo	NO APLICA	Madera 150x150x75	Cafe	BUENO
004-001-020 - 0067	Estaciones de trabajo	NO APLICA	Madera 150x150x75	Cafe	BUENO
004-001-020 - 0072	Estaciones de trabajo	NO APLICA	Madera 150x150x75	Cafe	BUENO
004-001-025 - 0184	Papeleros	NO APLICA	Madera 30x30x36	Cafe	BUENO
004-001-025 - 0185	Papeleros	NO APLICA	Madera 30x30x36	Cafe	BUENO
004-001-026 - 0110	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Con ruedas cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-026 - 0146	Sillones ejecutivos	B Y B	NO APLICA	COLOR NEGRO	BUENO
004-001-026 - 0147	Sillones ejecutivos	B Y B	NO APLICA	COLOR NEGRO	BUENO
004-001-026 - 0148	Sillones ejecutivos	B Y B	NO APLICA	COLOR NEGRO	BUENO
004-005-011 - 0040	Estufas o calefactores a Gas	Sindelen	SR-6200	Negro	BUENO
004-005-011 - 0042	Estufas o calefactores a Gas	URSUS	GRX-4200	Negro	BUENO
004-005-041 - 0054	Extintores	NO APLICA	10 Kg	Rojo	BUENO
004-005-064 - 0044	Cilindros de gas	NO APLICA	15 Kg	NO APLICA	BUENO
004-005-080 - 0014	Percheros	Oyarce	Madera	Cafe	BUENO
006-001-002 - 0081	Computador de escritorio	Hp	Pro Desk 400	Negro	BUENO
006-001-002 - 0104	Computador de escritorio	HP	ALL IN ONE 205	GRIS	BUENO
006-001-005 - 0071	All in one	Asus	V241E	NO APLICA	BUENO
006-001-005 - 0074	All in one	ASUS	VZ41E en caja	Negro	BUENO
006-001-005 - 0087	All in one	AIO LENOVO	RYZEN 7	NO APLICA	BUENO
006-002-009 - 0002	Plotters	Canon	IPF750	Blanco	BUENO

006-002-009 - 0003	Plotters	HUGO DIAZ Y CIA	TM-300 MFP Z36	NO APLICA	BUENO
006-003-001 - 0083	Monitores	Hp	ZR2040W	Negro	BUENO
006-003-001 - 0086	Monitores	Samsung	7434X plus	Negro	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio SECPLA
Departamento	SECPLA
Seccion	PATIO

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-004-007 - 0017	Containers o contenedores	S/M	6X2.5X2.7	BLANCO	BUENO
004-004-007 - 0018	Containers o contenedores	NO APLICA	G/D989	NO APLICA	BUENO
004-004-007 - 0019	Containers o contenedores	NO APLICA	G/D990	NO APLICA	BUENO
004-004-007 - 0020	Containers o contenedores	NO APLICA	15M2	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio SECPLA
Departamento	SECPLA
Seccion	Unidad Licitaciones

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-003 - 0124	Kardex	NO APLICA	Madera 3 cajones 45x60x100	Cafe	BUENO
004-001-015 - 0109	Bibliotecas	NO APLICA	Madera 80x40x206	Cafe-Gris	BUENO
004-001-015 - 0110	Bibliotecas	NO APLICA	Madera 80x40x206	Cafe-Gris	BUENO
004-001-018 - 0059	Cajoneras	NO APLICA	Madera 3 cajones 48x41x68	Cafe	BUENO
004-001-018 - 0060	Cajoneras	NO APLICA	Madera 3 cajones 43x43x52	Cafe	BUENO
004-001-026 - 0111	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Con ruedas cubierta tela respaldo malla	Negro	BUENO
006-001-002 - 0083	Computador de escritorio	Hp	Pro Desk 400	Negro	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio SENDA
Departamento	DIDECO
Seccion	Baño

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-025 - 0141	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Negro	BUENO
004-005-048 - 0041	Espejos	NO APLICA	40x55	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0075	Lavamanos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 0066	Inodoros o WC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-061 - 0013	Botiquines	IST	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-084 - 0034	Dispensadores de toallas	Tork	NO APLICA	Azul/blanco	BUENO
004-005-086 - 0027	Dispensadores de papel higienico	Tork	NO APLICA	Azul/blanco	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio SENDA
Departamento	DIDECO
Seccion	Bodega

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-002 - 0179	Estantes	NO APLICA	2 puertas 100x40x40	cafe	BUENO
004-001-007 - 0479	Sillas	NO APLICA	Secretaria con ruedas	Negro	BUENO
004-001-009 - 0028	Mesas de computador	NO APLICA	80x50x77	Cafe	BUENO
004-005-073 - 0007	Microondas	Thomas	TH-200M	Gris	BUENO
006-001-003 - 0028	Notebook o laptop	HP	Pavilion 440LA	Negro	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio SENDA
Departamento	DIDECO
Seccion	Oficina Profesional y Pasillo

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-002 - 0177	Estantes	NO APLICA	Metalico 97x28x205	Gris	BUENO
004-001-002 - 0178	Estantes	NO APLICA	Aereo 1 puerta con vidrio 70x30x60	Cafe	BUENO
004-001-018 - 0046	Cajoneras	NO APLICA	3 cajones 40x42x53	Cafe	BUENO
004-001-020 - 0053	Estaciones de trabajo	NO APLICA	150x150x75	Cafe	BUENO
004-001-025 - 0206	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Negro	BUENO
004-001-026 - 0076	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-004-002 - 0054	Pizarras acrilica	NO APLICA	150x80	Blanco	BUENO
004-005-011 - 0024	Estufas o calefactores a Gas	Kendall	Heimat 15 Kg	Negro	BUENO
004-005-039 - 0022	Dispensadores de agua	KATTY	NO APLICA	NEGRO	BUENO
004-005-080 - 0020	Percheros	Oyarce	NO APLICA	Cafe	BUENO
006-001-005 - 0054	All in one	HP	200 G3 3XC40LT	Negro	BUENO
006-002-003 - 0036	Impresoras multifuncionales	Epson	Ecotank L-606	Negro	BUENO
006-004-007 - 0008	Proyectores	Viewsonic	VS17337	Negro	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio SENDA
Departamento	DIDECO
Seccion	Recepcion - Secretaria

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-001 - 0063	Escritorios	NO APLICA	160x70x75	Cafe	BUENO
004-001-002 - 0173	Estantes	NO APLICA	2 puertas 80x40x206	Cafe	BUENO
004-001-002 - 0174	Estantes	NO APLICA	2 puertas 80x40x206	Cafe	BUENO
004-001-006 - 0059	Mesas	NO APLICA	Redonda 95x75	Cafe	BUENO
004-001-007 - 0046	Sillas	NO APLICA	Atencion plastico	Negro	BUENO
004-001-007 - 0477	Sillas	NO APLICA	Atencion estrcutura metalica cubierta cuerina	Cafe	BUENO
004-001-025 - 0140	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Negro	BUENO
004-005-007 - 0033	Telefonos	Completel	CLP¨-1320C	Blanco	BUENO
004-005-038 - 0006	Hervidores	Oster	BUSTKT-3100	Negro	BUENO
006-001-005 - 0053	All in one	HP	200 G3 3XC40LT	Negro	BUENO
006-002-003 - 0035	Impresoras multifuncionales	HP	LaserJet MFP 137fnw	Negro	BUENO
006-005-002 - 0009	Router	Movistar	Fibra	Gris	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Transito 1
Departamento	Direccion de Transito
Seccion	Area Comun

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
003-002-001 - 0004	Centrales Telefonicas	Fanvil	C-62	Negro	BUENO
003-002-001 - 0006	Centrales Telefonicas	Fanvil	C-62	Negro	BUENO
004-001-001 - 0121	Escritorios	NO APLICA	Madera 130x74x74	Cafe	BUENO
004-001-002 - 0189	Estantes	NO APLICA	Anaquel 2 puertas130x74x74	Cafe/gris	BUENO
004-001-003 - 0098	Kardex	NO APLICA	3 cajones 48x60x102	Cafe	BUENO
004-001-003 - 0101	Kardex	NO APLICA	4 cajones	Caje/gris	BUENO
004-001-015 - 0087	Bibliotecas	NO APLICA	80x40x205	Cafe/gris	BUENO
004-001-015 - 0091	Bibliotecas	NO APLICA	18 estantes 250x30x260	Blanco	BUENO
004-001-015 - 0092	Bibliotecas	NO APLICA	18 estantes 250x30x260	Blanco	BUENO
004-001-018 - 0048	Cajoneras	NO APLICA	3 cajones 42x42x53	Cafe	BUENO
004-001-020 - 0055	Estaciones de trabajo	NO APLICA	180x96x75	Cafe	BUENO
004-001-020 - 0057	Estaciones de trabajo	NO APLICA	150x150x75	Cafe/gris	BUENO
004-001-025 - 0155	Papeleros	NO APLICA	Madera 30x30x36	Cafe	BUENO
004-001-026 - 0088	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Cubierta tella malla	Negro	BUENO
004-001-026 - 0090	Sillones ejecutivos	NO APLICA	NO APLICA	Negro	BUENO
004-001-026 - 0132	Sillones ejecutivos	empresa soto	SILLA EJECUTIVA	NEGRO	BUENO
004-004-002 - 0063	Pizarras acrilica	NO APLICA	90x60	Blanco	BUENO
004-004-002 - 0064	Pizarras acrilica	NO APLICA	90x60	Blanco	BUENO
004-005-010 - 0004	Estufas o calefactores electricos	Haverland	HK-2	Blanco	BUENO
004-005-015 - 0019	Ventiladores	Somela	Breeze 1605	Blanco	BUENO
004-005-073 - 0018	Microondas	NO APLICA	20 LITROS	NO APLICA	BUENO
005-005-005 - 0001	Termometros	Knemelab	180 c	NO APLICA	BUENO
006-001-005 - 0042	All in one	HP	600	Negro	BUENO
006-002-003 - 0069	Impresoras multifuncionales	CANON	G-4110	NO APLICA	BUENO
006-002-004 - 0008	Centros de impresion	Canon	Image Runner 400i Advance	Gris	BUENO
006-004-006 - 0028	Escanner	Brother	ADS-2400N	Negro	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Transito 1
Departamento	Direccion de Transito
Seccion	Baño

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-005-020 - 0002	Extractores de aire	Broan	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-048 - 0049	Espejos	NO APLICA	30x50	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0082	Lavamanos	Roca	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 0073	Inodoros o WC	Roca	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-084 - 0043	Dispensadores de toallas	Tork	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-086 - 0034	Dispensadores de papel higienico	Tork	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-093 - 0009	Secador de manos electrico	AEROLITE	HD2001	NO APLICA	BUENO
005-001-004 - 0008	Escaleras	ABUS	3 pedanos	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Transito 1
Departamento	Direccion de Transito
Seccion	Oficina Director

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
003-002-001 - 0005	Centrales Telefonicas	Fanvil	C-62	Negro	BUENO
004-001-001 - 0122	Escritorios	NO APLICA	Madera 140x75x75	Cafe	BUENO
004-001-003 - 0099	Kardex	Oyarce	4 cajones	Gris/cafe	BUENO
004-001-007 - 0572	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta tela	Azul	BUENO
004-001-007 - 0573	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta tela	Azul	BUENO
004-001-015 - 0088	Bibliotecas	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-001-015 - 0089	Bibliotecas	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-001-015 - 0090	Bibliotecas	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-001-019 - 0002	Cajoneras Kardex	NO APLICA	3 cajones	NO APLICA	BUENO
004-001-020 - 0056	Estaciones de trabajo	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-001-025 - 0156	Papeleros	NO APLICA	Madera 30x30x36	NO APLICA	BUENO
004-001-026 - 0089	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Cubierta tela malla	Negro	BUENO
004-004-006 - 0012	Racks	Trimerx	Gabinete con vidrio 60x46x37	Negro	BUENO
004-005-015 - 0018	Ventiladores	Somela	Breeze 1605	NO APLICA	BUENO
004-005-039 - 0025	Dispensadores de agua	KATTY	NO APLICA	NEGRO	BUENO
004-005-069 - 0011	Banderas y escudos	BANDERA CHILENA	CON MASTIL PARA ESCRITORIO	NO APLICA	BUENO
004-005-069 - 0034	Banderas y escudos	BANDERA INSTITUCIONAL	CON MASTIL ESCRITORIO	NO APLICA	BUENO
004-005-080 - 0021	Percheros	Oyarce	Madera	NO APLICA	BUENO
006-001-002 - 0069	Computador de escritorio	Generico	SCG SPECTRA I7	Negro	BUENO
006-001-005 - 0070	All in one	Asus	V241E	NO APLICA	BUENO
006-003-001 - 0066	Monitores	LG	M198WA	Negro	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Control y RRHH
Departamento	Direccion de Gestion de
Seccion	Cocina

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-002 - 0027	Estantes	NO APLICA	16 divisiones 180x40x180	Cafe	BUENO
004-001-003 - 0044	Kardex	NO APLICA	Madera 1 cajon 60x40x106	Cafe	BUENO
004-001-006 - 0007	Mesas	NO APLICA	Cuadrada 120x76x76	Cafe	BUENO
004-005-039 - 0006	Dispensadores de agua	KATTY	NO APLICA	NEGRO	BUENO
004-005-050 - 0003	Lavaplatos	NO APLICA	80x60x88	Blanco	BUENO
004-005-059 - 0002	Basureros	Kleine 25L	Plastico con tapa	Gris	BUENO
004-005-073 - 0005	Microondas	Galanz	GB091	Gris	BUENO
004-005-084 - 0009	Dispensadores de toallas	Tork	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-085 - 0004	Dispensadores de jabon	Titiz	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-085 - 0005	Dispensadores de jabon	Titiz	NO APLICA	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Control y RRHH
Departamento	Direccion de Gestion de
Seccion	Oficina Directora

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-001 - 0024	Escritorios	NO APLICA	Estilo L 152x152x75	Cafe/gris	BUENO
004-001-002 - 0028	Estantes	NO APLICA	Anaquel 91x56x135	Cafe	BUENO
004-001-003 - 0045	Kardex	NO APLICA	4 cajones 48x56x135	Cafe	BUENO
004-001-003 - 0046	Kardex	NO APLICA	4 cajones 48x56x135	Cafe	BUENO
004-001-003 - 0047	Kardex	NO APLICA	3 cajones 48x56x106	NO APLICA	BUENO
004-001-003 - 0048	Kardex	NO APLICA	2 cajones 48x56x75	Cafe	BUENO
004-001-007 - 0067	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta tela	Azul	BUENO
004-001-018 - 0020	Cajoneras	NO APLICA	Madera 3 cajones 48x48x52	Cafe/gris	BUENO
004-001-026 - 0119	Sillones ejecutivos	NO APLICA	estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-004-002 - 0016	Pizarras acrilica	NO APLICA	120x120	Blanco	BUENO
004-005-069 - 0012	Banderas y escudos	BANDERA CHILENA	CON MASTIL PARA ESCRITORIO	NO APLICA	BUENO
004-005-069 - 0031	Banderas y escudos	BANDERA INSTITUCIONAL	CON MASTIL ESCRITORIO	NO APLICA	BUENO
006-001-005 - 0028	All in one	HP	200 G3 3XC40LT	Negro	BUENO
006-002-002 - 0014	Impresoras laser	HP	LaserJet Pro M501	Blanco	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Control y RRHH
Departamento	Direccion de Gestion de
Seccion	Baño Gestion de Personas

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-025 - 0147	Papeleros	Rey	Plastico 12.5 Lts	Blanco	BUENO
004-005-084 - 0039	Dispensadores de toallas	Tork	NO APLICA	Azul/blanco	BUENO
004-005-085 - 0019	Dispensadores de jabon	Titiz	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-086 - 0031	Dispensadores de papel higienico	Tork	NO APLICA	Azul/blanco	BUENO
004-005-093 - 0013	Secador de manos electrico	AEROLITE	HD2001	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Control y RRHH
Departamento	Direccion de Control
Seccion	Baño

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-025 - 0042	Papeleros	NO APLICA	Plastico 12.6 lt	Gris	BUENO
004-005-049 - 0007	Lavamanos	Fanaloza	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-051 - 0007	Inodoros o WC	Fanaloza	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-080 - 0010	Percheros	Oyarce	NO APLICA	Cafe	BUENO
004-005-084 - 0010	Dispensadores de toallas	Tork	NO APLICA	Blanco	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Control y RRHH
Departamento	Direccion de Gestion de
Seccion	Oficina Administrativa

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-001 - 0135	Escritorios	SOCIEDAD CESPEDES Y ROLDAN	2 CAJONES	CAFE	BUENO
004-001-001 - 0136	Escritorios	SOCIEDAD CESPEDES Y ROLDAN	2 CAJONES	CAFE	BUENO
004-001-001 - 0160	Escritorios	hernan henriquez	NO APLICA	cerezo	BUENO
004-001-002 - 0026	Estantes	NO APLICA	15 compartimientos 220x40x188	Blanco	BUENO
004-001-009 - 0015	Mesas de computador	NO APLICA	60x50x78	Cafe	BUENO
004-001-018 - 0018	Cajoneras	NO APLICA	Madera 3 cajones 50x43x70	Blanco	BUENO
004-001-018 - 0019	Cajoneras	NO APLICA	Madera 3 cajones 50x43x70	Blanco	BUENO
004-001-020 - 0025	Estaciones de trabajo	NO APLICA	150x180x75	Blanco	BUENO
004-001-020 - 0026	Estaciones de trabajo	NO APLICA	150x180x75	Blanco	BUENO
004-001-025 - 0038	Papeleros	NO APLICA	Plastico	Gris	BUENO
004-001-025 - 0039	Papeleros	NO APLICA	Plastico	Gris	BUENO
004-001-026 - 0038	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Estructura Metalica cubierta malla	Negro	BUENO
004-001-026 - 0039	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Estructura Metalica cubierta malla	Negro	BUENO
004-001-026 - 0042	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-026 - 0043	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-026 - 0142	Sillones ejecutivos	SOC.CESPEDE Y ROLDAN LTDA	CON BRAZO	NEGRO	BUENO
004-001-026 - 0143	Sillones ejecutivos	SOC.CESPEDE Y ROLDAN LTDA	CON BRAZO	NEGRO	BUENO
004-001-026 - 0165	Sillones ejecutivos	hernan henriquez	NO APLICA	cerezo	BUENO
004-001-026 - 0166	Sillones ejecutivos	hernan henriquez	NO APLICA	cerezo	BUENO
004-001-026 - 0167	Sillones ejecutivos	hernan henriquez	NO APLICA	cerezo	BUENO
004-001-029 - 0010	Diarios murales	COMERCIAL BELTCHILE	VITRINA 0.70 X 1.00 M/ALUMINIO RODON	NO APLICA	BUENO
004-001-036 - 0025	Gabinetes	hernan henriquez	NO APLICA	cerezo	BUENO
004-001-036 - 0026	Gabinetes	hernan henriquez	NO APLICA	Cerezo	BUENO
004-001-036 - 0027	Gabinetes	hernan henriquez	NO APLICA	cerezo	BUENO
004-001-036 - 0028	Gabinetes	hernan henriquez	NO APLICA	cerezo	BUENO
004-001-036 - 0029	Gabinetes	hernan henriquez	NO APLICA	cerezo	BUENO
004-001-036 - 0030	Gabinetes	hernan henriquez	NO APLICA	verezo	BUENO

004-001-036 - 0031	Gabinetes	hernan henriquez	NO APLICA	verezo	BUENO
004-001-036 - 0035	Gabinetes	COMERCIAL RESCATELIFE	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-004-002 - 0015	Pizarras acrilica	NO APLICA	180x120	Blanco	BUENO
004-004-006 - 0007	Racks	Gigamedia	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-011 - 0011	Estufas o calefactores a Gas	Mademsa	Vittale 40cp	Negro	BUENO
004-005-041 - 0005	Extintores	NO APLICA	10 Kg	Rojo	BUENO
004-005-064 - 0015	Cilindros de gas	NO APLICA	15 Kg	Amarillo	BUENO
004-005-106 - 0025	Dispensadores de alcohol gel	IST	Tipo totem con termometro	NO APLICA	BUENO
006-001-002 - 0027	Computador de escritorio	Generico	SCG CORE 15-2400	Negro	BUENO
006-001-002 - 0116	Computador de escritorio	HP / PC +MONITOR	I3 10105	NEGRO	BUENO
006-001-003 - 0010	Notebook o laptop	HP	PROBOOK 450 G4	Gris	BUENO
006-001-003 - 0074	Notebook o laptop	HP / CINTEGRAL	PRO AMD RYZEN	PLATEADO	BUENO
006-001-005 - 0083	All in one	AIO LENOVO	RYZEN 7	NO APLICA	BUENO
006-002-001 - 0016	Impresoras tinta	CANON	G-4110	NEGRO	BUENO
006-002-002 - 0021	Impresoras laser	Evolis	Primacy	Blanco	BUENO
006-003-001 - 0022	Monitores	Samsung	ULTRASLIM LS24F350FHLXZS	Negro	BUENO
006-004-006 - 0015	Escanner	Brother	ADS-2400N	Negro	BUENO
006-005-001 - 0007	Switch	Cisco	Catalyst 2960	Gris	BUENO
013-001-008 - 0003	Desfibriladores y resucitadores	ZOLL PLUS	NO APLICA	NO APLICA	BUENO

RESUMEN		
Codigo del Bien	**Descripcion**	**Cantidad**
004-001-001	Escritorios	3
004-001-002	Estantes	1
004-001-009	Mesas de computador	1
004-001-018	Cajoneras	2
004-001-020	Estaciones de trabajo	2
004-001-025	Papeleros	2
004-001-026	Sillones ejecutivos	9
004-001-029	Diarios murales	1
004-001-036	Gabinetes	8
004-004-002	Pizarras acrilica	1
004-004-006	Racks	1
004-005-011	Estufas o calefactores a Gas	1
004-005-041	Extintores	1
004-005-064	Cilindros de gas	1
004-005-106	Dispensadores de alcohol gel	1
006-001-002	Computador de escritorio	2
006-001-003	Notebook o laptop	2
006-001-005	All in one	1
006-002-001	Impresoras tinta	1
006-002-002	Impresoras laser	1
006-003-001	Monitores	1
006-004-006	Escanner	1
006-005-001	Switch	1
013-001-008	Desfibriladores y resucitadores	1

HOJA MURAL

(Area Municipal)

Direccion	Edificio Control y RRHH
Departamento	Direccion de Gestion de
Seccion	Baño Gestion de Personas

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-025 - 0147	Papeleros	Rey	Plastico 12.5 Lts	Blanco	BUENO
004-005-084 - 0039	Dispensadores de toallas	Tork	NO APLICA	Azul/blanco	BUENO
004-005-085 - 0019	Dispensadores de jabon	Titiz	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-086 - 0031	Dispensadores de papel higienico	Tork	NO APLICA	Azul/blanco	BUENO
004-005-093 - 0013	Secador de manos electrico	AEROLITE	HD2001	NO APLICA	BUENO

RESUMEN		
Codigo del Bien	**Descripcion**	**Cantidad**
004-001-025	Papeleros	1
004-005-084	Dispensadores de toallas	1
004-005-085	Dispensadores de jabon	1
004-005-086	Dispensadores de papel higienico	1
004-005-093	Secador de manos electrico	1

MARIA PAZ VARAS GUZMAN
Director Direccion de Gestion de Personas
Municipalidad de Concon

MARIA PAZ VARAS GUZMAN
Encargado Baño Gestion de Personas
Municipalidad de Concon

ELENA GAETE VEGA
Encargado(a) Activo Fijo
Municipalidad de Concon

HOJA MURAL

(Area Municipal)

Direccion	Edificio Control y RRHH
Departamento	Direccion de Gestion de
Seccion	Oficina Administrativa

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-001 - 0135	Escritorios	SOCIEDAD CESPEDES Y ROLDAN	2 CAJONES	CAFE	BUENO
004-001-001 - 0136	Escritorios	SOCIEDAD CESPEDES Y ROLDAN	2 CAJONES	CAFE	BUENO
004-001-001 - 0160	Escritorios	hernan henriquez	NO APLICA	cerezo	BUENO
004-001-002 - 0026	Estantes	NO APLICA	15 compartimientos 220x40x188	Blanco	BUENO
004-001-009 - 0015	Mesas de computador	NO APLICA	60x50x78	Cafe	BUENO
004-001-018 - 0018	Cajoneras	NO APLICA	Madera 3 cajones 50x43x70	Blanco	BUENO
004-001-018 - 0019	Cajoneras	NO APLICA	Madera 3 cajones 50x43x70	Blanco	BUENO
004-001-020 - 0025	Estaciones de trabajo	NO APLICA	150x180x75	Blanco	BUENO
004-001-020 - 0026	Estaciones de trabajo	NO APLICA	150x180x75	Blanco	BUENO
004-001-025 - 0038	Papeleros	NO APLICA	Plastico	Gris	BUENO
004-001-025 - 0039	Papeleros	NO APLICA	Plastico	Gris	BUENO
004-001-026 - 0038	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Estructura Metalica cubierta malla	Negro	BUENO
004-001-026 - 0039	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Estructura Metalica cubierta malla	Negro	BUENO
004-001-026 - 0042	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-026 - 0043	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-026 - 0142	Sillones ejecutivos	SOC.CESPEDE Y ROLDAN LTDA	CON BRAZO	NEGRO	BUENO
004-001-026 - 0143	Sillones ejecutivos	SOC.CESPEDE Y ROLDAN LTDA	CON BRAZO	NEGRO	BUENO
004-001-026 - 0165	Sillones ejecutivos	hernan henriquez	NO APLICA	cerezo	BUENO
004-001-026 - 0166	Sillones ejecutivos	hernan henriquez	NO APLICA	cerezo	BUENO
004-001-026 - 0167	Sillones ejecutivos	hernan henriquez	NO APLICA	cerezo	BUENO
004-001-029 - 0010	Diarios murales	COMERCIAL BELTCHILE	VITRINA 0.70 X 1.00 M/ALUMINIO RODON	NO APLICA	BUENO
004-001-036 - 0025	Gabinetes	hernan henriquez	NO APLICA	cerezo	BUENO
004-001-036 - 0026	Gabinetes	hernan henriquez	NO APLICA	Cerezo	BUENO
004-001-036 - 0027	Gabinetes	hernan henriquez	NO APLICA	cerezo	BUENO
004-001-036 - 0028	Gabinetes	hernan henriquez	NO APLICA	cerezo	BUENO

004-001-036 - 0029	Gabinetes	hernan henriquez	NO APLICA	cerezo	BUENO
004-001-036 - 0030	Gabinetes	hernan henriquez	NO APLICA	verezo	BUENO
004-001-036 - 0031	Gabinetes	hernan henriquez	NO APLICA	verezo	BUENO
004-001-036 - 0035	Gabinetes	COMERCIAL RESCATELIFE	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-004-002 - 0015	Pizarras acrilica	NO APLICA	180x120	Blanco	BUENO
004-004-006 - 0007	Racks	Gigamedia	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-011 - 0011	Estufas o calefactores a Gas	Mademsa	Vittale 40cp	Negro	BUENO
004-005-041 - 0005	Extintores	NO APLICA	10 Kg	Rojo	BUENO
004-005-064 - 0015	Cilindros de gas	NO APLICA	15 Kg	Amarillo	BUENO
004-005-106 - 0025	Dispensadores de alcohol gel	IST	Tipo totem con termometro	NO APLICA	BUENO
006-001-002 - 0027	Computador de escritorio	Generico	SCG CORE 15-2400	Negro	BUENO
006-001-002 - 0116	Computador de escritorio	HP / PC +MONITOR	I3 10105	NEGRO	BUENO
006-001-003 - 0010	Notebook o laptop	HP	PROBOOK 450 G4	Gris	BUENO
006-001-003 - 0074	Notebook o laptop	HP / CINTEGRAL	PRO AMD RYZEN	PLATEADO	BUENO
006-001-005 - 0083	All in one	AIO LENOVO	RYZEN 7	NO APLICA	BUENO
006-002-001 - 0016	Impresoras tinta	CANON	G-4110	NEGRO	BUENO
006-002-002 - 0021	Impresoras laser	Evolis	Primacy	Blanco	BUENO
006-003-001 - 0022	Monitores	Samsung	ULTRASLIM LS24F350FHLXZS	Negro	BUENO
006-004-006 - 0015	Escanner	Brother	ADS-2400N	Negro	BUENO
006-005-001 - 0007	Switch	Cisco	Catalyst 2960	Gris	BUENO
013-001-008 - 0003	Desfibriladores y resucitadores	ZOLL PLUS	NO APLICA	NO APLICA	BUENO

RESUMEN		
Codigo del Bien	**Descripcion**	**Cantidad**
004-001-001	Escritorios	3
004-001-002	Estantes	1
004-001-009	Mesas de computador	1
004-001-018	Cajoneras	2
004-001-020	Estaciones de trabajo	2
004-001-025	Papeleros	2
004-001-026	Sillones ejecutivos	9
004-001-029	Diarios murales	1
004-001-036	Gabinetes	8
004-004-002	Pizarras acrilica	1
004-004-006	Racks	1
004-005-011	Estufas o calefactores a Gas	1
004-005-041	Extintores	1
004-005-064	Cilindros de gas	1
004-005-106	Dispensadores de alcohol gel	1
006-001-002	Computador de escritorio	2

006-001-003	Notebook o laptop	2
006-001-005	All in one	1
006-002-001	Impresoras tinta	1
006-002-002	Impresoras laser	1
006-003-001	Monitores	1
006-004-006	Escanner	1
006-005-001	Switch	1
013-001-008	Desfibriladores y resucitadores	1

MARIA PAZ VARAS GUZMAN
Director Direccion de Gestion de Personas
Municipalidad de Concon

MARIA PAZ VARAS GUZMAN
Encargado Oficina Administrativa
Municipalidad de Concon

ELENA GAETE VEGA
Encargado(a) Activo Fijo
Municipalidad de Concon

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Control y RRHH
Departamento	Direccion de Control
Seccion	Oficina Director Control

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-001 - 0025	Escritorios	Oyarce	Madera 130x75x75	NO APLICA	BUENO
004-001-002 - 0029	Estantes	NO APLICA	Aereo 6 compartimientos 97x30x117	Cafe	BUENO
004-001-002 - 0030	Estantes	NO APLICA	Anaquel 160x36x115	Cafe	BUENO
004-001-002 - 0031	Estantes	NO APLICA	Anaquel 160x43x83	Cafe	BUENO
004-001-003 - 0049	Kardex	Oyarce	3 cajones 48x55x106	Cafe	BUENO
004-001-003 - 0050	Kardex	Oyarce	3 cajones 48x55x106	Cafe	BUENO
004-001-007 - 0068	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0069	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-026 - 0046	Sillones ejecutivos	NO APLICA	estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-004-002 - 0017	Pizarras acrilica	NO APLICA	70x100	Blanco	BUENO
004-005-015 - 0009	Ventiladores	Somela	AC 2000	Gris	BUENO
004-005-069 - 0030	Banderas y escudos	BANDERA INSTITUCIONAL	CON MASTIL ESCRITORIO	NO APLICA	BUENO
004-005-080 - 0011	Percheros	Oyarce	NO APLICA	Cafe	BUENO
006-001-005 - 0030	All in one	HP	600 G5	Negro	BUENO
006-004-013 - 0004	UPS	Forza	NT762C	Negro	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Corrales Municipales
Departamento	Adm y Finanzas
Seccion	Patio

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-004-007 - 0002	Containers o contenedores	NO APLICA	20 Pies bodega DAF	Blanco	BUENO
004-004-007 - 0003	Containers o contenedores	NO APLICA	20 Pies DIDECO	Blanco	BUENO
004-004-007 - 0004	Containers o contenedores	NO APLICA	40 Pies DIDECO	Blanco	BUENO
004-004-007 - 0005	Containers o contenedores	NO APLICA	40 Pies DIDECO	Verde	BUENO
004-004-007 - 0006	Containers o contenedores	NO APLICA	40 Pies Transito	Azul	BUENO
004-004-007 - 0007	Containers o contenedores	NO APLICA	40 Pies Contabilidad	Azul	BUENO
004-004-007 - 0008	Containers o contenedores	NO APLICA	40 Pies Tesoreria	Verde	BUENO
004-004-007 - 0009	Containers o contenedores	NO APLICA	40 Pies Operaciones	Azul	BUENO
004-004-007 - 0010	Containers o contenedores	NO APLICA	40 Pies Eventos	Gris	BUENO
004-004-007 - 0011	Containers o contenedores	NO APLICA	40 Pies DIDECO	Verde	BUENO
004-004-007 - 0012	Containers o contenedores	NO APLICA	20 Pies Emergencia	Verde	BUENO
004-004-007 - 0013	Containers o contenedores	NO APLICA	40 Pies Transito	Gris	BUENO
004-004-007 - 0014	Containers o contenedores	NO APLICA	40 Pies Transito	Gris	BUENO
004-004-007 - 0015	Containers o contenedores	NO APLICA	20 Pies bodega DAF	Blanco	BUENO
004-004-014 - 0001	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0002	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0003	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0004	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0005	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0006	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0007	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0008	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0009	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0010	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0011	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0012	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0013	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0014	Vallas peatonales o	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO

	papales				
004-004-014 - 0015	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0016	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0017	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0018	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0019	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0020	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0021	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0022	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0023	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0024	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0025	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0026	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0027	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0028	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0029	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0030	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0031	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0032	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0033	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0034	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0035	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0036	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0037	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0038	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0039	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0040	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0041	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0042	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO

004-004-014 - 0043	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0044	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0045	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0046	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0047	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0048	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0049	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0050	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0051	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0052	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0053	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0054	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0055	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0056	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0057	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0058	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0059	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0060	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0061	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0062	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0063	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0064	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0065	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0066	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0067	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0068	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0069	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0070	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0071	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO

004-004-014 - 0072	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0073	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0074	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0075	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0076	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0077	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0078	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0079	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0080	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0081	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0082	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0083	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0084	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0085	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0086	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0087	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0088	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0089	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0090	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0091	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0092	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0093	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0094	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0095	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0096	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0097	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0098	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0099	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0100	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO

004-004-014 - 0101	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0102	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0103	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0104	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0105	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0106	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0107	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0108	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0109	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0110	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0111	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0112	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0113	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0114	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0115	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0116	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0117	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0118	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0119	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0120	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0121	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0122	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0123	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0124	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0125	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0126	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0127	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0128	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0129	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO

004-004-014 - 0130	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0131	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0132	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0133	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0134	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0135	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0136	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0137	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0138	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0139	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0140	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0141	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0142	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0143	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0144	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0145	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0146	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0147	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0148	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0149	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0150	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0151	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0152	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0153	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0154	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0155	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0156	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0157	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0158	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO

004-004-014 - 0159	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0160	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0161	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0162	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0163	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0164	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0165	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0166	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0167	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0168	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0169	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0170	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0171	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0172	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0173	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0174	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0175	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0176	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0177	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0178	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0179	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0180	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0181	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0182	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0183	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0184	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0185	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0186	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0187	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO

004-004-014 - 0188	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0189	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0190	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0191	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0192	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0193	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0194	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0195	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0196	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0197	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0198	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0199	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0200	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0201	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0202	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0203	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0204	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0205	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0206	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0207	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0208	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0209	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-014 - 0210	Vallas peatonales o papales	NO APLICA	Metalicas 300x120	NO APLICA	BUENO
004-004-015 - 0001	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO
004-004-015 - 0002	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO
004-004-015 - 0003	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO
004-004-015 - 0004	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO
004-004-015 - 0005	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO
004-004-015 - 0006	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO

004-004-015 - 0007	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO
004-004-015 - 0008	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO
004-004-015 - 0009	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO
004-004-015 - 0010	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO
004-004-015 - 0011	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO
004-004-015 - 0012	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO
004-004-015 - 0013	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO
004-004-015 - 0014	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO
004-004-015 - 0015	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO
004-004-015 - 0016	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO
004-004-015 - 0017	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO
004-004-015 - 0018	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO
004-004-015 - 0019	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO
004-004-015 - 0020	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO
004-004-015 - 0021	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO
004-004-015 - 0022	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO
004-004-015 - 0023	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO
004-004-015 - 0024	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO
004-004-015 - 0025	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO
004-004-015 - 0026	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO
004-004-015 - 0027	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO
004-004-015 - 0028	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO
004-004-015 - 0029	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO
004-004-015 - 0030	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO
004-004-015 - 0031	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO
004-004-015 - 0032	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO
004-004-015 - 0033	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO
004-004-015 - 0034	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO
004-004-015 - 0035	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO

004-004-015 - 0036	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO
004-004-015 - 0037	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO
004-004-015 - 0038	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO
004-004-015 - 0039	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO
004-004-015 - 0040	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO
004-004-015 - 0041	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO
004-004-015 - 0042	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO
004-004-015 - 0043	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO
004-004-015 - 0044	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO
004-004-015 - 0045	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO
004-004-015 - 0046	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO
004-004-015 - 0047	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO
004-004-015 - 0048	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO
004-004-015 - 0049	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO
004-004-015 - 0050	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO
004-004-015 - 0051	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO
004-004-015 - 0052	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO
004-004-015 - 0053	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO
004-004-015 - 0054	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO
004-004-015 - 0055	Modulos o stands exposiciones	Xpodisain	200x60x80	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio DIDECO
Departamento	DIDECO
Seccion	Oficina Estratificacion Social

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-001 - 0145	Escritorios	RECAM 120X60 + CAJONERA DE 2	NO APLICA	CEREZO	BUENO
004-001-001 - 0146	Escritorios	RECAM 120X60 + CAJONERA DE 2	NO APLICA	CEREZO	BUENO
004-001-001 - 0147	Escritorios	RECAM 120X60 + CAJONERA DE 2	NO APLICA	CEREZO	BUENO
004-001-001 - 0148	Escritorios	RECAM 120X60 + CAJONERA DE 2	NO APLICA	CEREZO	BUENO
004-001-003 - 0040	Kardex	NO APLICA	4 cajones 45x60x130	Cafe/gris	BUENO
004-001-003 - 0041	Kardex	NO APLICA	3 cajones 120x120x76	Cafe/gris	BUENO
004-001-003 - 0042	Kardex	Oyarce	3 cajones 50x58x107	NO APLICA	BUENO
004-001-003 - 0043	Kardex	Oyarce	4 cajones	Cafe	BUENO
004-001-003 - 0136	Kardex	STATUS	XX4CAJONES DE	CAFE	BUENO
004-001-003 - 0137	Kardex	STATUS	XX4CAJONES DE	CAFE	BUENO
004-001-003 - 0138	Kardex	STATUS	X 4CAJONES DE	CAFE	BUENO
004-001-003 - 0139	Kardex	MUEBLES B Y B	4 CAJONES	CEREZO	BUENO
004-001-003 - 0140	Kardex	MUEBLES B Y B	4 CAJONES	CEREZO	BUENO
004-001-003 - 0141	Kardex	MUEBLES B Y B	4 CAJONES	CEREZO	BUENO
004-001-006 - 0180	Mesas	R&A	CENTRO	CAFE	BUENO
004-001-007 - 0042	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura plastica cubierta cuerina	Beige	BUENO
004-001-007 - 0043	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura plastica cubierta cuerina	Beige	BUENO
004-001-007 - 0044	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura plastica cubierta cuerina	Beige	BUENO
004-001-007 - 0057	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 0058	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-015 - 0023	Bibliotecas	NO APLICA	70x43x190	Cafe	BUENO
004-001-015 - 0024	Bibliotecas	NO APLICA	70x43x190	Cafe	BUENO
004-001-015 - 0025	Bibliotecas	NO APLICA	160x60x230	Cafe	BUENO
004-001-015 - 0029	Bibliotecas	NO APLICA	Trinagular 60x180	Cafe	BUENO
004-001-015 - 0030	Bibliotecas	NO APLICA	100x30x190	Cafe	BUENO
004-001-015 - 0031	Bibliotecas	NO APLICA	100x30x190	Cafe	BUENO
004-001-015 - 0035	Bibliotecas	NO APLICA	Madera 120x43x190	Cafe	BUENO
004-001-015 - 0078	Bibliotecas	NO APLICA	80x60x106	Cafe/gris	BUENO
004-001-018 - 0013	Cajoneras	NO APLICA	2 cajones 46x50x60	Cafe	BUENO
004-001-018 - 0074	Cajoneras	HENRIQUEZ	NO APLICA	CEREZO	BUENO
004-001-018 - 0075	Cajoneras	HENRIQUEZ	NO APLICA	CEREZO	BUENO
004-001-018 - 0076	Cajoneras	HENRIQUEZ	NO APLICA	CEREZO	BUENO

004-001-018 - 0077	Cajoneras	HENRIQUEZ	NO APLICA	CEREZO	BUENO
004-001-025 - 0032	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Negro	BUENO
004-001-026 - 0139	Sillones ejecutivos	STATUS	NO APLICA	NEGRO	BUENO
004-001-026 - 0140	Sillones ejecutivos	STATUS	NO APLICA	NEGRO	BUENO
004-001-036 - 0043	Gabinetes	HENRIQUEZ	CON LLAVE	NO APLICA	BUENO
004-001-036 - 0044	Gabinetes	HENRIQUEZ	CON LLAVE	NO APLICA	BUENO
004-003-023 - 0003	Pizarras	NO APLICA	Corcho 40x25	Cafe	BUENO
004-005-011 - 0009	Estufas o calefactores a Gas	Mademsa	Vittale 15	Negro	BUENO
004-005-015 - 0003	Ventiladores	Somela	Breeze 160s	Gris	BUENO
004-005-015 - 0007	Ventiladores	Aerolite	VT 04	Gris	BUENO
004-005-064 - 0013	Cilindros de gas	NO APLICA	15 Kg	Amarillo	BUENO
004-005-080 - 0009	Percheros	NO APLICA	Metal	Negro	BUENO
006-001-002 - 0117	Computador de escritorio	AIO LENOVO	V50A	NO APLICA	BUENO
006-001-005 - 0023	All in one	HP	PROONE 400 G4	Negro	BUENO
006-001-005 - 0024	All in one	HP	PROONE 400 G4	Negro	BUENO
006-002-002 - 0015	Impresoras laser	Brother	HL-L2320	Negro	BUENO
006-002-003 - 0014	Impresoras multifuncionales	HP	OfficeJet Pro 8720	Blanco	BUENO
006-002-003 - 0057	Impresoras multifuncionales	HP	515 SMARTTANK	NO APLICA	BUENO
006-002-003 - 0058	Impresoras multifuncionales	HP	515 SMARTTANK	NO APLICA	BUENO
006-004-001 - 0034	Discos duros externos	SLTECHNOLOGY SPA	4 TB	NO APLICA	BUENO
006-004-001 - 0035	Discos duros externos	SLTECHNOLOGY SPA	4 TB	NO APLICA	BUENO
006-004-001 - 0036	Discos duros externos	SLTECHNOLOGY SPA	4 TB	NO APLICA	BUENO
006-004-006 - 0010	Escanner	Epson	ES-500	Negro	BUENO
006-004-006 - 0042	Escanner	EPSON	WORKFORCE DS-530II	NO APLICA	BUENO

RESUMEN		
Codigo del Bien	**Descripcion**	**Cantidad**
004-001-001	Escritorios	4
004-001-003	Kardex	10
004-001-006	Mesas	1
004-001-007	Sillas	5
004-001-015	Bibliotecas	8
004-001-018	Cajoneras	5
004-001-025	Papeleros	1
004-001-026	Sillones ejecutivos	2
004-001-036	Gabinetes	2
004-003-023	Pizarras	1
004-005-011	Estufas o calefactores a Gas	1
004-005-015	Ventiladores	2
004-005-064	Cilindros de gas	1
004-005-080	Percheros	1
006-001-002	Computador de escritorio	1
006-001-005	All in one	2
006-002-002	Impresoras laser	1
006-002-003	Impresoras multifuncionales	3
006-004-001	Discos duros externos	3
006-004-006	Escanner	2

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio DIDECO OPD Mujeres
Departamento	DIDECO
Seccion	Baño Sala Atencion OPD

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-025 - 0194	Papeleros	NO APLICA	Plastico	Gris	BUENO
004-005-048 - 0054	Espejos	NO APLICA	35x135	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0090	Lavamanos	Lozapenco	Loza	Cafe	BUENO
004-005-051 - 0082	Inodoros o WC	Lozapenco	Loza	Cafe	BUENO
004-005-084 - 0053	Dispensadores de toallas	Tork	NO APLICA	Azul-Blanco	BUENO
004-005-086 - 0005	Dispensadores de papel higienico	Tecnopapel	Plastico	Gris-Blanco	BUENO

Direccion	Edificio DIDECO OPD Mujeres
Departamento	DIDECO
Seccion	Cocina

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-006 - 0060	Mesas	NO APLICA	Madera redonda 100x75	Cafe	BUENO
004-005-040 - 0006	Frigobares	General Electric	GAG3SAMRCS	Gris	BUENO
004-005-050 - 0010	Lavaplatos	NO APLICA	100x50x88	NO APLICA	BUENO
004-005-059 - 0016	Basureros	NO APLICA	Plastico	Verde	BUENO
004-005-073 - 0008	Microondas	Thomas	TH34DGM	NO APLICA	BUENO
004-005-077 - 0005	Termos	Thermos	Thermocafe	Aluminio	BUENO
004-005-079 - 0004	Hornos electricos	Thomas	TH42I01	Gris	BUENO
004-005-084 - 0038	Dispensadores de toallas	Tork	NO APLICA	NO APLICA	BUENO

Direccion	Edificio DIDECO OPD
Departamento	DIDECO
Seccion	Part ciudadana, mujer e

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-001 - 0083	Escritorios	NO APLICA	Madera 100x70x75	Cafe	BUENO
004-001-001 - 0084	Escritorios	NO APLICA	Madera 100x70x75	Cafe	BUENO
004-001-001 - 0085	Escritorios	NO APLICA	Madera 100x70x75	Cafe	BUENO
004-001-003 - 0114	Kardex	NO APLICA	Madera 48x55x106	Cafe	BUENO
004-001-007 - 1310	Sillas	NO APLICA	Tipo secretaria con ruedas cubierta tela	Azul	BUENO
004-001-018 - 0050	Cajoneras	NO APLICA	Madera 40x47x68	Cafe	BUENO
004-001-020 - 0063	Estaciones de trabajo	NO APLICA	Madera 150x150x75	Cafe	BUENO
004-001-020 - 0064	Estaciones de trabajo	NO APLICA	Madera 150x150x75	Cafe	BUENO
004-001-025 - 0168	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Negro	BUENO
004-001-025 - 0169	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Negro	BUENO
004-001-025 - 0170	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Negro	BUENO
004-001-025 - 0171	Papeleros	NO APLICA	Plastico	Verde	BUENO
004-001-026 - 0026	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Con ruedas Cubierta tela respaldo malla	Negro	BUENO
004-001-026 - 0096	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Con ruedas cubierta tela respaldo malla	Negro	BUENO
004-001-026 - 0097	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Con ruedas cubierta tela respaldo malla	Negro	BUENO
004-001-038 - 0005	Revisteros o porta revistas	NO APLICA	Madera 83x60x102	Cafe	BUENO
004-005-007 - 0039	Telefonos	Gtd	6031	Negro	BUENO
004-005-011 - 0046	Estufas o calefactores a Gas	ELKO	5 KG	BURDEO	BUENO
004-005-014 - 0015	Aspiradoras	NO APLICA	2000W	NO APLICA	BUENO
004-005-039 - 0027	Dispensadores de agua	KATTY		NEGRO	BUENO
004-005-064 - 0052	Cilindros de gas	SOC.DISTRIBUDORA LAS PATAGUAS	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-106 - 0021	Dispensadores de alcohol gel	NO APLICA	Tipo totem	Blanco	BUENO
006-001-002 - 0073	Computador de escritorio	Generico	SCG CORI I3-2100	Negro	BUENO
006-001-002 - 0074	Computador de escritorio	Generico	SCG CORI I3-2100	Negro	BUENO
006-001-003 - 0079	Notebook o laptop	DELL	RYZEN 5 8GB RAM SSD 256 GB	NO APLICA	BUENO
006-001- - 0013	All in one	Hp	PROONE 400 G2	Negro	BUENO

005					
006-001-005 - 0017	All in one	Hp	200 G3 3XC40LT	Negro	BUENO
006-002-003 - 0055	Impresoras multifuncionales	CANON	G4110 MULTIFUNCIONAL	NEGRO	BUENO
006-003-001 - 0070	Monitores	AOC	E2270SWN 22	Negro	BUENO
006-003-001 - 0071	Monitores	Lg	20NP3XH	Negro	BUENO
006-004-007 - 0015	Proyectores	EPSON	POWER LITE	NO APLICA	BUENO
006-005-001 - 0003	Switch	Cisco	Catalyst 2900	Negro	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio DIDECO OPD Mujeres
Departamento	DIDECO
Seccion	Baño Adultos

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-025 - 0142	Papeleros	San Remo	Metalico malla	Blanco	BUENO
004-005-048 - 0042	Espejos	NO APLICA	35x95	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0076	Lavamanos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 0067	Inodoros o WC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-084 - 0035	Dispensadores de toallas	Tork	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-086 - 0028	Dispensadores de papel higienico	Tecno Papel	NO APLICA	Gris/blanco	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio DIDECO OPD Mujeres
Departamento	DIDECO
Seccion	Baño Niños

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-007 - 0480	Sillas	NO APLICA	Para masajes	Azul/gris	BUENO
004-001-007 - 0481	Sillas	NO APLICA	Para masajes	Azul/gris	BUENO
004-001-025 - 0143	Papeleros	San Remo	Metalico malla	Blanco	BUENO
004-005-046 - 0007	Colchonetas	NO APLICA	120x62x10	Azul	BUENO
004-005-046 - 0008	Colchonetas	NO APLICA	120x62x10	Azul	BUENO
004-005-048 - 0043	Espejos	NO APLICA	39x69	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0077	Lavamanos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 0068	Inodoros o WC	Corona	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-067 - 0001	Cojines	NO APLICA	45x45	Amarilla	BUENO
004-005-067 - 0002	Cojines	NO APLICA	45x45	Amarilla	BUENO
004-005-067 - 0003	Cojines	NO APLICA	45x45	Amarilla	BUENO
004-005-067 - 0004	Cojines	NO APLICA	45x45	Amarilla	BUENO
004-005-067 - 0005	Cojines	NO APLICA	45x45	Azul	BUENO
004-005-067 - 0006	Cojines	NO APLICA	45x45	Azul	BUENO
004-005-084 - 0036	Dispensadores de toallas	Tork	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-086 - 0029	Dispensadores de papel higienico	Tecno Papel	NO APLICA	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio DIDECO OPD
Departamento	DIDECO
Seccion	Oficina OPD

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-001 - 0087	Escritorios	NO APLICA	Madera 120x60x75	Cafe	BUENO
004-001-001 - 0188	Escritorios	R & A SOLUCIONES	EN L	NO APLICA	BUENO
004-001-001 - 0189	Escritorios	R & A SOLUCIONES	EN L	NO APLICA	BUENO
004-001-001 - 0190	Escritorios	R & A SOLUCIONES	EN L	NO APLICA	BUENO
004-001-001 - 0191	Escritorios	R & A SOLUCIONES	EN L	NO APLICA	BUENO
004-001-002 - 0180	Estantes	NO APLICA	Modular metalico 94x50x220	NO APLICA	BUENO
004-001-002 - 0208	Estantes	NO APLICA	Madera 2 puertas 80x40x92	Cafe	BUENO
004-001-003 - 0115	Kardex	NO APLICA	Madera 2 cajones 48x60x79	Cafe	BUENO
004-001-003 - 0116	Kardex	NO APLICA	Madera 2 cajones 48x60x79	Cafe	BUENO
004-001-003 - 0142	Kardex	R & A SOLUCIONES	METALICO 2 CAJONES	NO APLICA	BUENO
004-001-006 - 0201	Mesas	MP SPA	PEGABLE	NO APLICA	BUENO
004-001-006 - 0202	Mesas	MP SPA	PEGABLE	NO APLICA	BUENO
004-001-006 - 0203	Mesas	INVERSIONES JIMENEZ	PLASTICO NIÑO	NO APLICA	BUENO
004-001-006 - 0204	Mesas	INVERSIONES JIMENEZ	PLASTICO NIÑO	NO APLICA	BUENO
004-001-006 - 0205	Mesas	INVERSIONES JIMENEZ	PLASTICO NIÑO	NO APLICA	BUENO
004-001-006 - 0206	Mesas	INVERSIONES JIMENEZ	PLASTICO NIÑO	NO APLICA	BUENO
004-001-007 - 1311	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1748	Sillas	MEBAC	EJECUTIVA 10460	NEGRA	BUENO
004-001-007 - 1749	Sillas	MEBAC	EJECUTIVA 10460	NEGRA	BUENO
004-001-007 - 1750	Sillas	MEBAC	EJECUTIVA 10460	NEGRA	BUENO
004-001-007 - 1751	Sillas	MEBAC	EJECUTIVA 10460	NEGRA	BUENO
004-001-007 - 1752	Sillas	MEBAC	EJECUTIVA 10460	NEGRA	BUENO
004-001-007 - 1753	Sillas	MEBAC	EJECUTIVA 10460	NEGRA	BUENO
004-001-007 - 1781	Sillas	INVERSIONES JIMENEZ	PLASTICO	NO APLICA	BUENO
004-001-007 - 1782	Sillas	INVERSIONES JIMENEZ	PLASTICO	NO APLICA	BUENO
004-001-007 - 1783	Sillas	INVERSIONES JIMENEZ	PLASTICO	NO APLICA	BUENO
004-001-007 - 1784	Sillas	INVERSIONES JIMENEZ	PLASTICO	NO APLICA	BUENO
004-001-007 - 1785	Sillas	INVERSIONES JIMENEZ	PLASTICO	NO APLICA	BUENO
004-001-007 - 1786	Sillas	INVERSIONES JIMENEZ	PLASTICO	NO APLICA	BUENO

004-001-007 - 1787	Sillas	INVERSIONES JIMENEZ	PLASTICO	NO APLICA	BUENO
004-001-007 - 1788	Sillas	INVERSIONES JIMENEZ	PLASTICO	NO APLICA	BUENO
004-001-007 - 1789	Sillas	INVERSIONES JIMENEZ	PLASTICO	NO APLICA	BUENO
004-001-007 - 1790	Sillas	INVERSIONES JIMENEZ	PLASTICO	NO APLICA	BUENO
004-001-007 - 1791	Sillas	INVERSIONES JIMENEZ	PLASTICO	NO APLICA	BUENO
004-001-007 - 1792	Sillas	INVERSIONES JIMENEZ	PLASTICO	NO APLICA	BUENO
004-001-007 - 1793	Sillas	INVERSIONES JIMENEZ	PLASTICO	NO APLICA	BUENO
004-001-007 - 1794	Sillas	INVERSIONES JIMENEZ	PLASTICO	NO APLICA	BUENO
004-001-007 - 1795	Sillas	INVERSIONES JIMENEZ	PLASTICO	NO APLICA	BUENO
004-001-007 - 1796	Sillas	INVERSIONES JIMENEZ	PLASTICO	NO APLICA	BUENO
004-001-007 - 1797	Sillas	INVERSIONES JIMENEZ	PLASTICO	NO APLICA	BUENO
004-001-007 - 1798	Sillas	INVERSIONES JIMENEZ	PLASTICO	NO APLICA	BUENO
004-001-007 - 1799	Sillas	INVERSIONES JIMENEZ	PLASTICO	NO APLICA	BUENO
004-001-007 - 1800	Sillas	INVERSIONES JIMENEZ	PLASTICO	NO APLICA	BUENO
004-001-007 - 1801	Sillas	R & A SOLUCIONES	DE VISITA	NO APLICA	BUENO
004-001-007 - 1802	Sillas	R & A SOLUCIONES	DE VISITA	NO APLICA	BUENO
004-001-007 - 1803	Sillas	R & A SOLUCIONES	DE VISITA	NO APLICA	BUENO
004-001-007 - 1804	Sillas	R & A SOLUCIONES	DE VISITA	NO APLICA	BUENO
004-001-007 - 1805	Sillas	R & A SOLUCIONES	DE VISITA	NO APLICA	BUENO
004-001-007 - 1806	Sillas	R & A SOLUCIONES	DE VISITA	NO APLICA	BUENO
004-001-018 - 0051	Cajoneras	NO APLICA	Madera 3 cajones 40x40x45	Cafe	BUENO
004-001-025 - 0173	Papeleros	NO APLICA	Plastico	Blanco	BUENO
004-001-025 - 0174	Papeleros	NO APLICA	Plastico	Blanco	BUENO
004-001-025 - 0175	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Blanco	BUENO
004-001-025 - 0176	Papeleros	Rey	Plastico 12.5 Lts	Negro	BUENO
004-004-002 - 0065	Pizarras acrilica	NO APLICA	Acrilica 150x80	Blanco	BUENO
004-004-002 - 0066	Pizarras acrilica	NO APLICA	Acrilica 100x75	Blanco	BUENO
004-004-002 - 0067	Pizarras acrilica	NO APLICA	Corcho 60x90	Cafe	BUENO
004-004-005 - 0005	Puff	INVERSIONES JIMENEZ SPA	PERA NIÑO	NO APLICA	BUENO
004-004-005 - 0006	Puff	INVERSIONES JIMENEZ SPA	PERA NIÑO	NO APLICA	BUENO
004-004-013 - 0016	Bancas	MP SPA	BANQUITO	NO APLICA	BUENO
004-004-013 - 0017	Bancas	MP SPA	BANQUITO	NO APLICA	BUENO
004-004-013 - 0018	Bancas	MP SPA	BANQUITO	NO APLICA	BUENO

004-004-013 - 0019	Bancas	MP SPA	BANQUITO	NO APLICA	BUENO
004-004-013 - 0020	Bancas	MP SPA	BANQUITO	NO APLICA	BUENO
004-004-013 - 0021	Bancas	MP SPA	BANQUITO	NO APLICA	BUENO
004-004-013 - 0022	Bancas	MP SPA	BANQUITO	NO APLICA	BUENO
004-004-013 - 0023	Bancas	MP SPA	BANQUITO	NO APLICA	BUENO
004-004-013 - 0024	Bancas	MP SPA	BANQUITO	NO APLICA	BUENO
004-004-013 - 0025	Bancas	MP SPA	BANQUITO	NO APLICA	BUENO
004-004-013 - 0026	Bancas	MP SPA	BANQUITO	NO APLICA	BUENO
004-004-013 - 0027	Bancas	MP SPA	BANQUITO	NO APLICA	BUENO
004-004-013 - 0028	Bancas	MP SPA	BANQUITO	NO APLICA	BUENO
004-004-013 - 0029	Bancas	MP SPA	BANQUITO	NO APLICA	BUENO
004-004-013 - 0030	Bancas	MP SPA	BANQUITO	NO APLICA	BUENO
004-005-011 - 0039	Estufas o calefactores a Gas	Valory	MINI RED 5 KG	Negro	BUENO
004-005-024 - 0036	Parlantes	Microlab	MCL4286	Negro	BUENO
004-005-043 - 0007	Lamparas o focos de luz	ELEGANT URBE	LUZ DE EMERGENCIA CON DOS FOCOS	NO APLICA	BUENO
004-005-043 - 0008	Lamparas o focos de luz	ELEGANT URBE	LUZ DE EMERGENCIA CON DOS FOCOS	NO APLICA	BUENO
004-005-064 - 0043	Cilindros de gas	NO APLICA	15 Kg	Amarillo	BUENO
004-005-076 - 0015	Telones	SOC TECNOLOGICA Y SERV EXPRESS	CON TRIPODE 178X178 Mt	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 0169	Toldos	MP SPA	LONA CARPA TOLDO TECHO PLEGABLE 3X3	NO APLICA	BUENO
004-005-106 - 0022	Dispensadores de alcohol gel	NO APLICA	Plastico	Blanco	BUENO
004-005-112 - 0001	Organizadores	INVERIONES JIMENEZ SPA	JUGUETES	NO APLICA	BUENO
004-005-161 - 0001	Tatami o piso deportivo	INVERSIONES JIMENEZ SPA	100 CM X 100 CM X 2.5 DE GROSOR	NO APLICA	BUENO
004-005-161 - 0002	Tatami o piso deportivo	INVERSIONES JIMENEZ SPA	100 CM X 100 CM X 2.5 DE GROSOR	NO APLICA	BUENO
004-005-161 - 0003	Tatami o piso deportivo	INVERSIONES JIMENEZ SPA	100 CM X 100 CM X 2.5 DE GROSOR	NO APLICA	BUENO
004-005-161 - 0004	Tatami o piso deportivo	INVERSIONES JIMENEZ SPA	100 CM X 100 CM X 2.5 DE GROSOR	NO APLICA	BUENO
004-005-161 - 0005	Tatami o piso deportivo	INVERSIONES JIMENEZ SPA	100 CM X 100 CM X 2.5 DE GROSOR	NO APLICA	BUENO
004-005-161 - 0006	Tatami o piso deportivo	INVERSIONES JIMENEZ SPA	100 CM X 100 CM X 2.5 DE GROSOR	NO APLICA	BUENO
004-005-161 - 0007	Tatami o piso deportivo	INVERSIONES JIMENEZ SPA	100 CM X 100 CM X 2.5 DE GROSOR	NO APLICA	BUENO
004-005-161 - 0008	Tatami o piso deportivo	INVERSIONES JIMENEZ SPA	100 CM X 100 CM X 2.5 DE GROSOR	NO APLICA	BUENO
004-005-161 - 0009	Tatami o piso deportivo	INVERSIONES JIMENEZ SPA	100 CM X 100 CM X 2.5 DE GROSOR	NO APLICA	BUENO
004-005-161 - 0010	Tatami o piso deportivo	INVERSIONES JIMENEZ SPA	100 CM X 100 CM X 2.5 DE GROSOR	NO APLICA	BUENO

004-005-166 - 0001	Piscina	INFLABLE	CUADRADA 2X2 CON BASE REFROZADA	NO APLICA	BUENO
004-005-176 - 0001	Reposa pies	R & A soluciones	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-176 - 0002	Reposa pies	R & A soluciones	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-176 - 0003	Reposa pies	R & A soluciones	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-176 - 0004	Reposa pies	R & A soluciones	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-007-008 - 0002	Juegos de Patio	CARIBBEAN	HOCKEY DE AIRE	NO APLICA	BUENO
004-007-010 - 0001	Taca tacas	CARIBBEAN GROUP SPA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-007-014 - 0001	Caballo balancin	INVERSIONES JIMENEZ SPA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-007-014 - 0002	Caballo balancin	INVERSIONES JIMENEZ SPA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-007-015 - 0001	Resbalin plastico	INVERSIONES JIMENEZ SPA	100 DE ALTO X 180 LARGO	NO APLICA	BUENO
004-007-016 - 0001	Arcos metalicos	INVERSIONES JIMENEZ SPA	120X80 CM	NO APLICA	BUENO
004-008-012 - 0001	Pelotas	INVERSIONES JIMENEZ SPA	ESPUMA DE 20 CM DE DIAMETRO	NO APLICA	BUENO
004-008-012 - 0002	Pelotas	INVERSIONES JIMENEZ SPA	ESPUMA DE 20 CM DE DIAMETRO	NO APLICA	BUENO
004-008-012 - 0003	Pelotas	INVERSIONES JIMENEZ SPA	ESPUMA DE 20 CM DE DIAMETRO	NO APLICA	BUENO
004-008-012 - 0004	Pelotas	INVERSIONES JIMENEZ SPA	ESPUMA DE 20 CM DE DIAMETRO	NO APLICA	BUENO
004-008-012 - 0005	Pelotas	INVERSIONES JIMENEZ SPA	ESPUMA DE 20 CM DE DIAMETRO	NO APLICA	BUENO
004-008-035 - 0001	Porta pelotas	INVERSIONES JIMENEZ SPA	PELOTAS PLASTICAS DE 7 CM	NO APLICA	BUENO
004-008-035 - 0002	Porta pelotas	INVERSIONES JIMENEZ SPA	PELOTAS PLASTICAS DE 7 CM	NO APLICA	BUENO
004-008-035 - 0003	Porta pelotas	INVERSIONES JIMENEZ SPA	PELOTAS PLASTICAS DE 7 CM	NO APLICA	BUENO
006-001-003 - 0100	Notebook o laptop	HP	245 G8	NO APLICA	BUENO
006-001-005 - 0097	All in one	HP	AIO	NO APLICA	BUENO
006-001-005 - 0098	All in one	HP	AIO	NO APLICA	BUENO
006-001-005 - 0099	All in one	HP	AIO	NO APLICA	BUENO
006-001-005 - 0100	All in one	HP	AIO	NO APLICA	BUENO
006-001-005 - 0101	All in one	HP	AIO	NO APLICA	BUENO
006-001-005 - 0102	All in one	HP	AIO	NO APLICA	BUENO
006-002-001 - 0020	Impresoras tinta	EPSON	FOTOGRAFICA L805	NO APLICA	BUENO
006-002-003 - 0053	Impresoras multifuncionales	CANON/PIXMA	MULTIFUNCIONAL	NEGRO	BUENO
006-002-003 - 0054	Impresoras multifuncionales	CANON/PIXMA	MULTIFUNCIONAL	NEGRO	BUENO
006-002-003 - 0082	Impresoras multifuncionales	EPSON	L6270	NO APLICA	BUENO
006-004-006 - 0066	Escanner	EPSON	DS-530II	NO APLICA	BUENO
006-004- - 0017	Proyectores	SAMSUNG	SP-LSP3 360°	NO APLICA	BUENO

007					
006-005-002 - 0012	Router	Tp-Link	TL-WR1043N	Negro	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio DIDECO OPD Mujeres
Departamento	DIDECO
Seccion	Pasillo

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-005-041 - 0048	Extintores	NO APLICA	10 Kg	Rojo	BUENO
004-005-041 - 0049	Extintores	NO APLICA	10 Kg	Rojo	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio DIDECO OPD Mujeres
Departamento	DIDECO
Seccion	Patio

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-008-037 - 0003	Carpas o tiendas	SUBLIMA	ARAÑA	AZUL	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio DIMAO
Departamento	DIMAO
Seccion	ADMINISTRATIVO

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-005-064 - 0054	Cilindros de gas	ABASTIBLE	5 KG	NO APLICA	BUENO
004-005-064 - 0055	Cilindros de gas	ABASTIBLE	5 KG	NO APLICA	BUENO
004-005-064 - 0056	Cilindros de gas	ABASTIBLE	5 KG	NO APLICA	BUENO
006-001-003 - 0089	Notebook o laptop	HP	BN PB 440 G9 i7	NO APLICA	BUENO
006-002-003 - 0063	Impresoras multifuncionales	CANON	G-4110	NO APLICA	BUENO

Direccion	Edificio DIMAO
Departamento	DIMAO
Seccion	ADMINISTRATIVO

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-001 - 0077	Escritorios	NO APLICA	75x55x75	Cafe	BUENO
004-001-001 - 0184	Escritorios	HERNANDEZ	MACROZONA	NO APLICA	BUENO
004-001-001 - 0185	Escritorios	HERNANDEZ	MACROZONA	NO APLICA	BUENO
004-001-007 - 0571	Sillas	NO APLICA	Atencion plastico	Negro	BUENO
004-001-007 - 1774	Sillas	HERNANDEZ	ESCRITORIO	NO APLICA	BUENO
004-001-007 - 1775	Sillas	HERNANDEZ	ESCRITORIO	NO APLICA	BUENO
004-001-007 - 1776	Sillas	HERNANDEZ	ESCRITORIO	NO APLICA	BUENO
004-001-007 - 1777	Sillas	HERNANDEZ	ESCRITORIO	NO APLICA	BUENO
004-001-018 - 0093	Cajoneras	HERNANDEZ	MACROZONA	NO APLICA	BUENO
004-001-018 - 0094	Cajoneras	HERNANDEZ	MACROZONA	NO APLICA	BUENO
004-003-030 - 0015	Lockers o casilleros	HECTOR HERNANDEZ EIRL	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-003-030 - 0016	Lockers o casilleros	HECTOR HERNANDEZ EIRL	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-003-030 - 0017	Lockers o casilleros	HECTOR HERNANDEZ EIRL	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-003-030 - 0018	Lockers o casilleros	HECTOR HERNANDEZ EIRL	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-003-030 - 0019	Lockers o casilleros	HECTOR HERNANDEZ EIRL	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-003-030 - 0020	Lockers o casilleros	HECTOR HERNANDEZ EIRL	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-003-030 - 0021	Lockers o casilleros	HECTOR HERNANDEZ EIRL	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-003-030 - 0022	Lockers o casilleros	HECTOR HERNANDEZ EIRL	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-003-030 - 0023	Lockers o casilleros	HECTOR HERNANDEZ EIRL	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-003-030 - 0024	Lockers o casilleros	HECTOR HERNANDEZ EIRL	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-003-030 - 0025	Lockers o casilleros	HECTOR HERNANDEZ EIRL	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-003-030 - 0026	Lockers o casilleros	HECTOR HERNANDEZ EIRL	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-003-030 - 0027	Lockers o casilleros	HECTOR HERNANDEZ	NO APLICA	NO APLICA	BUENO

		EIRL			
004-003-030 - 0028	Lockers o casilleros	HECTOR HERNANDEZ EIRL	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-003-030 - 0029	Lockers o casilleros	HECTOR HERNANDEZ EIRL	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-003-030 - 0030	Lockers o casilleros	HECTOR HERNANDEZ EIRL	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-003-030 - 0031	Lockers o casilleros	HECTOR HERNANDEZ EIRL	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-003-030 - 0032	Lockers o casilleros	HECTOR HERNANDEZ EIRL	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-003-030 - 0033	Lockers o casilleros	HECTOR HERNANDEZ EIRL	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-003-030 - 0034	Lockers o casilleros	HECTOR HERNANDEZ EIRL	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-109 - 0001	Baterias o almacenadores de energia	International	De auto N319259	Negro	BUENO
004-008-011 - 0001	Niveles	INGCO	3 BURBUJAS EN I 120 CM	NO APLICA	BUENO
005-001-002 - 0001	Serruchos	INGCO	CARPINTERO	NO APLICA	BUENO
005-001-019 - 0001	Formon	INGCO	MADERA INDUSTRIAL	NO APLICA	BUENO
005-001-019 - 0002	Formon	INGCO	MADERA INDUSTRIAL	NO APLICA	BUENO
005-001-020 - 0001	Bomba de agua	INGCO	SUMERGIBLE 2"	NO APLICA	BUENO
005-002-002 - 0008	Esmeril angular	INGCO	ELECTRICO INDUSTRIAL	NO APLICA	BUENO
005-002-003 - 0004	Sierra circular	INGCO	ELECTRICA INDUSTRIAL	NO APLICA	BUENO
005-002-014 - 0004	Maquinas de soldar	INGCO	INVERTER MMA 130A	NO APLICA	BUENO
005-002-021 - 0001	Taladro atornillador	INGCO	CON BATERIA 1, 5AH Y CARGADOR	NO APLICA	BUENO
005-002-022 - 0001	Lijadora	INGCO	ROTO ORBITAL 450W	NO APLICA	BUENO
005-002-022 - 0002	Lijadora	INGCO	SET DISCOS DE LIJA ZIRCONIO	NO APLICA	BUENO
005-002-023 - 0001	Sierra caladora	INGCO	ELECTRICA	NO APLICA	BUENO
005-002-024 - 0001	Taladro Percutor	INGCO	ELECTRICO 680W/13MM	NO APLICA	BUENO
005-002-024 - 0002	Taladro Percutor	INGCO	ELECTRICO INDUSTRIAL	NO APLICA	BUENO
005-006-001 - 0005	Motosierras	INGCO	GASOLINA 46CC 18"	NO APLICA	BUENO
005-006-005 - 0006	Motobombas	KRAFTER	KRG50 2" X2"	NO APLICA	BUENO
005-006-005 - 0007	Motobombas	KRAFTER	KRG50 2" X2"	NO APLICA	BUENO
005-006-005 - 0008	Motobombas	KRAFTER SPD 100 CLE 4X4	MOTOR DIESEL 10 HP	NO APLICA	BUENO
006-001-002 - 0114	Computador de escritorio	HP / PC +MONITOR	I3 10105	NEGRO	BUENO
006-003-001 - 0006	Monitores	HP	LE1851W	Negro	BUENO
006-004-020 - 0001	Carro cargador	INVERSIONES	CARRO	NO APLICA	BUENO

		Y SERVICIOS TRANSCAPITAL	ALUMINIO		
006-004-020 - 0002	Carro cargador	INVERSIONES Y SERVICIOS TRANSCAPITAL	CARRO ALUMINIO	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio DIMAO
Departamento	DIMAO
Seccion	Baño Damas

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-025 - 0067	Papeleros	Oyarce	Madera 30x30x36	Cafe	BUENO
004-005-048 - 0012	Espejos	NO APLICA	36x53	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0022	Lavamanos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 0020	Inodoros o WC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-084 - 0019	Dispensadores de toallas	Tork	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-086 - 0012	Dispensadores de papel higienico	Tork	Metal	Blanco	BUENO
004-005-093 - 0020	Secador de manos electrico	AEROLITE	HD2001	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio DIMAO
Departamento	DIMAO
Seccion	Baño Varones

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-025 - 0068	Papeleros	Oyarce	Madera 30x30x36	NO APLICA	BUENO
004-005-048 - 0013	Espejos	NO APLICA	35x50	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0023	Lavamanos	Fonaloza	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 0021	Inodoros o WC	Fonaloza	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-084 - 0020	Dispensadores de toallas	Tork	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-086 - 0013	Dispensadores de papel higienico	Tork	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-092 - 0028	Urinarios	Fanaloza	NO APLICA	BLANCO	BUENO
004-005-093 - 0021	Secador de manos electrico	AEROLITE	HD2001	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio DIMAO
Departamento	DIMAO
Seccion	Bodega Operaciones

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-005-072 - 0008	Mangueras	NO APLICA	Bombero 4'	Azul	BUENO
004-005-072 - 0009	Mangueras	NO APLICA	Bombero 4'	Azul	BUENO
004-005-072 - 0010	Mangueras	NO APLICA	Bombero 4'	Azul	BUENO
005-001-010 - 0001	Fumigadoras manuales	NO APLICA	NO APLICA	Blanco	BUENO
005-001-010 - 0002	Fumigadoras manuales	Matabi	16 Lts	Azul	BUENO
005-001-010 - 0003	Fumigadoras manuales	Matabi	16 Lts	Azul	BUENO
005-006-005 - 0005	Motobombas	Toyama	NO APLICA	Negro	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio DIMAO
Departamento	DIMAO
Seccion	Comedor

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-006 - 0026	Mesas	NO APLICA	153x74x75	Cafe	BUENO
004-001-007 - 0148	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 0149	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Burdeo	BUENO
004-001-025 - 0071	Papeleros	Oyarce	Madera 30x30x36	Cafe	BUENO
004-004-004 - 0002	Mueble lavaplatos	NO APLICA	130x55x90	Blanco	BUENO
004-005-035 - 0003	Refrigeradores	Electrolux	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-038 - 0013	Hervidores	THOMAS	2 LITROS	NO APLICA	BUENO
004-005-039 - 0012	Dispensadores de agua	KATTY	NO APLICA	NEGRO	BUENO
004-005-062 - 0002	Calefonts	Junkers	W7B3154390	Blanco	BUENO
004-005-065 - 0004	Cocinas a gas	Mabe	Andes 50en	Negro	BUENO
004-005-065 - 0009	Cocinas a gas	MADEMSA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-073 - 0015	Microondas	THOMAS	25 LITROS	NO APLICA	BUENO
004-005-084 - 0021	Dispensadores de toallas	Tork	NO APLICA	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio DIMAO
Departamento	DIMAO
Seccion	Oficina Director

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-001 - 0131	Escritorios	MUEBLES B YB	MELAMINA SOLIDA	NO APLICA	BUENO
004-001-002 - 0120	Estantes	NO APLICA	Aereo 1 puerta 80x40x40	Cafe	BUENO
004-001-002 - 0121	Estantes	NO APLICA	Aereo 2 puertas 120x44x83	Cafe	BUENO
004-001-002 - 0122	Estantes	NO APLICA	NO APLICA	Gris	BUENO
004-001-002 - 0123	Estantes	NO APLICA	2 puertas 46x40x120	Cafe	BUENO
004-001-003 - 0053	Kardex	NO APLICA	4 cajones 48x55x130	Cafe	BUENO
004-001-003 - 0054	Kardex	NO APLICA	4 cajones 48x55x130	Cafe	BUENO
004-001-007 - 0146	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 0147	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-015 - 0052	Bibliotecas	NO APLICA	80x40x185	Cafe/gris	BUENO
004-001-015 - 0053	Bibliotecas	NO APLICA	100x60x208	Cafe	BUENO
004-001-015 - 0054	Bibliotecas	NO APLICA	60x30x180	Cafe	BUENO
004-001-018 - 0031	Cajoneras	NO APLICA	3 cajones 50x50x53	Cafe	BUENO
004-001-018 - 0032	Cajoneras	NO APLICA	3 cajones 50x50x53	Cafe	BUENO
004-001-020 - 0035	Estaciones de trabajo	NO APLICA	150x150x75	Cafe	BUENO
004-001-020 - 0036	Estaciones de trabajo	NO APLICA	150x150x75	Cafe	BUENO
004-001-025 - 0069	Papeleros	Oyarce	Madera 30x30x36	Cafe	BUENO
004-001-025 - 0070	Papeleros	Oyarce	Madera 30x30x36	Cafe	BUENO
004-001-026 - 0050	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-026 - 0051	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-004-002 - 0026	Pizarras acrilica	NO APLICA	150x100	Blanco	BUENO
004-004-002 - 0027	Pizarras acrilica	NO APLICA	Corcho 90x70	Cafe	BUENO
004-005-007 - 0025	Telefonos	GTD	NO APLICA	Gris	BUENO
004-005-007 - 0026	Telefonos	GTD	6032	Negro	BUENO
004-005-011 - 0017	Estufas o calefactores a Gas	Sindelen	SR-6200 140x30x90	Negro	BUENO
004-005-011 - 0055	Estufas o calefactores a Gas	KENDAL	KG-5	GRIS	BUENO
004-005-061 - 0007	Botiquines	IST	24x36x13	Blanco	BUENO
004-005-064 - 0021	Cilindros de gas	NO APLICA	15 Kg	Amarillo	BUENO
005-005-016 - 0002	Data Logger o almacenador	LARSON	LXT2	NO APLICA	BUENO

	de mediciones	DAVIS			
006-001-003 - 0006	Notebook o laptop	HP	240 G3	Gris	BUENO
006-001-003 - 0018	Notebook o laptop	HP	PROBOOK 450 G4	Negro	BUENO
006-001-005 - 0040	All in one	Lenovo	THINKCENTRE V510Z	Negro	BUENO
006-002-002 - 0047	Impresoras laser	CANON	G4111	BLANCO	BUENO
006-004-006 - 0025	Escanner	Brother	ADS-2400N	Negro	BUENO
006-005-002 - 0004	Router	TP-Link	TL-WR1043N	Negro	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio DIMAO
Departamento	DIMAO
Seccion	Oficina Operaciones

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-001 - 0036	Escritorios	NO APLICA	130x74x74	Cafe	BUENO
004-001-001 - 0037	Escritorios	NO APLICA	120x60x75	Cafe	BUENO
004-001-001 - 0130	Escritorios	MUEBLES B YB	MELAMINA SOLIDA	NO APLICA	BUENO
004-001-001 - 0132	Escritorios	EMPRESA B Y B	MELAMINA SOLIDA	NO APLICA	
004-001-002 - 0124	Estantes	NO APLICA	Archivos 200x30x210	Blanco	BUENO
004-001-003 - 0055	Kardex	NO APLICA	4 cajones 48x55x130	Cafe	BUENO
004-001-025 - 0072	Papeleros	NO APLICA	Plastico redondo	Blanco	BUENO
004-001-025 - 0073	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Negro	BUENO
004-001-026 - 0052	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Estructura metalixa cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-004-015 - 0064	Modulos o stands exposiciones	CABINA DE VIGILANCIA	1.20	BLACO	BUENO
004-005-004 - 0004	Equipos de radio comunicacion	Motorola	DEP 550 9JAZAM	Negro	BUENO
004-005-004 - 0005	Equipos de radio comunicacion	Motorola	DEP 550 9JAZAM	Negro	BUENO
004-005-004 - 0006	Equipos de radio comunicacion	Motorola	DEP 550 9JAZAM	Negro	BUENO
004-005-004 - 0007	Equipos de radio comunicacion	Motorola	DEP 550 9JAZAM	Negro	BUENO
004-005-004 - 0008	Equipos de radio comunicacion	Motorola	DEP 550 9JAZAM	Negro	BUENO
004-005-004 - 0009	Equipos de radio comunicacion	Motorola	DEP 550 9JAZAM	Negro	BUENO
004-005-004 - 0010	Equipos de radio comunicacion	Motorola	DEP 550 9JAZAM	Negro	BUENO
004-005-004 - 0011	Equipos de radio comunicacion	Motorola	DEP 550 9JAZAM	Negro	BUENO
004-005-004 - 0012	Equipos de radio comunicacion	Motorola	DEP 550 9JAZAM	Negro	BUENO
004-005-004 - 0013	Equipos de radio comunicacion	Motorola	DEP 550 9JAZAM	Negro	BUENO
004-005-004 - 0014	Equipos de radio comunicacion	Motorola	DEP 550 9JAZAM	Negro	BUENO
004-005-007 - 0027	Telefonos	GTD	6031	Negro	BUENO
004-005-011 - 0053	Estufas o calefactores a Gas	KENDAL	KG-5	GRIS	BUENO
004-005-011 - 0054	Estufas o calefactores a Gas	KENDAL	KG-5	GRIS	BUENO
004-005-059 - 0006	Basureros	Kleine	25 L	Blanco	BUENO
005-002-013 - 0001	Cargadores de pilas o baterias	Motorola	bateria radio AA26990L	Negro	BUENO
005-002-013 - 0002	Cargadores de pilas o baterias	Motorola	bateria radio AA26990L	Negro	BUENO

005-002-013 - 0003	Cargadores de pilas o baterias	Motorola	bateria radio AA26990L	Negro	BUENO
005-002-013 - 0004	Cargadores de pilas o baterias	Motorola	bateria radio AA26990L	Negro	BUENO
005-002-013 - 0005	Cargadores de pilas o baterias	Motorola	bateria radio AA26990L	Negro	BUENO
005-002-013 - 0006	Cargadores de pilas o baterias	Motorola	bateria radio AA26990L	Negro	BUENO
005-002-013 - 0007	Cargadores de pilas o baterias	Motorola	bateria radio AA26990L	Negro	BUENO
006-001-002 - 0041	Computador de escritorio	HP	Compaq 8200 Elite SFF	Gris	BUENO
006-001-003 - 0046	Notebook o laptop	ASUS	B1400C	PLATEADO	BUENO
006-001-003 - 0049	Notebook o laptop	ASUS	B1400C	PLATEADO	BUENO
006-001-003 - 0050	Notebook o laptop	ASUS	B1400C	PLATEADO	BUENO
006-001-003 - 0075	Notebook o laptop	HP / CINTEGRAL	PRO AMD RYZEN	PLATEADO	BUENO
006-001-005 - 0041	All in one	Lenovo	THINKCENTRE V510Z	Negro	BUENO
006-002-001 - 0004	Impresoras tinta	CANON	G4110	NEGRO	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio DIMAO
Departamento	DIMAO
Seccion	Oficina Saneamiento Mascotas

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
003-001-006 - 0009	Perforadora semi industrial	Torre	NO APLICA	Negro	BUENO
004-001-001 - 0035	Escritorios	NO APLICA	110x60x76	Cafe	BUENO
004-001-002 - 0115	Estantes	NO APLICA	Archivero 135x50x210	Blanco	BUENO
004-001-002 - 0116	Estantes	NO APLICA	60x30x193	Cafe	BUENO
004-001-002 - 0117	Estantes	NO APLICA	60x30x193	Cafe	BUENO
004-001-002 - 0118	Estantes	NO APLICA	60x30x193	Cafe	BUENO
004-001-002 - 0119	Estantes	NO APLICA	67x30x210	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0019	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Negro	BUENO
004-001-006 - 0020	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Negro	BUENO
004-001-006 - 0021	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Negro	BUENO
004-001-006 - 0022	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Negro	BUENO
004-001-006 - 0023	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Negro	BUENO
004-001-006 - 0024	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Negro	BUENO
004-001-006 - 0025	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Negro	BUENO
004-001-006 - 0182	Mesas	LEFI SPA	PLEGABLE TIPO MALETA	BLANCA	BUENO
004-001-006 - 0183	Mesas	LEFI SPA	PLEGABLE TIPO MALETA	BLANCA	BUENO
004-001-006 - 0184	Mesas	LEFI SPA	PLEGABLE TIPO MALETA	BLANCA	BUENO
004-001-006 - 0185	Mesas	LEFI SPA	PLEGABLE TIPO MALETA	BLANCA	BUENO
004-001-006 - 0186	Mesas	LEFI SPA	PLEGABLE TIPO MALETA	BLANCA	BUENO
004-001-006 - 0187	Mesas	LEFI SPA	PLEGABLE TIPO MALETA	BLANCA	BUENO
004-001-006 - 0188	Mesas	LEFI SPA	PLEGABLE TIPO MALETA	BLANCA	BUENO
004-001-006 - 0189	Mesas	LEFI SPA	PLEGABLE TIPO MALETA	BLANCA	BUENO
004-001-006 - 0190	Mesas	LEFI SPA	PLEGABLE TIPO MALETA	BLANCA	BUENO
004-001-006 - 0191	Mesas	LEFI SPA	PLEGABLE TIPO MALETA	BLANCA	BUENO
004-001-006 - 0192	Mesas	LEFI SPA	PLEGABLE TIPO MALETA	BLANCA	BUENO
004-001-006 - 0193	Mesas	LEFI SPA	PLEGABLE TIPO MALETA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 0018	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta	Negro	BUENO

			malla		
004-001-007 - 0143	Sillas	NO APLICA	Atencion madera cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0144	Sillas	NO APLICA	Atencion madera cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 1724	Sillas	LEFI SPA	PLEGABLES	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1725	Sillas	LEFI SPA	PLEGABLES	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1726	Sillas	LEFI SPA	PLEGABLES	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1727	Sillas	LEFI SPA	PLEGABLES	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1728	Sillas	LEFI SPA	PLEGABLES	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1729	Sillas	LEFI SPA	PLEGABLES	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1730	Sillas	LEFI SPA	PLEGABLES	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1731	Sillas	LEFI SPA	PLEGABLES	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1732	Sillas	LEFI SPA	PLEGABLES	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1733	Sillas	LEFI SPA	PLEGABLES	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1734	Sillas	LEFI SPA	PLEGABLES	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1735	Sillas	LEFI SPA	PLEGABLES	BLANCA	BUENO
004-001-009 - 0018	Mesas de computador	NO APLICA	70x40x68	Cafe	BUENO
004-001-018 - 0030	Cajoneras	NO APLICA	3 cajones 40x42x52	Cafe	BUENO
004-001-020 - 0034	Estaciones de trabajo	NO APLICA	120x120x75	Cafe	BUENO
004-001-025 - 0065	Papeleros	NO APLICA	Madera 30x30x36	Blanco	BUENO
004-001-025 - 0066	Papeleros	NO APLICA	Plastico	Gris	BUENO
004-005-007 - 0024	Telefonos	GTD	6031	Negro	BUENO
004-005-009 - 0003	Equipos de aire acondicionado	Airsys	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-011 - 0016	Estufas o calefactores a Gas	Valory	MINI RED 5 KG	Negro	BUENO
004-005-036 - 0002	Congeladores	HISENSE	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-039 - 0011	Dispensadores de agua	KATTY	NO APLICA	NEGRO	BUENO
004-005-040 - 0003	Frigobares	General electric	NO APLICA	Negro/plateado	BUENO
004-005-040 - 0004	Frigobares	General electric	NO APLICA	Negro/plateado	BUENO
004-005-064 - 0020	Cilindros de gas	NO APLICA	5 Kg	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 0001	Toldos	NO APLICA	300x600	Azul	BUENO
004-005-103 - 0002	Toldos	NO APLICA	300x600	Azul	BUENO
004-005-103 - 0003	Toldos	NO APLICA	300x600	Azul	BUENO
004-005-103 - 0004	Toldos	NO APLICA	300x600	Azul	BUENO
004-005-103 - 0005	Toldos	NO APLICA	300x600	Azul	BUENO
004-005-103 - 0006	Toldos	NO APLICA	300x600	Azul	BUENO
004-005-103 - 0100	Toldos	LEFI SPA	3X3	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0101	Toldos	LEFI SPA	3X3	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0102	Toldos	LEFI SPA	3X3	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0103	Toldos	LEFI SPA	3X3	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0104	Toldos	LEFI SPA	3X3	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0105	Toldos	LEFI SPA	3X3	AZUL	BUENO
005-005-007 - 0001	Balanzas y basculas	NO APLICA	Maximo 300kg plataforma y pantalla digital	NO APLICA	BUENO

006-001-003 - 0058	Notebook o laptop	HP	PROBOOK 445G8	PLATEADO	BUENO
006-001-005 - 0036	All in one	HP	200 G3 3XC40LT	Negro	BUENO
006-001-005 - 0037	All in one	Lenovo	THINKCENTRE V510Z	Negro	BUENO
006-002-002 - 0026	Impresoras laser	HP	OfficeJet Pro 8720	Blanco	BUENO
013-001-023 - 0001	Laringoscopio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
013-001-024 - 0001	Horno esterilizador UV	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio DIMAO
Departamento	DIMAO
Seccion	Oficina Supervision

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-001 - 0093	Escritorios	NO APLICA	Madera 120x60x75	Cafe-Gris	BUENO
004-001-001 - 0094	Escritorios	NO APLICA	Madera 120x60x75	Cafe-Gris	BUENO
004-001-001 - 0095	Escritorios	NO APLICA	Madera 2 cajones 110x59x76	Cafe-Gris	BUENO
004-001-002 - 0218	Estantes	NO APLICA	Madera aereo 195x30x42	Cafe-Gris	BUENO
004-001-003 - 0126	Kardex	Oyarce	Madera 4 cajones 48x55x130	Cafe	BUENO
004-001-003 - 0127	Kardex	Oyarce	Madera 4 cajones 48x55x130	Cafe	BUENO
004-001-007 - 0150	Sillas	Soho	Secretaria estrcutura metalica espaldo plastico	Negro	BUENO
004-001-007 - 1329	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Azul	BUENO
004-001-015 - 0113	Bibliotecas	NO APLICA	Madera 80x40x206	Cafe-Gris	BUENO
004-001-015 - 0114	Bibliotecas	NO APLICA	Madera 80x40x206	Cafe-Gris	BUENO
004-001-025 - 0192	Papeleros	NO APLICA	Madera 30x30x36	Cafe	BUENO
004-001-025 - 0193	Papeleros	NO APLICA	Plastico	Blanco	BUENO
004-001-026 - 0117	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Con ruedas cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-026 - 0118	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Con ruedas cubierta tela respaldo malla	Negro	BUENO
004-001-029 - 0008	Diarios murales	NO APLICA	Para llaves de vidrio 100x8x50	NO APLICA	BUENO
004-004-002 - 0071	Pizarras acrilica	NO APLICA	Corcho 70x60	Blanco	BUENO
004-005-007 - 0051	Telefonos	Gtd	6031	Gris	BUENO
006-001-002 - 0008	Computador de escritorio	Generico	SCG INTEL CORE I3-2100	Negro	BUENO
006-003-001 - 0090	Monitores	Samsung	943NWX	Negro	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio DIMAO
Departamento	DIMAO
Seccion	Pañol Operaciones

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-004-007 - 0001	Containers o contenedores	NO APLICA	40 pies	Negro	BUENO
004-005-009 - 0002	Equipos de aire acondicionado	Airsys	60x40	Blanco	BUENO
004-005-014 - 0003	Aspiradoras	Thomas	Junior 1526	Negro	BUENO
004-005-041 - 0013	Extintores	NO APLICA	10 Kg	Rojo	BUENO
004-005-041 - 0014	Extintores	NO APLICA	10 Kg	Rojo	BUENO
004-005-041 - 0015	Extintores	NO APLICA	10 Kg	Rojo	BUENO
004-005-041 - 0016	Extintores	NO APLICA	10 Kg	Rojo	BUENO
004-005-041 - 0017	Extintores	NO APLICA	10 Kg	Rojo	BUENO
004-005-041 - 0018	Extintores	NO APLICA	10 Kg	Rojo	BUENO
004-005-041 - 0019	Extintores	NO APLICA	10 Kg	Rojo	BUENO
004-005-041 - 0020	Extintores	NO APLICA	10 Kg	Rojo	BUENO
004-005-041 - 0021	Extintores	NO APLICA	10 Kg	Rojo	BUENO
004-005-041 - 0022	Extintores	NO APLICA	5 Kg	Rojo	BUENO
004-005-041 - 0023	Extintores	NO APLICA	5 Kg	Rojo	BUENO
004-005-041 - 0024	Extintores	NO APLICA	5 Kg	Rojo	BUENO
004-005-041 - 0025	Extintores	NO APLICA	5 Kg	Rojo	BUENO
004-005-041 - 0026	Extintores	NO APLICA	5 Kg	Rojo	BUENO
004-005-041 - 0027	Extintores	NO APLICA	5 Kg	Rojo	BUENO
004-005-041 - 0028	Extintores	NO APLICA	5 Kg	Rojo	BUENO
004-005-041 - 0029	Extintores	NO APLICA	5 Kg	Rojo	BUENO
004-005-041 - 0030	Extintores	NO APLICA	5 Kg	Rojo	BUENO
004-005-041 - 0031	Extintores	NO APLICA	5 Kg	Rojo	BUENO
004-005-041 - 0032	Extintores	NO APLICA	5 Kg	Rojo	BUENO
004-005-041 - 0033	Extintores	NO APLICA	5 Kg	Rojo	BUENO
004-005-041 - 0034	Extintores	NO APLICA	5 Kg	Rojo	BUENO
004-005-041 - 0035	Extintores	NO APLICA	6 Kg	Rojo	BUENO
004-005-041 - 0036	Extintores	NO APLICA	6 Kg	Rojo	BUENO
004-005-041 - 0037	Extintores	NO APLICA	6 Kg	Rojo	BUENO
004-005-041 - 0038	Extintores	NO APLICA	6 Kg	Rojo	BUENO
004-005-041 - 0039	Extintores	NO APLICA	6 Kg	Rojo	BUENO
004-005-041 - 0040	Extintores	NO APLICA	6 Kg	Rojo	BUENO
004-005-041 - 0041	Extintores	NO APLICA	6 Kg	Rojo	BUENO
004-005-072 - 0001	Mangueras	NO APLICA	Bombero 3' Amarillo	Amarillo	BUENO
004-005-072 - 0002	Mangueras	NO APLICA	Bombero 3'	Amarillo	BUENO
004-005-072 - 0003	Mangueras	NO APLICA	Bombero 3'	Amarillo	BUENO
004-005-072 - 0004	Mangueras	NO APLICA	Bombero 3'	Amarillo	BUENO
004-005-072 - 0005	Mangueras	NO APLICA	Bombero 3'	Amarillo	BUENO

004-005-072 - 0006	Mangueras	NO APLICA	Bombero 3'	Rojo	BUENO
004-005-072 - 0007	Mangueras	NO APLICA	Bombero 4'	Azul	BUENO
004-005-083 - 0009	Contenedores o baules	NO APLICA	240 KILOS	NO APLICA	BUENO
004-005-083 - 0010	Contenedores o baules	NO APLICA	240 KILOS	NO APLICA	BUENO
004-005-083 - 0011	Contenedores o baules	NO APLICA	240 KILOS	NO APLICA	BUENO
004-005-083 - 0012	Contenedores o baules	NO APLICA	240 KILOS	NO APLICA	BUENO
004-005-083 - 0013	Contenedores o baules	NO APLICA	240 KILOS	NO APLICA	BUENO
004-005-083 - 0014	Contenedores o baules	NO APLICA	240 KILOS	NO APLICA	BUENO
004-005-083 - 0015	Contenedores o baules	NO APLICA	240 KILOS	NO APLICA	BUENO
004-005-083 - 0016	Contenedores o baules	NO APLICA	240 KILOS	NO APLICA	BUENO
004-005-083 - 0017	Contenedores o baules	NO APLICA	240 KILOS	NO APLICA	BUENO
004-005-083 - 0018	Contenedores o baules	NO APLICA	240 KILOS	NO APLICA	BUENO
004-005-083 - 0019	Contenedores o baules	NO APLICA	240 KILOS	NO APLICA	BUENO
004-005-083 - 0020	Contenedores o baules	NO APLICA	240 KILOS	NO APLICA	BUENO
004-005-083 - 0021	Contenedores o baules	NO APLICA	240 KILOS	NO APLICA	BUENO
004-005-083 - 0022	Contenedores o baules	NO APLICA	240 KILOS	NO APLICA	BUENO
004-005-083 - 0023	Contenedores o baules	NO APLICA	240 KILOS	NO APLICA	BUENO
004-005-083 - 0024	Contenedores o baules	NO APLICA	240 KILOS	NO APLICA	BUENO
004-005-083 - 0025	Contenedores o baules	NO APLICA	240 KILOS	NO APLICA	BUENO
004-005-083 - 0026	Contenedores o baules	NO APLICA	240 KILOS	NO APLICA	BUENO
004-005-083 - 0027	Contenedores o baules	NO APLICA	240 KILOS	NO APLICA	BUENO
004-005-083 - 0028	Contenedores o baules	NO APLICA	240 KILOS	NO APLICA	BUENO
005-001-004 - 0002	Escaleras	Cuprum	4,8 mt	Aluminio	BUENO
005-001-004 - 0003	Escaleras	Cuprum	Cuprum Telescopica 9 mt	Naranjo	BUENO
005-001-004 - 0004	Escaleras	Cuprum	Cuprum Telescopica 10,9 mt	Aluminio	BUENO
005-001-004 - 0005	Escaleras	Cuprum	Tijeras 3,5 mt	Naranjo	BUENO
005-001-011 - 0001	Engrasadoras	Samoa	Metalica	Gris	BUENO
005-002-001 - 0003	Taladros	Borsh	GBH-2240	Verde	BUENO
005-002-001 - 0004	Taladros	Borsh	GSR-1440li	Verde	BUENO
005-002-002 - 0005	Esmeril angular	Makita	GA7020 7 Plg	Verde	BUENO
005-002-002 - 0006	Esmeril angular	Makita	GA7050 7 Plg	Verde	BUENO
005-002-002 - 0007	Esmeril angular	Makita	GA4530 4.5 Plg	Verde	BUENO
005-002-003 - 0003	Sierra circular	Bosh	GKS 235	Verde	BUENO
005-002-013 - 0008	Cargadores de pilas o baterias	Deca	Class 30A	Amarillo	BUENO
005-002-014 - 0001	Maquinas de soldar	Kempi	Minarc 150	Verde	BUENO
005-002-015 - 0001	Rotomartillos	Dwalt	2000W	Amarillo	BUENO
005-002-016 - 0001	Caladoras	Dwalt	DW300DZC	Amarillo	BUENO
005-002-017 - 0001	Hidrolavadoras	Black and Decker	13MTA	Naranjo	BUENO
005-002-018 - 0001	Pulverizadoras	Roots Pro	16 Lts	Naranjo	BUENO
005-002-019 - 0001	Motores porton electrico	Beloti 2	NO APLICA	Cafe	BUENO
005-005-003 - 0001	Huinchas	Redline	50 mts	Naranjo	BUENO
005-005-014 - 0001	Odometros	BMI	Rolifix1991	Negro	BUENO
005-006-001 - 0001	Motosierras	Sthil	MS-660	Naranjo	BUENO

005-006-001 - 0002	Motosierras	Sthil	MS-250	Naranjo	BUENO
005-006-001 - 0003	Motosierras	Sthil	MS-170	Naranjo	BUENO
005-006-001 - 0004	Motosierras	Maquita	EA4301F	Verde	BUENO
005-006-002 - 0001	Orilladoras o desmalezadoras	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
005-006-004 - 0003	Grupos electrogenos o generadores	Vielco	GS66CLD	Blanco	BUENO
005-006-004 - 0005	Grupos electrogenos o generadores	PUNTO MAESTRO	ELECTRICA GASOLINA 5.5 KW	NO APLICA	BUENO
005-006-005 - 0002	Motobombas	Robin	EY 20-3	Amarrillo	BUENO
005-006-005 - 0003	Motobombas	Robin	EY 20-3	Amarrillo	BUENO
005-006-005 - 0004	Motobombas	Subaru	EX27	Amarrillo	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio DIMAO
Departamento	DIMAO
Seccion	Sala Llaves Moviles

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
003-001-014 - 0002	Relojes de control	Qwantec	NO APLICA	Negro	BUENO
004-001-007 - 0145	Sillas	NO APLICA	Atencion madera cubierta cuerina	Negro	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Discapacidad CC
Departamento	DIDECO
Seccion	Area Comun

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-007 - 0341	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0342	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 1778	Sillas	BLUNDING	DUCHA	NO APLICA	BUENO
004-001-007 - 1779	Sillas	BLUNDING	DUCHA	NO APLICA	BUENO
004-001-007 - 1780	Sillas	BLUNDING	DUCHA	NO APLICA	BUENO
004-002-017 - 0002	Sillas de Ruedas	BLUNDING	STANDAR	NO APLICA	BUENO
004-002-017 - 0003	Sillas de Ruedas	BLUNDING	STANDAR	NO APLICA	BUENO
004-002-017 - 0004	Sillas de Ruedas	BLUNDING	STANDAR	NO APLICA	BUENO
004-002-017 - 0005	Sillas de Ruedas	BLUNDING	STANDAR	NO APLICA	BUENO
004-002-017 - 0006	Sillas de Ruedas	BLUNDING	STANDAR	NO APLICA	BUENO
004-002-017 - 0007	Sillas de Ruedas	BLUNDING	STANDAR	NO APLICA	BUENO
004-002-017 - 0008	Sillas de Ruedas	BLUNDING	STANDAR	NO APLICA	BUENO
004-004-002 - 0041	Pizarras acrilica	NO APLICA	Corcho con atril madera 58x120	Cafe	BUENO
004-004-002 - 0042	Pizarras acrilica	NO APLICA	Con atril madera 58x120	Blanco	BUENO
004-005-001 - 0008	Baston codera movil	BLUNDING	AJUSTABLE	NO APLICA	BUENO
004-005-001 - 0009	Baston codera movil	BLUNDING	AJUSTABLE	NO APLICA	BUENO
004-005-001 - 0010	Baston codera movil	BLUNDING	AJUSTABLE	NO APLICA	BUENO
004-005-001 - 0011	Baston codera movil	BLUNDING	AJUSTABLE	NO APLICA	BUENO
004-005-001 - 0012	Baston codera movil	BLUNDING	AJUSTABLE	NO APLICA	BUENO
004-005-001 - 0013	Baston codera movil	BLUNDING	AJUSTABLE	NO APLICA	BUENO
004-005-001 - 0014	Baston codera movil	BLUNDING	AJUSTABLE	NO APLICA	BUENO
004-005-001 - 0015	Baston codera movil	BLUNDING	AJUSTABLE	NO APLICA	BUENO
004-005-001 - 0016	Baston codera movil	BLUNDING	AJUSTABLE	NO APLICA	BUENO
004-005-001 - 0017	Baston codera movil	BLUNDING	AJUSTABLE	NO APLICA	BUENO
004-005-001 - 0018	Baston codera movil	BLUNDING	AJUSTABLE	NO APLICA	BUENO
004-005-001 - 0019	Baston codera movil	BLUNDING	AJUSTABLE	NO APLICA	BUENO
004-005-008 - 0002	Citofonos	Philio	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-011 - 0068	Estufas o calefactores a Gas	COMERCIAL FENIX	15 KILOS	NO APLICA	BUENO
004-005-011 - 0070	Estufas o calefactores a Gas	COMERCIAL FENIX	PATIO BAJA CON COBERTOR	NO APLICA	BUENO
004-005-039 - 0017	Dispensadores de agua	KATTY	NO APLICA	NEGRO	BUENO
004-005-106 - 0026	Dispensadores de alcohol gel	Titiz	Plastico	NO APLICA	BUENO
004-005-106 - 0027	Dispensadores de alcohol gel	Titiz	Plastico	NO APLICA	BUENO
004-005-107 - 0004	Pendones	Roller	Plastico publicitario	Blanco	BUENO
004-005-122 - 0001	Lamparas o focos de emergencias	NO APLICA	LED sin marca 42x5x7	Blanco	BUENO
004-005-171 - 0001	Andador pegable	BLUNDING	PLEGABLE	NO APLICA	BUENO

004-005-171 - 0002	Andador pegable	BLUNDING	PLEGABLE	NO APLICA	BUENO
004-005-171 - 0003	Andador pegable	BLUNDING	PLEGABLE	NO APLICA	BUENO
004-005-171 - 0004	Andador pegable	BLUNDING	PLEGABLE	NO APLICA	BUENO
004-005-171 - 0005	Andador pegable	BLUNDING	PLEGABLE	NO APLICA	BUENO
004-005-171 - 0006	Andador pegable	BLUNDING	PLEGABLE	NO APLICA	BUENO
004-005-173 - 0001	Cojin de flotacion	BLUNDING	SECA TPU 41X46X7 CM	NO APLICA	BUENO
004-005-173 - 0002	Cojin de flotacion	BLUNDING	SECA TPU 41X46X7 CM	NO APLICA	BUENO
004-005-173 - 0003	Cojin de flotacion	BLUNDING	SECA TPU 41X46X7 CM	NO APLICA	BUENO
004-005-173 - 0004	Cojin de flotacion	BLUNDING	SECA TPU 41X46X7 CM	NO APLICA	BUENO
004-005-173 - 0005	Cojin de flotacion	BLUNDING	SECA TPU 41X46X7 CM	NO APLICA	BUENO
004-005-173 - 0006	Cojin de flotacion	BLUNDING	SECA TPU 41X46X7 CM	NO APLICA	BUENO
004-005-174 - 0001	Colchon antiescara	BLUNDING	CON MOTOR 220V	NO APLICA	BUENO
004-005-174 - 0002	Colchon antiescara	BLUNDING	CON MOTOR 220V	NO APLICA	BUENO
004-005-174 - 0003	Colchon antiescara	BLUNDING	CON MOTOR 220V	NO APLICA	BUENO
004-005-174 - 0004	Colchon antiescara	BLUNDING	CON MOTOR 220V	NO APLICA	BUENO
004-005-175 - 0001	Baño portatil	BLUNDING	3 EN 1 PLEGABLE	NO APLICA	BUENO
004-005-175 - 0002	Baño portatil	BLUNDING	3 EN 1 PLEGABLE	NO APLICA	BUENO
004-005-175 - 0003	Baño portatil	BLUNDING	3 EN 1 PLEGABLE	NO APLICA	BUENO
004-005-175 - 0004	Baño portatil	BLUNDING	3 EN 1 PLEGABLE	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Discapacidad CC
Departamento	DIDECO
Seccion	Baño Damas

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-025 - 0103	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Negro	BUENO
004-001-025 - 0104	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Negro	BUENO
004-005-049 - 0034	Lavamanos	Briggs	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-049 - 0035	Lavamanos	Corona	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 0030	Inodoros o WC	Briggs	NO APLICA	Briggs	BUENO
004-005-051 - 0031	Inodoros o WC	Briggs	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-084 - 0030	Dispensadores de toallas	Tork	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-106 - 0014	Dispensadores de alcohol gel	Titiz	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-127 - 0003	Barras de apoyo	Abatible	60 cm	Blanco	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Discapacidad CC
Departamento	DIDECO
Seccion	Baño Varones

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-025 - 0102	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Negro	BUENO
004-005-049 - 0032	Lavamanos	Corona	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0033	Lavamanos	Briggs	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 0029	Inodoros o WC	Briggs	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-084 - 0029	Dispensadores de toallas	Tork	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-092 - 0003	Urinarios	Fanaloza	NO APLICA	BLANCO	BUENO
004-005-092 - 0004	Urinarios	Fanaloza	NO APLICA	BLANCO	BUENO
004-005-106 - 0013	Dispensadores de alcohol gel	Titiz	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-127 - 0002	Barras de apoyo	Abatible	60cm	Blanco	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Discapacidad CC
Departamento	DIDECO
Seccion	Cocina

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-002 - 0220	Estantes	NO APLICA	Madera 4 puertas 70x40x183	Blanco	BUENO
004-001-002 - 0221	Estantes	NO APLICA	Madera 4 puertas 70x40x183	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0174	Mesas	NO APLICA	Madera redonda 100x75	Blanco	BUENO
004-001-025 - 0197	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Negro	BUENO
004-001-025 - 0198	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Negro	BUENO
004-005-035 - 0008	Refrigeradores	Sindelen	RD-2100	Gris	BUENO
004-005-041 - 0044	Extintores	NO APLICA	10 Kg	Rojo	BUENO
004-005-050 - 0015	Lavaplatos	NO APLICA	Metalico 120x50x90	Gris	BUENO
004-005-059 - 0020	Basureros	NO APLICA	360 Lrts con tapa	Gris	BUENO
004-005-065 - 0008	Cocinas a gas	Mademsa	Diva 820	Negro	BUENO
004-005-073 - 0011	Microondas	Mademsa	Onde 31G	Gris	BUENO
004-005-084 - 0054	Dispensadores de toallas	Tork	Plastico	Blanco	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Discapacidad CC
Departamento	DIDECO
Seccion	Oficina 1

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
003-001-014 - 0004	Relojes de control	Qwantec	Workera	Negro	BUENO
004-001-001 - 0054	Escritorios	NO APLICA	125x60x75	Cafe	BUENO
004-001-007 - 0279	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Burdeo	BUENO
004-001-007 - 0280	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Burdeo	BUENO
004-001-015 - 0075	Bibliotecas	NO APLICA	70x40x195	Cafe	BUENO
004-001-025 - 0101	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Negro	BUENO
004-001-026 - 0070	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-005-061 - 0009	Botiquines	IST	24x12x36	Blanco	BUENO
004-005-106 - 0012	Dispensadores de alcohol gel	Titiz	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-006-004 - 0004	Cortinajes	NO APLICA	Roller	NO APLICA	BUENO
004-006-004 - 0005	Cortinajes	NO APLICA	Roller	NO APLICA	BUENO
006-001-002 - 0057	Computador de escritorio	Generico	SCG SPECTRA I7	Negro	BUENO
006-003-001 - 0057	Monitores	Acer	AL 1706	Negro	BUENO
006-005-002 - 0013	Router	Tenda	58D9D57138F8	Blanco	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Discapacidad CC
Departamento	DIDECO
Seccion	Oficina 3

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-002 - 0162	Estantes	NO APLICA	2 puertas 120x43x83	Cafe	BUENO
004-001-007 - 0275	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Burdeo	BUENO
004-001-007 - 0276	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Burdeo	BUENO
004-001-007 - 0277	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Burdeo	BUENO
004-001-007 - 0278	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-020 - 0048	Estaciones de trabajo	NO APLICA	182x182x75	Cafe	BUENO
004-001-025 - 0100	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Negro	BUENO
004-001-026 - 0069	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-005-005 - 0011	Televisores	Samsung	UM43NU7090G	Negro	BUENO
004-005-064 - 0024	Cilindros de gas	NO APLICA	5 Kg	NO APLICA	BUENO
004-006-004 - 0001	Cortinajes	NO APLICA	Roller 145x140	Beige	BUENO
004-006-004 - 0002	Cortinajes	NO APLICA	Roller 145x140	Beige	BUENO
006-001-005 - 0056	All in one	Lenovo	THINKCENTRE V510Z	Negro	BUENO
006-002-002 - 0031	Impresoras laser	HP	OfficeJet Pro 9010	Blanco	BUENO
006-002-002 - 0032	Impresoras laser	HP	LaserJet Pro P1102w	Negro	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Discapacidad CC
Departamento	DIDECO
Seccion	Oficina Talleres

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-026 - 0079	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Cuerina respaldo y ruedas	Cafe -Negro	BUENO
004-005-076 - 0009	Telones	Dinon	Con tripode 200x150	Blanco	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Discapacidad CC
Departamento	DIDECO
Seccion	participacion ciudadana

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
003-001-019 - 0002	Guillotinas	Rexel	SMARTCUT 515	Gris	BUENO
003-001-019 - 0003	Guillotinas	Rexel	CL 120	Gris	BUENO
004-001-001 - 0029	Escritorios	HENRIQUEZ	L	NO APLICA	BUENO
004-001-001 - 0029	Escritorios	HENRIQUEZ	L	NO APLICA	BUENO
004-001-001 - 0029	Escritorios	HENRIQUEZ	L	NO APLICA	BUENO
004-001-001 - 0029	Escritorios	HENRIQUEZ	L	NO APLICA	BUENO
004-001-001 - 0029	Escritorios	HENRIQUEZ	L	NO APLICA	BUENO
004-001-001 - 0029	Escritorios	HENRIQUEZ	L	NO APLICA	BUENO
004-001-001 - 0029	Escritorios	HENRIQUEZ	L	NO APLICA	BUENO
004-001-026 - 0085	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Cuerina respaldo y ruedas	Cafe -Negro	BUENO
004-005-011 - 0069	Estufas o calefactores a Gas	COMERCIAL FENIX	15 KILOS	NO APLICA	BUENO
004-005-011 - 0071	Estufas o calefactores a Gas	COMERCIAL FENIX	PATIO BAJA CON COBERTOR	NO APLICA	BUENO
006-001-002 - 0123	Computador de escritorio	SAMSUNG	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
006-001-003 - 0011	Notebook o laptop	HP	PROBOOK 450 G4	Gris	BUENO
006-001-003 - 0099	Notebook o laptop	DELL	VOSTRO 3405	GRIS	BUENO
006-002-003 - 0081	Impresoras multifuncionales	CANON	G4110	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Discapacidad CC
Departamento	DIDECO
Seccion	Salon

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-006 - 0175	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0176	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0281	Sillas	NO APLICA	Atencion plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0282	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0283	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0284	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0285	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0286	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0287	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0289	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0291	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0292	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0293	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0294	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0296	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0297	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0298	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0299	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0300	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0301	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0302	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0303	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0304	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0306	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0307	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0308	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0311	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0312	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0314	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0315	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0316	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0317	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0318	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0319	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0320	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0321	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0322	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0323	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0324	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO

004-001-007 - 0326	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0327	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0329	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0330	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0331	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0334	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0336	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0337	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0338	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0339	Sillas	NO APLICA	Plegable plastico	Blanco	BUENO
004-001-025 - 0105	Papeleros	Rey	Plastico 12.5 Lts	Gris	BUENO
004-005-084 - 0031	Dispensadores de toallas	Tork	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-006-004 - 0030	Cortinajes	NO APLICA	Roller	Beige	BUENO
004-006-004 - 0031	Cortinajes	NO APLICA	Roller	Beige	BUENO
004-006-004 - 0032	Cortinajes	NO APLICA	Roller	Beige	BUENO
004-006-004 - 0033	Cortinajes	NO APLICA	Roller	Beige	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio DOM 2
Departamento	DOM
Seccion	Area Comun

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-001 - 0046	Escritorios	Oyarce	130x75x75	Cafe	BUENO
004-001-001 - 0047	Escritorios	Oyarce	130x75x75	Cafe	BUENO
004-001-001 - 0124	Escritorios	EMPRESA B Y B	MELAMINA SOLIDA	NO APLICA	BUENO
004-001-001 - 0125	Escritorios	EMPRESA B Y B	MELAMINA SOLIDA	NO APLICA	BUENO
004-001-001 - 0126	Escritorios	EMPRESA B Y B	MELAMINA SOLIDA	NO APLICA	BUENO
004-001-001 - 0127	Escritorios	EMPRESA B Y B	MELAMINA SOLIDA	NO APLICA	BUENO
004-001-002 - 0145	Estantes	NO APLICA	104x30x188	Cafe	BUENO
004-001-002 - 0146	Estantes	NO APLICA	104x30x188	Cafe	BUENO
004-001-002 - 0147	Estantes	NO APLICA	2 puertas 160x43x83	Cafe	BUENO
004-001-002 - 0148	Estantes	NO APLICA	112x30x91	Cafe	BUENO
004-001-002 - 0149	Estantes	NO APLICA	Modular metalico 7 bandejas 91x35x260	Gris	BUENO
004-001-003 - 0065	Kardex	NO APLICA	Metalico 32x50x70	Gris	BUENO
004-001-003 - 0066	Kardex	NO APLICA	3 cajones 48x55x106	Cafe	BUENO
004-001-006 - 0030	Mesas	NO APLICA	Madera 157x75x75	Cafe	BUENO
004-001-006 - 0031	Mesas	NO APLICA	Madera 120x60x75	Cafe	BUENO
004-001-006 - 0199	Mesas	INVERSIONES JIMENEZ SPA	EXTERIOR CON BANCOS	NO APLICA	BUENO
004-001-006 - 0200	Mesas	INVERSIONES JIMENEZ SPA	EXTERIOR CON BANCOS	NO APLICA	BUENO
004-001-007 - 0192	Sillas	NO APLICA	Atencion estrcutura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 0193	Sillas	NO APLICA	Atencion estrcutura metalica cubierta tela	NO APLICA	BUENO
004-001-007 - 0194	Sillas	NO APLICA	Secretaria estrcutura metalica cubierta tela malla	Negro	BUENO
004-001-007 - 0195	Sillas	NO APLICA	Secretaria estrcutura metalica cubierta tela malla	SecretNegro	BUENO
004-001-007 - 0196	Sillas	NO APLICA	Secretaria estrcutura metalica cubierta tela malla	Negro	BUENO
004-001-007 - 0197	Sillas	NO APLICA	Secretaria estrcutura metalica cubierta tela malla	Negro	BUENO
004-001-007 - 1767	Sillas	HERNANDEZ	ESCRITORIO	NO APLICA	BUENO
004-001-007 - 1768	Sillas	HERNANDEZ	ESCRITORIO	NO APLICA	BUENO
004-001-007 - 1769	Sillas	HERNANDEZ	ESCRITORIO	NO APLICA	BUENO

004-001-008 - 0008	Mesas de reunion	NO APLICA	Redonda 120x75	Cafe	BUENO
004-001-009 - 0019	Mesas de computador	90x50x76	NO APLICA	Cafe	BUENO
004-001-015 - 0067	Bibliotecas	NO APLICA	NO APLICA	Cafe/Gris	BUENO
004-001-025 - 0091	Papeleros	Oyarce	Madera 30x30x36	Cafe	BUENO
004-004-002 - 0034	Pizarras acrilica	NO APLICA	Corcho 90x60	Cafe	BUENO
004-005-011 - 0018	Estufas o calefactores a Gas	Valory	MINI RED 5 KG	Negro	BUENO
004-005-015 - 0013	Ventiladores	Oster	1694-051	Negro	BUENO
004-005-045 - 0006	Cajas fuertes de seguridad	Bash	50x32x96	Gris	BUENO
004-005-064 - 0022	Cilindros de gas	NO APLICA	15 Kg	Amarillo	BUENO
004-005-080 - 0016	Percheros	Oyarce	170	NO APLICA	BUENO
004-005-087 - 0002	Dispensadores de numeros turno	NO APLICA	NO APLICA	Rojo	BUENO
004-005-088 - 0003	Visores de turno electronico	NO APLICA	30x30	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 0025	Toldos	AMPERA	RETRACTIL	BLANCO	BUENO
004-005-103 - 0026	Toldos	AMPERA	RETRACTIL	BLANCO	BUENO
004-005-103 - 0162	Toldos	NO APLICA	VELA IMPERMEABLE	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 0163	Toldos	NO APLICA	VELA IMPERMEABLE	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 0164	Toldos	NO APLICA	VELA IMPERMEABLE	NO APLICA	BUENO
006-001-002 - 0049	Computador de escritorio	Generico	SCG CORI I3-2100	Negro	BUENO
006-001-002 - 0050	Computador de escritorio	HP	PRODESK 400 G2 5 SFF	Negro	BUENO
006-001-002 - 0051	Computador de escritorio	HP	Compaq 8200 Elite SFF	Negro	BUENO
006-001-002 - 0052	Computador de escritorio	Generico	SCG CORI I3-2100	Negro	BUENO
006-001-005 - 0049	All in one	HP	2310M	Negro	BUENO
006-002-001 - 0011	Impresoras tinta	CANON	G-4110	NEGRO	BUENO
006-002-002 - 0029	Impresoras laser	HP	LaserJet Pro P1102w	Negro	BUENO
006-002-003 - 0028	Impresoras multifuncionales	HP	OfficeJet Pro 8720	Blanco	BUENO
006-002-009 - 0001	Plotters	Color Track	SMART LF SC-42	Gris	BUENO
006-003-001 - 0049	Monitores	Dell	E178FP	Negro	BUENO
006-003-001 - 0050	Monitores	LG	L1753T	Gris	BUENO
006-003-001 - 0051	Monitores	HP	L1710	Gris	BUENO
006-004-006 - 0022	Escanner	Epson	DS-530	Blanco	BUENO
006-004-006 - 0023	Escanner	Epson	GT-780	Negro	BUENO
006-004-020 - 0003	Carro cargador	INVERSIONES Y SERVICIOS TRANSCAPITAL	CARRO ALUMINIO	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio DOM 2
Departamento	DOM
Seccion	Baño

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-025 - 0094	Papeleros	NO APLICA	Plastico	Blanco	BUENO
004-005-020 - 0001	Extractores de aire	DRL	6'	Blanco	BUENO
004-005-048 - 0014	Espejos	NO APLICA	40x45	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0025	Lavamanos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 0069	Inodoros o WC	Corona	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-084 - 0024	Dispensadores de toallas	Pisa	NO APLICA	Azul/blanco	BUENO
004-005-086 - 0015	Dispensadores de papel higienico	Tork	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-093 - 0012	Secador de manos electrico	AEROLITE	HD2001	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio DOM 2
Departamento	DOM
Seccion	Cocina

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-005-040 - 0012	Frigobares	NO APLICA	48 LITROS	NO APLICA	BUENO
004-005-050 - 0005	Lavaplatos	NO APLICA	80x60x88	Blanco	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio DOM 2
Departamento	DOM
Seccion	Oficina Catastro

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-001 - 0128	Escritorios	EMPRESA B Y B	MELAMINA SOLIDA	NO APLICA	BUENO
004-001-001 - 0129	Escritorios	EMPRESA B Y B	MELAMINA SOLIDA	NO APLICA	BUENO
004-001-003 - 0070	Kardex	NO APLICA	4 cajones 48x60x135	NO APLICA	BUENO
004-001-006 - 0032	Mesas	NO APLICA	Madera 170x70x75	Cafe	BUENO
004-001-007 - 0200	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 0201	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 0202	Sillas	NO APLICA	Secretaria estructura metalica cubierta tela malla	Negro	BUENO
004-001-007 - 0203	Sillas	NO APLICA	Secretaria estructura metalica cubierta tela malla	Negro	BUENO
004-001-008 - 0009	Mesas de reunion	NO APLICA	Redonda 120x75	Cafe	BUENO
004-001-015 - 0071	Bibliotecas	NO APLICA	140x40x213	Cafe	BUENO
004-001-015 - 0072	Bibliotecas	NO APLICA	140x40x213	Cafe	BUENO
004-001-020 - 0046	Estaciones de trabajo	NO APLICA	180x180x75	Cafe	BUENO
004-005-005 - 0009	Televisores	Samsung	T260 HD	Negro	BUENO
004-005-007 - 0030	Telefonos	GTD	6031	Negro	BUENO
004-005-010 - 0002	Estufas o calefactores electricos	Somela	HT2066	Gris	BUENO
004-005-080 - 0017	Percheros	Oyarce	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
006-001-002 - 0100	Computador de escritorio	HP	ALL IN ONE 205	GRIS	BUENO
006-001-002 - 0105	Computador de escritorio	HP	ALL IN ONE 205	GRIS	BUENO
006-001-003 - 0021	Notebook o laptop	HP	PROBOOK 440 G5	Gris	BUENO
006-001-005 - 0007	All in one	Hp	200	Negro	BUENO
006-002-003 - 0029	Impresoras multifuncionales	HP	LaserJet P2055DN	Blanco	BUENO
006-003-001 - 0055	Monitores	Samsung	B2030N	Negro	BUENO
006-003-001 - 0079	Monitores	Acer	AL 1706	NO APLICA	BUENO
006-004-006 - 0038	Escanner	BROTHER	ADS-3100	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio DOM 2
Departamento	DOM
Seccion	Oficina Inspeccion 1

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-001 - 0048	Escritorios	NO APLICA	170x80x75	Cafe	BUENO
004-001-002 - 0150	Estantes	NO APLICA	Aereo 112x30x80	Cafe	BUENO
004-001-002 - 0151	Estantes	NO APLICA	Aereo 112x30x80	Cafe	BUENO
004-001-002 - 0152	Estantes	NO APLICA	Aereo 112x30x80	Cafe	BUENO
004-001-002 - 0153	Estantes	NO APLICA	113x30x196	Cafe	BUENO
004-001-003 - 0067	Kardex	NO APLICA	3 cajones 48x55x106	Cafe	BUENO
004-001-003 - 0068	Kardex	NO APLICA	3 cajones 48x55x106	Cafe	BUENO
004-001-007 - 0198	Sillas	NO APLICA	Secretaria	Azul	BUENO
004-001-007 - 1764	Sillas	HENANDEZ	ESCRITORIO	NO APLICA	BUENO
004-001-015 - 0068	Bibliotecas	NO APLICA	120x48x192	Cafe	BUENO
004-001-018 - 0037	Cajoneras	NO APLICA	3 cajones 45x48x76	Cafe	BUENO
004-001-018 - 0038	Cajoneras	NO APLICA	3 cajones 45x48x76	Cafe	BUENO
004-001-026 - 0065	Sillones ejecutivos	NO APLICA	NO APLICA	Negro	BUENO
004-004-002 - 0035	Pizarras acrilica	NO APLICA	120x120	Blanco	BUENO
004-004-006 - 0017	Racks	Gigamedia	Metalico puerta de vidrio 50x40x27	Blanco	BUENO
004-004-006 - 0018	Racks	NO APLICA	Metalico puerta de vidrio 50x40x27	Blanco	BUENO
004-005-015 - 0014	Ventiladores	Somela	ZF1214D	Gris	BUENO
006-001-002 - 0053	Computador de escritorio	HP	Compaq 8200	Negro	BUENO
006-003-001 - 0052	Monitores	Viewsonic	VX2240W	Negro	BUENO
006-005-001 - 0011	Switch	D-Link	DES-1024D	Negro	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio DOM 2
Departamento	DOM
Seccion	Oficina Inspeccion 2

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-001 - 0049	Escritorios	NO APLICA	130x85x75	Cafe	BUENO
004-001-007 - 1763	Sillas	HERNANDEZ	ESCRITORIO	NO APLICA	BUENO
004-001-015 - 0069	Bibliotecas	NO APLICA	61x29x180	Cafe	BUENO
004-001-025 - 0092	Papeleros	Rey	Plastico 12.5 Lts	Gris	BUENO
004-001-026 - 0066	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Estructura metalica cubierta tella malla	Negro	BUENO
004-004-002 - 0036	Pizarras acrilica	NO APLICA	Corcho 120x80	Cafe	BUENO
004-005-015 - 0015	Ventiladores	Oster	1603-051	Negro	BUENO
006-001-002 - 0054	Computador de escritorio	Generico	SCG CORI I3-2100	Negro	BUENO
006-001-007 - 0002	Tablet	Apple	Ipad Wiki 3G 16 Gb A1475	Gris	BUENO
006-001-011 - 0002	Servidores	HP	Servidor proliant-ml310e	Negro	BUENO
006-002-003 - 0064	Impresoras multifuncionales	CANON	G-4110	NO APLICA	BUENO
006-003-001 - 0053	Monitores	Samsung	LS19D300NY/ZS-LED 19	Negro	BUENO
006-003-001 - 0054	Monitores	LG	L1753T	Negro	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio DOM 2
Departamento	DOM
Seccion	Oficina Jefe Inspeccion

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-007 - 0199	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-015 - 0070	Bibliotecas	NO APLICA	120x42x190	Cafe	BUENO
004-001-020 - 0045	Estaciones de trabajo	NO APLICA	160x150x75	Cafe	BUENO
004-001-025 - 0093	Papeleros	Oyarce	Madera 30x30x36	NO APLICA	BUENO
004-001-026 - 0067	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Estructura metalica cubierta tela malla	Negro	BUENO
004-004-002 - 0037	Pizarras acrilica	NO APLICA	120x90	Blanco	BUENO
004-004-002 - 0038	Pizarras acrilica	NO APLICA	Corcho 90x60	Cafe	BUENO
004-004-002 - 0039	Pizarras acrilica	NO APLICA	80x80	NO APLICA	BUENO
006-001-005 - 0052	All in one	Asus	V241E	Negro	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio DIDECO Centro de la
Departamento	DIDECO
Seccion	Recepcion - Area Comun

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
003-001-007 - 0012	Corchetera semi industrial	Selloffice	n 938	Gris	BUENO
004-001-001 - 0055	Escritorios	NO APLICA	130x74x75	Cafe	BUENO
004-001-003 - 0075	Kardex	NO APLICA	3 cajones 45x60x136	Cafe	BUENO
004-001-003 - 0076	Kardex	NO APLICA	3 cajones 45x60x136	Cafe	BUENO
004-001-003 - 0077	Kardex	NO APLICA	3 cajones 45x60x136	Cafe	BUENO
004-001-003 - 0078	Kardex	NO APLICA	3 cajones 61x50x105	NO APLICA	BUENO
004-001-006 - 0052	Mesas	NO APLICA	Circular 120x75	Cafe	BUENO
004-001-006 - 0053	Mesas	NO APLICA	Madera redonda 100x50x44	Cafe	BUENO
004-001-007 - 0454	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0455	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0456	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0457	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0458	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0459	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0460	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0461	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0462	Sillas	NO APLICA	Secretaria estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-015 - 0077	Bibliotecas	NO APLICA	120x40x170	Cafe	BUENO
004-001-018 - 0040	Cajoneras	NO APLICA	3 cajones 48x48x53	Cafe	BUENO
004-001-025 - 0128	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Negro	BUENO
004-003-002 - 0005	Mesas Kinder	NO APLICA	Melamina 70x70x56	Verde	BUENO
004-003-006 - 0017	Sillas Kinder	NO APLICA	Melamina	Rojo/azul	BUENO
004-003-006 - 0018	Sillas Kinder	NO APLICA	Melamina	Rojo/azul	BUENO
004-003-006 - 0019	Sillas Kinder	NO APLICA	Melamina	Multicolor	BUENO
004-003-006 - 0020	Sillas Kinder	NO APLICA	Melamina	Multicolor	BUENO
004-004-002 - 0006	Pizarras acrilica	NO APLICA	Corcho 60X90	Cafe	BUENO
004-004-002 - 0047	Pizarras acrilica	NO APLICA	120x90	Blanco	BUENO
004-004-002 - 0048	Pizarras acrilica	NO APLICA	Corcho 50x120	Cafe	BUENO
004-004-002 - 0049	Pizarras acrilica	NO APLICA	Corcho 60X90	Cafe	BUENO

004-005-002 - 0001	Equipos de musica (radio transistores)	RCA	RS2102	Gris	BUENO
004-005-007 - 0031	Telefonos	GTD	6031	Negro	BUENO
004-005-011 - 0063	Estufas o calefactores a Gas	KENDAL 5 KG	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-011 - 0064	Estufas o calefactores a Gas	KENDAL 5 KG	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-024 - 0037	Parlantes	dairu / sodimac	con microfono	negro	BUENO
004-005-039 - 0020	Dispensadores de agua	KATTY	NO APLICA	NEGRO	BUENO
004-005-040 - 0010	Frigobares	midea / sodimac	mdrd86fgf02	gris	BUENO
004-005-041 - 0046	Extintores	NO APLICA	10 Kg	Rojo	BUENO
004-005-041 - 0047	Extintores	NO APLICA	10 Kg	Rojo	BUENO
004-005-064 - 0062	Cilindros de gas	ABASTIBLE	5 KG	NO APLICA	BUENO
004-005-064 - 0063	Cilindros de gas	ABASTIBLE	5 KG	NO APLICA	BUENO
004-005-073 - 0012	Microondas	galanz/sodimac	glc0v317bksm071	negro	BUENO
006-002-003 - 0033	Impresoras multifuncionales	HP	OfficeJet Pro 7740	Blanco/negro	BUENO
006-004-007 - 0007	Proyectores	Viewsonic	PJ-513BD	Negro	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio DIDECO Centro de la
Departamento	DIDECO
Seccion	Baño OF2

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-025 - 0132	Papeleros	NO APLICA	Plastico 10Lts	Blanco	BUENO
004-005-049 - 0045	Lavamanos	Fanaloza	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 0039	Inodoros o WC	Fanaloza	NO APLICA	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio DIDECO Centro de la
Departamento	DIDECO
Seccion	Baño

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-025 - 0134	Papeleros	NO APLICA	Plastico 5 lts	Azul	BUENO
004-005-048 - 0022	Espejos	NO APLICA	40x100	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0046	Lavamanos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 0040	Inodoros o WC	Fanaloza	NO APLICA	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio DIDECO Centro de la
Departamento	DIDECO
Seccion	Cocina

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-002 - 0168	Estantes	NO APLICA	90x50x70	NO APLICA	BUENO
004-001-002 - 0169	Estantes	NO APLICA	Aereo 2 puertas 90x30x67	NO APLICA	BUENO
004-001-002 - 0170	Estantes	NO APLICA	Aereo 2 puertas 90x30x67	NO APLICA	BUENO
004-001-009 - 0021	Mesas de computador	NO APLICA	70x40x69	NO APLICA	BUENO
004-001-013 - 0005	Mesones	NO APLICA	105x55x83	Blanco	BUENO
004-001-025 - 0129	Papeleros	Rey	Plastico 12.5 Lts	Gris	BUENO
004-005-011 - 0022	Estufas o calefactores a Gas	Valory	MINI RED 5 KG	Negro	BUENO
004-005-038 - 0005	Hervidores	Black & Decker	JKC-681	Blanco	BUENO
004-005-050 - 0007	Lavaplatos	NO APLICA	con mueble 2 puertas 120x50x90	Blanco	BUENO
004-005-059 - 0015	Basureros	NO APLICA	Con tapa	Gris	BUENO
004-005-077 - 0004	Termos	NO APLICA	5Lts	Plateado	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio DIDECO Centro de la
Departamento	DIDECO
Seccion	Oficina Coordinadora y

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-001 - 0058	Escritorios	NO APLICA	120x60x75	Cafe	BUENO
004-001-007 - 0468	Sillas	NO APLICA	Secretaria estructura metalica cubierta malla	Negro	BUENO
004-001-007 - 0469	Sillas	NO APLICA	Secretaria estructura metalica cubierta malla	Negro	BUENO
004-001-007 - 0470	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Naranjo	BUENO
004-001-018 - 0043	Cajoneras	NO APLICA	3 cajones 40x43x53	Cafe	BUENO
004-001-020 - 0051	Estaciones de trabajo	NO APLICA	110x110x75	Cafe	BUENO
004-001-025 - 0130	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	NO APLICA	BUENO
004-001-025 - 0131	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	NO APLICA	BUENO
004-004-002 - 0051	Pizarras acrilica	NO APLICA	100x80	Blanco	BUENO
004-004-002 - 0052	Pizarras acrilica	NO APLICA	100x80	Blanco	BUENO
004-005-003 - 0004	Camaras de video	Sony	DCR-R87	Gris	BUENO
004-005-080 - 0018	Percheros	Oyarce	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
006-001-003 - 0024	Notebook o laptop	HP	240 G1	Gris	BUENO
006-001-005 - 0004	All in one	Hp	348 G7	Negro	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio DIDECO Centro de la
Departamento	DIDECO
Seccion	Oficina Pscicologa OF3

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-007 - 0471	Sillas	NO APLICA	Secretaria estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 0472	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Naranjo	BUENO
004-001-007 - 0473	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Naranjo	BUENO
004-001-018 - 0044	Cajoneras	NO APLICA	48x48x53	NO APLICA	BUENO
004-001-020 - 0052	Estaciones de trabajo	NO APLICA	120x110x75	Cafe	BUENO
004-001-025 - 0133	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Negro	BUENO
006-001-003 - 0025	Notebook o laptop	HP	240 G2	Gris	BUENO
006-001-003 - 0026	Notebook o laptop	HP	240 G1	Gris	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio DIDECO Centro de la
Departamento	DIDECO
Seccion	Oficina Trabajo Social OF1

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
003-001-008 - 0001	Termolaminadora	Power Ready	SPM-320	Gris	BUENO
003-001-019 - 0008	Guillotinas	Rexel	Carro a515pro	Gris	BUENO
003-001-019 - 0009	Guillotinas	Rexel	Palanca CL 120	Gris	BUENO
004-001-001 - 0056	Escritorios	NO APLICA	120x60x75	Cafe	BUENO
004-001-001 - 0057	Escritorios	NO APLICA	110x60x75	NO APLICA	BUENO
004-001-007 - 0464	Sillas	NO APLICA	Artencion estructura metalica cubierta cuerina	Naranjo	BUENO
004-001-007 - 0465	Sillas	NO APLICA	Secretaria tela malla	Negro	BUENO
004-001-007 - 0466	Sillas	NO APLICA	Secretaria tela malla	Negro	BUENO
004-001-018 - 0041	Cajoneras	NO APLICA	3 cajones 48x48x53	Cafe	BUENO
004-001-018 - 0042	Cajoneras	NO APLICA	3 cajones 48x48x53	Cafe	BUENO
004-004-002 - 0050	Pizarras acrilica	NO APLICA	90x60	NO APLICA	BUENO
006-001-003 - 0022	Notebook o laptop	HP	240 G2	Gris	BUENO
006-001-003 - 0023	Notebook o laptop	HP	240 G5	Gris	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio DIDECO
Departamento	DIDECO
Seccion	Baño Oficina Directora

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-005-049 - 0005	Lavamanos	Corona	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-051 - 0005	Inodoros o WC	Corona	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-086 - 0030	Dispensadores de papel higienico	Elite	NO APLICA	Azul/blanco	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio DIDECO
Departamento	DIDECO
Seccion	Baño

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-025 - 0026	Papeleros	NO APLICA	PLASTICO	BLANCO	BUENO
004-001-031 - 0002	Repisas	NO APLICA	110x12x80	Cafe	BUENO
004-005-048 - 0005	Espejos	NO APLICA	124x65	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0006	Lavamanos	NO APLICA	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-051 - 0006	Inodoros o WC	Edesa	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-084 - 0008	Dispensadores de toallas	Elite	NO APLICA	Azul/blanco	BUENO
004-005-086 - 0006	Dispensadores de papel higienico	Elite	NO APLICA	Azul/blanco	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio DIDECO
Departamento	DIDECO
Seccion	Bodega Social

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien

RESUMEN		
Codigo del Bien	**Descripcion**	**Cantidad**

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio DIDECO
Departamento	DIDECO
Seccion	Cocina

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-002-006 - 0002	Carros	Ferreyin	Carro yegua	Negro	BUENO
004-005-035 - 0002	Refrigeradores	Electrolux	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-039 - 0004	Dispensadores de agua	KATTY	NO APLICA	NEGRO	BUENO
004-005-059 - 0001	Basureros	Wenco	Sin tapa	Negro	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio DIDECO
Departamento	DIDECO
Seccion	Diversidad

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-001 - 0174	Escritorios	HENRIQUEZ	L	NO APLICA	BUENO
004-001-001 - 0175	Escritorios	HENRIQUEZ	L	NO APLICA	BUENO
004-001-015 - 0123	Bibliotecas	HENRIQUEZ	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-001-018 - 0089	Cajoneras	HENRIQUEZ	MOVIL	NO APLICA	BUENO
004-001-026 - 0183	Sillones ejecutivos	HENRIQUEZ	NO APLICA	NEGRO	BUENO
004-001-026 - 0184	Sillones ejecutivos	HENRIQUEZ	NO APLICA	NEGRO	BUENO
004-001-036 - 0038	Gabinetes	HENRIQUEZ	CON LLAVE	NO APLICA	BUENO
004-005-007 - 0009	Telefonos	GTD	K3007	Gris	BUENO
004-005-011 - 0056	Estufas o calefactores a Gas	KENDAL	KG-5	GRIS	BUENO
004-005-015 - 0006	Ventiladores	Somela	FT1000E	Gris	BUENO
004-005-064 - 0060	Cilindros de gas	ABASTIBLE	5 KG	NO APLICA	BUENO
006-001-002 - 0120	Computador de escritorio	LENOVO	ALL IN ONE	NO APLICA	BUENO
006-001-005 - 0022	All in one	HP	200 G3 3XC40LT	Blanco	BUENO
006-002-001 - 0019	Impresoras tinta	CANON	G4110	NEGRO	BUENO
006-002-003 - 0013	Impresoras multifuncionales	HP	LaserJet Pro MFP M476w	Gris	BUENO

Direccion	Edificio DIDECO
Departamento	DIDECO
Seccion	Evento

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-007 - 1574	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1575	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1576	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1577	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1578	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1579	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1580	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1581	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1582	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1583	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1584	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1585	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1586	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1587	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1588	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1589	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL	NO APLICA	BLANCA	BUENO

		LICIFAST			
004-001-007 - 1590	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1591	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1592	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1593	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1594	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1595	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1596	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1597	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1598	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1599	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1600	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1601	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1602	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1603	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1604	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1605	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1606	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1607	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1608	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL	NO APLICA	BLANCA	BUENO

		LICIFAST			
004-001-007 - 1609	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1610	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1611	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1612	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1613	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1614	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1615	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1616	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1617	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1618	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1619	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1620	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1621	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1622	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1623	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1624	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1625	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1626	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1627	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL	NO APLICA	BLANCA	BUENO

		LICIFAST			
004-001-007 - 1628	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1629	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1630	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1631	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1632	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1633	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1634	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1635	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1636	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1637	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1638	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1639	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1640	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1641	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1642	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1643	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1644	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1645	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1646	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL	NO APLICA	BLANCA	BUENO

		LICIFAST			
004-001-007 - 1647	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1648	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1649	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1650	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1651	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1652	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1653	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1654	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1655	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1656	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1657	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1658	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1659	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1660	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1661	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1662	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1663	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1664	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1665	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL	NO APLICA	BLANCA	BUENO

		LICIFAST			
004-001-007 - 1666	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1667	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1668	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1669	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1670	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1671	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1672	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1673	Sillas	COCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1674	Sillas	SOCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1675	Sillas	SOCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1676	Sillas	SOCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1677	Sillas	SOCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1678	Sillas	SOCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1679	Sillas	SOCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1680	Sillas	SOCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1681	Sillas	SOCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1682	Sillas	SOCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1683	Sillas	SOCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1684	Sillas	SOCIEDAD COMERCIAL	NO APLICA	BLANCA	BUENO

		LICIFAST			
004-001-007 - 1685	Sillas	SOCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1686	Sillas	SOCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1687	Sillas	SOCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1688	Sillas	SOCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1689	Sillas	SOCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1690	Sillas	SOCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1691	Sillas	SOCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1692	Sillas	SOCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1693	Sillas	SOCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1694	Sillas	SOCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1695	Sillas	SOCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1696	Sillas	SOCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1697	Sillas	SOCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1698	Sillas	SOCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1699	Sillas	SOCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1700	Sillas	SOCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1701	Sillas	SOCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1702	Sillas	SOCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1703	Sillas	SOCIEDAD COMERCIAL	NO APLICA	BLANCA	BUENO

		LICIFAST			
004-001-007 - 1704	Sillas	SOCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1705	Sillas	SOCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1706	Sillas	SOCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1707	Sillas	SOCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1708	Sillas	SOCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1709	Sillas	SOCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1710	Sillas	SOCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1711	Sillas	SOCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1712	Sillas	SOCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1713	Sillas	SOCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1714	Sillas	SOCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1715	Sillas	SOCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1716	Sillas	SOCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1717	Sillas	SOCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1718	Sillas	SOCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1719	Sillas	SOCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1720	Sillas	SOCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1721	Sillas	SOCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-001-007 - 1722	Sillas	SOCIEDAD COMERCIAL	NO APLICA	BLANCA	BUENO

		LICIFAST			
004-001-007 - 1723	Sillas	SOCIEDAD COMERCIAL LICIFAST	NO APLICA	BLANCA	BUENO
004-004-011 - 1	Podios	PODIUM CHILE	ACRILICO	ACRILICO	BUENO
004-004-011 - 2	Podios	NO APLICA	PODIUM MADERA	NO APLICA	BUENO
004-005-005 - 0002	Televisores	LG	M198WA-BM	Negro	BUENO
004-005-011 - 0060	Estufas o calefactores a Gas	KENDAL	KG-5	GRIS	BUENO
004-005-024 - 39	Parlantes	MLAB	RHYTHM CHARGER 2 MIC	NO APLICA	BUENO
004-005-064 - 0061	Cilindros de gas	ABASTIBLE	5 KG	NO APLICA	BUENO
004-005-093 - 0002	Secador de manos electrico	AIROLITE	HD 2001	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 0015	Toldos	LEFI SPA	3X3	AZUL/ HEX LITE	BUENO
004-005-103 - 0016	Toldos	LEFI SPA	3X3	AZUL/ HEX LITE	BUENO
004-005-103 - 0017	Toldos	LEFI SPA	3X3	AZUL/ HEX LITE	BUENO
004-005-103 - 0018	Toldos	LEFI SPA	3X3	AZUL/ HEX LITE	BUENO
004-005-103 - 0019	Toldos	LEFI SPA	3X3	AZUL/ HEX LITE	BUENO
004-005-103 - 0020	Toldos	LEFI SPA	3X3	AZUL/ HEX LITE	BUENO
004-005-103 - 0021	Toldos	LEFI SPA	3X3	AZUL/ HEX LITE	BUENO
004-005-103 - 0022	Toldos	LEFI SPA	3X3	AZUL/ HEX LITE	BUENO
004-005-103 - 0023	Toldos	LEFI SPA	3X3	AZUL/ HEX LITE	BUENO
004-005-103 - 0024	Toldos	LEFI SPA	3X3	AZUL/ HEX LITE	BUENO
004-005-103 - 0027	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0028	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0029	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0030	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0031	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0032	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE	NO APLICA	AZUL	BUENO

		CON UV			
004-005-103 - 0033	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0034	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0035	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0036	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0037	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0038	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0039	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0040	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0041	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0042	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0043	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0044	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0045	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0046	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0047	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0048	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0049	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0050	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0051	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE	NO APLICA	AZUL	BUENO

		CON UV			
004-005-103 - 0052	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0053	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0054	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0055	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0056	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0057	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0058	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0059	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0060	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0061	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0062	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0063	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0064	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0065	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0066	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0067	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0068	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0069	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0070	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE	NO APLICA	AZUL	BUENO

		CON UV			
004-005-103 - 0071	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0072	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0073	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0074	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0075	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0076	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0077	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0078	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0079	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0080	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0081	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0082	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0083	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0084	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0085	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0086	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0087	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0088	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0089	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE	NO APLICA	AZUL	BUENO

		CON UV			
004-005-103 - 0090	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0091	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0092	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0093	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0094	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0095	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0096	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0097	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0098	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 0099	Toldos	S/M 2X2 AZUL IMPERMEABLE CON UV	NO APLICA	AZUL	BUENO
004-005-103 - 110	Toldos	IMPORTADORA EMI	ESTRUCTURA EX METALICO DE 3X3 METROS	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 111	Toldos	IMPORTADORA EMI	ESTRUCTURA EX METALICO DE 3X3 METROS	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 112	Toldos	IMPORTADORA EMI	ESTRUCTURA EX METALICO DE 3X3 METROS	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 113	Toldos	IMPORTADORA EMI	ESTRUCTURA EX METALICO DE 3X3 METROS	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 114	Toldos	IMPORTADORA EMI	ESTRUCTURA EX METALICO DE 3X3 METROS	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 115	Toldos	IMPORTADORA EMI	ESTRUCTURA EX METALICO DE 3X3 METROS	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 116	Toldos	IMPORTADORA EMI	ESTRUCTURA EX METALICO DE 3X3 METROS	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 117	Toldos	IMPORTADORA EMI	ESTRUCTURA EX METALICO DE 3X3 METROS	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 118	Toldos	IMPORTADORA EMI	ESTRUCTURA EX METALICO DE	NO APLICA	BUENO

			3X3 METROS		
004-005-103 - 119	Toldos	IMPORTADORA EMI	ESTRUCTURA EX METALICO DE 3X3 METROS	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 120	Toldos	IMPORTADORA EMI	ESTRUCTURA EX METALICO DE 3X3 METROS	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 121	Toldos	IMPORTADORA EMI	ESTRUCTURA EX METALICO DE 3X3 METROS	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 122	Toldos	IMPORTADORA EMI	ESTRUCTURA EX METALICO DE 3X3 METROS	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 123	Toldos	IMPORTADORA EMI	ESTRUCTURA EX METALICO DE 3X3 METROS	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 124	Toldos	IMPORTADORA EMI	ESTRUCTURA EX METALICO DE 3X3 METROS	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 125	Toldos	IMPORTADORA EMI	ESTRUCTURA EX METALICO DE 3X3 METROS	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 126	Toldos	IMPORTADORA EMI	ESTRUCTURA EX METALICO DE 3X3 METROS	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 127	Toldos	IMPORTADORA EMI	ESTRUCTURA EX METALICO DE 3X3 METROS	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 128	Toldos	IMPORTADORA EMI	ESTRUCTURA EX METALICO DE 3X3 METROS	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 129	Toldos	IMPORTADORA EMI	ESTRUCTURA EX METALICO DE 3X3 METROS	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 130	Toldos	IMPORTADORA EMI	ESTRUCTURA EX METALICO DE 3X3 METROS	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 131	Toldos	IMPORTADORA EMI	ESTRUCTURA EX METALICO DE 3X3 METROS	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 132	Toldos	IMPORTADORA EMI	ESTRUCTURA EX METALICO DE 3X3 METROS	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 133	Toldos	IMPORTADORA EMI	ESTRUCTURA EX METALICO DE 3X3 METROS	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 134	Toldos	IMPORTADORA EMI	ESTRUCTURA EX METALICO DE 3X3 METROS	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 135	Toldos	IMPORTADORA EMI	ESTRUCTURA EX METALICO DE 3X3 METROS	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 136	Toldos	IMPORTADORA EMI	ESTRUCTURA EX METALICO DE 3X3 METROS	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 137	Toldos	IMPORTADORA EMI	ESTRUCTURA EX METALICO DE	NO APLICA	BUENO

			3X3 METROS		
004-005-103 - 138	Toldos	IMPORTADORA EMI	ESTRUCTURA EX METALICO DE 3X3 METROS	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 139	Toldos	IMPORTADORA EMI	ESTRUCTURA EX METALICO DE 3X3 METROS	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 140	Toldos	IMPORTADORA EMI	ESTRUCTURA EX METALICO DE 3X3 METROS	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 141	Toldos	IMPORTADORA EMI	ESTRUCTURA EX METALICO DE 3X3 METROS	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 142	Toldos	IMPORTADORA EMI	ESTRUCTURA EX METALICO DE 3X3 METROS	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 143	Toldos	IMPORTADORA EMI	ESTRUCTURA EX METALICO DE 3X3 METROS	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 144	Toldos	IMPORTADORA EMI	ESTRUCTURA EX METALICO DE 3X3 METROS	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 145	Toldos	IMPORTADORA EMI	ESTRUCTURA EX METALICO DE 3X3 METROS	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 146	Toldos	IMPORTADORA EMI	ESTRUCTURA EX METALICO DE 3X3 METROS	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 147	Toldos	IMPORTADORA EMI	ESTRUCTURA EX METALICO DE 3X3 METROS	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 148	Toldos	IMPORTADORA EMI	ESTRUCTURA EX METALICO DE 3X3 METROS	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 149	Toldos	IMPORTADORA EMI	ESTRUCTURA EX METALICO DE 3X3 METROS	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 150	Toldos	IMPORTADORA EMI	ESTRUCTURA EX METALICO DE 3X3 METROS	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 151	Toldos	IMPORTADORA EMI	ESTRUCTURA EX METALICO DE 3X3 METROS	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 152	Toldos	IMPORTADORA EMI	ESTRUCTURA EX METALICO DE 3X3 METROS	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 153	Toldos	IMPORTADORA EMI	ESTRUCTURA EX METALICO DE 3X3 METROS	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 154	Toldos	IMPORTADORA EMI	ESTRUCTURA EX METALICO DE 3X3 METROS	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 155	Toldos	IMPORTADORA EMI	ESTRUCTURA EX METALICO DE 3X3 METROS	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 156	Toldos	IMPORTADORA EMI	ESTRUCTURA EX METALICO DE	NO APLICA	BUENO

			3X3 METROS		
004-005-103 - 157	Toldos	IMPORTADORA EMI	ESTRUCTURA EX METALICO DE 3X3 METROS	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 158	Toldos	IMPORTADORA EMI	ESTRUCTURA EX METALICO DE 3X3 METROS	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 159	Toldos	IMPORTADORA EMI	ESTRUCTURA EX METALICO DE 3X3 METROS	NO APLICA	BUENO
004-005-103 - 160	Toldos	IMPORTADORA EMI	CON CORTINA 4X6 METROS	AZUL MARINO O BLANCO	BUENO
004-005-103 - 161	Toldos	IMPORTADORA EMI	CON CORTINA 4X6 METROS	AZUL MARINO O BLANCO	BUENO
004-005-103 - 165	Toldos	NO APLICA	HEX METALICA 3X3 COBERTURA PREMIUM	AZUL	BUENO
004-005-103 - 166	Toldos	NO APLICA	HEX METALICA 3X3 COBERTURA PREMIUM	AZUL	BUENO
004-005-103 - 167	Toldos	NO APLICA	HEX METALICA 3X3 COBERTURA PREMIUM	AZUL	BUENO
004-005-103 - 168	Toldos	NO APLICA	HEX METALICA 3X3 COBERTURA PREMIUM	AZUL	BUENO
004-008-037 - 0004	Carpas o tiendas	LEFI SPA	NO APLICA	AZUL /LITE	BUENO
004-008-037 - 0005	Carpas o tiendas	LEFI SPA	NO APLICA	AZUL /LITE	BUENO
004-008-037 - 0006	Carpas o tiendas	LEFI SPA	NO APLICA	AZUL /LITE	BUENO
004-008-037 - 0007	Carpas o tiendas	LEFI SPA	NO APLICA	AZUL /LITE	BUENO
004-008-037 - 0008	Carpas o tiendas	LEFI SPA	NO APLICA	AZUL /LITE	BUENO
004-008-037 - 0009	Carpas o tiendas	LEFI SPA	NO APLICA	AZUL /LITE	BUENO
004-008-037 - 0010	Carpas o tiendas	LEFI SPA	NO APLICA	AZUL /LITE	BUENO
004-008-037 - 0011	Carpas o tiendas	LEFI SPA	NO APLICA	AZUL /LITE	BUENO
004-008-037 - 0012	Carpas o tiendas	LEFI SPA	NO APLICA	AZUL /LITE	BUENO
004-008-037 - 0013	Carpas o tiendas	LEFI SPA	NO APLICA	AZUL/LITE	BUENO
006-001-002 - 0001	Computador de escritorio	Generico	NO APLICA	Negro	BUENO
006-001-003 - 95	Notebook o laptop	HP	BN PB 440 G9 i7	NO APLICA	BUENO
006-001-012 - 0002	Totem autoatencion	EMPRESA PALNIC	TEMPERATURA	BLANCO	BUENO

RESUMEN		
Codigo del Bien	**Descripcion**	**Cantidad**
004-001-007	Sillas	150
004-004-011	Podios	2
004-005-005	Televisores	1
004-005-011	Estufas o calefactores a Gas	1
004-005-024	Parlantes	1
004-005-064	Cilindros de gas	1
004-005-093	Secador de manos electrico	1
004-005-103	Toldos	139
004-008-037	Carpas o tiendas	10
006-001-002	Computador de escritorio	1
006-001-003	Notebook o laptop	1
006-001-012	Totem autoatencion	1

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio DIDECO
Departamento	DIDECO
Seccion	Migrantes

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-001 - 0176	Escritorios	HENRIQUEZ	L	NO APLICA	BUENO
004-001-001 - 0177	Escritorios	HENRIQUEZ	L	NO APLICA	BUENO
004-001-007 - 0504	Sillas	BERT	Secretaria Tela-Malla	Negro	BUENO
004-001-015 - 0124	Bibliotecas	HENRIQUEZ	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-001-018 - 0090	Cajoneras	HENRIQUEZ	MOVIL	NO APLICA	BUENO
004-001-018 - 0091	Cajoneras	HENRIQUEZ	MOVIL	NO APLICA	BUENO
004-001-026 - 0185	Sillones ejecutivos	HENRIQUEZ	NO APLICA	NEGRO	BUENO
004-001-026 - 0186	Sillones ejecutivos	HENRIQUEZ	NO APLICA	NEGRO	BUENO
004-001-036 - 0039	Gabinetes	HENRIQUEZ	CON LLAVE	NO APLICA	BUENO
004-005-011 - 0045	Estufas o calefactores a Gas	TOYOTOMI	GH30	ROJO	BUENO
004-005-080 - 0002	Percheros	NO APLICA	Metal 4 ganchos	Negro	BUENO
006-001-003 - 0082	Notebook o laptop	HP	PROBOOK 445	NO APLICA	BUENO
006-001-003 - 0101	Notebook o laptop	HP	250 G8	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio DIDECO
Departamento	DIDECO
Seccion	Oficina Area Social

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-001 - 0019	Escritorios	NO APLICA	Madera 3 cajones 140x70x75	Cafe/Gris	BUENO
004-001-001 - 0020	Escritorios	NO APLICA	Madera 3 cajones 140x70x75	Cafe/gris	BUENO
004-001-001 - 0154	Escritorios	HENRIQUEZ	NO APLICA	CEREZO	BUENO
004-001-001 - 0155	Escritorios	HENRIQUEZ	NO APLICA	CEREZO	BUENO
004-001-001 - 0156	Escritorios	HENRIQUEZ	NO APLICA	CEREZO	BUENO
004-001-002 - 0020	Estantes	NO APLICA	Madera 120x31x105	Cafe	BUENO
004-001-002 - 0021	Estantes	NO APLICA	Madera 160x31x105	Cafe	BUENO
004-001-003 - 0037	Kardex	Oyance	Madera 3 cajones 40x55x106	Cafe	BUENO
004-001-007 - 0051	Sillas	NO APLICA	Secretaria estructura metalica cubierta malla	Negro	BUENO
004-001-007 - 0052	Sillas	NO APLICA	Secretaria estructura metalica cubierta malla	Negro	BUENO
004-001-007 - 0053	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0054	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-009 - 0011	Mesas de computador	NO APLICA	NO APLICA	Cafe	BUENO
004-001-015 - 0022	Bibliotecas	NO APLICA	250x60x230	NO APLICA	BUENO
004-001-018 - 0009	Cajoneras	NO APLICA	Madera 3 cajones 40x43x52	Cafe	BUENO
004-001-018 - 0062	Cajoneras	NO APLICA	Madera 3 cajones 40x43x52	Cafe	BUENO
004-001-018 - 0072	Cajoneras	HENRIQUEZ	NO APLICA	CEREZO	BUENO
004-001-025 - 0022	Papeleros	NO APLICA	Plastico	Rojo	BUENO
004-001-025 - 0025	Papeleros	NO APLICA	Plastico	Rojo	BUENO
004-001-026 - 0154	Sillones ejecutivos	RECAN	BF	NEGRO	BUENO
004-001-036 - 0013	Gabinetes	TIPO BIBLIOTECA DE 180X70X40	NO APLICA	CEREZO	BUENO
004-001-036 - 0014	Gabinetes	TIPO BIBLIOTECA DE 180X70X40	NO APLICA	CEREZO	BUENO
004-001-036 - 0015	Gabinetes	TIPO BIBLIOTECA DE 180X70X40	NO APLICA	CEREZO	BUENO
004-001-036 - 0016	Gabinetes	TIPO BIBLIOTECA DE 180X70X40	NO APLICA	CEREZO	BUENO
004-001-036 - 0017	Gabinetes	TIPO BIBLIOTECA DE 180X70X40	NO APLICA	CEREZO	BUENO
004-001-036 - 0040	Gabinetes	HENRIQUEZ	CON LLAVE	NO APLICA	BUENO

004-002-001 - 0001	Catres	EMPRESA SANTIAGO MUEBLES	CATRE	NO APLICA	BUENO
004-005-007 - 0007	Telefonos	GTD	6031	Negro	BUENO
004-005-011 - 0058	Estufas o calefactores a Gas	KENDAL	KG-5	GRIS	BUENO
004-005-015 - 0004	Ventiladores	Aerolite	VT04	Gris	BUENO
004-005-064 - 0057	Cilindros de gas	ABASTIBLE	5 KG	NO APLICA	BUENO
006-001-003 - 0090	Notebook o laptop	HP	BN PB 440 G9 i7	NO APLICA	BUENO
006-001-005 - 0018	All in one	Dell	7450	Negro	BUENO
006-001-005 - 0019	All in one	HP	200 G3 3XC40LT	Negro	BUENO
006-002-002 - 0012	Impresoras laser	HP	LaserJet Pro P1102w	NO APLICA	BUENO
006-002-003 - 0012	Impresoras multifuncionales	HP	Neverstop Laser 1200w	Blanco	BUENO
006-002-003 - 0056	Impresoras multifuncionales	CANON/PC INBOX SPA	G4110	NEGRO	BUENO
006-002-003 - 0070	Impresoras multifuncionales	CANON	G-4110	NO APLICA	BUENO
006-004-006 - 0051	Escanner	EPSON	WORKFORCE DS-530II	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio DIDECO
Departamento	DIDECO
Seccion	Oficina Directora

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-001 - 0001	MESA DE CENTRO	EMPRESA R&A	NO APLICA	CAFE	BUENO
004-001-001 - 0144	Escritorios	RECAM 120X60 + CAJONERA DE 2	NO APLICA	CEREZO	BUENO
004-001-002 - 0184	Estantes	NO APLICA	Madera 160x35x172	Cafe	BUENO
004-001-004 - 0005	Sillones	R&A	SOFA SECCIONAL DERECHO	GRIS	BUENO
004-001-018 - 0011	Cajoneras	NO APLICA	Madera 3 cajones 42x48x54	Cafe	BUENO
004-001-018 - 0078	Cajoneras	HENRIQUEZ	NO APLICA	CEREZO	BUENO
004-001-025 - 0028	Papeleros	NO APLICA	Madera 30x30x36	NO APLICA	BUENO
004-001-026 - 0158	Sillones ejecutivos	RECAN	BF	NEGRO	BUENO
004-004-002 - 0012	Pizarras acrilica	NO APLICA	150x80	Blanco	BUENO
004-004-006 - 0004	Racks	NO APLICA	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-011 - 0008	Estufas o calefactores a Gas	Ursus	15 k GRX-4200	Gris	BUENO
004-005-015 - 0005	Ventiladores	Somela	FT 1000E	Gris	BUENO
004-005-041 - 0002	Extintores	NO APLICA	10 Kg	Rojo	BUENO
004-005-064 - 0012	Cilindros de gas	NO APLICA	15 Kg	Amarillo	BUENO
004-005-069 - 0013	Banderas y escudos	BANDERA CHILENA	CON MASTIL PARA ESCRITORIO	NO APLICA	BUENO
004-005-069 - 0032	Banderas y escudos	BANDERA INSTITUCIONAL	CON MASTIL ESCRITORIO	NO APLICA	BUENO
004-005-080 - 0007	Percheros	Oyarce	NO APLICA	Cafe	BUENO
006-001-003 - 0009	Notebook o laptop	HP	245 G8	Gris	BUENO
006-001-003 - 0093	Notebook o laptop	HP	BN PB 440 G9 i7	NO APLICA	BUENO
006-002-003 - 0067	Impresoras multifuncionales	CANON	G-4110	NO APLICA	BUENO

RESUMEN		
Codigo del Bien	**Descripcion**	**Cantidad**
004-001-001	MESA DE CENTRO	2
004-001-002	Estantes	1
004-001-004	Sillones	1
004-001-018	Cajoneras	2
004-001-025	Papeleros	1
004-001-026	Sillones ejecutivos	1
004-004-002	Pizarras acrilica	1
004-004-006	Racks	1
004-005-011	Estufas o calefactores a Gas	1
004-005-015	Ventiladores	1
004-005-041	Extintores	1
004-005-064	Cilindros de gas	1
004-005-069	Banderas y escudos	2
004-005-080	Percheros	1
006-001-003	Notebook o laptop	2
006-002-003	Impresoras multifuncionales	1

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio DIDECO
Departamento	DIDECO
Seccion	Oficina Proteccion Social

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
003-001-006 - 0004	Perforadora semi industrial	Isofit	PP-70	Gris	BUENO
003-001-019 - 0001	Guillotinas	Dimarc	12'x10'	Crema	BUENO
004-001-001 - 0017	Escritorios	NO APLICA	Madera 3 cajones 120x78x76	Cafe/Gris	BUENO
004-001-001 - 0018	Escritorios	NO APLICA	Madera 3 cajones 120x60x76	Caafe	BUENO
004-001-001 - 0133	Escritorios	CESPEDES	120X60X70 CON 2 CAJONES FIJOS	CAFE	BUENO
004-001-001 - 0150	Escritorios	GAM 2	NO APLICA	CEREZO	BUENO
004-001-001 - 0151	Escritorios	GAM 2	NO APLICA	CEREZO	BUENO
004-001-001 - 0152	Escritorios	GAM 2	NO APLICA	CEREZO	BUENO
004-001-002 - 0017	Estantes	NO APLICA	Aereo 1 puerta 80x40x40	Cafe/Gris	BUENO
004-001-002 - 0018	Estantes	NO APLICA	Aereo 99x25x100	NO APLICA	BUENO
004-001-002 - 0019	Estantes	NO APLICA	Anaquel 2 puertas 120x43x86	Cafe	BUENO
004-001-002 - 0245	Estantes	ESTANTES CON PUERTA	100X40X195	CEREZO OP PERAL	BUENO
004-001-003 - 0035	Kardex	Oyarce	3 cajones 48x55x106	Cafe	BUENO
004-001-007 - 0049	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0050	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 1568	Sillas	COMERCIALIZADORA LPC CHILE	ERGONOMICA	NEGRO	BUENO
004-001-007 - 1569	Sillas	COMERCIALIZADORA LPC CHILE	ERGONOMICA	NEGRO	BUENO
004-001-007 - 1570	Sillas	COMERCIALIZADORA LPC CHILE	ERGONOMICA	NEGRO	BUENO
004-001-007 - 1571	Sillas	COMERCIALIZADORA LPC CHILE	ERGONOMICA	NEGRO	BUENO
004-001-015 - 0119	Bibliotecas	AM MUEBLES SPA	CON 2 PUERTAS	CAFE CLARO	BUENO
004-001-015 - 0120	Bibliotecas	AM MUEBLES SPA	CON 2 PUERTAS	CAFE CLARO	BUENO
004-001-018 - 0069	Cajoneras	GAM 1 60X45X40	NO APLICA	CEREZO	BUENO
004-001-018 - 0070	Cajoneras	GAM 1 60X45X40	NO APLICA	CEREZO	BUENO
004-001-018 - 0071	Cajoneras	GAM 1 60X45X40	NO APLICA	CEREZO	BUENO
004-001-025 - 0024	Papeleros	San Remo	Plastico 100x100	Blanco	BUENO
004-001-026 - 0032	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-026 - 0033	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-026 - 0160	Sillones ejecutivos	PRIME-AG3	NO APLICA	NEGRO	BUENO
004-001-026 - 0161	Sillones ejecutivos	PRIME-AG3	NO APLICA	NEGRO	BUENO

004-001-026 - 0162	Sillones ejecutivos	PRIME-AG3	NO APLICA	NEGRO	BUENO
004-001-036 - 0007	Gabinetes	PREMIUN	GAM 1	CEREZO	BUENO
004-001-036 - 0008	Gabinetes	PREMIUN	GAM 1	CEREZO	BUENO
004-001-036 - 0009	Gabinetes	PREMIUN	GAM 1	CEREZO	BUENO
004-001-036 - 0010	Gabinetes	CON DOS PUERTAS 160X70X40	GAMA 1	CEREZO	BUENO
004-001-036 - 0011	Gabinetes	CON DOS PUERTAS 160X70X40	GAMA 1	CEREZO	BUENO
004-001-037 - 0037	Paneles o Separadores	PANEL ARAÑA 3 CUERPOS	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-004-002 - 0009	Pizarras acrilica	NO APLICA	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-004-002 - 0010	Pizarras acrilica	NO APLICA	NO APLICA	Cafe	BUENO
004-004-002 - 0011	Pizarras acrilica	NO APLICA	Corcho 90x60	Cafe	BUENO
004-004-002 - 0072	Pizarras acrilica	NO APLICA	Corcho 90x60	Cafe	BUENO
004-005-007 - 0006	Telefonos	Movistar	NO APLICA	Negro	BUENO
004-005-080 - 0006	Percheros	Oyarce	NO APLICA	Cafe	BUENO
006-001-002 - 0020	Computador de escritorio	Generico	SCG SCG INTEL CORE I3-2100	Negro	BUENO
006-001-002 - 0121	Computador de escritorio	HP	ALL IN ONE	NO APLICA	BUENO
006-002-003 - 0011	Impresoras multifuncionales	HP	OfficeJet Pro 8720	Blanco	BUENO
006-002-003 - 0083	Impresoras multifuncionales	BROTHER	DCP-1617NW	NO APLICA	BUENO
006-002-003 - 0084	Impresoras multifuncionales	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUDORA ASCARCON	MONOCROMATO	NO APLICA	BUENO
006-002-003 - 0085	Impresoras multifuncionales	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUDORA ASCARCON	MONOCROMATO	NO APLICA	BUENO
006-003-001 - 0016	Monitores	LG	20M38A	Negro	BUENO
006-003-001 - 0017	Monitores	Dell	1708FPF	NO APLICA	BUENO
006-005-002 - 0001	Router	TP-Link	TL-WR1043N	Negro	BUENO

RESUMEN		
Codigo del Bien	**Descripcion**	**Cantidad**
003-001-006	Perforadora semi industrial	1
003-001-019	Guillotinas	1
004-001-001	Escritorios	6
004-001-002	Estantes	4
004-001-003	Kardex	1
004-001-007	Sillas	6
004-001-015	Bibliotecas	2
004-001-018	Cajoneras	3
004-001-025	Papeleros	1
004-001-026	Sillones ejecutivos	5
004-001-036	Gabinetes	5
004-001-037	Paneles o Separadores	1
004-004-002	Pizarras acrilica	4
004-005-007	Telefonos	1
004-005-080	Percheros	1
006-001-002	Computador de escritorio	2
006-002-003	Impresoras multifuncionales	4
006-003-001	Monitores	2
006-005-002	Router	1

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio DIDECO
Departamento	DIDECO
Seccion	Oficina Vivienda

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-001 - 0157	Escritorios	HENRIQUEZ	NO APLICA	CEREZO	BUENO
004-001-007 - 0059	Sillas	NO APLICA	Secretaria estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-018 - 0012	Cajoneras	NO APLICA	Madera 3 cajones 40x43x53	Cafe	BUENO
004-001-020 - 0019	Estaciones de trabajo	NO APLICA	3 cajones 120x120x76	Cafe	BUENO
004-001-020 - 0020	Estaciones de trabajo	NO APLICA	3 cajones 120x120x76	Cafe	BUENO
004-001-020 - 0021	Estaciones de trabajo	NO APLICA	3 cajones 120x120x76	Cafe	BUENO
004-001-025 - 0029	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Negro	BUENO
004-001-025 - 0030	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Negro	BUENO
004-001-026 - 0155	Sillones ejecutivos	RECAN	BF	NEGRO	BUENO
004-001-026 - 0156	Sillones ejecutivos	RECAN	BF	NEGRO	BUENO
004-001-026 - 0157	Sillones ejecutivos	RECAN	BF	NEGRO	BUENO
004-001-036 - 0018	Gabinetes	TIPO BIBLIOTECA DE 180X70X40	NO APLICA	CEREZO	BUENO
004-001-036 - 0019	Gabinetes	TIPO BIBLIOTECA DE 180X70X40	NO APLICA	CEREZO	BUENO
004-005-007 - 0010	Telefonos	GTD	NO APLICA	Negro	BUENO
004-005-011 - 0057	Estufas o calefactores a Gas	KENDAL	KG-5	GRIS	BUENO
004-005-064 - 0058	Cilindros de gas	ABASTIBLE	5 KG	NO APLICA	BUENO
004-005-080 - 0008	Percheros	NO APLICA	Madera	NO APLICA	BUENO
006-001-002 - 0021	Computador de escritorio	Generico	SCG SCG INTEL CORE I3-2100	Negro	BUENO
006-001-002 - 0122	Computador de escritorio	AIO HP	205 G8 R5 5500U 8GB	NO APLICA	BUENO
006-001-003 - 0072	Notebook o laptop	HP / CINTEGRAL	PRO AMD RYZEN	PLATEADO	BUENO
006-001-005 - 0020	All in one	Lenovo	THINKCENTRE M700Z	Negro	BUENO
006-001-005 - 0103	All in one	HP	AIO G8	NO APLICA	BUENO
006-002-001 - 0018	Impresoras tinta	CANON	IX 6810	NEGRO	BUENO
006-002-002 - 0020	Impresoras laser	Canon	F-166400	Blanco	BUENO
006-004-006 - 0034	Escanner	EPSON /PC INBOX SPA	ADS-1630	BLANCO	BUENO

RESUMEN		
Codigo del Bien	**Descripcion**	**Cantidad**
004-001-001	Escritorios	1
004-001-007	Sillas	1
004-001-018	Cajoneras	1
004-001-020	Estaciones de trabajo	3
004-001-025	Papeleros	2
004-001-026	Sillones ejecutivos	3
004-001-036	Gabinetes	2
004-005-007	Telefonos	1
004-005-011	Estufas o calefactores a Gas	1
004-005-064	Cilindros de gas	1
004-005-080	Percheros	1
006-001-002	Computador de escritorio	2
006-001-003	Notebook o laptop	1
006-001-005	All in one	2
006-002-001	Impresoras tinta	1
006-002-002	Impresoras laser	1
006-004-006	Escanner	1

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio DIDECO
Departamento	DIDECO
Seccion	Recepcion

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
003-001-006 - 0006	Perforadora semi industrial	Torres	NO APLICA	Negro	BUENO
003-001-007 - 0007	Corchetera semi industrial	Isofit	NO APLICA	Negro	BUENO
004-001-001 - 0107	Escritorios	NO APLICA	Madera 120x60x75	Cafe	BUENO
004-001-001 - 0108	Escritorios	NO APLICA	Madera 120x60x75	Cafe	BUENO
004-001-001 - 0109	Escritorios	NO APLICA	Madera 120x60x75	Cafe	BUENO
004-001-002 - 0024	Estantes	NO APLICA	4 cajones 40x36x106	Cafe	BUENO
004-001-007 - 0062	Sillas	NO APLICA	ESTANDAR VISITA VENUS	Negro	BUENO
004-001-007 - 0063	Sillas	NO APLICA	ESTANDAR VISITA VENUS	Negro	BUENO
004-001-007 - 0064	Sillas	NO APLICA	ESTANDAR VISITA VENUS	Negro	BUENO
004-001-009 - 0013	Mesas de computador	NO APLICA	120x45x53	Cafe	BUENO
004-001-009 - 0014	Mesas de computador	NO APLICA	120x45x53	Cafe	BUENO
004-001-014 - 0005	Banquetas	NO APLICA	Butaca 5 asientos cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-015 - 0026	Bibliotecas	NO APLICA	NO APLICA	Cafe/gris	BUENO
004-001-015 - 0027	Bibliotecas	NO APLICA	NO APLICA	Cafe/gris	BUENO
004-001-018 - 0015	Cajoneras	NO APLICA	3 cajones 40x43x53	NO APLICA	BUENO
004-001-018 - 0016	Cajoneras	NO APLICA	3 cajones 40x43x53	NO APLICA	BUENO
004-001-018 - 0017	Cajoneras	NO APLICA	3 cajones 40x43x53	NO APLICA	BUENO
004-001-020 - 0018	Estaciones de trabajo	NO APLICA	150x150x75	Cafe/cris	BUENO
004-001-020 - 0023	Estaciones de trabajo	Grovetto	150x150x75	NO APLICA	BUENO
004-001-025 - 0034	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Negro	BUENO
004-001-025 - 0035	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Negro	BUENO
004-001-025 - 0037	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Negro	BUENO
004-001-026 - 0034	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-026 - 0036	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Estructura metalica cubierta malla	Negro	BUENO
004-001-036 - 0036	COMERCIAL RESCATELIFE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-003-023 - 0004	Pizarras	NO APLICA	Corcho 90x60	Cafe	BUENO
004-004-002 - 0013	Pizarras acrilica	NO APLICA	100X80	Blanco	BUENO
004-004-002 - 0014	Pizarras acrilica	NO APLICA	Corcho 120x90	Cafe	BUENO
004-005-007 - 0012	Telefonos	GTD	6031	Gris	BUENO
004-005-007 - 0013	Telefonos	GTD	6031	Negro	BUENO

004-005-007 - 0014	Telefonos	GTD	6031	Negro	BUENO
004-005-011 - 0059	Estufas o calefactores a Gas	KENDAL	KG-5	GRIS	BUENO
004-005-041 - 0003	Extintores	NO APLICA	10 Kg	Rojo	BUENO
004-005-041 - 0004	Extintores	NO APLICA	10 Kg	Cafe	BUENO
004-005-043 - 0009	Lamparas o focos de luz	COMERCIAL FRANCISCO TOSA	LED SMD 50W	NO APLICA	BUENO
004-005-043 - 0010	Lamparas o focos de luz	COMERCIAL FRANCISCO TOSO	LEDCSMD 50W 6500K	NO APLICA	BUENO
004-005-043 - 0011	Lamparas o focos de luz	COMERCIAL FRANCISCO TOSO	LEDCSMD 50W 6500K	NO APLICA	BUENO
004-005-064 - 0059	Cilindros de gas	ABASTIBLE	5 KG	NO APLICA	BUENO
006-001-002 - 0023	Computador de escritorio	Generico	SCG CORE 15-2400	Negro	BUENO
006-001-005 - 0025	All in one	Lenovo	THINKCENTRE V510Z	Negro	BUENO
006-001-005 - 0027	All in one	HP	PROONE 400 G4	Negro	BUENO
006-001-012 - 0001	Totem autoatencion	NO APLICA	Para certificados	Blanco	BUENO
006-002-002 - 0016	Impresoras laser	HP	LaserJet Pro M175w	Negro	BUENO
006-002-002 - 0018	Impresoras laser	HP	OfficeJet Pro 8620	Negro	BUENO
006-002-002 - 0019	Impresoras laser	HP	LaserJet Pro M501	Blanco	BUENO
006-002-004 - 0007	Centros de impresion	Canon	Image Runner 400i Advance	Gris	BUENO
006-003-001 - 0021	Monitores	Samsung	LS22D300NY/ZS-LED 22	Negro	BUENO
006-004-006 - 0012	Escanner	Brother	ADS-2400N	Negro	BUENO
006-004-006 - 0013	Escanner	Epson	DS-860	Negro	BUENO
006-005-001 - 0005	Switch	D-Link	DES-1024D	Gris	BUENO
006-005-001 - 0006	Switch	Cisco	Catalyst 2960	Gris	BUENO
013-001-008 - 0002	Desfibriladores y resucitadores	ZOLL PLUS	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
013-002-004 - 0002	Control de acceso	CONSTRUCTORA 4U SPA	CASETA SEGURIDAD	NO APLICA	BUENO

RESUMEN		
Codigo del Bien	**Descripcion**	**Cantidad**
003-001-006	Perforadora semi industrial	1
003-001-007	Corchetera semi industrial	1
004-001-001	Escritorios	3
004-001-002	Estantes	1
004-001-007	Sillas	3
004-001-009	Mesas de computador	2
004-001-014	Banquetas	1
004-001-015	Bibliotecas	2
004-001-018	Cajoneras	3
004-001-020	Estaciones de trabajo	2
004-001-025	Papeleros	3
004-001-026	Sillones ejecutivos	2
004-001-036	COMERCIAL RESCATELIFE	1
004-003-023	Pizarras	1
004-004-002	Pizarras acrilica	2
004-005-007	Telefonos	3
004-005-011	Estufas o calefactores a Gas	1
004-005-041	Extintores	2
004-005-043	Lamparas o focos de luz	3
004-005-064	Cilindros de gas	1
006-001-002	Computador de escritorio	1
006-001-005	All in one	2
006-001-012	Totem autoatencion	1
006-002-002	Impresoras laser	3
006-002-004	Centros de impresion	1
006-003-001	Monitores	1
006-004-006	Escanner	2
006-005-001	Switch	2
013-001-008	Desfibriladores y resucitadores	1
013-002-004	Control de acceso	1

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio JPL
Departamento	JPL
Seccion	Baño

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-025 - 0019	Papeleros	Sam Remo	Plastico 15 L	Blanco	BUENO
004-005-084 - 0006	Dispensadores de toallas	Olita	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-085 - 0003	Dispensadores de jabon	Pica	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-086 - 0004	Dispensadores de papel higienico	Pica	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-093 - 0014	Secador de manos electrico	AEROLITE	HD2001	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio JPL
Departamento	JPL
Seccion	Cocina

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-005-014 - 0007	Aspiradoras	Ingeco	1400w	Aluminio	BUENO
004-005-035 - 0009	Refrigeradores	Electrolux	55X50X146	Blanco	BUENO
004-005-064 - 0006	Cilindros de gas	NO APLICA	15 Kg	Amarillo	BUENO
004-005-065 - 0002	Cocinas a gas	Mabe	Andes 50 En	Negro	BUENO
004-005-073 - 0004	Microondas	Thomas	TH20301	Blanco	BUENO
004-005-084 - 0007	Dispensadores de toallas	York	NO APLICA	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio JPL
Departamento	JPL
Seccion	Oficina Actuarios

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
003-001-007 - 0004	Corchetera semi industrial	Isofit	CI1000L	Gris	BUENO
004-001-001 - 0011	Escritorios	NO APLICA	Madera 100x60x75	Cafe	BUENO
004-001-001 - 0012	Escritorios	NO APLICA	Madera 180x130x100	Cafe	BUENO
004-001-001 - 0120	Escritorios	NO APLICA	Madera 180x130x100	Cafe	BUENO
004-001-007 - 0026	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 0027	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 0028	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-009 - 0006	Mesas de computador	NO APLICA	Madera 80x50x76	Cafe	BUENO
004-001-015 - 0011	Bibliotecas	NO APLICA	Madera 10 cajones 100x32x203	Cafe	BUENO
004-001-018 - 0004	Cajoneras	NO APLICA	Madera 3 Cajones 40x50x56	Cafe	BUENO
004-001-025 - 0017	Papeleros	NO APLICA	Madera 30x30x36	Cafe	BUENO
004-001-026 - 0019	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Estructura metalica cubierta malla	Negro	BUENO
004-001-026 - 0020	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Estructura metalica cubierta malla	Negro	BUENO
004-001-026 - 0021	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Estructura metalica cubierta cuero	Negro	BUENO
004-004-002 - 0003	Pizarras acrilica	NO APLICA	Corcho 45x60	Cafe	BUENO
004-005-011 - 0051	Estufas o calefactores a Gas	KENDAL	KG-5	GRIS	BUENO
004-005-082 - 0001	Separadores de fila	NO APLICA	Metal	Cromado	BUENO
004-005-082 - 0002	Separadores de fila	NO APLICA	Metal	Cromado	BUENO
004-005-082 - 0003	Separadores de fila	NO APLICA	Metal	Cromado	BUENO
006-001-002 - 0013	Computador de escritorio	Generico	SCG INTEL CORE I3-2100	Negro	BUENO
006-001-005 - 0011	All in one	HP	200 G3 3XC40LT	Negro	BUENO
006-002-001 - 0003	Impresoras tinta	CANON	G4110	NEGRO	BUENO
006-002-002 - 0008	Impresoras laser	HP	LaserJet Pro P1102w	Negro	BUENO
006-003-001 - 0009	Monitores	Viewsonic	VA1903A	Negro	BUENO
006-004-006 - 0007	Escanner	Epson	DS-530	Blanco	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio JPL
Departamento	JPL
Seccion	Oficina de Partes

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
003-001-001 - 0001	Maquina de escribir	Olympia	0372	Blanco-Negro	BUENO
003-001-006 - 0013	Perforadora semi industrial	Torre	NO APLICA	Negro	BUENO
003-001-007 - 0005	Corchetera semi industrial	Isofit	NO APLICA	Gris	BUENO
003-001-018 - 0001	Destructoras de documentos	Fellowes	P-58CS	Gris	BUENO
003-001-022 - 0001	Timbres de agua	NO APLICA	NO APLICA	Verde	BUENO
004-001-001 - 0090	Escritorios	NO APLICA	Madera 2 cajones 65x140x75	Cafe-Gris	BUENO
004-001-001 - 0091	Escritorios	NO APLICA	Madera 120x60x75	Cafe-Gris	BUENO
004-001-001 - 0092	Escritorios	NO APLICA	Madera 3 cajones 120x60x75	Cafe-Gris	BUENO
004-001-002 - 0217	Estantes	NO APLICA	Madera 10 divisiones 100x32x200	Cafe-Gris	BUENO
004-001-002 - 0243	Estantes	NO APLICA	Madera puerta vidrio 7 divisiones 440x50x40	Cafe	BUENO
004-001-002 - 0244	Estantes	NO APLICA	Madera 10 divisiones 100x32x200	Cafe	BUENO
004-001-003 - 0125	Kardex	Oyarce	Madera 3 cajones 50x55x100	Cafe	BUENO
004-001-007 - 0021	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0029	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0030	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0031	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0032	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0033	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0034	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0035	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0036	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 1554	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-009 - 0010	Mesas de computador	NO APLICA	Madera 70x42x73	Cafe	BUENO

004-001-009 - 0032	Mesas de computador	NO APLICA	Madera 80x50x75	Cafe	BUENO
004-001-009 - 0033	Mesas de computador	NO APLICA	Madera 100x60x75	Cafe	BUENO
004-001-013 - 0002	Mesones	NO APLICA	Atencion 365x60x110	Cafe	BUENO
004-001-013 - 0008	Mesones	NO APLICA	Pared madera 175x50	Cafe	BUENO
004-001-020 - 0012	Estaciones de trabajo	NO APLICA	Madera 140x110x75	Cafe	BUENO
004-001-025 - 0190	Papeleros	NO APLICA	Madera 30x30x36	Cafe	BUENO
004-001-025 - 0191	Papeleros	NO APLICA	Madera 30x30x36	Cafe	BUENO
004-001-026 - 0113	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Con ruedas cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-026 - 0114	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Con ruedas cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-026 - 0115	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Con ruedas cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-026 - 0116	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Con ruedas cubierta tela respaldo malla	Negro	BUENO
004-001-037 - 0004	Paneles o Separadores	NO APLICA	Vidrio marco aluminio 70x180	NO APLICA	BUENO
004-001-037 - 0005	Paneles o Separadores	NO APLICA	Vidrio marco aluminio 70x180	NO APLICA	BUENO
004-001-037 - 0006	Paneles o Separadores	NO APLICA	Vidrio marco aluminio 70x180	NO APLICA	BUENO
004-004-002 - 0005	Pizarras acrilica	NO APLICA	120x100	Blanco	BUENO
004-005-005 - 0013	Televisores	LG	32'	Negro	BUENO
004-005-007 - 0048	Telefonos	Gtd	NO APLICA	Gris	BUENO
004-005-007 - 0049	Telefonos	Gtd	NO APLICA	Gris	BUENO
004-005-007 - 0050	Telefonos	Gtd	NO APLICA	Gris	BUENO
004-005-011 - 0043	Estufas o calefactores a Gas	Kendall	Heimat 15 Kg	Negro	BUENO
004-005-039 - 0029	Dispensadores de agua	KATTY		NEGRO	BUENO
004-005-045 - 0009	Cajas fuertes de seguridad	Bash	Metalica 60x47x112	Gris	BUENO
004-005-064 - 0047	Cilindros de gas	NO APLICA	15 Kg	NO APLICA	BUENO
004-005-088 - 0002	Visores de turno electronico	NO APLICA	40x40	Negro	BUENO
004-005-106 - 0002	Dispensadores de alcohol gel	Live	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-106 - 0003	Dispensadores de alcohol gel	Homelab	NO APLICA	Blanco	BUENO
006-001-002 - 0003	Computador de escritorio	Generico	NO APLICA	Negro	BUENO
006-001-002 - 0014	Computador de escritorio	Generico	SCG INTEL CORE I3-2100	Negro	BUENO
006-001-002 - 0015	Computador de escritorio	Generico	SCG INTEL CORE I3-2100	Negro	BUENO
006-001-002 - 0085	Computador de escritorio	Hp	Pro Desk 400	Negro	BUENO
006-002-001 - 0010	Impresoras tinta	CANON	G-4110	NEGRO	BUENO
006-002-002 - 0011	Impresoras laser	HP	LaserJet 400M	Negro	BUENO
006-002-003 - 0049	Impresoras multifuncionales	HP	OfficeJet Pro 8720	Blanco	BUENO
006-002-004 - 0005	Centros de impresion	Canon	Image Runner 400i Advance	Gris	BUENO
006-003-001 - 0010	Monitores	HP	le1711	Negro	BUENO
006-003-001 - 0011	Monitores	LG	W1943C	Negro	BUENO
006-003-001 - 0089	Monitores	Samsung	ULTRASLIM LS24F350FHLXZS	Negro	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio JPL
Departamento	JPL
Seccion	Oficina Juez

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-002 - 0010	Estantes	NO APLICA	Madera tipo rama 32x25x160	Cafe	BUENO
004-001-002 - 0059	Estantes	NO APLICA	Madera tipo rama 32x25x160	Cafe	BUENO
004-001-007 - 0024	Sillas	NO APLICA	Atencion madera cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0025	Sillas	NO APLICA	Atencion madera cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-009 - 0007	Mesas de computador	NO APLICA	Madera 62x50x70	Cafe	BUENO
004-001-015 - 0012	Bibliotecas	NO APLICA	Madera 95x50x180	Cafe	BUENO
004-001-018 - 0005	Cajoneras	NO APLICA	Madera 2 cajones 48x46x75	Cafe	BUENO
004-001-020 - 0011	Estaciones de trabajo	NO APLICA	Madera semi circular 2 cajones 200x70x78	Cafe	BUENO
004-001-026 - 0022	Sillones ejecutivos	Amaya	Estructura Metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-005-007 - 0005	Telefonos	Gtd	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-011 - 0004	Estufas o calefactores a Gas	Valory	MINI RED 5 KG	Negro	BUENO
004-005-064 - 0005	Cilindros de gas	NO APLICA	5 Kg	NO APLICA	BUENO
006-001-005 - 0012	All in one	Dell	INSPIRON 24-3459	Blanco	BUENO
006-002-002 - 0009	Impresoras laser	HP	LaserJet P2035	Blanco	BUENO
010-001-001 - 0001	Libros	NO APLICA	Codigo procedimiento civil ed juridica de Chile	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0002	Libros	NO APLICA	Codigo civil	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0003	Libros	NO APLICA	Codigo comercio	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0004	Libros	NO APLICA	Codigo derecho internacional privado	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0005	Libros	NO APLICA	Codigo justicia militar	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0006	Libros	NO APLICA	Codigo penal	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0007	Libros	NO APLICA	Codigo procedimiento penal	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0008	Libros	NO APLICA	Codigo procesamiento penal	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0009	Libros	NO APLICA	Codigo procesamiento civil	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0010	Libros	NO APLICA	JURIDICO	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0011	Libros	NO APLICA	Libro ordenanza general	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0012	Libros	NO APLICA	Libro juzgado policia tomo I	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0013	Libros	NO APLICA	Libro juzgado policia tomo II	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio JPL
Departamento	JPL
Seccion	Oficina Secretario Abogado

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
003-001-004 - 0001	Sumadora o calculadora a pila o solar	Casio	FX-100MS	Negro	BUENO
004-001-001 - 0013	Escritorios	NO APLICA	Madera 165x55x77	Cafe	BUENO
004-001-003 - 0023	Kardex	NO APLICA	Madera 3 cajones 46x60x106	Cafe	BUENO
004-001-007 - 0022	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-009 - 0008	Mesas de computador	NO APLICA	Madera 78x45x77	Cafe	BUENO
004-001-009 - 0009	Mesas de computador	NO APLICA	Madera 61x50x70	NO APLICA	BUENO
004-001-015 - 0013	Bibliotecas	NO APLICA	Madera 90x47x105	NO APLICA	BUENO
004-001-025 - 0018	Papeleros	NO APLICA	Madera 30x30x36	Cafe	BUENO
004-001-026 - 0023	Sillones ejecutivos	Amaya	Estructura Metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-004-002 - 0004	Pizarras acrilica	NO APLICA	100x60	Blanco	BUENO
004-005-045 - 0002	Cajas fuertes de seguridad	Blue Sky	45x42x80	Gris	BUENO
006-001-005 - 0014	All in one	HP	600	Negro	BUENO
006-002-002 - 0010	Impresoras laser	HP	LaserJet p1600	Gris	BUENO
006-002-003 - 0068	Impresoras multifuncionales	CANON	G-4110	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio JPL
Departamento	JPL
Seccion	SALA ACTUARIOS N°2

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-005-011 - 0052	Estufas o calefactores a Gas	KENDAL	KG-5	GRIS	BUENO
006-004-006 - 0049	Escanner	EPSON	WORKFORCE DS-530II	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Consistorial
Departamento	Direccion Juridico
Seccion	Oficina Administrativo Juridico

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-003 - 0026	Kardex	NO APLICA	4 cajones	Cafe	BUENO
004-001-007 - 0041	Sillas	NO APLICA	Atencion madera cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-015 - 0016	Bibliotecas	NO APLICA	Madera 40x44x197	NO APLICA	BUENO
004-001-018 - 0008	Cajoneras	NO APLICA	Madera 3 cajones	Cafe	BUENO
004-001-020 - 0015	Estaciones de trabajo	NO APLICA	Madera 160x150x75	Beige	BUENO
004-001-026 - 0030	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
006-001-002 - 0018	Computador de escritorio	Generico	SCG SCG INTEL CORE I3-2100	Negro	BUENO
006-001-003 - 0007	Notebook o laptop	HP	PRO BOOK 440	NO APLICA	BUENO
006-003-001 - 0014	Monitores	Dell	E173FPI	Negro	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Consistorial
Departamento	Direccion Juridico
Seccion	Oficina Administrativo Juridico

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-003 - 0026	Kardex	NO APLICA	4 cajones	Cafe	BUENO
004-001-007 - 0041	Sillas	NO APLICA	Atencion madera cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-015 - 0016	Bibliotecas	NO APLICA	Madera 40x44x197	NO APLICA	BUENO
004-001-018 - 0008	Cajoneras	NO APLICA	Madera 3 cajones	Cafe	BUENO
004-001-020 - 0015	Estaciones de trabajo	NO APLICA	Madera 160x150x75	Beige	BUENO
004-001-026 - 0030	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
006-001-002 - 0018	Computador de escritorio	Generico	SCG SCG INTEL CORE I3-2100	Negro	BUENO
006-001-003 - 0007	Notebook o laptop	HP	PRO BOOK 440	NO APLICA	BUENO
006-003-001 - 0014	Monitores	Dell	E173FPI	Negro	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Consistorial
Departamento	Direccion Juridico
Seccion	Oficina Director

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-001 - 0137	Escritorios	MEBAC	TIPO L EJECUTIVO	BLANCO	BUENO
004-001-007 - 0037	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta tela	Azul	BUENO
004-001-007 - 0038	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta tela	Azul	BUENO
004-001-007 - 0039	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta tela	Azul	BUENO
004-001-007 - 0040	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta tela	Azul	BUENO
004-001-008 - 0012	Mesas de reunion	NO APLICA	madera redonda 120x75	CAFE	BUENO
004-001-015 - 0017	Bibliotecas	NO APLICA	Madera 40x44x197	NO APLICA	BUENO
004-001-015 - 0018	Bibliotecas	NO APLICA	Madera 40x44x197	NO APLICA	BUENO
004-001-020 - 0014	Estaciones de trabajo	NO APLICA	Madera 150x150x75	NO APLICA	BUENO
004-001-025 - 0020	Papeleros	NO APLICA	Madera 30x30x36	Cafe	BUENO
004-001-026 - 0027	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-026 - 0028	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-026 - 0029	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-005-015 - 0031	Ventiladores	KENDAL	DE TORRE	NEGRO-GRIS	BUENO
004-005-039 - 0003	Dispensadores de agua	KATTY	NO APLICA	NEGRO	BUENO
004-005-069 - 0004	Banderas y escudos	BANDERA CHILENA	CON MASTIL PARA ESCRITORIO	NO APLICA	BUENO
004-005-069 - 0024	Banderas y escudos	BANDERA INSTITUCIONAL	CON MASTIL ESCRITORIO	NO APLICA	BUENO
004-005-080 - 0005	Percheros	NO APLICA	Madera 4 ganchos 170	NO APLICA	BUENO
006-001-003 - 0083	Notebook o laptop	HP	PRO BOOK 440	NO APLICA	BUENO
006-001-005 - 0015	All in one	HP	600	Negro	BUENO
006-001-005 - 0060	All in one	APPLE	IMAC A1418	Plata	BUENO
010-001-001 - 0022	Libros	Boletin Jurisprudencia 208	JURIDICO	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0077	Libros	Codigo de Comercio	Codigo de Comercio	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0078	Libros	Codigo de Aguas	Codigo de Aguas	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0079	Libros	Codigo de Aguas	Codigo de Aguas	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0080	Libros	Codigo de Comercio	Codigo de Comercio	NO APLICA	BUENO

010-001-001 - 0081	Libros	Codigo de Comercio y Leyes Complementarias	Codigo de Comercio y Leyes Compl Tomo I II y III	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0082	Libros	Codigo de Mineria	Codigo de Mineria	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0083	Libros	Codigo Procedimiento Penal	Codigo Procedimiento Penal	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0084	Libros	Codigo del Trabajo	Codigo del Trabajo	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0085	Libros	Codigo del Trabajo Tomos I y II	Codigo del Trabajo Tomos I y II	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0086	Libros	Codigo Organico Tribunales	Codigo Organico Tribunales	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0087	Libros	Codigo Penal	Codigo Penal	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0088	Libros	Codigo Penal y Leyes Complementarias	Codigo Penal y Leyes Complementarias	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0089	Libros	Codigos Procedimiento Civil	Codigos Procedimiento Civil	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0090	Libros	Codigo Sanitario	Codigo Sanitario	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0091	Libros	Contratacion Comercial Moderna	Contratacion Comercial Moderna	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0092	Libros	Libro de las disposiciones comunes	Libro de las disposiciones comunes	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0093	Libros	Libro de las notificaciones	Libro de las notificaciones	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0094	Libros	Libro de las posesiones inutiles	Libro de las posesiones inutiles	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0095	Libros	Libro de las responsabilidades	Libro de las responsabilidades	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0096	Libros	Libro Dependientes	Libro Dependientes	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0097	Libros	Libro Decrero Comercial del Comercio	Libro Derecho Comercial del Comercio	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0098	Libros	Libro Decrecho Constitucional Tomo I	Libro Derecho Constitucional Tomo I	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0099	Libros	Libro Decrecho Constitucional Tomo II	Libro Derecho Constitucional Tomo II	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0100	Libros	Libro Derecho Electrico	Libro Derecho Electrico	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0101	Libros	Libro Derecho Penal	Libro Derecho Penal	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0102	Libros	Libro Editoria Conosur Juridica Ltda	Libro Editoria Conosur Juridica Ltda	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0103	Libros	Libro el Abandono del Procedimiento	Libro el Abandono del Procedimiento	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0104	Libros	Libro El Delito de la Estafa	Libro El Delito de la Estafa	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0105	Libros	Libro El Estudio	Libro El Estudio de	NO APLICA	BUENO

		de los Titulos de Dominio	los Titulos de Dominio		
010-001-001 - 0106	Libros	Libro Embargo y Realizacion de Bienes	Libro Embargo y Realizacion de Bienes	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0107	Libros	Libro Evaluacion Impacto Ambiental	Libro Evaluacion Impacto Ambiental	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0108	Libros	Libro Finanzas Publicas	Libro Finanzas Publicas	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0112	Libros	Libro La Discriminacion Arbitraria en el	Libro La Discriminacion Arbitraria en el	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0113	Libros	Libro La Municipalidad	Libro La Municipalidad	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0114	Libros	Libro La Posesion Inscrita en la Jurisprudencia	Libro La Posesion Inscrita en la Jurisprudencia	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0115	Libros	Libro La Promesa ante el Derecho y la	Libro La Promesa ante el Derecho y la	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0116	Libros	Libro La Prueba ante la Jurisprudencia Tomo I	Libro La Prueba ante la Jurisprudencia Tomo I	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0117	Libros	Libro La Prueba ante la Jurisprudencia Tomo II	Libro La Prueba ante la Jurisprudencia Tomo II	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0118	Libros	Libro La Prueba en Materia Sustantivo Civil	Libro La Prueba en Materia Sustantivo Civil	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0119	Libros	Libro Las Estafas, Doctrina y Derecho Comparado	Libro Las Estafas, Doctrina y Derecho Comparado	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0120	Libros	Libro Las Inversiones en Materia Tributaria	Libro Las Inversiones en Materia Tributaria	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0121	Libros	Libro Legislacion Municipal Tomo I	Libro Legislacion Municipal Tomo I	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0122	Libros	Libro Legislacion Municipal Tomo II	Libro Legislacion Municipal Tomo II	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0123	Libros	Libro Ley 18.695 Organica Constitucional de	Libro Ley 18.695 Organica Constitucional de	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0124	Libros	Libro Los Bienes de Propiedades y	Libro Los Bienes de Propiedades y	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0125	Libros	Manual de Derecho Tributario	Manual de Derecho Tributario	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0126	Libros	Manual de Legislacion Electoral y Politica	Manual de Legislacion Electoral y Politica	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0127	Libros	Manual Legislativo Tributario	Manual Legislativo Tributario	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0128	Libros	Manual Legislativo Tributario	Manual Legislativo Tributario	NO APLICA	BUENO

010-001-001 - 0129	Libros	Manual Municipal Tomo I	Manual Municipal Tomo I	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0130	Libros	Manual Practico Ley Rentas Municipales	Manual Practico Ley Rentas Municipales	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0131	Libros	Manual Tecnico de Gestion Municipal Volumen 63	Manual Tecnico de Gestion Municipal Volumen 63	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0132	Libros	Ordenanza General de Urbanismo y Construccion	Ordenanza General de Urbanismo y Construccion	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0133	Libros	Libro Patentes Municipales	Libro Patentes Municipales	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0134	Libros	Libro Practica Forense Formualrio de Contrato	Libro Practica Forense Formualrio de Contrato	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0135	Libros	Recopilacion de Leyes y Reglamento	Recopilacion de Leyes y Reglamento	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0136	Libros	Recopilacion de Leyes y Reglamento 1918-1919	Recopilacion de Leyes y Reglamento 1918-1919	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0137	Libros	Reglamento sobre Concesiones Maritimas	Reglamento sobre Concesiones Maritimas	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0138	Libros	Libro Arturo Alessandri R TomoI	Libro Arturo Alessandri R TomoI	NO APLICA	BUENO
010-001-001 - 0139	Libros	Libro Artura Alesandri R Tomo II	Libro Artura Alesandri R Tomo II	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Consistorial
Departamento	Direccion Juridico
Seccion	Oficina Secretaria Juridico

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
003-001-006 - 0003	Perforadora semi industrial	Torre	NO APLICA	Negro	BUENO
004-001-001 - 0014	Escritorios	NO APLICA	Madera	NO APLICA	BUENO
004-001-002 - 0011	Estantes	NO APLICA	80x32x80	Gris	BUENO
004-001-002 - 0012	Estantes	NO APLICA	Madera	Gris	BUENO
004-001-015 - 0014	Bibliotecas	NO APLICA	Madera 80x40x205	NO APLICA	BUENO
004-001-015 - 0015	Bibliotecas	NO APLICA	Madera 80x40x205	NO APLICA	BUENO
004-001-018 - 0006	Cajoneras	NO APLICA	Madera 3 cajones 40x45x53	Cafe	BUENO
004-001-018 - 0007	Cajoneras	NO APLICA	Madera 3 cajones 40x45x53	Beige	BUENO
004-001-020 - 0013	Estaciones de trabajo	NO APLICA	Madera	NO APLICA	BUENO
004-001-026 - 0024	Sillones ejecutivos	Timaukel	Estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-026 - 0025	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Estructura metalica	Gris	BUENO
004-005-011 - 0073	Estufas o calefactores a Gas	SINDELEN	SR5200	NEGRO	BUENO
004-005-015 - 0032	Ventiladores	KENDAL	DE TORRE	NEGRO-GRIS	BUENO
004-005-064 - 0066	Cilindros de gas	ABASTIBLE	5 KG	NO APLICA	BUENO
004-005-106 - 0004	Dispensadores de alcohol gel	Titiz	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-106 - 0016	Dispensadores de alcohol gel	Titiz	NO APLICA	Blanco	BUENO
006-001-002 - 0016	Computador de escritorio	Generico	SCG INTEL CORE I3-2100	Negro	BUENO
006-001-002 - 0017	Computador de escritorio	Generico	SCG SCG INTEL CORE I3-2100	Negro	BUENO
006-001-002 - 0112	Computador de escritorio	HP / PC +MONITOR	I3 10105	NEGRO	BUENO
006-002-003 - 0006	Impresoras multifuncionales	HP	OfficeJet Pro 8720	Blanco	BUENO
006-003-001 - 0012	Monitores	HP	LE 1851W	Negro	BUENO
006-003-001 - 0013	Monitores	LG	L1753T	Negro	BUENO
006-004-001 - 0024	Discos duros externos	SEAGATE /1 TB	SRD0NF1	NEGRO	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Juventud CC
Departamento	DIDECO
Seccion	Area Comun

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-007 - 0083	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Verde	BUENO
004-001-007 - 0084	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Verde	BUENO
004-001-007 - 0257	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Verde	BUENO
004-001-007 - 0258	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Verde	BUENO
004-001-007 - 0259	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Verde	BUENO
004-001-007 - 0260	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Verde	BUENO
004-001-007 - 0261	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Verde	BUENO
004-001-007 - 0262	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Verde	BUENO
004-001-007 - 0263	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Verde	BUENO
004-001-008 - 0015	Mesas de reunion	NO APLICA	Madera 90x75	Cafe	BUENO
004-001-037 - 0011	Paneles o Separadores	NO APLICA	Madera Bambu 75x120	Cafe	BUENO
004-001-037 - 0012	Paneles o Separadores	NO APLICA	Madera Bambu 75x120	Cafe	BUENO
004-005-008 - 0001	Citofonos	Commax	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-039 - 0016	Dispensadores de agua	KATTY	NO APLICA	NEGRO	BUENO
004-005-106 - 0010	Dispensadores de alcohol gel	Titiz	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-106 - 0011	Dispensadores de alcohol gel	Titiz	NO APLICA	Blanco	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Juventud CC
Departamento	DIDECO
Seccion	Baño Damas

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-005-048 - 0016	Espejos	NO APLICA	140x100	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0027	Lavamanos	Corona	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-049 - 0028	Lavamanos	Corona	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-051 - 0024	Inodoros o WC	Corona	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-051 - 0025	Inodoros o WC	Corona	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-051 - 0026	Inodoros o WC	Corona	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-059 - 0007	Basureros	Kleine	25lts	Blanco	BUENO
004-005-059 - 0008	Basureros	Kleine	25lts	Blanco	BUENO
004-005-059 - 0009	Basureros	NO APLICA	Metalico redondo con tapa	Plateado	BUENO
004-005-059 - 0010	Basureros	NO APLICA	Metalico redondo con tapa	Plateado	BUENO
004-005-084 - 0026	Dispensadores de toallas	Tork	NO APLICA	Azul/blanco	BUENO
004-005-086 - 0017	Dispensadores de papel higienico	Tork	NO APLICA	Blanco	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Juventud CC
Departamento	DIDECO
Seccion	Baño Discapacitados

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-025 - 0095	Papeleros	NO APLICA	Redondo metalico	NO APLICA	BUENO
004-005-048 - 0015	Espejos	NO APLICA	100x100	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0026	Lavamanos	Briggs	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 0023	Inodoros o WC	Briggs	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-084 - 0025	Dispensadores de toallas	Tork	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-086 - 0016	Dispensadores de papel higienico	Tork	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-127 - 0001	Barras de apoyo	Abatible	Lateral 60cm	Blanco	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Juventud CC
Departamento	DIDECO
Seccion	Baño Varones

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-005-048 - 0017	Espejos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0029	Lavamanos	CORONA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0030	Lavamanos	CORONA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 0027	Inodoros o WC	CORONA	NO APLICA	BLANCO	BUENO
004-005-051 - 0028	Inodoros o WC	CORONA	NO APLICA	BLANCO	BUENO
004-005-059 - 0011	Basureros	METAL REDONDO C/ TAPA	NO APLICA	PLATEADO	BUENO
004-005-059 - 0012	Basureros	METAL REDONDO C/TAPA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-059 - 0013	Basureros	KLEINE	25 LTS	BLANCO	BUENO
004-005-084 - 0027	Dispensadores de toallas	TORK	NO APLICA	BLANCO	BUENO
004-005-086 - 0018	Dispensadores de papel higienico	tork	NO APLICA	blanco	BUENO
004-005-092 - 0001	Urinarios	Fanaloza	NO APLICA	BLANCO	BUENO
004-005-092 - 0002	Urinarios	Fanaloza	NO APLICA	BLANCO	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Juventud CC
Departamento	DIDECO
Seccion	Cocina

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-001 - 0052	Escritorios	Oyarce	130x75x75	Cafe	BUENO
004-001-007 - 0256	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta tela	Negra	BUENO
004-004-010 - 0002	Mueble de cocina	NO APLICA	NO APLICA	BLANCO	BUENO
004-005-035 - 0004	Refrigeradores	MIDEA	MRF1	GRIS	BUENO
004-005-049 - 0031	Lavamanos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-065 - 0005	Cocinas a gas	MABE	ANDRES 76H	NEGRO	BUENO
004-005-073 - 0006	Microondas	SOMELA	2017D	GRIS	BUENO
004-005-079 - 0002	Hornos electricos	SOMELA	TO1602	ROJO	BUENO
004-005-084 - 0028	Dispensadores de toallas	TORK	NO APLICA	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Juventud CC
Departamento	DIDECO
Seccion	Oficina Juventud

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-001 - 0053	Escritorios	NO APLICA	90x60x75	Cafe	BUENO
004-001-002 - 0161	Estantes	NO APLICA	80x40x92	Cafe	BUENO
004-001-006 - 0033	Mesas	Hagecim	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0034	Mesas	Hagecim	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0037	Mesas	NO APLICA	153x74x75	Verde	BUENO
004-001-006 - 0038	Mesas	NO APLICA	153x74x75	Verde	BUENO
004-001-007 - 0264	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Verde	BUENO
004-001-007 - 0265	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Verde	BUENO
004-001-007 - 0266	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Verde	BUENO
004-001-007 - 0267	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Verde	BUENO
004-001-007 - 0268	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Verde	BUENO
004-001-007 - 0269	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Verde	BUENO
004-001-007 - 0270	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Verde	BUENO
004-001-007 - 0271	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Verde	BUENO
004-001-007 - 0272	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Verde	BUENO
004-001-007 - 0273	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Verde	BUENO
004-001-007 - 0274	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Verde	BUENO
004-001-007 - 1739	Sillas	JC INVERSIONES SPA	SILLA ESCRITORIO	NEGRO	BUENO
004-001-007 - 1740	Sillas	JC INVERSIONES SPA	SILLA ESCRITORIO	NEGRO	BUENO
004-001-007 - 1741	Sillas	JC INVERSIONES SPA	SILLA ESCRITORIO	NEGRO	BUENO
004-001-015 - 0074	Bibliotecas	NO APLICA	60x35x190	Cafe	BUENO
004-001-015 - 0127	Bibliotecas	JC INVERSIONES SPA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO

004-001-015 - 0128	Bibliotecas	JC INVERSIONES SPA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-001-018 - 0039	Cajoneras	NO APLICA	1 cajon	NO APLICA	BUENO
004-001-020 - 0047	Estaciones de trabajo	NO APLICA	147x120x75	Cafe	BUENO
004-001-025 - 0098	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Negro	BUENO
004-001-025 - 0099	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Negro	BUENO
004-001-026 - 0068	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-036 - 0042	Gabinetes	JC INVERSIONES SPA	CON CAJONES Y CERRADURA CON LLAVE	CAFE	BUENO
004-004-002 - 0040	Pizarras acrilica	NO APLICA	115X100	NO APLICA	BUENO
004-005-001 - 0004	Equipos de amplificacion	Kustom	KG100FX112	Negro	BUENO
004-005-001 - 0005	Equipos de amplificacion	Kustom	KXB100	Negro	BUENO
004-005-005 - 0010	Televisores	LG	43UK6300PS8	Negro	BUENO
004-005-024 - 0015	Parlantes	JBL	EON615	Negro	BUENO
004-005-024 - 0016	Parlantes	JBL	EON615	Negro	BUENO
004-005-024 - 0017	Parlantes	JBL	EON615	Negro	BUENO
004-005-024 - 0018	Parlantes	JBL	EON615	Negro	BUENO
004-005-024 - 0019	Parlantes	JBL	EON615	Negro	BUENO
004-005-064 - 0023	Cilindros de gas	NO APLICA	15 Kg	Amarillo	BUENO
004-005-076 - 0006	Telones	NO APLICA	250x150	Blanco	BUENO
004-005-076 - 0007	Telones	NO APLICA	250x150	Blanco	BUENO
004-005-076 - 0008	Telones	NO APLICA	250x150	Blanco	BUENO
004-005-134 - 0003	Equipos mezcladores	Novik	NVK-16M USB	Gris/negro	BUENO
006-001-003 - 0080	Notebook o laptop	HP	G8 PN 4K K5LS	NO APLICA	BUENO
006-001-005 - 0050	All in one	HP	PROONE 400 G2	Negro	BUENO
006-001-005 - 0055	All in one	Lenovo	THINKCENTRE V510Z	Negro	BUENO
006-002-002 - 0030	Impresoras laser	HP	LaserJet Pro M12w	Blanco	BUENO
006-002-003 - 0030	Impresoras multifuncionales	HP	OfficeJet Pro 8720	Blanco	BUENO
006-002-003 - 0059	Impresoras multifuncionales	CANON	PIXMA G4110	NO APLICA	BUENO
006-002-003 - 0060	Impresoras multifuncionales	CANON	PIXMA G4110	NO APLICA	BUENO
006-004-001 - 0037	Discos duros externos	TOSHIBA	1TB EXTERNO CANVIO	NO APLICA	BUENO
006-004-001 - 0038	Discos duros externos	TOSHIBA	1TB EXTERNO CANVIO	NO APLICA	BUENO
006-004-006 - 0040	Escanner	EPSON	WORKFORCE ES-400ll	NO APLICA	BUENO
011-001-001 - 0001	Guitarras	Sevillana	NO APLICA	Cafe	BUENO
011-001-006 - 0001	Bajos	Peavey	Electrcio millerstone	Blanco/negro	BUENO
011-003-001 - 0003	Tambores	Mapex	Caja percucion	NO APLICA	BUENO
011-003-002 - 0001	Bombos	RMX	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
011-003-004 - 0002	Timbal	RMX	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
011-003-004 - 0003	Timbal	RMX	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
011-004-014 - 0002	Set Bateria de percusion	Mapex	NO APLICA	Negro	BUENO
011-005-001 - 0001	Guitarras Electricas	Peavey	Raptor plus	Blanco/negro	BUENO
011-005-003 - 0001	Teclados de musica	Alesis	Recital pro	Negro	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Juventud CC
Departamento	DIDECO
Seccion	Oficina Prog 24 Horas

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-001 - 0050	Escritorios	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-001-001 - 0051	Escritorios	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-001-001 - 0153	Escritorios	FERRARA 120X120 TIPO L C/CAJONERAS	NO APLICA	BLANCO/NOGAL	BUENO
004-001-001 - 0170	Escritorios	FERRARA 120X120 TIPO L C/CAJONERAS	NO APLICA	BLANCO/NOGAL	BUENO
004-001-003 - 0071	Kardex	NO APLICA	3W	CAFE	BUENO
004-001-007 - 0254	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	NEGRO	BUENO
004-001-007 - 0255	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	NEGRO	BUENO
004-001-008 - 0017	Mesas de reunion	INDUMAC	REDONDA	CEREZO	BUENO
004-001-015 - 0073	Bibliotecas	NO APLICA	NO APLICA	70X30X180	BUENO
004-001-025 - 0097	Papeleros	REDONDO METAL C/ TAPA	Metalico malla	GRIS	BUENO
004-005-011 - 0072	Estufas o calefactores a Gas	PROVENZA 5 KILOS	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
006-001-002 - 0056	Computador de escritorio	Generico	TECNODATA KS-PC	Negro	BUENO
006-001-002 - 0118	Computador de escritorio	SSD BX500 CON MONITOR	AOC	NO APLICA	BUENO
006-001-002 - 0119	Computador de escritorio	SSD BX500 CON MONITOR	AOC	NO APLICA	BUENO
006-003-001 - 0056	Monitores	LENOVO	L1931e	NEGRO	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Juventud CC
Departamento	DIDECO
Seccion	Sala Espejos

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-007 - 0204	Sillas	PLEGABLES	PLASTICAS	BLANCO	BUENO
004-001-007 - 0205	Sillas	PLEGABLES	PLASTICAS	BLANCO	BUENO
004-001-007 - 0206	Sillas	PLEGABLES	PLASTICAS	BLANCO	BUENO
004-001-007 - 0207	Sillas	PLEGABLES	PLASTICAS	BLANCO	BUENO
004-001-007 - 0208	Sillas	PLEGABLES	PLASTICAS	BLANCO	BUENO
004-001-007 - 0209	Sillas	PLEGABLES	PLASTICAS	BLANCO	BUENO
004-001-007 - 0210	Sillas	PLEGABLES	PLASTICAS	BLANCO	BUENO
004-001-007 - 0211	Sillas	PLEGABLES	PLASTICAS	BLANCO	BUENO
004-001-007 - 0212	Sillas	PLEGABLES	PLASTICAS	BLANCO	BUENO
004-001-007 - 0213	Sillas	PLEGABLES	PLASTICAS	BLANCO	BUENO
004-001-007 - 0214	Sillas	PLEGABLES	PLASTICAS	BLANCO	BUENO
004-001-007 - 0215	Sillas	PLEGABLES	PLASTICAS	BLANCO	BUENO
004-001-007 - 0216	Sillas	PLEGABLES	PLASTICAS	BLANCO	BUENO
004-001-007 - 0217	Sillas	PLEGABLES	PLASTICAS	BLANCO	BUENO
004-001-007 - 0218	Sillas	PLEGABLES	PLASTICAS	BLANCO	BUENO
004-001-007 - 0219	Sillas	PLEGABLES	PLASTICAS	BLANCO	BUENO
004-001-007 - 0220	Sillas	PLEGABLES	PLASTICAS	BLANCO	BUENO
004-001-007 - 0221	Sillas	PLEGABLES	PLASTICAS	BLANCO	BUENO
004-001-007 - 0222	Sillas	PLEGABLES	PLASTICAS	BLANCO	BUENO
004-001-007 - 0223	Sillas	PLEGABLES	PLASTICAS	BLANCO	BUENO
004-001-007 - 0224	Sillas	PLEGABLES	PLASTICAS	BLANCO	BUENO
004-001-007 - 0225	Sillas	PLEGABLES	PLASTICAS	BLANCO	BUENO
004-001-007 - 0226	Sillas	PLEGABLES	PLASTICAS	BLANCO	BUENO
004-001-007 - 0227	Sillas	PLEGABLES	PLASTICAS	BLANCO	BUENO
004-001-007 - 0228	Sillas	PLEGABLES	PLASTICAS	BLANCO	BUENO
004-001-007 - 0229	Sillas	PLEGABLES	PLASTICAS	BLANCO	BUENO
004-001-007 - 0230	Sillas	PLEGABLES	PLASTICAS	BLANCO	BUENO
004-001-007 - 0231	Sillas	PLEGABLES	PLASTICAS	BLANCO	BUENO
004-001-007 - 0232	Sillas	PLEGABLES	PLASTICAS	BLANCO	BUENO
004-001-007 - 0233	Sillas	PLEGABLES	PLASTICAS	BLANCO	BUENO
004-001-007 - 0234	Sillas	PLEGABLES	PLASTICAS	BLANCO	BUENO
004-001-007 - 0235	Sillas	PLEGABLES	PLASTICAS	BLANCO	BUENO
004-001-007 - 0236	Sillas	PLEGABLES	PLASTICAS	BLANCO	BUENO
004-001-007 - 0237	Sillas	PLEGABLES	PLASTICAS	BLANCO	BUENO
004-001-007 - 0238	Sillas	PLEGABLES	PLASTICAS	BLANCO	BUENO
004-001-007 - 0239	Sillas	PLEGABLES	PLASTICAS	BLANCO	BUENO
004-001-007 - 0240	Sillas	PLEGABLES	PLASTICAS	BLANCO	BUENO
004-001-007 - 0241	Sillas	PLEGABLES	PLASTICAS	BLANCO	BUENO
004-001-007 - 0242	Sillas	PLEGABLES	PLASTICAS	BLANCO	BUENO
004-001-007 - 0243	Sillas	PLEGABLES	PLASTICAS	BLANCO	BUENO

004-001-007 - 0244	Sillas	PLEGABLES	PLASTICAS	BLANCO	BUENO
004-001-007 - 0245	Sillas	PLEGABLES	PLASTICAS	BLANCO	BUENO
004-001-007 - 0246	Sillas	PLEGABLES	PLASTICAS	BLANCO	BUENO
004-001-007 - 0247	Sillas	PLEGABLES	PLASTICAS	BLANCO	BUENO
004-001-007 - 0248	Sillas	PLEGABLES	PLASTICAS	BLANCO	BUENO
004-001-025 - 0096	Papeleros	METAL REDONDO C/ TAPA	Metalico malla	PLATEADO	BUENO
004-002-024 - 0013	Atriles	MICROFONOS	RSMO-1	NO APLICA	BUENO
004-002-024 - 0014	Atriles	MICROFONOS	RSMO-1	NO APLICA	BUENO
004-002-024 - 0015	Atriles	MICROFONOS	RSMO-1	NO APLICA	BUENO
004-002-024 - 0016	Atriles	MICROFONOS	RSMO-1	NO APLICA	BUENO
004-002-024 - 0017	Atriles	MICROFONOS	RSMO-1	NO APLICA	BUENO
004-002-024 - 0018	Atriles	MICROFONOS	RSMO-1	NO APLICA	BUENO
004-002-024 - 0019	Atriles	MICROFONOS	RSMO-1	NO APLICA	BUENO
004-002-024 - 0020	Atriles	MICROFONOS	RSMO-1	NO APLICA	BUENO
004-002-024 - 0021	Atriles	MICROFONOS	RSMO-1	NO APLICA	BUENO
004-002-024 - 0022	Atriles	MICROFONOS	RSMO-1	NO APLICA	BUENO
004-002-024 - 0023	Atriles	MICROFONOS	RSMO-1	NO APLICA	BUENO
004-002-024 - 0024	Atriles	PARTITURAS	De partitura metalico	NEGRO	BUENO
004-002-024 - 0025	Atriles	PARTITURAS	De partitura metalico	NEGRO	BUENO
004-002-024 - 0026	Atriles	PARTITURAS	De partitura metalico	NEGRO	BUENO
004-002-024 - 0027	Atriles	PARTITURAS	De partitura metalico	NEGRO	BUENO
004-004-013 - 0001	Bancas	METAL CUB, TABLAS	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-004-013 - 0002	Bancas	METAL CUB, TABLAS	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-004-013 - 0003	Bancas	METAL CUB, TABLAS	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-004-013 - 0004	Bancas	METAL CUB, TABLAS	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-004-013 - 0005	Bancas	METAL CUB, TABLAS	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-004-013 - 0006	Bancas	METAL CUB, TABLAS	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-022 - 0007	Microfonos	SHURE	SM-57	NEGRO	BUENO
004-005-022 - 0008	Microfonos	SHURE	SM-57	NEGRO	BUENO
004-005-022 - 0009	Microfonos	SHURE	SM-57	NEGRO	BUENO
004-005-022 - 0010	Microfonos	SHURE	SM-57	NEGRO	BUENO
004-005-022 - 0011	Microfonos	SHURE	SM-57	NEGRO	BUENO
004-005-022 - 0012	Microfonos	SHURE	SM-57	NEGRO	BUENO
004-005-022 - 0014	Microfonos	SHURE	SVX24/PG28	NEGRO	BUENO
004-005-022 - 0015	Microfonos	SHURE	SVX24/PG28	NEGRO	BUENO
004-005-022 - 0016	Microfonos	SHURE	SVX24/PG28	NEGRO	BUENO
004-005-022 - 0017	Microfonos	SHURE	SVX24/PG28	NEGRO	BUENO
004-005-022 - 0018	Microfonos	CIPRIANI	CPR-1200	NEGRO	BUENO
004-005-022 - 0019	Microfonos	CIPRIANI	CPR-1200	NEGRO	BUENO
004-005-022 - 0020	Microfonos	CIPRIANI	CPR-1200	NEGRO	BUENO

004-005-022 - 0021	Microfonos	CIPRIANI	CPR-1200	NEGRO	BUENO
004-005-024 - 0012	Parlantes	ACTIVE LA POWER	22600-9	NEGRO	BUENO
004-005-024 - 0013	Parlantes	ACTIVE LA POWER	22600-9	NEGRO	BUENO
004-005-026 - 0002	Megafonos	POLIBOX	NO APLICA	EN CAJA	BUENO
004-005-048 - 0018	Espejos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-048 - 0019	Espejos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-048 - 0020	Espejos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-048 - 0021	Espejos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-131 - 0001	Cables para audio	KIRLIN	NO APLICA	NEGRO	BUENO
004-005-131 - 0002	Cables para audio	KIRLIN	NO APLICA	NEGRO	BUENO
004-005-131 - 0003	Cables para audio	KIRLIN	NO APLICA	NEGRO	BUENO
004-005-131 - 0004	Cables para audio	KIRLIN	NO APLICA	NEGRO	BUENO
004-005-131 - 0005	Cables para audio	KIRLIN	NO APLICA	NEGRO	BUENO
004-005-131 - 0006	Cables para audio	KIRLIN	NO APLICA	NEGRO	BUENO
004-005-131 - 0007	Cables para audio	KIRLIN	NO APLICA	NEGRO	BUENO
004-005-131 - 0008	Cables para audio	KIRLIN	NO APLICA	NEGRO	BUENO
004-005-131 - 0009	Cables para audio	KIRLIN	NO APLICA	NEGRO	BUENO
004-005-131 - 0010	Cables para audio	KIRLIN	NO APLICA	NEGRO	BUENO
004-005-131 - 0011	Cables para audio	KIRLIN	NO APLICA	NEGRO	BUENO
006-005-001 - 0012	Switch	Cisco	Catalyst 2960	NEGRO	BUENO
011-003-001 - 0001	Tambores	NO APLICA	NO APLICA	Amarrillo	BUENO
011-003-001 - 0002	Tambores	NO APLICA	NO APLICA	Amarrillo	BUENO
011-003-004 - 0001	Timbal	RMX	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
011-003-006 - 0001	Bongos	RMX	AFINABLES	ROJO	BUENO
011-003-006 - 0002	Bongos	RMX	AFINABLES	ROJO	BUENO
011-003-006 - 0003	Bongos	RMX	AFINABLES	ROJO	BUENO
011-003-006 - 0004	Bongos	RMX	AFINABLES	ROJO	BUENO
011-004-014 - 0001	Set Bateria de percusion	RMX	RMX	Blanca	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Parque La Isla
Departamento	Direccion Turismo y Fomento
Seccion	Baño Damas

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-025 - 44	Papeleros	San Remo	Plastico 13,5 lt	Gris	BUENO
004-001-025 - 45	Papeleros	San Remo	Plastico 13,5 lt	Gris	BUENO
004-001-025 - 46	Papeleros	San Remo	Plastico 13,5 lt	Gris	BUENO
004-001-025 - 47	Papeleros	San Remo	Plastico 13,5 lt	Gris	BUENO
004-005-048 - 7	Espejos	NO APLICA	50x80	NO APLICA	BUENO
004-005-048 - 8	Espejos	NO APLICA	50x80	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 10	Lavamanos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 11	Lavamanos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 8	Lavamanos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 9	Lavamanos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 10	Inodoros o WC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 11	Inodoros o WC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 8	Inodoros o WC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 9	Inodoros o WC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-059 - 3	Basureros	San Remo	70 lt	Gris	BUENO
004-005-084 - 12	Dispensadores de toallas	Tork	NO APLICA	Azul/blanco	BUENO
004-005-085 - 7	Dispensadores de jabon	Diversey	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-086 - 8	Dispensadores de papel higienico	Piza	NO APLICA	Blanco	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Parque La Isla
Departamento	Direccion Turismo y Fomento
Seccion	Baño Varones

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-025 - 48	Papeleros	San Remo	Metalico malla	NO APLICA	BUENO
004-001-025 - 49	Papeleros	San Remo	Metalico malla	NO APLICA	BUENO
004-001-025 - 50	Papeleros	San Remo	Metalico malla	NO APLICA	BUENO
004-001-025 - 51	Papeleros	San Remo	Metalico malla	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 12	Lavamanos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 13	Lavamanos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 14	Lavamanos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 12	Inodoros o WC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 13	Inodoros o WC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 14	Inodoros o WC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 15	Inodoros o WC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-059 - 4	Basureros	San Remo	70 lt	Gris	BUENO
004-005-086 - 9	Dispensadores de papel higienico	Piza	NO APLICA	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Parque La Isla
Departamento	Direccion Turismo y Fomento
Seccion	Container Bodega

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-008-036 - 1	Bicicletas	Lahsen	MTB Dallas	Multicolor	BUENO
004-008-036 - 10	Bicicletas	Lahsen	MTB Dallas	Multicolor	BUENO
004-008-036 - 11	Bicicletas	Lahsen	MTB Dallas	Multicolor	BUENO
004-008-036 - 12	Bicicletas	Lahsen	MTB Dallas	Multicolor	BUENO
004-008-036 - 13	Bicicletas	Lahsen	MTB Dallas	Multicolor	BUENO
004-008-036 - 14	Bicicletas	Lahsen	MTB Dallas	Multicolor	BUENO
004-008-036 - 15	Bicicletas	Lahsen	Tornado FD 2600	Multicolor	BUENO
004-008-036 - 16	Bicicletas	Lahsen	Tornado FD 2600	Multicolor	BUENO
004-008-036 - 17	Bicicletas	Lahsen	Tornado FD 2600	Multicolor	BUENO
004-008-036 - 18	Bicicletas	Lahsen	Tornado FD 2600	Multicolor	BUENO
004-008-036 - 19	Bicicletas	Lahsen	Tornado FD 2600	Multicolor	BUENO
004-008-036 - 2	Bicicletas	Lahsen	MTB Dallas	Multicolor	BUENO
004-008-036 - 20	Bicicletas	Lahsen	Tornado FD 2600	Multicolor	BUENO
004-008-036 - 21	Bicicletas	Lahsen	Tornado FD 2600	Multicolor	BUENO
004-008-036 - 22	Bicicletas	Lahsen	Tornado FD 2600	Multicolor	BUENO
004-008-036 - 23	Bicicletas	Lahsen	Tornado FD 2600	Multicolor	BUENO
004-008-036 - 24	Bicicletas	Lahsen	Tornado FD 2600	Multicolor	BUENO
004-008-036 - 25	Bicicletas	Lahsen	Tornado FD 2600	Multicolor	BUENO
004-008-036 - 26	Bicicletas	Lahsen	Tornado FD 2600	Multicolor	BUENO
004-008-036 - 27	Bicicletas	Lahsen	Tornado FD 2600	Multicolor	BUENO
004-008-036 - 28	Bicicletas	Lahsen	Tornado FD 2600	Multicolor	BUENO
004-008-036 - 29	Bicicletas	Lahsen	Discovery	Multicolor	BUENO
004-008-036 - 3	Bicicletas	Lahsen	MTB Dallas	Multicolor	BUENO
004-008-036 - 30	Bicicletas	Lahsen	Discovery	Multicolor	BUENO
004-008-036 - 31	Bicicletas	Lahsen	Discovery	Multicolor	BUENO
004-008-036 - 32	Bicicletas	Lahsen	Discovery	Multicolor	BUENO
004-008-036 - 33	Bicicletas	Lahsen	Discovery	Multicolor	BUENO
004-008-036 - 34	Bicicletas	Lahsen	Discovery	Multicolor	BUENO
004-008-036 - 35	Bicicletas	Lahsen	Discovery	Multicolor	BUENO
004-008-036 - 36	Bicicletas	Lahsen	Discovery	Multicolor	BUENO
004-008-036 - 37	Bicicletas	Lahsen	Discovery	Multicolor	BUENO
004-008-036 - 38	Bicicletas	Lahsen	Discovery	Multicolor	BUENO
004-008-036 - 4	Bicicletas	Lahsen	MTB Dallas	Multicolor	BUENO
004-008-036 - 5	Bicicletas	Lahsen	MTB Dallas	Multicolor	BUENO
004-008-036 - 6	Bicicletas	Lahsen	MTB Dallas	Multicolor	BUENO
004-008-036 - 7	Bicicletas	Lahsen	MTB Dallas	Multicolor	BUENO
004-008-036 - 8	Bicicletas	Lahsen	MTB Dallas	Multicolor	BUENO
004-008-036 - 9	Bicicletas	Lahsen	MTB Dallas	Multicolor	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Parque La Isla
Departamento	Direccion Turismo y Fomento
Seccion	Container Oficina 1

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
003-001-006 - 8	Perforadora semi industrial	Torre	NO APLICA	Negro	BUENO
004-001-001 - 26	Escritorios	NO APLICA	150x60x75	Cafe	BUENO
004-001-002 - 32	Estantes	NO APLICA	2 pisos 80x50x166	NO APLICA	BUENO
004-001-007 - 70	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta tela	Azul	BUENO
004-001-007 - 71	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta tela	Azul	BUENO
004-001-007 - 72	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta tela	Azul	BUENO
004-001-007 - 73	Sillas	NO APLICA	ESTANDAR VISITA VENUS	Azul	BUENO
004-001-008 - 1	Mesas de reunion	NO APLICA	120x75	Cafe	BUENO
004-001-018 - 25	Cajoneras	NO APLICA	Madera 3 cajones 48x48x58	Cafe	BUENO
004-001-020 - 30	Estaciones de trabajo	NO APLICA	150x150x75	Cafe	BUENO
004-001-025 - 52	Papeleros	NO APLICA	Plastico	Gris	BUENO
004-001-025 - 53	Papeleros	NO APLICA	Plastico	Gris	BUENO
004-001-026 - 47	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Estructura metalica cubierta malla	Negro	BUENO
004-005-007 - 18	Telefonos	Fanvil	C-85p	NO APLICA	BUENO
004-005-009 - 1	Equipos de aire acondicionado	Clark	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-015 - 10	Ventiladores	Somela	Breeze 160n	Gris	BUENO
004-005-039 - 7	Dispensadores de agua	Manatial	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
006-001-003 - 32	Notebook o laptop	HP	PROBOOK 440 G5	Gris	BUENO
006-002-002 - 23	Impresoras laser	HP	LaserJet Pro P1102w	Negro	BUENO
006-005-001 - 8	Switch	Cisco	Catalyst 2960	Azul	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio Parque La Isla
Departamento	Direccion Turismo y Fomento
Seccion	Container Oficina 2

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
003-001-019 - 4	Guillotinas	Rexel	CL-200	NO APLICA	BUENO
004-001-001 - 27	Escritorios	NO APLICA	120x60x75	Cafe	BUENO
004-001-001 - 28	Escritorios	Oyarce	130x76x75	Cafe	BUENO
004-001-002 - 33	Estantes	NO APLICA	2 puertas 150x40x87	Cafe	BUENO
004-001-002 - 34	Estantes	NO APLICA	80x32x80	Cafe	BUENO
004-001-002 - 35	Estantes	NO APLICA	Melanina 120x30x120	Blanco	BUENO
004-001-007 - 74	Sillas	Soho	Secretaria estructura metalica	Negra	BUENO
004-001-007 - 75	Sillas	NO APLICA	ESTANDAR VISITA VENUS	Negro	BUENO
004-001-007 - 76	Sillas	NO APLICA	ESTANDAR VISITA VENUS	Negro	BUENO
004-001-007 - 77	Sillas	NO APLICA	ESTANDAR VISITA VENUS	Negro	BUENO
004-001-015 - 39	Bibliotecas	NO APLICA	79x27x122	Cafe	BUENO
004-001-015 - 40	Bibliotecas	NO APLICA	Melamina 181x36x120	Blanco	BUENO
004-001-015 - 41	Bibliotecas	NO APLICA	150x20x180	Rojo	BUENO
004-001-025 - 54	Papeleros	NO APLICA	Plastico	Gris	BUENO
004-001-038 - 1	Revisteros o porta revistas	NO APLICA	35x45x73	Cafe	BUENO
004-001-038 - 2	Revisteros o porta revistas	NO APLICA	35x45x73	Cafe	BUENO
004-004-002 - 18	Pizarras acrilica	NO APLICA	100x100	Blanco	BUENO
004-004-002 - 19	Pizarras acrilica	NO APLICA	Corcho 120x120	Blanco	BUENO
004-004-002 - 20	Pizarras acrilica	NO APLICA	Corcho 120x120	Blanco	BUENO
004-005-059 - 21	Basureros	Kleine	150 Lts	Gris	BUENO
004-005-061 - 2	Botiquines	IST	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-076 - 1	Telones	Apollo	De proyector 165x105	Blanco	BUENO
004-005-077 - 3	Termos	Water Jug	IDH-1200	Gris	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Museo
Departamento	Direccion de Cultura
Seccion	Area Comun 2do piso

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
003-001-007 - 0009	Corchetera semi industrial	Isofit	CL 1200C	Negro	BUENO
004-001-001 - 0031	Escritorios	NO APLICA	180x60x75	NO APLICA	BUENO
004-001-001 - 0032	Escritorios	NO APLICA	150x60x75	Cafe	BUENO
004-001-002 - 0015	Estantes	NO APLICA	3 cajones 2 puertas 120x50x62	Cafe	BUENO
004-001-002 - 0039	Estantes	NO APLICA	2 puertas 78x35x84	Cafe	BUENO
004-001-002 - 0040	Estantes	NO APLICA	1 puerta 39x35x176	NO APLICA	BUENO
004-001-007 - 0099	Sillas	NO APLICA	Secretaria con ruedas	Negro	BUENO
004-001-009 - 0016	Mesas de computador	NO APLICA	80x80x75	NO APLICA	BUENO
004-001-025 - 0058	Papeleros	Rey	Plastico 12.5 Lts	Gris	BUENO
004-004-002 - 0022	Pizarras acrilica	NO APLICA	120X80	Blanco	BUENO
004-005-005 - 0005	Televisores	Samsung	UN43NU	Negro	BUENO
004-005-007 - 0020	Telefonos	GTD	6031	Negro	BUENO
004-005-025 - 0001	Audifonos	Sennheiser	HD206	Negro	BUENO
004-005-025 - 0002	Audifonos	Sennheiser	HD206	Negro	BUENO
004-005-041 - 0010	Extintores	NO APLICA	5 Kg	Rojo	BUENO
004-005-116 - 0002	Camaras Fotograficas	Canon	EOS REBEL T6 KIT EF-S 18-55MM	Negro	BUENO
006-001-003 - 0016	Notebook o laptop	HP	240 G5	Negro	BUENO
006-001-003 - 0048	Notebook o laptop	ASUS	B1400C	PLATEADO	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Museo
Departamento	Direccion de Cultura
Seccion	Baño Sala Alberto Ludwing

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-005 - 0010	Pisos Oficina	AGM	Escala 2 peldanos	Blanco/rojo	BUENO
004-001-025 - 0056	Papeleros	NO APLICA	PLASTICO	NEGRO	BUENO
004-005-011 - 0013	Estufas o calefactores a Gas	Valory	MINI RED 5 KG	Negro	BUENO
004-005-048 - 0009	Espejos	NO APLICA	30x40	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0017	Lavamanos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 0017	Inodoros o WC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-084 - 0055	Dispensadores de toallas	Taumm	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-085 - 0009	Dispensadores de jabon	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-086 - 0010	Dispensadores de papel higienico	Tork	NO APLICA	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Museo
Departamento	Direccion de Cultura
Seccion	Bodega

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-002 - 0051	Estantes	NO APLICA	Modular 100x50x200	Gris	BUENO
004-001-002 - 0052	Estantes	NO APLICA	Modular 100x50x200	Gris	BUENO
004-001-002 - 0053	Estantes	NO APLICA	Modular 100x50x200	Gris	BUENO
004-001-002 - 0054	Estantes	NO APLICA	Modular 100x50x200	Gris	BUENO
004-001-002 - 0055	Estantes	NO APLICA	Modular 100x50x200	Gris	BUENO
004-001-002 - 0056	Estantes	NO APLICA	Modular 100x50x200	Gris	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Museo
Departamento	Direccion de Cultura
Seccion	Cocina

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-006 - 0011	Mesas	NO APLICA	Redonda metal base melamina	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0098	Sillas	NO APLICA	Atencion plastico	Gris	BUENO
004-001-015 - 0044	Bibliotecas	NO APLICA	80x40x206	Cafe/gris	BUENO
004-005-039 - 0009	Dispensadores de agua	KATTY	NO APLICA	NEGRO	BUENO
004-005-040 - 0011	Frigobares	NO APLICA	48 LITROS	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0018	Lavamanos	NO APLICA	158x60x90	Blanco	BUENO
004-005-059 - 0005	Basureros	NO APLICA	Plastico 80 lts	Azul	BUENO
004-005-061 - 0003	Botiquines	IST	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-061 - 0004	Botiquines	IST	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-073 - 0016	Microondas	NO APLICA	20 LITROS	NO APLICA	BUENO
004-005-084 - 0015	Dispensadores de toallas	taumm	NO APLICA	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Museo
Departamento	Direccion de Cultura
Seccion	Deposito Arqueologico

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
003-001-019 - 0005	Guillotinas	FELLOWES	Fusion A3	Gris	BUENO
004-001-002 - 0048	Estantes	NO APLICA	Modular metalico 100x50x210	Gris	BUENO
004-001-002 - 0050	Estantes	NO APLICA	Modular metalico 100x50x130	NO APLICA	BUENO
004-001-002 - 0065	Estantes	NO APLICA	Modular metalico 100x50x180	NO APLICA	BUENO
004-001-002 - 0066	Estantes	NO APLICA	Modular metalico 100x50x180	NO APLICA	BUENO
004-001-009 - 0017	Mesas de computador	NO APLICA	70x40x76	Cafe	BUENO
004-001-026 - 0138	Sillones ejecutivos	SOTO ENERGIA ELECTRICA LTDA	SILLA SECRETARIA	NEGRO	BUENO
005-005-016 - 0001	Data Logger o almacenador de mediciones	Extech	RHT20	Verde	BUENO
006-001-004 - 0001	Netbook	HP	Mini 110-3121LA	Gris	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Museo
Departamento	Direccion de Cultura
Seccion	Laboratorio

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-002 - 0042	Estantes	NO APLICA	Aereo sin puertas 90x33x40	Blanco	BUENO
004-001-002 - 0043	Estantes	NO APLICA	Aereo sin puertas 90x33x40	Blanco	BUENO
004-001-002 - 0044	Estantes	NO APLICA	Aereo sin puertas 90x33x40	Blanco	BUENO
004-001-002 - 0045	Estantes	NO APLICA	Aereo 2 puertas 90x46x58	Gris	BUENO
004-001-002 - 0046	Estantes	NO APLICA	Aereo 2 puertas 90x46x58	Blanco	BUENO
004-001-002 - 0047	Estantes	NO APLICA	Aereo 2 puertas	NO APLICA	BUENO
004-001-005 - 0011	Pisos Oficina	NO APLICA	Metal redondo	Gris	BUENO
004-001-006 - 0179	Mesas	NO APLICA	De dibujo 150x90x98	Blanco	BUENO
004-001-025 - 0059	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Negro	BUENO
004-005-084 - 0016	Dispensadores de toallas	Tork	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
005-005-007 - 0002	Balanzas y basculas	Quimis	50001	Blanco	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Museo
Departamento	Direccion de Cultura
Seccion	Oficina Secretaria

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-001 - 0030	Escritorios	NO APLICA	150x60x76	Cafe	BUENO
004-001-002 - 0038	Estantes	NO APLICA	3 cajones 2 puertas 120x50x62	Cafe	BUENO
004-001-007 - 0097	Sillas	NO APLICA	Secretario estructura metal cubierta lanilla	Gris	BUENO
004-001-015 - 0043	Bibliotecas	NO APLICA	80x40x206	Gris	BUENO
004-001-025 - 0057	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Gris	BUENO
004-001-026 - 0137	Sillones ejecutivos	SOTO ENERGIA ELECTRICA LTDA	SILLA SECRETARIA	NEGRO	BUENO
004-005-007 - 0019	Telefonos	GTD	6031	Negro	BUENO
005-005-013 - 0002	Detectores de metal	AMPERA	METAL	NO APLICA	BUENO
005-005-013 - 0003	Detectores de metal	AMPERA	METAL	NO APLICA	BUENO
005-005-013 - 0004	Detectores de metal	AMPERA	METAL	NO APLICA	BUENO
006-001-002 - 0031	Computador de escritorio	Generico	SCG CORI I3-2100	Negro	BUENO
006-002-003 - 0018	Impresoras multifuncionales	Epson	Ecotank L575	Negro	BUENO
006-003-001 - 0025	Monitores	HP	L4523A	Negro	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Museo
Departamento	Direccion de Cultura
Seccion	Patio

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-006 - 0008	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Gris	BUENO
004-001-006 - 0009	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Gris	BUENO
004-001-006 - 0010	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Gris	BUENO
004-001-007 - 0087	Sillas	NO APLICA	Atencion plastico	Azul	BUENO
004-001-007 - 0088	Sillas	NO APLICA	Atencion plastico	Azul	BUENO
004-001-007 - 0089	Sillas	NO APLICA	Atencion plastico	Azul	BUENO
004-001-007 - 0090	Sillas	NO APLICA	Atencion plastico	Azul	BUENO
004-001-007 - 0091	Sillas	NO APLICA	Atencion plastico	Azul	BUENO
004-001-007 - 0092	Sillas	NO APLICA	Atencion plastico	Gris	BUENO
004-001-007 - 0093	Sillas	NO APLICA	PLASTICAS	Cafe	BUENO
004-001-007 - 0094	Sillas	NO APLICA	PLASTICAS	Cafe	BUENO
004-001-007 - 0095	Sillas	NO APLICA	PLASTICAS	Amarilla	BUENO
004-001-007 - 0096	Sillas	NO APLICA	PLASTICAS	Amarilla	BUENO
004-002-024 - 0001	Atriles	NO APLICA	metalico para acrilicos	Gris	BUENO
004-002-024 - 0002	Atriles	NO APLICA	metalico para acrilicos	Gris	BUENO
004-002-024 - 0003	Atriles	NO APLICA	metalico para acrilicos	Gris	BUENO
004-002-024 - 0004	Atriles	NO APLICA	metalico para acrilicos	Gris	BUENO
004-002-024 - 0005	Atriles	NO APLICA	metalico para acrilicos	Gris	BUENO
004-002-024 - 0006	Atriles	NO APLICA	metalico para acrilicos	Gris	BUENO
004-002-024 - 0007	Atriles	NO APLICA	metalico para acrilicos	Gris	BUENO
004-002-024 - 0008	Atriles	NO APLICA	metalico para acrilicos	Gris	BUENO
004-002-024 - 0009	Atriles	NO APLICA	metalico para acrilicos	Gris	BUENO
004-002-024 - 0010	Atriles	NO APLICA	metalico para acrilicos	Gris	BUENO
004-002-024 - 0011	Atriles	NO APLICA	metalico para acrilicos	Gris	BUENO
004-002-024 - 0012	Atriles	NO APLICA	metalico para acrilicos	Gris	BUENO
004-003-030 - 0003	Lockers o casilleros	NO APLICA	1 cuerpo 2 compartimientos 30x45x171	Gris	BUENO
004-004-016 - 0001	Gradas o galerias	NO APLICA	3 niveles 327x32	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0016	Lavamanos	NO APLICA	Portatil	Blanco	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Museo
Departamento	Direccion de Cultura
Seccion	Recepcion 2

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-002-004 - 0001	Camillas	NO APLICA	Madera 150x55x60	Cafe	BUENO
004-002-011 - 0005	Vitrinas	NO APLICA	100x70x122	Gris	BUENO
004-002-011 - 0006	Vitrinas	NO APLICA	100x50x80	Cafe	BUENO
004-002-011 - 0007	Vitrinas	NO APLICA	Vidrio 130x63x212	NO APLICA	BUENO
004-005-010 - 0001	Estufas o calefactores electricos	Kendall	KC 2000	Blanco	BUENO
004-005-076 - 0002	Telones	Quartet	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-106 - 0005	Dispensadores de alcohol gel	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
006-004-007 - 0001	Proyectores	Epson	POWERLITE S-39 H854A	Blanco	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Museo
Departamento	Direccion de Cultura
Seccion	Recepcion

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-007 - 0082	Sillas	NO APLICA	PLASTICAS	Amarillo	BUENO
004-001-022 - 0002	Recepciones o mostradores de atencion	NO APLICA	156x40x108	Cafe/gris	BUENO
004-002-011 - 0001	Vitrinas	NO APLICA	Madera 78x76x80	cafe	BUENO
004-002-011 - 0002	Vitrinas	NO APLICA	Madera 78x76x80	Cafe	BUENO
004-002-011 - 0003	Vitrinas	NO APLICA	Madera 100x50x120	Cafe	BUENO
004-002-011 - 0004	Vitrinas	NO APLICA	Madera 100x50x120	Gris	BUENO
004-002-011 - 0027	Vitrinas	NO APLICA	Madera 100x50x80	Gris	BUENO
004-002-011 - 0028	Vitrinas	NO APLICA	Madera 100x70x84	Gris	BUENO
004-004-015 - 0060	MODULO 130X13X40	TOBAR	NO APLICA	CAFE	BUENO
004-005-043 - 0002	Lamparas o focos de luz	VKB	Reflector con atril 1605700	Amarillo	BUENO
004-005-126 - 0001	Cuadros decorativos	NO APLICA	Plano concon	Negro	BUENO
005-005-005 - 0006	Termometros	COMERCIA HST	TOTEM SANITARIO+DIS ALCOHOL GEL	NO APLICA	BUENO
006-006-002 - 0001	Camaras IP	Axxtech	NO APLICA	Blanco	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Museo
Departamento	Direccion de Cultura
Seccion	Sala 3

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-007 - 0085	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta tela	Azul	BUENO
004-001-007 - 0086	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta tela	Azul	BUENO
004-002-011 - 0009	Vitrinas	NO APLICA	Metalica con vidrio 120x40x180	Gris	BUENO
004-002-011 - 0010	Vitrinas	NO APLICA	Metalica con vidrio 120x40x180	Gris	BUENO
004-005-106 - 0006	Dispensadores de alcohol gel	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Museo
Departamento	Direccion de Cultura
Seccion	Sala Alberto Ludwing

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-002-011 - 0011	Vitrinas	NO APLICA	134x74x108	NO APLICA	BUENO
004-002-011 - 0012	Vitrinas	NO APLICA	Aerea 100x35x86	Cafe	BUENO
004-002-011 - 0013	Vitrinas	NO APLICA	Aerea 100x35x86	Cafe	BUENO
004-002-011 - 0014	Vitrinas	NO APLICA	Aerea 130x62x73	Cafe	BUENO
004-002-011 - 0015	Vitrinas	NO APLICA	Aerea 130x62x73	Cafe	BUENO
004-002-011 - 0016	Vitrinas	NO APLICA	Aerea 60x42x71	Cafe	BUENO
004-002-011 - 0017	Vitrinas	NO APLICA	Aerea 60x42x71	Cafe	BUENO
004-002-011 - 0018	Vitrinas	NO APLICA	Aerea 60x42x71	Cafe	BUENO
004-002-011 - 0019	Vitrinas	NO APLICA	Aerea 60x42x71	Cafe	BUENO
004-004-006 - 0020	Racks	NO APLICA	Para TV base de vidrio	Negro	BUENO
004-005-005 - 0004	Televisores	Samsung	42 p	Negro	BUENO
004-005-106 - 0007	Dispensadores de alcohol gel	NO APLICA	NO APLICA	Blanco	BUENO
006-006-002 - 0002	Camaras IP	Axxtech	NO APLICA	Blanco	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio DOM 1
Departamento	DOM
Seccion	Area Comun

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
003-001-006 - 0012	Perforadora semi industrial	Isofit	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
003-001-007 - 0011	Corchetera semi industrial	Rapid	HD-210	Gris	BUENO
003-001-014 - 0003	Relojes de control	Qwanter	iClock 360	Negro	BUENO
004-001-001 - 0041	Escritorios	NO APLICA	120x60x75	Cafe	BUENO
004-001-001 - 0042	Escritorios	NO APLICA	130x74x75	Cafe	BUENO
004-001-002 - 0139	Estantes	NO APLICA	Aereo 1 puerta 80x40x46	Cafe	BUENO
004-001-002 - 0140	Estantes	NO APLICA	Aereo 1 puerta 80x40x46	Cafe	BUENO
004-001-002 - 0141	Estantes	NO APLICA	160X31X104	Cafe	BUENO
004-001-003 - 0058	Kardex	NO APLICA	3 cajones 52x52x106	Cafe	BUENO
004-001-003 - 0059	Kardex	NO APLICA	4 cajones 49x74x135	Cafe	BUENO
004-001-003 - 0060	Kardex	NO APLICA	3 cajones 65x40x75	Cafe	BUENO
004-001-007 - 0171	Sillas	NO APLICA	Atencion madera cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0172	Sillas	NO APLICA	Atencion madera cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0173	Sillas	NO APLICA	Atencion madera cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0174	Sillas	NO APLICA	Atencion madera cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0175	Sillas	NO APLICA	Atencion plastico	Azul	BUENO
004-001-007 - 0176	Sillas	NO APLICA	Atencion plastico	Azul	BUENO
004-001-007 - 0177	Sillas	NO APLICA	Atencion plastico	Azul	BUENO
004-001-007 - 0178	Sillas	NO APLICA	Atencion plastico	Azul	BUENO
004-001-007 - 1759	Sillas	HERNANDEZ	ESCRITORIO	NO APLICA	BUENO
004-001-007 - 1760	Sillas	HERNANDEZ	ESCRITORIO	NO APLICA	BUENO
004-001-007 - 1761	Sillas	HERNANDEZ	ESCRITORIO	NO APLICA	BUENO
004-001-007 - 1762	Sillas	HERNANDEZ	ESCRITORIO	NO APLICA	BUENO
004-001-008 - 0005	Mesas de reunion	NO APLICA	Redonda 120x75	Cafe	BUENO
004-001-015 - 0055	Bibliotecas	NO APLICA	80x40x206	Cafe/gris	BUENO
004-001- - 0056	Bibliotecas	NO APLICA	80x40x206	Cafe/gris	BUENO

015					
004-001-015 - 0057	Bibliotecas	NO APLICA	80x40x206	Cafe/gris	BUENO
004-001-015 - 0058	Bibliotecas	NO APLICA	80x40x206	Cafe/gris	BUENO
004-001-015 - 0059	Bibliotecas	NO APLICA	Forma T 42x50x80	Cafe	BUENO
004-001-015 - 0061	Bibliotecas	NO APLICA	298x40x232	Cafe	BUENO
004-001-020 - 0039	Estaciones de trabajo	NO APLICA	180x180x75	Cafe	BUENO
004-001-020 - 0040	Estaciones de trabajo	NO APLICA	180x180x75	Cafe	BUENO
004-001-020 - 0041	Estaciones de trabajo	NO APLICA	180x180x75	Cafe	BUENO
004-001-020 - 0042	Estaciones de trabajo	NO APLICA	150x150x75	Cafe	BUENO
004-001-020 - 0078	Estaciones de trabajo	NO APLICA	MELAMINA SOLIDA	NO APLICA	BUENO
004-001-020 - 0079	Estaciones de trabajo	NO APLICA	MELAMINA SOLIDA	NO APLICA	BUENO
004-001-025 - 0081	Papeleros	Oyarce	Madera 30x30x36	22x22x30	BUENO
004-001-025 - 0082	Papeleros	Oyarce	Madera 30x30x36	Cafe	BUENO
004-001-025 - 0083	Papeleros	Oyarce	Madera 30x30x36	Cafe	BUENO
004-001-025 - 0084	Papeleros	Oyarce	Madera 30x30x36	Cafe	BUENO
004-001-025 - 0085	Papeleros	Oyarce	Madera 30x30x36	Cafe	BUENO
004-001-025 - 0086	Papeleros	Oyarce	Madera 30x30x36	Cafe	BUENO
004-001-025 - 0090	Papeleros	Rey	Plastico 12.5 Lts	Gris	BUENO
004-001-026 - 0059	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Estructura metalica cubierta tela malla	Negro	BUENO
004-001-026 - 0060	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Estructura metalica cubierta tela malla	Negro	BUENO
004-001-026 - 0061	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Estructura metalica cubierta tela malla	Negro	BUENO
004-001-026 - 0062	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Estructura metalica cubierta cuerina Negro	Negro	BUENO
004-001-026 - 0063	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-029 - 0004	Diarios murales	NO APLICA	Vidrio marco aluminio 100x9x50	Negro	BUENO
004-004-002 - 0031	Pizarras acrilica	NO APLICA	60x120	Blanca	BUENO
004-004-002 - 0032	Pizarras acrilica	NO APLICA	60x120	Blanca	BUENO
004-004-006 - 0015	Racks	Estec	NO APLICA	Crema	BUENO
004-004-006 - 0016	Racks	Estec	NO APLICA	Crema	BUENO

004-005-007 - 0028	Telefonos	GTD	6031	Negro	BUENO
004-005-011 - 0050	Estufas o calefactores a Gas	ELKO	NO APLICA	BURDEO	BUENO
004-005-015 - 0012	Ventiladores	Oster	1693-051	Negro	BUENO
004-005-039 - 0015	Dispensadores de agua	KATTY	NO APLICA	NEGRO	BUENO
004-005-041 - 0042	Extintores	NO APLICA	10 Kg	Rojo	BUENO
004-005-064 - 0053	Cilindros de gas	SOC.DISTRIBUDORA LAS PATAGUAS	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-106 - 0009	Dispensadores de alcohol gel	NO APLICA	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-170 - 0002	Cortinas roller	GRUPO EMPRESARIAL ST SPA	DUO	NO APLICA	BUENO
004-005-170 - 0003	Cortinas roller	GRUPO EMPRESARIAL ST SPA	DUO	NO APLICA	BUENO
004-005-170 - 0004	Cortinas roller	GRUPO EMPRESARIAL ST SPA	DUO	NO APLICA	BUENO
004-005-170 - 0005	Cortinas roller	GRUPO EMPRESARIAL ST SPA	DUO	NO APLICA	BUENO
004-005-170 - 0006	Cortinas roller	GRUPO EMPRESARIAL ST SPA	DUO	NO APLICA	BUENO
004-005-170 - 0007	Cortinas roller	GRUPO EMPRESARIAL ST SPA	DUO	NO APLICA	BUENO
004-005-170 - 0008	Cortinas roller	GRUPO EMPRESARIAL ST SPA	DUO	NO APLICA	BUENO
004-005-170 - 0009	Cortinas roller	GRUPO EMPRESARIAL ST SPA	DUO	NO APLICA	BUENO
004-005-170 - 0010	Cortinas roller	GRUPO EMPRESARIAL ST SPA	DUO	NO APLICA	BUENO
004-005-170 - 0011	Cortinas roller	GRUPO EMPRESARIAL ST SPA	DUO	NO APLICA	BUENO
004-005-170 - 0012	Cortinas roller	GRUPO EMPRESARIAL ST SPA	DUO	NO APLICA	BUENO
004-005-170 - 0013	Cortinas roller	GRUPO EMPRESARIAL ST SPA	DUO	NO APLICA	BUENO
004-005-170 - 0014	Cortinas roller	GRUPO EMPRESARIAL ST SPA	DUO	NO APLICA	BUENO
004-005-170 - 0015	Cortinas roller	GRUPO EMPRESARIAL ST SPA	DUO	NO APLICA	BUENO
005-005-015 - 0001	Medidor de distancia laser	Bosh	GLM80	Verde	BUENO
006-001-002 - 0044	Computador de escritorio	HP	PRODESK 400 G2 5 SFF	Negro	BUENO
006-001-002 - 0045	Computador de escritorio	Generico	SCG CORI I3-2100	Negro	BUENO
006-001- - 0046	Computador de escritorio	HP	Compaq 8200	Negro	BUENO

002					
006-001-002 - 0099	Computador de escritorio	HP	ALL IN ONE 205	GRIS	BUENO
006-001-002 - 0101	Computador de escritorio	HP	ALL IN ONE 205	GRIS	BUENO
006-001-005 - 0045	All in one	Asus	V241E	Negro	BUENO
006-001-005 - 0046	All in one	HP	24-G002LA	Negro	BUENO
006-001-005 - 0048	All in one	Asus	V241E	Negro	BUENO
006-001-005 - 0080	All in one	AIO LENOVO	RYZEN 7	NO APLICA	BUENO
006-002-002 - 0027	Impresoras laser	HP	LaserJet Pro P1102w	Negro	BUENO
006-002-002 - 0045	Impresoras laser	Canon	F-192400	Blanco	BUENO
006-003-001 - 0042	Monitores	HP	2011X	Negro	BUENO
006-003-001 - 0043	Monitores	HP	2011X	Negro	BUENO
006-003-001 - 0044	Monitores	HP	2011X	Negro	BUENO
006-003-001 - 0082	Monitores	Samsung	S24E310HL 24	Negro	BUENO
006-003-001 - 0103	Monitores	SAMSUNG	F27T350FHL	NEGRO	BUENO
006-003-001 - 0104	Monitores	SAMSUNG	F27T350FHL	NEGRO	BUENO
006-003-001 - 0105	Monitores	SAMSUNG	F27T350FHL	NEGRO	BUENO
006-003-001 - 0106	Monitores	SAMSUNG	F27T350FHL	NEGRO	BUENO
006-004-006 - 0020	Escanner	Brother	ADS-2000	Negro	BUENO
006-004-006 - 0036	Escanner	BROTHER	ADS-3100	NO APLICA	BUENO
006-004-006 - 0037	Escanner	BROTHER	ADS-3100	NO APLICA	BUENO
006-005-001 - 0010	Switch	Cisco	Catalyst 2960	Negro	BUENO
013-002-004 - 0001	Control de acceso	LPC CHILE SPA	CASETA DE VIGILANCIA	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio DOM 1
Departamento	DOM
Seccion	Baño

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-005-049 - 0024	Lavamanos	Colina	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 0022	Inodoros o WC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-084 - 0023	Dispensadores de toallas	Tork	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-085 - 0013	Dispensadores de jabon	Elite	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-086 - 0014	Dispensadores de papel higienico	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-093 - 0011	Secador de manos electrico	AEROLITE	HD2001	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio DOM 1
Departamento	DOM
Seccion	Cocina

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-005-014 - 0004	Aspiradoras	Luster	BF575B	Metal	BUENO
004-005-050 - 0004	Lavaplatos	NO APLICA	90x50x88	Blanco	BUENO
004-005-084 - 0022	Dispensadores de toallas	Pisa	NO APLICA	Azul/blanco	BUENO
004-005-085 - 0012	Dispensadores de jabon	Pisa	NO APLICA	Blanco	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio DOM 1
Departamento	DOM
Seccion	Oficina Director

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-003 - 0062	Kardex	NO APLICA	3 cajones 50x60x108	Cafe	BUENO
004-001-003 - 0063	Kardex	NO APLICA	4 cajones 48x55x123	Cafe	BUENO
004-001-003 - 0064	Kardex	NO APLICA	4 cajones 48x55x134	Cafe	BUENO
004-001-007 - 0184	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 0185	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 0186	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 0187	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 0188	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 0189	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 0190	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-008 - 0006	Mesas de reunion	NO APLICA	240x120x75	Cafe	BUENO
004-001-015 - 0064	Bibliotecas	NO APLICA	140x44x200	Cafe	BUENO
004-001-015 - 0065	Bibliotecas	NO APLICA	140x44x200	Cafe	BUENO
004-005-069 - 0015	Banderas y escudos	BANDERA CHILENA	CON MASTIL PARA ESCRITORIO	NO APLICA	BUENO
004-005-069 - 0035	Banderas y escudos	BANDERA INSTITUCIONAL	CON MASTIL ESCRITORIO	NO APLICA	BUENO
004-005-080 - 0015	Percheros	Oyarce	NO APLICA	Cafe	BUENO
006-001-005 - 0079	All in one	AIO LENOVO	RYZEN 7	NO APLICA	BUENO
006-003-001 - 0078	Monitores	Hp	LE 1851W	Negro	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio DOM 1
Departamento	DOM
Seccion	Oficina Inspeccion ITO

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-001 - 0043	Escritorios	NO APLICA	140x70x75	Cafe	BUENO
004-001-001 - 0123	Escritorios	NO APLICA	MELAMINA SOLIDA	NO APLICA	BUENO
004-001-002 - 0142	Estantes	NO APLICA	80x39x206	Cafe/gris	BUENO
004-001-007 - 1765	Sillas	HERNANDEZ	ESCRITORIO	NO APLICA	BUENO
004-001-007 - 1766	Sillas	HERNANDEZ	ESCRITORIO	NO APLICA	BUENO
004-001-025 - 0087	Papeleros	Oyarce	Madera 30x30x36	Cafe	BUENO
004-004-002 - 0033	Pizarras acrilica	NO APLICA	120x90	Blanco	BUENO
006-001-002 - 0047	Computador de escritorio	HP	PRODESK 400 G2 5 SFF	Negro	BUENO
006-001-005 - 0047	All in one	HP	200 G3 3XC40LT	Negro	BUENO
006-005-002 - 0006	Router	TP-Link	TL-WR1043N	Negro	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio DOM 1
Departamento	DOM
Seccion	Oficina Jefa Edificacion

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
003-001-009 - 0001	Plastificadoras	S/M	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-001-002 - 0143	Estantes	NO APLICA	2 puertas 140x42x81	Cafe	BUENO
004-001-007 - 0020	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 0191	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-015 - 0066	Bibliotecas	NO APLICA	140x43x83	Cafe	BUENO
004-001-020 - 0044	Estaciones de trabajo	NO APLICA	180x180x75	Cafe	BUENO
004-001-025 - 0089	Papeleros	NO APLICA	Madera 30x30x36	Cafe	BUENO
004-001-026 - 0064	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Estructura metalica cubierta tela malla	Negro	BUENO
006-001-003 - 0047	Notebook o laptop	ASUS	B1400C	PLATEADO	BUENO
006-003-001 - 0048	Monitores	AOC	JNQG51A001318	Negro	BUENO
006-003-001 - 0107	Monitores	SAMSUNG	F27T350FHL	NEGRO	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio DOM 1
Departamento	DOM
Seccion	Oficina Secretaria

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-003 - 0061	Kardex	NO APLICA	3 cajones 46x60x103	Cafe	BUENO
004-001-007 - 0180	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 0181	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 0182	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 0183	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1770	Sillas	HERNANDEZ	ESCRITORIO	NO APLICA	BUENO
004-001-015 - 0062	Bibliotecas	NO APLICA	110x50x193	Cafe	BUENO
004-001-015 - 0063	Bibliotecas	NO APLICA	110x50x193	Cafe	BUENO
004-001-020 - 0043	Estaciones de trabajo	NO APLICA	150x150x75	Cafe	BUENO
004-001-025 - 0088	Papeleros	Oyarce	Madera 30x30x36	Cafe	BUENO
004-005-007 - 0029	Telefonos	GTD	6032	Negro	BUENO
006-001-002 - 0048	Computador de escritorio	HP	PRODESK 400 G2 5 SFF	Negro	BUENO
006-002-002 - 0028	Impresoras laser	HP	LaserJet Pro P1102w	Negro	BUENO
006-003-001 - 0047	Monitores	HP	2011X	Negro	BUENO
006-004-006 - 0021	Escanner	Epson	DS-530	Blanco	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Edificio DOM 1
Departamento	DOM
Seccion	Oficina Vialidad u Rural

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-003 - 0057	Kardex	NO APLICA	3 cajones 48x55x106	Cafe	BUENO
004-001-007 - 0170	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-020 - 0038	Estaciones de trabajo	NO APLICA	120x120x75	Cafe	BUENO
006-001-005 - 0044	All in one	HP	PROONE 400 G4	Negro	BUENO
006-002-003 - 0026	Impresoras multifuncionales	HP	LaserJet Enterprise 600 M600	Blanco	BUENO

Direccion	Patio DIDECO
Departamento	DIDECO
Seccion	Caseta Guardia

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-026 - 0031	Sillones ejecutivos	NO APLICA	Estructura metalica	Negro	BUENO
004-001-028 - 0001	Butacas	NO APLICA	Estructura plastica triple	Negro	BUENO
004-004-015 - 0057	Modulos o stands exposiciones	Naufiglass	Caseta guardia 120x120x230	Blanco	BUENO
005-005-005 - 0005	Termometros	Khemelab	Tipo totem	Blanco	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Patio DIDECO
Departamento	DIDECO
Seccion	Container Oficina Proteccion

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-001 - 0064	Escritorios	NO APLICA	3 cajones 120x60x75	Cafe/gris	BUENO
004-001-002 - 0181	Estantes	NO APLICA	Aereo 2 puertas	Cafe	BUENO
004-001-002 - 0182	Estantes	NO APLICA	Aereo 2 puertas	Cafe	BUENO
004-001-003 - 0085	Kardex	Oyarce	3 cajones 48x55x106	Cafe	BUENO
004-001-003 - 0086	Kardex	Oyarce	3 cajones 48x55x106	Cafe	BUENO
004-001-005 - 0007	Pisos Oficina	Rey	Plastico	Olivo	BUENO
004-001-005 - 0008	Pisos Oficina	Rey	Plastico	Olivo	BUENO
004-001-005 - 0009	Pisos Oficina	Rey	Plastico	Olivo	BUENO
004-001-025 - 0145	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Negro	BUENO
004-001-025 - 0146	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Negro	BUENO
006-001-002 - 0059	Computador de escritorio	Generico	SCG SPECTRA I7	Negro	BUENO
006-001-005 - 0016	All in one	HP	200 G3 3XC40LT	Negro	BUENO
006-002-003 - 0037	Impresoras multifuncionales	Epson	Ecotank L6171	Negro	BUENO
006-003-001 - 0060	Monitores	AOC	E943FWK	Negro	BUENO
006-004-001 - 0021	Discos duros externos	Toshiba	Esterno 1Tb	Negro	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Patio DIMAO
Departamento	DIMAO
Seccion	Container Amplificacion

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-004-006 - 0021	Racks	NO APLICA	Metalico	NO APLICA	BUENO
004-005-001 - 0001	Equipos de amplificacion	Foxtex	Pa 450 mp3 usb	Negro	BUENO
004-005-001 - 0002	Equipos de amplificacion	Suntec	Epx2500	Negro	BUENO
004-005-022 - 0001	Microfonos	Anakoss	Analogo mk1680	Negro	BUENO
004-005-022 - 0002	Microfonos	Shure	Inalambrico SM-58	Negro	BUENO
004-005-022 - 0003	Microfonos	Shure	Inalambrico SM-58	Negro	BUENO
004-005-022 - 0004	Microfonos	Shure	Inalambrico PG-57	Negro	BUENO
004-005-022 - 0005	Microfonos	Shure	Inalambrico PG-57	Negro	BUENO
004-005-022 - 0006	Microfonos	Shure	Inalambrico PG-57	Negro	BUENO
004-005-023 - 0001	Pedestales para Micrófonos	NO APLICA	NO APLICA	Negro	BUENO
004-005-023 - 0002	Pedestales para Micrófonos	NO APLICA	NO APLICA	Negro	BUENO
004-005-023 - 0003	Pedestales para Micrófonos	NO APLICA	NO APLICA	Negro	BUENO
004-005-023 - 0004	Pedestales para Micrófonos	NO APLICA	NO APLICA	Negro	BUENO
004-005-023 - 0005	Pedestales para Micrófonos	NO APLICA	NO APLICA	Negro	BUENO
004-005-024 - 0002	Parlantes	DB Technologies	Opera 15'	Negro	BUENO
004-005-024 - 0003	Parlantes	DB Technologies	Opera 15'	Negro	BUENO
004-005-034 - 0001	Pedestales	K y M	Parlantes	Negro	BUENO
004-005-034 - 0002	Pedestales	K y M	Parlantes	Negro	BUENO
004-005-034 - 0003	Pedestales	K y M	Parlantes	Negro	BUENO
004-005-034 - 0004	Pedestales	K y M	Parlantes	Negro	BUENO
004-005-134 - 0001	Equipos mezcladores	Soundcraft	Epmiz	Negro	BUENO
004-005-134 - 0002	Equipos mezcladores	Soundcraft	Epmiz	Negro	BUENO
006-001-003 - 0013	Notebook o laptop	HP	PROBOOK 450 G4	Negro	BUENO
011-003-003 - 0001	Cajas directas	Coss	DB-02	Negro	BUENO
011-003-003 - 0002	Cajas directas	Coss	DB-02	Negro	BUENO
013-002-002 - 0001	Equipos multiefectos	Behringer	FX 2000	Negro	BUENO
013-002-003 - 0001	Equipos equalizadores	Ultragraph Pro	FBQ 6200	Negro	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Patio DIMAO
Departamento	DIMAO
Seccion	Container Emergencia

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-005-004 - 0001	Equipos de radio comunicacion	Motorola	XTS2250	Negro	BUENO
004-005-004 - 0002	Equipos de radio comunicacion	Motorola	DGM8500E	Negro	BUENO
004-005-004 - 0003	Equipos de radio comunicacion	Motorola	DGM8500E	Negro	BUENO
004-005-005 - 0044	Televisores	Samsung	LH43QBNEBGC	nEGRO	BUENO
004-006-012 - 0001	Arnes de seguridad	Edelrid	Basic plus	Amarillo	BUENO
004-008-038 - 0001	Mosquetones HMS	Edelrid	Magnum screw	Gris	BUENO
004-008-038 - 0002	Mosquetones HMS	Edelrid	Magnum screw	Gris	BUENO
004-008-038 - 0003	Mosquetones HMS	Edelrid	Magnum screw	Gris	BUENO
004-008-038 - 0004	Mosquetones HMS	Edelrid	Magnum screw	Gris	BUENO
004-008-038 - 0005	Mosquetones HMS	Edelrid	Magnum screw	Gris	BUENO
004-008-038 - 0006	Mosquetones HMS	Edelrid	Magnum screw	Gris	BUENO
005-001-012 - 0001	Sogas y cuerdas	Edelrid	AD Rescue 8	Multicolor	BUENO
005-001-012 - 0002	Sogas y cuerdas	Edelrid	AD Rescue 8	Multicolor	BUENO
005-001-012 - 0003	Sogas y cuerdas	Edelrid	AD Rescue 8	Multicolor	BUENO
005-001-012 - 0004	Sogas y cuerdas	Edelrid	AD Rescue 8	Multicolor	BUENO
005-001-012 - 0005	Sogas y cuerdas	Edelrid	AD Rescue 8	Multicolor	BUENO
005-001-012 - 0006	Sogas y cuerdas	Edelrid	AD Rescue 8	Multicolor	BUENO
005-001-013 - 0001	Descensores tipo 8	Edelrid	NO APLICA	Negro	BUENO
005-001-013 - 0002	Descensores tipo 8	Edelrid	NO APLICA	Negro	BUENO
005-001-013 - 0003	Descensores tipo 8	Edelrid	NO APLICA	Negro	BUENO
005-001-013 - 0004	Descensores tipo 8	Edelrid	NO APLICA	Negro	BUENO
005-001-014 - 0001	Anclajes	Edelrid	Placas mini rig 88942	Naranjo	BUENO
005-001-014 - 0002	Anclajes	Edelrid	Placas mini rig 88942	Naranjo	BUENO
005-001-014 - 0003	Anclajes	Edelrid	Placas mini rig 88942	Naranjo	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Patio DOM 2
Departamento	DOM
Seccion	Container Catastro y archivo

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-002 - 0155	Estantes	NO APLICA	Modular metalico 7 bandejas 91x35x260	Gris	BUENO
004-001-002 - 0156	Estantes	NO APLICA	Modular metalico 7 bandejas 91x35x260	Gris	BUENO
004-001-002 - 0157	Estantes	NO APLICA	Modular metalico 7 bandejas 91x35x260	Gris	BUENO
004-001-002 - 0158	Estantes	NO APLICA	Modular metalico 7 bandejas 91x35x260	Gris	BUENO
004-001-002 - 0159	Estantes	NO APLICA	Modular metalico 7 bandejas 91x35x260	Gris	BUENO
004-001-002 - 0160	Estantes	NO APLICA	Modular metalico 7 bandejas 91x35x260	Gris	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Patio Policlinico
Departamento	Direccion de Cultura
Seccion	Baño Varones

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-025 - 0163	Papeleros	NO APLICA	Redondo plastico 30L	Negro	BUENO
004-001-025 - 0164	Papeleros	NO APLICA	Redondo plastico 30L	Negro	BUENO
004-005-049 - 0086	Lavamanos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 0077	Inodoros o WC	Fanaloza	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-084 - 0048	Dispensadores de toallas	Tork	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-085 - 0022	Dispensadores de jabon	NO APLICA	NO APLICA	Blanco	BUENO
004-005-086 - 0038	Dispensadores de papel higienico	Tork	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-092 - 0029	Urinarios	Fanaloza	NO APLICA	BLANCO	BUENO
004-005-092 - 0030	Urinarios	Fanaloza	NO APLICA	BLANCO	BUENO
004-005-092 - 0031	Urinarios	Fanaloza	NO APLICA	BLANCO	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Patio Policlinico
Departamento	Direccion de Cultura
Seccion	Carpa Vacunatorio

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-006 - 0111	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0112	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0113	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0114	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0115	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0116	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0117	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0118	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0119	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0120	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0121	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0122	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0123	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0124	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0125	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0126	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0127	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0128	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0129	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0130	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0131	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0132	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0133	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0134	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0135	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0136	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0137	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0138	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO

004-001-006 - 0139	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0140	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0141	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0142	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0143	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0144	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0145	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0146	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0147	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0148	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0149	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0150	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0151	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0152	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0153	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0154	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0155	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0156	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0157	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0158	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0159	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0160	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0161	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0162	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0163	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0164	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0165	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0166	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0167	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0168	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0169	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0170	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0171	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO

004-001-006 - 0172	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0173	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0678	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0679	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0680	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0681	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0682	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0683	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0684	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0685	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0686	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0687	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0688	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0689	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0690	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0691	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0692	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0693	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0694	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0695	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0696	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0697	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0698	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0699	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0700	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0701	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0702	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0703	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0704	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0705	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0706	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0707	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0708	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO

004-001-007 - 0709	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0710	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0711	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0712	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0713	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0714	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0715	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0716	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0717	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0718	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0719	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0720	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0721	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0722	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0723	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0724	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0725	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0726	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0727	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0728	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0729	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0730	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0731	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0732	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0733	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0734	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0735	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0736	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0737	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0738	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0739	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0740	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0741	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO

004-001-007 - 0742	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0743	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0744	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0745	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0746	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0747	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0748	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0749	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0750	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0751	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0752	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0753	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0754	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0755	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0756	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0757	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0758	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0759	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0760	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0761	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0762	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0763	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0764	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0765	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0766	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0767	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0768	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0769	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0770	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0771	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0772	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0773	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0774	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO

004-001-007 - 0775	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0776	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0777	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0778	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0779	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0780	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0781	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0782	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0783	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0784	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0785	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0786	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0787	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0788	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0789	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0790	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0791	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0792	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0793	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0794	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0795	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0796	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0797	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0798	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0799	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0800	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0801	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0802	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0803	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0804	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0805	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0806	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0807	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO

004-001-007 - 0808	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0809	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0810	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0811	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0812	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0813	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0814	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0815	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0816	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0817	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0818	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0819	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0820	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0821	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0822	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0823	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0824	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0825	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0826	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0827	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0828	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0829	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0830	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0831	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0832	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0833	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0834	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0835	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0836	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0837	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0838	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0839	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0840	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO

004-001-007 - 0841	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0842	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0843	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0844	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0845	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0846	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0847	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0848	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0849	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0850	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0851	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0852	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0853	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0854	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0855	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0856	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0857	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0858	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0859	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0860	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0861	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0862	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0863	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0864	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0865	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0866	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0867	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0868	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0869	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0870	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0871	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0872	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0873	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO

004-001-007 - 0874	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0875	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0876	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0877	Sillas	Wenco	Apilables plastico ibiza 50x50	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0878	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0879	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0880	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0881	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0882	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0883	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0884	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0885	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0886	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0887	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0888	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0889	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0890	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0891	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0892	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0893	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0894	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0895	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0896	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0897	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0898	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0899	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0900	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0901	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0902	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0903	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0904	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0905	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0906	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO

004-001-007 - 0907	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0908	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0909	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0910	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0911	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0912	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0913	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0914	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0915	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0916	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0917	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0918	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0919	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0920	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0921	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0922	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0923	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0924	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0925	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0926	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0927	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0928	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0929	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0930	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0931	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0932	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0933	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0934	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0935	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0936	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0937	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0938	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0939	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO

004-001-007 - 0940	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0941	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0942	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0943	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0944	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0945	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0946	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0947	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0948	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0949	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0950	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0951	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0952	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0953	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0954	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0955	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0956	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0957	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0958	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0959	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0960	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0961	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0962	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0963	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0964	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0965	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0966	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0967	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0968	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0969	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0970	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0971	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0972	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO

004-001-007 - 0973	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0974	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0975	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0976	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0977	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0978	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0979	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0980	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0981	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0982	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0983	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0984	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0985	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0986	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0987	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0988	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0989	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0990	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0991	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0992	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0993	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0994	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0995	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0996	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0997	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0998	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 0999	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1000	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1001	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1002	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1003	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1004	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1005	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO

004-001-007 - 1006	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1007	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1008	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1009	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1010	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1011	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1012	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1013	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1014	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1015	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1016	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1017	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1018	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1019	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1020	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1021	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1022	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1023	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1024	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1025	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1026	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1027	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1028	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1029	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1030	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1031	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1032	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1033	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1034	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1035	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1036	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1037	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1038	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO

004-001-007 - 1039	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1040	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1041	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1042	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1043	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1044	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1045	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1046	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1047	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1048	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1049	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1050	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1051	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1052	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1053	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1054	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1055	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1056	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1057	Sillas	NO APLICA	Auditorium tapizada	Negro	BUENO
004-001-007 - 1058	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1059	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1060	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1061	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1062	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1063	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1064	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1065	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1066	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1067	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica	Negro	BUENO

			cubierta tela		
004-001-007 - 1068	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1069	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1070	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1071	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1072	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1073	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1074	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1075	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1076	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1077	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1078	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1079	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1080	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1081	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1082	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1083	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1084	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1085	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1086	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1087	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1088	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1089	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1090	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica	Negro	BUENO

			cubierta tela		
004-001-007 - 1091	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1092	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1093	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1094	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1095	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1096	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1097	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1098	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1099	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1100	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1101	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1102	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1103	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1104	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1105	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1106	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1107	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1108	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1109	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1110	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1111	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1112	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1113	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica	Negro	BUENO

			cubierta tela		
004-001-007 - 1114	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1115	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1116	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1117	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1118	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1119	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1120	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1121	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1122	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1123	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1124	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1125	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1126	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1127	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1128	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1129	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1130	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1131	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1132	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1133	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1134	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1135	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1136	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica	Negro	BUENO

			cubierta tela		
004-001-007 - 1137	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1138	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1139	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1140	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1141	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1142	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1143	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1144	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1145	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1146	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1147	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1148	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1149	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1150	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1151	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1152	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1153	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1154	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1155	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1156	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1157	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1158	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1159	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica	Negro	BUENO

			cubierta tela		
004-001-007 - 1160	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1161	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1162	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1163	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1164	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1165	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1166	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1167	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1168	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1169	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1170	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1171	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1172	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1173	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1174	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1175	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1176	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1177	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1178	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1179	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1180	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1181	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1182	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica	Negro	BUENO

			cubierta tela		
004-001-007 - 1183	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1184	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1185	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1186	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1187	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1188	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1189	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1190	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1191	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1192	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1193	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1194	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1195	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1196	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1197	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1198	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1199	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1200	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1201	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1202	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1203	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1204	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1205	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica	Negro	BUENO

			cubierta tela		
004-001-007 - 1206	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1207	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1208	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1209	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1210	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1211	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1212	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1213	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1214	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1215	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1216	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1217	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1218	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1219	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1220	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1221	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1222	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1223	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1224	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1225	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1226	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1227	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1228	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica	Negro	BUENO

			cubierta tela		
004-001-007 - 1229	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1230	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1231	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1232	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1233	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1234	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1235	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1236	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1237	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1238	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1239	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1240	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1241	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1242	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1243	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1244	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1245	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1246	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1247	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1248	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1249	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1250	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1251	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica	Negro	BUENO

			cubierta tela		
004-001-007 - 1252	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1253	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1254	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1255	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1256	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1257	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1258	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1259	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1260	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1261	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1262	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1263	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1264	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1265	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1266	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1267	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1268	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1269	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1270	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1271	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1272	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1273	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1274	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica	Negro	BUENO

			cubierta tela		
004-001-007 - 1275	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1276	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1277	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1278	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1279	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1280	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1281	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1282	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1283	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1284	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1285	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1286	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1287	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1288	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1289	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1290	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1291	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1292	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1293	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1294	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1295	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1296	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1297	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica	Negro	BUENO

			cubierta tela		
004-001-007 - 1298	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1299	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1300	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1301	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1302	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1303	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1304	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1305	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1306	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-007 - 1307	Sillas	San Remo	Auditorium estructura metalica cubierta tela	Negro	BUENO
004-001-021 - 0002	Sofas	NO APLICA	3 cuerpos cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-005-010 - 0007	Estufas o calefactores electricos	Kendall	HLF 666 B	Blanco	BUENO
004-005-010 - 0008	Estufas o calefactores electricos	Kendall	HLF 666 B	Blanco	BUENO
004-005-010 - 0009	Estufas o calefactores electricos	Kendall	HLF 666 B	Blanco	BUENO
004-005-010 - 0010	Estufas o calefactores electricos	Kendall	HLF 666 B	Blanco	BUENO
004-005-010 - 0011	Estufas o calefactores electricos	Kendall	HLF 666 B	Blanco	BUENO
004-005-011 - 0033	Estufas o calefactores a Gas	Burny	2200	Gris	BUENO
004-005-011 - 0034	Estufas o calefactores a Gas	Burny	2200	Gris	BUENO
004-005-011 - 0035	Estufas o calefactores a Gas	Burny	2200	Gris	BUENO
004-005-011 - 0036	Estufas o calefactores a Gas	Burny	2200	Gris	BUENO
004-005-011 - 0037	Estufas o calefactores a Gas	Burny	2200	Gris	BUENO
004-005-011 - 0038	Estufas o calefactores a Gas	Burny	2200	Gris	BUENO
004-005-014 - 0009	Aspiradoras	Soteco	Junior 415	Cromado	BUENO
004-005-014 - 0010	Aspiradoras	Karcher	SE-4001	Amarillo	BUENO
004-008-037 - 0002	Carpas o tiendas	Tarpulin	450 Mts2	Blanco	BUENO
005-006-004 - 0001	Grupos electrogenos o generadores	Kipor	KDE 23 SE	Amarillo	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Patio Policlinico
Departamento	Direccion de Cultura
Seccion	Container Bodega

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
003-001-017 - 0002	Anilladoras	Lassane	96799	Gris	BUENO
004-001-002 - 0206	Estantes	NO APLICA	Metalico 2 puertas 120x40x180	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0067	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0068	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0069	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0070	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0071	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0072	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0073	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0074	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0075	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0076	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0077	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0078	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0079	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0080	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0081	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0082	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0083	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0084	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0085	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0086	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0087	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0088	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0089	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0090	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0091	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0092	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO

004-001-006 - 0093	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0094	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0095	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0096	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0097	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0098	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0099	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0100	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0101	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0102	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0103	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0104	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0105	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0106	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0107	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0108	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0109	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-006 - 0110	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	Blanco	BUENO
004-001-007 - 0600	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0601	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0602	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0603	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0604	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0605	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0606	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0607	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0608	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0609	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0610	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura	Negro	BUENO

			metalica cubierta cuerina		
004-001-007 - 0611	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0612	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0613	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0614	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0615	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0616	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0617	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0618	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0619	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0620	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0621	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0622	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0623	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0624	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0625	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0626	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0627	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0628	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0629	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0630	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0631	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0632	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0633	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura	Negro	BUENO

			metalica cubierta cuerina		
004-001-007 - 0634	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0635	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0636	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0637	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0638	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0639	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0640	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0641	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0642	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0643	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0644	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0645	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0646	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0647	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0648	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0649	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0650	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0651	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0652	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0653	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0654	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0655	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0656	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura	Negro	BUENO

			metalica cubierta cuerina		
004-001-007 - 0657	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0658	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0659	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0660	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0661	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0662	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0663	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0664	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0665	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0666	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0667	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0668	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0669	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0670	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0671	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0672	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0673	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0674	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0675	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0676	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0677	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-002-011 - 0022	Vitrinas	NO APLICA	Vidrio con marco aluminio 150x30x90	Amuninio	BUENO
004-002-011 - 0023	Vitrinas	NO APLICA	Vidrio con marco	Amuninio	BUENO

			aluminio 150x30x90		
004-002-011 - 0024	Vitrinas	NO APLICA	Vidrio con marco aluminio 150x30x90	Amuninio	BUENO
004-002-011 - 0025	Vitrinas	NO APLICA	Aerea metalica 2 puertas con vidrio 90x30x90	Aluminio	BUENO
004-002-011 - 0026	Vitrinas	NO APLICA	Aerea metalica 1 puerta con vidrio 60x30x90	Aluminio	BUENO
004-002-024 - 0039	Atriles	NO APLICA	Para dibujos madera 150cm	Cafe	BUENO
004-002-024 - 0040	Atriles	NO APLICA	Para dibujos madera 150cm	Cafe	BUENO
004-002-024 - 0041	Atriles	NO APLICA	Para dibujos madera 150cm	Cafe	BUENO
004-002-024 - 0042	Atriles	NO APLICA	Para dibujos madera 150cm	Cafe	BUENO
004-002-024 - 0043	Atriles	NO APLICA	Para dibujos madera 150cm	Cafe	BUENO
004-002-024 - 0044	Atriles	NO APLICA	Para dibujos madera 150cm	Cafe	BUENO
004-002-024 - 0045	Atriles	NO APLICA	Para dibujos madera 150cm	Cafe	BUENO
004-002-024 - 0046	Atriles	NO APLICA	Para dibujos madera 150cm	Cafe	BUENO
004-002-024 - 0047	Atriles	NO APLICA	Para dibujos madera 150cm	Cafe	BUENO
004-002-024 - 0048	Atriles	NO APLICA	Para dibujos madera 150cm	Cafe	BUENO
004-002-024 - 0049	Atriles	NO APLICA	Para dibujos madera 150cm	Cafe	BUENO
004-002-024 - 0050	Atriles	NO APLICA	Para dibujos madera 150cm	Cafe	BUENO
004-002-024 - 0051	Atriles	NO APLICA	Para dibujos madera 150cm	Cafe	BUENO
004-002-024 - 0052	Atriles	NO APLICA	Para dibujos madera 150cm	Cafe	BUENO
004-002-024 - 0053	Atriles	NO APLICA	Para dibujos madera 150cm	Cafe	BUENO
004-002-024 - 0054	Atriles	NO APLICA	Para dibujos madera 150cm	Cafe	BUENO
004-002-024 - 0055	Atriles	NO APLICA	Para dibujos madera 150cm	Cafe	BUENO
004-002-024 - 0056	Atriles	NO APLICA	Para dibujos madera 150cm	Cafe	BUENO
004-002-024 - 0057	Atriles	NO APLICA	Para dibujos madera 150cm	Cafe	BUENO
004-002-024 - 0058	Atriles	NO APLICA	Para dibujos madera 150cm	Cafe	BUENO
004-003-002 - 0011	Mesas Kinder	NO APLICA	Triangular	Rojo	BUENO
004-003-002 - 0012	Mesas Kinder	NO APLICA	Triangular	Naranjo	BUENO
004-003-002 - 0013	Mesas Kinder	NO APLICA	Triangular	Azul	BUENO
004-003-006 - 0032	Sillas Kinder	NO APLICA	Madera	Multicolor	BUENO
004-003-006 - 0033	Sillas Kinder	NO APLICA	Madera	Multicolor	BUENO
004-003-006 - 0034	Sillas Kinder	NO APLICA	Madera	Multicolor	BUENO
004-003-006 - 0035	Sillas Kinder	NO APLICA	Madera	Multicolor	BUENO
004-003-006 - 0036	Sillas Kinder	NO APLICA	Madera	Multicolor	BUENO
004-003-006 - 0037	Sillas Kinder	NO APLICA	Madera	Multicolor	BUENO
004-003-006 - 0038	Sillas Kinder	NO APLICA	Madera	Multicolor	BUENO
004-003-006 - 0039	Sillas Kinder	NO APLICA	Madera	Multicolor	BUENO

004-003-006 - 0040	Sillas Kinder	NO APLICA	Madera	Multicolor	BUENO
004-003-006 - 0041	Sillas Kinder	NO APLICA	Madera	Multicolor	BUENO
004-005-036 - 0001	Congeladores	Bozzo	BD-100 100lts	Blanco	BUENO
004-005-080 - 0022	Percheros	Oyarce	NO APLICA	Cafe	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Patio Policlinico
Departamento	Direccion de Cultura
Seccion	Container Cocina

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-002 - 0199	Estantes	NO APLICA	Aereo 100x32x60	Cafe	BUENO
004-001-002 - 0200	Estantes	NO APLICA	2 puertas 60x33x173	Blanco	BUENO
004-001-013 - 0006	Mesones	NO APLICA	Madera 100x50x90	Blanco	BUENO
004-001-013 - 0007	Mesones	NO APLICA	Madera 100x50x90	Blanco	BUENO
004-004-010 - 0005	Mueble de cocina	NO APLICA	106x55x85	Cafe	BUENO
004-005-038 - 0008	Hervidores	Maigas	6EI1224	Cromado	BUENO
004-005-050 - 0013	Lavaplatos	NO APLICA	120x51x92	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Patio Policlinico
Departamento	Direccion de Cultura
Seccion	Container Oficina

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-002 - 0205	Estantes	NO APLICA	2 puertas con vidrio 100x50x170	Negro	BUENO
004-001-006 - 0066	Mesas	NO APLICA	Plegable plastico 153x75x75	NO APLICA	BUENO
004-001-007 - 0598	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-007 - 0599	Sillas	NO APLICA	Atencion estructura metalica cubierta cuerina	Negro	BUENO
004-001-025 - 0162	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	Negro	BUENO
004-002-024 - 0059	Atriles	Rhino	Para parlantes	Negro	BUENO
004-002-024 - 0060	Atriles	Rhino	Para parlantes	Negro	BUENO
004-002-024 - 0061	Atriles	Rhino	Para parlantes	Negro	BUENO
004-002-024 - 0062	Atriles	Rhino	Para microfono	Negro	BUENO
004-005-002 - 0003	Equipos de musica (radio transistores)	ALWO	Minicomponente MXF630	Negro	BUENO
004-005-022 - 0031	Microfonos	Sennheiser	Inalambrico EMXS-W1	Negro	BUENO
004-005-022 - 0049	Microfonos	Sennheiser	Inalambrico EMXS-W1	Negro	BUENO
004-005-024 - 0031	Parlantes	Behringer	B 115 MP3	Negro	BUENO
004-005-024 - 0032	Parlantes	Behringer	B 115 MP3	Negro	BUENO
004-005-024 - 0033	Parlantes	Behringer	B 115 MP3	Negro	BUENO
004-005-024 - 0034	Parlantes	Behringer	B 115 MP3	Negro	BUENO
004-005-024 - 0035	Parlantes	Proco	Activo G15-PL	Negro	BUENO
004-005-134 - 0006	Equipos mezcladores	American Pro	Black-12	Negro	BUENO
006-001-005 - 0021	All in one	HP	PROONE 400 G2	Gris	BUENO
011-001-004 - 0003	Violines	Adagio	3/4 M-400	Cafe	BUENO
011-001-004 - 0004	Violines	Verona	3/4	NO APLICA	BUENO
011-001-005 - 0001	Violonchelos	Etinger	3/4 Standard 1	Cafe	BUENO
011-001-005 - 0002	Violonchelos	Etinger	4/4	NO APLICA	BUENO
011-001-005 - 0003	Violonchelos	Etinger	3/4	NO APLICA	BUENO
011-001-012 - 0001	Violas	Etinger	12 Plg	Cafe	BUENO
011-001-012 - 0002	Violas	Rondo	GA 104H	Cafe	BUENO
011-001-012 - 0003	Violas	Rondo	GA 104H	Cafe	BUENO
011-005-003 - 0002	Teclados de musica	Alesis	NO APLICA	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Patio Policlinico
Departamento	Direccion de Cultura
Seccion	Baño Damas

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-025 - 0165	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	NO APLICA	BUENO
004-001-025 - 0166	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	NO APLICA	BUENO
004-001-025 - 0167	Papeleros	NO APLICA	Metalico malla	NO APLICA	BUENO
004-005-049 - 0087	Lavamanos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 0078	Inodoros o WC	Fanaloza	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-051 - 0079	Inodoros o WC	Fanaloza	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-084 - 0049	Dispensadores de toallas	Tork	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-086 - 0039	Dispensadores de papel higienico	Tork	NO APLICA	NO APLICA	BUENO
004-005-086 - 0042	Dispensadores de papel higienico	Tork	NO APLICA	NO APLICA	BUENO

Municipalidad de Concon

Direccion	Patio Policlinico
Departamento	Direccion de Cultura
Seccion	Container Pañol - Bodega

Cod Bien	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado Bien
004-001-002 - 0201	Estantes	NO APLICA	2 puertas 90x40x160	Cafe	BUENO
004-001-002 - 0202	Estantes	NO APLICA	2 puertas 62x33x183	Blanco	BUENO
004-001-002 - 0203	Estantes	NO APLICA	2 puertas 62x33x183	Blanco	BUENO
004-001-002 - 0204	Estantes	NO APLICA	2 puertas 202x40x92	Beige	BUENO
004-005-024 - 0029	Parlantes	LA Power	Activo DPA 33004	Negro	BUENO
004-005-024 - 0030	Parlantes	LA Power	Activo DPA 33004	Negro	BUENO
004-005-064 - 0038	Cilindros de gas	NO APLICA	15 Kg	Amarillo	BUENO
004-005-076 - 0012	Telones	NO APLICA	De proyeccion 150x150	Blanco	BUENO
005-001-017 - 0001	Cortadores de ceramica	Incco	NO APLICA	Amarillo	BUENO
005-002-001 - 0005	Taladros	Black and Decker	T8550B2C	Naranjo	BUENO
005-002-016 - 0002	Caladoras	Incco	357508	Amarillo	BUENO
011-001-001 - 0002	Guitarras	Erika	NO APLICA	cafe	BUENO
011-001-004 - 0001	Violines	Adagio	3JYBL-M401	Cafe	BUENO
011-001-004 - 0002	Violines	Adagio	4JYBL-M401	Cafe	BUENO
011-003-001 - 0004	Tambores	Remo	Max Tone 14'	Negro	BUENO